



ESTADÍSTICA



DE

QUEROACA



ESTADÍSTICA



ESTADÍSTICA

DE

QUEROACA



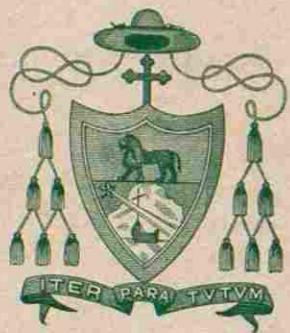
ESTADÍSTICA

DE

QUEROACA

BX1430
.M6
R65

001316



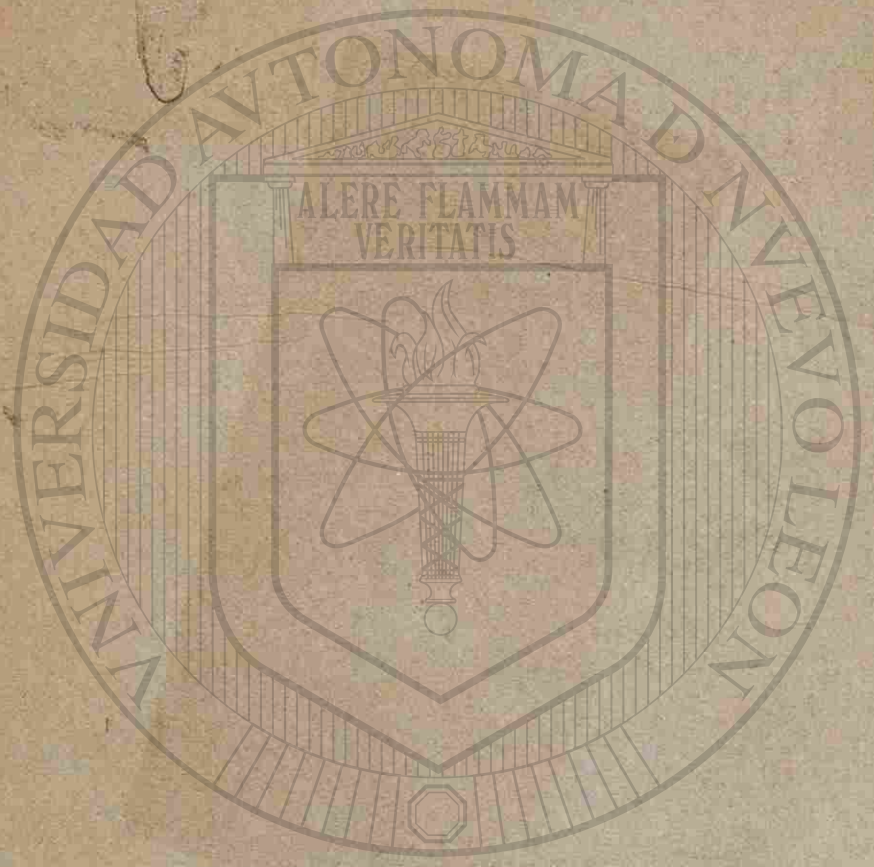
EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080015826

115

S. p. h.



NOTICIAS

PARA FORMAR

LA HISTORIA Y LA ESTADISTICA

DEL

OBISPADO DE MICHOACAN

PRESENTADAS

A LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA EN 1860

POR SU SOCIO DE NUMERO

El Sr. Dr. D. José Guadalupe Romero

CANONIGO DOCTORAL DE LA SANTA IGLESIA
CATEDRAL DE MICHOACAN

JUAN



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

MEXICO

IMPRENTA DE VICENTE GARCIA TORRES

Calle de S. Juan de Letran núm. 3

1862

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Telloz

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Telloz

BX1430

.m6

R65



ADVERTENCIA

El autor de esta obra ha cumplido con todos los requisitos que la ley exige para asegurar la propiedad literaria; y por lo mismo nadie puede reimprimirla sin su permiso.



Capítulo A. 11111111
Universidad Autónoma de Nuevo León



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AN

es 15

simis-

2 le-

8 le-

s.

guas.

15 le-

as de

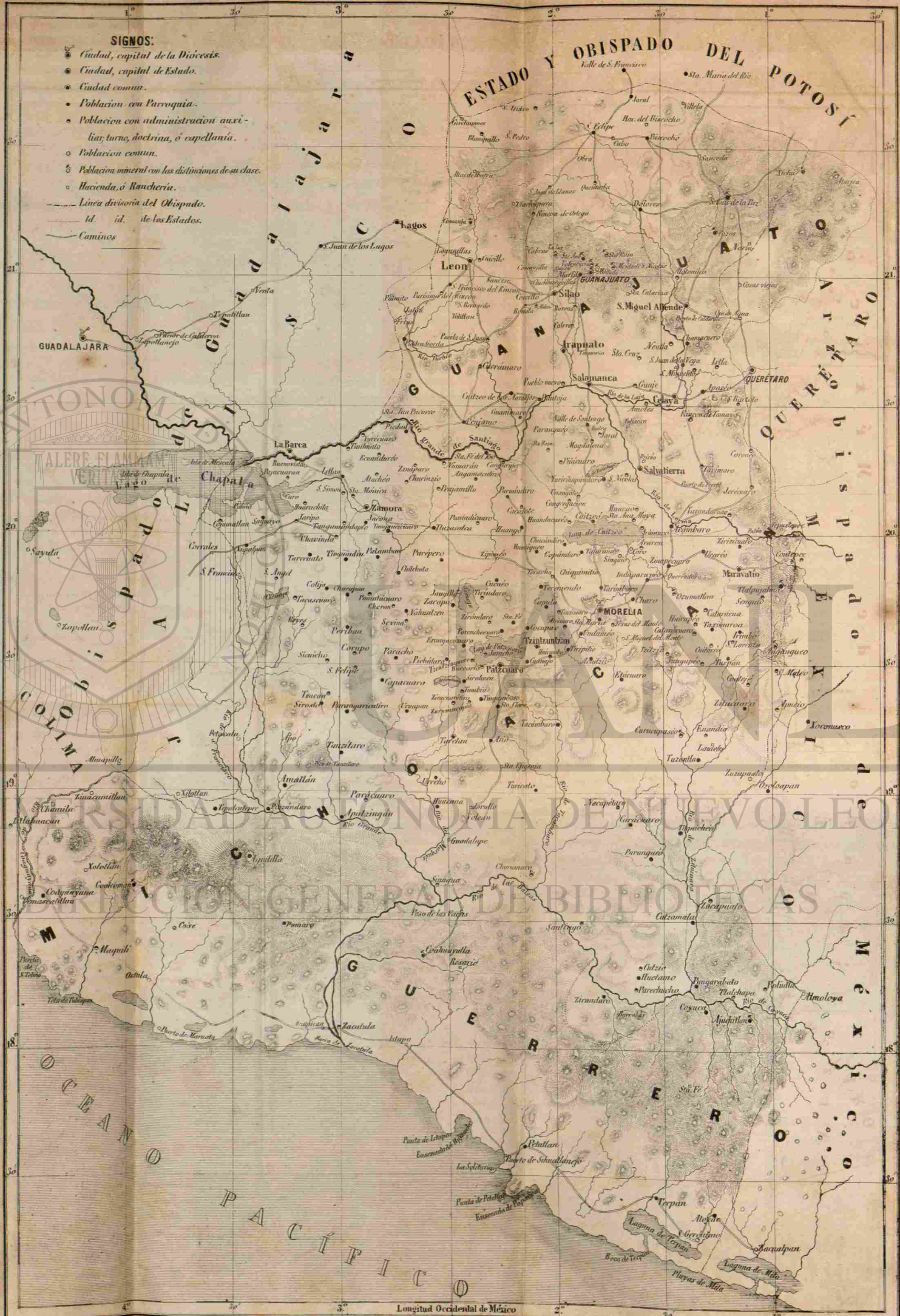
15 le-

es 15

001316

CARTA GEOGRAFICA DEL OBISPADO DE MICHOACAN EN 1863,

Formada por el Sr. Canónigo Lic. D. José María Arizaga.



Longitud Occidental de México

Escala de treinta leguas comunes de 26 2/3 al grado

BX 143

.M6

R65

C.

SIGNO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

NOTICIAS

PARA FORMAR

LA ESTADÍSTICA DEL OBISPADO DE MICHOACAN

POR EL

Dr. D. José Guadalupe Romero

CANONIGO DOCTORAL DE AQUELLA SANTA IGLESIA CATEDRAL
(1860)

OBISPADO DE MICHOACAN.

La primera división eclesiástica que se verificó en Nueva España se hizo con arreglo á la real cédula del emperador Carlos V, fechada en 20 de Febrero de 1534. Se mandaba en ella distribuir el territorio conquistado en cuatro provincias y Obispos: la división la designó y ejecutó la Audiencia de México en 30 de Julio de 1535, partiendo el suelo en cuatro secciones correspondientes á los Obispos de México, Michoacan, Oaxaca y Gozacoalcos.

Los linderos que los oidores asignaron á Michoacan son los siguientes:

“El primer mojon de este dicho Obispado de la ciudad de Uchichila (Tzintzuntzan), ó sea provincia de Mechoacan dijeron, que

habia de ser ó sea en *Tajimaroa* que es 15 leguas de la ciudad de Uchichila.

El 2º mojon en *Amarbatío*, que es asimismo otras 15 leguas de dicha ciudad.

El 3º mojon en *Oririapundaro*, 12 leguas de dicha ciudad.

El 4º mojon en *Apurnandaro*, á 8 leguas.

El 5º mojon en *Aranzán*, á 8 leguas.

El 6º mojon en *Atazalca*, á 10 leguas.

El 7º mojon en *Xaconá* que es 15 leguas de dicha ciudad.

El 8º mojon en *Apiritivan*, 15 leguas de la dicha ciudad.

El 9º mojon en *Ataricaro*, que es 15 leguas de dicha ciudad.

El 10º mojon en *Aguacana*, que es 15 leguas.

001316

El 11º mojon dijeron que habia de ser en *Atusantla*, que es 18 leguas de la dicha ciudad, que sus terminos confinan con el primer mojon que es *Tajimaroa*.”

Aparece por este documento, que no se comprendia en la area del Obispado el territorio entero de los *Chichimecas* que despues se le asignó; sino únicamente el de la comprension de *Yuririapundaro* que era muy vasto y se estendia hasta *San Luis de la Paz*. Parece que el objeto de la Audiencia fué asignar al Obispado los mismos limites que tenia el antiguo reino de *Michoacan*: lindaba este por el Oriente con el imperio de *Moctezuma* en las llanuras de *Ixtlahuaca*, por donde confinaba tambien con la república *Matlalzinga*: por el N. terminaba en *Xichú* y lindaba con los terrenos de los *Chichimecas*: por el Sur y Poniente con el Oceano Pacifico.

El país de los *Chichimecas*, que es donde hoy están fundadas las ciudades y pueblos mas florecientes de los Estados de *Guanajuato* y *Potosí*, fué agregado el año siguiente de 1538. Con motivo de este aumento de territorio se suscitó un litigio muy reñido entre las Iglesias de *México* y *Michoacan* sobre linderos por el lado de los *Chichimecas* que terminó en 1581 por medio de una transaccion, en la que se convino: que la ciudad de *Querétaro* con el territorio de *Casas Viejas*, que antes dependian de este Obispado, se adjudicaran á la diócesis de *México*. (1)

En fines del siglo pasado tenia el Obispado de Oriente á Poniente 250 leguas de largo desde *Colima*, hasta el Valle del Maíz: y de Sur á Norte 134. En esa época perdió la diócesis los curatos de *Colima*, *Za-*

(1) Consta por una informacion fecha 22 de Agosto de 1586 levantada ante Pedro de Figueroa, que en este año se verificó la separacion de *Querétaro*.

potlan, *Zayula*, *Ayo*, *Ocotlan*, la *Barca* y otros de menos importancia que reclamaba la Iglesia de *Guadalajara*: por último en 1855 se recortó mas el territorio por la ereccion del nuevo Obispado de *San Luis Potosí*.

La area que posee en la actualidad tiene en su mayor longitud 134 leguas castellanas, desde la punta de *Petatlán* que es la que avanza mas en el mar Pacifico hasta la hacienda del *Jarál*; y 94 desde las costas de *Coaguallana* hasta los confines del curato de *Huetamo*. Linda por el Poniente con la diócesis de *Guadalajara* de la que lo dividen el rio de *Lerma* y la laguna de *Chapala*; sigue lindando por el mismo rumbo con la propia diócesis, pasando la linea divisoria por la hacienda de *Friás* en terrenos del curato de *Piedra Gorda*: por el Norte con el Obispado de *San Luis Potosí*, teniendo por linderos los mismos que hoy tienen los Estados de *Guanajuato* y *San Luis*: por el Sur, con el mar Pacifico; y por el Oriente con el Arzobispado.

Llamose *Michoacan* porque fué erigido, como he dicho, en el antiguo reino de este nombre: éste se llamó así, porque tal era el nombre de su capital *Tzintzuntzan* que está fundada en las orillas de un pintoresco lago donde se coje con abundancia gran cantidad de pescado blanco, motivo porque los mexicanos le llamaron en su lengua *Michoacan*, que quiere decir *lugar de pescado*. La nacion *Tarasca* que ocupó y pobló este reino fué una de las tribus errantes que vinieron del Norte con los *Aztecas*: el último de sus monarcas, despues de haber rendido homenaje voluntariamente al rey de *España*, fué sacrificado á la codicia de *Nuño de Guzman*.

Posee el Obispado toda clase de climas; la parte que se estiende por las costas del Sur es muy caliente: la de las sierras de

Michoacan y *Guanajuato* es muy fria; y la restante es de dulce y benigno temperamento, donde se goza una perfecta igualdad de estaciones en todo el año.

Los mayores lagos de la República existen en su territorio; como son *Chapala*, *Páztcuaro*, *Sirahuen*, *Zacapu*, *Yuririapundaro*, *Cuitzéu* y algunos otros mas pequeños. En los cinco primeros se crian los mejores peces.

Lo riegan rios caudadosos de los cuales cinco desembocan en el mar del Sur. Los que pueden hacerse navegables son el Grande que nace en *Lerma*, el de las *Balzas*, el del *Marquéz* y quizá el *Turbio*, que pasa inmediato á *Piedra Gorda*.

Abunda en aguas termales de diferentes clases y temperaturas, que se usan como medicinales para curar el mal venereo, las reumas, la gota y las enfermedades de la piel. Las thermas mas conocidas y recomendadas de los sabios son las de *San Bartolomé* á cuatro leguas de *Apaséo*, las de *Comangilla* y *Aguas buenas* cerca de *Silao*, las de *Ixtlan*, *Chucándiro*, (1) *Tararaméo*, *Puruándiro*, *Araros*, *Huandacaréo*, *Simbámbaro*, la *Bartolilla*, *Ucaréo*, *Coimicho* &c. Las aguas calcáreas de *Purúa* cerca de *Jungapéo* tienen la virtud de petrificar en poco tiempo las maderas que caen dentro de ellas.

Se hablan en el Obispado diferentes idiomas indígenas: el *Tarasco* en *Michoacan*, el *Mexicano* en las costas del Sur, el *Otomí* en los pueblos de los antiguos *Chichimecas*, el *Pirinda*, que es el de la nacion *Matlalzinga*, en *Charo*, *Santa María* y *Etúcuaro*, el *Cuitlateca* que hoy tiene poco uso, el *Pame* en *San Luis de la Paz* y el *Mazahua* que es semejante al *Otomí*. El idioma *Tarasco* se asemeja al Griego en la copia, ar-

(1) El padre Alegre asegura que los gállicos que toman estas aguas se enferman de muerte.

monía y frecuente composicion de unas voces con otras: el *Otomí* es una lengua bárbara, casi gutural, que apenas cede al estudio y á la mas asidua dedicacion; la lengua *Chichimeca*, que segun el padre Alegre parece haber sido el idioma comun de toda la *Nueva España*, se confunde frecuentemente con la que hoy hablan los pueblos ubicados en territorio de los antiguos *Chichimecas*.

En el dia la mayor parte de la raza indígena va comprendiendo el castellano. Los idiomas de *Michoacan* todos están reducidos á reglas gramaticales; sin embargo, ninguno se enseña en el Seminario. Solo los eclesiásticos indigenas pueden administrar los sacramentos en los pueblos de indios.

Los individuos de las órdenes regulares fueron los patriarcas y los primeros legisladores de las poblaciones del Obispado: ellos devastaron los montes, abrieron los caminos, poblaron los desiertos, cultivaron las letras, enseñaron las artes, crearon escuelas y colegios, fundaron hospitales y formaron un número de establecimientos útiles, que proyectos han inventado los legisladores; y solo ellos podrán quizá llenar los espantosos vacíos que ha dejado en la educacion de nuestra juventud el genio de la discordia.

Cuenta el Obispado con 10 ciudades, que son *Valladolid* (hoy *Morelia*); *Páztcuaro*, *Tzintzuntzan*; *Guanajuato*, *Celaya*, *Salvatierra*, *Leon*, *San Miguel Allende*, *Zamora*, y *Silao*: doce villas, que son *San Felipe*, *Zitácuaro*, *Charo*, *Dolores*, *Salamanca*, *Pinzándaro*, *Irapuato*, *Yuririapundaro*, *Pénxamo*, *Cocupao*, *Maravatío* y *San Luis de la Paz*: 361 Pueblos, 19 Minerales, 121 Ayuntamientos, 1,255 haciendas de campo y 2,213 ranchos independientes.

Tiene hoy 116 curatos, 4 Rectorías y 115 Juzgados eclesiásticos, porque cada párroco

del clero secular es por lo comun el Juez eclesiástico de su territorio, con escepcion del de la capital, donde lo es el Provisor; y de los curas religiosos en cuyas parroquias se nombra ordinariamente un clérigo que desempeñe aquellas funciones.

La mayor parte de los párrocos tienen tenientes ó vicarios para administrar cómodamente los santos Sacramentos.

Antes de la independencia llegó á haber en el obispado mas de mil eclesiásticos seculares, y hasta 500 de las órdenes regulares. En el dia, los primeros no esceden de 500 y los segundos apenas llegan á 146.

La poblacion del Obispado se divide en tres razas principales, la blanca, la cobriza y mixta: la primera es la de los descendientes de europeos; la segunda la de los indios puros; la tercera la que ha resultado de los enlaces de indios, españoles y africanos. En el Estado de Michoacan la raza indígena forma $\frac{2}{3}$ de la poblacion, en el de Guanajuato apenas llega á $\frac{2}{3}$; y en el de Guerrero asciende á $\frac{1}{3}$ parte.

Segun los datos que he tenido á la vista, he formado el siguiente cálculo sobre la proporcion en que se encuentran estas razas en todo el Obispado:

Raza blanca.....	22½
Indígena.....	44
Mixta.....	33½
	100

Michoacan es el Obispado que posee los curatos mas importantes y poblados de toda la República, tanto por la cultura de los indios tarascos que formaban, aun antes de la conquista, ricas ciudades y pueblos, como porque habiéndose sometido el reino voluntariamente al monarca español no tuvo que sufrir el saqueo y devastacion que padecie-

ron las provincias conquistadas por las armas. El curato solo de Leon llegó á tener mas de cien mil habitantes: los de Guanajuato, Pénjamo y San Felipe subieron alguna vez, hasta 50,000 cada uno.

La poblacion total del Obispado segun los últimos padrones es la siguiente:

La del Estado de Michoacan..	604,500
La del Estado de Guanajuato esceptuándose la de Casas Viejas y Xichú que pertenecen al Arzobispado, y Jalpa que pertenece á Guadalajara.....	695,124
La de los pueblos del Estado de Guerrero que administra Michoacan.....	75,629
La del curato de Comanja, cuyo territorio en lo político pertenece á Guadalajara.....	6,500
	1,381,753

El Sr. Orozco y Berra, en la Memoria del Ministerio de Fomento de 1857, daba á este Obispado 1,249,888 habitantes; pero las noticias que me han venido de Michoacan en estos últimos años, demuestran que su poblacion es mucho mayor, que la que sirvió de base para el cálculo de aquel instruido y laborioso estadista.

En la tierra caliente se dan con abundancia la caña de azúcar, el arroz, el añil, el algodón, el cascalote, y frutas deliciosas y exuberantes de todas clases: se producen el café, el cacao, la vainilla, la pimienta y muchas clases de maderas finas. En las tierras templadas se siembran cereales de toda especie; y los terrenos son tan productivos en algunos puntos, que en el curato de Pénjamo ha llegado á producir el maíz hasta 600 granos por uno; en los de Irapuato, Celaya y Salvatierra el trigo ha dado hasta

45 cargas por una. Se cultivan tambien con buen éxito el chile, frijol, garbanzo, lenteja camote, patata y todo género de hortalizas.

En las cercanías de Zamora y de Xiquilpan se han cosechado melones y sandías del tamaño de dos piés de largo y cerca de uno de diámetro. En Dolores, San Luis de la Paz, Salvatierra y Silao se cultiva la viña; en Salamanca, Salvatierra, Yuririapundaro y Celaya el olivo.

Existen en el Obispado dos fábricas de hilados de algodón, y una de los de lana: las primeras en Salamanca y Salvatierra, la segunda en Celaya: una fábrica de porcelana en Salamanca y gran número de telares de rebozós, pañetes y jorongos en San Miguel de Allende, Guarachita, Acámbaro y Dolores.

Subsisten todavía muchas de las artes que introdujo entre los indios el venerable Sr. D. Vasco de Quiroga. En algunos puntos de la Sierra se han construido máquinas para aserrar maderas, y fábricas de vidrios.

En Páztecuaro se trabajan con primor la madera fina y sobre todo las bellísimas pinturas adornadas con plumas de colibrí que parecen unos verdaderos mosaicos.

Las pastas de guayaba, membrillo, peron, piña, chirimolla y calabaza, llamadas comunmente guayabates, membrillates &c. proporcionan la subsistencia á gran número de familias en Morelia, Zamora, Zinapécuaro y Salvatierra.

La cria de ganados y la trajinería con mulas y carros producen enormes sumas á los especuladores. El comercio de estos ramos se ha calculado en mas de un millon de pesos. En general el comercio interior de Guanajuato, Morelia, Leon y demas pueblos del Obispado es el mas activo de toda la nacion. El país se surte de Veracruz y Mé-

xico, de Tampico y Potosí, de Mazatlan, Guadalajara, Colima y Acapulco.

Las minas mas ricas y afamadas de oro, plata y cobre se encuentran en su territorio. En él existen los criaderos de Guanajuato, la Luz, Comanja, Tlalpujagua, Anganguero, Ozumatlan y Guadalupe donde se esplotan los dos primeros metales; y las de Ynguarán y Churumuco donde se saca el tercero. Existen tambien en los curatos de San Felipe, San Luis de la Páz, Irimbo y Axuchitlan, gran número de criaderos de azogue: en otros puntos se hallan minas de fierro, plomo, estaño, azufre, caparrosa, &c. A la riqueza de estos minerales se debió la fundacion de muchas ciudades y villas, principalmente despues de publicada la cédula real que se conoce con el nombre de *cedula de congregaciones* á la que debieron su existencia Irapuato, Dolores y algunas otras.

El año de 1790 tenia el Obispado los 116 curatos siguientes:

Acámbaro.	Coalcoman.
Amatlan.	Cobres. (Santa Clara.)
Santa-Ana.	Copándaro.
Angamacuero.	Cuitzéo.
Apacéo.	Cutzamala.
Apatzingan.	Dolores.
Armadillo.	Erongarícuaro.
Atoyac.	Etúcuaro.
Axuchitlán.	Santa Fé de la Laguna.
Capácuaro.	Santa Fé del Rio.
Capula.	San Felipe.
Carácuaro.	San Francisco. (Valle de)
Cerro de San Pedro.	Guadalcázar.
Chamacuero.	Guanajuato.
Charapa.	Huango.
Charo ó Matlatzingo.	Huaniqueo.
Chilchota.	Huetamo.
Chucándiro.	
Coaguayana.	

Indaparapéo.	Salamanca.
Irapuato.	Salvatierra.
Irimbo.	Santiago. (Valle de)
Ixtlan.	San Sebastian.
San Juan de la Vega.	Silao.
Leon.	Sirahuen.
San Luis de la Paz.	Tacámbaro.
San Luis Potosí.	Tamácuaro, ó Aguacana.
Maquili.	Tancitaro.
Maravatío.	Tarecuato.
Marfil.	Tarétan.
Santa María de la Asuncion.	Tarímbaro.
Santa María del Río de arriba.	Taximaroa, Tecpan.
Mexquitic.	Tepalcatépéc.
San Miguel el Grande.	Teremendo.
Nahuatzen.	Tingambato.
Parácho.	Tingüindin.
Parangaricutiro.	Tirindaro, ó Coenéo.
Patambam.	Tiripitio.
Páztcuaro.	Tlalpuxagua.
Pénxamo.	Tlatzazalca.
Periban.	Tlascalilla.
Petatlan.	Turicato.
Pichátaro.	Tuxpam.
Piedad.	Tuzantla.
Piedra Gorda.	Undaméo.
Pintzándaro.	Urecho.
Pomaro.	Uruapan.
Pozos, ó Palmar de Uega.	Xacona, Xiquilpan.
Pozos (S. Fernando de)	Yuririapundaro.
Pungarabato.	Zacapu.
Puruándiro.	Zamora.
Purunchécuaró.	Zelaya.
Purunguéo.	Zinapécuaro.
Los Reyes.	Zintzuntzan.
Rincon de Leon.	Zirándaro.
Rioverde.	Zirizicuaro.
Sagrario.	Zirosto.
Sahuayo.	Zitácuaro.

Los curatos de Guanaxuato, Silao é Irapuato tenian dos curas: los de Santa Fé de la Laguna y Santa Fé del Río, no son beneficios; sino encomiendas que se dan cada tres años y su provision pertenece al Venerable cabildo eclesiástico en virtud de la última voluntad del Illmo. Sr. Quiroga que fundó esos pueblos y dotó sus Iglesias. Los curatos de Acámbaro y San Juan de la Vega están servidos por los religiosos Franciscanos: los de Yuriria y Cuitzéo por los Agustinos. La Provincia de Franciscanos de Zacatecas administraba el de Tlascalilla, y la de Guadalajara á Zacapu y á Tuxpan. El vasto curato de Río Verde y sus vicarías las administraba la provincia de San Pedro y San Pablo de Franciscanos. Ya he indicado que á fines del siglo pasado perdió Michoacan los curatos de Colima, la Barca, Atotonilco, Ocotlan, Cajititlan, Ayo, Almoloya, Zapotlan é Isthahuacan que ganó Guadalajara. Tambien dije que en 1855 cedió á San Luis Potosí algunos curatos; estos fueron los siguientes: Potosí, Valle de San Francisco, Río Verde, Santa María del Río, San Sebastian, Armadillo, S. Fernando de los Pozos, Tlascalilla, Cerro de San Pedro, Guadalcázar y Mesquitic.

A consecuencia de estas disminuciones de territorio, quedó Michoacan con 20 curatos menos; pero habiéndose erigido nuevamente los de San Diego del Bizcocho, Acuitsio, Huiramba, Cuitzéo de los Naranjos, Comanja, Cotija, el Jaral, Tangancicuaro, Cocupao y otros, tiene hoy 116 curatos; las dos rectorías de Santa Fé, y las de Yxtla y Tzitzio nuevamente erigidas. Aunque las nóminas son muy fastidiosas, necesito repetir la de los curatos actuales por las muchas é importantes variaciones que se han verificado en los últimos 70 años; dicha nómina es la siguiente:

Curatos del Estado de Michoacan.

Aguililla, Angamacutiro, Apatzingan, Ario, Acuitzio, Copándaro, Capula, Carácuaro, Capácuaro, Coalcoman, Cocupao, Cuitzéo de la Laguna, Charo, Charapan, Chilchoa, Coaguayana, Chucándiro, Coenéo, Erongaricuaro, Etúcuaro, Huaniquéo, Huiramba, Huetamo, Huacana, Huango, Ixtlan, Indaparapéo, Irimbo, Maravatío, Maquili, Nahuatzen, Paracho, Patambam, Parangaricutiro, Páztcuaro, Periban, Pichataro, La Piedad, Pomaro, Pungarabato, Purunchecuaro, Purépero, Purúandiro, Sahuayo, Sagrario (Morelia), Santa Ana Amatlan, Santiago Undaméo, Santa Clara, Santa Fé de la Laguna, Santa Fé del Río, Santa María de la Asuncion, Sirahuen, Sirosto, Tancitaro, Tacámbaro, Taximaroa, Tangancicuaro, Tarímbaro, Tarétan, Tepalcatepéc, Tarecuato, Teremendo, Tingüindin, Tiripitio, Tlatzazalca, Tlalpuxahua, Turicato, Tingambato, Tuxpan, Tusanla, Ucareo, Urecho, Uruapan, Xacona, Xiquilpan, Zacapu, Zamora, Zinapécuaro, Zirándaro, Zintzuntzan, Zirizicuaro, y Zitácuaro.

Curatos del Estado de Guerrero.

Atoyac, Axuchitlan, Coaguayutla, Coyuca, Cutzamala, Petatlán y Tecpan.

Curatos del Estado de Guanaxuato.

Acámbaro, Apaséo, Celaya, Chamacuero, Cuitzéo de los Naranjos, Dolores Hidalgo, Guanaxuato, Irapuato, Jaral, Leon, La Luz, Marfil, Pénxamo, Piedra Gorda, Rincon de Leon, Salamanca, San Diego del Bizcocho, Salvatierra, San Juan de la Vega, San Pedro de los Pozos, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, San Felipe, Silao, Valle de Santiago y Yuririapundaro.

Curatos del Estado de Xalisco.

Comanja.

En 32 de estos curatos hay erigidos canónicamente otros tantos beneficios que se llaman *Sacristías mayores*. Son éstas una especie de beneficios mixtos que se dan por oposicion; pero que no tienen anexa la cura de almas: las obligaciones de los padres sacristanes son cuidar del aseo de la iglesia parroquial, confesar y auxiliar al cura en los trabajos de su ministerio. No se les exige la residencia personal, pero deben encargarse á otro eclesiástico el desempeño de aquellos deberes. Tuvieron origen las Sacristías mayores poco tiempo despues de la ereccion de la Iglesia catedral, y fueron confirmadas por el tercer Concilio Mexicano: el Illmo. Sr. Obispo D. Juan José de Escalona y Calatayud las estableció difinitivamente y formó el arancel de ellas en 1733.

Los curatos que tienen Sacristan mayor son los siguientes:

Morelia, Guanaxuato, Celaya, Páztcuaro, Silao, Salamanca, Salvatierra, Zamora, Xacona, Tlalpuxahua, Irapuato, San Felipe, Maravatío, Taximaroa, Zitácuaro, Valle de Santiago, Pénxamo, Dolores, Indaparapéo, Leon, La Piedad, Rincon de Leon, Tlatzatzalca, Purúandiro, Angamacutiro, Marfil, San Miguel Allende, Chamacuero, Piedra Gorda, Apaséo, Santa-Ana, Guanaxuato y Tiripitio.

Fué erigido el Obispado el año de 1536 por bula del Sumo Pontífice Paulo III, que comienza *Illius fulciti prasidio*: por su antigüedad es el 4º de la Metrópoli. Su primer titular fué San Francisco de Asís, y despues por bula del Papa Julio III se consagró la Iglesia al *Salvador del mundo*, asignándose por fiesta titular la de la *Trasfiguracion del Señor*.

El motivo de este cambio fué la traslacion que se hizo de la Iglesia Catedral de

Zintzuntzan á Páztcuaro, de cuya Parroquia era titular el *Salvador*.

La Iglesia matriz y su Cabildo la erigió solemnemente el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga primer Obispo de la Diócesis, el año de 1554. Se le dá comunmente á este varon apostólico el nombre de primer Prelado, porque aunque antes de él habia sido electo el venerable Franciscano Fr. Luis de Fuensalida, no aceptó la mitra, y el Sr. Quiroga fué por tal motivo consagrado Obispo de ella.

Michoacan ha sido regido por 36 pastores cuyo catálogo por órden cronológico, incluyendo el de los electos que han renunciado, es el siguiente:

1º Illmo. Sr. D. Fr. Luis de Fuensalida.

Uno de los doce primeros apóstoles Franciscanos que vinieron á la conquista espiritual de la Nueva España con el venerable Fr. Martin de la Valencia: fué el primero de aquellos que aprendió el idioma Mexicano. Despues de haber trabajado con celo infatigable en la convecion de los indios, fué nombrado guardian del convento de Texcoco: Carlos V lo presentó el año de 1536 para primer Obispo de Michoacan; pero con profunda humildad renunció el Episcopado, y continuó en el ejercicio de las misiones hasta su muerte, verificada al volver de España el año de 1545, en la isla de San German, donde quedó inhumado su cadáver.

2º Illmo Sr. D. Vasco de Quiroga.

Nació en la Villa de Madrigal en Castilla la Vieja el año de 1470. Dedicado á la carrera del foro, despues de unos estudios brillantes abrazó la profesion de abogado en cuyo ejercicio se distinguió en la Península por su talento, instruccion y rara prudencia,

qualidades que decidieron al Emperador Carlos V, á escogerlo por sí mismo para miembro de la primera Audiencia que mandó á Nueva España,

Llegó á México en principios del año de 1531. Acababa Nuño de Guzman de destruir la obra de los primeros misioneros que trajo á Michoacan el rey Calzonzin mandando quemar á este desgraciado príncipe y difundiendo entre los indios el terror, y con él, el odio á los predicadores del Evangelio, cuando el Sr. Quiroga tomó posesion del honroso puesto de presidente de la Audiencia. Lo primero que hizo fué cortar las discordias de los conquistadores, suavizar la dura condicion de los indios fundando un hospital en Santa Fé para alivio de sus necesidades, convertirse él mismo en catequista de mas de treinta mil neófitos, y representar al monarca en favor del pueblo conquistado, denunciándole la conducta bárbara de Guzman.

Entretanto los Michoacanos se habian declarado en abierta rebelion, y habian expulsado á los misioneros volviendo á la idolatría. Nombrado el Sr. Quiroga para visitar el país, logró con su dulzura y caridad hacer volver á los indios de las montañas donde se habian refugiado, y disponerlos de nuevo en favor del cristianismo: esto pasaba en 1533, cuando se pensó erigir un nuevo Obispado en el reino de Michoacan y se nombraba para primer Obispo al venerable Fuensalida.

Preñado Carlos V de las virtudes que el presidente de la Audiencia habia desplegado en el desempeño de su encargo, y principalmente del tino, prudencia y desinterés con que acababa de pacificar á Michoacan, conoció lo que este grande hombre podria hacer en favor de la religion; y él mismo lo designó para la mitra que renunciaba el primer nombrado.



Vasco de Quiroga

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO DE BIBLIOTECAS

Recibió el Sr. Quiroga desde la primera tonsura hasta el Episcopado de manos del Illmo. Sr. Zumárraga en 1538. La diócesis de Michoacan era entonces sumamente vasta porque comprendia tambien todas las conquistas que habia hecho Nuño de Guzman en la Nueva Galicia. El Sr. Quiroga fijó en Tzintzuntzan la capital del obispado: lo recorrió todo predicando, confirmando, levantando iglesias, erigiendo curatos que encomendaba á los Agustinos y Franciscanos que tomaron parte en sus apostólicas fatigas, y levantando hospitales donde recojia los enfermos y espósitos, á la vez que hacia se enseñase en ellos á los neófitos la doctrina de J. C.

El año de 1540 fundó la ciudad de Pátzcuaro y trasladó á ella la silla episcopal con la Iglesia matriz: planteó desde luego un colegio para educacion de las niñas, un hospital dedicado á Santa Marta y el Seminario de San Nicolás Obispo, antes del mandamiento del Concilio de Trento: hizo construir la imágen de nuestra Sra. de la Salud, fundó tambien los pueblos de Santa Fé de la Laguna y de Santa Fé del Río, dando á los indios pobladores terrenos para siembras y reglamentos para su gobierno é instruccion, reglas que aun observan rigurosamente aquellos naturales: redujo á los mas bárbaros, que se habian remontado á las montañas, á poblaciones, é hizo que aprendiesen los oficios particulares que los enlazaban á todos con los estrechos vínculos de la necesidad y del comercio.

Dotado de firmeza heroica recorrió este anciano venerable un territorio de mas de 650 leguas en la visita de su obispado, cabalgando en una mula sin mas acompañamiento que su secretario y un paje: así caminó ya octogenario hasta Veracruz, con ánimo de concurrir al Concilio Ecuménico de Trento, á cuya idea le fué preciso re-

nunciar porque una tempestad obligó al buque en que iba, á volver al puerto: así marchó tambien al primer Concilio mexicano en 1553: así en fin, emprendió de nuevo un segundo viaje á Veracruz para volver á la Península en 1547, con el fin de arreglar los gravísimos asuntos de su Iglesia; á la vez que para influir en que se mejorase la condicion de los indios á quienes se pretendia reducir á la mas vergonzosa esclavitud. Al volver á su Obispado trajo consigo de España quince sacerdotes del clero secular, distinguidos por su virtud y letras, á quienes encargó los nuevos curatos que iba erigiendo: tambien condujo los primeros cinco pies de plátanos que hizo plantar en Ziricicuaro, muchas semillas, animales y plantas que logró aclimatar en Nueva España, y gran número de instrumentos y herramientas para las artes y oficios que habia asignado á los pueblos de Michoacan.

Por último, erigió su Iglesia Catedral, formó sus famosos Cánones penitenciales que adoptó despues el primer Concilio mexicano, dejó establecido su Cabildo, promovió la division de su vasta diócesis, haciendo que se erigiera un Obispado en Guadalajara; corrigió muchos abusos, defendió siempre sus derechos con cristiana firmeza, y conociendo que se acercaba su muerte, hizo su testamento y quiso morir en el desempeño de su penoso ministerio. A la edad de 96 años salió á visitar por segunda vez á sus ovejas, y acabando casi de llegar al pueblo de Uruapan, falleció en la tarde del miércoles 14 de Marzo de 1565.

Su cadáver se trasladó á Pátzcuaro y fué inhumado en la Iglesia Catedral que era entonces el templo que ocuparon despues los padres Jeuitas. En el Pontificado del Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon, pretendió el Cabildo Eclesiástico trasladar á Valladolid las reliquias del Sr. Qui-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

roga; pero el pueblo se amotinó y fué necesario desistir de esta empresa.

Existen todavía los huesos, envueltos en bolsas de seda, en una alacena que está en el lado del Evangelio del templo de la Compañía de Pátzcuaro. Existe en la sala de Cabildo de Morelia el báculo con que, según la tradición, hirió la peña que produce el agua potable de aquella Ciudad: en ésta también se conserva el sombrero, mojado con el sudor de tan apostólico varón.

El 17 de Agosto de 1831, el cura de Pátzcuaro D. Francisco X. Orosco reconoció las reliquias del Sr. Quiroga, que se conservan en el nicho referido y encontró el cráneo con 52 piezas de la osamenta: el acta de este último reconocimiento se conservaba en la secretaría del gobierno diocesano.

En el archivo del venerable Cabildo existían el testamento, y una parte del proceso de residencia del Sr. Quiroga, con motivo de la visita que hizo para pacificar á Michoacan.

En el pueblo de Uruapan, en Pátzcuaro, en las tres Iglesias de Santa Fé y en la sala de la Haceduría del venerable Cabildo, se ven todavía los retratos de tan insigne Pastor: existe también uno en el colegio de San Nicolás. Era de color moreno y de estatura mas elevada de lo regular: Michoacan no debería contentarse con multiplicar los retratos de este venerable Prelado; sino promover que la Santa Sede inscribiese su nombre en las dipticas de los Santos. El Dr. D. Juan José Moreno, canónigo de la Iglesia Catedral de Guadalajara, natural de Yuririapundaro y antiguo rector del colegio de San Nicolás, escribió la vida del Sr. D. Vasco, con una exacta cronología, con una juiciosa crítica y con una perfecta instrucción en las antigüedades

americanas, según la calificación del padre Francisco X. Alegre.

3º *Ilmo. Sr. D. Antonio de Morales.*

Nombrado en 1566 para suceder al Sr. Quiroga, entró á gobernar la diócesis el año siguiente. Era natural de Córdoba en España, caballero del órden de Santiago y Chantre de la Catedral de su patria.

Era sobrino del célebre cronista Ambrosio de Morales; á pesar de las prevenciones que había entonces contra los indios, ordenó de presbítero á D. Pablo Calzonzin hijo del último rey de Michoacan, primer indio que recibió en México las órdenes sagradas.

Residió en Pátzcuaro todo el tiempo de su pontificado hasta el año de 1572 en que fué trasladado á Puebla: durante su gobierno trató de mudar á Valladolid la Iglesia Catedral, entre otros motivos, por el siguiente: acostumbraban los Españoles pasear el pendon real por las calles de la ciudad el día de San Pedro, aniversario de la conquista de esta Provincia: concluido el paseo se llevaba el pendon á la Iglesia donde se cantaba un Te-Deum: uno de los regidores intentó colocar el estandarte en el mismo altar donde estaba manifiesto el Santísimo Sacramento: el prelado que se hallaba presente se opuso á semejante atentado: el cabildo secular quizo sostener al regidor: el pueblo se conmovió estraordinariamente é iba á haber un gran tumulto; el Sr. Morales temiendo en lo sucesivo esos desmanes, tan frecuentes en las poblaciones cortas, y viendo el incremento que tomaba la ciudad de Valladolid, impetró del Papa y del Rey la licencia para la traslación.

El Sr. Morales creó catorce beneficios curados durante su gobierno. Murió en Puebla en 1576.

4º *Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso de la Veracruz.*

Religioso sapientísimo del órden de San Agustín: fué muy estimado del Sr. D. Vasco, de quien mereció la confianza de que le encargara, en su viaje para España, el gobierno de la diócesis; fué el fundador de la Universidad de Tiripitio, cuatro veces Provincial de su órden y fundador de la Universidad de México; Felipe II lo presentó en 1572 para este obispado; pero el padre Veracruz renunció y propuso en su lugar al venerable Fr. Diego de Chaves. Murió en México el mes de Julio de 1584. El padre Basalenque afirma que el reverendísimo Veracruz no llegó á ser nombrado Obispo de Michoacan, sino que únicamente se le propuso la mitra privadamente por el rey, y entonces rehusó esta dignidad.

5º *Ilmo. Sr. D. Fr. Diego de Chaves.*

Natural de Badajóz: era sobrino del capitán D. Pedro de Alvarado: tomó el hábito de San Agustín en 1535: lleno de celo por la salvación de las almas pasó á Nueva España, misionó muchos años en la tierra caliente de Michoacan, fué sumamente instruido en la lengua Tarasca, levantó grandes edificios en Tiripitio y pasó á Yuririapundaro donde construyó la magnífica Iglesia de su convento que hoy admiramos; habiéndolo recomendado el padre Veracruz para Obispo de Michoacan, lo presentó el monarca á la Santa Sede; y cuando pasaba ya á consagrarse falleció en Charo el 14 de Febrero de 1573. Su cadáver se trasladó á Tiripitio donde está sepultado.

6º *Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon.*

Era hijo del fiscal de la Audiencia de Mé-

xico, D. Antonio de Medina: nació en Segovia el año de 1530 y vino muy joven á Nueva España; tomó el hábito de San Agustín en el convento de México: aprendió perfectamente los idiomas mexicano, tarasco y otomí, predicó á los indios en las misiones, fué nombrado Prior del convento de México, y algunos años despues Provincial de su órden. Era tan escrupuloso en el cumplimiento de las reglas monásticas, que temiendo que los religiosos abandonaran la observancia por encargarse de la administración, los obligó á que entregaran al ordinario los mejores curatos. Estaba retirado en el convento de Acatlan, cuando fué presentado por Felipe II para esta mitra, que no admitió sino compelido por censuras de sus prelados regulares.

El arzobispo D. Pedro Moya de Contreras lo consagró el año de 1574. Luego que llegó á Pátzcuaro, tomó empeño por mudar la Iglesia Catedral: tuvo que sufrir terrible oposicion de su cabildo, de los indios y de los propietarios de la antigua cabecera; pero todo lo venció hasta verificar la traslación en 1780. Hizo la visita de la Diócesis, erigió trece curatos, asistió al tercer Concilio mexicano en 1785: fué observantísimo de la disciplina eclesiástica, y sumamente caritativo con los pobres. Falleció en 1588.

Escribió la vida del V. Religioso Agustino Fr. Juan Bautista, apóstol de la tierra caliente de Michoacan, al que había conocido y tratado por mas de cuarenta años: publicó algunos escritos místicos y las vidas de los varones ilustres de su órden.

7º *Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso Guerra.*

Natural de la antigua España: vino muy joven á la América del Sur; tomó el hábito de dominico en el convento de Lima. Era obispo del Paraguay, cuando fué presentado

para Michoacan en 17 de Marzo de 1591: antes de salir de México para Valladolid, consagró la Iglesia de Santo Domingo de México. Deseoso de establecer su orden en el obispado fundó en Valladolid, en el local que hoy ocupa el colegio de Santa Rosa, un convento de Dominicas bajo la regla de Santa Catalina de Sena. Hizo venir las fundadoras del de Santa Maria de Gracia de Guadajajara.

Visitó todo el obispado, dió muchas limosnas á los hospitales, y promovió algunos recursos para la fábrica de la Iglesia Catedral.

En su tiempo fundó en Valladolid el convento del Carmen el V. Fr. Pedro de San Hilarion, y el Sr. Guerra lo bendijo el 21 de Octubre de 1793. Falleció en 1597.

Durante el tiempo en que estuvo vacante la silla Episcopal, fundó el mismo P. Fr. Pedro de San Hilarion el convento del Carmen de Celaya.

8º *Illmo. Sr. D. Fr. Domingo de Ulloa.*

Era descendiente de la noble familia de los marqueses de Mota en la Península. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento francés de Nuestra Señora de la Peña, cerca de Salamanca. Fué vicario general de su orden en la Provincia de Castilla: Felipe II lo presentó para el obispado de Nicaragua: de ahí fué promovido á Yucatan en 1596: de esta silla pasó á Michoacan en 1598.

Cuando entró á la capital de su obispado se le hizo un magnífico recibimiento, con cuyo motivo se tuvo el primer certámen literario que hubo en Valladolid. Este lo promovieron los Padres Jesuitas que estaban construyendo entonces su colegio: duró tres dias y se presentaron gran número de composiciones en prosa y verso.

El Sr. Ulloa fué muy amante de las letras y de la instruccion pública: favoreció cuanto pudo los colegios de San Nicolás y la Compañía: fundó varias escuelas, visitó su obispado, y sintiéndose próximo á morir dió á los Padres Jesuitas tres mil pesos, únicos que le quedaban para su colegio, encargando que su cadáver fuera inhumado en la Iglesia de la Compañía: así se verificó.

El Sr. Ulloa gobernó cuatro años, y falleció en 1601.

9º *Illmo. Sr. D. Fr. Andrés de Ubilla.*

Natural de la Provincia de Guipúzcoa: religioso Dominicó, que tomó el hábito en el convento de México de cuya casa fué Prior, y despues Provincial de su orden. Fué comisionado para pasar á España á acusar al virey Marquez de Villamanrique por algunos actos de su gobierno: dicha acusacion produjo la visita que hizo al gobierno de este virey el Illmo. Sr. Romano, obispo de Puebla.

Aun permanecía el Sr. Ubilla en España cuando el rey lo presentó para la Iglesia de Chiapas en 1592; de ahí fué promovido á Michoacan en 1602, sin llegar á tomar posesion por haber fallecido.

10º *Illmo. Sr. D. Juan Fernandez Rosillo*

Fué el primer prelado americano que gobernó esta diócesis. Era natural de la América del Sur: siendo Dean de la Iglesia de Cartagena lo nombró el rey para el obispado de Vera Paz, de donde fué promovido á Michoacan el 29 de Abril de 1605. Su gobierno fué corto y rada notable porque estuvo muy enfermo el año y meses que rigió esta Iglesia. Falleció en 1606. Dejó fundados en la Iglesia Catedral dos aniversarios muy pobres.

11º *Illmo. Sr. D. Fr. Baltazar de Covarrubias.*

Nació en México el año de 1560: sus padres fueron D. Antonio Covarrubias y D^a Catarina Muñoz. Entró al convento de San Agustin sumamente jóven: tomó el hábito del Orden y debió á sus talentos, instruccion y singular prudencia que el rey lo presentara para el obispado de la Asuncion en el Rio de la Plata, el año de 1601. De esta Iglesia fué trasladado á la de Cáseres en Filipinas, de la que fué promovido á Michoacan, y confirmado por el Sumo Pontífice en 4 de Febrero de 1608.

Era este prelado de un carácter manso y afable: fué muy amado de su grey: dos veces visitó su obispado: trabajó con mucho empeño en que se comenzase la fábrica de la Iglesia Catedral.

Durante su pontificado se fundaron los conventos de Agustinos en Celaya y Salamanca, los de Franciscanos de San Miguel el Grande y de Tlalpujahua, y algunas congregaciones nuevas de indios y españoles: todo por su mediacion é influjo.

Erigió cinco curatos, fué muy limosnero y vivió con la modestia y humildad de un religioso hasta su muerte, verificada en 27 de Julio de 1622, á los catorce años de pontificado.

12º *Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Henriquez de Almeyda.*

Nació en Sevilla: tomó allí el hábito de Nuestra Señora de la Merced, y vino al Perú con el carácter de visitador general de su orden. Nombrado obispo de la Habana, comenzó á edificar allí la Iglesia Catedral. Promovido á Michoacan, gobernó con gran prudencia y caridad hasta el 5 de Diciembre de 1628 que falleció en el pueblo de Irimbo, haciendo la visita de la diócesis.

13º *Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Rivera.*

Nació en Alcalá de Henares el año de 1561: profesó en la orden de la Merced en el convento de Madrid el año de 1639.

Cuando el Reverendísimo Fr. Alonso de Monroy natural de Querétaro fué general de la orden, escogió para visitar los conventos de Nueva España, su patria, al Sr. Rivera, y lo mandó á México con ese carácter el año de 1606.

Desempeñaba todavía este honroso cargo, cuando Felipe III lo presentó para la mitra de Guadalaxara. Consagrado por el Illmo. Sr. Serna el año de 1618, pasó á aquel obispado donde hizo gran número de fundaciones piadosas: las mas notables son el magnífico convento de su orden, algunas escuelas y la reparacion completa del convento de Santa Maria de Gracia con la dotacion de capitales para el culto.

Promovido á Michoacan en 1628, continuó en este obispado los beneficios que derramaba en el anterior. Fundó en la Catedral el aniversario de la octava de Corpus, adelantó mucho la construccion de la fábrica material de aquel templo, dió gruesas limosnas á los hospitales, visitó su obispado y lo gobernó con tino y prudencia. Falleció en 6 de Setiembre de 1637 á los nueve años de pontificado.

14º *Illmo. Sr. D. Fr. Márcos Ramirez del Prado.*

Este prelado fué de grandes talentos y de carrera muy distinguida. Nacido en la península, é hijo del insigne jurisconsulto D. Antonio Ramirez del Prado, oidor de Sevilla, el Sr. D. Márcos recibió una educacion esmerada: tomó en Salamanca el hábito de San Francisco, logrando en la Universidad de esta ciudad y en su provincia los hono-

res debidos á su virtud y brillante carrera literaria.

Renunció las mitras de Yucatan y de Caracas; pero Felipe IV lo comprometió á aceptar la de Chiapas en 4 de Setiembre de 1634. Hizo grandes donaciones á esta Iglesia, reformó las costumbres, visitó todo el obispado y se preparaba á levantar un hospital, cuando fué promovido á Michoacan. Tomó posesion de su obispado en 17 de Marzo de 1640, y entró á gobernar personalmente el 19 de Noviembre del mismo año.

El Sr. Ramirez es uno de los obispos mas insignes que ha tenido esta Iglesia. Reedificó el convento de religiosas Catarinas, dió á éstas constituciones nuevas, fundó las capellanías y dotó el culto de este templo.

En 6 de Enero de 1642 celebró un Sinodo Diocesano que contiene veintisiete constituciones: en ellas se dan á conocer su alta capacidad, su celo y su amor á la disciplina: fueron impresas ese mismo año.

El siguiente de 43 una peste horrible, la mas destructora que ha tenido el país desde la conquista hasta la época actual, tuvo lugar en toda la clase indigena de Nueva España y principalmente en Michoacan. Fueron tales sus estragos, que la ciudad de Tzintzuntzan que tenia veinte mil indios que dó reducida á doscientos. El P. Larrea testigo ocular de esta devastacion dice: "De seis partes de indios murieron las cinco en esta provincia, reduciéndose su multitud á tan poca gente, que á cada paso se ven las ruinas y cimientos de poblaciones muy grandes que fueron ayer, y hoy no son... las paredes están caidas, las calles solas y las ciudades assoladas...., apenas hay indios que aren los campos, cultiven las sementeras y guarden los ganados.... si suceden otras dos ó tres pestes como cualquiera de las pasadas, hemos de preguntar cómo eran

los indios, su color, trage y tratamientos &c." En estas afflictivas circunstancias desplegó el prelado toda la fuerza de su genio y todos los recursos de su caridad. Improvisó hospitales, multiplicó los lazaretos, derramó con profusion sus limosnas, y administró personalmente los Sacramentos á los contagiados. Semejante á San Carlos Borromeo se puso al frente de su clero, y socorrió á los apesados con tanto amor y constancia, que sus trabajos me parecen muy superiores á los de Belzunce; porque éste redujo sus servicios á solo Marsella, cuando el Sr. Ramirez estendió su caridad á un millon de feligreses, diseminados en una area de mas de seis mil leguas cuadradas.

En 1644 celebró su segundo Sinodo Diocesano: este mismo año construyó en la Iglesia Catedral dos capillas, la de Nuestra Señora de la Alegría, cuya imagen colocó en una de ellas; y la de la Presentacion de Nuestra Señora en recuerdo de haber entrado ese dia por primera vez á su Iglesia. Dejó dotados dos pequeños aniversarios en estas capillas.

El monarca español lo distinguió escribiéndole tres cartas autógrafas sumamente honrosas, en que le dá las gracias por los servicios que habia prestado á los pueblos de sus dos obispados: lo nombró en 1648 visitador del Tribunal de la Cruzada, y por último premió sus méritos promovéndolo en 1666 á la Iglesia Metropolitana de México, donde falleció el año siguiente antes de recibir el Palio, á la edad de setenta y cinco años.

Admira ciertamente cómo pudo gastar el Sr. Ramirez mas de un millon de pesos en limosnas y fundaciones piadosas, en una época en que la renta de su obispado no escedia de veinte mil pesos anuales.

15º *Illmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera.*

Natural de Sevilla, y religioso del orden de San Agustin. Nombrado por el rey para el obispado de Michoacan, cuando estaba sirviendo el de Guatemala, al venir á tomar posesion de aquella Mitra, recibió la noticia de su promocion al arzobispado de México en principios de Junio de 1668. El Sr. Enriquez fué uno de los prelados mas insignes que ha tenido la Iglesia Metropolitana: fué Virey de Nueva España, y murió en la península con fama de santidad, el 8 de Abril de 1684.

16º *Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Sarmiento y Luna.*

Español, religioso del orden de San Agustin, en la que obtuvo los cargos mas honoríficos: en 1669 tomó posesion del obispado de Michoacan: gobernó la diócesis cinco años con mucha paz y quietud; la visitó toda predicando el Evangelio, y haciendo construir á sus espensas algunas parroquias pobres: fué ascendido al obispado de Almería en la Península.

17º *Illmo. Sr. D. Francisco Verdin de Molina.*

Nacido en la Península y nombrado obispo de Guadalajara, fué promovido de esta Diócesis á la de Michoacan de la que tomó posesion en 1674. Gobernó solo once meses muy enfermo, y cuando pensaba salir á la visita lo sorprendió la muerte el año de 1675.

18º *Illmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas.*

Natural de la villa de Betanzos en Galicia. Era canónigo penitenciario de la Igle-

sia de Santiago cuando fué nombrado obispo de Michoacan. Gobernó esta Iglesia hasta 1682 en que fué promovido á la Metropolitana de México. Venerable por su pureza, por su caridad, por su celo apostólico y por su penitencia, mereció despues de su muerte verificada el 14 de Agosto de 1698, que los obispos y cabildos eclesiásticos de las diócesis de México y Michoacan, solitasen de la Silla Apostólica su beatificación. Se comenzó el proceso, y las informaciones que se levantaron con aquel objeto se hallaban encerradas en una arca en el archivo del Arzobispado.

19º *Illmo. Sr. D. Fr. Antonio de Monroy.*

Nació en la ciudad de Querétaro: tomó el hábito de Santo Domingo, y profesó en el convento de México el 27 de Julio de 1654; despues de haber servido los puestos mas elevados de su orden, pasó á Roma á negocios de su Provincia: en estas circunstancias vacó el generalato de su orden, y el Papa Inocencio XI lo confirió al Sr. Monroy, cuyas virtudes y talentos conocia. El año de 1681 fué presentado para la Mitra de Michoacan que renunció. Admitió despues el Arzobispado de Santiago de Galicia que rigió por el espacio de treinta años, hasta el de 1715 en que falleció.

20º *Illmo. Sr. D. Juan Ortega Montañez.*

Nació el 3 de Julio de 1627 en el pueblo de Siles del reino de Murcia: vino de inquisidor á México en 1670. Fué nombrado sucesivamente para los obispados de Durango, Guatemala y Michoacan. Tomó posesion de esta Mitra en 1682: visitó dos ocasiones esta vasta diócesis: fué muy celoso de la disciplina eclesiástica; en 1685 publicó las *Ordenanzas* para los curas y jueces eclesiásticos de este obispado: regaló á la Catedral el trono de plata donde se coloca el Santísimo Sacramento, edificó el Pa-

lacio Episcopal, dió á su Iglesia muy buenos ornamentos y reformó notablemente las costumbres del clero: en 1696 fué nombrado virey de México, y en 1701 promovido al Arzobispado despues de gobernar con acierto la Iglesia de Michoacan por el espacio de diez y nueve años: falleció en 1708.

21º *Illmo. Sr. D. García de Legaspi.*

Nació en la Península, vino jóven á Nueva España, se domicilió en Michoacan y sirvió algunos años el curato de San Luis Potosí. Siendo canónigo de la Catedral de México, fué presentado para obispo de Durango, cuya diócesis gobernó con acierto hasta 1701 en que fué promovido á la Mitra de Michoacan. Comenzaba á visitar su obispado cuando el rey lo presentó para el de Puebla en 1704.

22º *Illmo. Sr. D. Manuel Escalante Colombes.*

Era originario del Perú, de donde vino muy jóven á México con su padre que habia sido nombrado fiscal de esta Real Audiencia. Sus esclarecidas virtudes lo elevaron al obispado de Durango el año de 1703, de donde fué promovido á Michoacan en 1706. Aunque su gobierno fué muy corto, se hizo amar y respetar de todos por la caridad sin límites que lo distinguió hasta el extremo de haber empeñado su pastoral para socorrer á los pobres. Falleció el año de 1708 en la ciudad de Salvatierra haciendo la visita de aquella parroquia.

23º *Illmo. Sr. D. Felipe Trujillo Guerrero.*

Nació en Cádiz: fué catedrático de la Universidad de Salamanca, abad de Santa Maria de Terrana en Nápoles, y diputado por el reino de Sicilia para el Parlamento

general de Cortes. Sus méritos y claros talentos lo elevaron al obispado de Michoacan en 1711: visitó toda la diócesis, erigió tres nuevos curatos, fué muy amante de la instruccion pública, y falleció el año de 1720.

24º *Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de la Cuesta.*

Era español y religioso del órden de San Gerónimo. Vivía muy retirado en el Escorial, cuando el rey Carlos II lo presentó para el arzobispado de Manila, que gobernó diez y ocho años, desempeñando al mismo tiempo en distintos períodos los cargos de presidente y capitán general. Fué promovido á Michoacan, pero los trabajos de la navegacion le ocasionaron una cruel enfermedad que lo detuvo algunos meses en Acapulco. Conducido á Valladolid en una camilla, falleció á los cuarenta y tres dias de haber tomado posesion de la Mitra el año de 1724.

25º *Illmo. Sr. D. Fr. Angel Maldonado.*

Nació en Ocaña y profesó en la órden de San Basilio. Siendo obispo de Oaxaca, fué promovido á Michoacan, cuya Mitra renunció.

26º *Illmo. Sr. D. Francisco Garcerón.*

Era inquisidor de México y visitador general del reino, cuando fué nombrado obispo de Michoacan por renuncia de su antecesor: no llegó á consagrarse por haber fallecido antes de que le llegaran las bulas.

27º *Illmo. Sr. D. Juan José de Escalona y Calatayud.*

Era hijo de la casa solariega de su apellido en la villa de Quer: fué canónigo peni-

tenciario de Calahorra. Prendado el rey de su modestia, virtudes y grandes talentos, lo nombró obispo de Caracas donde estuvo poco tiempo. Promovido á Michoacan en 1729, comenzó desde luego la visita de la diócesis misionando en todos los pueblos y socorriendo generosamente las necesidades de los pobres. Hacia comprar muchos tercios de ropa en las ferias de Acapulco y Jalapa, y personalmente la repartía entre los necesitados, á quienes visitaba con frecuencia. Habiéndose quebrado una pierna en los viajes que hizo en la visita, tuvo que permanecer sus últimos años en Valladolid, donde predicaba y administraba los Sacramentos. Vivía con tanta pobreza que alguna vez le fué necesario ponerse camisa prestada, mientras le lavaban la que llevaba puesta. Toda su renta la consumió en limosnas y obras pías. A sus espensas se concluyó el nuevo convento de Santa Catarina de Valladolid y el Palacio Episcopal, así como las Iglesias de Indaparapéo, Tarimbaro y Otzumatlan: hizo la bellísima calzada y la hospedería del Santuario de Guadalupe: cooperó para la fábrica de la Iglesia de Nuestra Señora de los Urdiales, y construyó la calzada que conducía á ella: fundó una casa de recoleccion para mugeres extraviadas, y acabó la primera capilla de Señor San José: estableció y dotó el Beaterio de Nazarenas de Celaya: donó á su Catedral unas hermosas alfombras y muy ricos ornamentos: dejó dotados en ella dos aniversarios en las festividades de Nuestra Señora de los Dolores, y aumentó el número de las prebendas: pidió recursos al rey y los obtuvo para la construccion de las torres y fachadas de la referida Iglesia Catedral. Próximo á morir, se despidió de sus ovejas en una tiernísima pastoral que tituló: *Instruccion para una vida perfecta*. Atacado de diarrea, pasó á mudar temperamento

á la hacienda del Rincon, donde murió el 25 de Mayo de 1737, estendiendo sus brazos en forma de cruz y fijando los ojos en un crucifijo. Su cadáver fué embalsamado en la misma hacienda y se trajo á sepultar cerca del altar dedicado á Nuestra Señora de Guadalupe donde se conservaba incorrupto hasta hace pocos años.

No debo pasar en silencio que siete años despues de su muerte se encontraron sus entrañas frescas é incorruptas con la sangre líquida, y en estado perfectamente natural: esto obligó al provisor á levantar una informacion judicial y solemne, que se publicó el año de 1746 en México por el padre agustino Fr. Matías de Escobar. He visto original el espediente en que constan las declaraciones de los tres médicos que embalsamaron el cadáver: en ellas testifican que no embalsamaron las entrañas; y que en su concepto es milagrosa la incorrupcion de éstas y la conservacion de la sangre líquida que reconocieron y probaron: declaran además doce testigos, de los mas caracterizados de la ciudad, y tres notarios, haber visto detenidamente todo lo antedicho en los dos dias que estuvieron espuestas al público estas reliquias del venerable obispo.

28º *Illmo. Sr. D. Francisco Matos Coronado.*

Natural de las Islas Canarias. Despues de haber hecho una carrera brillante en las Universidades de Sevilla y Salamanca, fué electo obispo de Yucatan de donde pasó á la Iglesia Michoacana: visitó una parte de la diócesis: dejó fundado un aniversario en la Catedral: fué manso, afable y caritativo, cualidades que le grangearon el amor del pueblo. Habiéndose enfermado gravemente pasó á curarse á México donde murió en 1744.

29º *Ilmo. Sr. D. Martin de Elizacochéa.*

Nació en Aspilcueta en el reino de Navarra, fué Dean de la Catedral de México y cancelario de la Universidad. Nombrado obispo de Durango, pasó de allí á Michoacan en 1746. Visitó todo el obispado, proyectó la construcción del colegio Seminario y dejó foados para ella, levantó el hermoso colegio de Santa Rosa María en el antiguo local que tuvieron las monjas Catarinas, y construyó las cárceles eclesiásticas. Dirigió á sus ovejas una Carta pastoral el año de 1748 con motivo de la visita; socorrió muchas Iglesias pobres y promovió la fundación de varias escuelas. Falleció en 19 de Noviembre de 1756 á la edad de setenta y siete años.

30º *Ilmo. Sr. D. Pedro Anselmo Sanchez de Togle.*

Nació en Santillana en el obispado de Santander: vino á México con el empleo de fiscal de la Inquisición: fué nombrado obispo de Durango de donde pasó á la Mitra de Michoacan en 1757. Desde luego emprendió la visita del obispado, y tomó mucho empeño por la reforma de las costumbres. En 23 de Enero de 1760 bendijo y puso la primera piedra de la bellissima fábrica del colegio Seminario: á los diez años exactos abrió el establecimiento y puso la primera beca sobre los hombros de los alumnos que comenzaban los cursos. Por este señalado beneficio, por las muchas obras de misericordia que practicó, y por la suavidad y dulzura de su carácter, es grata su memoria á todos los amigos de la virtud y de las letras. Falleció en Valladolid el año de 1772. Publicó durante su vida una Carta pastoral y las Constituciones que dió al colegio Seminario.

31º *Ilmo. Sr. D. Fernando de Hoyos y Mier.*

Nació en España: fué nombrado obispo de esta Santa Iglesia el año de 1772, la gobernó cuatro años con mansedumbre y caridad: hizo parte de la visita y falleció en 1777.

32º *Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio de la Rocha.*

Nació en el puerto de Santa María, y vino á México de familiar del Sr. arzobispo Bizarron: hizo toda su carrera en el Seminario Tridentino Metropolitano, de cuyo colegio fué rector así como del de San Ildefonso: siendo Dean de la Catedral de México, asistió al cuarto Concilio en donde dió á conocer sus talentos é instruccion. En 1777 fué nombrado obispo de Michoacan, cuya Iglesia gobernó hasta su muerte verificada en 1783. Es muy sabida la cuestion que tuvo este señor obispo con los padres Felipenses de San Miguel el Grande, con motivo de la visita que quiso hacer á la casa y colegio del Oratorio. El P. Dr. Gamarra, apoderado de sus hermanos los Felipenses pasó á Roma á ventilar esta cuestion que fué fallada en contra del Prelado: éste habia permanecido en el territorio de aquel curato, durante el curso del negocio, y á pocos dias de saber la resolución murió de pesadumbre en la hacienda de Puerto de Nieto. Los Felipenses imprimieron un opúsculo sobre este asunto que tanto ocupó en su tiempo la atencion pública.

33º *Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel.*

Nació en Revilla de Camargo, diócesis de Santander, el 16 de Agosto de 1724: á

los quince años entró á la órden de San Gerónimo, en la que subió gradualmente toda la escala de los empleos hasta general de ella. Carlos III lo presentó para obispo de Comayagua, de donde fué trasladado á Michoacan el 15 de Diciembre de 1783. Parece que la bondad Divina lo deputó especialmente para suavizar el terrible azote del hambre de 1786. En esta época desplegó el prelado todos los recursos de su celo y bondad de corazon: hizo grandes acopios de semillas, repartiendo diariamente mas de cien mil raciones á los miserables, se privó del uso del coche, empeñó sus rentas, emprendió las grandiosas obras del acueducto y las calzadas para facilitar trabajo á los pobres, ocupar los brazos ociosos y embellecer la ciudad. Puentes, empedrados, terraplenes en los caminos, varios edificios y las fuentes públicas, todo esto debió Valladolid á la caridad y munificencia de su pastor.

Las viruelas atacaron despues á los pueblos y el Sr. Obispo renovó los prodigios de su caridad, al mismo tiempo que hizo propagar primero la inoculación y despues la vacuna que salvaron innumerables víctimas. Apesar de su edad avanzada fué uno de los pocos Prelados que visitaron todo el territorio del Obispado, sin hacerse gravoso á los párrocos

Trajo consigo de tierra caliente cincuenta niños, cuyos estudios costeó en el Seminario para formar sacerdotes aclimatados en aquellos mortíferos temperamentos. Publicó en Michoacan tres cartas pastorales; la primera, con motivo de su entrada, la segunda escitando la caridad pública hácia los pobres el año de 86, y la tercera para promover la vacuna en tiempo de las viruelas. Este Sr. Obispo, fué generalmente amado y respetado por su dulzura y acendrada caridad.

Despues de muchos meses de cama que

le ocasionó una cruel enfermedad, falleció el 16 de Junio de 1804.

34º *Ilmo. Sr. D. Marcos Moriana y Zafrilla.*

Era natural de la ciudad de Cuenca en España. Despues de haber hecho brillante carrera y prestado eminentes servicios á la Iglesia y á su patria, fué nombrado Obispo de Michoacan á cuya capital entró el 10 de Febrero de 1809 lleno de salud y fortaleza; pero su grey no tuvo el consuelo de verlo ejercer en público las funciones de su ministerio episcopal; porque enfermó gravemente el Jueves santo del mismo año, al ir á celebrar la misa pontifical de la consagracion de los Santos Oleos. Los médicos le aconsejaron que tomara los baños de Chucándiro; y al volver de este pueblo, con algun aparente alivio, para celebrar su primera misa pontifical el dia de la Transfiguracion del Señor, falleció violentamente en la hacienda del Calvario el 27 de Julio de 1809, á los cinco meses siete dias de su gobierno. Su entierro y honras fueron quizá los mas solemnes que se han visto en esta Iglesia.

El Sr. Moriana era un literato: en España habia dejado bien sentada su reputacion como tal: era dulce, accesible, afable, caritativo y espléndido. Las alhajas y pontificales que heredó la Iglesia en sus espolios son ricos y de esquisito gusto. Por muerte del Sr. Moriana, fué presentado el Sr. Cañónigo penitenciario de esta Iglesia Dr. D. Manuel Abad y Queipo, cuya eleccion no aprobó la Santa Sede: por tal motivo no lo cuento entre los Obispos de esta Iglesia.

35º *Ilmo. Sr. D. Juan Cayetano Portugal.*

Nació en el Pueblo de San Pedro Piedra-

Gorda, del Estado de Guanajuato el 7 de Julio de 1783: hizo brillantísimos estudios en el Seminario de Guadalajara, cuyas cátedras desempeñó con general aplauso. Ordenado de sacerdote, sus talentos oratorios le grangearon la reputacion de sabio y literato. En las honras que celebró la Universidad á la memoria de su fundador el Illmo. Sr. D. José María Gómez, nombró el Sr. Cabañas al Sr. Portugal para que pronunciase la oracion fúnebre del Prelado difunto. El claustro acordó por aclamacion recompensar aquella pieza oratoria con la borla de Dr. en Teología.

El año de 1815 fué nombrado Cura de Zapopan en donde ejerció un verdadero apostolado con sus feligreses.

Amante de la independenciam de su patria, vió con placer nuestra emancipacion política el año de 1821. Desde luego fué llamado por el voto de sus conciudadanos al desempeño de los mas delicados puestos de confianza pública: sirvió sucesivamente los empleos de miembro de la Diputacion Provincial de Jalisco y Consejero de Estado; de representante por Guanajuato á tres legislaturas del Congreso de la Union, y el de Senador por el Estado de Jalisco. En desempeño de estos cargos el Sr. Portugal combatió elocuentemente la funesta ley de espulsion de los españoles hizo modificar las instrucciones del enviado á Roma, y en la guerra de la Acordada fué un modelo de firmeza y rectitud. La Cámara de Diputados lo eligió tres veces su presidente, y tres sociedades literarias lo incorporaron en su seno.

Cuando llegó la época de proveer las mitras vacantes, los Cabildos Eclesiásticos de Michoacan y Monterey lo propusieron entre los nueve eclesiásticos que cada diócesis presentó al Gobierno. Este por fin lo escogió para la de Michoacan á solicitud del

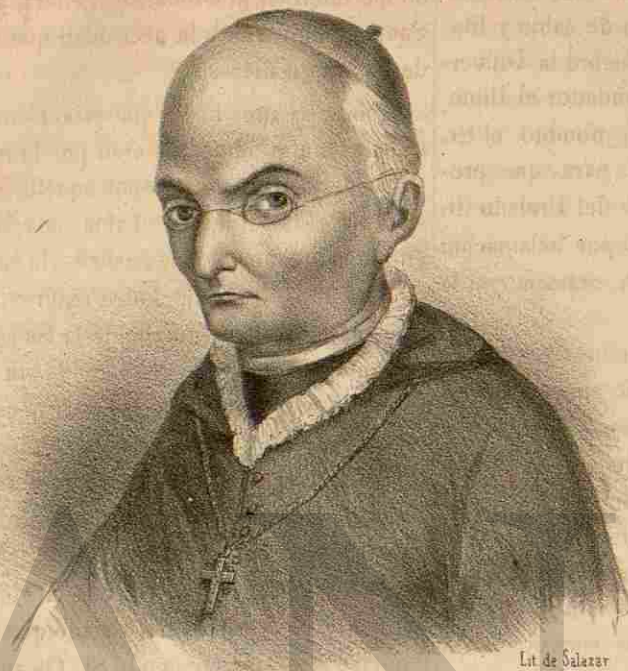
Gobernador del Estado D. José Trinidad Salgado.

Consagrado en México por el Sr. Obispo Vazquez el año de 1831, su primer cuidado fué informar al Gobierno general y á la Santa Sede, sobre la necesidad que habia de dividir su diócesis.

Veintitres años hacia que ésta se encontraba vacante: inmensas eran por lo mismo sus necesidades, no solo por aquella causa, sino por el desórden que habia ocasionado en todos los ramos eclesiásticos la revolucion de 1810. Desde luego emprendió su visita pastoral por el rumbo de la Sierra con un equipaje modesto y reducido sin gravar en lo mas mínimo á los párrocos ni á las ovejas. Permanecía uno ó dos meses en cada Parroquia para predicar, confirmar y atender al despacho de la multitud de negocios que se le presentaban: así pasó hasta el año de 1833 en que regresó á Morelia, porque el Gobernador del Estado quiso entenderse directamente con el Sr. Obispo, en los asuntos sobre reformas que proyectaban las cámaras.

Ya desde los primeros dias de su gobierno habia visitado y atendido de preferencia al Colegio Seminario cuyo plan de estudios tuvo que rehacer para poner el establecimiento bajo mejor pié de moralidad, y al nivel de los progresos de las ciencias. Tuvo tino particular para escojer las personas de confianza á que se asoció para que le ayudasen en esta difícil y delicada empresa: el primero de todos fué el Sr. Lic. D. Mariano Rivas, á quien tanto debió el Seminario, no solo en lo administrativo sino en la parte moral, científica y literaria.

Dos acontecimientos notables dieron á conocer en esta época el carácter del Sr. Portugal: la ley que quitó la coaccion civil para el pago de los diezmos, y el destierro



Lit. de Salazar

Juan Cayetano
Obispo de Michoacán

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CENTRO GENERAL DE BIBLIOTECAS



que se le impuso por haberse negado á cumplir el decreto sobre provision de curatos y sacristías vacantes.

Por la primera quedaron los Obispos espedidos para reglamentar esta renta, y el Sr. Portugal por su decreto de 19 de Diciembre del mismo año de 33, le dió la organizacion que hoy tiene y la hizo repartir entre el obispo, el cabildo, los párrocos, la fábrica de la Iglesia Catedral, la de las Iglesias parroquiales, el Seminario, los hospitales y los pobres de cada Parroquia. La distribucion de esta renta será un monumento eterno de la sabiduría y caridad de su autor.

Por el segundo manifestó toda la energía de su carácter, á la vez que su rara prudencia y circunspeccion. Salió al destierro sin mas equipaje que su breviario y con tal reserva que ni su misma familia advirtió el momento de su separacion.

Cambiada la faz de la República por el nuevo orden de cosas que estableció el general Santa-Anna, el Sr. Portugal fué llamado al Ministerio de Justicia y negocios eclesiásticos que desempeñó sin remuneracion alguna, y que al fin renunció por no transigir con exigencias qua repugnaba su conciencia.

En esta época dió á luz su célebre *Pastoral de Michoacan*, en que defendió la independencia de la Iglesia y por la que mereció que el Sumo Pontífice le escribiera una carta tierna y afectuosa que hace honor á su conducta.

Volvió á su Obispado en 1835 y continuó con empeño la visita que habia dejado comenzada. No hubo una sola de las Parroquias de la diócesis en que no hubiera dejado grandes recuerdos de su piedad y beneficencia. En Leon, favoreció la fundacion del Seminario de aquella ciudad; en

Silao, la de las Hijas de la Caridad, en Páztcuaro decretó la ereccion del Seminario de Coyuca para ilustrar la tierra Caliente y formar sacerdotes indígenas que pudiesen administrar los Sacramentos á sus compatriotas: en todos los pueblos hizo reparar las Iglesias, y se establecieron bajo sus auspicios algunas casas de retiro para ejercicios espirituales: en fin, su vida fué siempre la de un apóstol y su muerte la de un justo.

Visitando el pueblo de San Luis de la Paz, contrajo ahí la penosísima enfermedad de orina que lo condujo al sepulcro el dia 4 de Abril de 1850, á las dos y media de la mañana.

Este prelado hizo que se repartiese á los pobres, antes de su muerte, hasta el último centavo de su renta, socorriendo con estas limosnas gran número de pobres en la cruel epidemia del cólera que comenzaba entonces á desarrollar: mandó tambien que su cadáver no fuese embalsamado, y que no se sepultase en el Panteon de sus antecesores. Fué colocado cerca del altar de los Reyes donde lo cubre una modesta lápida.

Pocos dias despues de su fallecimiento, llegó al gobierno diocesano una nota oficial del cardenal Antoneli, en que comunicaba al ilustre Prelado la resolucion que tenia el Sumo Pontífice de elevarlo á la dignidad cardenalicia. Esta carta autógrafa se conserva en la Sala capitular del venerable cabildo Eclesiástico al pié del retrato del Sr. Portugal. La severidad de costumbres, la bondad de corazon, la prudente indulgencia, el mas noble desinterés y una caridad sin límites fueron las virtudes que sobresalieron en este varon insigne. Sus manaras tenian esa grandeza y afabilidad natural que revelan un corazon bien formado y el hábito de una elevada posicion social: sus palabras, pronunciadas siempre con voz so-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

nora tenían una elegancia de forma que hacían resaltar notablemente la profundidad de sus reflexiones.

36º *Illmo. Sr. D. Clemente de Jesus Munguía.*

Nació en el pueblo de los Reyes el 22 de Noviembre de 1810 de una familia oriunda de San Pedro Piedra Gorda: desde sus primeros años dió á conocer sus precoces talentos y su pasión por las letras: hizo una carrera rapidísima y lucida en el Seminario de Morelia, en el que enseñó la Gramática Castellana, la bella literatura y el Derecho. Recibido de abogado, entró al estado eclesiástico en 1840. Muy luego brilló en los puestos de Promotor, Provisor, Juez de testamentos, Rector del Seminario y Canónigo de la Iglesia Catedral.

Nombrado Vicario Capitular en la vacante del Obispado por la muerte del Illmo. Sr. Portugal, fué escogido para sucederle: se consagró el 18 de Enero de 1852 despues de recibir del gobierno esplicaciones oficiales que le permitieron prestar el juramento exigido por las leyes: con este motivo publicó un manifiesto que es quizá uno de sus mejores escritos.

El Illmo. Sr. Munguía visitó parte de su diócesis, fundó el colegio Clerical, estableció el Seminario de Páztcuaro, favoreció el de Leon, enriqueció notablemente la biblioteca del de Morelia, dió á los estudios la solidez y brillo que tienen en este Colegio, compuso textos especiales para las cátedras de derecho: mandó formar los de Gramática latina, matemáticas, Física y Teología moral y comunicó un impulso rápido á todos los conocimientos científicos.

Desempeñó por encargo del Sumo Pontífice la delicada mision de reformar los conventos de hombres en la República: sir-

vió la Presidencia del Consejo del gobierno el año de 1854, y volvió despues á encargarse del cuidado y visita de la diócesis. Las parroquias pobres, los Seminarios, las empresas de piedad y beneficencia, la carrera de multitud de jóvenes desvalidos, el socorro de gran número de familias y la propagacion de libros útiles han consumido sus rentas.

Su genio, su ciencia y su virtud lo han colocado á la cabeza de la religion en México.

Me limito á referir estos pocos hechos del Illmo. Sr. Munguía, porque son notorios y no podrán exitar en su contra los tiros de la pasión ó de la envidia. Yo no puedo ser imparcial al hablar de un prelado que ha hecho conmigo los oficios de padre: sigo el consejo de nuestros libros santos: *Ante mortem ne laudes hominem quemquam.* Eclesiástico. cap. 11 v. 30.

El Illmo. Sr. Munguía, defendió de la manera que todos saben los derechos de la Iglesia y salió desterrado de la República el 18 de Enero de 1861. Reside actualmente en la capital del mundo cristiano.

Durante su Pontificado se erigió el Obispado de Potosí, se han dividido once curatos, se han fundado las Nazarenas de Zamora, se han consumado la ocupacion de bienes eclesiásticos y la exclaustacion de Regulares.

El Illmo. Sr. Munguía, á mas de los textos de estudios de que hablé, ha publicado un tomo de *Pastorales*, dos de *Pláticas doctrinales*, dos de la *Defensa de su Obispado*, dos del *Pensamiento y su enunciacion*, uno de *Teología moral* y tres que contienen diferentes opúsculos de controversia, bella literatura, crítica y estudios gramaticales: han visto tambien la luz pública varios sermones, y algunas otras piezas que componen, por todas, 14 tomos en medio folio. La Europa hará muy breve á este Prelado me-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DE BIBLIOTECAS

xicano la justicia que merecen sus talentos y literatura.

El obispo tiene un secretario, un prosecretario y dos promotores para el gobierno de la Mitra. Para los negocios judiciales nombra un Provisor y un notario. Para los negocios de capellanías y obras pías tiene un juez de testamento un notario, un defensor, un promotor y un contador de glosa.

Pocos prelados han podido visitar todas las parroquias de la diócesis tanto por su vasta estension, como por la insalubridad de los climas, pésimo estado de los caminos y gran número de feligreses que deben ser atendidos en sus negocios espirituales: esto demuestra la urgentísima necesidad que hay de dividirla. Hace algunos años que Fernando VII consiguió del Sumo Pontífice la erección de un obispado que tuviera por capital la ciudad de Chilapa, y que debería comprender toda la tierra caliente de los obispados de México, Puebla y Michoacan: á mi juicio esta division no satisface las necesidades de esos pueblos desgraciados, que hace cerca de un siglo no han sido visitados por sus pastores: es necesario formar dos diócesis de todos los pueblos de Tierra Caliente que tienen costas en el Océano Pacífico; la primera debería tener la capital en Tixtla ó Chilpanzingo y comprender las costas de Oaxaca, Puebla y México: la segunda debería abrazar todo el Sur de los obispados de Michoacan y Guadalajara, y podría fijarse su capital en Colima. Estos terrenos son los mas productivos de toda la República; así es que el dia que se cimente la paz darán una cóngrua bastante para la subsistencia de los prelados, cabildos, párrocos, seminario y hospital.

Como se ha dicho antes, el Sr. Quiroga erigió el primer cabildo eclesiástico el año

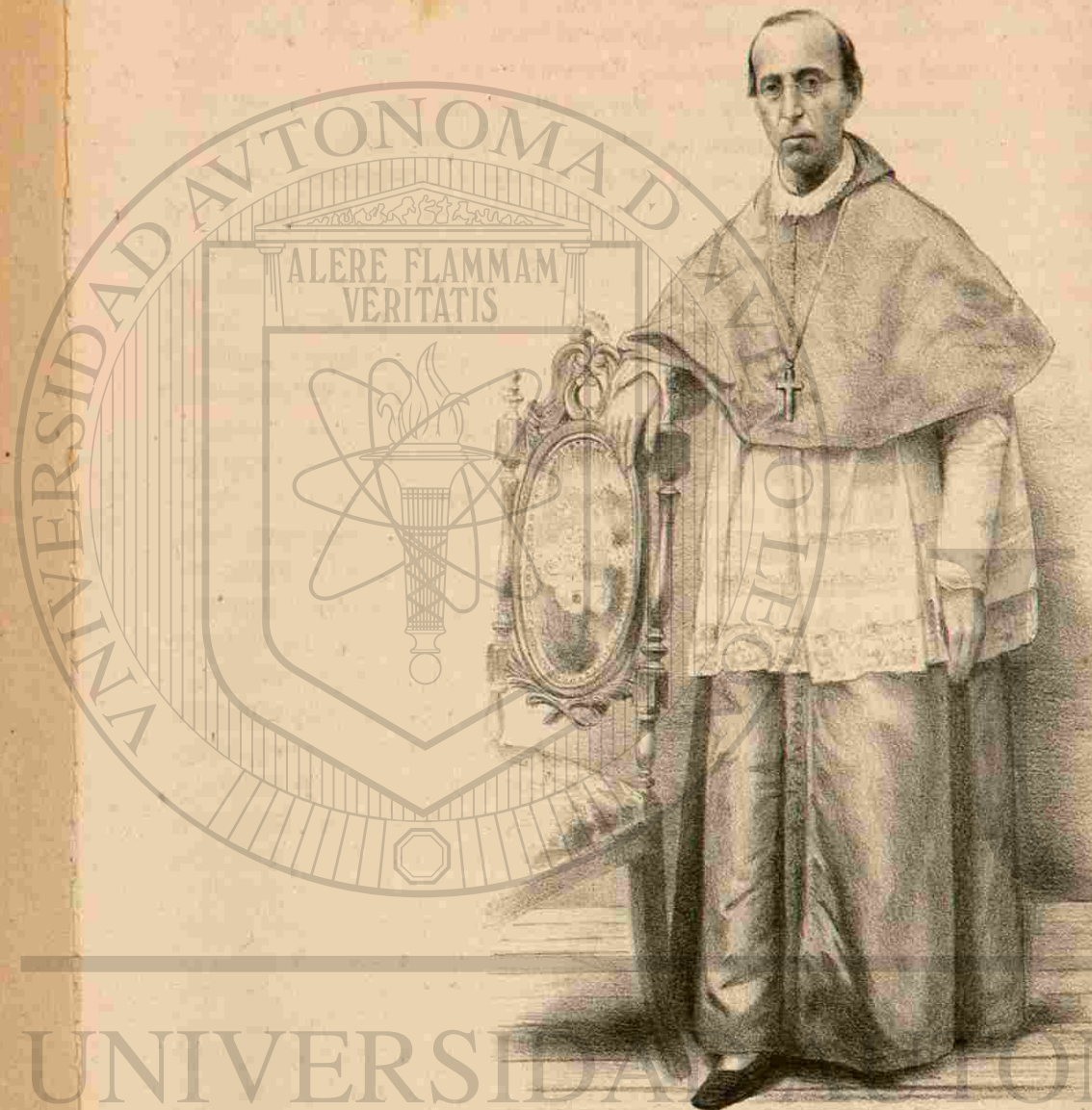
de 1554 que volvió de España y trajo algunos sacerdotes de celo, virtud y ciencia en quienes proveyó las primeras prebendas y los curatos de Silao, Irapuato y Salamanca que estaban recientemente fundados.

Aunque la erección de la Iglesia Catedral establece cinco dignidades, cuatro canongías de oficio, seis de gracia, seis raciones y otras tantas medias raciones que hacen veintisiete prebendas; sin embargo en los primeros tiempos parece que solo se proveyeron nueve por la cortedad de la renta. La erección no menciona los nombres de los señores que compusieron el primer cabildo, ni se dá en las actas noticia de ellos; pero las firman los sugetos siguientes. El Sr. D. Diego Rodriguez, dean. D. Lorenzo Alvarez Salgado, arcediano. D. Diego Perez Negron, chantre. D. Juan de Zurnero, maestro-escuelas. D. Gerónimo Rodriguez, canonigo. D. Joaquin de Velazco, canonigo. D. Pedro de Yepes, idem. D. Joaquin Márquez, idem. D. Bartolomé Pizarro id.

Poco á poco llegaron á quedar ocupadas todas las sillas del coro, excepto una canongía, cuya renta se daba á la Inquisicion.

El cabildo sostiene un colegio de infantes para el servicio de la Catedral, seis capellanes, dos apuntadores y dos maestros de ceremonias, un Hacedor, un Clavero y los oficiales y dependientes de estas oficinas.

El cabildo ha tenido en su seno hombres eminentes por su virtud y literatura, no menos que por los importantes beneficios que hicieron á la capital y pueblos del obispado. El Sr. D. Juan Perez Pocasangre repartió á los pobres su pingüe caudal, renunció la canongía, y marchó á Tierra Caliente á partir con el V. Fr. Juan Bautista los trabajos del apostolado. Los Illmos. Sres. D. Alonso de la Mota y D. Juan de Poblete fueron un modelo de todas las virtudes evangélicas: el Sr. Dr. D. Mateo de Híjar



Lit. de Salazar

Alonso de la Mota
Obispo de Michoacán

DIRECCION GENERAL

y Espinosa fué altamente recomendable por su virtud y literatura: escribió una *Historia de Michoacan* que aun no ha visto la luz pública. El Sr. D. Juan José Moreno que murió de canónigo de la Catedral de Guadalajara, fué historiador, humanista y orador distinguido; y el Sr. Doctoral D. Vicente de los Rios, cuya erudicion asombró á los doctores de la Universidad de México, fué un insigne canonista.

Son tambien dignos de especial mencion los Illmos. Sres. Vázquez, Mercado, Rentería, Isasi, Dávalos, Montañó y Peredo que fueron obispos de diferentes diócesis en tiempo del gobierno español.

Despues de la independencía, el cabildo de Michoacan ha dado á la Iglesia mexicana tres Illmos. Sres. Obispos: el Sr. D. Angel Mariano Morales, el Sr. D. Clemente de Jesus Munguía y el Sr. D. Pelagio Antonio de Lavastida: tambien han salido de su seno, en este siglo, muchos sugetos eminentes por su capacidad y literatura: los Sres. D. Manuel Abad y Quepo, D. Manuel de la Bárcena y D. Pablo Lallave, cuyos talentos nadie puede desconocer: el Sr. D. José María Cabadas que construyó el puente de la Piedad y los pararrayos de Guadalajara, y algunos otros de menos nombradía.

Han sido innumerables los que se han distinguido por su caridad.

La mayor parte de las instituciones benéficas, ó de las obras de comodidad y ornato que tienen la capital y algunos pueblos, se debieron á los prelados ó miembros del cabildo eclesiástico como lo individualizaré despues.

La Iglesia de Michoacan fué primero sufragánea de la de Sevilla, hasta el año de 1547 en que la de México fué erigida en Metrópoli; y quedó aquella bajo la cruz de esta.

Hay una institucion singular y propia de

este obispado: consiste en los hospitales de cada una de las parroquias antiguas de la diócesis, establecidos por el Sr. Quiroga para la pronta curacion y enseñanza de los indios.

Los regulares tienen en el obispado dos Provincias: una de Franciscanos, bajo la proteccion de San Pedro y San Pablo: y la otra de Agustinos bajo la de San Nicolás Tolentino. La primera se erigió en custodia el año de 1535, y se separó de la del Santo Evangelio de México en 1565: llegó á tener en 1680 hasta cuarenta conventos ú hospicios.

En la época en que fué disuelta tenia diez conventos con ciento ocho religiosos, en Querétaro, Celaya, Morelia, Páztcuaro, Guanajuato, San Miguel, Zamora, Irapuato, Leon y el Hospicio de Silao, una casa de recolección en el Pueblito, los curatos de Acámbaro y San Juan de la Vega, tres cátedras de teología, una de cánones, dos de filosofía, tres de gramática, nueve comisarias de terceros, un convento de misioneros apostólicos y dos de religiosas, que son el de Santa Clara de Querétaro y el de las capuchinas de Morelia.

Esta célebre provincia despues de haber evangelizado el reino de Michoacan y los paises de los chichimecas con admirable celo y caridad, levantó magníficos monumentos y produjo hombres insignes en santidad y letras.

El V. fundador Fr. Martin de la Coruña, el primer provincial Fr. Angel de Valencia, el Illmo. Sr. D. Fr. Pedro Pila que renunció el episcopado y murió en Zintzuntzan el año de 1703, el Illmo. Sr. D. Fr. Juan Ayora que convirtió millares de infieles, á la vez que publicaba obras de teología de gran mérito y gramáticas de los idiomas indígenas, el cronista Fr. Alonso la Rea, el Illmo Sr. D. Fr. Andrés Quiles Galindo natural de Celaya, el comisario general de Indias Fr.

Fernando Alonso Gonzalez que construyó el colegio de Celaya, el V. Fr. Domingo Villaseñor fundador del de Irapuato, el Illmo. Sr. D. Joaquín Granados, autor de las *Tardes Americanas*, el P. Fr. Antonio Blancarte teólogo y poeta distinguido, el poeta insigne Fr. Manuel Navarrete, el actual cura de Santa Cruz Fr. José María Vazquez orador de conocido mérito, y el laborioso y humilde Fr. Mariano Sanchez que falleció el año pasado próximo, á quien Celaya no conoce todavía lo que le debe: hé aquí algunos de los hombres ilustres que ha producido y que han prestado grandes servicios á la religion, á las letras y á la patria.

No ha sido menos benéfica la órden de San Agustin, introducida en Michoacan el año de 1537 por los venerables religiosos Fr. Juan de San Roman y Fr. Diego de Chavez. A ella se debe la fundacion de muchos pueblos, la conversion de los idólatras de tierra caliente, y la civilizacion de grandes comarcas donde ejercieron su apostólico ministerio.

Grandes é importantes fueron los servicios que prestaron al obispado Fr. Alonso de la Veracruz, fundador de la Universidad de Tiripitío establecida antes que la de México, Fr. Diego de Chavez que fundó el convento de Yuririapúndaro, Fr. Juan Bautista célebre por sus virtudes, no menos que por los prodigios que de él refieren los ilustres historiadores de su vida, Fr. Diego de Basalenque teólogo, moralista, litúrgico, canonista, historiador, lingüista y apóstol: los doctos Fr. Miguel Guevara, Fr. Lúcas Centeno, Fr. Manuel Arias y muchos otros de gratísima y respetable memoria.

Esta provincia fué erigida, como tal, el año de 1602; llegó á tener cuarenta y dos conventos en el obispado; solamente le quedaban seis al tiempo de su disolucion. Estos

conventos son Morelia, Páztcuaro, Celaya, Cuitzéo, Salamanca y Yuririapúndaro. Los curatos que administra son Cuitzéo y Yuriria con trece vicarías fijas, en las que los religiosos han levantado muy bellas y decentes iglesias.

No debe pasarse en silencio que esta Provincia mantuvo tal arreglo en el manejo de sus intereses que aumentaron estos notablemente despues de la independencía, á pesar de los préstamos y contribuciones extraordinarias, de las pérdidas enormes que les ocasionaron las revoluciones, y de haber gastado medio millon de pesos en reparar los templos, conventos, sacristías y haciendas de labor.

La órden religiosa de Nuestra Señora del Cármen se estableció en Michoacan el año de 1593 por Fr. Pedro de San Hilarion, y cuenta con tres conventos en las ciudades de Morelia, Celaya y Salvatierra. La de Nuestra Señora de la Merced fundada en Michoacan á mediados del siglo XVII posee conventos en Morelia, Celaya, Guanajuato y Valle de Santiago.

La congregacion del Oratorio de San Felipe Neri tiene tres casas: una en San Miguel, otra en Guanajuato y la tercera en Leon.

Los misioneros de San Vicente de Paul servian los colegios de Morelia, Páztcuaro y Leon.

Los padres Jesuitas tuvieron antiguamente seis colegios en este obispado: el de Valladolid y los de Guanajuato, Páztcuaro, Celaya, Leon y San Luis de la Paz. De cada uno de ellos hablaré despues en su lugar respectivo.

El año de 1810 habia en Michoacan 263 religiosas: hoy no exceden de 180 á pesar de haberse fundado el año de 1824 el nuevo convento de Carmelitas descalzas en la capital de la diócesis. Los conventos de mon-

jas son siete: los de Capuchinas, Teresas y Catarinas en Morelia, el de Catarinas en Páztcuaro, el de Capuchinas en Salvatierra, el de Concepcionistas en San Miguel y el de la Enseñanza en Irapuato.

El año de 1846 fundó un eclesiástico del obispado las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul en la villa de Silao: de ahí se sacaron hermanas para la fundacion de las mismas en Guanajuato. En Silao están consagradas á la enseñanza de mas de 500 niñas y al servicio de un pequeño hospital. En Guanajuato asisten á 120 enfermos en el hospital de Belen que tienen á su cargo.

Cuenta tambien el obispado con 7 beaterios y colegios para la educacion de las niñas. En Morelia hay uno servido por Carmelitas calzadas, y el de Santa Rosa por señoras colegialas: en Celaya fundó el Sr. Calatayud el de beatas Nazarenas: en San Miguel de Allende existen dos, el de Santo Domingo y el de Señora Santa Ana: en Leon uno de señoras Jesuitas que es el único que hay de su clase en toda la República, y en Zamora otro de señoras Nazarenas. En todos ellos se educan 128 niñas internas y mas de dos mil quinientas esternas.

El primer colegio que hubo en la diócesis fué el Seminario de San Nicolás obispo que fundó el Illmo. Sr. Quiroga, antes de que el Concilio de Trento erigiese estos establecimientos. Despues se fundó el colegio Seminario actual, cuya historia, lo mismo que la de los otros ocho colegios que hay en las ciudades y pueblos del obispado, tendrá lugar al hablar de cada uno de los referidos pueblos.

A mas de las iglesias parroquiales, de las de los conventos, beaterios y colegios existen gran número de templos, santuarios, ermitas, capillas y cofradías de que se hablará despues.

El monto total de capitales que pertenecian al clero secular se regulaba en seis millones de pesos, antes de la separacion del obispado de San Luis, en esta forma:—La fábrica de la Iglesia Catedral y sus aniversarios, 325 mil pesos.—Las capellanías, 2.800,000 pesos—Hospitales, colegios y obras de beneficencia, 850,000: cofraías y obras pías, 1.400,000: dotes de monjas y gastos de culto en los conventos, 625,000 pesos.

El clero regular poseía lo siguiente el año de 1860:

La provincia de los Agustinos..	1.050,000
La de Franciscanos para gastos de culto.....	350,000
Las demas órdenes religiosas..	625,000
	<hr/>
	2.025,000

El juzgado de capellanías y las corporaciones eclesiásticas fueron un banco perenne de avío para la agricultura y el comercio: no ha habido en la República un labrador, un capitalista afligido que no halla remediado sus necesidades ó impulsado sus giros con capitales de la Iglesia que tomaba á depósito irregular con un rédito tan módico, que mientras existieron esas rentas no pudieron los agiotistas hacer subir en Michoacan el premio del dinero.

Importaba el total de bienes eclesiásticos de todo el obispado ocho millones veinticinco mil pesos, cantidad muy módica para mantener con sus réditos el culto, el clero, los religiosos, los colegios, los hospitales y los demas objetos á que aquellos bienes estaban consagrados.

La renta decimal ha disminuido notablemente respecto de lo que producía antes de la independencia.

El año de 1806 produjeron los diezmos.....	508,839 6 8
En 1807.....	528,675 7 3
En 1808.....	524,250 3 10
En 1809.....	487,278 4 6
En 1810.....	376,159 2 1
	<hr/>
	2.425,184 0 4

El año de 1830 se nota ya una considerable baja, á pesar de que aun existia la coaccion civil.

Los diezmos del Estado de Michoacan produjeron este año.....	110,762 0 4
Los del Estado de Guanajuato.....	120,750 0 4
Los de San Luis y pueblos del de México.....	57,878 0 2
	<hr/>
	289,390 0 10

El año de 1833 que se quitó la coaccion civil, produjeron lo siguiente:

Estado de Michoacan...	77,343 2 8
Idem Guanajuato.....	79,333 4 11
Idem de San Luis y México.....	38,671 5 4
	<hr/>
	195,348 4 11

He dicho ya que el Illmo. Sr. Portugal el año de 1833 dió á esta renta una nueva organizacion, exonerando á todos los que satisficieran íntegro el diezmo del pago de los derechos parroquiales, y repartiendo la renta entre el obispo, cabildo, fábricas, hospitales, seminario, párrocos y pobres. El Illmo. Sr. Munguía hizo el año de 1852 algunas ligeras modificaciones en el anterior reparto.

La renta decimal en los demas obispados ha sufrido tantas rebajas que no dá congrua á los capitulares; pero en Michoacan nunca

ha producido menos de 60 mil pesos ni excedido de 200 mil. En los últimos seis años no se han hecho cuadrantes, y lo que se ha colectado en los dos anteriores apenas alcanza para mantener á los partícipes.

Tengo á la vista algunos datos importantes sobre el número de fanegas de maiz que se siembran en el obispado: por no hacer difusas estas noticias no incluyo los comprobantes que consisten en informes que los párrocos, administradores de diezmos y propietarios de las haciendas me han ministrado

El año de 1808 se sembraban en el territorio de la provincia de Michoacan.	24,918 fanegas.
En el de Guanajuato exceptuando Xichú, Casas Viejas y Jalpa.....	26,160
En los curatos de Potosí que pertenecian á Michoacan.....	4,117
En los que hoy existen en territorio del Estado de Guerrero.....	1,945
	<hr/>
	57,140

El año de 1851 se sembraron en Michoacan fanegas de tierra de solo maiz.....	35,600
En el territorio de Guanajuato....	36,750
En el de Guerrero.....	2,800
En el de San Luis Potosí.....	8,100
	<hr/>
	83,250

Comparadas estas sumas aparece que desde la independencia hasta el año de 1851, es decir en un período de treinta años se han abierto 26,110 fanegas de tierra para las siembras de maiz.

El mismo año de 851 se sembraron en Michoacan 12,000 cargas de trigo y 9,600

en Guanajuato: por último, en el territorio de ambos Estados se ocuparon 24 mil fanegas de tierra en siembras de cebada, alfalfa y carretila, 4,000 en chile, frijol y garbanzo, y cerca de dos mil en melones, pepinos y verduras.

No he tenido datos tan seguros para calcular el número de cabezas de ganado; pero los que se me han ministrado arrojan las noticias siguientes:

Michoacan tenía en 1851.

Ganado vacuco.....	286,000	cabezas.
Idem de lana.....	674,000	idem.
Idem de cerda.....	141,000	idem.
Caballos y mulas.....	44,000	idem.

Guanajuato.

Ganado vacuno.....	106,000
Idem de lana.....	217,000
Idem de cerda.....	125,000
Caballos y mulas.....	20,200

Guerrero en los curatos que pertenecen á la diócesis.

Ganado vacuno.....	138,000	cabezas.
Idem de lana	} no existen datos sobre su número.	
Idem de cerda		
Caballos y mulas		

Carezco de datos para calcular las caballerías de tierra que se ocupan en las siembras de caña, arroz, añil y algodón en los inmensos terrenos de tierra caliente.

La superficie del obispado es hoy la que aparece en el siguiente estado:

Michoacan en todas sus prefecturas tiene, leguas cuadradas de 26½ al grado.....	3,618½
---	--------

Guanajuato.

La prefectura política de San Miguel Allende, incluso el territorio

de San Luis de la Paz y separado el de los curatos de Casas Viejas y Xichú que pertenecen al arzobispado.....	538½
La de Leon separado el territorio de Jalpa que es curato de Guadalupe y añadido el de Comanja.....	356
La de Guanajuato.....	317
La de Celaya.....	287½
La de los curatos del Estado de Guerrero.....	877½
	5,995½

En las montañas mas elevadas de las Sierras de Michoacan y Guanajuato se han encontrado embutidas en los peñascos gran número de conchas, caracoles y esqueletos de peces grandes y pequeños, perfectamente petrificados: se distinguen bien las petrificaciones en la estructura, el color y la calidad de la materia. Yo poseo algunas sacadas de la cima del cerro de Calzones en terrenos del curato de San Felipe.

Desde los primeros tiempos de la conquista comenzaron los españoles á encontrar osamentas de hombres colosales de las que asegura haber visto algunas el padre Torquemada: (*Monarquía indiana*, libro 1º cap. 14) en Michoacan se han encontrado muchas veces esqueletos de gigantes perfectamente conservados: yo ví uno en la misma Villa de San Felipe, y varios párrocos respetables me han asegurado que vieron otros en sus curatos respectivos. En Coalcoman se encontró uno, de tres varas de largo, en fines del siglo pasado.

D. Fernando Alba Ixtlilxochitl sostiene que los primeros pobladores de Nueva-España fueron gigantes, cuya raza se estinguió por una terrible peste y por la erupcion volcánica de los montes inmediatos á su resi-

dencia, segun aparece por varios mapas é historias de los antiguos indios: esto mismo afirma Tezozomoc. En una hacienda perteneciente al Sr. D. Bernardo Gonzalez Angulo en el Estado de Puebla se sacaron el año de 1836 dos osamentas de gigantes, casi completas, que aquel señor regaló á un sabio inglés: por último el Sr. D. Antonino Morán exhumó hace pocos meses en terrenos de la hacienda que posee, cerca de Texcoco, unos restos humanos casi petrificados de enormes dimensiones.

Tambien se hallan en el Obispado en casi toda la cordillera, á mayor ó menor altura, mármoles hermosísimos que hasta hoy no han sido explotados; además de las muchas minas de oro y plata de que he hablado se encuentran grandes mantos de carbon de piedra, criaderos de platina, fierro, plomo, antimonio, azufre y sal: criaderos ricos de perlas y aun algunos de diamantes segun se verá en las noticias pormenorizadas que procuraré estender al hablar de los curatos en donde se producen.

En muchas de las montañas de tierra caliente se encuentran pequeños leopardos, enormes lobos, gatos monteses y algunos otros animales feroces de los cuales hay muy pocos en las tierras frias y templadas. En todas abundan los animales silvestres como el venado, la liebre, el conejo, la ardilla, el tlacuachi &c.

La tierra caliente se hace verdaderamente temible por la abundancia de reptiles y sabandijas ponzoñosas, cuya mordedura es casi siempre mortal como las víboras de cascabel, la coralilla, la tarántula, el escorpion, el alacran y aun la abispa: además, mortifican demasiado los tábanos, moscos, turicatas, niguas, gején, pinolillo &c. que se esconden en las exhuberantes yerbas y arbustos de aquellos feraces terrenos: para

acabar de dar una ligera idea de lo que se sufre en estos lugares, no debo omitir que en las casas se crían millones de cucarachas, tlapalcuanes, y gorgojos sumamente molestos, aunque inofensivos: por último que en los montes se hallan los árboles conocidos con el nombre de *Palo Bravo*, hermosos á la vista por el color encarnado de la madera; pero cuyas emanaciones ocasionan á los que se acercan á ellos fuertes inflamaciones en las partes sexuales del hombre, de la muger y de algunos animales.

El célebre volcan de Jorullo y los volcanes apagados del Valle Santiago y Yuriripúndaro son los mas notables de todo el Obispado.

Los cerros mas elevados del mismo son los picos de Tancitaro y Periban en el Estado de Michoacan, los de Santa Rosa y Calzones en el Guanajuato. Son además notables en aquel Estado los cerros de Quincé, Barrabás y San Andrés; y en Guanajuato los del Cubilete, Culiacan y la Bufa.

Abunda el país en gran número de raíces, yerbas, flores, y palos medicinales de los que han hablado el Dr. Hernandez, y los Sres. Sesé y Moziño en su *Flora americana*.

Hay en el Obispado muchas especies de pájaros de rara belleza con cuyas plumas se adornaban los antiguos indios. Estos pintaban, antes de la conquista, las imágenes de sus ídolos y reyes con las plumas de diversos pájaros, con tal propiedad que los Españoles remitieron algunas pinturas de esta clase al Emperador Carlos V, quien las consideró dignas de adornar el museo de Madrid. He dicho antes que en Páztcuaro se conserva todavía el arte de esta especie de mosaicos, y añado ahora que la pluma se preserva de la polilla pegándola con la goma llamada *Tacinguis*.

Yo no he visto pintura alguna de las que usaban los indios de Michoacan para transmitir á la posteridad los sucesos de su nacion; pero Boturini asegura que le constaba las tenian los indios primitivos. Michoacan no puede competir con México, Puebla, Oaxaca y Chiapas en el número y variedad de sus monumentos arqueológicos.

Existen en el Obispado algunas cuevas naturales ampliadas por la mano del hombre para servirle de refugio en los peligros. En las inmediaciones de Zintzuntzan, Cuitzéo, Zacapu, Pénjamo, San Felipe y principalmente en el pueblo de Iguatcho se ven todavía los restos de algunos edificios de los antiguos indios. También se encuentran, en casi todos los Curatos, pequeñas elevaciones de tierra que cubren los sepulcros de los caciques: en ellos inhumaban los in-

dígenas las armas y Penates de sus mayores. No sé que haya otra clase de monumentos, que algunos de poca importancia de que hablaré en el artículo del Curato donde se encuentren.

Las noticias anteriores darán una idea ligera del Obispado y de las riquezas que encierra segun sus grandes formas. Réstame hacer una especie de anatomía del cuerpo entero que pondrá de manifiesto las partes principales que lo componen.

NOTA.

Estas noticias se concluyeron en fines del año de 1860; pero habiéndose retardado su impresion, he podido añadir algunas de fecha posterior.

ESTADO DE MICHOACAN

Se halla comprendido entre los 17° 49' y 20° 36' de latitud Norte, y 0° 50' y 4° 30' de longitud occidental del Meridiano de México.

Linda por el Norte con los Estados de Guanajuato y Querétaro: por el O. con el de México: por el Sur con el de Guerrero: por el S. E. con el Océano Pacífico y por el P. con los Estados de Xalisco y Colima.

La superficie de la Provincia antigua tenía mas estension que la que hoy disfruta el Estado, porque comprendía el territorio de Coyuca que despues se asignó al Estado de Guerrero: por la Constitucion de 1857 se agregó á Michoacan el pequeño territorio de la vicaría de *Contepéc* que pertenecía á Guanajuato. Por estas variaciones se regula hoy la superficie del Estado en 3,618 leguas cuadradas de 26½ al grado: su mayor longitud desde Pungarabato hasta las costas de Coaguayana es de 94 leguas, y su mayor anchura (ó lado menor) desde Yurécuaro hasta el rio de las Balsas, es de 66 leguas mexicanas.

Este suelo fué poblado por la nacion Tarasca, tribu que vino del Norte con los Az-

tecas y se fijó en esta Provincia; á ella se debió la fundacion de muchos pueblos que aun existen, y la organizacion de un gobierno monárquico que se mantuvo en continua guerra con el imperio mexicano.

Recien descubierto y comenzado á conquistar el reino de Michoacan, se repartieron los pueblos en encomiendas entre los principales conquistadores y algunos otros españoles de los que vinieron á poblar el país. Daré aquí una noticia de los que mencionan los historiadores.

A D. Juan de Villaseñor Cervantes se le concedieron por cuatro vidas las encomiendas de los pueblos siguientes: Huango, Numarán, Penjamillo, Angamacutiro, Conguripo y Puruándiro.

A D. Juan de Alvarado, pariente cercano de D. Pedro, se le dieron los de Tiripitío, Acuitzio, Huiramba, Etúcuaro y Santiago Undaméo.

A D. Cristóbal de Oñate se le asignaron los de Tacámbaro Carácuaro y Necupétaro.

A un tal Carrillo los de Tacúcuaro y Capula.

A D. Juan Velasquez de Zalazar se le dieron en encomienda los pueblos de Tajimaroa, Irimbo y Senguio.

A una hija del rey Calzonzin se le asignó el de Tarimbaro.

A D. N. Horta el de Tlasasalca.

Después, el año de 1598 se redujeron los pueblos á congregaciones por cédula real que ejecutaron los vireyes D. Luis de Velasco y D. Gaspar de Zúñiga.

En 30 de Diciembre de aquel año comisionó el Sr. Zúñiga á Cristóbal de Tapia para que agregase las rancherías vecinas, á los pueblos de Taraméo, Cuitzé, Puruándiro, Huango, Zacapu, Chucándiro, Zinapécuaro, Charo, Cherán, Uruapan, Tacámbaro, Tiripitío, Ario, Turicato y Coaguayana.

En 10 de Setiembre del mismo año comisionó á Lucas Carrillo para formar congregaciones en Xacona, Xiquilpan, Sahua-yo é Istlán.

En 14 de Setiembre nombró á D. Martín Ceron Saavedra para congregar los pueblos de Patéo, Ucaréo, Maravatio, Tajimaroa, Tuxpan, Jungapéo, Zitácuaro, Tusantla, Pungarabato, Zirándaro y Huetamo.

D. Alonso Ramirez de Arellano sustituyó á Tapia en su comision y se encargó de verificar la reduccion de los demas pueblos de Michoacan: todas estas noticias las he tomado del Archivo general de la Nacion. (Legajo de Indios perteneciente á los años de 1591 hasta 1603.)

En los artículos especiales de Tzintzunan y Páztcuaro diré algo sobre la historia del antiguo reino, sobre su conquista por los españoles y el trágico fin del último de sus monarcas.

Michoacan fué reconocido desde la conquista como una de las mas importantes provincias de Nueva España, sujeta al Virreinato y Audiencia de México: pero no se llegaron á designar sus límites fijos hasta el año de 1787 en que se establecieron las intendencias.

La Constitucion Española y la Diputacion Provincial inmutaron poco esta division: pero el congreso constituyente del Estado en 1826 dividió el suelo en cuatro prefecturas que denominó: del Norte cuya capital es Morelia, del Sur cuya cabecera fijó en Páztcuaro, del Este que tiene por capital á Zamora, y del Oriente que se colocó en Maravatio. El número de partidos se amplió á 21, y se organizaron 90 municipalidades. (*)

El gobierno político debe depositarse en una persona secular, mayor de treinta años y nacida ó avecinada en el Estado: el Congreso consta de ocho diputados: el Consejo de cinco miembros, el Tribunal de Justicia de siete magistrados. Los Tribunales de primera instancia están desempeñados por quince jueces de letras; pero debe fijarse uno en cada cabecera de partido ó distrito.

Los Intendentes de la antigua Provincia fueron los Sres.:

1º D. Juan Antonio de Riaño y Bárcena desde 13 de Junio de 1787 hasta 20 de Setiembre de 1788 en que le sucedió el Asesor D. Onésimo Durán: desempeñó éste el empleo hasta el 22 de Julio de 1791.

2º D. Felipe Dias de Ortega hasta principios del año de 1810, en que falleció.

3º D. José Alonso de Terán hasta fines de 1810.—Interino.

4º D. José María Arteaga gobernó como interino hasta 14 de Octubre de 1811.

(*) Cuando tenia ya concluidas estas noticias, espidió el gobierno del Estado con fecha 29 de Setiembre de 1861 una ley que divide el territorio en 21 Distritos, 7 municipalidades y 213 Tenencias. Los Distritos son Morelia, Puruándiro, Cocupao, Purépero, la Piedad, Zamora, Tangancicuaro, Xiquilpan, los Reyes, Coacoman, Tancitaro, Uruapan, Paracho, Páztcuaro, Ario, Tacámbaro, Huetamo, Zitácuaro, Tlalpujagua, Maravatio y Zinapécuaro. Son muy notables las variaciones que ha introducido, como se verán en el adjunto cuadro, en el cual incluyo las noticias que me han ministrado los párrocos sobre poblacion.

5º D. Manuel Merino y Moreno desde la fecha anterior, hasta el año de 1821 en que fué removido.

6º D. Ramon de Huarte desde 22 de Mayo de 1821.

GOBERNADORES DEL ESTADO.

Los Sres. D. Manuel Gonzalez Pimentel, D. Antonio Castro, D. José Trinidad Salgado, D. Diego Moreno, D. Onofre Calvo Pintado, D. J. Antonio Manso Ceballos, D. Mariano Anzorena, D. Ignacio Alvarez, D. Pánfilo Galindo, D. Juan Manuel Olmos, D. Melchor Ocampo, D. Juan B. Ceballos, D. José Ugarte, D. Manuel Noriega, D. Gregorio Cevallos, D. Antonio Manso Cevallos, D. Miguel Silva, D. Santos Degollado y D. Epitacio Huerta. No van incluidos en esta lista los que han gobernado accidentalmente.

Las rentas públicas ordinarias del Estado apenas llegan á 300 mil pesos. Están administradas por un gefe superior de Hacienda y nueve administradores subalternos.

La instruccion primaria está bien atendida en la capital; pero en los muchos pueblos y haciendas del inmenso territorio del Estado apenas se cuentan 40 escuelas costeadas por los fondos de instruccion pública y los municipales, 5 sostenidas por fondos piadosos y 48 servidas por personas particulares. Los 93 establecimientos tienen 1,945 niños y 880 niñas. El año de 1850 la concurrencia de niños á las escuelas, se regulaba respecto á toda la poblacion del Estado como 1, á 257 $\frac{1}{2}$. La concurrencia de los niños en la capital era respecto de la poblacion de ésta como 1 á 13 $\frac{1}{2}$. Poco ha de inmutarse hoy esta proporcion en favor

de las escuelas, porque si se han aumentado algunas, tambien ha crecido el censo de los habitantes.

El cerro mas elevado que se encuentra en Michoacan es el pico de Tancitaro, cubierto siempre de nieve y con una altura de mas de 12,000 piés sobre el nivel del mar. Los de San Andrés y Quincéo se elevan á mas de 9,000. El Volcan de Jorullo en jurisdiccion del curato de la Huacana tiene una altura de 650 varas sobre los lugares inmediatos. Se hacen notables por su figura y sus recuerdos los cerros del Gallo, de Cópore, de Pajacuarán y de Patamban.

Las montañas de la Sierra Madre atraviesan el Estado por Pomaro, Maquili, Coacoman y Apatzingan.

He dicho ya que los rios de Lerma, del Marqués y de las Balsas atraviesan á Michoacan y pueden hacerse navegables con poco costo. Este último es bastante caudaloso para la canalizacion y no presenta en la parte principal de su curso, mas obstáculo que unos peñascos colocados en el centro del cauce, que sin duda impiden la navegacion á los buques.

Michoacan posee 39 leguas de costas en el Océano Pacífico y no tiene un solo puerto habilitado para el comercio estranero: lo estuvo el de San Telmo; pero nadie concurre á él porque carece de la seguridad y comodidades necesarias para que puedan abrigarse los buques.

Las producciones, industria y riquezas de los pueblos y de sus habitantes, las indicaré al hablar de cada uno de los lugares de que paso á ocuparme; lo mismo haré con las antigüedades y demas noticias locales.

y Espinosa fué altamente recomendable por su virtud y literatura: escribió una *Historia de Michoacan* que aun no ha visto la luz pública. El Sr. D. Juan José Moreno que murió de canónigo de la Catedral de Guadalupe, fué historiador, humanista y orador distinguido; y el Sr. Doctoral D. Vicente de los Rios, cuya erudicion asombró á los doctores de la Universidad de México, fué un insigne canonista.

Son tambien dignos de especial mención los Illmos. Sres. Vázquez, Mercado, Rentería, Isasi, Dávalos, Montañó y Peredo que fueron obispos de diferentes diócesis en tiempo del gobierno español.

Despues de la independencía, el cabildo de Michoacan ha dado á la Iglesia mexicana tres Illmos. Sres. Obispos: el Sr. D. Angel Mariano Morales, el Sr. D. Clemente de Jesus Munguía y el Sr. D. Pelagio Antonio de Lavastida: tambien han salido de su seno, en este siglo, muchos sugetos eminentes por su capacidad y literatura: los Sres. D. Manuel Abad y Quepo, D. Manuel de la Bárcena y D. Pablo Lallave, cuyos talentos nadie puede desconocer: el Sr. D. José María Cabadas que construyó el puente de la Piedad y los pararrayos de Guadalupe, y algunos otros de menos nombradía.

Han sido innumerables los que se han distinguido por su caridad.

La mayor parte de las instituciones benéficas, ó de las obras de comodidad y ornato que tienen la capital y algunos pueblos, se debieron á los prelados ó miembros del cabildo eclesiástico como lo individualizaré despues.

La Iglesia de Michoacan fué primero sufragánea de la de Sevilla, hasta el año de 1547 en que la de México fué erigida en Metrópoli; y quedó aquella bajo la cruz de esta.

Hay una institucion singular y propia de

este obispado: consiste en los hospitales de cada una de las parroquias antiguas de la diócesis, establecidos por el Sr. Quiroga para la pronta curacion y enseñanza de los indios.

Los regulares tienen en el obispado dos Provincias: una de Franciscanos, bajo la proteccion de San Pedro y San Pablo: y la otra de Agustinos bajo la de San Nicolás Tolentino. La primera se erigió en custodia el año de 1535, y se separó de la del Santo Evangelio de México en 1565: llegó á tener en 1680 hasta cuarenta conventos ú hospicios.

En la época en que fué disuelta tenia diez conventos con ciento ocho religiosos, en Querétaro, Celaya, Morelia, Páztcuaro, Guanajuato, San Miguel, Zamora, Irapuato, Leon y el Hospicio de Silao, una casa de recolección en el Pueblito, los curatos de Acámbaro y San Juan de la Vega, tres cátedras de teología, una de cánones, dos de filosofía, tres de gramática, nueve comisarias de terceros, un convento de misioneros apostólicos y dos de religiosas, que son el de Santa Clara de Querétaro y el de las capuchinas de Morelia.

Esta célebre provincia despues de haber evangelizado el reino de Michoacan y los países de los chichimecas con admirable celo y caridad, levantó magníficos monumentos y produjo hombres insignes en santidad y letras.

El V. fundador Fr. Martin de la Coruña, el primer provincial Fr. Angel de Valencia, el Illmo. Sr. D. Fr. Pedro Pila que renunció el episcopado y murió en Zintzuntzan el año de 1703, el Illmo. Sr. D. Fr. Juan Ayora que convirtió millares de infieles, á la vez que publicaba obras de teología de gran mérito y gramáticas de los idiomas indígenas, el cronista Fr. Alonso la Rea, el Illmo Sr. D. Fr. Andrés Quiles Galindo natural de Celaya, el comisario general de Indias Fr.

Fernando Alonso Gonzalez que construyó el colegio de Celaya, el V. Fr. Domingo Villaseñor fundador del de Irapuato, el Illmo. Sr. D. Joaquín Granados, autor de las *Tardes Americanas*, el P. Fr. Antonio Blancarte teólogo y poeta distinguido, el poeta insigne Fr. Manuel Navarrete, el actual cura de Santa Cruz Fr. José María Vazquez orador de conocido mérito, y el laborioso y humilde Fr. Mariano Sanchez que falleció el año pasado próximo, á quien Celaya no conoce todavía lo que le debe: hé aquí algunos de los hombres ilustres que ha producido y que han prestado grandes servicios á la religion, á las letras y á la patria.

No ha sido menos benéfica la órden de San Agustín, introducida en Michoacan el año de 1537 por los venerables religiosos Fr. Juan de San Roman y Fr. Diego de Chavez. A ella se debe la fundación de muchos pueblos, la conversión de los idólatras de tierra caliente, y la civilización de grandes comarcas donde ejercieron su apostólico ministerio.

Grandes é importantes fueron los servicios que prestaron al obispado Fr. Alonso de la Veracruz, fundador de la Universidad de Tiripitío establecida antes que la de México, Fr. Diego de Chavez que fundó el convento de Yuririapúndaro, Fr. Juan Bautista célebre por sus virtudes, no menos que por los prodigios que de él refieren los ilustres historiadores de su vida, Fr. Diego de Basalenque teólogo, moralista, litúrgico, canonista, historiador, lingüista y apóstol: los doctos Fr. Miguel Guevara, Fr. Lucas Centeno, Fr. Manuel Arias y muchos otros de gratísima y respetable memoria.

Esta provincia fué erigida, como tal, el año de 1602; llegó á tener cuarenta y dos conventos en el obispado; solamente le quedaban seis al tiempo de su disolución. Estos

conventos son Morelia, Páztcuaro, Celaya, Cuitzeo, Salamanca y Yuririapúndaro. Los curatos que administra son Cuitzeo y Yuriria con trece vicarías fijas, en las que los religiosos han levantado muy bellas y decentes iglesias.

No debe pasarse en silencio que esta Provincia mantuvo tal arreglo en el manejo de sus intereses que aumentaron estos notablemente despues de la independencía, á pesar de los préstamos y contribuciones extraordinarias, de las pérdidas enormes que les ocasionaron las revoluciones, y de haber gastado medio millon de pesos en reparar los templos, conventos, sacristías y haciendas de labor.

La órden religiosa de Nuestra Señora del Cármen se estableció en Michoacan el año de 1593 por Fr. Pedro de San Hilarion, y cuenta con tres conventos en las ciudades de Morelia, Celaya y Salvatierra. La de Nuestra Señora de la Merced fundada en Michoacan á mediados del siglo XVII posee conventos en Morelia, Celaya, Guanajuato y Valle de Santiago.

La congregación del Oratorio de San Felipe Neri tiene tres casas: una en San Miguel, otra en Guanajuato y la tercera en Leon.

Los misioneros de San Vicente de Paul servian los colegios de Morelia, Páztcuaro y Leon.

Los padres Jesuitas tuvieron antiguamente seis colegios en este obispado: el de Valladolid y los de Guanajuato, Páztcuaro, Celaya, Leon y San Luis de la Paz. De cada uno de ellos hablaré despues en su lugar respectivo.

El año de 1810 habia en Michoacan 263 religiosas: hoy no exceden de 180 á pesar de haberse fundado el año de 1824 el nuevo convento de Carmelitas descalzas en la capital de la diócesis. Los conventos de mon-

jas son siete: los de Capuchinas, Teresas y Catarinas en Morelia, el de Catarinas en Páztcuaro, el de Capuchinas en Salvatierra, el de Concepcionistas en San Miguel y el de la Enseñanza en Irapuato.

El año de 1846 fundó un eclesiástico del obispado las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul en la villa de Silao: de ahí se sacaron hermanas para la fundacion de las mismas en Guanajuato. En Silao están consagradas á la enseñanza de mas de 500 niñas y al servicio de un pequeño hospital. En Guanajuato asisten á 120 enfermos en el hospital de Belen que tienen á su cargo.

Cuenta tambien el obispado con 7 beaterios y colegios para la educacion de las niñas. En Morelia hay uno servido por Carmelitas calzadas, y el de Santa Rosa por señoras colegialas: en Celaya fundó el Sr. Calatayud el de beatas Nazarenas: en San Miguel de Allende existen dos, el de Santo Domingo y el de Señora Santa Ana: en Leon uno de señoras Jesuitas que es el único que hay de su clase en toda la República, y en Zamora otro de señoras Nazarenas. En todos ellos se educan 128 niñas internas y mas de dos mil quinientas esternas.

El primer colegio que hubo en la diócesis fué el Seminario de San Nicolás obispo que fundó el Illmo. Sr. Quiroga, antes de que el Concilio de Trento erigiese estos establecimientos. Despues se fundó el colegio Seminario actual, cuya historia, lo mismo que la de los otros ocho colegios que hay en las ciudades y pueblos del obispado, tendrá lugar al hablar de cada uno de los referidos pueblos.

A mas de las iglesias parroquiales, de las de los conventos, beaterios y colegios existen gran número de templos, santuarios, ermitas, capillas y cofradías de que se hablará despues.

El monto total de capitales que pertenecian al clero secular se regulaba en seis millones de pesos, antes de la separacion del obispado de San Luis, en esta forma:—La fábrica de la Iglesia Catedral y sus aniversarios, 325 mil pesos.—Las capellanías, 2.800,000 pesos—Hospitales, colegios y obras de beneficencia, 850,000: cofraías y obras pías, 1.400,000: dotes de monjas y gastos de culto en los conventos, 625,000 pesos.

El clero regular poseía lo siguiente el año de 1860:

La provincia de los Agustinos..	1.050,000
La de Franciscanos para gastos de culto.....	350,000
Las demas órdenes religiosas..	625,000
	<hr/>
	2.025,000

El juzgado de capellanías y las corporaciones eclesiásticas fueron un banco perenne de avío para la agricultura y el comercio: no ha habido en la República un labrador, un capitalista afligido que no halla remedio sus necesidades ó impulsado sus giros con capitales de la Iglesia que tomaba á depósito irregular con un rédito tan módico, que mientras existieron esas rentas no pudieron los agiotistas hacer subir en Michoacan el premio del dinero.

Importaba el total de bienes eclesiásticos de todo el obispado ocho millones veinticinco mil pesos, cantidad muy módica para mantener con sus réditos el culto, el clero, los religiosos, los colegios, los hospitales y los demas objetos á que aquellos bienes estaban consagrados.

La renta decimal ha disminuido notablemente respecto de lo que producía antes de la independencia.

El año de 1806 produjeron los diezmos.....	508,839 6 8
En 1807.....	528,675 7 3
En 1808.....	524,250 3 10
En 1809.....	487,278 4 6
En 1810.....	376,159 2 1
	<hr/>
	2.425,184 0 4

El año de 1830 se nota ya una considerable baja, á pesar de que aun existia la coaccion civil.

Los diezmos del Estado de Michoacan produjeron este año.....	110,762 0 4
Los del Estado de Guanajuato.....	120,750 0 4
Los de San Luis y pueblos del de México.....	57,878 0 2
	<hr/>
	289,390 0 10

El año de 1833 que se quitó la coaccion civil, produjeron lo siguiente:

Estado de Michoacan...	77,343 2 8
Idem Guanajuato.....	79,333 4 11
Idem de San Luis y México.....	38,671 5 4
	<hr/>
	195,348 4 11

He dicho ya que el Illmo. Sr. Portugal el año de 1833 dió á esta renta una nueva organizacion, exonerando á todos los que satisficieran íntegro el diezmo del pago de los derechos parroquiales, y repartiendo la renta entre el obispo, cabildo, fábricas, hospitales, seminario, párrocos y pobres. El Illmo. Sr. Munguía hizo el año de 1852 algunas ligeras modificaciones en el anterior reparto.

La renta decimal en los demas obispados ha sufrido tantas rebajas que no dá congrua á los capitulares; pero en Michoacan nunca

ha producido menos de 60 mil pesos ni excedido de 200 mil. En los últimos seis años no se han hecho cuadrantes, y lo que se ha colectado en los dos anteriores apenas alcanza para mantener á los partícipes.

Tengo á la vista algunos datos importantes sobre el número de fanegas de maiz que se siembran en el obispado: por no hacer difusas estas noticias no incluyo los comprobantes que consisten en informes que los párrocos, administradores de diezmos y propietarios de las haciendas me han ministrado

El año de 1808 se sembraban en el territorio de la provincia de Michoacan.	24,918 fanegas.
En el de Guanajuato exceptuando Xichú, Casas Viejas y Jalpa.....	26,160
En los curatos de Potosí que pertenecian á Michoacan.....	4,117
En los que hoy existen en territorio del Estado de Guerrero.....	1,945
	<hr/>
	57,140

El año de 1851 se sembraron en Michoacan fanegas de tierra de solo maiz.....	35,600
En el territorio de Guanajuato....	36,750
En el de Guerrero.....	2,800
En el de San Luis Potosí.....	8,100
	<hr/>
	83,250

Comparadas estas sumas aparece que desde la independencia hasta el año de 1851, es decir en un período de treinta años se han abierto 26,110 fanegas de tierra para las siembras de maiz.

El mismo año de 851 se sembraron en Michoacan 12,000 cargas de trigo y 9,600

en Guanajuato: por último, en el territorio de ambos Estados se ocuparon 24 mil fanegas de tierra en siembras de cebada, alfalfa y carretila, 4,000 en chile, frijol y garbanzo, y cerca de dos mil en melones, pepinos y verduras.

No he tenido datos tan seguros para calcular el número de cabezas de ganado; pero los que se me han ministrado arrojan las noticias siguientes:

Michoacan tenía en 1851.

Ganado vacuco.....	286,000	cabezas.
Idem de lana.....	674,000	idem.
Idem de cerda.....	141,000	idem.
Caballos y mulas.....	44,000	idem.

Guanajuato.

Ganado vacuno.....	106,000
Idem de lana.....	217,000
Idem de cerda.....	125,000
Caballos y mulas.....	20,200

Guerrero en los curatos que pertenecen á la diócesis.

Ganado vacuno.....	138,000	cabezas.
Idem de lana	} no existen datos sobre su número.	
Idem de cerda		
Caballos y mulas		

Carezco de datos para calcular las caballerías de tierra que se ocupan en las siembras de caña, arroz, añil y algodón en los inmensos terrenos de tierra caliente.

La superficie del obispado es hoy la que aparece en el siguiente estado:

Michoacan en todas sus prefecturas tiene, leguas cuadradas de 26½ al grado.....	3,618½
---	--------

Guanajuato.

La prefectura política de San Miguel Allende, incluso el territorio

de San Luis de la Paz y separado el de los curatos de Casas Viejas y Xichú que pertenecen al arzobispado.....	538½
La de Leon separado el territorio de Jalpa que es curato de Guadalupe y añadido el de Comanja.....	356
La de Guanajuato.....	317
La de Celaya.....	287½
La de los curatos del Estado de Guerrero.....	877½
	5,995½

En las montañas mas elevadas de las Sierras de Michoacan y Guanajuato se han encontrado embutidas en los peñascos gran número de conchas, caracoles y esqueletos de peces grandes y pequeños, perfectamente petrificados: se distinguen bien las petrificaciones en la estructura, el color y la calidad de la materia. Yo poseo algunas sacadas de la cima del cerro de Calzones en terrenos del curato de San Felipe.

Desde los primeros tiempos de la conquista comenzaron los españoles á encontrar osamentas de hombres colosales de las que asegura haber visto algunas el padre Torquemada: (*Monarquía indiana*, libro 1º cap. 14) en Michoacan se han encontrado muchas veces esqueletos de gigantes perfectamente conservados: yo ví uno en la misma Villa de San Felipe, y varios párrocos respetables me han asegurado que vieron otros en sus curatos respectivos. En Coalcoman se encontró uno, de tres varas de largo, en fines del siglo pasado.

D. Fernando Alba Ixtlilxochitl sostiene que los primeros pobladores de Nueva-España fueron gigantes, cuya raza se estinguió por una terrible peste y por la erupcion volcánica de los montes inmediatos á su resi-

dencia, segun aparece por varios mapas é historias de los antiguos indios: esto mismo afirma Tezozomoc. En una hacienda perteneciente al Sr. D. Bernardo Gonzalez Angulo en el Estado de Puebla se sacaron el año de 1836 dos osamentas de gigantes, casi completas, que aquel señor regaló á un sabio inglés: por último el Sr. D. Antonino Morán exhumó hace pocos meses en terrenos de la hacienda que posee, cerca de Texcoco, unos restos humanos casi petrificados de enormes dimensiones.

Tambien se hallan en el Obispado en casi toda la cordillera, á mayor ó menor altura, mármoles hermosísimos que hasta hoy no han sido explotados; además de las muchas minas de oro y plata de que he hablado se encuentran grandes mantos de carbon de piedra, criaderos de platina, fierro, plomo, antimonio, azufre y sal: criaderos ricos de perlas y aun algunos de diamantes segun se verá en las noticias pormenorizadas que procuraré estender al hablar de los curatos en donde se producen.

En muchas de las montañas de tierra caliente se encuentran pequeños leopardos, enormes lobos, gatos monteses y algunos otros animales feroces de los cuales hay muy pocos en las tierras frias y templadas. En todas abundan los animales silvestres como el venado, la liebre, el conejo, la ardilla, el tlacuachi &c.

La tierra caliente se hace verdaderamente temible por la abundancia de reptiles y sabandijas ponzoñosas, cuya mordedura es casi siempre mortal como las víboras de cascabel, la coralilla, la tarántula, el escorpion, el alacran y aun la abispa: además, mortifican demasiado los tábanos, moscos, turicatas, niguas, gején, pinolillo &c. que se esconden en las exhuberantes yerbas y arbustos de aquellos feraces terrenos: para

acabar de dar una ligera idea de lo que se sufre en estos lugares, no debo omitir que en las casas se crían millones de cucarachas, tlapalcuanes, y gorgojos sumamente molestos, aunque inofensivos: por último que en los montes se hallan los árboles conocidos con el nombre de *Palo Bravo*, hermosos á la vista por el color encarnado de la madera; pero cuyas emanaciones ocasionan á los que se acercan á ellos fuertes inflamaciones en las partes sexuales del hombre, de la muger y de algunos animales.

El célebre volcan de Jorullo y los volcanes apagados del Valle Santiago y Yuriripúndaro son los mas notables de todo el Obispado.

Los cerros mas elevados del mismo son los picos de Tancitaro y Periban en el Estado de Michoacan, los de Santa Rosa y Calzones en el Guanajuato. Son además notables en aquel Estado los cerros de Quincé, Barrabás y San Andrés; y en Guanajuato los del Cubilete, Culiacan y la Bufa.

Abunda el país en gran número de raíces, yerbas, flores, y palos medicinales de los que han hablado el Dr. Hernandez, y los Sres. Sesé y Moziño en su *Flora americana*.

Hay en el Obispado muchas especies de pájaros de rara belleza con cuyas plumas se adornaban los antiguos indios. Estos pintaban, antes de la conquista, las imágenes de sus ídolos y reyes con las plumas de diversos pájaros, con tal propiedad que los Españoles remitieron algunas pinturas de esta clase al Emperador Carlos V, quien las consideró dignas de adornar el museo de Madrid. He dicho antes que en Páztcuaro se conserva todavía el arte de esta especie de mosaicos, y añado ahora que la pluma se preserva de la polilla pegándola con la goma llamada *Tacinguis*.

Yo no he visto pintura alguna de las que usaban los indios de Michoacan para transmitir á la posteridad los sucesos de su nacion; pero Boturini asegura que le constaba las tenian los indios primitivos. Michoacan no puede competir con México, Puebla, Oaxaca y Chiapas en el número y variedad de sus monumentos arqueológicos.

Existen en el Obispado algunas cuevas naturales ampliadas por la mano del hombre para servirle de refugio en los peligros. En las inmediaciones de Zintzuntzan, Cuitzéo, Zacapu, Pénjamo, San Felipe y principalmente en el pueblo de Iguatcho se ven todavía los restos de algunos edificios de los antiguos indios. También se encuentran, en casi todos los Curatos, pequeñas elevaciones de tierra que cubren los sepulcros de los caciques: en ellos inhumaban los in-

dígenas las armas y Penates de sus mayores. No sé que haya otra clase de monumentos, que algunos de poca importancia de que hablaré en el artículo del Curato donde se encuentren.

Las noticias anteriores darán una idea ligera del Obispado y de las riquezas que encierra segun sus grandes formas. Réstame hacer una especie de anatomía del cuerpo entero que pondrá de manifiesto las partes principales que lo componen.

NOTA.

Estas noticias se concluyeron en fines del año de 1860; pero habiéndose retardado su impresion, he podido añadir algunas de fecha posterior.

ESTADO DE MICHOACAN

Se halla comprendido entre los 17° 49' y 20° 36' de latitud Norte, y 0° 50' y 4° 30' de longitud occidental del Meridiano de México.

Linda por el Norte con los Estados de Guanajuato y Querétaro: por el O. con el de México: por el Sur con el de Guerrero: por el S. E. con el Océano Pacífico y por el P. con los Estados de Xalisco y Colima.

La superficie de la Provincia antigua tenía mas estension que la que hoy disfruta el Estado, porque comprendía el territorio de Coyoaca que despues se asignó al Estado de Guerrero: por la Constitucion de 1857 se agregó á Michoacan el pequeño territorio de la vicaría de *Contepéc* que pertenecía á Guanajuato. Por estas variaciones se regula hoy la superficie del Estado en 3,618 leguas cuadradas de 26½ al grado: su mayor longitud desde Pungarabato hasta las costas de Coaguayana es de 94 leguas, y su mayor anchura (ó lado menor) desde Yurécuaro hasta el rio de las Balsas, es de 66 leguas mexicanas.

Este suelo fué poblado por la nacion Tarasca, tribu que vino del Norte con los Az-

tecas y se fijó en esta Provincia; á ella se debió la fundacion de muchos pueblos que aun existen, y la organizacion de un gobierno monárquico que se mantuvo en continua guerra con el imperio mexicano.

Recien descubierto y comenzado á conquistar el reino de Michoacan, se repartieron los pueblos en encomiendas entre los principales conquistadores y algunos otros españoles de los que vinieron á poblar el país. Daré aquí una noticia de los que mencionan los historiadores.

A D. Juan de Villaseñor Cervantes se le concedieron por cuatro vidas las encomiendas de los pueblos siguientes: Huango, Numarán, Penjamillo, Angamacutiro, Conguripo y Puruándiro.

A D. Juan de Alvarado, pariente cercano de D. Pedro, se le dieron los de Tiripitío, Acuitzio, Huiramba, Etúcuaro y Santiago Undaméo.

A D. Cristóbal de Oñate se le asignaron los de Tacámbaro Carácuaro y Necupétaro.

A un tal Carrillo los de Tacúcuaro y Capula.

A D. Juan Velasquez de Zalazar se le dieron en encomienda los pueblos de Tajimaroa, Irimbo y Senguio.

A una hija del rey Calzonzin se le asignó el de Tarimbaro.

A D. N. Horta el de Tlasascalca.

Después, el año de 1598 se redujeron los pueblos á congregaciones por cédula real que ejecutaron los vireyes D. Luis de Velasco y D. Gaspar de Zúñiga.

En 30 de Diciembre de aquel año comisionó el Sr. Zúñiga á Cristóbal de Tapia para que agregase las rancherías vecinas, á los pueblos de Taraméo, Cuitzé, Puruándiro, Huango, Zacapu, Chucándiro, Zinapécuaro, Charo, Cherán, Uruapan, Tacámbaro, Tiripitío, Ario, Turicato y Coaguayana.

En 10 de Setiembre del mismo año comisionó á Lucas Carrillo para formar congregaciones en Xacona, Xiquilpan, Sahua-yo é Istlán.

En 14 de Setiembre nombró á D. Martín Ceron Saavedra para congregar los pueblos de Patéo, Ucaréo, Maravatio, Tajimaroa, Tuxpan, Jungapéo, Zitácuaro, Tusantla, Pungarabato, Zirándaro y Huetamo.

D. Alonso Ramirez de Arellano sustituyó á Tapia en su comision y se encargó de verificar la reduccion de los demas pueblos de Michoacan: todas estas noticias las he tomado del Archivo general de la Nacion. (Legajo de Indios perteneciente á los años de 1591 hasta 1603.)

En los artículos especiales de Tzintzuzan y Páztcuaro diré algo sobre la historia del antiguo reino, sobre su conquista por los españoles y el trágico fin del último de sus monarcas.

Michoacan fué reconocido desde la conquista como una de las mas importantes provincias de Nueva España, sujeta al Virreinato y Audiencia de México: pero no se llegaron á designar sus límites fijos hasta el año de 1787 en que se establecieron las intendencias.

La Constitucion Española y la Diputacion Provincial inmutaron poco esta division: pero el congreso constituyente del Estado en 1826 dividió el suelo en cuatro prefecturas que denominó: del Norte cuya capital es Morelia, del Sur cuya cabecera fijó en Páztcuaro, del Este que tiene por capital á Zamora, y del Oriente que se colocó en Maravatio. El número de partidos se amplió á 21, y se organizaron 90 municipalidades. (*)

El gobierno político debe depositarse en una persona secular, mayor de treinta años y nacida ó avecinada en el Estado: el Congreso consta de ocho diputados: el Consejo de cinco miembros, el Tribunal de Justicia de siete magistrados. Los Tribunales de primera instancia están desempeñados por quince jueces de letras; pero debe fijarse uno en cada cabecera de partido ó distrito.

Los Intendentes de la antigua Provincia fueron los Sres.:

1º D. Juan Antonio de Riaño y Bárcena desde 13 de Junio de 1787 hasta 20 de Setiembre de 1788 en que le sucedió el Asesor D. Onésimo Durán: desempeñó éste el empleo hasta el 22 de Julio de 1791.

2º D. Felipe Dias de Ortega hasta principios del año de 1810, en que falleció.

3º D. José Alonso de Terán hasta fines de 1810.—Interino.

4º D. José María Arteaga gobernó como interino hasta 14 de Octubre de 1811.

(*) Cuando tenia ya concluidas estas noticias, espidió el gobierno del Estado con fecha 29 de Setiembre de 1861 una ley que divide el territorio en 21 Distritos, 7 municipalidades y 213 Tenencias. Los Distritos son Morelia, Puruándiro, Cocupao, Purépero, la Piedad, Zamora, Tangancicuaro, Xiquilpan, los Reyes, Coacoman, Tancitaro, Uruapan, Paracho, Páztcuaro, Ario, Tacámbaro, Huetamo, Zitácuaro, Tlalpujagua, Maravatio y Zinapécuaro. Son muy notables las variaciones que ha introducido, como se verán en el adjunto cuadro, en el cual incluyo las noticias que me han ministrado los párrocos sobre poblacion.

5º D. Manuel Merino y Moreno desde la fecha anterior, hasta el año de 1821 en que fué removido.

6º D. Ramon de Huarte desde 22 de Mayo de 1821.

GOBERNADORES DEL ESTADO.

Los Sres. D. Manuel Gonzalez Pimentel, D. Antonio Castro, D. José Trinidad Salgado, D. Diego Moreno, D. Onofre Calvo Pintado, D. J. Antonio Manso Ceballos, D. Mariano Anzorena, D. Ignacio Alvarez, D. Pánfilo Galindo, D. Juan Manuel Olmos, D. Melchor Ocampo, D. Juan B. Ceballos, D. José Ugarte, D. Manuel Noriega, D. Gregorio Cevallos, D. Antonio Manso Cevallos, D. Miguel Silva, D. Santos Degollado y D. Epitacio Huerta. No van incluidos en esta lista los que han gobernado accidentalmente.

Las rentas públicas ordinarias del Estado apenas llegan á 300 mil pesos. Están administradas por un gefe superior de Hacienda y nueve administradores subalternos.

La instruccion primaria está bien atendida en la capital; pero en los muchos pueblos y haciendas del inmenso territorio del Estado apenas se cuentan 40 escuelas costeadas por los fondos de instruccion pública y los municipales, 5 sostenidas por fondos piadosos y 48 servidas por personas particulares. Los 93 establecimientos tienen 1,945 niños y 880 niñas. El año de 1850 la concurrencia de niños á las escuelas, se regulaba respecto á toda la poblacion del Estado como 1, á 257 $\frac{1}{2}$. La concurrencia de los niños en la capital era respecto de la poblacion de ésta como 1 á 13 $\frac{1}{2}$. Poco ha de inmutarse hoy esta proporcion en favor

de las escuelas, porque si se han aumentado algunas, tambien ha crecido el censo de los habitantes.

El cerro mas elevado que se encuentra en Michoacan es el pico de Tancitaro, cubierto siempre de nieve y con una altura de mas de 12,000 piés sobre el nivel del mar. Los de San Andrés y Quincéo se elevan á mas de 9,000. El Volcan de Jorullo en jurisdiccion del curato de la Huacana tiene una altura de 650 varas sobre los lugares inmediatos. Se hacen notables por su figura y sus recuerdos los cerros del Gallo, de Cópore, de Pajacuarán y de Patamban.

Las montañas de la Sierra Madre atraviesan el Estado por Pomaro, Maquili, Coacoman y Apatzingan.

He dicho ya que los rios de Lerma, del Marqués y de las Balsas atraviesan á Michoacan y pueden hacerse navegables con poco costo. Este último es bastante caudaloso para la canalizacion y no presenta en la parte principal de su curso, mas obstáculo que unos peñascos colocados en el centro del cauce, que sin duda impiden la navegacion á los buques.

Michoacan posee 39 leguas de costas en el Océano Pacífico y no tiene un solo puerto habilitado para el comercio extranjero: lo estuvo el de San Telmo; pero nadie concurre á él porque carece de la seguridad y comodidades necesarias para que puedan abrigarse los buques.

Las producciones, industria y riquezas de los pueblos y de sus habitantes, las indicaré al hablar de cada uno de los lugares de que paso á ocuparme; lo mismo haré con las antigüedades y demas noticias locales.

		DE LA VUELTA.....		359,500	
11º Tancítaro...	Tancítaro.....	Apo.....	5,600	} 20,600	
	Parácuaro.....	Haciendas del Refugio y Caucita con varios ranchos.....	1,800		
	Apatzingan.....	Acahuato, S. Juan de los Plátanos, Tumbiscatio..	9,300		
	Amatlán.....	Tomatlán, Jalpa y Pinzandaro.....	3,900		
12º Uruápan....	Uruápan.....	Jicalán, Jucutacato y S. Lorenzo.....	9,200	} 24,100	
	Tarétan.....	Tingambato, S. Angel, Surumacapio y Ziracuairitiro.....	10,400		
	Parangaricutiro....	Angahuan y Paricutin..	4,500		
13º Paracho....	Paracho.....	Nurio, Quinzé, Ahuiran, Arauza, Capácuaro, Pomacuarán y Urapicho.	5,900	} 14,800	
	Nahuatzen.....	Sevina, Comachuen, y Toricuaro.....	3,800		
	Cherán.....	Cheran, Tanaco y Azanepacua.....	3,300		
	Charapa.....	S. Felipe de los Herberos, Curupo y Cucucho.	1,800		
14º Páztcuaro... Páztcuaro.....		Huiramba, Cuanajo, Tupátaro, Zurumutaro, Janicho, Huecorio Zenzen-guaro, Sta. Ana, Chapi-tiro, Paréo (San Pedro) Paréo, (San Bartolomé) Tocuaro y Necutzepo..	13,500	} 26,900	
	Santa Clara.....	Sirahuén, Oropéo, Tumbio, Huiramángaro, y Ajuno.....	8,600		
	Erongaricuaro.....	Pichataro, Arucutin, Jaracuaro, Uricho y Pua-cuaro.....	4,800		
	15º Ario.....	Ario.....	Nuevo Urecho, la hacienda del Tejamanil, y Sta. Efigenia.....		14,600
	Huacana.....	Churumuco, Sinagua, Carrizal.....	4,800		
16º Tacámbaro.. Tacámbaro... Carácuaro.....		Tecario.....	14,800	} 25,200	
		Necupétaro, Acuyo y Purunguéo.....	4,600		
	Turicato.....	Congregacion de Santa Ana y varios ranchos...	5,800		
AL FRENTE.....				490,500	

		DEL FRENTE.....		490,500
17º Huetamo....	Huetamo.....	Tiquichéo, Purecbucho, S. Lucas, Santiago, Cutzio y S. Gerónimo.....	8,600	} 16,600
	Zirándaro.....	San Agustin.....	3,900	
	Pungarabato.....	Tlapehuala y Tangahuato.....	4,100	
18º Zitácuaro... Zitácuaro.....		S. Juan, S. Andrés, S. Mateo, S. Jacobo, S. Bartolo, Sirahuato, S. Felipe, Contepec, Chichimequillas y Timbiréo..	8,800	} 21,700
	Susupuato.....	Tusantla, Copándaro, Chiranguguéo, Apupio y Enandio.....	6,400	
	Tuxpan.....	Turundéo y Jungapéo con varias haciendas..	6,500	
19º Tlalpuxagua. Tlalpuxagua.....		Tlacotepec, Tlalpuxahuilla, S. Lorenzo, la Asuncion, Tarimanga-cho y los Remedios.....	7,400	} 19,900
	Contepec.....	Tepustepec.....	3,600	
	Anganguéo.....	Trojes.....	8,900	
20º Maravatio... Maravatio.....		S. Miguel, Maravatio el alto, Jungaréo Ziricuaro, Urepeto, Yurécuaro el chico y Curinhuato..	11,500	} 26,500
	Senguio.....	Tupátaro y S. Miguel el alto.....	2,700	
	Irimbo.....	Aporo, Epunguio y Zinzingaréo.....	4,500	
	Taximaroa.....	S. Loreozo, Chapatuato, Cuitaréo, Huarirapéo y S. Matias.....	7,800	
21º Zinapécuaro. Zinapécuaro.....		Taiméo, Bocanéo, Coro, Araron, Ucaréo, Pariacicuaro, S. Ildefonso y Gerahuaró.....	16,500	} 29,300
	Indaparapéo.....	Pio, Queréndaro, Singuio, Ozumatlán, Tzitzio Patambaro, Copuyo, y Pueblo Viejo.....	12,800	
				604,500

Esta ciudad fué fundada por el virey de Nueva España, D. Antonio de Mendoza, el año de 1540 que pasó por los terrenos de este Obispado á pacificar la Provincia de Xalisco. Realizó entonces el pensamiento de fundar grandes poblaciones para establecerlas como fronteras contra los indios Chichimecas: con este designio hizo construir las villas de Zamora, la Barca y San Miguel el Grande, así como los pueblos de Zinapécuaro y otros de menos importancia; pero lo que fijó mas su atención fué la ciudad de Valladolid, á la que quiso dar el nombre de su patria que era Valladolid de España: con aquel objeto envió de México las familias nobles de los Avalos, Cisneros, Chavez, Carranzas, Herreras, Maldonados, Solórzanos, Salcedos, Vazquez, Vargas y Zúñigas. Los primeros pobladores de la ciudad fueron D. Juan de Villaseñor Cervantes (de cuya familia descendía D. Agustín de Iturbide) D. Diego Hurtado de Mendoza, D. Alonso Ruiz, D. Rodrigo Vazquez, D. Hernando Gutierrez Boçanegra y D. Cristóbal Patiño, que eran tambien de la nobleza española.

El acta de fundacion fué firmada el 18 de

Mayo de 1541 por Juan de Alvarado, Juan de Villaseñor Cervantes y Luis de Leon Romero, comisionados especiales por el virey para tomar posesion del sitio.

La situación geográfica de este es á los 1° 46' 45" de longitud occidental del Meridiano de México, y 1° 42' de latitud boreal.

El año de 1553 el emperador Carlos V concedió á la ciudad escudo de armas que la ennoblecia, en el que figuran tres reyes con cuyas imágenes quiso conservar la memoria suya, la de su hermano Maximiliano y la de su hijo Felipe II.

Esta ciudad ha tenido tres nombres diferentes: recién construida se le llamó *Guallangaréo* (*) por ser este el nombre del valle en que fué fundada: despues se le dió el de Valladolid por cédula de la reina D^a Juana, nombre que conservó hasta el año de 1828 en que la legislatura del Estado lo cambió en el de Morelia, para perpetuar la memoria del ilustre general D. José María Morelos que nació en ella.

(*) Algunos creen que se le dió este nombre por la *Loma Chata* donde está fundada.

En el orden político tenia antiguamente Alcalde mayor y Ayuntamiento. En 25 de Diciembre de 1575 mandó el virey D. Martín Enriquez que la *justicia y Ayuntamiento de Michoacan* que estaban en Pátzcuaro, pasasen á radicarse á *Guallangaréo* é hiciesen ahí las nuevas elecciones el 1° de Enero del año siguiente. El primer alcalde mayor de la ciudad fué el Dr. D. Alonso Martínez.

Morelia es hoy la capital del Estado de Michoacan y la residencia de los supremos poderes del mismo. Tiene Ayuntamiento que cuenta con fondos y egidos que le producen hasta 20 mil pesos anuales.

La posición de la Ciudad es bellísima: colocada en la meseta de una loma que tiene por todas partes muy suaves descensos, sus calles son limpias, hermosas y rectas. La rodean y fertilizan dos rios sobre los que se han construido buenos puentes y cómodas calzadas con árboles á los lados: las de San Diego y los Urdiales terminan en los bellos paseos llamados de San Pedro y de las Lechugas.

Por el lado del Norte se ha formado una muralla natural de mucha elevacion con motivo de haberse sacado de esos puntos las canteras con que han sido construidos todos los edificios de la ciudad: la area de ésta es un paralelógramo cuya longitud de Oriente á Poniente es de 4,500 varas castellanas y su latitud de 2,400, contadas desde las riberas de los dos rios. Las calles que corren en la longitud son doce, que se encuentran cortadas en ángulos rectos por otras veinte que vienen de Norte á Sur: la principal está colocada en el centro, toca con los dos extremos de la poblacion en las garitas de México y Chicáuaro, corre de Oriente á Poniente y contiene los principales edificios. Tanto por el punto de la Cantera, como por el de San Pedro, abundan

las huertas que producen gran cantidad de frutas y de legumbres. Es Morelia muy abundante en peces, carnes y granos de toda especie: son famosos en la República sus dulces de guayaba y de otras frutas que hacen uno de los ramos de su comercio: como es el centro de relaciones de las tierras frias, calientes y templadas, son abundantes y variados los productos que se venden en su plaza los días juéves, en que se hacen los *tianguis*.

La madera, la piedra y otros objetos indispensables para la construcción son baratos; así es que tiene edificios suntuosos, aunque sus fincas urbanas son de poco valor; éste se ha regulado por la contribucion de tres al millar, y asciende á mas de dos millones de pesos.

Como las aguas de los rios, por estar muy bajos, no pueden proveer á la ciudad construida sobre la loma, tiene aquella una magnífica cañería de arcos por donde se conduce el agua potable, que provee á 13 fuentes públicas y á mas de cien de casas particulares: este soberbio acueducto lo debe la ciudad á la beneficencia del Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel Iglesias que lo costeó de sus rentas el año de 1786, con el fin de dar trabajo á los pobres con provecho público, en aquel año funesto en que toda la producción de los fértiles terrenos de Nueva España se hizo insuficiente para evitar los estragos del hambre. Desgraciadamente el agua de las fuentes viene tan impregnada de tierra en tiempo de lluvias, que es necesario filtrarla para hacerla potable.

La mayor parte de los establecimientos y objetos de beneficencia, comodidad y ornato los debe Morelia á personas ó corporaciones eclesiásticas, con escepcion de los obeliscos y adornos de la plaza y plazuela de San Juan de Dios, de algunos edificios del gobierno, de la penitenciaría que

se ha comenzado á construir cerca del convento de San Diego, de un cementerio que levantó el gobernador D. Miguel Silva, de algunos reparos ó mejoras hechas en estos últimos años á las construcciones antiguas, y de otros objetos de secundaria importancia.

Continuando ahora la Estadística Eclesiástica debo hablar de las Iglesias, Conventos, Colegios y demas instituciones que dependen del gobierno Diocesano. Los que han leído la historia de Michoacan saben, que la Catedral se fundó en Tzintzuntzan, capital del antiguo reino Michoacano el año de 1539: que el siguiente de 1540 la trasladó á Pátzcuaro el Sr. Quiroga, y que por decreto de 9 de Noviembre de 1579 la fijó en Valladolid el Illmo. Sr. Fr. Juan de Medina Rincon; pero la Iglesia actual la comenzó á levantar el año de 1640 el Illmo. Sr. D. Fr. Márcos Ramirez del Prado, á espensas del fondo de fábrica, de las limosnas del recindario y de algunos auxilios extraordinarios con que ayudó el monarca. La reedificación que se hizo en 1680, duró mas de 20 años; y antes de concluirse las hermosas torres, de 70 varas de alto que decoran la fachada, se dedicó el templo el año de 1706: la portada, torres y oficinas se acabaron en 1744, y se debieron á la piedad del Illmo. Sr. Calatayud y de sus dos inmediatos sucesores.

La fábrica material es sólida y trabajada con esmero, pero con poco gusto. No se observó rigurosamente un orden arquitectónico; sin embargo el conjunto es magistoso, y en la parte exterior llama la atención la belleza de las torres.

El interior fué decorado al estilo antiguo: el ciprés era de orden gótico, sumamente recargado de adornos: los altares del frente de las naves laterales son de mejor gusto, porque fueron posteriormente construidos

por Zapari: los de la Purísima y Sta. Bárbara los costeó el Sr. Canónigo D. Mateo de Hajar y Espinosa: las capillas del frente del Sagrario se deben á la piedad del Illmo. Sr. Ramirez del Prado: los órganos se estrenaron el año de 1732.

El tabernáculo y todos los altares de la Iglesia se renovaron el año de 1845 con fondos que donó el Sr. Dean Lic. D. Domingo Garfias y Moreno, y con los que ministró el ramo de Fábrica. También cooperó aquel eclesiástico con 6.000 pesos para el elegante enverjado y bellisimas puertas de hierro fundido que decoran el atrio: esta obra de indisputable mérito y de muy buen gusto se hizo en la fábrica de San Rafael el año de 1854 con un costo de 42,000 pesos. La ubicacion de esta Catedral es la mejor entre todas las de la República, por hallarse en medio de dos plazas que dejan percibir la grandeza y adornos de todo el edificio.

La sacristía es pequeña, pero está muy bien adornada: tiene al frente algunas pinturas de Juarez: los ornamentos son riquisimos y completos, tanto para el altar como para todos los capitulares. La custodia, aunque pequeña, es de un trabajo esquisito y tiene la recomendacion de habersido construida por un platero de Michoacan: su costo, incluso el valor de los diamantes, es de 16,000 pesos. Hay tambien un servicio de cálices, vinajeras, incensarios y naveta de oro, de muy buen gusto.

Antes de la ocupacion de las alhajas de la Iglesia, verificada el 23 de Setiembre de 1858, tenia la Catedral toda la crujía, con grandes estatuas y adornos de plata de marfillo quintada y labrada; y la belleza del trabajo igualaba en todas las piezas á la riqueza de la materia: la plata del templo ascendia á setenta mil marcos: el año de 1814 se fundieron doce mil y pico: por lo mismo la

ocupacion del año de 1858 ascendió quizá á 50,000 marcos; y la pérdida total, incluso el valor de la hechura, escede de medio millon de pesos.

Posee esta Iglesia reliquias insignes: en primer lugar una parte de la cruz de N. S. J. C., contenida en un precioso viril que está colocado en el coro, sobre el asiento del Sr. Obispo, cubierto con una cortina que se corre durante las tempestades, tan frecuentes como terribles en esta ciudad, donde no hay un solo pararrayo.

Ademas, los cuerpos de los Santos mártires Pio y Cristobal: los brazos de San Lucio, San Froilan y San Felicísimo y algunos otros grandes fragmentos de cuerpos de mártires y confesores, que están colocados dentro de relicarios de plata en una urna que se vé en medio del altar de los Reyes.

En el altar que está al frente de la nave del lado del Evangelio se venera una devota imágen de J. C. crucificado de estatura natural de un hombre, á quien tributa la ciudad un culto tiernísimo, bajo la advocacion del Sr. de la *Sacristía*.

Al comenzar esa misma nave, cerca de la entrada, se halla la capilla del Sagrario que es aseada y decente: está á cargo del Párroco; tiene dos pinturas al oleo de gran mérito, y una fuente bautismal de plata de marfillo.

En el exterior de la Iglesia, al salir por la puerta del costado á la plazuela de San Juan de Dios, se encuentra una ruin capilla que se conoce con el nombre de *las Animas*: en ella se depositaban antiguamente los cadáveres para hacerles el siguiente dia, en el Sagrario, los oficios de sepultura.

Las campanas, los órganos y la música de la capilla son quizá mejores que las que tiene la Iglesia Metropolitana.

El Sr. Pio IX, el año de 1848, concedió al Cabildo Eclesiástico de Michoacan el

privilegio de que sus capitulares usaran la manteleta morada en todo el Obispado, y la distincion de los Prelados domésticos de S. S.: el mismo permitió celebrar la fiesta y octava de la Purísima Concepcion en la Catedral con la pompa del ornamento azul, cuyo uso comenzó el 8 de Diciembre de 1861.

El primer Convento que se fundó en la ciudad fué el de San Francisco, establecido por Fr. Antonio de Lisboa, que pasó á Michoacan en 1531 con el venerable Fr. Martin de la Coruña. El padre Lisboa fué el primer cura que administró á los nuevos pobladores los santos sacramentos, hasta que el Sr. Quiroga dió el curato y sus doctrinas á los prelados de San Francisco y San Agustin para que lo sirviesen, alternándose por semanas.

El templo actual se estrenó en principios del siglo XVII y fué reparado el año de 1828 por el guardian Fr. Ignacio Balderas. El Santo patrono del convento é Iglesia es San Buenaventura. Esta casa fué noviciado desde su fundacion: habia erigidas en ella dos cofradías, una dedicada al culto de Nuestra Señora del Rosario, y otra al de San Roque.

La hermandad del cordon levantó el templo del Tercer Orden dedicado á San Luis Rey de Francia. El Gobierno del Estado demolió en 1860 esta Iglesia, la capilla del rosario y las catorce ermitas de las estaciones que habia dentro del cementerio.

Los Religiosos Agustinos deben haber fundado su convento por el año de 1560, en que se encargaron no solo de la administracion del curato sino tambien de las visitas de Santiago Undameo, Santa María, Jesus del Monte y Estucuario; el ayuntamiento les concedió para construir el convento un solar, que lindaba casi con la plaza y llegaba hasta cerca del rio: ademas otros

terrenos en que el padre Fr. Alonso de la Veracruz hizo fundar los pueblos de Santa Catarina y de San Miguel.

La Iglesia actual se comenzó en 1650: está dedicada á Nuestra Sra. del Socorro, cuya imagen es muy venerada en todo el Obispado por ser un regalo que hizo Santo Tomás de Villanueva, siendo general de la Orden, al convento de Valladolid: esta casa fué de noviciado desde su fundacion y es célebre por los muchos hombres ilustres que han salido de ella: bastará citar al venerable Fr. Juan Bautista, que falleció ahí el 20 de Diciembre de 1567; el cadáver de este apóstol de Michoacan estuvo inhumado en la sacristía hasta el año de 1838 en que se trasladó al presbiterio de la Iglesia al lado del Evangelio con la siguiente inscripcion:

Qui nomen moresque tuos Præcursor Jesu
Dum vixit, retulit; conditur hoc tumulo:

á Fr. Diego de Basalengué tan sabio como
santo, cuyo cadáver está sepultado en la
pared del presbiterio, frente del sepulcro de
Fr. Juan Bautista con esta otra inscripcion:

Ille Basalengué hic jacet,
Qui variis linguis locutus,
Scriptis loquitur mutus,
Et docens est, quamvis tacet:

á los padres Grijalva, Sayas y muchos otros de buena y merecida nombradía. Este templo fué reparado con buen gusto el citado año de 1838 por el R. P. Maestro Perea. Los religiosos costeaban una escuela de primeras letras en que se educaban doscientos niños, tenían una buena biblioteca y un colegio con cátedras de Teología, Filosofía y Gramática.

El colegio de la Compañía de Jesús fué fundado por el sabio padre Juan Sanchez, primer superior de la casa: de un estable-

y otra pieza que se le añadió formó el padre Sanchez una pequeña Iglesia, *tanto mas devota, dice el padre Alegre, cuanto mas semejante á la primera habitacion que tuvo el Hijo de Dios sobre la tierra.* Eran tan pocos los vecinos que habia en la ciudad, que los regidores que juntaron limosnas para la fundacion del Colegio, únicamente recogieron diez pesos tres reales en plata que entregaron á los Padres fundadores: D. Rodrigo Vazquez y D. Macor Velazquez fueron despues los bienhechores que donaron su caudal para la ereccion de la magnífica casa que tuvo allí la Compañía: cuando ésta fué espulsada, la Iglesia y el Colegio se entregaron al Ordinario quien lo dedicó á un Colegio clerical donde por muchos años se enseñó la Liturgia y Teología Moral.

Despues de la independencia el gobierno civil ocupó los bajos del edificio para salas de sesiones del congreso y del Tribunal de Justicia hasta el año de 1854, en que los clérigos regulares de San Vicente de Paul tomaron á su cargo el nuevo Clerical que fundó el Illmo. Sr. D. Clemente de Jesus Munguía: dió este Prelado á la casa nuevas constituciones, le donó una selecta biblioteca y ya comenzaban á recogerse los frutos de tan útil institucion, cuando el Gobierno del Estado ocupó el local y sus fondos el año de 1858.

El Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Guerra fundó el convento del Carmen cerca del palacio episcopal, siendo primer prior el venerable padre Fr. Pedro de San Hilarión. La Iglesia se estrenó el 31 de Octubre de 1596: subsistió muchos años casi en el mismo estado que tuvo desde su construccion hasta el año de 1839, en que fué renovada con magnificencia y buen gusto por el prior Fr. Manuel del Corazon de Jesus; hoy es una de las mas be-

llas de la ciudad. En el interior, al lado de la Epístola, construyó la cofradía del Santo Escapulario una hermosa capilla que tambien fué renovada el año referido: en ella existen algunas buenas pinturas de Cabrera que representan varios pasajes de la vida de la S. Virgen.

El convento de San Juan de Dios se fundó en fines del siglo XVI; pero no se trasladó al local que hoy lleva su nombre hasta el año de 1700, en que el Illmo. Sr. D. Juan Ortega Montañez cedió para hospital su bello palacio. Asistian estos religiosos hasta cien enfermos de ambos sexos que se sostenian con la renta decimal. Extinguida la órden, el venerable Cabildo nombraba un administrador eclesiástico que dirigia la parte económica del hospital. El gobierno civil ha quitado á la autoridad eclesiástica la inspeccion de este establecimiento, y ha trasladado los enfermos al antiguo convento de San Diego.

Los Religiosos Mercedarios fundaron su Orden en Valladolid en principios del siglo XVII. La Iglesia habia sido renovada en estos últimos años con bastante gusto: hay fundadas en ella dos cofradías, la del Santo Escapulario y la de la Santísima Trinidad.

Los Franciscanos descalzos de la Provincia de San Diego erigieron convento de su Orden en 1761, contiguo al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe que se habia erigido en 1708. El Illmo. Sr. Escalona habia hecho construir, unida á la Iglesia, una casa de ejercicios donde pasaba frecuentes dias de retiro: para que los Dieguinos se establecieran les concedió la Mitra el local de esta casa, de la que formaron un convento sólido, hermoso y alegre: á su frente tiene treinta y seis elevados y robustos cipreses que le dan un aspecto pintoresco.

Las religiosas tienen tres conventos: el mas antiguo, que es el de Santa Catarina de Sena, lo fundó el Sr. Obispo Guerra en 1597, en el lugar que hoy ocupan las colegialas de Santa Rosa: las fundadoras vinieron del convento de Santa María de Gracia de Guadalajara: la primer priora fué la madre Sor Isabel de los Angeles. El Sr. Calatayud concluyó el nuevo convento: el año de 1735 se mudaron las monjas al lugar donde hoy están, y colocaron en su nueva iglesia la imagen de Cristo crucificado que tenia ya mucha veneracion en el templo antiguo. Esta casa llegó á tener hasta 65 religiosas: actualmente solo tiene 28: el gobierno les ha ocupado la mitad de la huerta.

El convento de Capuchinas lo fundó el arcediano de esta Iglesia Catedral, D. Marcos Muñoz de Sanabria el año de 1737. Habia estramuros de la poblacion una pequeña iglesia en que se veneraba la imagen de Nuestra Señora de Cosamaloapan, y esta capilla la donó el gobierno diocesano para que, contiguo á ella, se fabricase el referido convento. Así se verificó, y las fundadoras fueron religiosas españolas ó indias que se trajeron de México. Están sujetas al provincial de franciscanos de Michoacan: su número es de treinta y tres que deben ser todas de la clase india: viven en suma pobreza, y dan cada dia mayores ejemplos de edificacion.

El año de 1824, la madre María Josefa Pinillos que fué en el siglo condesa de Pinillos fundó y dotó el convento de Teresas de esta ciudad. El cabildo eclesiástico que gobernaba la sede vacante, cedió á las fundadoras para su convento la antigua casa de ejercicios que dirigian los Padres Jesuitas: tanto la casa como el templo son pequeños pero muy aseados. Las religiosas no pueden escocer de veintidos. El año

de 1849 los Sres. presbíteros D. Maximiano Monecá, D. Luis Porto y D. Ignacio Ladrón de Guevara, facultados por el Diocesano, comenzaron á fabricar un nuevo convento contiguo á la iglesia de Señor San José para trasladar á él á las monjas Teresas. Estaba ya para concluirse este edificio, cuando fué ocupado por el gobierno y convertido en cuartel.

Desde los primeros tiempos de la conquista quisieron los prelados establecer un colegio para la educación de las niñas, proyecto que comenzaba á realizar el Illmo. Sr. Obispo D. Manuel Escalante, edificándolo en una casa contigua al pequeño templo de la Santa Cruz, que fué la primera catedral de la ciudad: muerto este prelado se pensó fabricar un colegio mas cómodo; y entonces el Sr. Calatayud dedicó el edificio de la Cruz á una casa de corrección donde se recogiesen las mugeres de mala vida: este es el motivo por qué se estableció allí la cárcel de las recogidas.

Ya he insinuado que cuando las monjas Catarinas dejaron su antiguo convento se erigió en él, el colegio de Santa Rosa María. En efecto, el Illmo. Sr. Matos Coronado compró á las Catarinas en cuatro mil pesos su antiguo local, hizo los reglamentos del nuevo colegio y le asignó fondos de subsistencia, imponiendo una pensión de la cuarta parte de los productos de cada curato á los párrocos que desempeñan los beneficios en calidad de interinos: además la tercera parte de los frutos de los juzgados eclesiásticos y notarias que se dan en interinato: con estas rentas se consiguieron fondos para ampliar la casa, reedificar la iglesia y mantener y educar gran número de niñas pobres de todos los curatos de la diócesis.

Posteriormente se erigió el Beaterio de

Carmelitas calzadas, que debió sus creces á la generosa piedad del Sr. Canónigo D. Mariano Escandon y Llera, conde de la Sierra Gorda: hay en él trece señoras que visten hábito, y mas de sesenta niñas y criadas que viven con suma pobreza: su iglesia es muy pequeña y el beaterio está ubicado casi en los suburbios de la ciudad.

Los templos que Morelia posee ascenden á veinticuatro, á saber: la Catedral, el Sagrario, Sr. San José, la Santa Cruz, San Juan, la Columna, la Concepción, el Sr. del Rincon, el Santo Niño, San Pedro, el Prendimiento, Nuestra Señora de la Soterraña, San Francisco, el Tercer Orden, San Agustín, la Compañía, el Carmen, la Merced, San Juan de Dios, Santa Catarina, Santa Teresa, las Capuchinas, Santa Rosa y las Carmelitas calzadas.

He hablado ya de la fundación de algunos de estos templos, diré algo sobre la de los restantes. El Sagrario está atendido en su culto por un párroco que se titula *Rector*, en virtud de que no ejerce el juzgado eclesiástico que desempeña el Provisor: tiene padre sacristan mayor, y tres eclesiásticos que administran los sacramentos en calidad de vicarios.

El territorio del curato se limita casi al casco de la ciudad, no escede de ocho leguas cuadradas, y encierra una población de 29,000 habitantes: linda por el Sur con el curato de Santa María, por el Poniente con el de Capula, por el Norte con el de Tarimbaro y por el Oriente con el de Charo.

Residen comunmente en la ciudad sesenta eclesiásticos seculares, incluso los canónigos y capellanes de coro.

Dependen del curato dos cementerios, el de San Juan y el de los Urdiales: el segundo es muy miserable: el primero es decente

y está unido á la capilla del pueblo de San Juan, edificada hace muchos años por los indios.

El templo de San José es ayuda de parroquia: está sólidamente construido en la parte mas alta de la población: desde principios del siglo XVIII habia levantado ahí una capilla el Illmo. Sr. Calatayud, en honor del Santo Patriarca; habiéndolo la ciudad jurado por patrono contra los rayos, el Illmo. Sr. Tagle en 1760 edificó este suntuoso templo, que se acabó de decorar en el último tercio del siglo pasado. Insinué ya que habia contiguo á esta iglesia un panteon que fué necesario destruir para fabricar el nuevo convento de Santa Teresa. El panteon contenia poco mas de mil doscientos cadáveres, cuyas emanaciones pútridas ocasionaban frecuentes tifos en la ciudad: se exhumaron en una noche por Setiembre de 1849, y se sepultaron en una profunda zanja, que se abrió en el mismo lugar destinado para el pequeño panteon de las religiosas.

Las capillas de San Pedro y la Concepción fueron edificadas por los indios de aquellos barrios; son muy antiguas y miserables. Las de la Columna, el Rincon, la Soterraña y el Santo Niño pertenecieron á algunos particulares, cuyos descendientes cuidan del culto.

La capilla de las Animas que acabó de destruir el gobierno el año de 1858, la erigió el Sr. canónigo D. Mateo de Hajar y Espinosa con un costo de once mil pesos.

El Sr. Calatayud y uno de los señores canónigos construyeron á N. Sra. de la Asuncion un bello templo en terrenos del pueblo de los Urdiales, estramuros de la ciudad por el lado del N.: es costumbre que el venerable cabildo traslade procesionalmente cada año á la catedral la Santa Imágen para hacerle un novenario de misas cantadas por

el buen temporal: con el objeto de hacer cómoda á los fieles la concurrencia al templo, el Sr. Obispo y varios capitulares costearon la calzada que conducia á él. Poco antes de la insurrección del año de 1810, el templo fué arruinado por un terremoto; y el único recuerdo que quedaba de él era la torre que habia sido respetada por los temblores, el tiempo, y la reforma: al fin se destruyó el año próximo pasado.

Réstame hablar de los cuatro colegios que hay en esta capital. El mas antiguo es el de San Nicolás obispo, fundado en Pázcuaro el año de 1540 por el Sr. Quiroga, con el carácter de Seminario: es digno de notarse que aquel sabio Prelado hubiera erigido este establecimiento mucho antes de que lo mandara el Concilio Ecueménico de Trento. "Parece, dice el autor "de la vida del Sr. Quiroga, que el Concilio no tuvo otro modelo para lo que determinó en el cap. 18 ses. 23, que lo que en Michoacan habia prescrito su prelado." En la aula mayor de este colegio se conserva un retrato del Illmo. Sr. D. Vasco que tiene al pié la inscripción siguiente:

Vel Tridentinorum Patrum

Vota prævenit.

Nempe, ante Hic Collegium extruxit,

Quam juvérent illi,

Cordi habens novæ fidei causam,

Ipsi armamentarium hic paravit

Vigilantissimus Pastor, Paterque

D. D. D. Vascus de Quiroga,

Cui esto hoc gratitudinis monumentum. ®

Amó tanto el Sr. D. Vasco á este Colegio que se ocupó de él en la primera cláusula de su testamento, y no cesó de recomendarlo hasta sus últimos momentos. El patronato y dirección lo encomendó al ve-

nerable Cabildo; así es que cuando éste se pasó á Valladolid, fué preciso trasladar el seminario: en esta ciudad habia ya establecido un colegio el venerable Franciscano Fr. Juan de San Miguel; el Provisor D. Alonso Ruiz lo unió al de San Nicolás el año de 1580. Desde esa fecha sirvió para su objeto hasta el año de 1810 en que, arruinados sus fondos, por la guerra de Independencia, y disuelta la comunidad tuvo que cerrarse el referido establecimiento: permaneció así hasta el año de 1847 en que el Venerable Cabildo Eclesiástico cedió el edificio y sus capitales al Gobierno del Estado.

En este Colegio hizo sus estudios D. Antonio Vitzimengari y Mendoza, hijo del último rey de Michoacan y abijado de bautismo del Virey Mendoza, quien lo hizo educar en esta casa por Fr. Alonso de la Veracruz: fué muy instruido en los idiomas Hebreo, Griego, Latino, Castellano y Tarasco: fué después gobernador de Tzintzuntzan: su retrato se conservaba en el Colegio hasta hace pocos años. Lo ya dicho manifiesta, que á la Iglesia debe este establecimiento su fundacion, sus creces, su esplendor antiguo y aun, en cierto modo, su restauracion.

El Colegio Seminario está en un magnífico y magestuoso edificio levantado casi al frente de la Iglesia Catedral. El rey habia recomendado su ereccion desde el año de 1671; pero por falta de fondos no se comenzó la fábrica hasta 5 de Diciembre de 1732 en que el Cabildo sede vacante puso la primera piedra: interrumpida la obra por diversos motivos, el año 1760 la siguió con calor el Illmo. Sr. Tagle y tuvo el consuelo de verla concluida, abriendo sus cátedras el 23 de Enero de 1770, á los diez años justos de haber continuado el edificio.

“Este Colegio, dice el Illmo. Sr. Mun-

“guía, erigido, como su mismo nombre lo manifiesta, con el objeto de procurarse una enseñanza y educacion las mas á propósito para proveer de ministros dignos por su conducta y por su saber á esta Santa Iglesia de Michoacan, se redujo por entonces en su parte sustancial exclusivamente á la formacion del clero, y por lo mismo á la enseñanza de la lengua latina, de los elementos generales de la filosofia y de las ciencias teológicas. Dos cátedras de Teología, la de Sagrada Escritura anexa á la Canongía Lectoral de la Santa Iglesia, una de Filosofia que debía abrirse periódicamente, dos de Gramática latina, y una escuela de primeras letras: he aquí los ramos de la enseñanza. Un Rector, un vice rector y cuatro becas de oposicion, he aquí las plazas establecidas para entender en la educacion y en la economía general del colegio: un Tesorero ademas, para la administracion de sus rentas y un secretario.”

“Sus constituciones, formadas con presencia de las obras del célebre Rollin, de los sabios estatutos dados al colegio de Milan por San Cárlos Borromeo y de los mas notables de la época, son para nosotros, salvas las diferencias accidentales inseparables ordinariamente de las circunstancias del tiempo, un modelo perfectísimo de piedad, de prudencia, de santidad y prevision, en que resplandecen las cualidades y las prendas que se hacen admirar tanto en los hombres de una época menos presuntuosa, pero mas sábia.”

Durante el tiempo anterior á la guerra de independencia, el Seminario produjo hombres insignes por su talento y literatura: los Doctores D. José María y D. Manuel Piza, D. José Francisco y D. Manuel Uruga, D. Manuel de la Bárcena: los licenciados D. Manuel de la Torre Lloreda, D. José Ma-



*Angel Mariano,
antiguo Arzobispo de Sonora*

UNIVERSIDAD DE SONORA DE NUEVO LEÓN

AL DE BIBLIOTECAS

ría Bezanilla, D. Domingo Abasolo, D. José Dominguez Manso y otros muchos.

Los hijos de esta casa han figurado tambien en los puestos mas altos de la iglesia y el Estado. como los Illmos. Sres. Obispos D. Angel Mariano Morales, D. Clemente de Jesus Munguía y D. Pelagio Antonio Lavastida; el libertador de México D. Agustin de Iturbide, el general D. Mariano Michelena y el sábio D. Juan Martínez de Lejarza.

Este colegio estuvo cerrado desde el año de 1811 hasta el de 1819 en que el Illmo. Sr. Morales lo restauró á sus espensas, superando gravísimas dificultades. Estableció entonces la carrera del foro, creando las cátedras de cánones y de derecho civil, é incorporando á la Universidad de México el establecimiento, con el fin de que se pudiesen conferir en él los grados de filosofía y facultades mayores.

El Sr. Morales desempeñó doce años la regencia del colegio hasta su promoción al obispado de Sonora el año de 1832: el Sr. Portugal encargó entonces el rectorado al Sr. cura del Sagrario D. Miguel Menendes.

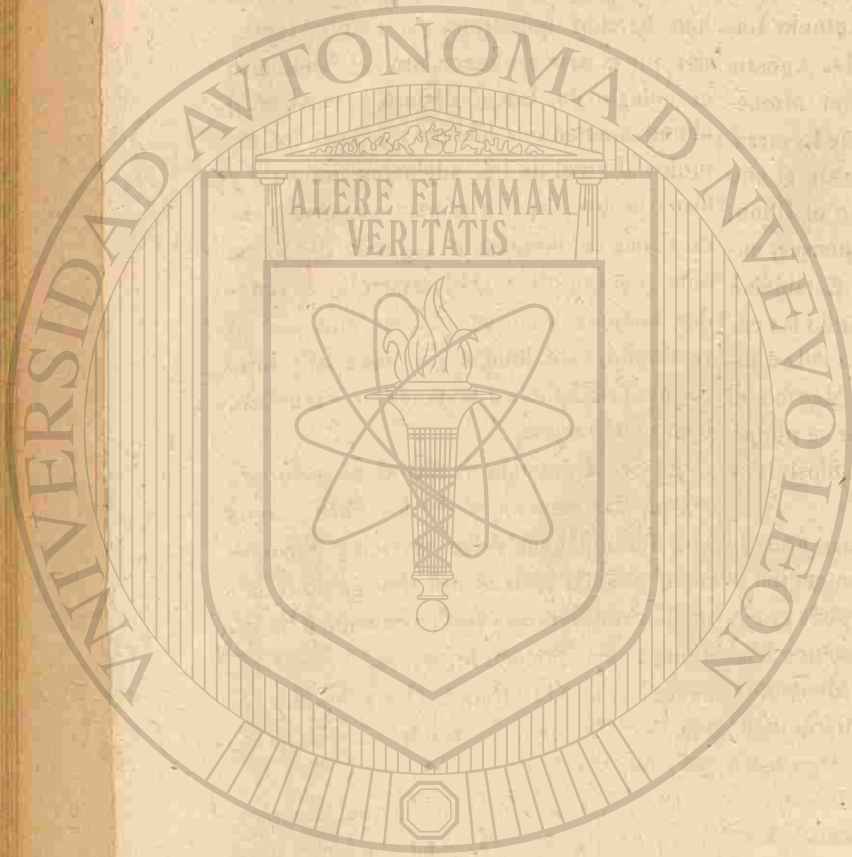
Poco tiempo duró este párroco al frente del establecimiento: reanunció su encargo á los cincuenta dias y preparó así el advenimiento del ilustrado y virtuoso eclesiástico Lic. D. Mariano Rivas. Tenia este señor contra sí la preocupacion de la opinion pública por la oscuridad de su carrera pasiva; pero dotado de un valor y una energía poco común, comprendió desde luego la urgente necesidad de una reforma general en el sistema de estudios, y la llevó al cabo con talento y firmeza. El Sr. Rivas es uno de los gefes mas dignos de la escuela restauradora de los estudios en Michoacan: falleció este hombre benemérito el 30 de Mayo de 1843. Le sucedió el Illmo. Sr. Obispo actual á quien el colegio y la educacion deben servicios todavía mas importantes que

los que prestó el Sr. Rivas. Mucho podría decir de este Prelado lo mismo que de su sucesor el Illmo. Sr. Lavastida: me abstengo de ello porque sus hechos son notorios, porque viven ambos y no se repute apasionado mi juicio por la amistad con que se han dignado honrarme; pero debo recordar que el primero incorporó al Seminario el colegio de Leon, depuró y enriqueció abundantemente la biblioteca, puso los estudios al nivel de los adelantos del siglo y formó testos especiales para la enseñanza de varias cátedras; y el segundo decoró la aula general, protegió el desarrollo de grandes talentos y en los últimos años de su rectorado, este colegio era quizá el primero de la República tanto en lo científico, como en lo moral.

El Sr. Lavastida renunció el rectorado porque las atenciones de los altos cargos que desempeñaba y los servicios personales que jamas resistió su bello génio le impedían consagrarse exclusivamente á la juventud: fué nombrado en su lugar el Sr. canónigo Dr. D. Ramon Camacho que gobierna el colegio con prudencia y desprendimiento.

El gobierno civil ocupó el establecimiento en Mayo de 1859, y ha tomado el local para palacio del gobierno: el actual rector, venciendo graves dificultades, ha prestado á la Iglesia Michoacana el distinguido servicio de organizar en Celaya los estudios mas importantes para formar algunos jóvenes sacerdotes.

El Seminario llegó á tener ciento setenta alumnos internos y mas de quinientos externos, catorce cátedras; cuatro de idiomas, Castellano, Latino, Griego y Francés; tres de Filosofía, una de Bella Literatura, tres de Teología, dos de Derecho y una de Santa Escritura: mantenía treinta becas de erección, y favorecía la carrera de gran número



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MORELIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

de pobres á quienes auxiliaba con los alimentos.

Por último, sostenía una escuela de primeras letras donde se educaban doscientos cincuenta alumnos.

He hablado ya del colegio clerical: réstame decir algo sobre el de niños infantes: fué planteado hace mas de cien años para enseñar el canto llano, la música y la gramática latina á los jovencitos que cantan en el coro de la Iglesia Catedral: tenía doce alumnos internos y algunos externos cuya educación costeaba la iglesia.

Circundan á Morelia los pueblos de San Pedro, Santa Catarina, Chicacuaro, los Urdiales y Santiaguito, todos sumamente miserables por haber la ciudad absorbido la población que tenían.

El gobierno civil costea una escuela normal de niños y otra de niñas y dos escuelas secundarias, una para cada sexo. Las Conferencias de San Vicente de Paul organizaron otra que ha difundido la instrucción primaria en la clase mas miserable.

La area de este curato no escede de ocho leguas cuadradas: las haciendas de campo comprendidas dentro de ella son las siguientes: el Rincon, Atapanéo y el rancho independiente del Toro por el rumbo del Oriente.

La Soledad y Quincéo por el rumbo del Norte.

Por el Poniente los ranchos de Egidos, Quemada y Sindurio.

Por el Sur termina á pocas varas de la garita.

Los cerros inmediatos á la ciudad son los siguientes: el de Quincéo al Norte con una altura de 1634 vs. sobre la plaza mayor de Morelia, y 3966 vs. sobre el nivel del mar: su figura es una especie de cono demasiado ancho en su base.

Por el mismo rumbo inclinándose al O. las lomas de la Soledad y Santiaguito.

Por el Oriente la loma llamada del Zapote desde cuya cima presenta Morelia el aspecto mas magestuoso y pintoresco: por el Sur la montaña de Santa María, y por el Poniente la conocida con el nombre de los Dos Cerros.

Las aguas termales de el Barreno distan $\frac{1}{4}$ de legua de la garita del Norte: son tibias, y los baños que estaban sumamente desaseados han sido reedificados: las deliciosas aguas de Coincho están á $3\frac{1}{2}$ leguas de distancia por el rumbo del Sur, en territorio del curato de Santa María. Los manantiales son abundantísimos: el calor del agua es de 29° del termómetro de Reaumur: contienen gran cantidad de sulfato de barita: los tanques son cómodos y decentes: en tiempo de calor se encuentran concurridos por multitud de familias que pasan en ellos sus días de paseo y recreación: sería sumamente fácil conducir á Morelia estas aguas por cañerías subterráneas que tendrían poco costo, porque podrían aquellas descender naturalmente hasta la garita de la ciudad.

He dicho antes que Morelia está cercada por dos rios: el uno llamado *Rio Grande*, nace en la alberca de Coincho, pasa por el Norte de la población, continúa su curso por las inmediaciones de Charo y atraviesa la laguna de Cuitzé. El segundo conocido con el nombre de *Rio Chiquito* nace en las alturas de Santa María, pasa por cerca de la garita del Sur de la ciudad y se une con el grande en el paseo de los Urdiales.

El clima de Morelia es mal sano por las putrefacciones de las sustancias vegetales que abundan los pantanos que rodean casi la población: el gobierno debería hacer cualquiera sacrificio por dar corriente á las

aguas estancadas, cosa que se puede conseguir con ampliar el cauce de los rios y terraplenar poco á poco los terrenos inmediatos al caserío. Las enfermedades epidémicas desarrollan por lo comun con mucha fuerza: las enfermedades dominantes son tifos, frios, disenterias y pulmonías.

La temperatura es variable, porque con frecuencia dominan los vientos del Sur á los de la Sierra, ó estos á aquellos. Pocos lugares hay tan espuestos á los rayos como Morelia, porque no existe un solo pararrayo, y las tempestades son horribles. La temperatura media es de 21 centígrados: la mas alta es la de los meses de Mayo y Junio.

Los árboles que rodean la ciudad son fresnos, sauces, mesquites, huisaches, nopales y gran cantidad de frutales de las tierras templadas.

En tiempo de aguas los campos se cubren de girasoles de muchos colores que lea dan el aspecto mas bello y pintoresco.

Abundan, en la cercanía de los rios, las plantas medicinales conocidas vulgarmente con los nombres de *salvia*, *malva* y *chicalote*: esta última se ha visto hasta hoy con desprecio; pero la esperiencia ha acreditado que la leche que produce el tallo, cura radicalmente las inflamaciones rebeldes de los ojos: esta virtud era conocida ya de los antiguos indios, segun refiere en su *Teatro Mexicano* el Padre Betancourt.

La cantera que se extrae de la parte N. O. de la ciudad es de muy buena clase, lo mismo que las piedras de construcción: no así la cal, la arena y el ladrillo; la primera se trae de Etúcuaro y cuesta á mas de un real la arroba, á pesar de su mala calidad; la arena del rio es muy gruesa, súcia y respectivamente cara: el ladrillo y el adobe aunque baratos, son de mala clase.

La ciudad cuenta con dos imprentas, un teatro, una plaza de toros, un palenque de gallos, oficinas decentes para el gobierno, ayuntamiento, tribunales, alcabalas, contribuciones y correos, con buen alumbrado y alguna fuerza de policía; con un hotel, una casa de diligencias y siete cómodos mesones; con algunos terrenos de egidos y con una Penitenciaría que está construyéndose para reemplazar las cárceles que hoy existen.

Las cuatro calzadas, que hay en los diversos caminos que conducen á Morelia por cada una de sus garitas, la fábrica de tabacos, la casa de las recogidas que estaba contigua á la iglesia de las Animas y el cuartel llamado del *Piquete*, se deben también á la beneficencia de los señores obispos y capitulares.

El plano topográfico de la ciudad fué construido por el Intendente Diaz de Ortega el año de 1796: entonces se fijó también la nomenclatura de las calles, que mudó el ayuntamiento el año de 1840: sería muy útil que esta corporación publicara la lista de los nombres antiguos y la correlativa de los nuevos para evitar la confusion y el desorden en la identificación de las fincas urbanas.

Réstame decir una palabra siquiera sobre los hombres ilustres que han nacido en Valladolid: el Dr. Beristain hace grandes elogios de los literatos siguientes: El Lic. D. Mateo de Cisneros, letrado famoso de Nueva España: el Sr. Hija y Espinosa, autor de la *Historia de Michoacan*: los padres Jesuitas Miguel Gadea, Ignacio X. Hidalgo, Francisco Rivera y Pablo Salcedo, teólogos y oradores de nombradía: los Dres. D. Andres Ortega y D. José Peredo, célebres por sus claros talentos y vasta literatura.

Nacieron también en esta ciudad el libertador D. Agustín de Iturbide, el Sr. general D. José María Morelos, y los Sres. D. Ma-

riano Michelena, D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle y D. Juan José Martínez de Lejarza.

SANTA MARIA.

A tres cuartos de legua de Morelia se halla situado este pueblo (1) en la cima de la loma que lleva su nombre, á doscientas ochenta varas castellanas de altura sobre el piso de la garita de la ciudad: por espacio de dos siglos fué doctrina dependiente del convento de Agustinos de Valladolid, á cuya iglesia pasaban los indios los domingos á oír la predicación. Hoy es curato secular administrado por un párroco; tiene una pequeña iglesia parroquial dedicada á María Santísima, y una capilla decente para el depósito de la Sagrada Eucaristia; á fines del siglo pasado se comenzó á construir un templo mas capaz que no ha podido concluirse.

La colina en cuya cima se halla este pueblo tiene pocos árboles: desde ella se ostenta una bellísima perspectiva á la vista del espectador, la ciudad con sus hermosas torres, cúpulas y edificios rodeada de dos rios, de multitud de quintas con huertas anexas, y á su espalda algunas montañas majestuosas entre las que sobresale el elevado cerro de Quincé.

Dependen de este curato los pueblos de Jesus y San Miguel del Monte: en ambos hay capillas de bastante capacidad para el número de vecinos; en el primero se venera una devota imagen de Jesus Nazareno: la hacienda de la Huerta, que tiene una capilla donde se celebra misa los dias festivos, y algunos ranchos de menos importancia de

(1) Las noticias que doy sobre situacion geográfica de los lugares del Estado, las tomo de la Estadística de Lejarza, esceptuando las de Morelia, Páztcuaro, Zamora, cerro de Tancitaro y algunas otras que están rectificadas.

penden tambien de este curato, cuya poblacion total el año de 1855 era de 2,087 habitantes.

El idioma de estos naturales es el Pirinda ó Matlaltzinga: sus únicos recursos consisten en el pulque, carbon, ocote y leña que venden en la ciudad.

La situacion geográfica de Santa María es á los 19° 41' 0" de latitud y 1° 46' 43" de longitud del meridiano de México.

El curato linda por el Norte con el de Morelia, por el Sur con el de Santiago Undamé, por el Oriente con el de Charo y por el Poniente con el de Capula.

CHARO.

Desde en tiempo del gobierno español posee el título de villa. Se le ha conocido con dos nombres distintos; el primero es el de *Matlaltzingo* que le pusieron los indios de la República de este nombre que fundaron la poblacion. Tuvo el rey de Michoacan que sostener una guerra con los Cuitlatecas y solicitó para ella la alianza de los indios *Pirindas* (1) quienes lo auxiliaron eficazmente y se quedaron establecidos en los pueblos inmediatos á Charo: tal es el motivo por qué se habla hoy todavía el idioma Matlaltzinga ó Pirinda en esta villa y en los pueblos que se hallan situados al S. Este de Morelia.

Algunos años despues de la conquista se le llamó *Charao* que quiere decir *niño* en el idioma Tarasco. Los españoles despues le comenzaron á dar el nombre de Charo que conserva hoy.

En la antigüedad era una poblacion de importancia, por lo que el conquistador

(1) Los mexicanos dieron á estos indios el nombre de *Matlaltzingas* porque estos les hacian las redes para pescar; y los tarascos les llamaban *Pirindas* porque estaban radicados en medio de los mismos tarascos.

D. Fernando Cortés consiguió que Carlos V la comprendiera entre los lugares que constituyeron su encomienda. Los descendientes del conquistador nombraban los corregidores que la gobernaron hasta el año de 1822 en que la Diputacion Provincial de Michoacan la hizo cabecera de partido y le concedió ayuntamiento constitucional. (1)

El curato lo erigió el Illmo. Sr. Quiroga el año de 1550 en que los padres Agustinos fundaron ahí una doctrina y comenzaron á servir el beneficio parroquial; antes del establecimiento de los Agustinos dependió del curato de *Andaquarapéo*.

Fray Alonso de la Veracruz recibió esta doctrina y puso por primer Prior de ella al padre Fray Pedro de San Gerónimo; este apostólico varón aprendió el idioma, levantó la iglesia en el punto que hoy llaman los Capulines y fundó el convento; pero tuvo despues que mudar la poblacion y construir nueva parroquia por haber acreditado la experiencia que las corrientes de las aguas dañaban el pueblo antiguo que estaba colocado en la cañada. Fray Pedro no concluyó la iglesia: las bóvedas y el adorno interior se debieron al celo del venerable Fray Juan de Baena, que falleció en 1653. La capilla del Sagrario fué construida en 1629 por el prior Fray Lucas de Leon, con grandes auxilios que dió el padre Fray Diego Basalenque.

El templo es muy sólido: lo forma un cañon de 60 varas de largo sin orden alguno de arquitectura: el convento era muy cómodo: hoy está casi arruinado; la iglesia tambien se ha deteriorado con el temblor horrible de 19 de Junio de 1858. Hay en Charo otras dos iglesias, y una capilla dedicada al Apóstol Santiago.

(1) Hoy está reducido Charo á una simple tenencia que depende de Morelia.

El patron de la villa es el Arcángel San Miguel.

El curato se secularizó en fines del siglo pasado. Hoy tiene un cura y dos vicarios del clero secular. El territorio de la parroquia comprende mas de 66 leguas cuadradas, aunque su poblacion no escede de 3,000 habitantes. Charo está situado sobre tres lomas al pié de la Sierra de Ozumtlan: sus fincas urbanas se hallan diseminadas sin orden alguno y son muy miserables: los recursos de los vecinos consisten en la agricultura, la cria de ganados, y el pulque que espenden en Morelia de donde dista Charo cuatro leguas.

A este curato pertenecen el pueblo de S. Guillermo de Tzitzio que dista 9½ leguas de la villa, y la vicaria fija de Santa María Patámbaro que dista 12 y está ya en la tierra caliente: ambos tienen regulares iglesias; ademas le tocan 3 haciendas y 44 ranchos.

Los fondos del antiguo Marquesado del Valle sostenian antiguamente tres escuelas, una en la cabecera, otra en Patámbaro y otra en Tzitzio.

En el convento de Charo falleció el venerable Fray Diego de Chavez obispo de Michoacan: en él vivió muchos años el sabio y apostólico varón Fray Diego de Basalenque: en él escribió sus obras teológicas y canónicas, sus comentarios á las Santas Escrituras, su historia de la Provincia de S. Nicolás Tolentino, su gramática del idioma Pirinda y los demas importantes libros con que enriqueció las ciencias y la literatura: en él murió á la edad de 74 años el de 1649: su cadáver estuvo inhumado 40 años en la iglesia parroquial, de donde se sacó incorrupto para colocarlo en la pared del presbiterio de San Agustin de Morelia, al lado de la epístola, donde hoy se halla.

Florecieron también en esta casa otros muchos religiosos ilustres como Fray Miguel Guevara que escribió otra gramática del idioma Pirinda: el segundo prior de la casa Fray Francisco Acosta y el padre Fray Jacinto Avilés que fueron oradores afamados en su tiempo, y algunos que padecieron el martirio en Filipinas.

La sacristía de esta parroquia se halla regularmente habilitada de vasos y paramentos sagrados; las campanas y la orquesta son muy buenas.

He dicho que esta villa fué cabecera de partido, tiene juzgado, escuela de niños y un encargado de coleccionar las alcabalas. Su situación geográfica es á los 1° 37' 30" de longitud y á los 19° 49' de latitud.

El curato linda por el Poniente con el de Morelia; por el Sur con Santa María y Etúcuaro, por el Oriente con el de Indaparapéo y por el Norte con el de Tarimbaro. La escuela de canto y música que plantearon los religiosos en este curato fué una de las más célebres del obispado; los indios se aficionaron al canto llano de la música cristiana fundada por el Papa San Gregorio; y los padres Agustinos, bajo la inspiración de la fe, crearon gran número de composiciones que aun se conservan en los pueblos que gobernaban. El venerable Basalenque dejó un excelente tratado de música religiosa.

TZITZIO.

Aunque este pueblo depende todavía del curato de Charo; sin embargo está ya erigido en vicaría fija independiente, con una población de más de mil feligreses. Los habitantes del casco son muy pocos: su industria consiste en fabricar cestos.

La iglesia parroquial construida por los padres Agustinos es sólida y de buena ca-

pacidad; está dedicada á San Guillermo.

La temperatura del pueblo es caliente y húmeda. Las producciones son caña de azúcar, frutas y maderas finas que se consumen en Morelia. El idioma de los habitantes es el Matlalzinga. La area de la vicaría está incluida en la del curato de Charo.

Antiguamente habia una escuela de primeras letras pagada con las rentas de los ranchos que pertenecian á los herederos de Hernán Cortés. Ignoro si subsiste hoy este establecimiento. A esta vicaría pertenece el pueblo de Patámbaro.

TARIMBARO.

Probablemente fué establecido este curato el año de 1586 por el Illmo. Sr. D. Fray Juan de Medina Rincon. El pueblo de Tarimbaro está situado en la falda de unas lomas áridas á 3½ leguas al Norte de Morelia.

Su posición geográfica es á los 19° 49' 00" de latitud y 1° 48' de longitud del meridiano de México. La población del casco no excede de 800 vecinos, y la del curato asciende á 8,600 habitantes. El curato linda por el Sur con el de Morelia, por el Norte con el de Copándaro, por el Poniente con el de Chucándaro, y por el Oriente con los de Charo, Indaparapéo y Zinapécuaro.

Los religiosos Franciscanos fundaron en este pueblo una doctrina y convento de su órden el año de 1580; ellos construyeron la iglesia parroquial dedicada á San Miguel Arcángel: es este templo un edificio sólido y amplio de poco gusto. Hay otra iglesia construida en 1751 á espensas del Illmo. Sr. Calatayud: se venera en ella la imagen de Nuestra Señora de la Escalera que el pueblo ama tiernamente. El Sr. Obispo Moriana, al ir á celebrar una misa en honor

de esta imagen, falleció en este pueblo el año de 1808. Hay también en el curato siete capillas rurales en las haciendas del Colegio, Guadalupe, Uruetaro, Tejaro, el Calvario y San Antonio, y en el pueblo de Chiquimitío.

En la parroquia habia fundadas dos cofradías.

En este curato hay pocos indios y todos hablan el idioma castellano.

El clima es templado, los terrenos muy productivos. Los habitantes se mantienen de la agricultura y de los jornales como operarios, en las once haciendas de campo y dos ranchos independientes que comprende la area del curato: ésta se estima por un cálculo aproximado en 43 leguas cuadradas.

El curato fué secularizado en fines del siglo pasado; hoy lo administran un cura y dos padres vicarios que tienen que decir dos misas los días festivos para atender á las necesidades de la población.

Este pueblo tiene ayuntamiento, una escuela para niños y una sub-receptoría de alcabalas.

En sus inmediaciones se han encontrado algunas yacatas ó sepulcros de indios caciques de donde se han sacado ídolos y utensilios de guerra, muy semejantes á los de los indios mexicanos.

Este pueblo estaba, antes de la conquista, situado en el cerro de Quincéo en el punto donde se conservan todavía las ruinas de una capilla dedicada á San Miguel: pertenecia juntamente con los terrenos del valle á una princesa, hermana del gran Calzoncín último rey de Michoacán: convertida ésta al cristianismo, Carlos V en 1545 le confirmó la propiedad de esos fértiles terrenos, y aquella señora hizo mudar el pueblo al lugar donde hoy está, algunos años despues; al fallecer dejó dispuesto en su testamento que en la hacienda conocida hoy con el

nombre del *Colegio* se fundase un establecimiento de educación donde se enseñase á leer y á escribir á los indígenas y principalmente la doctrina cristiana; no habiendo llegado á plantearse este colegio, se unieron sus fondos á los del de San Nicolás Obispo que se habia ya trasladado á Valladolid.

Dependen de este curato el pueblo de Chiquimitío, las haciendas de S. José, Magdalena, el Colegio, Uruetaro, el Calvario, Guadalupe, Santa Cruz, Cuto, Santa Anita, Noria y Arindéo: además los ranchos del Coesillo y Cosurio. Todo el valle de Tarimbaro es afamado por las abundantes cosechas de maíz que se recojen en su distrito: en él se siembran 260 cargas de trigo y más de dos mil fanegas de maíz: se crían de diez á doce mil reses.

Los labradores aprovechan las aguas del arroyo de San Marcos y del río de Morelia para regar las sementeras; pero pueden utilizarse las segundas para molinos de mediana potencia. Las aguas de las presas y vallados riegan también las siembras de cebada, garbanzo, chile, frijol, habas y legumbres que se cultivan en estos feraces terrenos. En ellos pueden aclimatarse el nopal de tuna *cardona*, el *calabazate* de Guadalajara, la ciruela de España llamada *Claudia* y la lima de Chamacuero.

En la hacienda de San José hay un puente pequeño, y en los linderos del curato por el rumbo del Oriente se encuentran el puente y calzada que pertenecen á la hacienda de San Bartolo.

El cerro más notable de este territorio es la cuesta llamada de *San Juan*.

CAPULA.

Pueblo de indios muy antiguo, situado al Poniente de Morelia á distancia de 6½ le-

guas de esta ciudad, en el camino que conduce de ella á Pázcuaru.

El 3 de Marzo de 1550 concedió el virey D. Antonio de Mendoza á los indios de Capula, Charo, Tarimbaro y Chiquimitio, unas caleras que les donó para la construcción de los edificios de estos pueblos. Ya en 1588 tenia Capula un corregidor y un párroco en propiedad; el año de 1592 acordieron los naturales de este pueblo al virey D. Luis de Velasco 2º, juntamente con los indios de Tazicuaro, quejándose contra el corregidor del 1º llamado Paz Carrillo porque los obligaba al servicio personal de minas y támenes, y les hacia vender á precios bajisimos los puercos y gallinas para pagar el tributo: Velasco los amparó por orden de 21 de Marzo del año referido.

El Illmo. Sr. Quiroga asignó á los habitantes de este pueblo los trabajos esclusivos de cortar maderas y fabricar la loza que son los oficios á que muchos se dedican todavía. El Sr. Obispo D. Antonio de Morales erigió el curato en 1569. La iglesia parroquial era muy miserable: el Sr. cura D. José Maria Cañedo construyó la que hoy existe, y se estrenó el año de 1842: está dedicada al Apóstol Santiago: no tiene orden alguno de arquitectura; es un gran cañón sólidamente edificado, con bastante luz y algunos adornos de poco gusto. El cabildo eclesiástico regaló á esta iglesia unas esculturas de bastante mérito que habia en el antiguo ciprés de la Catedral.

Un solo eclesiástico del clero secular administra el curato del que dependen los pueblos de Tazicuaro y San Nicolás, donde hay buenas capillas en las que hacen los indios sus funciones titulares y el cumplimiento anual de iglesia. El cura tiene una casa modesta para su habitacion; las demas del pueblo son muy miserables y están disemina-

das en forma irregular. El idioma de los indios es el Tarasco: únicamente en el nuevo pueblo de Cuto, que se erigió hace tres años, se encuentran individuos de otras razas en todo el territorio del curato: éste se regula en 26 leguas cuadradas.

El cementerio de la parroquia sirve de camposanto donde se inhuman los cadáveres.

Capula tiene ayuntamiento, escuela, y un sub-receptor de alcabalas; depende del partido de Morelia.

La poblacion del curato es de 4,800 habitantes.

La situacion geográfica de la cabecera es á los 1º 54' de longitud y 19º 4' de latitud.

El curato linda por el O. con los de Morelia, Santa María y Tarimbaro; por el Poniente con el de Huaniqueo, por el N. con el de Teremendo y por el Sur con los de Santa María y Santiago Undameo.

TIRIPITIO.

Pueblo antiquísimo del reino de Michoacan: los indios le llamaban *lugar de oro*, que es lo que quiere decir en castellano la palabra Tarasca *Tiripitio*. Cuando el virey D. Antonio de Mendoza repartió las primeras encomiendas de la provincia de Michoacan, asignó el pueblo de Tiripitio al conquistador D. Juan de Alvarado. Se encontraba éste en México á la sazón que llegaron de España los primeros Religiosos Agustinos; supo que el virey los iba á mandar á las misiones de Michoacan y los pidió para su encomienda, comprometiéndose á mantenerlos: admitida la propuesta por el provincial Fr. Nicolás de Agreda, consiguió que este enviara á Tiripitio el año de 1537 á los padres Fr. Juan de S. Roman y Fr. Diego de Chavez: poco tiempo despues fueron enviados tambien Fr. Alonso de la Veracruz y Fr. Juan Bautista, su-

getos todos insignes por sus virtudes y literatura, dotados de esa mansedumbre, de esa constancia y de ese celo apostólico que caracterizó á los primeros obreros del cristianismo en el Nuevo Mundo.

La poblacion de Tiripitio en el casco del pueblo, no escedía de 6,000 indios; y la de la jurisdiccion de 15,000: los misioneros se ocuparon de aprender el idioma, de levantar iglesias, de plantear escuelas y de enseñar las artes á los recién convertidos. A proporción que avanzaba el tiempo, se desenvolvía rápidamente la civilización cristiana y se engrandecía la esfera de su acción. Inmensos fueron los trabajos de estos primeros apóstoles para convertir á los infieles, y muy señalados los beneficios que dispensaron á la naciente sociedad Michoacana: ellos establecieron la constitución civil de muchos pueblos, atraieron miles de bárbaros á la vida social, reprimieron los abusos de los conquistadores y levantaron los magníficos edificios de las poblaciones encargadas á su custodia. En Tiripitio introdujeron el agua potable, construyeron un templo soberbio, abrieron los caminos de la Sierra y de Tierra Caliente, fabricaron calzadas, puentes, escuelas, hospital, cementerio, convento, colegio y una magnífica universidad que fué la primera de todo el Nuevo Mundo.

Fr. Alonso de la Veracruz, jóven de grandes talentos, de vasta instrucción, de genio activo y de costumbres graves y austeras, obtuvo del Emperador Carlos V una real cédula para fundar la Universidad de Tiripitio que dirigió desde 1540 hasta el año de 1551 en que lo comprometieron á trasladarla á México. Este es el origen de la Universidad mexicana debida á las fatigas de un humilde religioso: aun se conserva su retrato en uno de los salones de aquel establecimiento literario.

El curato de Tiripitio fué fundado por el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, y estuvo servido por los padres agustinos hasta el año de 1787 en que se secularizó el beneficio en virtud de la real cédula que redujo á solo dos los curatos regulares de cada Provincia: la de Agustinos cambió el de esta parroquia por el de Iurirapundaro, y desde entonces la población fué decayendo hasta el extremo de quedar reducida, como hoy lo está, á una miserable aldea.

Es necesario advertir que la secularización de los beneficios, verificada por esta cédula, ha producido pésimos resultados. Los religiosos mantenían un culto espléndido, mayor número de ministros, escuelas de música y de primeras letras, colegios y bibliotecas que no puede sostener el clérigo secular que preside á una parroquia: ellos defendían con mas valor y constancia á la clase indígena de las vejaciones de los encomenderos y de la tiranía de los encargados del poder público; ellos gastaban sumas inmensas en la construcción y reparación de los templos, y ellos evangelizaban con desinterés mayor número de feligreses: yo no puedo dejar de tributarles este homenaje debido á la justicia y á la verdad.

El viajero que atraviesa las poblaciones del Obispado de Michoacan, ve con profundo sentimiento las ruinas de los conventos, colegios é iglesias de Tiripitio, Charo-Ucaréo, Uruapan, Tacámbaro, Chamacuero, &c. El eclesiástico secular, aunque quiera, no puede construir ni aun siquiera conservar los edificios: menos todavía adquirir las obras maestras de pintura, escultura y adorno, y ni aun sostener la administración espiritual tan cumplida como la tenían los regulares. Pueden compararse en la actualidad las iglesias y vicarías que sirven los frailes con las que están á cargo

de los clérigos, y se advertirá desde luego una notable diferencia en favor de aquellos; sin que por esto sea culpable el clero secular, porque éste no cuenta para los gastos mas que con la caridad de los fieles; cuando los religiosos están dotados, no tienen que mantener familia y en su muerte les es prohibido testar.

La primera parroquia de Tiripitío era bella y suntuosa: fué destruida por un incendio el año de 1640, y no fué ya posible repararla con su antigua magnificencia. En estos últimos años se ha techado y pintado de nuevo con bastante aseo.

Al separarse los Agustinos de esta parroquia, convinieron con el diocesano en dejar la magnífica hacienda de Coapan para la dotación del culto, del párroco, del padre sacristan y de la escuela de niños: esta dotación hacia bastante pingüe la renta del cura; pero tal fué uno de los motivos por que el Illmo. Sr. Munguía la dividió en tres, dotando con los productos de la referida hacienda, los nuevos beneficios de Acuitsío y Jesus Huiramba.

Tiripitío está administrado por un cura y un padre vicario: tiene regular cementerio y dos capillas rurales.

El Patron del pueblo es S. Juan Bautista. La parroquia poseía muchas reliquias y grandes privilegios: yo conservo en mi archivo un breve original del Sumo Pontífice obtenido por Fr. Alonso de la Veracruz en 9 de Agosto de 1569, para que el altar mayor de este templo sea perpetuamente privilegiado con varias gracias especiales.

La población del curato no excede de 3,200 habitantes: el pueblo está situado al pié del monte de S. Nicolás, notable por la grandeza de sus formas y la frescura continua de su vejetación. Inmediato á éste se encuentra el elevadísimo cerro de S. Andres situado á los 1° 52' 27" de longitud del meri-

diano de México, y á los 19° 32' 30" de latitud. El clima es sano y el temperamento bastante frio.

En este pueblo se hicieron por muchos años los capítulos de la Provincia de Agustinos de Michoacan, y de este convento salieron hombres eminentes por su ciencia y virtudes. En la parroquia están inhumados los restos del Venerable Fr. Diego de Chavez y de algunos religiosos de gran nombradía: en ella tambien estuvieron depositados algunos años los del famoso capitán Pedro de Alvarado, hermano del encomendero de este pueblo, de donde se condujeron despues á Sto. Domingo de Mexico y de ahí á Guatemala donde hoy existen.

Tiripitío en lo político es cabecera de partido (1) sujeta á la prefectura de Páztcuaro: tiene ayuntamiento, dos escuelas para niños de ambos sexos, un meson y una plaza miserable. Los vecinos son casi todos agricultores ó comerciantes en pequeño.

El curato linda con los de Acuitsío, Huiramba, Undaméo y Capula. Su area se calcula en 21 leguas cuadradas.

JESUS HUIRAMBA.

Este pueblo fué durante 300 años vicaría fija del curato de Tiripitío, hasta el año 1854 en que el Illmo. Sr. Munguía lo erigió en beneficio independiente: está situado en el camino de Morelia á Páztcuaro á 3 leguas al O. de Tiripitío.

La iglesia parroquial levantada por los religiosos Agustinos es pequeña y fea: ha sido renovada con poco gusto en estos últimos años. El párroco tiene una modesta casa para su habitación.

Hay en este pueblo una capilla, un ce-

(1) Por la ley de 29 de Setiembre de 1861 perdió este rango: hoy en lo político está sujeta al pueblo de Acuitsío y depende del distrito de Morelia.

menterio, una escuela y un mal meson. La población del curato es de 4,000 habitantes, en su mayor parte indios Tarascos.

El clima es sano: el temperamento frio: la situación geográfica es á los 19° 31' 30" de latitud y 1° 59' 30" de longitud del meridiano de México.

Huiramba depende en lo político del distrito de Páztcuaro de cuya ciudad dista 5 leguas.

El curato linda con los de Páztcuaro, Tiripitío, Tzinzuntzan y Acuitsío. Su area se calcula en 18 leguas cuadradas.

ACUITSIO.

Era tambien vicaría fija de Tiripitío: hoy es curato independiente erigido en 1854 por el Illmo. Sr. Munguía. Dista dos y media leguas de aquel pueblo.

La parroquia es decente y aseada, está dedicada á S. Nicolás Obispo.

Este pueblo ha crecido con rapidez en comercio, población y caserío: tiene regular plaza, dos mesones, una escuela para niños y ayuntamiento constitucional. La población del curato es de 5,600 habitantes.

Hay dentro del casco del pueblo otras dos capillas pobres, y un cementerio capaz y aseado. La administración espiritual la desempeña el cura con un solo vicario.

El temperamento es frio y el clima bastante sano: los vecinos se mantienen del comercio y de la agricultura.

Acuitsío está situado á los 19° 30' de latitud y 1° 53' de longitud del meridiano de México.

El curato linda con los de Etúcuaro, Tacámbaro, Huiramba y Tiripitío. Su area no excede de 25 leguas cuadradas.

SANTIAGO UNDAMEO.

Está situado este pueblo en una loma fértil y descubierta. Existía mucho antes de la conquista y estaba habitado por algunas

familias de indios Pirindas. Al pié de dicha loma corre el rio que pasa por Morelia con el que los vecinos riegan sus terrenos.

Inmediato al pueblo caen las aguas desde bastante altura y forman una bellísima cascada.

El temperamento es frio, y se producen en el pueblo gran cantidad de frutas de las que se dan en los países templados.

La iglesia parroquial dedicada al apóstol Santiago, es un gran cañon techado de teja, pobre y de mal gusto. Está situada en un punto elevado de la loma. El párroco tiene una casa cural de alguna comodidad.

Los habitantes de este pueblo fueron bautizados por el venerable Fr. Juan de San Roman en 1538: se fundó en el lugar una doctrina ó vicaría dependiente del curato de Tiripitío; que subsistió hasta el año de 1595 en que se erigió en Priorato independiente: entonces se fundó un pequeño convento donde vivían dos religiosos. En 1639 fué Prior de esta casa el padre Fr. Miguel Guevara que fué quien decoró la iglesia conforme al gusto de aquella época. Por fin el curato se secularizó en 1787 y hoy lo sirve un eclesiástico secular con un vicario.

Depende de este curato el pueblo de Atecuaro que es muy pequeño y tiene una miserable capilla: sus habitantes se mantienen de hacer carbon.

La población de todo el curato es de dos mil quinientos habitantes, inclusa la de tres haciendas y once ranchos.

La situación geográfica del lugar es á los 1° 52' 00" de longitud del meridiano de México, y 19° 56' de latitud.

Linda el curato con los de Santa María, Tiripitío, Etucaro y Charo: su area es de 22 leguas cuadradas.

Undaméo es tenencia que depende en el orden civil del partido de Morelia: hay en él una escuela de niños costeada por el vecindario.

ETUCUARO.

Pueblo de indios que hablan el idioma Matlalzinga. Es anterior á la conquista. Los padres Agustinos de Tiripitío bautizaron á los indios el año de 1538. La doctrina de este pueblo estuvo sujeta á aquel curato mas de 40 años: despues quedó agregada al de Santiago Undaméo hasta el de 1624 en que Etúcuaro fué erigido en priorato siendo provincial Fr. Diego de Basalenque. (1)

El está situado al Sur de Morelia en un llano rodeado de montañas que forman una especie de hoya que por todas partes tiene pésimas entradas. El temperamento es mas caliente que frío: las tierras son fértiles y están regadas por un arroyo que nace de manantiales abundantes de aguas termales. Estas son calizas, y donde se estancan se forma una piedra durísima de donde los indios sacan la cal con mucha facilidad y abundancia. El giro principal de los vecinos de este pueblo, consiste en la venta de cal de que proveen á Morelia y pueblos inmediatos.

La parroquia es antigua y pobre, porque la provincia de Agustinos no pudo al fin sostener muchos años el convento por la pobreza del lugar, y por lo mismo quedó de iglesia parroquial la que tenia la primitiva doctrina.

Cerca de este pueblo tenian los padres Carmelitas de Morelia una hacienda de caña llamada tambien Etúcuaro, en la que se criaba gran cantidad de ganado vacuno. Tanto en esta hacienda, como en el pueblo hay huertas de frutas que forman otro ramo de industria para aquellos vecinos.

El curato se secularizó en fines del siglo

(1) En estos últimos años se ha mudado la cabecera de este curato á una congregacion llamada *Cruz del Camino*, por la mala temperatura del pueblo de Etúcuaro.

pasado y hoy está servido por un párroco del clero secular y un vicario. La parroquia tiene dos cofradías, sumamente pobres. Su patron es San Francisco de Asis. Dependien de este curato los pueblos de Cucupacéo y Cupuyo: el primero dista 15 leguas de Etúcuaro, y tiene una miserable capilla: el segundo dista 5: ambos están en tierra caliente. Toda la feligresía de este curato apenas llega á 2,500 habitantes. Etúcuaro está situado á los 1° 45' 15" de longitud del meridiano de México, y 19' 25' 00" de latitud.

El curato linda con los de Santiago Undaméo, Acuitzio, Tzitzio y Carácuaro.

Su area se calcula en 36 leguas cuadradas.

En estos terrenos pueden aclimatarse los camellos de Africa; ademas plantarse el *melon zapote*, ó la *papaya*.

INDAPARAPEO.

Este pueblo estuvo situado en otro punto antes de la conquista: despues de ella lo mudaron los españoles á una loma árida, á siete leguas de Morelia por el rumbo del O: los terrenos de sus inmediaciones son sumamente productivos.

El curato fué fundado por el Illmo. Sr. Quiroga el año de 1550; despues puso en él de párroco á uno de los clérigos que trajo de España. La iglesia parroquial es bastante capaz y bien construida: está dedicada á la Sma. Virgen de la Paz: es un buen cañon en forma de cruz latina con una ruin fachada y una torre sin concluir: hay ademas otras dos capillas pequeñas y aseadas, un cementerio, una casa cural y algunas cofradías con escasos fondos. La poblacion del curato asciende á 11.800 habitantes de los que una tercera parte son indios tarascos. Dependien de este curato los pueblos siguientes:

Otzumatlán: distante doce leguas de Mo-

relia, está situado en la sierra que corre al SE. de esta ciudad, tiene una iglesia decente y el mineral está dando hoy algunos productos.

Pio: dista una legua de Indaparapeo y está situado cerca del camino que va para Tzinapécuaro; tiene una pequeña capilla y su poblacion es toda de indígenas.

Queréndaro: pueblo mas grande que el anterior, situado cerca de la magnífica hacienda de su nombre, muy fértil, con 1,200 habitantes y una buena capilla dedicada á Sta. María Magdalena.

Singuío: dista dos leguas de Indaparapeo y tiene capilla dedicada al Apóstol Santiago.

Las haciendas de S. Bartolo y Queréndaro pertenecen á este curato; la primera tiene capellan fijo, una iglesia decente y aseada en cuya construccion no se siguió orden arquitectónico, terrenos muy fértiles y un cultivo esmerado: la segunda fué propiedad de los padres jesuitas del colegio de Morelia; en ella se hallaba el padre rector de la casa la noche en que se ejecutó en Valladolid la expulsion de la compañía; el actual propietario ha construido una hermosísima capilla de orden jónico con elegante torre y muy bella fachada; el altar dedicado á la Purísima, las imágenes y los adornos que hay en ella son de mucho gusto: en los terrenos de esta finca se da con abundancia el maíz, el trigo, el garbanzo, la cebada, y el chile que es muy estimado por su buena calidad.

Las demas haciendas de este curato son tambien bastante pingües. La industria de los habitantes consiste en la agricultura, el comercio al menudeo, la fabricacion del aguardiente, la curtiduría de pieles, el cultivo de las frutas y del pulque; y los de Otzumatlán en la minería.

La administracion espiritual la desempeñan el párroco y tres padres vicarios que siempre dicen dos misas los dias festivos para atender á las necesidades de la poblacion.

Indaparapeo linda por el P. con el curato de Charo del que dista tres y media leguas, por el O. con el de Tzinapécuaro del que dista cinco; por el S. con los de Tzinapécuaro y Tajimaroa y por el N. con el de Tarimbaro; tiene ayuntamiento, escuelas para ambos sexos, cuatro mesones, fuentes públicas y algunas casas de buena construccion. El rio de Morelia pasa cerca del pueblo y sus aguas podrian aprovecharse para mover máquinas de papel ó molinos de trigo.

La posicion geográfica de la cabecera es á los 1° 34' 15" de longitud del meridiano de México y 12° 49' 45" de latitud. La area del curato es de 40 leguas cuadradas.

TZINAPECUARO.

Llamáronle así los antiguos indios porque está situado sobre una cuesta donde abunda mucho el *chinapo* (obsidiana) de que hacian los naturales sus lanzas, cuchillos y saetas. Era antes de la conquista una poblacion muy pequeña; debió sus creces al virey D. Antonio de Mendoza que hizo avecindar ahí algunos españoles para que defendieran un fuerte que construyó á fin de contener las invasiones de los Chichimecas. El año de 1526 que el cacique D. Nicolás Montañez de S. Luis fundó el pueblo de Acámbaro, dejó en Tzinapécuaro algunos indios y españoles de los que lo acompañaban en su espedicion.

La conquista espiritual de este pueblo se debe á los padres franciscanos: ellos levantaron la iglesia parroquial el año de 1530: ellos la reconstruyeron cien años despues en una enorme elevacion á la que se sube

por anchas y cómodas escaleras de piedra: contiguo fabricaron un convento que hoy sirve de casa cural. Secularizado el curato en 1789, es hoy servido por un párroco del clero secular y cuatro padres vicarios. El Sr. cura Dr. D. Juan Bautista Figueroa construyó la capilla del Sagrario que está dentro de la iglesia parroquial: se estrenó la referida capilla el 28 de Diciembre de 1793.

Tzinapécuaro dista doce leguas de la capital, seis de Acámbaro, seis de Cuitzeo y ocho de Zirizicuaro: como está situado en terreno sumamente desigual, sus calles son irregulares. Tiene sin embargo una plaza decente, fuentes públicas, alumbrado, buenos empedrados, tres mesones, algun comercio y casas de buena construcción; tiene además ayuntamiento, escuelas para niños de ambos sexos, administraciones de alcabalas y de correos, juzgado de letras y una población de 5,000 habitantes.

Gran parte de este progreso material lo debe á la suma beneficencia del Sr. Dr. D. Juan Bautista Figueroa que sirvió el curato mas de cincuenta años. Este ejemplar sacerdote levantó á sus espensas manzanas enteras de casas, introdujo algunas artes, planteó las escuelas y ejerció un influjo patriarcal sobre todos sus feligreses hasta su muerte verificada el año de 1845. En las inmediaciones del pueblo están situadas las aguas termales de Taimeo y de la Bartolilla, cuya temperatura es sumamente agradable por ser casi la del calor natural del cuerpo humano: estas aguas contienen gran cantidad de sulfato de barita.

También se estableció cerca de este pueblo una fábrica de vidrios que apenas puede sostenerse por falta de consumo.

Pertencen á este curato los pueblos siguientes:

Araron: vicaría fija al N. de la cabecera,

á dos leguas de distancia de la misma: este pueblo es célebre por el santuario que tiene dedicado á una devota imagen de Jesucristo crucificado conocida con el nombre de *Señor de Araron* al que visitan frecuentemente en romería todos los vecinos de esta comarca. El pueblo está situado al pié de una loma cerca de la costa del lago de Cuitzeo en la que fabrican los vecinos gran cantidad de sal, cuya industria forma su recurso principal. El templo es amplio y decente, aunque adornado con poco gusto; sin duda fué construido en terreno poco sólido porque con el temblor de 7 de Abril de 1845 se resintió toda la fábrica y aun se temió su destrucción: con tal motivo mandó el gobierno civil hacer un reconocimiento, y en el informe que dió el comisionado asegura que el edificio estuvo al desplomarse por la causa indicada. Por fin se reparó sólidamente y se decoró su interior el año de 1847.

Taiméo: lugar sumamente ameno, poblado por indios otomites. Tiene una pequeña iglesia dedicada al Arcángel S. Miguel

Bocameo: pueblo amenísimo habitado por indios tarascos, con muy buena iglesia dedicada al Apóstol S. Pedro. Por medio del fertilísimo suelo de esta población, pasa un rio que baja del pueblo anterior.

Coro: población miserable situada en la costa de la laguna de Cuitzeo por el rumbo del S.; dista una legua de Araron, tiene una pequeña capilla dedicada á S. Bartolomé, una escuela y algunas huertas de árboles frutales: en todos estos pueblos hay muchos indios que hablan el idioma mazahua. Los recursos principales de sus vecinos son la pesca del charare y del bagre, las hortalizas y el cultivo de la fruta.

El rio llamado de Tzinapécuaro nace en la hacienda de Sta. Cruz, se dirige de Oriente á Poniente, riega muchos terrenos de las

haciendas de la Bartolilla, Sta. Clara y Dolores, y desemboca en la laguna de Araron.

En la cordillera de montañas que corre inmediata á Tzinapécuaro es notable el elevado cerro de S. Andrés en el que y en los cerros inmediatos se encuentran la caoba, el tampinsiran, el granadillo y otras maderas finas de bastante estimación. Este curato linda por el P. con el de Acámbaro, por el N. con el de Cuitzeo, por el O. con el de Indaparapéo, y por el Sur con el de Ucareo.

La cabecera está situada á los 19° 53' de latitud y 1° 28' de longitud del meridiano de México. El curato todo tiene una población de cerca de 12,000 habitantes, y una area de 54 leguas cuadradas.

UCAREO.

Los indios llamaron así este pueblo porque en él abundan mucho los *ucuares* que son una fruta de donde se saca la valeriana.

Es de fundación muy antigua y antes de la conquista fué frontera del reino de Michoacan contra los mexicanos: fué conquistado el año de 1526 por el cacique de Jilotepec D. Nicolás Montañez de San Luis.

El curato fué erigido por el Illmo. Sr. Quiroga y dependían de él muchas doctrinas y visitas: despues decayó notablemente en población, luego fué secularizado y por algun tiempo se mudó la cabecera á Zirizicuaro. Hoy es curato independiente servido por un eclesiástico del clero secular.

El convento que levantaron en este pueblo los padres Agustinos era antes de mucha nombradía por su comodidad, magnificencia y buen gusto. Fué fabricado el año de 1565 por el padre Utrera que era un gran arquitecto y sacerdote de mucho celo: como el lugar está en la cima de un monte y en lo mas espeso de la sierra, los Agustinos se resistían á recibir el curato que al principio estuvo administrado por los franciscanos de

Acámbaro y Tajimaroa; pero el provincial Fr. Diego Bertadillo, por ocupar algunos religiosos nuevos que acababan de venir de España, se hizo cargo de la administración de Ucareo. Puso por primer prior al referido padre Utrera quien comenzó á levantar un edificio tan suntuoso que llamó la atención del virey D. Luis de Velasco quien mandó suspender la fábrica, encargando que se hiciese una obra menos costosa. El padre prior que habia invertido en ella sumas considerables no quiso abandonar su empresa: mandó labrar en el monte toda la cantera con el mayor secreto, hizo construir allí también las madres y puertas de madera, y cuando ya tenia todo preparado pidió licencia para levantar una hospedería y convento en cuya construcción no dilatara un año; tanto el virey como el provincial se la otorgaron, y en once meses construyó el suntuoso edificio cuyas ruinas admiran los viajeros. La iglesia la construyó el padre Fr. Gerónimo Rodríguez dedicándola á San Agustín: aunque no es de bóveda por ser el terreno poco sólido, es sin embargo bastante ancha, bien grande y muy bella. Tenia antes erigidas tres cofradías.

El párroco administra el curato con un solo vicario: la población de la cabecera no excede de 2,200 vecinos, y la de toda la parroquia asciende á 4,800: la area del curato se regula en 32 leguas cuadradas.

Ucaréo es paraje de tránsito preciso para marchar directamente de Tzinapécuaro á Maravatio, sin rodear por Acámbaro: el clima es muy sano y el temperamento muy frio.

La industria principal de los habitantes consiste en el corte de madera que conducen á Morelia, Celaya y Querétaro: los pinos y cedros de esta comarca son quizá los mas corpulentos de todo Michoacan.

En la hacienda de Jaripéo y las otras

cuatro de la jurisdicción se cultivan el maíz, el trigo, la cebada y algunos árboles frutales. Abundan mucho los magueyes de los que sacan los indios gran cantidad de pulque que espandan á los pasajeros.

Dentro de los términos de esta parroquia hay algunas minas de azufre, mucho mas rico que el del cerro de San Andrés: abundan tambien el vol, el ocre, el almagre, la caparrosa y el alumbre.

En la cima del cerro llamado *del Chino* que está 250 varas mas elevado que Ucaréo, hay una bella planicie donde se encuentran las aguas termales que forman el lago conocido con el nombre de *Laguna Verde* por el color que presenta en su superficie.

Ucaréo depende en lo político de la prefectura de Tzinápécuaro: tiene una escuela de niños, dos mesones, algunas casas de comodidad (todas de madera) y un comercio miserable.

Su posición geográfica es á los 19° 55' 15" de latitud y 1° 21' 00" de longitud del meridiano de México. Dependen de este curato los pueblos siguientes:

San Ildefonso, lugar de 500 vecinos, todos indios tarascos que se mantienen de la agricultura.

Santa Ana Gerahuaro, pueblo mas grande y poblado que el anterior, situado en la falda de la sierra: era rancharía muy miserable antes de la conquista: Fr. Juan Bermúl, franciscano del convento de Acámbaro, organizó y fundó este pueblo. Sus habitantes se mantienen de cortar maderas: Gerahuaro dista una legua de Ucaréo y 6½ de Zinápécuaro.

Santiago Pariacuaró, lugar de 300 vecinos que se mantienen de labrar madera: dista una legua de Ucaréo y cinco de Ma-

ravatio. Todos estos pueblos tienen capillas decentes, habilitadas para la celebracion de la misa.

El curato linda con los de Tzinápécuaro, Acámbaro, Maravatio é Irimbo.

ZIRITZICUARO.

Pueblo antiguo situado muy cerca del rio de Lerma que riega sus terrenos y los hace en gran manera productivos. Fué vicaría fija del curato de Ucaréo servida por religiosos Agustinos. Tiene una hermosa iglesia parroquial donde se venera una imágen de Jesus Crucificado que aman mucho los pueblos de las inmediaciones, y á la que se tributa un culto extraordinario en toda la comarca. Cuando se secularizaron los curatos de regulares, quedó Ziritzicuaro erigido en beneficio independiente, administrado por un párroco y un vicario.

Hay erigidas en esta parroquia dos cofradías: el atrio de la iglesia sirve de cementerio.

Admira ciertamente la magnificencia y frescura de la vegetacion que hacen á este pueblo bello, ameno y pintoresco.

Dependen de este curato los pueblos de San Pedro Uripitío, San Miguel, Curinguato y Yurécuaro el Chico que tienen decentes capillas habilitadas de todo lo necesario para la celebracion de los divinos misterios. La poblacion de todo el curato asciende á 2,600 habitantes.

Ziritzicuaro tiene una escuela de niños, un encargado del correo, dos mesones y pocas casas de terrado: depende de la Prefectura de Maravatio.

Su longitud es 1° 21' 00": su latitud 19° 53": su area se regula en 18 leguas cuadradas.

TAXIMAROA.

Pueblo muy antiguo de los indios Tarascos. Despues de la conquista tocó en encomienda al español D. Juan Velazquez de Zalazar; luego fué república de indios con gobernador, y cabecera de partido; este lugar debió su esplendor antiguo á los padres franciscanos que no solamente lograron la conquista espiritual y fundaron allí un convento el año de 1550, sino que desmontaron los bosques, é hicieron productivos los desiertos, enseñaron á los indios la agricultura, fundaron escuelas y hospitales y le dieron á Taximaroa y á sus doctrinas tal grado de bienestar que apenas se puede creer hoy lo que acerca de esto refieren los cronistas de la época.

En 14 de Setiembre de 1598 el virey Zúñiga comisionó al Sr. D. Martin Cerón Saavedra para reunir en congregacion, en el punto de Taximaroa, á los indios dispersos en muchos pueblos inmediatos, que eran una especie de barrios de la cabecera. En esta época se construyó la iglesia parroquial que algunos años despues fué mejorada en su fábrica material; hoy está servida por un cura, clérigo, un padre sacristan y dos vicarios: esta iglesia es la misma que pertenecía á los franciscanos; está dedicada á Sr. San José, es de construcción sólida, amplia y de mal gusto: hay establecidas en ella dos cofradías y hermandad de vela perpetua.

La iglesia del hospital y otras dos miserables capillas completan los templos de este lugar.

El curato cuenta 10,000 habitantes: la cabecera con 3,000 vecinos.

En las inmediaciones de este pueblo se

encuentran varios cráteres apagados de volcanes antiguos de los que sacan los vecinos gran cantidad de azufre de excelente clase. A mas de esta industria se dedican á la agricultura, al comercio al menudeo y á los tejidos ordinarios de algodón y lana.

Taximaroa tiene ayuntamiento, dos escuelas para niños y niñas, receptoría de alcabalas, casa de correos, dos mesones y algunas fábricas urbanas de regular construcción.

Dependen de este curato los pueblos de San Sebastian Chapatuato que está situado ya en la tierra caliente, San Lorenzo Queréndaro, San Bartolomé Cuitaré, San Pedro Catarácuaro, San Matías Catarácu y San Lucas Cuarrapéo, en todos los que hay capillas habilitadas de los vasos sagrados y paramentos necesarios para la celebracion de la misa: ademas le pertenecen once haciendas, y cuarenta ranchos de poca poblacion. Su situación geográfica es á los 1° 16' 00" de longitud y 19° 40' 45" de latitud.

El temperamento de Taximaroa y de sus doctrinas es frío, exceptuando el del pueblo de Chapatuato que es bastante caliente.

El trigo que se dá en esta jurisdicción es de muy buena calidad: seria muy útil á los dueños de las fértiles haciendas comprendidas en aquella, que aprovecharan para molinos de harina las aguas elevadas de algunos arroyos y manantiales.

La area del curato se regula en 48 leguas cuadradas, y linda con los curatos de Irimbo, Maravatio, Tuxpan, Tlalpuxahua y Charo. En el orden político está comprendido en el Distrito de Maravatio.

IRIMBO.

Pueblo antiguo que fué dado en encomienda por el gobierno español al conquistador D. Juan Velazquez de Zalazar: pertenece hoy á la prefectura de Maravatío, tiene ayuntamiento al cual están sujetas las tenencias de Aporo, Epunguio y Zintzingaré. Está situado á los 19° 42' 00" de latitud y 1° 9' 30" de longitud del meridiano de México, al Sur de Maravatío y á dos leguas al Este de Taximaroa.

Convertidos sus habitantes al cristianismo por los padres franciscanos de Taximaroa, de cuyo curato fué doctrina durante muchos años, al fin quedó constituido en beneficio independiente á principios del siglo XVII. Su iglesia parroquial está dedicada á San Mateo: es un cañon sólido y amplio que ha sido decorado en estos últimos años con altares de cantera estucada. Como la poblacion de Irimbo ha decaido á proporcion que crece la de Angangué, los párrocos han trasladado á este mineral la cabecera del curato. Irimbo tendrá hoy pocas de 1,200 habitantes: en el orden eclesiástico dependen de él los pueblos de Angangué, Zintzingaré, Aporo, Epunguio y Senguio, la hacienda de *Jesus Nazareno de Angangué* con otras nueve de menos importancia, 31 ranchos y 2 estancias: la area del curato se calcula en 32 leguas cuadradas y su poblacion total en mas de 15,000 habitantes.

Adminiistran el curato un párroco del clero secular y cuatro padres vicarios, de los cuales uno reside en Irimbo, otro en Senguio y dos que acompañan al cura en Angangué: he dicho que este mineral es el centro de riqueza y poblacion de esta comarca, y por lo mismo conviene hablar de él con mas detencion.

Angangué está situado en una sierra

poblada de encinos y pinabets á 7 leguas al Sur de Tlalpuxahua y cinco al Poniente de Irimbo, á los 1° 0' 30" de longitud y 19° 39' 30," de latitud. Durante el tiempo del gobierno español, nunca excedió de 3,000 habitantes: hoy tiene 8,900 en su municipio; cuenta con ayuntamiento, casa de correos, tribunal de minería, dos escuelas, regular comercio y decente caserío: debe sus progresos á una compañía de mineros que está bajo la direccion del laborioso alemán D. Pedro Leyendeker.

La parroquia que era muy pobre fué construida hace muchos años: en la actualidad se encuentra reparada con gusto y tiene decentes paramentos para el culto. El Sr. cura D. Juan Villaseñor, auxiliado con las limosnas del vecindario, decoró los altares y estableció una confraternidad de vela perpetua: el patron del lugar es San Simon Apóstol. El camposanto, construido á alguna distancia de la poblacion, es decente y tiene una capilla donde no se celebra misa. Hay en este mineral vetas bastante ricas con gran número de minas denunciadas y algunas en laborio: sus frutos producen medio millon de pesos anuales, y las platas se benefician por fuego y por amalgama en algunas haciendas bien habilitadas. Se encuentran en esta serranía muchas minas de cobre y de plomo, algunas de caparrosa y pocas de azufre. Seria de gran provecho para estos lugares que el gobierno de Michoacan procurase el establecimiento de una casa de moneda en Angangué y esceptuase de todo derecho el fierro, la sal, el azogue y los demas objetos indispensables para el beneficio de metales: todo quedaria compensado con los derechos de platas que han ascendido alguna vez á la suma de treinta y cinco mil pesos anuales.

Cerca de Angangué se encuentra la hacienda de *Troxas*, que tiene bastante

poblacion y una capilla decente: sus vecinos se sostienen con el producto de los robles, encinos y cedros que cortan para vender la madera, con las siembras de maíz, trigo, cebada, frijol y legumbres, y con la cria de los ganados vacuno y lanar.

El pueblo de *Senguio* tiene algo mas de mil vecinos, decente iglesia dedicada á San Pedro Apóstol y un regular caserío: reside ahí un vicario fijo que administra 2,500 feligreses: en el orden político Senguio tiene ayuntamiento que depende de la prefectura de Maravatío.

San Francisco Epunguio es un pueblito que cuenta con 500 vecinos y una pequeña iglesia: dista una legua de Irimbo por el rumbo del Este y cinco de Maravatío por el del Sur: sus habitantes se mantienen de la agricultura.

Aporo dista dos leguas de Irimbo y tres de Angangué: su iglesia es antigua, pero ha sido decorada hace pocos años: su patron es San Lucas Evangelista: este pueblo tiene mas de mil habitantes, una escuela costeada por el vecindario, un meson y algunas casas de buena apariencia exterior: sus vecinos se dedican á la agricultura y trabajan fustes de sillas, tablas y tejamanil.

Sinsingaré: pueblo de 600 vecinos, situado á dos leguas al N. de Irimbo y tres al S. O. de Maravatío: tiene una capilla regular dedicada á la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen: el comercio de los habitantes consiste en el pulque, carbon y maderas.

El temperamento de Irimbo y de todos los pueblos antedichos es frio y sano. Las enfermedades dominantes son las pulmonías y disenterias.

El curato linda con los de Tlalpuxahua, Taximaroa, Maravatío y Tuxpan.

Los cerros y montañas mas notables son las metalíferas de Angangué.

En terrenos de este curato se podrian cultivar con muy-buen éxito las peras gamboas, la viña y la linaza.

MARAVATIO.

Pueblo importante, situado á las orillas de un rio pequeño que va á unirse con el grande de Lerma; parece que ya existia antes de la conquista y era uno de los puntos de frontera del antiguo reino de Michoacan con el imperio de Moctezuma: la poblacion española se fundó en 1535: entónces se avicindaron tambien muchos indios que tenían república con su gobernador: durante la dominacion española este pueblo tuvo alcalde mayor.

La conquista espiritual fué hecha por los franciscanos de Acámbaro, y el curato desde su ereccion está servido por un eclesiástico del clero secular. En Maravatío se fijó uno de los mojones que servian de limite entre los obispados de Michoacan y México; y en efecto este es el último curato de aquella mitra por el rumbo del Oriente.

La iglesia parroquial no tiene orden arquitectónico, es un cañon con bóvedas y cruceros, sólido y de mal gusto: está dedicada á S. Juan Bautista patrono del lugar.

La pequeña iglesia del hospital, la de la Columna, la del Sr. de los Herreros y las de los camposantos de S. Nicolás y S. Miguel Caraguango son los únicos templos donde se celebra misa: el curato tiene erigida una sacristía mayor, y la feligresía es administrada por el cura y tres padres vicarios. En la parroquia hay establecidas tres cofradías y una confraternidad de vela perpetua; el cementerio es nuevo y aseado: se empezó á construir un decente panteon pero no se ha llegado á realizar este pensamiento.

La poblacion del casco se regula en cin-

co mil vecinos y la del curato en 10.000 habitantes: la superficie de éste se ha calculado en 35 leguas cuadradas.

Este pueblo es punto de tránsito de Morelia para México: tiene una plaza bonita, algunas casas de dos pisos, y muchas de uno solo pero de muy buena construcción: es notable la del Sr. D. Antonio Balbuena: la junta directiva de la empresa de diligencias del camino de México á Morelia ha levantado un buen puente sobre el río inmediato á la población.

El año de 1855 el gobierno general, en quien residia entonces el poder legislativo, concedió á Maravatio el título de *Villa* y varias veces ha sido cabecera de prefectura: tiene ayuntamiento, juzgado de letras, administraciones de alcabalas y de correos, dos escuelas, algun alumbrado, fuentes públicas, muchos mesones y posadas y una casa de diligencias bien servida. Los barrios de S. Nicolás y S. Miguel, que están en los suburbios del lugar, tienen tambien sus plazas é iglesias.

Los recursos de los habitantes consisten en la agricultura, el comercio al menudeo, las engordas de cerdos y la tragineria con mulas y carros. Los terrenos son muy feraces y producen con abundancia maíz, trigo, chile, frijol, frutas y toda clase de hortalizas.

Dependen del curato tres pueblos, tres haciendas y ciento cincuenta y ocho ranchos: los pueblos son los siguientes:

Tapatiro de temperamento frio, con iglesia y con buenos elementos para la agricultura.

Tungaréo al Norte de Maravatio situado á la otra orilla del río grande con una pequeña capilla.

S. Miguel el Alto, pueblo mas grande que el anterior situado en la Sierra, de temperamento frio, con una iglesia aseada: sus habitantes se mantienen del corte de made-

ras. En la hacienda de Patéo y en otras tres de la jurisdiccion hay oratorios donde se celebra misa los dias festivos.—En este curato se hablan los idiomas tarasco, otomí, mexicano y mazahua.

La situacion geográfica de la villa es á los 1° 11' 0" de longitud del meridiano de México y á los 19° 51' de latitud.

El curato linda por el P. con los de Acámbaro y Ucaréo, por el S. con el de Irimbo, por el N. con los de Acámbaro, Tlalpuxahua y Zirizicuaro, por el O. con los de Tlalpuxahua y algunos pueblos del arzobispado.

TUXPAN.

Antes de la conquista este pueblo era conocido con el nombre de *Tocpan* y servia de limite entre el reino de Michoacan y el imperio Mexicano: los antiguos indios de Tuxpan eran muy leales, valientes y agueridos, motivo por que disfrutaron siempre la confianza y proteccion de los monarcas michoacanos.

Los religiosos franciscanos de Jilotepec convirtieron y bautizaron á los indigenas, arreglaron el pueblo, y despues de algunos años lo mudaron al lugar donde está. Su situacion es bella y pintoresca: colocado en un hermoso valle y rodeado de montañas elevadas, fertilizan sus terrenos aguas abundantes que los hacen sumamente productivos.

Los franciscanos no solamente sirvieron muchos años el curato, sino que erigieron ahí un convento que subsistió hasta fines del siglo pasado en que entregaron la iglesia al ordinario por la escasez de religiosos y suma pobreza del país.

La parroquia es de muy buena construcción, bastante amplia y decente: en su interior hay una capilla bien adornada donde

se venera el cuerpo de S. Victorino mártir que hizo venir de Roma un eclesiástico secular muy rico, que construyó la capilla de su propio peculio. La antigua condesa de Miravalles, dueña de las mejores fincas rústicas del territorio de Tuxpan, cooperó con gruesas sumas para la fabrica material de esta parroquia.

El curato de Tuxpan tiene 9,200 habitantes en una area de 49 leguas cuadradas: la cabecera está colocada al pié de un cerro elevadísimo, cerca de un río que es allí conocido con el nombre de *río grande de Tuxpan*, y que va á unirse con el de las Balsas: la poblacion del lugar apenas llegará á 1,200 vecinos, sin incluir los de la hacienda de Sta. Catarina que está muy inmediata y que tiene crecido número de habitantes: su situacion geográfica es 19° 34' de latitud y 1° 8' 0" de longitud del meridiano de México.

Las aguas de Tuxpan son poco saludables porque vienen impregnadas de sustancias minerales que conduce el río llamado de *Angangué*.

En las inmediaciones de este río se encuentra una rara especie de *Salvia* que recomienda mucho el Sr. D. Pablo Lallave en uno de los artículos del *Registro Trimestre*.

El párroco administra este curato con dos padres vicarios, de los cuales uno reside en la vicaría fija del pueblo de *Jungapéo* que está ya en Tierra Caliente: es este un lugar célebre por la gran cantidad de plátanos que produce y por la calidad superior de ellos: hay algunos años en que el comercio de este solo ramo haya sido estimado en ochenta mil pesos.

La parroquia de esta vicaría es tambien muy buena: fué construída con las limosnas del vecindario y principalmente con las que ministró la referida condesa de Miravalles.

Cerca de este pueblo se encuentran las

aguas calcareas de *Purúa* que son sumamente calientes y, como he insinuado ya en otra parte, tienen la virtud de petrificar en poco tiempo las sustancias animales y vegetales que caen dentro de ellas: se hallan situados sus manantiales á los 19° 20' de latitud y 1° 11' 17" de longitud. Depende de esa vicaría la hacienda de *Pucuario* que tiene 45 ranchos.

Tambien dependen de Tuxpan los pueblos de *Sirahuato* y *Turandéo*: ambos son de temperamento frio, tienen capillas para la celebracion de la misa y una laboriosa poblacion que se dedica á la agricultura. El patrón del primero es S. Francisco de Asis y el del segundo S. Marcos evangelista.

El curato de Tuxpan linda con los de Tlalpuxahua, Etúcuaro, Zitácuaro, y Tusanla. El lindero entre Tuxpan y Tusanla pasa por terrenos de la hacienda de *Pucuario*, y este mismo límite sirve tanto en lo civil y político, como en el órden eclesiástico.

Tuxpan tiene ayuntamiento que depende de la prefectura de Zitácuaro; ademas dos escuelas, una para niños de cada sexo, un meson, una sub-receptoría de alcabalas y un encargado del ramo de correos.

En los cerros de sus inmediaciones se encuentran grandes criaderos de fierro sumamente ricos que podrian explotarse con provecho de los empresarios.

TLALPUXAHUA.

Real de minas, situado en lo mas áspero de la sierra de su nombre, á los 19° 47' 26" de latitud y 0° 56' 0" de longitud del meridiano de México. Es uno de los minerales mas antiguos de la República: fué explotado por los indios antes de la conquista: su nombre en el idioma mazahuatl quiere decir *tierra fofa*.

Las riquezas metalíferas fueron atrayendo á este pueblo gran número de vecinos desde el principio de la conquista, y sus minas dieron frecuentes bonanzas que produjeron enormes sumas de pesos: la de Borda dió á su dueño en pocos años mas de ocho millones. La revolucion de 1810 destruyó el giro y comercio de platas, hizo paralizar los trabajos, y los productos decayeron en términos de que la poblacion se redujo á una tercera parte: el año de 1822 se volvieron á habilitar las minas y hoy se trabajan por algunas compañías de nacionales y extranjeros que han introducido en su laborio fuertes capitales y planteado una bella máquina de vapor para el desagüe. Sin embargo, la poblacion no ha vuelto á su antiguo esplendor.

El curato fué erigido en 1567 por el Illmo. Sr. D. Antonio de Morales: la parroquia primitiva era muy ruin; la que hoy existe es magnífica: fué construida por el vecindario en virtud de una competencia que éste sostuvo con el piadoso y rico minero D. José de Borda, (*) francés que vino á Nueva-España el año de 1716, que sacó de las minas de Tasco, Tlalpuxahua y Zacatecas mas de treinta millones de pesos, y que empleó gran parte de su caudal en obras de beneficencia. El templo es todo de pañería con capillas á los lados, hermosa cúpula, bella sacristía y riquísima decoracion interior. Los vasos sagrados, las campanas, el órgano y las torres son muy buenos, y los paramentos todavía son decentes, á pesar de

(*) Borda ofreció levantar por su cuenta la iglesia parroquial: los vecinos lo querian obligar á que estendiera una escritura de fianza que asegurase su compromiso: aquel se negó á esta exigencia y los vecinos emprendieron solos y llevaron á efecto la fábrica; Borda entonces levantó solo la parroquia de Tasco que es muy semejante á la de Tlalpuxahua, para probar con eso que tenia caudal suficiente para la empresa.

mucho uso que tienen. En el mismo cementerio de la parroquia está situada la iglesia de la Sma. Trinidad que es la mas antigua de la poblacion: está casi arruinada sin embargo de que cuida de ella una cofradía de Trinitarios. El convento de S. Francisco fué fundado el año de 1600: el templo es hermoso y capaz: en él está inhumado el cádaver del célebre poeta mexicano Fr. Manuel Navarrete: la provincia de franciscanos hizo construir un mausoleo sencilló á las cenizas de este sacerdote ilustre que falleció siendo guardian de esta casa el 16 de Julio de 1809. A la entrada de la poblacion se encuentra el Santuario de Ntra. Sra. del Carmen, que fué construido á principios del siglo XVII. La imágen que allí se venera se halla pintada en una pared de adobe que permaneció muchos años espuesta á las inclemencias del tiempo. Los mineros han construido cerca de este templo un pequeño hospital.

El camposanto que hoy existe, es muy miserable: se está reponiendo con otro mas estenso y cómodo, contiguo á la misma iglesia del Carmen. En los barrios se han construido cuatro capillas donde se celebra misa: la de *Puzia* consagrada al culto de una imágen de Jesus crucificado; la del *Señor del Monte*: la del *barrio de arriba* y la del *Señor de los Zapateros* que ha sido repuesta hace pocos años y tiene un hermoso templete.

Tlalpuxahua es prefectura: tiene ayuntamiento, juzgado de letras, tribunal de minería, alhóndiga, administraciones de rentas y de correos, escuelas para ambos sexos, mas de treinta manzanas de casas, dos mesones, y edificios gratuitos de uno y de dos pisos.

Comprende el curato ocho pueblos, catorce haciendas de campo y gran número de

ranchos independientes: la poblacion del casco es de 3.600 vecinos: la del curato es de 15.000 habitantes.

Seis de los pueblos están habitados exclusivamente por indios: dos por individuos de razas mistas: en todos hay una placita y ruin caserío.

En *Tarimangacho* los indios hablan el idioma mazahualt, se mantienen de hacer carbon y han construido una capilla pobre, dedicada á Ntra. Sra. de Guadalupe.

Tlacotepec tiene una capilla dedicada á la Sma. Virgen bajo la misma advocacion que el anterior: es muy aseada y decente: las funciones de este pueblo son por lo regular mas solemnes que las de los otros. Desde el tiempo del Sr. Quiroga ejercen estos naturales el oficio de zapateros: en estos últimos años se han dedicado á extraer el pulque que espenden en Angangué.

Los otros pueblos son: *Tlalpujaguilla* que tiene una iglesita pobrísima dedicada á S. Juan Bautista. *Sta. María* cuyos habitantes son alfareros. *Los Remedios* cuyos vecinos trabajan la cal, y *S. Lorenzo* que tiene, lo mismo que los dos anteriores, capilla muy pequeña y desaseada.

Los pueblos de raza mista son *S. Francisco* y los *Reyes*. El primero tiene alguna poblacion y capilla muy aseada y el segundo una iglesita pobre. En éste se ha establecido hace pocos años una fábrica de vidrios que hace circular algun dinero entre los miserables operarios.

Entre las haciendas de primera importancia que tiene este curato, debe contarse en primer lugar la de *Tepustepec* donde reside un vicario fijo que facilita la administracion, y donde hay una decente iglesia bien habilitada y atendida. Las haciendas del Salitrillo, Tepetongo, S. José y la Estanzuela tienen excelentes terrenos de labor para maíz, trigo y frijol.

Inmediato á Tlalpuxahua está el cerro de *Tarimangacho*, conocido en nuestra historia por el nombre de *Fuerte del Gallo*: tiene 8,879 piés del *Rhin* de altura sobre el nivel del mar: el pueblo está 1.735 piés mas bajo que la cumbre del referido cerro.

El curato linda con los de Zitácuaro, Irimbo, Tuxpan, Maravatío y algunos pueblos del Arzobispado.

En Tlalpuxahua nacieron el Sr. Lic. D. Ignacio Rayon, uno de los caudillos mas notables de nuestra independenciam, y sus hermanos los Sres. D. Ramon, D. José María y D. Francisco que militaron todos por la misma causa.

Fué tambien oriundo de este lugar, el docto franciscano Fr. Juan López Aguado orador distinguido, humanista y místico de gran reputacion: falleció en 1748.

PAZTCUARO.

Esta ciudad era antes de la conquista un barrio de Tzintzuntzan y lugar de recreo de los monarcas Michoacanos: algunos lingüistas dicen que Paztcuaro significa en castellano *lugar de alegría*; y realmente merece llamarse así por su magestuosa situacion casi sobre la márgen del bellissimo y pintoresco lago de su nombre. La poblacion cristiana de esta ciudad reconoce por fundador al Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, quien trasladó á ella, el año de 1540, la iglesia catedral que estaba antes en Tzintzuntzan, antigua capital del reino de Michoacan.

Al trasladar el Sr. Quiroga la iglesia matriz y la sede de su gobierno, trajo consigo á Paztcuaro veintiocho familias de españoles y mas de treinta mil indios tarascos que poblaron la nueva ciudad: ésta recibió del emperador Carlos V el título de *ciudad de Michoacan* en cédula de 28 de Febrero de 1534.

El Sumo Pontifice Paulo III, la declaró ciudad y corte episcopal en bula de 1538; el Sr. Julio III aprobó de nuevo la traslación en breve de 8 de Julio de 1550, y finalmente el mismo Carlos V en 20 de Julio de 1553 le concedió escudo de armas que la ennoblecía.

Pátzcuaro está situado á los 20° 16' 18" de longitud del meridiano de México, 19° 27' de latitud, 2,203½ metros sobre el nivel del mar y 78 varas castellanas sobre la superficie del lago. Colocada la Iglesia matriz en la cima de una loma de donde se descende á la pequeña planicie en que se encuentran la magnífica plaza y lo principal del caserío, el plano es muy desigual, las calles tortuosas y angostas, pero el todo presenta á primera vista un aspecto agradable, sorprendente y pintoresco: todos los edificios están cubiertos con tejas: la plaza tiene 180 varas por cada costado, muy decente portalería, gran número de casas de dos pisos y una elegantísima fuente que decora su centro y surte de agua al vecindario. Cuenta además la ciudad, con la plaza que está al frente de la parroquia, conocida con el nombre de *barrio fuerte*, con la de San Agustín y con algunas plazuelas de menos importancia: con mas de cien calles y callejones, alumbrado, dos escuelas para niños de ambos sexos, un colegio, un hospital, tres mesones y gran número de fuentes públicas y privadas.

En el orden político ha sido siempre la segunda ciudad del Estado por su antigüedad, recuerdos é ilustracion; capital de prefectura, con ayuntamiento desde la época de su fundacion, con juzgado de letras y administraciones de alcabalas y correos.

En el orden comercial, es el centro de grandes negocios y el depósito de los productos de la Sierra y de la tierra caliente:

sus tianguis ó mercados se hacen los viernes de cada semana. La agricultura, las fábricas de aguardiente, el tráfico del cobre labrado, la arriería, la pesca algunos tejidos ordinarios de algodón, y el comercio al menudeo ocupan á la mayor parte de los habitantes.

El Illmo. Sr. Quiroga erigió, desde la fundacion de la ciudad, el curato que desempeñaron primero los religiosos franciscanos, y despues eclesiásticos seculares de los cuales algunos se han hecho ilustres por su virtud y literatura, como los Sres. D. Juan Melendez Carreño y D. Eugenio Ponce de Leon.

La primera catedral fué erigida provisionalmente por el Sr. D. Vasco en el mismo lugar que hoy ocupa la iglesia de la Compañía, mientras se edificaba el soberbio templo *de cinco naves en forma de mano* que comenzó á construir aquel prelado: apenas pudo concluirse una sola de estas naves que sirvió primero de Catedral y hoy de parroquia á la ciudad: "los vestigios que han quedado de esta obra, dice el Sr. D. Juan Moreno, son la admiracion de cuantos curiosos de antigüedades ven á Pátzcuaro: la nave de enmedio que se llegó á cerrar, aunque no de bóveda, es de tanta estension que sirve hoy sola de parroquia, y caben en ella con desahogo tres mil personas: las escaleras que para subir á la torre se hicieron y que permanecen aún [1] son de arte tan esquisito, que por un lado es la subida y por otro la bajada, y ninguno de los que suben ó bajan es visible por el otro lado."

Los tamaños colosales del edificio y la circunstancia de haberse construido en terreno poco sólido asustaron al gobierno es-

(1) Reputo como un acto de barbarie que el párroco y una parte del vecindario hayan hecho derribar el año de 1846 estos soberbios caracoles que no tenían rivales en cuantos templos posee la República.

pañol, quien mandó peritos que lo reconocieran: no debe haber sido favorable el informe de los facultativos; pues Carlos V mandó suspender la fábrica y cerrar con artesonado de madera la nave concluida; el tiempo ha demostrado que tuvo razon el monarca español, porque esta iglesia fué deteriorándose con los temblores, hasta que al fin se desplomó en el terremoto de 7 de Abril de 1845. El vecindario acudió á la generosa piedad del Sr. D. Francisco Iturbe, quien ministró la mayor parte de los fondos que se necesitaron para la reedificacion: ésta se hizo con magnificencia y buen gusto: concluida la fábrica se abrió de nuevo el templo el 1º de Enero de 1857: subsistió apenas año y medio, porque volvió á desplomarse con motivo del temblor de 19 de Junio de 1858. El trascurso del tiempo ha venido á justificar, al cabo de 300 años, el dictámen de los peritos.

En esta ciudad fundó el Sr. Quiroga, el año de 1540, el primer colegio que se planteó en Nueva España, que fué el que hoy se llama de San Nicolás obispo: en ella estableció el hospital de Santa Marta para que sirviera de modelo á los restantes del obispado: en ella hizo construir un templo á Nuestra Señora de la Salud, patrona de la diócesis, cuya imágen habia mandado hacer de caña de maíz: en ella segun la antigua, respetable y nunca interrumpida tradicion, hizo brotar el agua potable con un golpe de su báculo (2) motivo porque la veneracion comun logró que se pusiese en el golpe de las aguas una ara consagrada que subsiste todavía despues de trescientos años: la simple vista del manantial y de su elevacion, el reconocimiento de la dureza de la peña, y otras circunstancias nada despreciables,

(2) Tambien las tradiciones deben figurar en una Estadística.

confirman en cierto modo las noticias tradicionales: en ella erigió un colegio de virgenes para la educacion de las niñas: en ella por último consagró una campana que aun existe y que aprecia mucho aquel vecindario, como tierno recuerdo de su primer Pastor.

Ademas de la iglesia parroquial existen en Pátzcuaro los templos siguientes:

San Francisco, el Tercer Orden, la Compañía, San Agustín, San Juan de Dios, el Santuario de Nuestra Señora de la Salud, el de la Santísima Virgen de Guadalupe, el Calvario, el Hospital de San Francisco, el Hospital de San Agustín y el Señor del Humilladero.

Fray Martin de la Coruña, apóstol de Michoacan, fué el fundador del convento de franciscanos: la iglesia es de buena capacidad: está aseada y adornada sin gusto: en ella está sepultado el cadáver del venerable fundador.

El Tercer Orden fué construido á espensas de los hermanos del Cordón: es una iglesia pequeña y limpia donde se venera una imágen de Jesucristo crucificado que venera mucho el vecindario.

El convento de San Agustín lo mandó fundar el venerable Fr. Alonso de la Veracruz, de acuerdo con el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon, el año de 1576. En esa época los franciscanos administraban el curato de los indios, y un clérigo el de los españoles: el Illmo. Sr. Obispo encomendó á los padres Agustinos el cuidado de una parte de los indios que segregó de los Franciscanos: les asignó á aquellos otros seis pueblos del contorno de la laguna, y pidió para primer prior del convento de Pátzcuaro al padre Fr. Francisco de Villafuerte, que fué el que comenzó á fabricar el templo que hoy existe.

El colegio de la Compañía de Jesús se fundó de la manera siguiente: el Illmo. Sr. D. Vasco fué el primero que pensó traer los Jesuitas á la América; al efecto se dirigió primero á S. Ignacio y despues al Padre Diego Laines, su sucesor en el Generalato de la órden, para que enviasen estos obreros á Michoacan. El P. Laines llegó á designar cuatro religiosos que al fin no pudieron venir en vida del Sr. Quiroga; pero el cabildo, sede vacante, logró que el P. Provincial Pedro Sanchez viniera á Pátzcuaro á tratar de la fundacion que al fin se arregló en 1576. El sitio escogido para fundar el colegio fué "el que lo había sido del templo mayor de Pátzcuaro en tiempo de su gentilidad, junto con un gran bosque que había sido teatro de la alta contemplacion y de las rigorosas penitencias del Sr. D. Vasco" según afirma el P. Alegre. El primer superior de la casa fué el venerable P. Juan Curiel, cuyos talentos, religiosidad y dulzura habían robado el corazon de todos los ciudadanos.

Uno de los primeros novicios que tomaron la sotana de la Compañía fué D. Pedro Calzontzintc nieto del último rey de Michoacan: el motivo que lo decidió fué haber visto la acendrada caridad de los padres hácia los indios en la terrible peste de 1576. Esta casa fué la primera que se fundó despues de la de México.

Verificada la espulsion de los Jesuitas subsistió el colegio con una sola cátedra de gramática latina y una escuela de primeras letras, hasta el año de 1854 en que el Illmo. Sr. Munguia lo puso bajo la dirección de los hijos de San Vicente de Paul: grandes progresos hizo en los cuatro años que estuvo á su cargo: se enseñaba gramática, filosofía y teología á gran número de estudiantes, y ya se iban recojiendo importantes fru-

tos, cuando el establecimiento fué destruido por un decreto del gobierno del Estado.

He dicho antes que el templo fué construido por el Illmo. Sr. Quiroga para que sirviera de Catedral, mientras se concluía la iglesia grande: antes de morir aquel prelado predijo que los Jesuitas la ocuparian muy breve, como despues se verificó: en ella existen todavía los restos de este Pastor, como he dicho ya en las noticias de su vida. Posee asimismo este templo una de las cuatro copias de Nuestra Señora del Populo que mandó de Roma San Francisco de Borja, algunas reliquias insignes de santos mártires y dos pinturas de bastante mérito.

Los religiosos de San Juan de Dios fundaron convento de su órden á mediados del siglo XVII: llegaron á sostener hasta veinte camas: hoy no cuenta el hospital mas que con seis fincas urbanas muy miserables y con los réditos de un capital de 13,737 pesos. El Br. D. Manuel de Leiba hizo reparar este templo á sus espensas con muy buen gusto el año de 1841.

Insinué ya, que el Illmo. Sr. Quiroga hizo construir la imágen de Nuestra Señora de la Salud de una pasta de caña de maíz batida, sumamente ligera, pero de grande consistencia: en efecto el mismo prelado la bendijo, le hizo grabar en el cuerpo esta inscripcion, *Salus Infirmorum*, y la colocó en la iglesia de un hospital que había levantado para atender á los indios en sus enfermedades: dió al establecimiento la advocacion de *Santa Marta* y puso á la Santísima Virgen por patrona de los enfermos. Hé aquí el origen de una imágen á la que se tributa un culto tan solemne en todo el obispado.

En fines del siglo XVII, el Dr. D. Juan Melendez Carreño, siendo cura de esta ciu-

dad, construyó el templo que hoy tiene la Santísima Virgen: algunos años despues el Sr. cura D. José Eugenio Ponce de Leon consiguió las licencias necesarias para fundar un convento de religiosas Catarinas, contiguo al Santuario. Salieron siete fundadoras del monasterio de Valladolid en 1748, costeando la fundacion el patrono D. Pedro Antonio de Ibarra. Esta casa ha sido un seminario de grandes virtudes: las de la R. M. Sor Manuela del Santísimo Sacramento que falleció allí en 1858 me fueron muy notorias, y por lo mismo consagro este recuerdo á su memoria. En fines del siglo pasado llegó á tener esta casa hasta sesenta religiosas: hoy están reducidas á treinta: para la dotacion del culto y asistencia de la comunidad contaba este convento con 262,800 pesos de capitales impuestos al 5 por ciento anual: las religiosas tienen un colegio de niñas y sostienen una escuela de primeras letras.

El Santuario fué renovado con mediano gusto el año de 1845: mantiene dos capellanes y posee decentes paramentos para el culto: el Sumo Pontífice Pío IX ha concedido á las señoras religiosas el privilegio de que en el Santuario se solemnice con ornamento azul el Misterio de la Concepcion Inmaculada de María.

Hay tambien en esta ciudad otro Santuario dedicado á Nuestra Señora de Guadalupe: es un templo de regular arquitectura, construido en principios de este siglo por el Sr. D. Feliciano Ramos, vecino rico y piadoso: se sostiene el culto únicamente por la piedad de los fieles.

En una loma que está á corta distancia del caserío por el rumbo del S. precisamente al subir para el bellissimo punto conocido con el nombre de *los Balcones*, se encuentra el templo de *El Calvario*, capilla aseada á

donde concurre el pueblo en tiempo de cuaresma para rezar las estaciones en las catorce capillas que hay levantadas en el intermedio que separa á la iglesia de la poblacion.

La capilla del hospital de San Agustin está arruinada: la de el de San Francisco es muy miserable y está al cargo de los indios del lugar. A la entrada de Pátzcuaro viniendo de Morelia se halla una capilla pequeña conocida con el nombre de *El Humilladero*: fué construida en el mismo lugar en que los indios recibieron de paz á los primeros españoles que entraron á la poblacion.

Dependen del curato los pueblos siguientes:

1º *Hucorio*, lugar de recreo donde se reúnen las familias de la ciudad á pasar algunos días de campo: está situado casi en la orilla de la laguna: tiene una iglesita aseada, con un bellissimo templete de cantera estucada y dorada, dedicada á Señor San José: fué fundado en fines del siglo XVII y tiene una poblacion de 350 vecinos, todos indios tarascos que se mantienen de la agricultura y de la pesca. El nombre tarasco de este pueblo quiere decir en castellano *lugar de la caída*.

2º *Tzentzenguaro*, dista una legua del precedente y está situado en la costa meridional del lago: tiene 280 habitantes y una capilla decente, dedicada á la Santísima Virgen. Es lugar anterior á la conquista: se le puso el nombre que lleva por el *sonido de una piedra hueca* que le servia de lindero con Pátzcuaro.

3º *Ichapitiro*, poblacion antigua de 200 vecinos que está al pié de la loma del Calvario, de donde se cree que le vino el nombre tarasco que significa *estar hechado*: su capilla dedicada á Señora Santa Ana es pobre y pequeña.

4º *San Pedro Paréo*, situado en la orilla del lago á una legua de Pátzcuaro y al P. del anterior, con una capilla pequeña y 180 vecinos.

5º *San Bartolo Paréo*, está situado al pié del cerro del Calvario á dos leguas de Pátzcuaro: tiene regular capilla, y cerca de 200 vecinos que se mantienen de la pesca: el nombre de este pueblo y el del anterior significa *Nopal de tuna*.

6º *Necutzepo*, se halla en la parte occidental de la laguna á dos leguas y media de Pátzcuaro: su nombre tarasco significa *lugar del Valle*: es de fundacion antigua: tiene una capilla muy aseada, dedicada á San Miguel. Su poblacion no excede de 200 habitantes.

7º *Tocuaro*, pueblo antiguo y pequeño con 130 vecinos que mantienen una iglesia pobre dedicada al apóstol San Andrés: dista tres leguas de Pátzcuaro por el rumbo del P. en el camino de Erongaricuaro: su nombre significa en castellano *Hacha de piedra*.

8º *Xanicho*. Este pueblo bellissimo y pintoresco está situado en la isla de su nombre, casi en el centro de la laguna á dos y media leguas de Pátzcuaro: tiene una poblacion de mas de mil indios dedicados á la pesca y al tráfico con las canoas: estos naturales son los mas cultos y civilizados de todos los pueblos de la laguna: tienen una escuela para niños de cada sexo que costean los vecinos. La capilla está situada en la parte mas alta de la loma que forma la isla: es un edificio sólido, ámplio y de agradable exterior: está dedicado á San Gerónimo, patron del pueblo. *Xanicho* es regularmente el término de los paseos de los que visitan los pueblos de la laguna: ésta tiene doce y media leguas de circunferencia: su mayor profundidad es de 12 varas castellanas; su mayor longitud de N. O. á S. E. de cinco

leguas. En 1791 se botó en ella una falúa de doce remos con sus respectivos velámenes: en 1857 se construyó una de seis que servirá de modelo para que los indios mejoren sus medios de transporte. Rodean la laguna 47 pueblos: hay otros dos en las islas llamadas *xaracuaro* y la *Pacanda*: el primero es un lugar de 120 vecinos con una decente y aseada capilla: en la segunda habitan pocas familias que cultivan los terrenos. *Xanicho* significa en castellano *cabello seco de helote*.

9º *Surumutaro*, pueblo pequeño de 125 vecinos que tiene una ruina capilla dedicada al apóstol San Pedro: está situado al Este del muelle de San Bernardino á una legua de distancia de Pátzcuaro: su nombre significa *Grana ó Yerba con que se hacen los cordones*.

10º *Quanajo*, este lugar está situado en la subida de la sierra inmediata á Pátzcuaro que queda por el camino de Morelia. Lejarza asegura que es de poblacion antigua y que sus caciques recibieron la fé católica el año de 1552. Tiene una regular capilla dedicada á la Santísima Virgen: su poblacion es de 500 vecinos: el nombre del pueblo significa *lugar de ranas*.

11º *Tupataro*, pueblo de 200 habitantes situado en la sierra de su nombre á tres y media leguas al Este de Pátzcuaro: fué fundado en 1641: tiene una capillita pobre dedicada al apóstol Santiago.

Rodean á Pátzcuaro varios cerros entre los cuales es notable el del *Calvario* por la vista sorprendentísima que se presenta desde su cima, en el lugar conocido con el nombre de *los Balcones*: colocado el espectador con la vista para la ciudad se desarrolla delante de él la mas magestuosa é interesante perspectiva: á su izquierda la laguna con 47 pueblos amenos y pintorescos, con tres islas, con costas cubiertas de árboles y

flores, de sembrados de trigo y de toda clase de hortalizas: por el frente la ciudad, adornada de antiguos y magestuosos edificios, grandes lomas cubiertas de una alfombra de flores, y sembrados de trigo: por la derecha y por la espalda las elevadas montañas de la sierra, llenas de pinos y cedros corpulentos: este panorama es uno de los mas hermosos que presenta Michoacan. El ayuntamiento de la ciudad hizo construir en la meseta del cerro lunetas cómodas con asientos de cantería para que el espectador contemple aquel cuadro tan variado é interesante.

En los montes de esta sierra hay algunas especies de maderas finas de que los artistas hacen ajuares y catres que venden con aprecio. En ningun pueblo de Michoacan se trabaja la madera fina embutida con tanto primor como en Pátzcuaro: los europeos admiran con razon unas almohadillas del tamaño de dos pulgadas, con chapa y llave de fierro, 120 cajones, espejos, resortes, etc., con finísimos embutidos de madera, concha y hueso que forman graciosos dibujos: tambien celebran con justicia los mosaicos de pluma de colibrí con que los artistas adornan las pinturas mas finas y delicadas: y no cesan de elogiar las pequeñísimas figuras de hueso, labradas con tanta curiosidad como perfeccion.

La temperatura de la ciudad y de los pueblos circunvecinos es bastante fria; pero el clima es muy sano; las enfermedades dominantes son las pulmonías.

Son proverbiales en Michoacan las buenas calidades de los habitantes de Pátzcuaro que se distinguen por su buen trato, su hospitalidad, su amor al orden, su moralidad y sus sentimientos religiosos.

Entre las obras pías con que contaban los pobres de esta ciudad merece recordarse la

que fundó el Sr. D. Pedro Ibarra, en la hacienda que lleva su nombre, á mediados del siglo pasado; impuso al cinco por ciento anual un capital de sesenta mil pesos y mandó que los 3,000 de réditos se diesen el primer año á una jóven doncella para dote de su matrimonio; otro año á una niña para dote de monja; otro á la madre de familias pobre que tuviera mayor número de hijos; otro que se repartiese en cierto número de artesanos indigentes: concluido este turno se seguian observando las mismas reglas. Con los auxilios que ministraba esta obra pía se socorrian cada año innumerables familias.

El curato de Pátzcuaro tiene una area que se regula en 21 leguas cuadradas, y linda con los curatos de Huiramba, Tacámbaro, Sirahuen, Erongaricuaro, Purunchehuaro y Tzintzuntzan.

Pátzcuaro ha sido la patria de muchos hombres distinguidos por sus talentos, literatura y beneficencia.

Son muy célebres: el Sr. cura D. Eugenio Ponce de Leon que escribió varias obras ascéticas y biográficas.

El R. P. Fr. José Carranza, Provincial de Franciscanos de Michoacan, poeta distinguido é ilustrado literato, que fundó en Querétaro la escuela de dibujo y primeras letras: falleció en esta ciudad el año de 1813, y dejó publicadas muchas composiciones en versos latinos y castellanos.

El P. Jesuita José Prudencio de la Piedra, orador y teólogo distinguido que falleció en Italia el año de 1720

El Jesuita P. Fernando Reinoso, humanista poeta.

El Sr. Lic. D. Manuel de la Torre Lloreda, literato muy conocido que falleció en 1834.

El Sr. Lic. D. Juan Gomez Navarrete y el Sr. profesor de medicina y cirugía D.

Juan Gonzalez Urueña; el primero se hizo notable por la cooperacion eficaz que prestó al Sr. Iturbide para nuestra independenciam y por los altos puestos que desempeñó; el segundo por los importantes descubrimientos que hizo en su facultad, y escritos científicos que publicó.

En Pátzcuaro falleció el venerable Franciscano Fr. Martin de la Coruña, primer apóstol de Michoacan y gran protector de los indios; su cadáver fué sepultado en el convento de su orden de dicha ciudad: algunos años despues de su muerte se trató de exhumarlo para darle mas decente sepultura, pero ya no fué posible identificarlo.

El año de 1819 falleció tambien en esta ciudad el Sr. Dr. D. José María Cós, literato, y uno de los primeros y mas celosos agentes de nuestra independenciam.

Para concluir este artículo diré una palabra siquiera sobre los monumentos arqueológicos que se encuentran en el territorio de este curato: consisten hoy en algunas Yacatas ó sepuleros de los caciques y en las ruinas miserables de algunos edificios de poca importancia. De las orillas de la laguna se han sacado muchos ídolos grandes y pequeños de piedra, de barro y de madera, gran número de armas como escudos, flechas, etc., y utensilios de barro muy bien labrados, que ví alguna vez en poder del Sr. cura D. Juan Pastor Morales.

TZINTZUNTZAN.

Esta ciudad, que fué la corte de los antiguos reyes de Michoacan, se halla situada dóce leguas al S. E. de Morelia y cinco al O. de Pátzcuaro á los 19° 35' de latitud y 2° 4' 15" de longitud del meridiano de México. Antes de la conquista llegó á contar 40,000 habitantes: hoy apenas llegan á 2,600 todos sus vecinos, y á 4,000 los del territorio del curato.

Los indios tarascos dieron á esta poblacion el nombre de Tzintzuntzan (que quiere decir en castellano *Colibri*) por las muchas *chuparrosas* que hay en sus inmediaciones: los naturales las cazaban con rara destreza y aprovechaban su pluma para bordar con ella, en admirables mosaicos, los geroglíficos con que escribian la historia de su nacion.

La ciudad está colocada sobre dos pequeños montes, casi en la costa oriental de la laguna de Pátzcuaro. Es tradicional entre los indios tarascos: que cuando los Aztecas, despues de su larga peregrinacion quicieron fijarse en Michoacan, atraidos por su amenidad, considerando que no cabria en aquel país todo el cuerpo de su nacion, consultaron al Dios Huitzilopochtli, y éste les mandó á algunos que permanecieran ahí, y á otros que continuaran: los que se quedaron en las márgenes de la laguna comenaron á bañarse, y mientras estaban desnudos en el agua, los que se retiraban les robaron sus vestidos y continuaron violentamente su marcha: viéndose así burlados los bañadores, no solamente resolvieron separarse de sus compañeros y fijarse en Tzintzuntzan, sino que hicieron desde entonces á los mexicanos una guerra sin tregua.

Fundada la ciudad, adoptaron el gobierno monárquico: diez y nueve reyes residieron en aquella hasta los tiempos de la conquista: en esta época gobernaba el gran Calzontzin que recibió de paz á los españoles como tengo dicho en otra parte. El rey de Michoacan tenia la prerogativa de ser independiente del monarca mexicano y de poder presentarse calzado en su presencia; esto quiere decir la palabra tarasca *Calzontzintc*. El nombre particular del rey era *Sinzicha* que en castellano significa *hombre de buenos dientes*.

Cuando Cortés ocupó la capital de México, embió Calzontzintc á su hermano Vitizila, y despues pasó personalmente á cumplimentar al conquistador. Luego pidió el bautismo y algunos sacerdotes para que predicaran el Evangelio á sus vasallos; entraron los primeros misioneros á Tzintzuntzan juntamente con el rey que los trajo consigo al volver de México.

Grandes progresos hacia ya el cristianismo en Michoacan, cuando llegó á su capital, en Febrero de 1530, D. Nuño Beltran de Guzman, presidente de la audiencia de México que marchaba con un grueso ejército á conquistar la Nueva Galicia. Este hombre avaro y cruel, despues de haber exigido á Calzontzintc un contingente de diez mil guerreros, le pidió una cantidad enorme de oro y plata que no pudo reunir el desgraciado monarca; irritado por esto Guzman y sospechando que el rey le ocultaba sus tesoros, lo mandó prender, le hizo dar diversas especies de tormentos, en union de algunos de sus cortesanos; y al fin lo mandó quemar vivo en las inmediaciones de Puruándiro.

La bárbara conducta de Guzman atemorizó á los indios de tal manera, que dejaron solas las poblaciones y se retiraron á los montes. Segun declara el Illmo. Sr. Zumárraga en los autos de la residencia del Sr. D. Vasco (que originales he tenido en mis manos) los misioneros se hallaron obligados á abandonar dos veces á Tzintzuntzan porque en el trascurso de dos años no habian podido conseguir que los Tarascos bajasen de los montes y volvieran á ocupar las poblaciones.

Temeroso el gobierno de México de perder á Michoacan, comisionó en forma al Sr. D. Vasco de Quiroga, oidor de la real audiencia para que viniese á pacificar á Mi-

choacan. Llegó aquel insigne varon á Tzintzuntzan el año de 1533, acompañado de Fr. Martin de la Coruña, fundador de la provincia de Franciscanos de San Pedro y San Plablo, de Fr. Francisco de Bolonia que fué el primer guardian del convento de Tzintzuntzan, de Fr. Gerónimo Alcolocato y Fr. Juan Vadillo, que fueron los primeros obreros del cristianismo en todo aquel territorio. El Sr. Quiroga con admirable paciencia y caridad logró apaciguar á los indios, valiéndose de algunos naturales de Santa Fé, instruidos por él en los dogmas del catolicismo, y reducidos á las maneras de la vida social.

Fué tal el crédito que adquirió el Sr. Quiroga por esta pacificacion, que á ella debió su nombramiento para el obispado. Admitida esta dignidad, el emperador Carlos V encargó al prelado: que eligiera lugar á propósito para establecer la nueva iglesia matriz y la cabecera de la diócesis: este pastor no vaciló en designar desde luego para ciudad episcopal á la antigua capital del reino. No faltan autores que sostengan, que la iglesia matriz nunca estuvo en Tzintzuntzan; pero este es un error crasísimo: el año de 1564 lo probaron en juicio los vecinos en una informacion que hicieron ante Juan Vera, alcalde ordinario de Valladolid con motivo de la traslacion de la iglesia. El Sr. Quiroga tomó posesion de su obispado en la pequeña iglesia de San Francisco de Tzintzuntzan el 22 de Agosto de 1535.

Por muchos años se le dió á esta ciudad el nombre de *ciudad de Michoacan*, nombre que se daba tambien á Pátzcuaro por ser barrio de ella y por reputarse ambas como una sola poblacion; así lo entendió el sumo Pontífice Julio III en la bula de la traslacion en que dice *ad alium locum, seu vicum ejusdem civitatis*.

Ya insinué en el artículo anterior, que la traslación se verificó el año de 1540: desde entonces fué decayendo el esplendor de la antigua corte de los monarcas Michoacanos: esta ciudad que fué la metrópoli del saber, de la literatura y del comercio, está hoy hasta sin escuela para la educación de la juventud, sin habitantes y sin movimiento; decaída de toda su importancia, solo presenta el cuadro aflictivo de su indigencia inactiva, de sus magníficos templos silenciosos y desiertos, y de la ruina de sus monumentos sobre los que lloran el artista y el viajero.

Quedábale un convento de Franciscanos, el mas antiguo, el mas venerable y como la cabeza de la provincia, en donde se hicieron los primeros capítulos; pero ni aun este establecimiento pudo subsistir y se suprimió en 1780; solo existe de esta magnífica casa el claustro principal; lo demas es un monton de ruinas.

El año de 1854 proyectó seriamente el Illmo. Sr. Obispo D. Clemente de Jesus Munguía, reparar con sus propias rentas este convento y fundar un colegio de Propaganda para educar á los indios y mantener misiones continuas en la tierra caliente y en los miserables pueblos de la Sierra; al efecto envió al reverendo padre guardian de franciscanos de Morelia Fr. Francisco Aguirre para que comenzara á plantear tan benéfico proyecto; pero la revolución, que se desarrolló entonces, impidió que se realizara esta idea eminente patriótica y civilizadora.

Sobre los palacios de Calzontzintc y los antiguos monumentos cristianos tienen colocados los indios sus chozas miserables, y sobre los escombros de aquellos edificios ponen á secar las piezas de alfarería que forman su único comercio; la loza comun

y mejor que se usa en los Estados de Guanaxuato y Michoacan se fabrica por los habitantes de Tzintzuntzan.

La iglesia parroquial es hoy el templo anexo al convento, que entregaron los religiosos al ordinario en la época de la secularización del curato; es un amplio y sólido cañon, magestuoso y de poco gusto: contiene todavía algunas pinturas de gran mérito y recuerdos de grata memoria para los Michoacanos.

En la sacristía se vé un cuadro que representa el Descendimiento del cuerpo de Cristo en la Cruz, que se cree ser obra del Ticiano: yo no lo pienso así, porque este cuadro parece que fué regalado por el rey Felipe II, y entonces aun no existía el Ticiano: el cuadro, sin embargo, es obra de indisputable mérito. En esta sacristía están inhumados los cadáveres del Illmo. Sr. D. Fr. Pedro Pila, comisario general de indias y obispo de Nueva Cáceres, que hizo mil beneficios á Tzintzuntzan, y del venerable apóstol de Rio Verde Fr. Juan de Cárdenas, cuyas biografías inserta el diccionario general de Historia y Geografía publicado por el Sr. Andrade.

El cementerio contiguo á la parroquia tiene muchos y robustos olivos, plantados por los primeros apóstoles de la provincia. Frente á la portería del convento existen dos cuadrantes de Sol que se cree vulgarmente que fueron de los antiguos indios.

Ademas de la iglesia matriz subsisten todavía los templos del Tercer Orden, y de el Hospital; ambos muy buenos; pero el segundo casi arruinado.

El cura y un solo vicario administran los Santos Sacramentos á la feligresía, que es casi toda de indios.

En las inmediaciones de Tzintzuntzan existen muchas yacatas de donde se han sa-

cado gran cantidad de ídolos de barro, de utensilios domésticos y de armas de guerra: se mantienen tambien sepultados bajo de tierra algunos monumentos que los indios se obstinan en no dejar descubrir. El año de 1855 logró el referido padre Aguirre que se hiciesen algunas escavaciones, con las que se llegó á desenterrar un pasadizo de cantería que taparon los naturales en la semana siguiente.

Dependen de este curato los pueblos de Iguatzio y Cucuchucho.

Iguatzio. Está situado en una península de la parte oriental de la laguna: tiene una poblacion de cerca de mil indios tarascos: su iglesia parroquial dedicada á San Francisco de Asís es muy antigua, de bastante capacidad y solidez; y tiene algun aseo.

En este pueblo es donde se encuentran los monumentos mejor conservados de la civilización y grandeza del antiguo reino de Michoacan: una pirámide que servia á los indios de plaza de armas: los restos de una torre ó fortaleza que levantó (segun una antigua tradicion) el fundador del pueblo, muchos años antes de la conquista por los españoles; algunas Yacatas ó sepulcros de los reyes de donde se han sacado ídolos, adornos, armas y vasijas; una calle ó camino bien construido que llaman de Queréndaro y servia para comunicarse con Tzintzuntzan: por último dos subterráneos ademas que no se sabe á donde conducen: algunos sospechan que la entrada del pasadizo que se descubrió en Tzintzuntzan es la salida de los subterráneos de Iguatzio.

El nombre tarasco de este pueblo significa *Zorra ó Coyote*. Tambien se encuentra al N. de la misma península otro pueblito, que es barrio de Iguatzio y se llama *Cucuchucho* dista de aquel un cuarto de legua, tiene una pequeña iglesia y una poblacion de 300 vecinos.

El temperamento de Tzintzuntzan y de los pueblos anteriores es frio y húmedo, pero sano.

La área de este curato se regula en 19 leguas cuadradas: antes era mucho mayor porque dependia de él la vicaría de Cocupao que se ha erigido en curato independiente.

Tzintzuntzan linda con los curatos de Páizcuaro, Cocupáo, Santa Fé y Huiramba.

COCUPAO.

Se llamó así porque está situado cerca de una loma que tiene una especie de *corcoza*: esta palabra en el idioma Tarasco se pronuncia *cocupa*; pero los españoles alteraron el nombre de este pueblo y comenzaron á designarlo con el de *Cocupáo*.

Hace pocos años era un lugar pequeño de indios: hoy ha aumentado mucho su poblacion, crecido el número de sus edificios, de su comercio y de sus recursos. Estuvo sujeto por mas de 300 años al curato de Tzintzuntzan del que fué vicaría fija, y de cuya cabecera dista 2½ leguas. Recien convertidos los indios al cristianismo hubo allí un convento de franciscanos y éstos servian el curato: el año de 1787 se secularizó el beneficio, que es hoy curato independiente desde el año de 1853 en que lo separó de Tzintzuntzan el Illmo. Sr. Munguía: tiene un párroco, dos padres vicarios y una decena de iglesias parroquiales, dedicada á San Diego de Alcalá.

Este templo fué construido por los franciscanos, decorado despues de la independencia y repuesto el año de 1859, por haberse lastimado bastante con el temblor de 19 de Junio de 1858, que hizo desplomar la torre sobre el artesonado de madera.

En el interior de esta parroquia hay una

capilla muy aseada, donde se tributa culto á San Antonio de Padua. Además se han erigido en ella las confraternidades de la Sangre de Cristo y de la vela perpetua.

La iglesia del hospital de indios es muy antigua, pero ha sido reformada hace pocos años.

En la subida de una loma que está en los suburbios de la población, se acaba de construir una pequeña iglesia que se llama del *Calvario*.

Cocupáo está situado en los últimos términos de la laguna de Pátzcuaro por el rumbo del N. E., á cinco leguas de esta ciudad, en una rinconada que dista mil varas de la costa del lago, á los 19° 38' de latitud y 20 4' 25" de longitud del meridiano de México: es hoy cabecera del distrito de su nombre: tiene ayuntamiento, escuelas, receptoría de rentas, casa de correos, una plaza con algunos portales, decentes edificios, fuente pública, dos mesones, mas de 40 calles y callejones y algunos puentes que hizo construir el Sr. D. Justo Valdés para facilitar á los vecinos el paso de un arroyo que casi rodea la población; se forma éste por muchos ojos de agua que brotan por el rumbo del Norte: de uno de ellos se toma el agua potable que surte la fuente de la plaza; hace pocos años que se comenzó á construir un Campo Santo decente en las orillas del lugar: no sé si se habrá ya concluido.

El cerro de Tzirate, notable por su elevación y por las muchas plantas medicinales que se dan en sus laderas, se encuentra al N. de Cocupáo.

La población del curato no escede de 8,000 habitantes, diseminados en una área de catorce leguas cuadradas: linda con los de Tzintzuntzan, Teremendo, Coenéo, Santa Fé y San Gerónimo Purunchécuaro.

La industria de los indios de este lugar, consiste en las bateas y cajas pintadas que venden en todo Michoacan.

RECTORADO DE SANTA FE DE LA LAGUNA.

Fué erigido por el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga en 1540 con el objeto de amparar y socorrer á los indios vejados por los conquistadores: el Prelado asegura en su testamento que, viendo la miserable situación de los indios que andaban *desnudos, sin hogar y tan hambrientos que solian aguardar en los Tianguis para comer lo que los puercos dejaban*, se movió á fundar dos hospitales, uno á dos leguas de México y otro á dos leguas de la capital de su obispado; llamaba el Sr. Quiroga hospitales no solamente á las casas de misericordia donde se curan los enfermos, sino muy principalmente á las poblaciones de asilo, donde recojia á los indios para instruirlos en los principios religiosos y en las maneras de la vida social, para enseñarlos al trabajo y socorrerlos en sus miserias y enfermedades: á este pensamiento de caridad debió su fundacion el pueblo de que me ocupo.

Al morir el Sr. D. Vasco encomendó al venerable cabildo el cuidado de los dos antedichos hospitales y el de Santa Fé del Rio que fundó algunos años después: para que cumpliera con este encargo le dejó el Patronato de las iglesias y beneficios, en los que habia ya dotado el culto: con sus propias rentas compró unos terrenos que regaló á los indígenas y que estos cuidaron y poseen hasta nuestros dias. En este lugar es donde he visto que se conserva mas viva la memoria de aquel illustre Prelado: aun permanece intacta la humilde habitacion en que moraba cerca de la parroquia: aun existen la mesa en que escribia, y el cáliz en que celebraba los Santos Misterios: aun le llaman todos, *tata D. Vasco*.

Son estos indígenas muy celosos: no permiten que se avecinden en el pueblo perso-

nas que no sean de su raza: todos hablan el tarasco y rarísimos entienden el castellano; un solo eclesiástico secular administra los Sacramentos á 1,500 habitantes, que componen la feligresía.

El pueblo está situado en la costa de la laguna de Pátzcuaro, á cinco leguas al N. de esta ciudad en el decenso de una loma amena y pintoresca, poblada de árboles frutales y regada por grandes cañerías de palo que conducen las aguas á las huertas. Los indígenas de este pueblo manifiestan desde luego, que gozan de un bienestar que no se nota en otras poblaciones.

La parroquia es muy antigua; el cabildo eclesiástico cuida de que jamas falten las cosas necesarias para que el culto se haga con decencia; así es que los vasos sagrados y paramentos son muy buenos; los mismos indios son los músicos y cantores, y mantienen desde el tiempo del Sr. Quiroga una escuela de estas artes.

Hay además otras dos iglesias en donde no falta el retrato del illustre Sr. D. Vasco; el venerable cabildo costea una escuela de primeras letras y nombra hasta hoy los eclesiásticos que desempeñan el rectorado.

En el cerro inmediato á Santa Fé, así como en las cercanías de Pátzcuaro, se dá con abundancia la planta medicinal llamada *Begonia* que el vulgo conoce con el nombre de *Sangre de Doncella* por el color casi rojo de su tallo, hojas y flores; se usa como purgante para curar el mal venéreo: pueda verse el curioso tratado que escribió sobre las virtudes medicinales de esta planta el Sr. D. Francisco Javier de Balmis en su obra titulada *Agave y Begonia etc.* Abundan tambien la *Capitaneja*, la *Trompetilla* y otras varias yerbas, cuyas virtudes ha acreditado la esperiencia.

El temperamento de Santa Fé es frio: su situación geográfica es á los 2° 8' de lon-

gitud, y 19° 37' de latitud. La area del rectorado es de tres leguas cuadradas: este linda con los curatos de Coenéo, Cocupáo y San Gerónimo Purunchécuaro.

S. GERONIMO PURUNCHECUARO.

Pueblo pequeño situado en la parte septentrional de la laguna de Pátzcuaro, anterior á la conquista y reducido al cristianismo por los padres Franciscanos de Tzintzuntzan. Tuvo un convento pequeño fundado en 1556. El curato fué secularizado hace mas de 70 años y hoy es servido por un eclesiástico del clero secular.

La parroquia dedicada á San Gerónimo es sólida y decente. La población del casco es de 1,200 indios. La del curato no escede de 2,800 almas. El clima es frio y generalmente sano. Los terrenos de sus inmediaciones son de buena calidad especialmente para legumbres.

Depende de este curato el pueblo de S. Andrés Zirondaro asentado tambien en la costa septentrional de la laguna á cinco leguas de Pátzcuaro. Se le dió el nombre de Zirondaro que significa *Ciénega* porque está inmediato á un pequeño depósito de agua estancada que lleva ese nombre. Tiene tambien una regular iglesia.

El curato de San Gerónimo linda con los de Santa Fé, Erongaricuaro, Tzintzuntzan y Coenéo.

Este pueblo es la patria del Sr. Lic. D. Mariano Rivas, rector que fué del Seminario de Morelia.

ERONGARICUARO.

Este pueblo está situado á los 2° 16' 0" de longitud y 19° 33' 30" de latitud en la costa occidental de la laguna de Pátzcuaro.

Refieren los historiadores de Michoacan,

que los indios de Erongarícuaro tenían instituidas algunas festividades religiosas semejantes á las nuestras de *Natividad* y *Resurrección*: que de esta última se deriva el nombre del pueblo que quiere decir *lugar de espera*, lugar de la *resurrección*.

Los Franciscanos convirtieron al gran sacerdote de Tzintzuntzan que vivía en este lugar, fundaron un convento que estuvo gobernado por un guardian, y construyeron la iglesia parroquial, que está dedicada á la Virgen María. El templo es sólido y aseado: fué renovado conforme al estilo moderno hace algunos años. El curato está hoy servido por un eclesiástico del clero secular.

Dependen de él los pueblos de Uricho, Arucutin y Puacuaro que se denominan sus barrios: todos tienen iglesia: también le está sujeto el de Xaracuaro situado en la pequeña isla de su nombre que está al frente de Erongarícuaro, y tiene una capilla aseada y pintoresca.

La población del curato es de 3,500 habitantes, todos indios que se mantienen de la pesca y de la agricultura.

El temperamento del pueblo es templado y muy sano: sus tierras productivas, principalmente para frutas de hueso como durazno etc. Linda el curato con los de Pátzcuaro, S. Gerónimo, Zacapu, Pichataro y Sirahuen: su area es de 16 leguas cuadradas.

PICHATARO.

Este pueblo está situado sobre la cordillera de la Sierra que pasa por la parte occidental de la laguna de Pátzcuaro. Fué evangelizado por Fr. Martín de la Coruña, quien lo hizo doctrina de los padres Franciscanos dependiente del curato de Tzintzuntzan. En el siglo XVII se erigió en beneficio independiente. Hoy está servido por un eclesiástico secular.

La iglesia parroquial es pobre y está dedicada á San Francisco.

La población de todo el curato no escede de 1,200 vecinos.

Los moradores de estos pueblos son sumamente adictos á las costumbres de sus mayores: nada quieren innovar de sus antiguas rutinas; así es que casi desconocen los progresos hechos en la agricultura, las artes y la industria, con notable perjuicio de sí mismos. Si estos indígenas mejoraran sus instrumentos de labranza, ó de corte de maderas, ó de conducción de éstas disminuirían sus penosos trabajos y los harían mas productivos.

El temperamento de este pueblo es frio: sus vecinos se mantienen de la agricultura y de cortar y labrar maderas: he visto á los indios de este curato vender copal, gomas y resinas, que es muy probable saquen de la misma sierra donde viven.

Pichataro es nombre tarasco que significa en castellano *lugar de reverencia*: se cree que se le llamó así porque en él se veneraba un ídolo célebre que destruyó el padre Fr. Jacobo Daciano.

La area del curato se regula en nueve leguas cuadradas: linda con los de Erongarícuaro, Zacapu, Paracho y Sirahuen.

SANTA CLARA DEL COBRE.

Era antes de la conquista una ranchería de poca importancia; el pueblo fué formado por los españoles pocos años despues de establecidos en Pátzcuaro de donde dista 4 leguas, por el rumbo del Sur.

El Illmo. Sr. Quiroga erigió el curato y asignó á sus vecinos el oficio de *caldereros de cobre*, por cuyo motivo se le llamó *Santa Clara de los Cobres*. Estos se traen de Churumuco y de Inguarán, se funden y re-

finan en Santa Clara, y ahí mismo se labran toda clase de piezas con bastante perfección. De toda la República acuden á Santa Clara por manufacturas de este metal; pero su espendio principal se hace en la feria de San Juan de los Lagos. Se regula el comercio de este ramo tanto del cobre en bruto, como del labrado en mas de 200,000 pesos.

Santa Clara era curato muy bueno, antes de que se le hubiera separado la vicaría de Ario que dependió de aquel durante tres siglos.

En el día ha aumentado mucho su comercio y vecindario: tiene ayuntamiento, escuela, receptoria de alcabalas, estafeta, algunos edificios decentes, un meson y 8,600 habitantes en su municipio.

Su parroquia es un templo capaz, muy aseado, con altares de madera estucada: la administran un párroco y dos padres vicarios: tiene regular campo santo y otra capilla donde se celebra misa.

Inmediato á la cabecera está el pueblo de *Oporo* que tiene también capilla.

El temperamento de ambos pueblos es frio por estar situados en la sierra: sus terrenos producen maíz, frijol y poco trigo.

La area del curato se calcula en veinte leguas cuadradas; la población del mismo es menor que la del municipio porque este comprende también la del curato de Sirahuen.

En esta serranía se encuentran muchos manantiales de agua dulce, gran número de raíces y plantas medicinales como la Contrayerba, la Pionía, la Begonia y la Salvia, algunas resinas y aceites que despiden espontáneamente los árboles, y muchas maderas ordinarias y finas.

Santa Clara está situado á los 19° 23' de latitud y 2° 9' 5" de longitud del meridiano de México.

El curato linda con los de Tingambato, Sirahuen, Ario y Pátzcuaro; **SIRAHUEN.**

Disto este pueblo cuatro leguas de Pátzcuaro; está situado en la orilla de un lago mas pequeño que el de aquella ciudad y que es conocido con el nombre de *Laguna de Sirahuen*. Sus aguas son mansas y cristalinas: el pescado blanco que producen es mas pequeño; pero mas sabroso que el de la laguna grande.

Los Franciscanos de Tzintzuntzan Fr. Martín de Jesús y Fr. Francisco de Lisboa fueron los que redujeron al cristianismo á los indios de este pueblo. La iglesia es regular, pero está pobre y poco aseada. El patron del pueblo es San Nicolás obispo. Hoy está servida por un cura del clero secular.

Dependen del curato los pueblos de *Azuano*, *Guiramangaro* y *Tumbio* que todos tienen capillas habilitadas.

La población del curato es de 3,200 habitantes. El clima frio y ordinariamente sano; los terrenos muy fértiles. Sirahuen está situado á los 2° 19' de longitud y 19° 25' de latitud: tenía ayuntamiento que dependía de la prefectura de Pátzcuaro. En la actualidad es simple tenencia de Santa Clara.

El curato linda con los de Pátzcuaro, Erongarícuaro, Santa Clara y Pichataro: su area no escede de diez leguas cuadradas.

PARACHO.

Pueblo situado en la sierra de Pátzcuaro á los 2° 45' de longitud y 19° 29' 0" de latitud del meridiano de México. Existía ya en tiempo de la conquista: su nombre en el idioma tarasco significa *Ropa Vieja* segun unos, ó segun otros *Ofrenda*, conforme á la palabra de donde lo derivan.

El año de 1534 fueron bautizados los indios de esta serranía por los religiosos franciscanos Fr. Martin de la Coruña y Fr. Francisco de Lisboa. La iglesia parroquial de Paracho fué concluida á mediados del siglo XVIII: es grande y muy buena, toda de artesonado en forma de bóvedas y techada de tejas; está dedicada al Apóstol San Pedro y servida por un párroco y dos vicarios del clero secular que administran doce pueblos de que se compone el curato.

La pequeña iglesia del hospital es muy pobre y desaseada: el campo santo, está contiguo á la iglesia parroquial: en ella hay erigidas tres cofradías.

Este pueblo tiene una plaza regular, calles rectas y casas de buena construcción, aunque todas de madera como son las de la sierra.

En todos los pueblos de esta parroquia tienen los indios la costumbre de reunirse de noche en el templo á entonar alabanzas á María Santísima en el idioma Tarasco. Las costumbres son muy puras, y los indígenas han mantenido con gran constancia los oficios que les asignó el Illmo. Sr. Quiroga. Los moradores de Paracho labran sillas, cajas, estantes y guitarras de madera, siembran maíz y trigo y hacen medias ordinarias de lana: estos trabajos forman su única industria. La población de la cabecera es de 2,000 vecinos y la del curato de 5,900 habitantes, todos indios.

El temperamento es frio y el clima sumamente sano.

Dependen de este curato los pueblos siguientes:

Tanaco, con buena iglesia dedicada á la Santa Cruz; los habitantes son labradores.

Capacuaro. Sus habitantes se mantienen de aserrar vigas y tablas: su iglesia dedicada á San Juan Bautista, está colocada muy

pintorescamente en una montaña cuya cima tiene la figura de un pilon de azúcar.

Pomacaaran. Al O. de Paracho, muy pobre, pero con una capillita dedicada á San Miguel.

Nurio. Célebre por haberse fabricado en él el sombrero del Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, despues de haber aprendido los indios bajo la pacientísima dirección de aquel prelado, el oficio de sombrereros. Aun conservan los moradores del pueblo el oficio referido, y las monjas de Páztcuaro conservan tambien el sombrero del Sr. Quiroga, que fué la primera producción de la industria de este género en Michoacan. Aun se ven las señales del sudor de aquel apóstol en esa prenda que nos queda de su humilde traje de Obispo.

Cucucho. Pueblo donde los indios se ocupan de hacer rosarios, situado al N. de Nurio, con una capilla dedicada á San Bartolomé.

Arantepaqua. Sumamente frio, con capilla dedicada á la Santísima Virgen.

Urapicho. Lugar de poca población con una bonita iglesia consagrada á María Santísima. Este pueblo y el anterior se sostienen de la agricultura.

Turicuaro. Situado en un lugar donde abunda la piedra para hacer metates para molinos de trigo y para tortillas: esta es la industria de sus vecinos que mantienen una capilla en honor del apóstol San Andrés.

Cherán el chico. Pueblo agricultor con una capilla dedicada al culto de la Virgen María.

Arantzán. Pueblo de arrieros con regular iglesia, muy cercano á Paracho por el rumbo del E. de la cabecera.

Ahuirán. Lugar muy pobre cuyos habitantes tejen medias: su capilla está dedicada á San Mateo.

Quinséo. Pueblo donde se fabrican los

mejores fustes para sillas de montar: tiene una capillita pequeña en que los vecinos tributan culto á Santa María Magdalena, patrona del lugar.

El curato linda con los de Pichátaro, Nahuatzen, Cacapacuaro y Uruapan.

Paracho tiene ayuntamiento, escuela, receptoría de rentas y casa de correos: depende de la prefectura de Páztcuaro.

La sierra de Michoacan ofrece al viajero un panorama bellissimo, un espectáculo sorprendente y grandioso: multitud de colinas de tierra rojiza se van elevando unas sobre otras cubiertas de pinos elevadísimos y robustos que jamás pierden su verdor. Una vegetación vigorosa y exuberante aun en el rigor del invierno. La área del curato que comprende parte de esta serranía se regula en 28 leguas cuadradas.

TZACAPU.

Uno de los pueblos mas antiguos del reino de Michoacan. Los indios que lo habitaban tenían alguna civilización, como lo demuestran los sepulcros ó yacatas cuyos restos destruidos aun existen. En uno de ellos se ve una ermita ó cueva hecha á mano, de grandes dimensiones y de figura regular. En ella adoraban los indios un ídolo que tenía gran celebridad en aquellos contornos.

Bajando de la sierra, por el pueblo de Cherán, el venerable religioso Fr. Jacobo Daciano llegó ya de noche al pueblo de Zacapu y no quiso pasar adelante sin edificar un templo al verdadero Dios en este lugar, donde los gentiles habían sacrificado tantas víctimas al ídolo de que he habla do. Para realizar su idea, á la mañana siguiente, hizo desmontar el sitio, y ayudado de los indios que lo seguían y de los muchos que convirtió en el pueblo, levantó la iglesia parroquial y el convento de Zacapu el año de 1548.

Esta iglesia fué renovada algunos años despues, y el curato secularizado en fines del siglo XVII. Hoy está servido por un eclesiástico secular y dos vicarios. La parroquia está dedicada á Sra. Santa Ana, es regular y aseada: hay en la población otras dos capillas pequeñas y un pobre campamento.

Cerca del pueblo pasa un pequeño río que nace al Sur y corre despues por el rumbo de Angamacutiro.

La laguna de Tzacapu es de corta extensión y se dá en ella muy buen pescado. A dos leguas de distancia del pueblo, cerca de Tarejero se encuentra el pantano de Xaujilla, donde los insurgentes construyeron un fuerte y formaron la junta conocida con su nombre, compuesta de los Lics. Villaseñor, Sanchez Arriola y Tercero, que fallecieron en Morelia algunos años despues de la independencia.

El nombre de Tzacapu quiere decir *Piedra* en el idioma Tarasco: se le llamó así por un cerrillo pequeño que hay en medio de la población, donde se encuentra la Yacata mencionada.

La población del curato es de 8,000 vecinos, la del casco de Tzacapu de 4,000.

El pueblo tiene algunas casas decentes y un regular comercio, ayuntamiento, dos escuelas, receptoría de rentas y casa de correos. En el orden civil depende de la prefectura de Cocupao, los pueblos de Comanja, Zipiayo, y Tarejero que dependen de este curato, tienen iglesias bastante decentes, habilitadas de buenos paramentos y vasos sagrados. El temperamento de Tzacapu y de todos estos pueblos es frio: la población es compuesta en su mayor parte de indígenas, á escepcion de la cabecera donde hay mas de 1,500 personas de raza blanca y mixta,

La agricultura, la cria de ganados, el corte de maderas y algun comercio al menudeo forman los ramos de subsistencia de estos pueblos.

La situacion geográfica de Tzacapu es á los 2° 24' 10" de longitud y 19° 43' 0" de latitud del meridiano de México.

El curato linda con los de Purépero, Pichataro, Erongaricuaru y Coeneo.

COENEO.

Se haya situado este pueblo en una cañada, rodeada de cerros, inmediato á un arroyo poco profundo que riega las huertas y sembrados del vecindario: fué antes de la conquista una poblacion pequeña: debió su civilizacion al padre Fr. Martin de la Corona que bautizó á sus pobladores en 1530, y despues á Fr. Jacobo Daciano que administró esta doctrina todo el tiempo que permaneció en Zacapu construyendo la iglesia parroquia.

La de Coeneo es de adobe: está envigada, cubierta con teja, y tan deteriorada que amenaza ruina. Fué dedicada á Nuestra Señora del Rosario, á pesar de ser S. Nicolás obispo el patron del lugar: la imagen de la Santísima Virgen que allí se venera es muy pequeña; pero de algun mérito artistico: el camposanto está fuera de la poblacion: y es bien miserable. El cura tiene una casa antigua y cómoda cercana á la parroquia. Administran la feligresia el párroco y un solo vicario.

La area del curato se ha calculado en 36 leguas cuadradas en la que se comprenden los pueblos de que hablaré despues, y una poblacion de 7,500 vecinos que se mantienen de la agricultura, del corte y conduccion de maderas, de hacer zapatos y de curtir pieles.

Las fincas urbanas de Coeneo son pobres y de aspecto desagradable; pero de cinco años á esta fecha se han construido algunas decentes y cómodas: el pueblo tiene ayuntamiento, escuela, estafeta, encargado de rentas, un meson y un ruin comercio. Este pueblo progresaria bastante si los cortadores de madera pusieran en la sierra máquinas de aserrar y tuvieran cuidado de plantar nuevos pinos, cedros, encinos y pinabets conforme á lo dispuesto en el reglamento de bosques. La vez que visité esta magnífica serranía observé lo mucho que ha sido talada, sin haberse repuesto un solo árbol. En muchos puntos de esta sierra hay aguas elevadas que podrian aprovecharse para fábricas de mantas y papel.

Coeneo es voz tarasca que significa *Cuini* ó *Cuicu*, nombres que dan los indios á unos pájaros que abundan en las inmediaciones del pueblo. Este está situado á los 2° 9' de longitud y 19° 44' 30" de latitud.

Dependen de este curato los pueblos siguientes:

Sipiájo: pueblo pequeño con iglesia y 400 habitantes.

Naranja: colocado en la sierra á once leguas de Pazcuaro y dos y media de Coeneo, de temperamento frio: tiene regular capilla dedicada á la Santísima Virgen: cuenta con 600 vecinos, todos indios.

Tirindaro: pueblo que dista una legua del anterior con capilla y 700 habitantes: fué el que dió su nombre al curato por muchos años: produce maíz, trigo y fruta: está situado en medio de los terrenos de la hacienda de Bellas Fuentes: esta finca la dejó su dueño el Sr. cura Lic. D. Juan Pastor Morales para mantener con sus productos una biblioteca pública y para otros objetos de beneficencia.

Asajo: pueblo de 600 habitantes con muy buena capilla y decentes paramentos. El patron del lugar es el apóstol Santiago: los terrenos que poseen los indígenas producen maíz, trigo y frijol.

El curato linda con los de Zacapu, Huaniqueo, Santa Fé y Cocupáo.

HUANIQUEO.

Aunque el Sr. Lejarza afirma que este pueblo no es de fundacion muy antigua, sino que poco á poco se fué formando en congregacion de labradores, no cabe duda en que el Sr. D. Vaseo de Quiroga erigió el curato en los últimos años de su pontificado: así lo sostiene el Dr. D. Juan José Moreno en la vida de aquel prelado, y lo comprueban algunos documentos que existen en el archivo del gobierno diocesano: estos datos me hacen creer que Huaniqueo es anterior á la conquista. Su nombre es tarasco y significa *lugar donde se tuesta el maíz*.

En tiempo del gobierno español fué subdelegacion y despues de la independenciam cabecera de partido: hoy ha perdido este rango y depende de Cocupáo: tiene ayuntamiento, estafeta, algunas fincas urbanas de regular construccion, escuela, sub-receptoría de rentas, un meson y casas municipales.

Su parroquia es de adobe y era bien triste: hace pocos años fué renovada y ya no presenta un aspecto tan desagradable: hay en ella una confraternidad de vela perpétua: está servida por un párroco del clero secular y un padre vicario que le ayuda en la administracion.

El camposanto es pobre, lo mismo que otra capilla que estaba contigua al hospital de indios. El patron del lugar y del templo parroquial es Santa Marta.

La poblacion de este curato es de 5,000 habitantes: la temperatura templada, el clima

bastante sano: su area se estiende á 22 leguas cuadradas dentro de las cuales se comprenden la hacienda de *Tecacho* y algunos ranchos de poca poblacion: la industria principal de los vecinos de esta jurisdiccion es la agricultura: siembran maíz, trigo, cebada, frijol y garbanzo.

La situacion geográfica de Huaniqueo es á los 19° 51' 00" de latitud, y 2° 5' 0" de longitud del meridiano de México.

El curato linda con los de Teremendo, Coeneo, Cocupáo, Capula y Huango.

TEREMENDO.

Este pueblo es anterior al descubrimiento del Nuevo Mundo: fué en los primeros tiempos de la conquista de alguna importancia, tenia corregidor y república de indios: en la actualidad es muy miserable. Fué evangelizado por los religiosos Franciscanos quienes tuvieron allí una doctrina: despues lo erigió en curato secular el Illmo. Sr. D. Fr. Baltazar de Covarrubias.

Segun consta de algunos reales despachos y providencias del siglo XVI, los españoles daban á este pueblo el nombre de *Jaso*.

El Illmo. Sr. Quiroga dió á sus vecinos el oficio de curtidores y de zapateros que ejercieron durante muchos años.

La parroquia, que está dedicada á los Santos Reyes Magos, era muy pequeña: en principios del siglo XVIII se construyó la que hoy existe, que es un cañon amplio de sesenta varas de largo, sin adornos ni órden arquitectónico. Los párrocos, en estos últimos veinte años, se han empeñado en mejorarla fabricando un altar mayor de cantera estucada, aseando la sacristía y los paramentos para el culto. Un eclesiástico del clero secular desempeña el curato con un solo vicario. Ademas de la

parroquia existe la iglesia antigua del hospital.

La población del curato es de 4,500 almas: su area de 28 leguas cuadradas; el pueblo está situado á los 2° 2' 0" de longitud y 19° 43' de latitud. Los vecinos se dedican á la agricultura, al corte de maderas y á la cria de ganados. El temperamento es húmedo y frío.

Entre este pueblo y Cocupá se encuentra el gran cerro del Tzirate, una de las montañas mas elevadas de la sierra de Michoacan que se vé desde Morelia; su altura debe ser de mas de diez mil piés castellanos sobre el nivel del mar: en sus cañadas se han descubierto algunas vetas de plata: abunda en maderas ordinarias como pinos, robles, encinos, palo dute y pinabete. Casi al pié de la montaña se halla Teremendo al S. S. O. del Tzirate y ocho leguas al O. N. O. de Morelia.

Este curato linda con los de Capula, Huaniqueo, Cocupá y Coenéo.

TINGAMBATO.

Este pueblo fué antigua doctrina de los padres Agustinos. Reducido al cristianismo por el franciscano Fr. Juan de San Miguel, fué encargado á aquellos religiosos el año de 1575. Erigido despues en priorato independiente el año de 1581 se sostuvo con los fondos que producía la hacienda de Taretan. Los padres Agustinos sirvieron el curato hasta el año de 1775 en que lo entregaron al ordinario. Desde entonces es beneficio secular servido por un pároco y un padre vicario.

Los Agustinos levantaron en este pueblo una buena parroquia en mediados del siglo XVII y la dedicaron al apóstol Santiago, patron del lugar. Este templo se quemó el

29 de Marzo del año de 1844 por un descuido del sacristan: con el incendio se fundieron los vasos sagrados, los galones de las casullas y una parte de las campanas: solo se aprovecharon cien marcos de plata con los que, y con las limosnas del vecindario, ha podido repararse en parte perdiendo mucho de su antigua magnificencia.

En 1581 se le dieron á Tingambato las visitas de S. Angel, Taretan y Ziracuatiro; hoy únicamente depende del curato la primera por haberse erigido Taretan en beneficio independiente.

Tingambato está situado en medio de la sierra, bajando ya para la tierra caliente en un sitio muy ameno, regado de abundantes aguas. El padre Fr. Rodrigo Mendoza fabricó el convento que hoy sirve de casa cural: se cree tambien que él construyó la pequeña iglesia del hospital. El camposanto está contiguo á la parroquia.

La población de Tingambato es hoy de 2,000 habitantes; sus casas son de madera y sus calles de chirimoyos y aguacates.

San Angel es pueblo muy ameno: dista tres leguas de Tingambato y tiene una bonita y sólida iglesia. El curato todo no escede en su población de 2,800 habitantes. Linda con los de Taretan, Capacuaro, Uruapan y Sirahuen: su area se regula en 22 leguas cuadradas.

En lo político Tingambato es tenencia de Taretan que depende de la prefectura de Uruapan: está situado á los 2° 24' de longitud y 19° 25' de latitud: es lugar de tránsito de Pátzcuaro para Uruapan.

TARETAN.

Este nombre en el idioma tarasco quiere decir *heredad ó sembrera*. Existe el pueblo desde antes de la conquista y fué evangelizado por el padre franciscano, venerable Fr.

Juan de San Miguel el año de 1541; el de 1575 se asignó á los padres Agustinos en calidad de doctrina, dependiente de Santa Ana Tzirosto.

En 1581 se separó de Tzirosto y se agregó al curato de Tingambato: por último en fines del siglo pasado se erigió en curato secular.

El pueblo está hermosamente situado en el declive de una loma no muy elevada y de una fertilidad asombrosa. Sus casas son las mas de madera; pero cómodas y de exterior bastante agradable: tiene gran número de calles formadas de plátanos de todas clases y de otros árboles que embellecen la población. La parroquia es triste y desaseada: fué construida en el siglo XVII y renovada conforme al gusto moderno en estos últimos años: está dedicada á San Ildelfonso que es el patron del lugar: su sacristía está provista de muy buenos paramentos y de todo lo necesario para el culto.

La población del curato, que habia disminuido considerablemente durante la revolucion del año de 1810, se ha aumentado con rapidez por los ingenios de azúcar, fabricas de aguardiente y otros varios giros que facilitan cómoda subsistencia á los vecinos: hoy asciende á 7,600 habitantes.

Los padres Agustinos poseían la magnífica hacienda del mismo nombre de *Taretan* que está inmediata al pueblo y tiene una pequeña capilla. La referida hacienda es muy productiva en maíz, caña, frutas y pastos. Un indio donó al convento de Tingambato los terrenos de esta hacienda: el padre Fr. Rodrigo de Mendoza la formó en todos sus ramos: tenia este religioso un cuñado que se llamaba Alvaro Perez, quien franqueó el dinero para construir un molino de caña, y con este ruin elemento progresó la finca hasta producir de 7 á 10 mil pesos anuales.

El temperamento de Taretan es ya caliente, aunque no mortífero, ni tan molesto como el de los demas pueblos de aquel clima.

El cura administra su feligresía con dos vicarios. Hay ademas en la cabecera otros dos templos pequeños, un camposanto con capilla, dos cofradías y una escuela de primeras letras. Taretan tiene ayuntamiento que depende de la prefectura de Uruapan, regular comercio, estafeta, receptoría de alcabalas, buena plaza, con meson y algunas fincas urbanas de buen aspecto.

Ziracuatiro es uno de los pueblos mas amenos y pintorescos del obispado: su fertilidad es asombrosa. En este pueblo plantó el Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga los primeros cinco piés de plátanos que trajo consigo de la isla de Santo Domingo. Es por lo mismo célebre este lugar; porque de él han salido todos los plantíos de este árbol que hay en el territorio de la que antes se llamó Nueva España. La iglesia es muy bien construida y decente; está dedicada á San Andrés apóstol. Por en medio de este pueblo pasa un río que fertiliza sus terrenos, y riega las muchas huertas de plátanos chirimoyos y aguacates que forman el comercio de sus habitantes.

El curato linda con los de Uruapan, Tingambato, Parangaricutiro y Urecho: su area no escede de 24 leguas cuadradas.

En los terrenos de este curato se dan el café, la caña de azúcar, el maíz y todas las producciones de las tierras calientes y templadas. Creo que en ningun punto de Michoacan se darian mejor el tabaco y aun el cacao como en estos lugares tan feraces y productivos. Las haciendas de *Tomendan* y de *Taretan* tiene gran número de ranchos donde se producen el plátano y la caña con tal abundancia que se han regulado sus productos en mas de cien mil pesos anuales.

El piloncillo y la azúcar de estas haciendas es mejor que los que se fabrican en muchos puntos de los Estados de México y Puebla.

URUAPAN.

Este bellissimo pueblo, quizá el mas hermoso de Michoacan, no existia antes de la conquista. El venerable religioso franciscano Fr. Juan de San Miguel, uno de los primeros que vinieron á Nueva España despues de los doce hombres apostólicos de su órden, fué el fundador de Uruapan. Habiéndose remontado al interior de la sierra los indios tarascos por el horror que concibieron contra Nuño de Guzman, que habia sacrificado cruelmente al rey Calzonzin, no era posible reducirlos al cristianismo sin gran peligro de la vida de los misioneros: Fr. Juan de San Miguel, lleno de celo por la conversion de las almas, penetró hasta los lugares mas remotos: "No quedó cumbre, gruta, ó monte de toda esta provincia, dice el padre Larrea, que no recorrió á pié, descalzo y desnudo." En efecto, este hombre extraordinario, el año de 1536, aprendió la lengua tarasca, redujo á los indios á la civilizacion y al cristianismo, fundó los pueblos de Tancitaro, Charapan, Periban y otros muchos de la sierra, estableció en todos ellos iglesias y hospitales, y concluida esta conquista vino á fundar á Uruapan el año de 1540: el mismo escojió el sitio para la ereccion del pueblo, trazó la plaza, las calles y las huertas, estableció escuelas de primeras letras y de música, levantó los templos, enseñó las artes á los indígenas y los defendió valerosamente de toda opresion por parte de los conquistadores.

Tuvo cuidado de levantar al fin de cada calle una pequeña iglesia, de tal manera, que las capillas están unas enfrente de otras: á cada barrio le fabricó la suya, habilitándolas

de órgano, buenas esculturas, paramentos sagrados y todo lo necesario para el culto.

No hubo fruta alguna de las de tierra caliente ó tierra fria que no aclimatase en las huertas. Ya el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga habia traído los primeros plátanos y los habia hecho plantar en Ziracuairitiro: el padre San Miguel aclimató en Uruapan cuatro clases de ellos, mameyes, chirimoyas naranjas, limas, cañas, zapotes prietos y toda clase de frutas y verduras.

El pueblo está situado cerca de un ojo de agua de muchas varas de diámetro y de gran profundidad: en él nace el rio llamado de Cupaticho que se esconde bajo de la tierra para formar á distancia de dos leguas de aquel, el famoso cedazo conocido con el nombre de *Tzararacua*. En esta magnífica cascada se presenta durante el dia el arcoiris por la continua descomposicion de la luz del sol en tantos millones de gotas de agua purísima y cristalina. El padre jesuita Rafael Landivar ha consagrado á la pintura de este fenómeno los elocuentes versos latinos que pongo á continuacion.

Quám vero præstant riguræ spiracula limphæ,
Flumine quæ vitreo, solidoque é marmore tracto
Uruapan circum facilis decurrit amœnam.
Illa urbem propter, montis radice sub alti,
Saxea telluris violento vicera rumpit
Impete, & horrentes linquens fugitiva, cavernas
Inde per ora novem ternis hiscentia palmis,
Nec vasto spatio multam distracta vicissim,
Erumpit convexa tumens argentea limpha,
Aspergit que omnes bullis turgentibus alveos,
Quisque fugá deinceps labris se subtrahit arctis
Fons, vastumque petens, ripá crepitante, canalem
Undantem replet geminatis fluctibus amnem.
Reptat humi rivus cursu per opaca sonoro,
Abluit *ruypam*, campoque eductus aperto
Saxa per, & glebas barathrum declivis in altum
Accelerat gressum; præceps ubi fossa profundam
Vallem aperit duris horrentem cautibus, atque
Virgultis densam rimosá ex rupe renatis,
Quæ pennata cohors volucrum festiva frequentat.

Hanc vero in vallem præceps instante ruiná
Volvitur amnis aqua coelum volante per omne.
Nec tamen æquali claustrum transcendere saltu
Torrenti natura dedit: pars quippe supremas
Conscendit rupes, horrentia labra, canalis;
Indeque præcipiti saltu petit ima per auras,
Dum reliquum lato, limphæ stagnantis adinstar,
Alveo subsidit flumen, simulatque quietem.
Nam cum dura silex hinc inde repagula tollens
Innumeris circum rimis incisa fatiscat,
Ceu magnum densa terebratum cuspide cribrum (1)
Præbet iter tectum clauso ingeniosa liquori.
Hinc cautes summo compresos impete fontes
In jactus totidem, quot rimis dura debiscunt
Mœnia, divisos ludens jaculatur in auras.
Ceu tenso quondam nervo contorta sagitta
Impete lapsa fero vacuum proscindit inane
Effugiens arcum magno conamine flexum:
Haud secus unda fluens cursu fugit alite saxa,
Aspera quæ superat violento mœnia saltu
Unda tenet medium: cribroque elisa frequenti
Hac illac fluvio salienti e rupibus astat,
Raraque divinæ reserat miracula dextrae.
Inde lacum quatiunt lapso jam fonte coactum,
Vitreus unde fluens sinuosis flexibus amnis
Argentí recreat pecudes, agrosque liquore.

Dentro de la poblacion existen gran número de manantiales que á mas del rio surten de agua las huertas y las casas. Esta abundancia de riego produce una admirable vejatacion y hace que Uruapan se mantenga en una primavera perpetua.

Grande fué el número de colonos que llevó el padre San Miguel á la nueva fundacion: algunos los hacen subir hasta 20,000 que fueron despues disminuyendo por las terribles pestes que asolaron el país.

Se le dió al pueblo el nombre de Uruapan de la palabra *Urani* que quiere decir en lengua tarasca *Jicara* porque los indios se comenzaron á dedicar á la fábrica y pintura de las *jicaras* en cuya industria han sobresalido por espacio de tres siglos.

(1) *Huic fonti Tzararacua nomen est, quod in lingua Tarascensi, Provincie Michoacanensis propria, cribrum denotat.*

El fundador constroyó una hermosa iglesia y un convento de su órden: aquella sirvió de parroquia durante muchos años. Ahora el convento se ha convertido en hospital: en su fachada subsiste todavia la estatua del padre San Miguel que los indios agradecidos levantaron á la memoria de su bienhechor. Es un prodigio que los tiempos y las revoluciones hayan respetado el busto de este hombre humilde que erigió el primer colegio de la capital refundido despues en el de San Nicolás, que acabó de formar el pueblo de Acámbaro, fundó la ciudad de San Miguel el Grande, y lleno de merecimientos vino á morir entre los indios de Uruapan á quienes tanto habia amado. Este busto es el único homenaje que se ha tributado á su memoria: ni los pueblos de la sierra de Michoacan, ni Uruapan, Acámbaro, ó San Miguel, ni Morelia y Pázcuaró que tanto debieron á su beneficencia han conservado algun retrato de tan esclarecido varon. Disimúleseme que me haya ocupado de él con mas estension de la que exigen estas noticias.

La parroquia actual fué construida algunos años despues de la muerte del padre San Miguel: el curato lo erigió el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, quien falleció haciendo la visita de esta feligresía: el templo fué quemado el año de 1813 por los independientes: últimamente ha sido reedificado conforme al gusto moderno: el patron del pueblo es San Francisco de Asis.

En esta iglesia habia canónicamente erigidas tres cofradías y algunas obras pías: solo subsiste la confraternidad de la vela perpetua.

Todavía existen las nueve capillas que estableció el padre San Miguel, y un decente camposanto.

La parroquia está servida por el cura y

dos vicarios: tiene tambien un sacristan mayor.

Dependen del curato los pueblos de San Francisco Jicalan que dista media legua de la cabecera, tiene buena iglesia y es de temperamento caliente: *Santa Catarina Jucutacato* que dista una legua y tiene mejor capilla que el precedente: y *San Lorenzo* que dista cuatro leguas, tiene una regular iglesia y es de temperamento frio por estar situado en la sierra.

La poblacion del curato es en la actualidad de 12,000 habitantes, la mayor parte indios bien parecidos, que probablemente son de raza mixta, aunque hablan el idioma tarasco.

Uruapan dista 28½ leguas de Morelia por el rumbo del S. O. En sus inmediaciones nace el rio de *Cupaticho* que despues es conocido con el nombre del *Marquíz*, que va á unirse con el caudaloso rio de las Balsas y desemboca en el mar Pacifico. Las aguas de este rio son las que forman el *arnero* ó *Tzararacua* de que he hablado antes.

Entre los árboles esquisitos que se encuentran en Uruapan, hay uno sumamente notable por ser *único en su especie, género é individuo* como afirma Lejarza. Está cerca del molino de harina llamado del *Sacramento*: se le describe con el nombre de *Huanita Urapensis*: el Sr. D. Pablo Lallave habla de él en sus opúsculos botánicos, y generalmente se atribuyen á sus raíces y hojas grandes virtudes medicinales. El Sr. Lejarza quiso propagarlo: pero hasta hoy no se conoce otro individuo. Muy importante seria que el gobierno de Michoacan cuidase de que no desaparezca esta especie tan útil, como rara.

Uruapan, en el orden civil es prefectura y cabecera de partido: tiene ayuntamiento, juzgado de letras, escuelas, administracion

de rentas y de correos, calles muy rectas, manzanas bien cuadradas, una amplea y bella plaza y hermosos edificios. En los barrios se han plantado gran número de morenas con las que se pueden mantener algunos millones de gusanos de seda.

El Sr. D. Pablo Lallave en el tom. 1º pág. 152 de su *Registro trimestre*, describe el *Coccus Arin*, gusano ó insecto del que se saca una especie de manteca con que los indios de esta ciudad barnizan las jicaras, bateas y otros utensilios de gran mérito y belleza que forman uno de los ramos de su industria. Yo creo que este charol limpio y hermoso podria fácilmente aplicarse á los muebles y á los coches con gran provecho de las artes.

La temperatura es mas caliente que templada: las enfermedades dominantes son los frios, disenterias, inflamacion de hígado, y el *boxo* ó *buche* que es endémico en estos lugares.

La situacion geográfica de Uruapan es á los 19º 21' de latitud, y 2º 37' 16" de longitud del meridiano de México.

La area del curato se ha calculado en 46 leguas cuadradas: linda con los curatos de Taretan, Parangaricutiro, Paracho y Urecho.

CAPACUARO.

Pueblo pequeño de la sierra, evangelizado por los Franciscanos en 1533: está situado muy pitorescamente detras de un enorme cerro que tiene la figura de un pilon de azúcar á tres leguas de Paracho por el rumbo del Sur, fué erigido en curato en fines del siglo pasado: su poblacion es de 800 vecinos y la del curato de 1,500.

La iglesia parroquial dedicada á San Juan Bautista, es un cañon amplio, techado de teja.

SANTA ANA TZIROSTO.

La industria principal de los habitares consiste en el corte de vigas y tablas que llevan á vender á los pueblos del Bajío, en la agricultura y en la tragneria con mulas y burros.

El curato linda con los de Periban, Paracho, Uruapan y Parangaricutiro.

SAN JUAN PARANGARICUTIRO.

Este pueblo fué vicaría fija del curato de Sirosto: luego se constituyó en priorato: posteriormente quedó secularizado y hecho curato independiente en 1775. Su poblacion es muy antigua: fué convertida al cristianismo por el bachiller Fuenllana y por Fr. Sebastian Trasierra, apóstoles de Sirosto: está situado en un llano hermoso y fértil: es de temperamento frio y húmedo.

La iglesia parroquial es la mas magnífica de toda la sierra de Michoacan: es de tres naves, amplia, sólida y con alguna elegancia: hace pocos años se hizo el retablo mayor al estilo moderno. Fué construida en 1,605 por Fr. Sebastian Gonzalez, natural de Pátzcuaro que era el prior de aquel convento. Basal'enque refiere que el año de 1,631 habia en este pueblo tantos arrieros que con solo la limosna de dos pesos por mula que dió cada uno de ellos para hacer los ornamentos de la sacristía juntó, en una tarde sola, mas de mil pesos; aun dura hoy en los vecinos la aficion á la tragneria con reuas que forma su principal industria: se dedican tambien á la agricultura y á tejer cobertores de lana.

La poblacion del casco del pueblo es de 1,400 habitantes, y la del curato de 4,000: su área es de 32 leguas cuadradas: el beneficio está servido por el párroco y un solo vicario.

Pueblo situado en el descenso de la sierra para la tierra caliente, á 8 leguas de Tancitaro y de Apatzingan, de temperamento frio por la altura en que se encuentra. Su fundacion es anterior á la conquista: el curato fué erigido por el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, quien confirió el beneficio al bachiller Fuenllana, clérigo que lo sirvió algunos años: este eclesiástico aprendió muy bien y enseñó á otros el idioma tarasco, bautizó miles de indios con los que fundó de nuevo el pueblo, y estando ya muy viejo renunció el curato el año de 1775 para vestir el hábito de San Francisco: el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon, encomendó entonces á los padres agustinos la administracion del curato.

Era provincial de la orden en esa época Fray Alonso de la Veracruz, á quien insinuó el señor obispo que deseaba ver encargado del curato á Fr. Sebastian Trasierra, religioso lleno de virtud y celo, que habia fundado el convento de Xacona: desde luego colocó el provincial á Fr. Sebastian al frente de la parroquia y de sus cuatro vicarias que eran: *Parangaricutiro, Zacán, San Felipe de los Herreros y San Francisco Curupo*: grandes beneficios hizo á estos pueblos el padre Trasierra, construyéndoles iglesias, enseñándoles oficios, planteándoles escuelas y dando á las poblaciones la forma que hoy tienen en las plazas, calles y huertas.

La iglesia parroquial que hoy existe en Tzirosto es la misma que levantó el padre Trasierra, bastante sólida y decente, aunque no muy capaz: este templo ha sido algunas veces maltratado por los temblores, y recom-puesto sucesivamente por varios párrocos: hoy está aseado y decente. Los Agustinos levantaron convento contiguo de bastante

solidez; pero fué casi destruido por los frecuentes terremotos que hay en la comarca: reedificado posteriormente por Fr. Dionisio Robledo, sirve ahora de casa cural desde el año de 1775 en que se secularizó el beneficio.

La poblacion del casco es de 1,200 habitantes que se mantienen de fabricar bateas pintadas, de la trajinería con atajos, y del ejercicio de músicos en toda clase de instrumentos de viento.

Casi en el centro de este pueblo se encuentra una barranca que se hace intransitable en la temporada de las aguas: el padre Basalenque refiere que hay en este lugar algunos árboles que dan frutos maduros en invierno por el lado del sur; y luego en verano los da la otra mitad del árbol por el lado del norte.

Dependen de este curato los pueblos siguientes:

San Felipe de los Herreros, llamado así porque á ese oficio se dedican exclusivamente sus vecinos: fué priorato de padres Agustinos en 1593; tiene una iglesia bastante sólida y capaz: sus calles son irregulares por estar situado en una cuesta: su temperamento es frío, y sumamente reseco por carecer de agua; su poblacion actual es de 700 habitantes.

Curupo; fué doctrina del anterior; tiene regular iglesia; sus vecinos son pobres, en número de 550, se mantienen de hacer cajones para el piloncillo.

San Pedro Tzacán; célebre por la feria que se hace en él todos los años el mes de Setiembre; tiene regular iglesia, 1,200 habitantes y algun comercio; sus vecinos son aficionados á la música, al canto y á la trajinería: dista dos leguas de Tzirosto, y diez de Uruapan al N. O.

En todos estos pueblos y en Tingambato

dejaron sembrados los padres Agustinos algunos millones de azucenas blancas; que todavía se reproducen y sirven para adornar los monumentos el juéves Santo.

La poblacion del curato asciende á 4,000 habitantes diseminados en una área de 63 leguas cuadradas.

El curato linda con los de Parangaricutiro, Periban, Santa Ana Amatlan y Tancitaro.

TANCITARO.

Este ameno y bello pueblo está situado en la falda N. E. del elevado cerro que lleva su nombre en uno de los puntos mas pintorescos de la sierra, á los 19° 9' 0" de latitud y 2° 56' 30" de longitud del meridiano de México. Es anterior á la conquista y fué evangelizado por los apóstoles Franciscanos Fr. Jacobo Daciano y Fr. Juan de San Miguel: el Illmo. Sr. Quiroga erigió el curato y lo encomendó á los religiosos de San Francisco, quienes fundaron un convento de su orden del cual salieron las misiones para la tierra caliente hasta el año de 1552 en que las organizaron los padres Agustinos: desde esta época fué decayendo el convento de Tancitaro hasta la secularizacion del curato en 1775. Hoy está servido por un párroco y un vicario del clero secular. La parroquia es un buen cañon construido por los religiosos; tiene altares decentes y algunas pinturas antiguas de mediano mérito: hay otra iglesia del hospital y dos capillas miserables.

El caserío es regular, pero las calles son tortuosas: abundan las huertas de peras, duraznos y perones. Tancitaro es hoy cabecera de Distrito: tiene ayuntamiento, escuela, estafeta, receptoría de alcabalas, un meson y un comercio pobre.

El pico de Tancitaro, situado á los 3° 1'

30' de longitud y 19° 5' de latitud es la primera altura del Estado de Michoacan, que se regula en mas de 12,000 piés sobre el nivel del mar por estar siempre cubierto de nieve: los navegantes del mar del Sur lo divisan desde muy lejos y tienen la costumbre de saludar á la virgen de *Aguanato*, cuya capilla distinguen con claridad.

El temperamento es escesivamente frío, y los habitantes tienen el peligro de la continua transicion del rigor del frío al terrible bochorno de la tierra caliente que casi rodea á este pueblo.

El comercio de los vecinos consiste en los granos y maderas, en la nieve y algunas frutas.

Tancitaro está diez leguas al N. de Apatzingan y al N. E. del pico de su nombre: la poblacion del curato es de 6,000 habitantes: su área de 58 leguas cuadradas: linda con los curatos de Apatzingan, Amatlan, Tzirosto y Pintzandaro.

SANTA ANA AMATLAN.

Es un pueblo pequeño situado en la falda occidental del enorme cerro de Tancitaro: existía antes de la conquista, y fué civilizado por los padres Franciscanos que predicaron el Evangelio en esta comarca y fundaron ahí una doctrina y convento de su orden. El curato fué erigido por el Illmo. Sr. D. Fr. Baltazar de Covarrubias; secularizado en fines del siglo XVIII, es hoy servido por un eclesiástico del clero secular.

La iglesia parroquial es muy antigua, bastante capaz, de fea arquitectura, dedicada á Santa Ana: hay otro templo miserable que era el hospital. Villaseñor refiere en su Teatro americano (tom. 2º pág. 91) que el martes Santo del año de 1739 hubo una gran conmocion en este pueblo, por haberse movido muchas veces delante de gran número de

circunstancias, en el pueblo de Xalpa, una imágen de J. C. crucificado á la que desde entonces se conoce con el nombre de *Sr. del Milagro*, y que poco tiempo despues se trasladó á esta iglesia á la que los pueblos de tierra caliente concurren en gran romería.

De pocos años á esta parte se ha aumentado la poblacion de este curato, por haberse avicinado en él la mayor parte de los habitantes de la villa de Pintzandaro que no pudieron soportar el clima mortífero de aquel lugar: sin embargo, el censo de poblacion no escede de 1,800 habitantes: la cabecera cuenta con 1,200, y el resto se encuentra en las rancherías y en los pueblos de *Xalpa* y *Tomatlán* que tienen regulares capillas; el primero dista legua y media de Santa Ana, tiene una asombrosa fertilidad y gran cantidad de agua para el riego de sus terrenos: en ellos se dan el café, el tabaco y muchas especies de frutas: podrian cultivarse con buen éxito el cacao, el nopal de *grana* y el canelero de *Ceilan*.

La temperatura es caliente y el clima no muy sano: los habitantes se mantienen de secar el plátano y conducirlo á las plazas principales de consumo en los Estados de Michoacan y Guanajuato.

La área del curato se regula en 66 leguas cuadradas, lindando con los de Apatzingan, Tancitaro, Pintzandaro y Tepalcatepec.

PERIBAN Y LOS REYES.

Pueblos antiguos conquistados al cristianismo por los padres Franciscanos Fr. Juan de San Miguel y Fr. Jacobo Daciano, por los años de 1546. Periban está situado á los 19° 43' de latitud y 2° 59' de longitud del meridiano de México. Aunque es cabecera de curato del cual depende el bellissimo pueblo de los Reyes; sin embargo, en el orden

político está sujeto á éste: tiene ayuntamiento al que están encargadas las tenencias de *San Francisco Periban*, pueblo pequeño que dista media legua, y las de las haciendas de la *Cofradía y Aputaro*.

La iglesia parroquial dedicada á San Juan Bautista fué construida en el siglo XVII y reparada decentemente por el Sr. cura D. Manuel Tibarcio Orosco. El curato es administrado por un párroco y dos padres vicarios que residen en los Reyes, por ser lugar de mas comercio y poblacion.

Periban es muy fértil, de buena temperatura, pero de poco comercio y poblacion: el caserío es corto y casi todas las fincas urbanas están rodeadas de huertas: los vecinos se sostienen de la agricultura y de la tragería con mulas.

Ademas de la iglesia parroquial, hay capillas en *San Francisco Periban* y en *San Gabriel*, pueblo pequeño que pertenece á este curato.

He dicho que pertenece al curato de Periban el pueblo de los *Reyes*, célebre en todo Michoacan por su hermosura y asombrosa fertilidad: parece que fué fundado despues de la conquista, por el venerable Fr. Juan de San Miguel. Está situado en el descenso de la sierra á los 19° 48' de latitud y 2° 55' de longitud del meridiano de México.

La iglesia principal dedicada á los Santos Reyes es un edificio sólido, que aseó y mejoró notablemente el Sr. Cura Orosco en los años de 1808 á 1822. El pueblo sufrió mucho con la guerra de 1810, en términos de haber sido preciso reedificarlo despues de nuestra independencia: entonces se le dió buen orden y distribución á las casas en calles rectas, cómodas y aseadas.

La temperatura en invierno y verano es bastante sana; no así en la época de la dise-

cacion de las aguas que rodean la poblacion; porque la innumerable multitud de vastagos de plátano que hay dentro de ella y las grandes sementeras de cañas que cubren todo el valle producen una putrefaccion sumamente nociva á la salud.

Este pueblo está destinado á ser uno de los grandes jardines de la República, ya por sus atractivos naturales, ya por los elementos productores en que abunda, ya por el empeño del vecindario en el cultivo de las huertas, ya en fin, por el plantío de moreras que ha progresado con asombrosa rapidez.

Cuando el Sr. Guénot emprendió naturalizar en Michoacan la *morera de China*, con el objeto de propagar la cria de gusanos de seda y plantear en la República este ramo importante de la industria europea, se sembraron en terrenos de este curato y en los de Uruapan y la Huacana muchos miles de los árboles referidos que se han multiplicado rápidamente. Si en 1845 se desgració la empresa de la seda [porque como dice el Sr. Mathieu de Fossey, "Guénot no era ni obrero ni fabricante, y comenzó por el fin en lugar de limitarse á modestos ensayos"] yo creo que hoy que se ha conseguido en este y otros pueblos aumentar felizmente la cria del gusano, sería fácil realizar el pensamiento de los tejidos de seda, cuyo ensayo costó á los michoacanos algo mas de cien mil pesos; aun existen en la república algunos de los obreros que vinieron de Lyon y muchos prácticos que podrian dar cima á tan gigantesca empresa.

Las haciendas de este curato son sumamente productivas y están avaluadas para el pago de contribuciones en 338,962 pesos. Al pié del cerro de Periban, se producen las yerbas medicinales conocidas con los nombres de *Sirate*, que dá una flor blanca ligeramente rosada que se usa con buen

éxito para los dolores de costado, de *Zarzaparrilla* y *belladona* que son bien conocidas, y algunas otras.

En los Reyes se dá un café tan rico, que algunos lo juzgan igual ó superior al de Mcka.

En el casco del lugar hay una poblacion de cerca de 4,000 vecinos, juzgado de letras, dos escuelas para niños de ambos sexos, dos capillas, un buen cementerio, algunos edificios de buena construccion, una bella plaza, dos mesones, administraciones de rentas y de correos y un comercio que comienza á reanimarse. En las inmediaciones hay muchos ingenios de azúcar y piloncillo que dan ocupacion á gran número de brazos. El pueblo pintoresco de *San Gabriel*, está unido casi á los Reyes: ambos y algunas haciendas componen el municipio. La prefectura comprende las municipalidades de Periban, Zaean y Tinguindín.

La poblacion del curato no escede de 10,000 habitantes. Este linda con los de Tinguindín, Tarécuaro, Cotija, Charapan y Tancitaro.

En los terrenos de este curato se podrian sembrar toda clase de producciones de los climas calientes y templados, se podrian criar abejas ceríferas y gusanos de seda, se podrian aprovechar sus aguas para toda clase de máquinas y se podrian aclimatar fácilmente los camellos africanos, los Llamas del Perú y los pavos reales.

Las haciendas principales que comprende el valle de Periban son: Santa Clara, los Limones, San Sebastian, el Salitre, San Marcos, San Juan de Dios, San Antonio, la Cálera, la Joya, Aputaro (alias San José de vista hermosa) y la Cofradía: la área del curato se calcula en 45 leguas cuadradas.

Flores, plantas, raíces y palos medicinales abundan en estos terrenos: la rosa de castilla, la adormidera, el colmeate, el jazmin,

el malvavisco, la salvia, el sauco, la capitaneja, la begonia, el torongil llamado cedron, la peonía &c.

El pico llamado de Periban está siempre cubierto de nieve y tiene una altura de cerca de doce mil piés sobre el nivel del mar.

CHARAPAN.

Curato pequeño erigido á mediados del siglo pasado. La cabecera, *Charapan*, está situado en la Sierra á ocho leguas al Sur de Xiquilpan. Es lugar muy miserable, cuya poblacion no escede de mil vecinos.

La iglesia parroquial dedicada á San Antonio, es un cañon de 36 varas de largo techado de teja. Está servida por un párroco del clero secular: la poblacion del curato es de 2,200 habitantes que se mantienen de la agricultura y de hacer rosarios, malacates, molinillos y algunos otros artefactos pequeños de madera.

La área del curato se regula en 18 leguas cuadradas, lindando aquel con los de Periban, Patamban, Parangaricutiro y Sirostó.

En el órden civil depende de la prefectura de Paracho, y tiene ayuntamiento al que están sujetas las tendencias de *Felipe de los Herreros*, *Curupo* y *Cucucho*.

PATAMBAN.

Pueblo situado en la sierra, anterior á la conquista y reducido al cristianismo por Fr. Jacobo Daciano: fué doctrina de Tarecuato, servida muchos años por los padres Franciscanos de aquel convento: secularizado el año de 1775, está hoy servido por un eclesiástico secular. Su iglesia parroquial es sólida y pobre: está dedicada á la Asuncion de la Santísima Virgen: hace pocos años que fué renovada; en este pueblo hay otra iglesia pequeña.

Los vecinos de este lugar desde la con-

quista se dedican á la alfarería: la loza que fabrican forma su principal ramo de comercio: se estiman las ventas de este ramo en 4,000 pesos. Son muy celebrados los *Bucaros*, que construyen estos indios, por la fragancia esquisita que despiden.

En el órden político, Patamban es tenencia que pertenece á la municipalidad y Distrito de Tangancicuaro: la poblacion del curato no llega á 3,000 habitantes. El terreno es desigual y montuoso; pero proporcionado para producir con abundancia los mas delicados frutos; lo bañan algunos riachuelos de poca importancia. El clima es frio y sano.

La área del curato se regula en 16 leguas cuadradas; depende de aquel el pueblo de *Ocumicho* cuyos vecinos se mantienen de curtir pieles y de hacer zapatos: tiene una pequeña iglesia dedicada al apóstol San Pedro: su temperamento es frio y su poblacion 500 habitantes.

El curato de Patamban linda con los de Tarecuato, Tangancicuaro, Tzacapu y Nahuatzen.

TARECUATO.

Poblacion antiquísima de los indios tarascos que se ha hecho célebre por los dos famosos apóstoles Franciscanos que predicaron en ella el Evangelio y fundaron el pueblo nuevo: el primero fué el venerable Fr. Jacobo *Daciano*, apellidado así por ser natural de la provincia de Dacia: era este religioso deudo muy cercano de los reyes de Dinamarca: hizo en Europa una carrera brillantísima, fué provincial de su órden en su patria, renunció la mitra y el capelo de cardenal, sostuvo ruidosas cuestiones con los luteranos y fué perseguido vivamente por un obispo de aquella secta.

En estas circunstancias se verificaba la

conquista de México y se abria un campo vastísimo á su celo apostólico: abandonando su patria y brillante posicion en Europa, atravesó los mares para venirse á misionar al reino de Michoacan: recién llegado fundó las iglesias de Tzacapu y Coenéo, bautizó millares de indios en los pueblos de la sierra y se fijó en Tarecuato el año de 1541: era perito en las lenguas griega, hebrea, alemana, francesa, latina y española, aprendió con perfeccion el idioma tarasco y fué el primer misionero que administró á los indios la Sagrada Comunion, por cuyo motivo sostuvo ruidosas cuestiones con Fr. Juan de Gaona.

A aquel hombre extraordinario debió Tarecuato la fundacion del pueblo actual y la civilizacion cristiana de su vecindario: benigno y afable con los indios defendió su causa con tal celo y caridad, que los naturales tributan todavía á su memoria los mas solemnes homenajes de amor y gratitud. No se sabe la época precisa de su muerte: se cree que fué por los años de 1574. El padre Jacobo construyó la iglesia parroquial, y en ella fué inhumado su cuerpo; los indios de Tarecuato conservan y enseñan á los viajeros con el mas profundo respeto el báculo ó baston en que el apóstol se apoyaba en su vejez: ademas, lo invocan en sus necesidades y le tributan una especie de culto religioso.

El otro Apóstol fué el padre Fr. Juan Espinosa, español de grandes virtudes y talento, quien despues de haber servido las prelacias de los conventos principales de su provincia, quiso retirarse á Tarecuato donde falleció en principios del siglo XVII: en esta época el pueblo habia decaido mucho en poblacion é importancia; luego que se fijó en él este segundo apóstol, reconstruyó enteramente el lugar y le dió la forma que hoy guarda, trazando la plaza, calles y edi-

ficios, mejorando la parroquia, el convento y el hospital de indios, dorando este establecimiento, enriqueciendo los templos con magníficos ornamentos y vasos sagrados, fundando escuelas de primeras letras y de canto llano, y formando de tal manera las costumbres de aquellos naturales que *cada indio en lo político parecia un español y cada cristiano un religioso* (1). Esto fué Tarecuato en aquellos tiempos; hoy es un lugar miserable que solo figura por sus recuerdos.

El curato lo fundó el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga en 1550: extinguido el convento de Franciscanos y secularizado el beneficio en el siglo XVIII, es servido desde entonces por un cura y un padre vicario del clero secular. Su poblacion no escede de 3,000 habitantes. La parroquia está dedicada á San Francisco de Asis: fué decorada hace pocos años: tiene cofradías del Santísimo Sacramento y de Animas.

Tarecuato es tenencia de la municipalidad de Santiago Tangamandapio dependientes ambas del Distrito de Zamora: el pueblo tiene una escuela que costea el vecindario, un meson y algunas casas de regular aspecto.

Dependen de este curato los pueblos siguientes:

San Angel: fundado en 1590 desde sus cimientos por el padre Fr. Juan Espinosa: quien con sus propias manos, segun afirma el cronista Larrea, *trazó las calles, plazas, ángulos y encrucijadas*: él mismo construyó la iglesia y el conventito que existen todavía; la primera debe haber sido rica en el siglo pasado: hoy es pobre; pero bastante aseada.

San José, pueblo pequeño con una iglesia regular y 70 familias de indios.

(1) Larrea pág. 123

El temperamento de estos pueblos es frio, sus producciones son trigo, maíz, frijol y frutas. La industria de los habitantes es el comercio al menudeo y las engordas de cerdos. En este pueblo progresan las abejas ceríferas: hoy hay algunas crias que producen de 80 á 100 arrobas cada año.

La área del curato se regula en 21 leguas cuadradas; linda con los curatos de Tangancicuaro, Tinguindin, Patamban y Xacora.

XIQUILPAN.

Este pueblo está situado cerca del gran lago de Chapala á dos leguas al S. O. de Saluayo. Se sabe que fué conquistado por Nuño de Guzman en 1530: los religiosos Franciscanos bautizaron á los indios, y tuvieron allí una doctrina hasta el año de 1588, en que parece que fué erigido el curato.

El expediente sobre secularizacion del beneficio que contiene los inventarios de la entrega del curato que hicieron los Franciscanos en 1775, manifiesta que habia cuadernos de partidas de bautismos desde el año de 1583. Los libros mas ordenados y completos que hoy existen, comienzan en 30 de Julio de 1775 en que se consumó la secularizacion, siendo obispo el Illmo. Sr. D. Luis Ferrando de Hoyos y Mier.

Los curas clérigos que ha tenido esta parroquia en propiedad, son los siguientes: 1º El Lic. D. Miguel Diaz de Rávago que firmó los libros parroquiales desde el año de 1777 hasta el de 1796 en que fué nombrado canónigo de la iglesia catedral de Michoacan.

2º El Sr. D. José Antonio Gonzalez Peredo, español, que tomó posesion en 1797: salió espulso de la República el año de 1829, y falleció en 1846.

3º El Br. D. Juan N. Espinosa que

servió el curato desde el año de 1848 hasta el de 1850 en que falleció del cólera morbus.

4º El Sr. Br. D. José María Prado lo desempeña desde el año de 1854. Este señor se ha dignado ministrarme algunas de estas noticias.

El curato de Jiquilpan era muy extenso; comprendía en 1775 los pueblos de *Mazamilla* y *Quitupan* que forman hoy una parroquia del obispado de Guadalajara. Ya he dicho de qué manera perdió Michoacan estos curatos: añadiré ahora que habiendo quedado muy reducida la jurisdicción de Jiquilpan en virtud de la separación de las dos antedichas vicarías, se le agregó el pueblo de *Guarachita* que es vicaría fija de este beneficio. Antiguamente tenía una trea de 85 leguas cuadradas: hoy asiende á 52.

El territorio linda al Oriente con Charinda, auxiliar de Jacona; al Poniente con Cojumatlan, al Sur con Cotija, y al Norte con Sabuayo.

La iglesia parroquial está dedicada á S. Francisco de Asís; fué construída por los Franciscanos en el siglo XVII; es un buen cañon de calicanto con bóvedas y altares de cantera estucada que fueron renovados en estos últimos años: el órgano que se estrenó el año pasado se debe al celo del párroco actual, y á la piedad del vecindario.

El templo del hospital es coetáneo con la fundación del curato: tiene tres cañones de adobe, actualmente lo están reedificando los indígenas.

Hay también en Jiquilpan una ermita dedicada á San Cayetano, que ha sido reparada en 1853.

Los indios tuvieron una iglesita dedicada al Espíritu Santo que fué destruída hace pocos años: el sitio que ocupaba lo vendieron los dueños á los señores Moras para fabricar

ron allí la casa que poseen. Las capillas de la Candelaria y del señor de Esquipulas, son tan miserables que no se celebra en ellas el sacrificio de la misa.

En la iglesia parroquial se venera una imagen de J. C. crucificado, de estatura natural con la advocación del *Socorro*, á la que el pueblo profesa singular devoción.

El camposanto está al N. fuera de la población; fué construído en 1856 con los fondos de fábrica y algunas limosnas particulares.

En la iglesia parroquial existía antiguamente la cofradía de Nuestro Amo; y existe todavía la hermandad de la vela perpétua.

Este curato fué visitado despues de su secularización, el 26 de Enero de 1789 por el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel; el 12 de Mayo de 1810, por el visitador D. Victoriano de las Fuentes, y el 23 de Marzo de 1854, por el Illmo. Sr. D. Clemente de Jesús Munguía.

Los indios de esta comarca hablaban el idioma tarasco, y algunos pocos el mexicano; pero hoy todos comprenden bien el castellano.

La población del curato asciende á 12 mil habitantes que son administrados por el párroco, y tres padres vicarios, de los cuales uno reside en Guarachita.

Jiquilpan tiene una hermosa plaza, calles rectas y fincas urbanas de muy buena construcción; dos mesones, administraciones de alcabalas y de correos, dos escuelas, ayuntamiento, juez letrado y jefe de partido. Antes de la independencia tenía alcalde mayor: durante la guerra de 1810 fué quemado el caserío; pero ha sido repuesto con gusto en estos últimos años, en que comienza á florecer la agricultura.

El temperamento del pueblo es algo caliente; el clima generalmente sano. Se dan

bien en las inmediaciones las cañas de azúcar y algunas otras producciones de las tierras calientes y templadas; así es que su fertilidad es admirable.

La situación geográfica del lugar, segun Lejarza, es á los 20º 14' de latitud y 5º 3' de longitud del meridiano de México.

Los vecinos se mantienen del comercio, de la agricultura, de la pesca, de la cría de cerdos y de ganado vacuno, de tejer rebozos y pañetes, y del tráfico con mulas y carros. Comenzaba á desarrollarse gran actividad en este pueblo, y sus rayanos para el comercio con Guanajuato, Zacatecas, Durango y Tabasco, á donde cambiaban los traficantes el arroz, dulces y añil de Michoacan, por sebo, lanas, algodón y cacao, cuando la revolución de 1855 cegó estas fuentes de riqueza, y ha empobrecido mucho á los laboriosos habitantes: dependen de este curato, los pueblos siguientes:

Totoilan. Situado al Sur de Jiquilpan á distancia de tres leguas: tiene un templo decente muy concurrido, por la devoción que los vecinos de los lugares inmediatos profesan á una imagen de Nuestra Señora de los Remedios, que se venera en él: el pueblo es pequeño en caserío y comercio, tiene una población de 800 habitantes.

Guarachita. Ayuda de parroquia con vicario fijo que reside en el lugar; este ha progresado mucho en riqueza y caserío, tiene una buena plaza, donde se hace comercio activo los días domingos; los vecinos se han dedicado á la agricultura y á los tejidos de lana y algodón.

El pueblo está situado cerca del lago de Chapala á los 20º 13' de latitud y 2º 51' 30" de longitud del meridiano de México á 6 leguas de su cabecera, y 5 de Pajacuacán.

Dependió muchos años del curato de Is-

tlan, hasta que fué agregado á Xiquilpan en compensación por los pueblos que se dejaron al obispado de Guadalajara.

Hoy tiene ayuntamiento, dos escuelas y una población de 4.500 habitantes.

El templo principal es decente, y se venera en él una imagen de J. C. crucificado bajo la advocación de *la Salud*.

Hay además en este lugar, una iglesia que comenzó á construir á sus espensas el finado D. Rafael del Rio, vecino piadoso: la ha concluído y adornado con gusto la señora su esposa Doña Dolores Ruiz; está dedicada á Jesus María y José. Las esculturas que hay en ella se han hecho en Querétaro por los mejores artistas.

Las haciendas de esta jurisdicción de Xiquilpan y Guarachita son muy fértiles principalmente la de Guaracha.

Abundan en estos terrenos, las huertas de árboles frutales, y las siembras de verduras.

En Jiquilpan vieron la primera luz dos de nuestros hombres ilustres: el célebre padre *José Abadiano*, jesuita, uno de los literatos mas distinguidos de toda la N. España: nació en 1º de Julio de 1727, y murió espatriado en Italia el 30 de Noviembre de 1779: es conocido en el mundo literario por su obra en versos latinos, titulada: *De Deo, Deoque homine carmina*; y el señor general D. Anastasio Bustamante que nació el 27 de Julio de 1780, y falleció en San Miguel de Allende el 6 de Febrero de 1853.

Son también oriundos de este lugar el Sr. D. Andrés Oseguera y algunos otros que figuraron en menor escala que los anteriores.

SAHUAYO.

Pueblo conquistado por Nuño de Guzman el año de 1530: los padres Franciscanos convirtieron á los indios y sirvieron por algunos años la doctrina: Villaseñor en su *Teatro Mexicano* tom. 2º pág. 76 afirma que fueron los Agustinos los que establecieron el curato: éste está servido hoy por un eclesiástico del clero secular y dos padres vicarios que le ayudan en la administración.

La parroquia dedicada al Apóstol Santiago, es de una arquitectura bastante común: la está reedificando con laudable empeño su actual párroco el Sr. Escoto: hay también en este pueblo una iglesia del hospital de los indios y dos pequeñas capillas.

El pueblo está situado en las márgenes del lago de Chapala; así es que la pesca, y las siembras de frutas y verduras que se riegan con aquellas aguas, forman uno de los ramos de su comercio: las crías de ganado caballar, vacuno y lanar, así como las siembras de maíz y el tráfico al menudeo constituyen sus otros ramos productores.

De este curato dependen: la vicaría fija de *Coxumellán*, pueblo situado á cinco leguas de distancia de Xiquilpan á la margen de la laguna, haciéndole espaldas una pintoresca montaña cubierta de árboles frutales: es el último lugar del Estado y mitra de Michoacan por el rumbo del N. O. por donde linda con la Diócesis de Guadalajara: tiene una bonita iglesia parroquial y una capilla del hospital de indios: su población es de 2,000 habitantes: sus productos caña de azúcar, melones, sandías y toda clase de hortalizas: maíz, frijol y garbanzo.

El pueblo de *San Pedro Caro*, que está á la falda de un elevado y frondoso cerro á dos leguas de la cabecera, tiene una capilla decente y 500 habitantes.

Además, cuatro haciendas, quince ranchos independientes y tres estancias de ganado.

En las inmediaciones de Sahuayo se han sacado varias armas de las que usaban los indios *tecos* y *tarascos*: es probable que hayan sido estraidas de algun sepulcro: el Sr. conde de la Cortina tenia un arco y algunas flechas, una macana y un escudo que le trajeron de este pueblo.

En las haciendas de este curato se crían hasta 3,000 vacas de ordeña, mucho ganado mayor y menor y algunas manadas de yeguas; pero principalmente comercian sus dueños en engordas de puercos que conducen á Guadalajara.

El curato tiene 10,000 habitantes: la área de aquel se regula en 42 leguas cuadradas: linda con los de Xiquilpan, Periban, Isthán y algunos otros del obispado de Guadalajara. La cabecera está situada á los 3º 3' 30" de longitud y 20º 16' de latitud.

COTIJA.

Fué fundado este pueblo despues de la conquista en una espesa serranía por donde pasaba un arroyo que fué preciso cegar para la colocacion de la plaza: los fundadores fueron diez familias de españoles que obtuvieron permiso del virrey para establecer una congregacion, en fines del siglo XVI: desde entonces se empeñaron los colonos en formar una sola familia, casándose siempre con personas del mismo pueblo, y aun los parientes entre sí para conservar su raza, así es que casi todos los habitantes son blancos y corpulentos, las mujeres hermosas y los niños robustos: la mayor parte son labradores ó traganantes con recuas que recorren toda la república: cada año llevan á Tabasco mas de cien mil pesos y hasta seis

mil mulas para cargar el *cacic* que forma uno de los principales ramos de su comercio.

Desde la independencia hasta la fecha Cotija ha ido progresando, en términos de que en 1854 fué preciso erigirlo en curato independiente de la parroquia de Tinguindín á que pertenecía.

La población del casco es actualmente de 10,000 habitantes y la del curato de 14,000. El temperamento es templado y sano, las costumbres morigeradas.

La antigua iglesia parroquial era muy pequeña: hoy se está concluyendo un templo nuevo de muy buen gusto bajo la dirección del arquitecto D. José María Yerena. Esta iglesia la comenzó á construir el Sr. cura Br. D. Francisco Licéa con las limosnas cuantiosas que ha facilitado el vecindario: este edificio trazado bajo el mismo plan que el Carmen de Celaya con modificaciones importantes, hará honor al obispado: las portadas y colaterales se han levantado juntamente con las paredes del templo que tiene 65 varas de largo y 11 de ancho: la torre está sobre la portada principal: lleva ya un costo de 90,000 pesos y no podrá terminarse sin un gasto de otros 25,000.

Existen también en Cotija otros dos templos, que son: la parroquia antigua y la capilla de *nuestra Sra. del Pópulo*: la primera está muy maltratada y miserable: la segunda que se halla á estramuros del pueblo, es elegante y aseada.

El párroco mantiene tres vicarios para atender á las necesidades espirituales de la población: el campo santo es decente y tiene una capilla pequeña que está al concluirse.

Las fincas urbanas son muy buenas: la plaza se encuentra siempre bien provista: hay en el pueblo mas de cuarenta calles y callejones; dos plazuelas, estafeta, recepto-

ria de alcabalas, escuelas para niños de ambos sexos, tres mesones y regular comercio.

Los terrenos de siembra son fértiles y están muy bien cultivados: producen maíz, trigo, frijol y chile con abundancia: el magüey es de superior calidad: su jugo destilado produce el vino llamado *mescal* del que hay algunas fábricas en los ranchos inmediatos al pueblo.

La situación geográfica es á los 2º 50' de longitud y 19º 52' de latitud.

El curato linda con los de Tinguindín, los Reyes, Xiquilpan y algunos pueblos del obispado de Guadalajara: su área se regula en 18 leguas cuadradas.

En el órden político Cotija tiene ayuntamiento que depende del Distrito de Xiquilpan.

TINGUINDIN.

Lugar muy antiguo poblado por indios tarascos, conquistado por Nuño de Guzman. Se cree que Fr. Jacobo Daciano fué el que civilizó á los indios y fundó la doctrina: en fines del siglo XVI ya tenia párroco del clero secular.

El curato era estenso y poblado; hoy ha perdido mucho con la separacion de Cotija. Su área no creo que esceda de 36 leguas cuadradas y su población de 11,000 habitantes.

La parroquia es un cañon amplio y cómodo, pero triste y desaseado: como este pueblo ha querido sostener hace mucho tiempo una competencia con Cotija, también su vecindario se ha empeñado en componer la iglesia matriz, y al efecto se están construyendo altares de muy buen gusto.

La capilla del antiguo hospital de indios y otra mas pequeña que tiene el campo san-

to, son los únicos templos que existen, además del parroquial.

El párroco administra su feligresía con dos padres vicarios.

Tinguindín está situado á los 2° 56' 30" de longitud y 19° 51' 10" de latitud: dista de Cotija 5 leguas, 3 de Tarecuato y 8 de Xiquilpan: su temperamento es frío: tiene ayuntamiento, escuela de niños, algunas fincas urbanas de buen aspecto y un comercio miserable: depende del Distrito de los Reyes en el órden político.

En el eclesiástico le están subordinados los pueblos siguientes:

Atapan: dista tres leguas al Sur de Tinguindín, tiene una capilla dedicada al Apóstol Santiago: cuenta con 800 vecinos: dista cuatro leguas de Santa Ana Sirosto.

Pamatácuaro: pueblo de la Sierra con 1.600 vecinos que se mantienen de cortar maderas y labrar palas y cucharas: su iglesia dedicada á San Juan está recién compuesta.

Tacáscuaro: lugar ameno, con 900 vecinos y regular iglesia: dista legua y media al P. de Tinguindín: la industria de sus moradores consiste en las siembras de maíz y en tejer petates: el lago inmediato al pueblo tiene cerca de dos leguas cuadradas de superficie.

El curato linda con los de Cotija, Pamtamban, Charapan, Tarecuato y los Reyes.

ZAMORA.

Esta ciudad se haya situada en el plan del valle de su nombre, perfectamente orientada á los puntos cardinales de la aguja, á los 2° 44' 0" de longitud occidental del meridiano de México y á los 20° 13' 8" de latitud.

La área del valle, incluso el territorio de

Jacona es de veintidos y media leguas cuadradas, de tierras sumamente productivas de las que la mayor parte disfrutan cómodo riego.

Fué muchos años cabecera de la prefectura del Poniente del Estado: dista 36 leguas de Morelia, 42 de Guanajuato y 48 de Guadalajara.

Fué fundada el año de 1540 por el virey D. Antonio de Mendoza con el privilegio de plaza de armas para que sirviese de frontera contra las tribus chichimecas. Sus primeros pobladores fueron cuatro españoles casados, algunos solteros y gran número de indios cuiclatecas que poblaron el barrio del *Teco*. El virey le concedió desde luego el título y los egidos de villa; pero el rango de ciudad no lo obtuvo hasta el 7 de Setiembre de 1827 en que el segundo congreso de Michoacan le confirmó este título que le había otorgado el Sr. Hidalgo el año de 1810, en su tránsito para Guadalajara.

El Ilmo. Sr. Quiroga erigió el curato y lo confirió á un clérigo: á pesar de haber sido bautizados los indios de aquellos contornos por religiosos Franciscanos.

La parroquia antigua era ruin y miserable: la que hoy se está concluyendo es bellísima y de gran magnificencia. Fué trazada el año de 1838 por el Sr. Dr. D. José María Cabadas bajo tamaños y diseños tan valientes como los del Carmen de Celaya. Admira ciertamente que en la época tormentosa porque vamos atravesando se haya levantado este edificio tan suntuoso como atrevido: está ya al concluirse con un gasto de mas de cien mil pesos, reunidos por los párrocos y muy principalmente por el benemérito cura actual D. Francisco Enriquez que ha sabido captarse el amor y respeto de sus feligreses. Esta parroquia será uno de los pocos templos del obispado

que no presente esa mezcla repugnante de lo antiguo y lo moderno que se nota en casi todos los monumentos religiosos de la República. El patron de la ciudad es San Martín obispo.

Los religiosos Franciscanos tienen en Zamora un convento de fundación muy antigua hecha por el venerable Fr. Márcos Jaramillo: está situado en uno de los lados de la calle que conduce de la parroquia á la bella iglesia del Calvario: contiguo al monasterio se construyó el templo, que es de bastante capacidad; y por lo mismo ha servido de parroquia durante muchos años. En esta casa se mantenían hasta cinco sacerdotes: últimamente solo había un religioso encargado de la guardianía.

Durante la administración parroquial del Sr. cura D. Miguel Baamonde, dos sacerdotes del clero secular, que se distinguieron siempre por su piedad y beneficencia, construyeron con las limosnas del vecindario la bellísima y devota iglesia de Nuestra Señora de los Dolores: el templo tiene unidad en su plan arquitectónico y buen gusto en el adorno interior de los altares, que son de cantera estucada y dorada. Los eclesiásticos mencionados han fallecido ya: el uno se llamaba D. Gabriel Silva y el otro D. Gerónimo Villavicencio: Zamora recordará siempre con gratitud estos nombres respetables.

El templo del Calvario fué renovado hace 36 años con bastante gusto por el piadoso vecino D. Miguel García: contigua á la iglesia se construyó una pequeña casa de ejercicios donde toman los fieles algunos días de retiro espiritual: también hay inmediato un pequeño panteón con nichos de cantería.

En la plazuela del barrio del *Teco* construyeron los indios cuiclatecas una capilla en

honor de San Francisco de Asís que casi es coetánea con la fundación de la ciudad.

El *Teco* fué pueblo independiente de Zamora hasta el año de 1740 en que se unió á la villa, y forma hoy uno de los barrios de la ciudad.

El camposanto está bien cercado, y tiene una decente capilla que está ya casi concluida.

En la parroquia hay establecidas confraternidad de la vela perpétua y cuatro cofradías antiguas.

El Sr. presbítero Villavicencio, infatigable promovedor de varias empresas benéficas fundó en esta ciudad el año de 1851 un beaterio de señoras Nazarenas que cuenta con una comunidad de once personas que visten hábito y algunas niñas educandas: la falta de recursos ha impedido que se concluya la iglesia de este pequeño monasterio.

El mismo eclesiástico logró plantear en su patria un colegio de donde han salido gran número de alumnos aprovechados: desde antes del año de 1810 se enseñó en Zamora la gramática latina por el célebre y consumado profesor D. Francisco Díaz, maestro de muchos personajes que hoy figuran en los primeros puestos de la iglesia y del Estado; pero nunca tuvo su establecimiento un carácter público y duradero. El Sr. Villavicencio queriendo perpetuar el beneficio de la educación secundaria, á la vez que hacerla accesible á las clases miserables, consagró su vida á la enseñanza de la juventud; y antes de su fallecimiento verificado en 1860, había fundado un pequeño colegio con cátedras de gramática, filosofía y ciencias teológicas: este establecimiento ha difundido la instrucción y amor á las letras que se nota entre los vecinos de esta comarca.

El aspecto físico de la ciudad es majes-

tuoso y bello á primera vista; pero al entrar en su recinto, se apodera del viajero un sentimiento involuntario de tristeza que producen lo bajo de las habitaciones y los techos de teja y tejamaniles. Sin embargo la riqueza, la poblacion y el caserío han aumentado sensiblemente en los años posteriores á la independencia: antes de ella solo tenia 5,000 vecinos: en 1822 ya llegaban á 6,300, y en el último padron aparece con 14,000. Hay en ella una plaza, tres plazuelas, mas de 120 calles, alumbrado, fuentes públicas, hermosos paseos, cinco mesones, dos escuelas para niños de ambos sexos, cinco escuelas particulares, gran número de casas de buena construccion y un comercio animado de efectos del país con Guadalajara, Guanajuato y Morelia.

Zamora tiene ayuntamiento, es cabecera de partido y asiento de la prefectura de su nombre, con juzgado de letras y administraciones de rentas y correos. En sus alrededores se presenta una hermosísima perspectiva por el lujo de sus campos sembrados de flores, y por la riqueza de su vegetacion: casi no hay fruta de los climas calientes, templados ó frios que no se cultive en las muchas huertas de sus contornos. Son notables los limones dulces y las ricas aceitunas que allí se cosechan.

Hace algunos años que el vecindario trabaja sin descanso en desecar los pantanos que hacian insalubre la temperatura: hoy se van sembrando estos feraces terrenos de maíz, trigo, cebada y hortalizas que dan ocupacion á gran número de brazos.

El rio Duero pasa por las cercanías del lugar: toma su origen en las montañas de la sierra de los once pueblos, y cerca de la ciudad mantiene todavía una elevacion de ocho varas en donde se toma el agua para mover cuatro molinos de harina y regar las

haciendas y huertas del valle: este rio se ha salido algunas veces de su cauce y ha inundado la poblacion. Inmensas ventajas sacarian los que aprovecharan la altura y abundancia de estas aguas para mover toda clase de máquinas de hilados y tejidos, de papel, de molienda de granos etc.

La propiedad territorial se halla bastante subdividida, y como algunos terrenos producen dos cosechas anuales, sus dueños que pertenecen á la clase media, disfrutan de algun bienestar.

La temperatura es húmeda y templada: el termómetro centígrado sube hasta 29 grados en verano. El clima no es muy sano: dominan las fiebres, frios, disenterias y pulmonías.

El giro principal de los habitantes es el de la agricultura. Doscientas familias se mantienen de tejer paños de rebozos y otras telas de algodón y lana: muchas de la arriería, de las artes y oficios y del comercio al menudeo: algunas del cultivo de la fruta y muy pocas de fabricar pastas de guayava, limón ó membrillo que son muy estimados, lo mismo que las panelas, quesos, adoberas y otras composiciones de leche.

La area del curato se calcula en 15½ leguas cuadradas, y cuenta con veinte mil habitantes, con dos pueblos, y algunas haciendas y ranchos de importancia. Linda con los curatos de Xacona, Jiquilpan, Istlán y Tlasascalca.

Zamora es la patria de algunas notabilidades literarias y de muchos personajes que han desempeñado los puestos mas elevados tanto en el órden eclesiástico como el político. En ella nació el año de 1745 el célebre Dr. D. Juan Benito Díaz de Gamara y Dávalos, de quien haré honorífica mencion en el artículo de San Miguel de Allende. Allí vió la luz el 13 de Junio de 1768

el dulcísimo poeta Fr. Manuel Navarrete: son hijos tambien de esta ciudad los Illmos. Sres. D. Angel Mariano Morales obispo de Oaxaca, D. Pelagio Antonio de Lavastida obispo de Puebla, y D. José Antonio de la Peña obispo auxiliar de Michoacan: el Sr. Dr. D. José Maria Cavadas que construyó los para-rayos de la Catedral de Guadalajara, el hermoso puente de la Piedad y la iglesia parroquial de esta ciudad: y otros muchos individuos del estado secular que se han distinguido por su ilustracion y literatura

XACONA.

Este pueblo es muy anterior á la conquista: se hizo célebre por la bravura de sus habitantes que sostuvieron guerra continua con los caciques de Ocotlan, la Barca y Zayula. Cuando Nuño de Guzman conquistó estos pueblos llevó como auxiliares á los indios de Xacona: este pueblo se hallaba antiguamente situado en el camino que hoy conduce de Zamora á Santiago Tangamandapio, cerca de dos leguas distante de la poblacion actual; todavia se conservan en sus ruinas algunas familias, y se le conoce con el nombre de *Jacona la vieja*.

Los indios de este pueblo fueron bautizados por los capellanes de la expedicion de Nuño de Guzman, por los Franciscanos de Tarecuato, y últimamente en 1551 por los padres agustinos que entonces recibieron el curato. El venerable padre Fr. Sebastian Trasierra, hombre insigne por su santidad, celo y literatura, que acababa de llegar á Nueva España despues de dar la vuelta completa al mundo en el buque de Ruy López de Villalobos, fué el destinado por la Providencia para reducir al cristianismo y á las maneras sociales á los indios de Xacona.

Colocado al frente de la doctrina aprendió el misionero en pocos meses la lengua tarasca y sirvió la administracion espiritual con el carácter de *vicario* hasta el mes de Noviembre de 1555 en que Xacona se erigió en Priorato y curato independiente. Entonces proyectó mudar la poblacion de acuerdo con el virey y con los indios: él mismo fué comisionado por el gobierno para escoger el sitio y repartir los solares.

No pudo haberse fijado en un paraje mas bello para la construccion del nuevo pueblo: en el mismo valle de Zamora, á tres cuartos de legua de la ciudad por el rumbo del Norte, cerca de un pequeño arroyo que divide sus aguas por varias calles del pueblo, riega las muchas huertas que lo cercan y se junta despues con el rio Duero. Xacona es llamado con razon el *paraiso* de los zamoranos, porque su paisaje es sorprendente, su fertilidad asombrosa, y envidiable su temperatura.

El convento y la iglesia parroquial fueron trazados por el fundador en el centro del pueblo; pero se hizo necesario abandonar los cimientos de ambas fábricas que comenzaban á levantarse porque el terreno era sumamente fangoso: en vista de esto se resolvió que fuesen trasladados á la orilla del pueblo que es el lugar donde hoy se encuentran.

No pudo el padre Trasierra concluir la iglesia que habia comenzado con tanta suntuosidad y magnificencia, por haberle mandado sus superiores que pasase á encargarse del priorato de Santa Ana Zirosto; aunque volvió á Xacona ya muy anciano y enfermo, nada pudo adelantar en la fabrica, por haber fallecido en fines del año de 1558 de edad de mas de 50 años: los indios lo amaron con ternura é inhumaron su cadáver en el recinto de la iglesia comenzada: ésta se techó al fin con vigas y comenzó á servir

para los divinos oficios el año de 1626. La parroquia fué secularizada en fines del siglo XVIII: tiene erigida sacristía mayor, cuatro cofradías y confraternidad de la vela perpétua: está hoy servida por el párroco y tres padres vicarios. Se conservan todavía en ella algunas pinturas antiguas, y esculturas modernas de mérito.

La población del curato asciende á 12 mil habitantes; y la del casco del pueblo no escede de 4,000 vecinos: las calles son irregulares y las familias viven diseminadas en las huertas. Xacona tiene ayuntamiento que depende de la prefectura de Zamora, una plaza, dos escuelas y una receptoría de alcabalas, pocos edificios de buena construcción y dos capillas pequeñas donde se celebra misa.

Es muy célebre la capilla de Nuestra Señora de la Raíz llamada así porque se encontró formada naturalmente de la raíz de un árbol. (1) Villaseñor en su Teatro Americano refiere la historia de la manera siguiente: "Desde este pueblo á la laguna ó mar Chapático hay doce leguas de distancia y á él concurren los indios de continuo al ejercicio de la pesca en sus canoas: un día, habiendo algunos arrojado las redes; las sacaron con muchedumbre de peces; y la de un buen indio no sacó tan solo uno, por cuyo motivo echó segunda vez su red que sacó al instante por sentir grave peso en ella, y registrándola halló la Santa Imágen, y admirados los circunstantes dieron cuenta al ministro de la doctrina, quien la trasladó á la parroquia en donde permaneció hasta

(1) Como este y otros hechos de su género fueron el móvil principal para la fundación de algunos pueblos, de muchos conventos y de gran número de templos, me he creído obligado á referirlos, sin que por esto se crea que pretendo hacerlos pasar por milagrosos, antes de que una juiciosa crítica y la decisión de la iglesia los hayan calificado de tales

que se le edificó su templo: formóse de las raíces de un árbol sin artificio etc." Esto se verificó en 1674.

Es también bastante célebre la cruz que posee esta parroquia y que fué descubierta en el corazón de un palo de guayabo por un indio leñador que la vió formada naturalmente al rajar el tronco: esto pasaba el año de 1622 siendo prior Fr. Nicolás de la Cueva. No son estos fenómenos tan raros como se cree vulgarmente. En la hacienda de los Morales perteneciente al Sr. D. Tiborcio Cañas que falleció en México hace pocos años, vi un Corazón de Jesús muy perfecto, como grabado en el centro de un pedazo de pino: el tronco está dividido en dos pedazos iguales, y ambos tienen pintada la imágen. No han faltado críticos que atribuyan á la fotografía eléctrica que produce el rayo, la impresión ó reproducción de estas imágenes.

En el cerro inmediato por el rumbo del Sur, se despeñan varias corrientes de agua limpiísima que se congregan en un solo paraje y forman el río, cuyas corrientes dividen el pueblo de la manera mas agradable, amena y pintoresca.

Dependen de este curato los pueblos de Santiago Tangamandapio, Ario y Jaripo. El primero fué fundado por los indios Jaruchas descendientes de los tecos; así es que no domina ahí el idioma tarasco, sino el Cuilteca: fué doctrina de los padres agustinos que fabricaron en el lugar una sólida iglesia y un ruin convento. El año de 1621 fué erigido en priorato: hoy es vicaría fija administrada por un clérigo, quien atiende á mas de 4,000 habitantes repartidos en el pueblo, una hacienda y 18 ranchos.

Jaripo es también vicaría fija: cuenta con 1,800 habitantes en solo el casco con una regular capilla, con una escuela de niños,

un mesoncito y pocas casas de algun valor.

Ario: tiene una decente iglesia con buenos paramentos y vasos sagrados, 1,500 vecinos, una escuela y un comercio miserable los días de tianguis.

Tangancicuaro era antes de 1854 vicaría importante de este curato: en ese año fué erigido en curato independiente como se dirá en su artículo respectivo.

Xacona está situado geográficamente á los 2° 45' 20" de longitud del meridiano de México y 20° 12', 30" de latitud. Su clima es sano: su temperamento templado; pero en los meses de Mayo y Junio se siente mucho el calor. El curato linda con los de Zamora, Xiquilpan, Sahuayo y Tangancicuaro. Comprende actualmente una área que se regula en treinta y dos leguas cuadradas.

ISTLAN.

Pueblo muy antiguo reducido al cristianismo por Fr. Juau Badillo y por los religiosos Franciscanos del convento de Tarecuato: es hoy curato secular de esta mitra erigido á fines del siglo XVII: está situado á cinco leguas de distancia del río grande de Lerma y á seis de su vertiente en el lago de Chapala, á los 2° 47' de longitud y 20° 27' de latitud. Linda con los curatos de Zamora, la Piedad, Xacona, y con el de la Barca del obispado de Guadalajara del que lo separa el río, que forma el límite natural de ambos obispados.

La iglesia parroquial es un cañon angosto y triste que fué decorado el año de 1850 con altares de cantera estucada. La población del curato es de 12,500 habitantes, á cuyas necesidades espirituales atienden el párroco y cuatro padres vicarios, de los cuales uno reside en la vicaría fija de Pajacuaran, otro en la de Buena Vista y otro

en la de San Simón: estas haciendas son sumamente fértiles y productivas.

El terreno en que está asentada la población de Istlán es árido y sulfuroso: en él se encuentran 76 manantiales de aguas termales de muy elevada temperatura: un amigo mio que las ha analizado me asegura que contienen como base: sodio, cal, magnesia, cloro y gran cantidad de azufre acidificado.

El padre Rafael Landivar describe con admiración el fenómeno de una de esas fuentes que suspende su ebullicion en el momento que se acerca á ella alguna persona: léanse los siguientes bellísimos versos en que habla de ella:

Pagus erat latis Istlanus nobilis agris
Et riguis opulentus aquis, ac divite gleba,
Quam partim cupidus rastris domat usque colonus,
Armentis partim largus concedit alendis.
Hinc lætas vides messes flavescere terra
Ac passim tondere altos pecuria pastus.
Divitias agri mediis effusus arenis
Illimi fons auget aqua, quæ jugera circum
Funditur, egregiumque sibi per sæcula nomen
Fecit. Namque per abruptum fons missus hiatum
Cum vagus effusus campos riget amne perenni,
Attamen alveolo quisquam si forte propinquet
Obtutu lastrare vigil miranda fluenti,
Prontinus unda pedem, veluti suffusa rubore,
Cauta refert retro, gresumque exterrita torquet; (1)
Moxque iterum latici vitreas producit habenas.
Ut solet herba toro surgens Pudibunda virenti
Ingenti bifidas luxu depromere frondes;
Si tamen ipse comas unquam temerarius ausis
Incauta tractare manu, tunc illicet omnes
Herba plicat frondes, roseo correpta pudore: (2)
Non secus unda pudens oculus fontana refugit.
Quod si tantillum rivi digressus ab alveo
Ingeniosus ames pasus iterare relictos,
Cunctantemque prius repetito examine fontem
Aspicias, fluitans non amplius unda moratur,
Sed cursu reptat celeri fugitiva per agrum.

(1) Hic aquarum regressus, quolibet ad fontem accedente, adeo notum est in omni provincia Michoacanensi, ut nullus sit, qui dubitet.

(2) Herba Pudibunda seu verecunda dicta, lippis ac tonsoribus nota est in omni America septentrionali, de eaque disserte agit Polignac.

Estas aguas son muy concurridas por los enfermos de gota, parálisis y enfermedades de la piel: es sensible que no se hayan construido placeres ó baños decentes para los que acuden á tomarlos.

La circunstancia de tantas vertientes como hay en los terrenos cercanos á Istlán hace que sean sumamente férciles: los melones y sandías son de tamaño extraordinario, la caña dulce muy rica y los pastos abundantes: la pequeña isleta de *Cumuto*, circunvalada de espesos carrizales y tulares sirve para la engorda de los ganados vacuno y de cerda.

Pajacuarán. Pueblo situado en la costa oriental del lago de Chapala á siete leguas de Istlán: posee terrenos fércilísimos en las orillas de la laguna y en unas islas pequeñas inmediatas, que pertenecen á la antigua comunidad de los indios: la población del lugar es de 2,000 habitantes y la de la vicaría de cerca de seis mil.

La parroquia, dedicada á San Cristóbal es muy antigua: ha sido renovada con poco gusto en estos últimos años.

Cerca de Pajacuarán se encuentra el cerro elevado que lleva su nombre, desde el cual los españoles vieron por primera vez la laguna de Chapala en Enero de 1530: este descubrimiento estimuló su ambición para continuar la conquista de Nueva Galicia: los historiadores Tello y Freges refieren que en todos los terrenos de este Distrito, que estaban sujetos al cacique de Coynan, se encontraron muchas pirámides altas y bien formadas, y gran número de pueblos opulentos: hoy no queda monumento alguno que acredite el grado de civilización que tuvieron estos cacicazgos antes de la conquista.

Cerca de este cerro se hallan las montañas donde se hicieron fuertes los indios sublevados contra el gobierno español el año

de 1541, tratando de contener la marcha del virey D. Antonio de Mendoza que fué en persona á atacar las fortalezas de Nochistlán y del Mixton. El padre Beaumont en su Historia de la Provincia de Franciscanos de Michoacan que existe *manuscrito* en el Archivo general de la nación, refiere: que los indios sublevados eran mas de sesenta mil, y que murieron tantos en la derrota que por muchos meses quedó el campo cubierto de cadáveres: en efecto debe haber sido horrible la destrucción de los indígenas, porque hasta el día se encuentran con frecuencia algunas osamentas humanas en las barrancas de estos cerros y en las llanuras que siguen hasta cerca de la Piedad.

En el fércilísimo punto conocido con el nombre de *las Islas* se hacen cada año las ordeñas de vacas en tiempo de secas, llegando á reunirse hasta cuatro mil, que producen gran cantidad de barriles de leche con la que se fabrican las mantequillas, quesos y panelas de Istlán que son tan afamadas en toda la República.

Las ciénegas que rodean casi á Istlán abundan en una planta conocida vulgarmente con el nombre de *Chachamole*, con la que se engordan cada año diez mil cabezas de ganado vacuno, cien mil de lanar y ocho mil de cerda: el comercio de ganados y quesos de Istlán, Jiquilpan y Sahuayo se regula en medio millon de pesos.

San Simon. Es una hacienda que fué del Illmo. Sr. D. Angel Mariano Morales, y hoy poseen sus herederos los Sres. Dávalos: en ella reside el vicario fijo que administra á mas de cuatro mil feligreses.

La hacienda de *Buena Vista*, perteneciente al Sr. Velarde, se puede comparar á los pueblos del bajío en su comercio, población y riqueza: son de mejor construcción las casas de los arrendatarios de esta

finca que las mejores del pueblo de Istlán: algunas veces ha habido capellan fijo en esta hacienda; pero siempre la administra el padre vicario de San Simon.

La área del curato de Istlán se regula en 60 leguas cuadradas: linda con los curatos de Zamora, la Piedad, Xiquilpan, Sahuayo y con el de la Barca perteneciente á la mitra de Guadalajara.

LA PIEDAD.

Población antigua conquistada en 1530 por Nuño de Guzman y reducida al cristianismo por los padres Franciscanos. Tres nombres distintos ha tenido este pueblo: antes de la conquista fué conocido con el de *Zula la vieja*: en fines del siglo XVI se le llamaba *San Sebastian Amutarillo*: (1) se le mudó este nombre y se le dió el que hoy lleva de *la Piedad*, por la imagen de J. C. Crucificado que se venera en la iglesia parroquial. No cabe duda en que las creces y adelantos del pueblo se debieron á la fundación del Santuario de esta imagen, cuya historia refieren los cronistas de la manera siguiente.

El 24 de Diciembre de 1683, un pobre pescador llamado Juan Martin Uriarte se encontró en el monte de la hacienda de la Huerta, que pertenecía entonces á la de Guaraucha, un tronco del palo llamado *Thepame* que condujo á su casa para quemarlo en las *luminarias* que habian encendido sus parientes con motivo de un coloquio ó pastorela con que lo obsequiaban los pastores de aquellos contornos: arrojado el palo á la hoguera no pudo quemarse en muchas horas: para facilitar la combustión tomó *Juan Aparicio*,

(1) Este nombre significa en Tarasco *lugar de cuevas*, por las muchas que hay en el rio en estos parajes.

hermano de Martin una hacha para partir el tronco, y al rajarlo encontró dentro de la corteza la imagen de un Santo Cristo bastante perfecto que despues mandó repulir y encarnar; los pueblos todos de aquellas inmediaciones que eran Pénjamo, Zamora, Piedra Gorda, Ayo, Atotonilco, la Barca, Istlan, Xacona y los siete que entonces dependían del curato de Tlasasalca se disputaron la posesion de la imagen: para evitar disturbios entre ellos, convino Juan Martin Uriarte en que lo cedería al pueblo que le tocara en suerte: se hizo la rifa con toda solemnidad y tres veces salió en favor del pueblo de San Sebastian Amutarillo: era éste tan miserable que apenas tenia tres casas, siendo una de ellas perteneciente al administrador de la hacienda de Santa Ana Pacueco, D. Luis Bravo: se colocó el Santo Cristo en la capillita ruin del lugar donde fué trasladado á Tlasasalca, que era la cabecera del curato, mientras los vecinos le fabricaban un templo decente: permaneció la imagen en esta parroquia hasta el año de 1690 en que se atumularon los vecinos de los pueblos inmediatos y por la fuerza obligaron al párroco de Tlasasalca á que les devolviera la imagen, logrando entonces que el dueño de Santa Ana Pacueco capitán D. Alonso Altamirano labrase á sus espensas el primer templo que se consagró al culto de este devoto crucifijo: el nombre de *la Piedad* con que hoy se conoce, tambien fué debido á la suerte, porque se insaculaban cédulas con los nombres de varias advocaciones y ésta tocó á la imagen: el gobierno diocesano mandó que se le venerase con ese título, y de él tomó el pueblo el nombre con que es conocido hasta el día.

La primera iglesia construida por Altamirano se concluyó en 1699: posteriormente otro de los dueños de Santa Ana, el Sr. D.

Pedro Perez de Tagle levantó á sus espensas el magnífico Santuario que sirve de parroquia, cuya construcción duró diez años y se estrenó el jueves Santo del de 1752: el retrato del piadoso fundador existe en la sacristía del templo. En estos últimos años decoraron con gusto y magnificencia esta iglesia los eclesiásticos D. José María y D. Isidoro Cavadas.

El año de 1734, visitando el Illmo. Sr. D. Juan José de Escalona y Calatayud esta ayuda de parroquia, se hospedó en la hacienda de Santa Ana Pacueco donde consagró los Santos óleos el jueves Santo: el domingo siguiente de Pascua, había salido á hacer confirmaciones, mientras sus familiares se divertían en jugar á la pelota: volvía de sus tareas apostólicas este venerable prelado, y al entrar al patio de su casa donde se verificaba el juego vió venir hácia él la pelota, quiso retirarse violentamente para evitar el golpe y se descompuso una pierna, cuyo uso no volvió á recobrar en los años que sobrevivió: el Sr. Calatayud en esta visita, mandó establecer la vicaría fija de *Tanhuato*.

En 12 de Febrero de 1736 el venerable padre Fr. Antonio Margil de Jesus misionó con gran fruto en este pueblo, y dejó desde entonces establecidas algunas prácticas piadosas que los vecinos observan hasta el día.

El pueblo se encuentra situado en el declive de una loma árida casi en la ribera del río grande de Lerma, que es el límite de los Estados de Guanajuato y Michoacan á los 20° 26' de latitud y 2° 37' de longitud del meridiano de México á una altura de 900 toesas sobre el nivel del mar. Durante muchos años dependió del curato de Tlasascalca, hasta el de 1748 en que fué erigido en curato independiente por el Illmo. Sr. D. Martin de Elisacochea, quien nombró por primer párroco al Sr. Dr. D. Agustín Fran-

cisco Esquibel y Vargas que falleció de canónigo doctoral de la iglesia de Valladolid.

En lo civil dependió la Piedad de la alcaldía mayor de Tlasascalca hasta el año de 1821: el año pasado, de 1861 le concedió el congreso del Estado el título de Villa.

Durante la revolución de 1810 el caserío fué quemado y el pueblo reducido á ruinas; pero el intendente D. Manuel Merino lo mandó formar de nuevo bajo un plan ordenado el año de 1819: entonces se acercaron ahí gran número de familias que construyeron las hermosas fincas urbanas que decoran la población: ésta tiene ayuntamiento, juzgado de letras, dos escuelas, administraciones de alcabalas y correos, una plaza muy irregular, tres plazuelas, una calle principal, seis de segundo orden, cuarenta y ocho callejones, dos mesones, seis posadas y una hermosa iglesia que está concluyendo el párroco actual Br. D. José Antonio de la Parra.

Este templo, dedicado á la Purísima Concepción se levantó en el local que ocupaba la antigua parroquia: es un buen cañon de calicanto y bóvedas con altares de cantera estucada: tiene ya el privilegio de quedar unido á la basílica de San Juan de Letran de Roma con una cofradía que gozará las indulgencias de la de Ara Cœli.

El Campo-anto principal está fuera de la población por el rumbo del P.: es cómodo y aseado.

La área del curato se regula en 53 leguas cuadradas, en la que se comprenden cuatro pueblos y algunas haciendas y ranchos. La población toda de esta área es de 25,000 habitantes: la de la cabecera no excede de 8,000.

Administran el beneficio el párroco y seis padres vicarios, de los cuales tres residen en las vicarías de *Tanhuato*, *Numarán* y *Yurécuaro*.

En la iglesia parroquial hay una capilla hermosísima dedicada á nuestra Señora del Rosario y erigida en ella una confraternidad con autoridad pontificia. Los Terceros del cordon tienen tambien una hermandad canónicamente erigida con un altar dedicado á San Luis Obispo de Tolosa.

Posee esta población un puente magnífico que constroyó con admirable constancia y economía el Sr. cura Dr. D. José María Cabadas, el año de 1830: tiene el puente ochenta varas de largo, diez de ancho, once arcos soberbios y un hermoso balaustre que lo decora en gran manera. El Sr. Cabadas enseñó á los operarios á labrar la piedra, trazó la obra, la dirigió personalmente y la concluyó en el corto espacio de dos años con un gasto de 14,000 pesos: permítaseme notar, que este puente es mas atrevido y elegante que el que habia en San Miguel de Allende que costó 100,000: ejemplo que demuestra la facilidad con que pueden acometerse grandes empresas cuando hay un genio que las dirija con inteligencia y economía.

Del curato de la Piedad dependen tres vicarías fijas ó ayudas de parroquia, en cada una de las cuales reside un ministro fijo.

Yurécuaro: pueblo mas antiguo que la Piedad, con una población de 1,000 vecinos en el casco, y 3,500 en toda la vicaría.

Está situado á la orilla del río Grande á 8 leguas de la Piedad y 9 de la Barca á los 20° 30' de latitud y 2° 48' de longitud. Tiene buena iglesia dedicada á la Santísima Virgen que actualmente están reponiendo los vecinos.

En el orden civil tiene ayuntamiento, escuela y receptoría: la industria principal de sus habitantes consiste en la pesca, la agricultura, las artes comunes y la arriería. El río de Lerma lo separa de la magnífica ha-

cienda de Santa Ana Pacueco que pertenece al Estado de Guanajuato.

Tanhuato: los indios de este pueblo fueron bautizados por los padres Franciscanos Fr. Bartolomé Estrada, Fr. Juan Padilla y Fr. Juan Badillo, primeros misioneros que entraron en esta comarca que se llamaba entonces de *Coinan*: venian con estos sacerdotes cuatro indios jóvenes, instruidos en México en la doctrina cristiana por Fr. Pedro de Gante: ellos sirvieron para atraer al cristianismo gran número de idólatras por los conocimientos que tenían de su idioma y costumbres.

La iglesia parroquial es pequeña: está dedicada al apóstol San Pedro. La población de la vicaría es de 5,000 habitantes.

Tanhuato: tiene ayuntamiento, escuela, meson, algun comercio y fincas urbanas de regular construcción: dista dos leguas al P. de Yurécuaro y 6 de la Piedad. Los vecinos de este pueblo se mantienen de quemar cal.

Numarán. Fué muchos años vicaría fija del curato de Pénjamo; está en la orilla del río grande de Lerma por la parte de Michoacan, sirviendo de lindero entre este Estado y el de Guanajuato. El Illmo. Sr. Portugal, considerando las dificultades que ocasionaban á los feligreses las crecientes del río para la cómoda administración de los Sacramentos, la separó del curato de Pénjamo, y la agregó al de la Piedad.

El casco tiene una población de 600 habitantes, y la vicaría cuenta con 2,800.

La parroquia era un cañon oscuro y desaseado que tenia el techo de madera; actualmente se está reparando con algun gusto, y techándose con bóvedas: está dedicada á Sr. Santiago. Hay además una capilla dedicada á J. C. crucificado en la que se celebra misa.

El temperamento de este pueblo es estre-

moso tanto en tiempo de verano como en el invierno.

La industria de los habitantes consiste en la agricultura; algunos se dedican á la arriería, la pesca y los tegidos ordinarios de lana.

El caserío de este pueblo es corto, pero regularmente formado; tienen los vecinos una escuela, un meson y algunas casas de terrado de buena construcción.

En territorio de este curato se encuentra el cerro de *Sinaparo*, célebre porque abundan en él los mantos de cinabrio de excelente calidad: hay también cercanas á *Churincio* algunas minas de azufre que producen abundantes frutos.

El temperamento de la Piedad es templado: las enfermedades dominantes son disenterias, frios y fiebres.

Los habitantes de la Piedad son laboriosos y amantes del orden y de la paz; sus costumbres en general son muy morigeradas: todas las familias oyen misa diaria, frecuentan los Sacramentos y se dedican con gusto al trabajo: las tandas frecuentes de ejercicios espirituales que dan los párrocos, han cooperado en gran manera á este arreglo de costumbres.

En los terrenos de este curato se encuentran toda clase de árboles frutales de las tierras templadas, sabinos, sauces, fresnos, mesquites, encinos, nopales y pitayos. Se dan las yerbas medicinales conocidas vulgarmente con los nombres de *Gobernadora*, que se usa con buen éxito para los dolores nerviosos del estómago; el *Sen* que se usa como purgante; el *Chicalote*, cuya leche cura las inflamaciones de los ojos; la *Trompetilla* que sirve para los que han sido mordidos por perros rabiosos y algunas otras de menos importancia.

La Piedad dista ocho leguas de Pénjamo, nueve de Zamora, diez de la Barca, ocho de

Yurecuaro, siete de Tánhuato y seis de Numarán.

El curato linda por el Sur con el de Tlasasalca; por el Norte con el de Pénjamo, río de por medio; por el Oriente con el rectorado de Santa Fé, y por el Poniente con Istlán.

En el orden civil, la Piedad es cabecera de partido, que comprende también el pueblo de Ecuanduréo perteneciente al curato de Tlasasalca.

Quizá en ningún pueblo del Estado de Michoacan producirían tanto las viñas y el lino como en los terrenos de este curato. Podrían aclimatarse las moreras, los olivos y aun la caña de azúcar.

Como la Piedad está asentada sobre canteras y tepetates, á la vez que tiene muy inmediatas algunas caleras que trabajan los indios, las construcciones son sólidas y baratas.

SANTA FE DEL RIO.

Poblacion antiquísima de indios tarascos conquistada á la corona de Castilla por Nuño de Guzman, y reducida al cristianismo y á la civilizacion por el paternal celo del Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga: deseando este prelado fundar algunos hospitales para los indios, estableció los tres pueblos de Santa Fé; uno que está inmediato á México, otro que se halla en las orillas de la laguna de Pázcuaru, cerca de Zintzuntzan, y éste que se encuentra en la margen del Río Grande por el lado de Michoacan.

Puso el Sr. Quiroga á estos tres pueblos el nombre de Santa Fé, porque en ellos se habia de propagar la fé católica; y para que esta obra tuviera efecto mandó fundar en cada uno de ellos un hospital, y que cada tres años se eligiese un rector que fuese presbítero secular, que supiese la lengua del país,

de laudable y ejemplar vida, y en quien se conociese particular inclinacion á la hospitalidad.

El nombramiento de estos rectores lo encomendó en su testamento al venerable cabildo de Michoacan, que todavía mantiene este patronato.

El pueblo que es objeto de este artículo está situado á cuatro leguas de San Francisco Angamacutiro, y á 8 de la Piedad en la margen del referido Río Grande de Lerma: su poblacion no escede de 2.000 indios.

La iglesia parroquial es de bóveda, bastante decente, y está habilitada por el venerable cabildo de todos los paramentos y vasos sagrados necesarios para el culto: aun existen en ella algunas pinturas que donó el Sr. Quiroga. Su retrato lo cuidan mucho los indigenas, y respetan altamente su memoria.

Los indios tienen dos escuelas para ambos sexos que se costean con los productos de algunos terrenos de comunidad. Estos son muy fértiles, y producen maiz, trigo, frijol, frutas y legumbres.

Santa Fé depende en lo civil del partido de Purépero: su caserío es pobre é irregular: su situacion geográfica es á los 20° 18' de latitud y 2° 30' de longitud del meridiano de México.

El rectorado linda con los curatos de la Piedad, Angamacutiro, Pénjamo y Purépero: su aréa es de cinco leguas cuadradas.

TLASASALCA.

Poblacion antiquísima formada por los indios tarascos mucho tiempo antes de la invasion de este territorio por las fuerzas de Nuño de Guzman el año de 1529.

Los Franciscanos, capellanes del ejército de este conquistador bautizaron á los

indios de esta comarca: el Illmo. Sr. Quiroga, fundó ahí un curato secular que comprendía á los pueblos de la Piedad y Purépero que hoy son curatos independientes: el primero lo separó el Illmo Sr. Elizacochea el año de 1748: el segundo el Illmo. Sr. Munguía en 1853.

En 1592 promovieron los vecinos trasladar la poblacion al lugar donde hoy existe por ser mejor la temperatura y por la abundancia de agua y pastos: el virey D. Luis de Velasco, oído el dictámen del corregidor D. Alonso de Horta y del beneficiado D. Miguel del Valle, comisionó al primero y al teniente del corregimiento Manuel Bravo para que mudasen la poblacion al sitio que hoy ocupa. Esta orden existe en el archivo general de la nacion y tiene la fecha de 13 de Abril de 1593: como se trataba entonces de reducir á los indios á congregacion con el fin de civilizarlos y hacerles aprender la doctrina cristiana, se unieron á Tlasasalca los vecinos de los antiguos pueblos de *Santiago*, *Patagéo*, *Aramutaro*, *Jaurio*, y *Capatacutiro* con los que se formó la nueva poblacion. Se halla ésta situada á siete leguas de Zamora, 8 de la Piedad y 34 de Morelia á los 2° 25' de longitud y 2° 1' 30" de latitud, cerca de un manantial de agua dulce y cristalina que cae de una elevacion de mas de 70 varas sobre las fértiles llanuras de la comarca. Es muy sensible que los labradores no aprovechen como deben ni la abundancia, ni la potencia de estas aguas que al fin van á perderse en la ciénega que circunda la ciudad de Zamora.

Las leyendas de esta comarca refieren que el año de 1533, el cura de esta parroquia Lic. D. Francisco Tabera vendió á uno de sus feligreses el rancho del *Satlitre* de que le hizo donacion un tal Pedro de Atienza: que el párroco falleció sin fir-

mar los títulos de traslación de dominio, y que el año de 1608 en los momentos en que iba á ser despojada la viuda del comprador salió el cura del sepulcro y se presentó en las casas reales, firmó la escritura y dejó chamuscada con la mano la primera foja del expediente: esta leyenda apoyada por algunos escritores que escribieron con posterioridad ha dado lugar á los cuentos que se refieren sobre este suceso, que fué muy ruidoso en aquellos tiempos (1).

El año de 1707, siendo cura el Lic. D. Félix de Jaso, se trasladó temporalmente la cabecera de este curato á la vicaria de la Piedad con motivo de un horrible tumulto que se ocasionó por haber mandado el alcalde mayor tuzar el pelo al gobernador de los indios que había desobedecido sus órdenes, oprobio que jamás perdonan los naturales: tuvo lugar el sábado de gloria y dió origen á grandes desastres: los indios apedrearon al cura que sacaba al Santísimo Sacramento para apaeignar la sedición: murieron gran número de combatientes y fué preciso traer fuerzas de Zamora para contener á los amotinados.

Este curato ha quedado con una área de 48 leguas cuadradas y con una población de 10,000 habitantes diseminados en varios pueblos, haciendas y ranchos: lo administran el párroco y dos vicarios: tiene erigida sacristía mayor.

La parroquia que se fabricó en la época de la traslación del pueblo, era pequeña, ruin y desaseada: pero el Sr. prebendado D. José Antonio Márquez de la Mora, siendo cura de este lugar, promovió con empeño la construcción de una iglesia de-

(1) "Sucedió esto dice la leyenda, en el pueblo viejo, cuyas ruinas están patentes." *El Fenix del amor*, por D. Agustín Francisco Esquivel y Vargas. Impreso en México, en la imprenta de la Biblioteca Mexicana. 1764 en 4º Un manuscrito del archivo general, hace tambien alusion á este suceso.

cente: en efecto, hizo levantar un soberbio edificio, de esquisito gusto, de muy buenas dimensiones y de excelente plan arquitectónico: la fachada es majestuosa y bella: si se concluye bajo el mismo plan, esta parroquia y la de Zamora formarán el orgullo de la Diócesis tanto por la pureza del estilo, como por la majestad, sencillez y buen gusto de los adornos.

En la parroquia antigua se venera una imágen de J. C. crucificado, de estatura natural que tiene mucho culto y es á la que el pueblo invoca en las calamidades públicas: hay erigidas ahí tres cofradías y hermandad de vela perpétua.

Tlasasalca depende en lo político de Purépero: cuenta con ayuntamiento, dos escuelas, oficinas de alcabalas y correos, dos mesones y algunos edificios de comodidad y buen gusto, aunque no están perfectamente ordenados en calles rectas y cómodas.

Su temperamento es frio y reseco: el clima sano: los habitantes se mantienen de la agricultura, del comercio y de la tragnería: la población del casco no excede de 2,800 habitantes.

El curato linda con los de Purépero, Zamora, la Piedad y Tangancicuaro.

Dependen de este curato los pueblos siguientes:

Penjamillo: vicaría fija con decente iglesia parroquial, ayuntamiento, buen caserío y 3,000 habitantes que se mantienen de la tragnería con mulas y de curtir pieles: dista 9 leguas de Purépero, 4 de Numarán y 6 de Tlasasalca.

Churincio: vicaría fija con 2,000 habitantes, regular iglesia y algun comercio.

Acutzeramo: congregacion de arrieros con algun comercio, capilla y mil habitantes.

Sinipato: pueblo pequeño que depende del ayuntamiento de Penjamillo.

PUREPERO.

Congregacion grande que ha crecido mucho en el comercio, poblacion y fincas urbanas: fué fundada en principios del siglo XVI á siete leguas al Este de Tangancicuaro y nueve al Sur de Penjamillo. Este lugar no tiene ejidos de bastante estension para el aumento progresivo de su cacerío.

En lo eclesiástico fué mas de dos siglos vicaria fija del curato de Tlasasalca hasta el año de 1854 en que fué erigido en curato independiente por el Illmo. Sr. Munguía.

La iglesia parroquial es pequeña y pobre: el vecindario la ha aseado y repuesto en estos últimos años; se ha proyectado hacerla nueva con la decencia que corresponde á un pueblo de mas de 3,000 vecinos: hay tambien una capilla donde se celebra misa y un campo santo decente.

Purépero tiene una bonita plaza, mas de sesenta calles y callejones, ayuntamiento, gefe de partido, receptoría de alcabalas, estafeta, tres mesones, buena portalería y casas muy bellas en su exterior.

Dependen de este curato algunas congregaciones de arrieros y haciendas de labor que aumentan la población de aquel hasta cerca de 10,000 habitantes.

Purépero tiene un comercio activo con Guanajuato, Guadalajara y Morelia; debe mucha parte de su progreso material al Sr. D. Jesus Calderon, que falleció hace pocos años.

La área del curato se regula en 21 leguas cuadradas: linda aquel con los de Tlasasalca, Chilchota, la Piedad y Tangancicuaro.

TANGANCICUARO.

Pueblo muy antiguo, reducido al cristianismo por los padres Franciscanos y formado por los Agustinos de Jacona, quienes tuvieron ahí una doctrina fundada el año de 1553. En el capítulo celebrado el año de 1645, erigieron los Agustinos á Tangancicuaro en priorato y pusieron ahí convento con cinco religiosos.

El pueblo está situado en una hermosa llanura embellecida con la mas rica y magnífica vegetacion, regada por dos rios que pasan por el pueblo y lo hacen sumamente ameno y pintoresco; su posición geográfica es á los 2º 47' de longitud y 20º 4' 30" de latitud.

La parroquia es un cañon amplio, sólido y de mal gusto, construido por los Agustinos: hace pocos años que fué reparado y adornado con altares de cantera conforme al gusto moderno; tiene además otras dos capillas de poca importancia.

Este pueblo fué vicaría fija del curato de Jacona hasta el año de 1854 en que el Illmo. Sr. Munguía lo erigió en curato independiente, que es servido por un párroco y un vicario del clero secular.

En el orden político es cabecera de Distrito: tiene ayuntamiento, escuela, casas de buena construcción y un comercio regular; su temperamento es templado: tiene dos haciendas, cinco ranchos y dos estancias: sus productos son maíz, trigo, frutas, legumbres, aceitunas y chile.

La población del curato es de 6,000 habitantes: su área de 16 leguas cuadradas. Linda con los de Xacona, Chilchota, Purépero y Zacapu.

CHILCHOTA.

Componen este curato once pueblos tan cercanos unos de otros, que sus términos se dividen con unas cruces grandes colocadas en los linderos: forman todos un grupo pintoresco en el que sobresale Chilchota que es la cabecera, situada en la Sierra á los 2° 39' de longitud y 19° 51' de latitud.

Los habitantes de estos pueblos son casi todos de raza indígena, dedicados á la agricultura, al corte de maderas y á la trágnería con burros y mulas.

Los terrenos son fértiles, y la cañada en que están situados los pueblitos tiene abundante riego.

Evangelizaron esta comarca los religiosos Franciscanos y Agustinos: el curato fué erigido en el primer siglo despues de la conquista: hoy lo sirve un cura del clero secular con un padre vicario: tiene 6,000 habitantes, á los cuales se les han repartido los terrenos de comunidad conforme á las leyes del Estado.

La parroquia de Chilchota es grande y de buena construccion: está dedicada á la Santísima Virgen: el pueblo tiene ayuntamiento, escuela, algunas casas decentes, y un comercio regular.

Los pueblos que dependen de Chilchota son:

San Juan Carapan, distante legua y media al Sur de Purépero, con capilla y 600 habitantes.

Tucaaro, á media legua al Sur del anterior con capilla dedicada á la Santísima Virgen 300 vecinos,

Ichán; lo divide del anterior una sola calle: tiene capilla regular dedicada á San Francisco y 500 habitantes.

Huansito; dista 500 varas del anterior: tiene buena capilla y 600 habitantes.

Zopoco: á cerca de un cuarto de legua

del anterior, con capilla dedicada á San Pedro y 400 vecinos.

Santo Tomás: pueblo con 300 habitantes y capilla: sus terrenos solo producen trigo: dista como mil varas del anterior.

Acachuen: tiene como quinientos vecinos muy bonita capilla dedicada á la Santísima Virgen y terrenos de huertas, trigo y maíz, á 500 pasos del anterior.

Urén: está muy cerca de Chilchota, á 500 varas del anterior: tiene 250 vecinos y una ruin capillita, dedicada á San Bartolo.

Etúcuaro 2º: cercano á su cabecera con 600 habitantes y capilla pobre dedicada á la Santísima Virgen.

Estos pueblos distan cinco leguas de Tlasascalca, cuatro de Tangancicuaro y pocos de dos de Purépero que son los curatos con los que lindan: ocupan una área de seis leguas cuadradas, desde los confines de Carapa hasta los de Chilchota: son todos de temperamento frio: los que están en los puntos mas pendientes de la barranca son *rescos*, los otros son bastante *húmedos*.

PURUANDIRO.

Este pueblo era muy pequeño antes de la conquista. En el reparto del territorio que hicieron los españoles despues de la ocupacion de la capital, tocó el pueblo de Puruándiro á D. Juan de Villaseñor Cervantes en calidad de encomienda. Era Villaseñor uno de los nobles mas distinguidos que vinieron á Nueva España pocos años despues de la conquista; trajo consigo á su mujer y gran número de hijos é hijas á quienes casó con los sujetos mas ricos é influyentes que habia en México. Comisionado por el gobierno para visitar algunas encomiendas y para otros negocios de importancia, se manejó con justificacion y pru-

dencia y a esto debió que se le recompensara con las vastas posesiones que formaron su encomienda. Cervantes queria estenderlas hasta Pénjamo, Leon y Silao; pero Nuño de Guzman le disputó estas poblaciones, la Audiencia falló en su contra el negocio y quedó su encomienda reducida á Puruándiro, Angamacuaro, Guango y algunos otros pueblos que el rey le concedió por tres vidas, es decir, durante los dias de él, de sus hijos y de sus nietos.

En efecto Villaseñor y sus hijos gobernaron en Puruándiro hasta que, muerto el último nieto, se devolvió la jurisdiccion á la corona. La familia de aquel patriarca se puede decir que fundó á Puruándiro, porque los Villaseñores trazaron la poblacion y consiguieron que se fueran avicinando en ella gran número de españoles é indios tarascos y otomites.

El curato lo erigió el Illmo. Sr. D. Antonio Morales el año de 1568 en favor de un eclesiástico del clero secular.

La parroquia de este lugar es un edificio sólido y bien construido, pero de fea arquitectura: fué incendiada lo mismo que los demas edificios del pueblo durante la revolucion de 1810: ha sido reparada despues con buen gusto: está dedicada á San Juan Bautista. Hay en ella tres cofradías y hermandad de vela perpétua. Está servida por el párroco, tres vicarios y un padre sacristan mayor que regularmente no reside en ella, sino que encarga sus funciones á otro eclesiástico.

Antiguamente el giro de los vecinos era solo el de la agricultura y el de curtir corambres y hacer zapatos: hoy tienen un vasto comercio por mayor y al menudeo, dedicándose muchos á la trajinería con atajos de mulas y con carros: la poblacion y los edificios han aumentado considerablemente des-

pues de la independencia en términos de que Puruándiro llegó á tener en solo el casco 14,000 habitantes, de los que han emigrado muchos por las frecuentes convulsiones de la República.

A mas de la parroquia existen la iglesia del Hospital que está casi destruida, y un santuario dedicado á Nuestra Señora de Guadalupe que está en la cima de una loma contigua á la poblacion.

El camposanto tiene tambien una capilla de ánimas que se haya decentemente atendida.

El pueblo se haya situado al pié de la sierra que corre al N. O. de Morelia á los 2° 14' 30" de longitud y 20° 5' de latitud.

En las orillas de la poblacion existen unos baños termales de agua sulfúrea que son muy concurridos por enfermos que padecen males cutáneos. En el territorio del curato se encuentran las deliciosas aguas termales de Simbambaro. Nacen estas al pié de cuatro grandiosos sabinos que cubren con su sombra al manantial y á un estanque de forma circular de 30 varas de diámetro, que la naturaleza sola ha construido con las raíces de los mismos sabinos tejidas y enlazadas á la manera de un enorme canasto. La temperatura de estas aguas es al calor del cuerpo humano, y su limpieza tal que se observan hasta las mas pequeñas arenas del fondo: este parece una especie de mosaico por los diversos colores de la arena que se ven brillar á los rayos del sol, bajo la transparencia de las mismas aguas. Si estos baños estuvieran en Europa producirian á su dueño una renta muy pingüe; pero entre nosotros se hayan casi abandonados en un rincón del llano del Cuatro.

Dependen de este curato: el pueblo de *Aganato*, la congregacion de *Cacalote*, 12

haciendas y 78 ranchos que contienen juntamente con la cabecera 24 mil habitantes.

Puruándiro es cabecera de partido: sus rentas municipales exceden de 3,000 pesos: tiene ayuntamiento, juzgado de letras, administraciones de alcabalas y de correos, una escuela para niños de cada sexo, una buena plaza, dos plazuelas, cincuenta y ocho calles, buenas posadas, fuentes públicas y gran número de huertas en sus alrededores.

A dos leguas de distancia de Puruándiro, á las márgenes del río Grande, muy cerca de Santiago Conguripo, fué donde hizo alto Nuño de Guzman con las fuerzas que llevaba para la conquista de Nueva Galicia, y donde consumó el crimen que había meditado de quemar al desgraciado Calzonzin último rey de Michoacan. Ya he dicho en el artículo de Zintzuntzan que en esta ciudad le hizo dar tormento para que descubriera el lugar donde se suponía que había escondido los tesoros que tanto anhelaban los conquistadores: llevó consigo preso al monarca, pasó el río el día 8 de Diciembre de 1529, y en los días siguientes le formó un inicuo proceso, lo condenó á ser quemado vivo por el supuesto delito de conspiración, y ejecutó la sentencia en el lugar referido, de donde movió su campo, dirigiéndose por la Piedad al territorio de Xalisco.

ANGAMACUTIRO.

Pueblo anterior á la conquista: sus habitantes fueron bautizados por los Franciscanos Fr. Bartolomé de Estrada, Fr. Juan Padilla y Fr. Juan Badillo que acompañaron á Nuño de Guzman á la expedición sobre Nueva Galicia el año de 1529.

El pueblo está situado en la parte baja de una loma de poca elevación á los 2° 24' de longitud y 2° 14' de latitud. Inmediato al caserío corre el arroyo de *Angulo* que

desemboca, á corta distancia, en el río grande de Lerma.

La parroquia dedicada á San Francisco es un buen cañon, con altares nuevos de muy buen gusto que ha construido el párroco actual: la iglesia antigua del Hospital y otras tres capillas mas pequeñas completan los edificios religiosos de este pueblo.

La población del casco es de 7,000 vecinos y la del curato de mas de 12 mil: la industria principal consiste en la agricultura, en la tragnería y en los tejidos de rebozos y lienzos ordinarios de algodón: el maíz, el trigo, el chile y el camote, los melones, sandías, cañas y pepinos se cultivan con provecho en los fértiles terrenos de este curato; pero principalmente en la rica hacienda de *Villachuato*.

Las fincas urbanas de Angamacutiro son de buena construcción y de agradable exterior: la plaza está siempre bien surtida de toda clase de comestibles y el comercio comienza á reanimarse: este pueblo es cabecera del partido de su nombre, con ayuntamiento, escuelas, estafeta y receptoría de alcabalas.

Dependen de este curato los pueblos siguientes:

Santiago Conguripo que dista una legua de su cabecera, tres de Puruándiro y seis de Panindicuaro: se encuentra situado en el punto mismo en que se reúnen el río de Angulo y el de Lerma: su parroquia es regular y sus terrenos sumamente fértiles.

Panindicuaro: pueblo grande y vicaría fija de este curato: su iglesia parroquial, dedicada á San Andrés apóstol, es muy buena, y está hoy aseada y decente: el pueblo está situado en una holla, tiene algun comercio, fincas urbanas de poco valor, ayuntamiento, escuela de niños y 2,800 habitantes.

Epejan: hay un pueblo y una hacienda contigua de este nombre: el primero tiene una regular capilla dedicada á San Miguel, pocas casas de buena construcción y 800 habitantes.

La área de todo el curato se regula en 38 leguas cuadradas: linda aquel con los de Puruándiro, la Piedad, Zacapu, Purépero y Pénjamo del que lo separa el río Grande que forma el lindero entre los Estados de Michoacan y Guanajuato.

NAHUATZEN (1).

Pueblo muy antiguo de la Sierra situado á cuatro leguas al S. O. de Tzacapu y cuatro al Este de Paracho, de donde depende en el orden político. Fué evangelizado por los Franciscanos en 1531: es curato antiguo con buena iglesia parroquial dedicada á San Luis Obispo: está servido por un párroco y un vicario del clero secular. Su población es toda de indios: asíende en la cabecera á 1,800 vecinos y en todo el curato á 7,000.

Dependen de la cabecera los pueblos siguientes:

Cherán el grande, dista una legua al O. de Nahuatzen: tiene iglesia bastante buena dedicada á San Francisco de Asís, algunas casas de madera de regular construcción y algun comercio los días de tianguis: su población llega á 2,000 vecinos que se mantienen de la agricultura, de curtir pieles y de hacer zapatos: el vicario del curato reside frecuentemente en este pueblo: hay en él una escuela y otras dos capillas.

Sevina: fué antiguamente la cabecera de estos pueblos: está á una legua al S. de Nahuatzen: tiene iglesia dedicada á la Santi-

(1) Por una equivocación se ha puesto este pueblo en este lugar: debe ir después del curato de Paracho.

ma Virgen y 600 habitantes que se mantienen de hacer tablas y de las siembras de maíz y trigo.

Comachuén: dista dos leguas al N. del anterior: tiene una capilla bastante aseada, 500 vecinos que se mantienen de hacer palas, arados y tejamanil, y algunas huertas de peras, perones y manzanas.

Nahuatzen está situado á los 2° 37' de longitud y 19° 34' de latitud: la área del curato se regula en 16 leguas cuadradas y linda con los de Pichátaro, Paracho, Chilchota y Tzacapu.

CUITZEO.

Pueblo situado á los 19° 44' 45" de longitud occidental del meridiano de México, y á los 20° 03' 00" de latitud, en la ribera del lago que lleva su nombre, y á 900 toesas de altura sobre el nivel del mar. El terreno en que está asentado el pueblo es una loma árida y tequesquitososa, dondese dá con abundancia el maguey.

Cuitzeo, quiere decir en lengua Michoana *tinaja*. El pueblo es de los mas antiguos del reino de Michoacan: los padres Franciscanos habían comenzado á predicar el evangelio á sus habitantes, cuando el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga dió la misión á los Agustinos el año de 1550, en que la dirigía ya un clérigo. Era inmenso el territorio que administraba este solo eclesiástico, porque comprendía todo el que hoy ocupan los curatos de Yurirapúndaro, Cuitzeo, Copándaro, Guango, Puruándiro y Pénjamo. El padre Fr. Alonso de la Veracruz, provincial entonces de los Agustinos, logró que se dividiera el beneficio; y el Sr. Quiroga dejó al clérigo á Puruándiro con Pénjamo y Conguripo: y dió á los padres Agustinos á Yuriria con Cuitzeo y Guango. Cuando estos religiosos entraron á Cuit-

z60 el año de 1550, ya los indios estaban bautizados por los Franciscanos de Tzintzuntzan y por el clérigo que residía en Guango; pero, como dice el padre Bazalenque, *solo esto tenían de cristianos: faltaba la predicación, las iglesias, la administración de los Sacramentos y la civilización.* Así es que, cuanto es y cuanto tiene Cuitzeo lo debe al celo y caridad de aquellos religiosos. Dije antes que el pueblo está situado en la costa de la laguna: el agua de esta es desabrida y salada por el mucho tequesquite en que abunda el terreno: se cria en ella un pescadito pequeño muy sabroso que los indios llaman *charai*: gran número de gentes se mantienen con la pesca de estos charares que venden en los mercados vecinos de Morelia, Acámbaro, Salvatierra, Yuriria y la Congregación de Utiangato. El río de Morelia que surte de agua á este lago conduce á el gran cantidad de pescados bagres que abundan por el lado oriental. En los años de poca lluvia la laguna se seca enteramente, y en su vaso se dá la yerba conocida con el nombre de *varilla* que sirve para fabricar el vidrio.

El antiguo curato de Cuitzeo comprendía también á Copándaro, que hoy es curato separado al cargo de un eclesiástico secular: actualmente tiene aquel tres vicarías fijas, que son *Huandacaro, Santa Ana Maya y Huacao*, en las que reside un religioso encargado de la administración. En la cabecera vivían el cura, dos vicarios y una comunidad de cuatro á seis sacerdotes.

La parroquia es un magnífico cañon de 70 varas de largo y 15 de ancho, de bóvedas, con muy buen órgano y una bonita torre construida en 1612 por Fr. Gerónimo de la Magdalena. Los altares fueron renovados en estos últimos años con muy poco gusto y con notable desigualdad: su

estilo es demasiado moderno y no pueden estar en armonía con los antiquísimos objetos que los rodean. Este defecto se nota en muchas iglesias de los pueblos del obispado: el gobierno diocesano ha tomado ya medidas para que las reparaciones de las iglesias se hagan con gusto y uniformidad. El patron del lugar es Santa María Magdalena: el claustro del monasterio lo fabricó el prior Fr. Gerónimo de Morante: es todo de bóvedas hasta las caballerizas.

En el mismo cementerio de la parroquia está el Hospital, capilla pobre y aseada que tiene unos capitales fincados con que costear el culto.

En los años trascurridos desde 1832 hasta 1850 construyó el Sr. D. N. Izquierdo una bonita iglesia dedicada al culto de Nuestra Señora de Guadalupe. Cuando este templo tenga altares de piedra estucada tan bellos como el cañon y portada, será uno de los mas hermosos de la comarca.

El convento de Cuitzeo ha sido muchos años casa de estudios de donde han salido hombres insignes por su virtud y literatura, como Fr. Diego de Villarrubia, Fr. Alonso de Castro y Fr. Cristobal Sayas, que gobernaron con acierto la provincia y se distinguieron por su predicación y sus escritos.

En la parroquia hay cofradías del Santísimo, de Nuestra Señora del Socorro, de Animas y de vela perpétua.

En la sacristía de esta parroquia hay una pintura regular de Baltazar de Chaves.

Huandacaro, dista cuatro leguas al P. de la cabecera: es un pueblito menos triste que Cuitzeo, situado en una pequeña colina: tiene una plaza regular, algunas calles ordenadas y una iglesia con cruceros, no muy aseada: cerca del lugar hay un baño deli-

cioso de aguas termales semejantes á las de Coincho.

La población del lugar es de 2,300 habitantes.

Santa Ana Maya, es una población mas numerosa que la anterior: era antiguo priorato; está situado á poca distancia de la laguna, seis leguas al S. E. de Cuitzeo, y cuenta con 2,500 habitantes. Su iglesia es bastante capaz y aseada.

Huacao, pueblo de mil vecinos con regular iglesia: dista 1,500 varas de Santa Ana, y legua y media del pueblo de *Iramuco* situado también en la orilla de la laguna en la parte de esta que pertenece al Estado de Guanajuato. Huacao fué antes de la conquista una especie de plaza fuerte de los indios otomites que se mantuvieron en guerra hasta el año de 1580. En sus inmediaciones se han descubierto *nopales con la semilla de la grana*.

En estos pueblos hay cementerios contiguos á las iglesias.

Depende también de este curato el pueblo de *Capacho* donde hay una capilla dedicada á una imagen de J. C. que tiene gran veneración entre los indios.

La temperatura de todos estos pueblos es templada y húmeda: el clima sano, sin mas enfermedad dominante que las calenturas intermitentes que aparecen al disecarse las aguas de la laguna.

Los habitantes se mantienen del producto de sus canoas, de la pesca, del pulque que sacan de los magueyes, que es el mas celebrado de todo Michoacan, y de la agricultura.

Cuitzeo fué cabecera de partido: tiene ayuntamiento, estafeta, administrador de rentas, dos escuelas de hombres y una de mugeres, tres mesones y algunas casas de buena construcción.

La población del curato es de 16,000 habitantes, de los cuales dos terceras partes son indios tarascos que entienden bien el castellano.

Este curato linda con los de Yuririápidaro, Huango, Chucándiro y Acámbaro. Su área se regula aproximativamente en 48 leguas cuadradas.

Hace algunos años que se ha pensado construir una calzada en todo el vaso de la laguna para facilitar el tránsito con carruages de Morelia á Guanajuato: este importante proyecto será realizado dentro de poco tiempo, porque una compañía de accionistas ha hecho al gobierno propuestas ventajosas que probablemente serán aceptadas.

El camino carretero de Morelia á Cuitzeo, se debe á la constancia del Sr. prefecto D. Gregorio Patiño, lo mismo que el establecimiento de la primer línea de diligencias entre aquella capital y Guanajuato por esta misma vía, cuya empresa protegió por todos los medios de su resorte: estas dos mejoras de la calzada y del camino van á aumentar notablemente la población y comercio de Cuitzeo.

GUANGO.

Este pueblo fué muy célebre en los primeros años de la conquista por haber sido la residencia del famoso Encomendero D. Juan de Villaseñor Cervantes, a quien Carlos V concedió la jurisdicción de muchos pueblos durante el tiempo de su vida y de tres de sus descendientes en línea recta.

Guango está situado á los 2° 6' 30" de longitud y 20° 2' de latitud del meridiano de México en medio de una cercada de montañas elevadas, ó por mejor decir en el fondo de una grande hoya de la que no se puede salir sin dominar los cerros que lo

rodean, con escepcion de la cañada por donde corren las aguas. En sus inmediaciones hay algunas ciénegas y lagunas que hacen el temperamento húmedo, frío y poco sano.

Los indios que lo poblaban antes de la conquista le llamaron *lugar de enfermos* que es lo que quiere decir la palabra *Guango* en idioma Tarasco. La fecha de la encomienda de Villaseñor es anterior al año de 1531 en que Nuño de Guzman emprendió la conquista de Nueva Galicia, porque entonces le disputó Cervantes ante la audiencia los terrenos conquistados.

El año de 1536 mandó el Encomendero á un clérigo que residiera en Guango: este eclesiástico bautizó y comenzó á civilizar aquellos indios. Villaseñor Cervantes era noble, de una familia muy distinguida de España: vino al país casado, con muchos hijos é hijas que enlazó con las personas mas condecoradas de Nueva España." De él salió, dice el padre Basalenque, todo lo bueno que tiene la provincia (de Michoacan) en linages; los Villaseñores, Cervantes, Orosocos, Avalos, Bocanegras y Contreñas, á quienes repartió sus tierras, que son todas las buenas que había en la provincia mirando de Guango al río Grande. Todos estos caballeros aunque tenían sus casas muy grandes y ostentativas en sus haciendas, mas las pascuas y fiestas grandes se juntaban en Guango y había tanto lucimiento, tanta carrera y festejo que le llamaban la *corte chica*." Villaseñor y sus hijos poseyeron en Encomienda juntamente con este pueblo, donde fijaron su residencia, los de Puruándiro, Conguipo, Penjamillo y Numarán. Los últimos descendientes de este potentado son los marqueses de Guardiola que son todavía propietarios de algunos de esos terrenos. El Sr. D. Agustín de Iturbide desciende también de una rama de los Villaseñores, establecida en Valladolid.

Ya he dicho al hablar de Cuitzeo que el año de 1550 dió el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga á los religiosos Agustinos el curato ó doctrina de Guango. Estos comenzaron una iglesia tan costosa que no la pudieron concluir con la magnificencia con que había sido proyectada: solamente quedan las paredes de este templo: la iglesia parroquial que actualmente existe es la que estaba destinada para sacristía de aquel: en esta parroquia pequeña fabricó Villaseñor una capilla y una bóveda sepulcral para su entierro y el de su familia: y en efecto, en ella están sepultados tanto su cadáver, como los de algunos de sus hijos.

Contiguo á la iglesia estaba el monasterio construido de bóveda, y todo de piedra de sillería. En la huerta hay unos ojos de agua que tiene fama de ser la mejor de aquellos contornos.

En ninguno de los pueblos de Michoacan hicieron tanto estrago las pestes entre la clase india como en Guango: esto ha hecho que haya disminuido ahí tanto esta raza, en términos de que apenas compone hoy una 8ª parte de la población del curato.

El año de 1585 sufrió Guango el último ataque que le dieron los indios chichimecas: hicieron estos mucho daño al pueblo en lo material y dieron muerte á gran número de vecinos: pero los padres Agustinos Fr. Gerónimo de Guzman que era el prior y Fr. Francisco de Saldo, resistieron heroicamente y persiguieron á los invasores hasta quitarles los prisioneros. Fué tanta la fatiga que tuvieron en esta expedición; que á ambos les costó la vida.

Guango quedó gobernado en lo espiritual por los Agustinos, hasta el año de 1775 en que se secularizó el curato. Hoy lo sirve un eclesiástico del clero secular, con dos

vicarios que le ayudan en la administración.

La iglesia ha sido renovada en estos últimos años: su patron es San Nicolás Tolentino: hay en ella dos cofradías y un capital pequeño destinado á obras pías.

La población del curato es de 6,500 habitantes: este linda con los de Yuriria, Chucándiro, Puruándiro y Angamacutiro: su área se regula en 20 leguas cuadradas.

Guango dista ocho leguas de Cuitzeo, 6 de Yuriria, cuatro de Chucándiro y 5 de Puruándiro de cuyo partido depende en el orden civil.

Tiene este pueblo ayuntamiento, dos escuelas, una decente plaza, algunas calles arregladas y regulares fincas urbanas.

Los habitantes se sostienen de la agricultura, la tragería, el comercio al menudeo y de la alfarería á que han comenzado á dedicarse en estos últimos años.

CHUCANDIRO.

Pueblo sumamente ameno, anterior á la conquista, aunque de muy poca población en aquellos tiempos. El Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga lo erigió en vicaría secular. El año de 1576, siendo párroco D. Mateo de Castro, renunció el beneficio y tomó el hábito de religioso franciscano: el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon concedió entonces la visita á los padres agustinos: entraron estos al curato el año referido y levantaron una pequeña iglesia. La parroquia que hoy existe es decente y cómoda: fué construida el año de 1642 por el R. P. Fr. Felipe Vergara, á quien debe este pueblo la iglesia, el convento, el hospital y las mejoras materiales de la bella hacienda llamada también de *Chucándiro*. Hubo en este convento por algunos años una comunidad respetable. Cuando el curato se secularizó, el convento dejó también de existir.

La iglesia parroquial, dedicada á San Nicolás Tolentino, fué renovada en estos últimos años: está servida por un cura y un padre vicario.

La población del beneficio es de 6.000 habitantes. El pueblo está situado á los 1º 56º de longitud y 19º 59' de latitud del meridiano de México al Poniente de la laguna de Cuitzeo.

Los habitantes de este curato se distinguen por su buena figura, especialmente las mujeres.

Son muy celebradas en todo Michoacan las deliciosas aguas termales de Chucándiro por su temperatura al calor natural del cuerpo humano, por su limpieza y por sus virtudes medicinales. Contienen dichas aguas mucho ácido hidroclórico en disolución: son tan sensuales que los que se bañan en ellas permanecen dentro del baño muchas horas.

Al abuso de estos baños atribuye el padre Basalenque la disminución extraordinaria de los indios de Chucándiro. "Es pues, dice, tan gustosa el agua, que los indios de la medicina hacen vicio, y se están de día y de noche en ella; y así traen abiertas las carnes y cualquiera inclemencia de frío ó de calor, ú otras circunstancias, les dañan de modo que enferman mucho y engendran poco."

El padre Landívar ha consagrado algunos de sus versos latinos en elogio de estas aguas: hay en estos manantiales la particularidad de que casi de una misma fuente salen la agua fría y la caliente: solo debo añadir que los gállicos que las toman se agravan de muerte. La temperatura de Chucándiro es templada y su clima muy sano. Los habitantes se mantienen de la pesca, la agricultura, y las frutas de las huertas que cultivan.

En lo político, tiene ayuntamiento que depende de la prefectura de Puruándiro: hay además escuelas de ambos sexos, una plaza, algunas casas de bella construcción y calles bien ordenadas.

Linda el curato con los de Cuitzeo, Capula, Copándaro y Guango: su área se regula en 15 leguas cuadradas.

COPANDARO.

Este pueblo es también muy antiguo. Está situado en la orilla meridional del lago de Cuitzeo.

La palabra *Copándaro* quiere decir *lugar donde abundan los aguacates*; y efectivamente hay muchos de estos árboles en sus cercanías: el pueblo es muy ameno, se halla rodeado de huertas que se riegan con el agua que baja de la serranía inmediata de la cual se surten también las fuentes de la plaza y del convento.

Ya dije en el artículo anterior que fué vicaría del curato de Cuitzeo, del que dependió 16 años hasta el de 1566 en que fue hecho priorato del orden de los Agustinos: después el Illmo. Sr. D. Antonio de Morales lo erigió en curato separado el año de 1570.

La parroquia es de 55 varas de largo y 13 de ancho, de bóveda y de mejor gusto que la de Cuitzeo: fué comenzada en 1560 y concluida en 1567 por Fr. Gerónimo de la Magdalena quien hizo la torre, los altares, el cementerio y la sacristía: aquel venerable religioso plantó con sus manos los cipreses y naranjos que aun existen en el atrio, lo mismo que algunos árboles de la huerta. El claustro tenía doce celdas de bóveda.

El curato se secularizó hace cerca de 100 años y el convento quedó de casa para ha-

bitación del párroco. Un solo eclesiástico sirve el curato, diciendo dos misas los días festivos.

La parroquia tiene por patrono al apóstol Santiago: hay en ella dos cofradías y un regular campo santo: los altares han sido renovados pobremente.

En 30 de Febrero de 1598 recibió Cristóbal de Tápia una comisión del virey D. Gaspar de Zúñiga para reducir á congregaciones varios pueblos pequeños inmediatos á Copándaro. Esta comisión la concluyó D. Alonso Ramirez de Arellano en 1600; dejando por este motivo de existir algunas rancherías y dos pueblitos de poca importancia.

La temperatura del lugar es templada; su clima muy sano: la población del curato es de 3,800 habitantes.

Hay en Copándaro otra pequeña iglesia llamada el Hospital.

Dependen del curato el pueblo de *San Juan Tararaméo* que está al pié de la cuesta de su nombre y cerca de la playa de la laguna, al frente de Cuitzeo: el lugar tiene una ruin capilla y unos baños de aguas termales de temperatura bastante elevada.

En la hacienda llamada de San Juan, que está un poco mas alta que el pueblo y a distancia de 500 varas de éste, hay también una capilla aseada donde se celebra la misa algunos días.

Los habitantes de este curato se mantienen de la pesca, el tráfico con las canoas, la agricultura y la hortaliza.

Copándaro tiene ayuntamiento, una escuela, una plaza, diez calles pequeñas y gran cantidad de huertas.

El curato linda con los de Chucándiro, Tarimbaro é Indaparapéo: su área se regula en diez leguas cuadradas.

LA TIERRA CALIENTE.

De propósito he dejado para lo último las noticias sobre los pueblos de la tierra caliente por ser tan diferentes de los otros en clima, como en productos, en costumbres y aun en idioma: porque el estado moral en que se encuentran es peor que el que tenían en tiempo del gobierno español; porque desde la independencia hasta nuestros días, destruidos y profundamente desmoralizados estos pueblos por las continuas revueltas del país, el gobierno civil no ha promovido en ellos una sola mejora material, ni abierto una escuela, ó un hospital; á la vez que disminuido el número de eclesiásticos, apenas han podido atenderse las necesidades espirituales de aquellos desgraciados habitantes. En vano el Illmo. Sr. Portugal gastó sumas inmensas para erigir un colegio en el centro de esos ardientes y mortíferos lugares: en vano el Illmo. Sr. Munguía trató de establecer un convento de propaganda en Zintzuntzan, para formar misioneros que llevaran la luz y la moral á esos pueblos; todos los esfuerzos de la Iglesia han sido infructuosos por nuestras discordias civiles. Tiempo es ya de dirigir una mirada compasiva á mas de ciento cinco mil desgraciados que habitan estas regiones: tiempo es ya de desarrollar los elementos variados de riqueza en que abundan, de procurar disminuir sus penalidades, y de hacerlos participantes de nuestros gozos sociales. Con estas miras daré á conocer estos países, presentando las pocas noticias que he podido adquirir de ellos.

La tierra caliente de Michoacan se es-

tiende desde el grado 1° 10' hasta el 4° 30' de longitud y desde el 17° 53' hasta el 19° 15' de latitud en una area de 1875 leguas cuadradas, que contienen 108 mil habitantes.

La tierra caliente del Estado de Guerrero que pertenece al Obispado tiene 7 curatos, una area de 877½ leguas cuadradas y 75 mil habitantes; de estos curatos hablaré separadamente, contrayéndome por ahora á los curatos de la primera.

Los religiosos Franciscanos fueron los primeros que penetraron en esta zona, bautizaron á los indios y se redujeron después á las tierras templadas y frías. Los Agustinos y los clérigos fundaron los pueblos, abrieron los caminos y establecieron lo que hay de bueno y útil en estos lugares. Durante la dominación española poco se adelantó en la civilización; pero después de la independencia se va destruyendo cuanto se había edificado en tres siglos de paciencia, de abnegación y de constancia por parte de los obreros evangélicos.

Como la población es tan corta y el terreno tan estenso, ni se pueden mantener los ministros, ni es posible que atiendan cumplidamente á sus feligreses. Apenas hay 28 eclesiásticos en los 19 curatos de tierra caliente: da lástima ver el atraso en que se hallan estas poblaciones, tanto en los conocimientos religiosos como en los morales: en ninguna parte convendría tanto un colegio seminario como en estos lugares.

El termómetro de Reaumur ha llegado á

mayo y junio: en el invierno rara vez baja de 24. En los lugares húmedos la mortalidad es siempre superior á los nacimientos como en Pinzándaro y Uracho, cuyos pueblos fué necesario destruir para situarlos en clima menos mortífero.

Las enfermedades dominantes son las calenturas intermitentes, los tifos, las disenterias, las inflamaciones intestinales, y sobre todo las enfermedades endémicas del buche y de la quiricua ó pinto. Miles de causas se han asignado á esta enfermedad; ya las malas digestiones que ocasionan la relajacion de los intestinos, ya el virus venereo, ya los miasmas deletéreos de la atmósfera húmeda y caliente, ya en fin un vicio de la sangre producido por la calidad de los alimentos.

Algunos sostienen que este horrible mal no se conocia antes de la erupcion del volcan de Jorullo; otros, y creo que no es lo mas probable, aseguran que tomó su origen del comercio carnal del hombre con las caimanas. La enfermedad del buche se atribuye á la naturaleza de las aguas del país.

Riegan la tierra caliente de Michoacan los rios de las Balsas, del Marques, de Tepalcatepec, de Coaguayana, de Zitácuaro y algunos otros de menos importancia; sin embargo, hay territorios sumamente resecos que en tiempos en que se dilatan las lluvias carecen de agujas: el ganado entonces se enferma del piño que ocasiona la muerte de miles de reses, mulas y caballos: este terrible mal es contagioso al hombre.

La tierra caliente produce multitud de palos, resinas y plantas medicinales sumamente esquisitas, de las cuales indicaré algunas con los usos comunes que el pueblo hace de ellas para curar ciertas enfermedades.

La cáscara del palo mulato en infusion

se aplica con buen éxito para curar las fiebres. Se encuentra este árbol en Huetamo.

El Guayacan se da en Pungarabato y Huetamo: en Coyuca hacen de su tronco estribos de silla de montar, molinillos y algunos otros artefactos: se usa para el gálico y enfermedades de la piel.

El Tabachin, arbolito bellissimo que se parece algo al tamarindo y da una flor graciosa y elegante: con el cocimiento de esta flor se curan las calenturas intermitentes: se halla en todas partes de tierra caliente.

El Coatecomate ó Huaje Siriam abunda en Sirándaro y Huetamo: se usa para las enfermedades del pecho y principalmente para curar toda clase de llagas y tumores.

La Belladona, cuyos usos son muy conocidos.

El Piñoncillo, purgante diástico de donde se saca el coto.

El Huaco, que sirve para curar las picaduras de los animales ponzoñosos y para otros muchos usos. Estas tres anteriores plantas se dan en la sierra de Maquili.

La Uva silvestre: sus racimos pesan hasta una arroba: el grano es mas grande que un tejocote comun: se hace con ella una conserva gustosa con que se mueren las lombrices.

La Cabeza de negro: fruta con la que se produce una fiebre que dura todo el tiempo de la digestion: esta fruta y la anterior se dan en los montes de Coaguayana.

El Cacahuananlil: árbol corpulento que produce una semilla aceitosa que se u-a machacada para hacer crecer el pelo y curarla tiña: me han asegurado que con el aceite que produce se puede fabricar jabon: no lo creo imposible porque hace algunos años ví en Silao hacer uso del aceite de higuera y del de cacahuete mezclados con la manteca, para formar el jabon.

La Panicua: árbol que da en racimos unas flores amarillas con cuyo cocimiento se curan los indios la ictericia en tres ó cuatro dias: se da, lo mismo que el anterior, en Huetamo, Pomero y Coalcoman.

El Zirate: flor blanca rosada que sirve para curar el dolor de costado.

En fin, se producen la goma laca, el incienso, el bálsamo y multitud de resinas, aceites y gomas de uso comun para la medicina y las artes.

La gran cordillera de la Sierra madre, viniendo del Estado de Guerrero, atraviesa á Michoacan en sus 39 leguas de costa, no muy distante de ella: pasa por Pomero, Maquili y Coalcoman, por cuyo municipio entra al Estado de Colima: esta serrania está casi despoblada en términos de no haberse hasta hoy deslindado la propiedad en muchos puntos: admira ciertamente que el valor de las fincas rústicas y urbanas del inmenso partido de Coalcoman apenas ascienda en la actualidad á 26,725 pesos.

Nueve ó diez cuadrillas y algunos ranchos miserables componen la poblacion agrícola del partido de Coalcoman que comprende su curato y los de Tepalcatepec, Coaguayana, Aguilla y Maquili: los curatos restantes de Tierra Caliente están mas poblados, sus terrenos tienen mejor cultivo, y es por lo mismo mas alto el valor de la propiedad. Las haciendas de Ario valen mas de un millon de pesos, las de Taricato mas de 500 mil, las de Huetamo 350 mil, y otro tanto las de Apatzingan.

Las costas del mar del Sur que corresponden á Michoacan se estienden de Oriente á Occidente desde el rio de Zacatula que es límite con Guerrero, hasta el de Coaguayana que es el de Colima: en muchas cartas geograficas se ha colocado la desembocadura del Zacatula á los tres grados treinta

minutos de longitud, cuando realmente está á los 2° 59' segun aparece de las últimas observaciones; este notable error ha ocasionado el mas grave de recortar las costas y aun la superficie del Estado.

Si seguimos la costa desde el Zacatula para el Coaguayana, encontraremos á las nueve leguas de aquel, el puerto de Maruata que es el mejor de toda ella; despues á las tres leguas el de Buceria; á las doce el de San Luisito: á las tres ó cuatro, el de San Juan de Lima: á las nueve, el de San Telmo, y á las dos el riachuelo citado de Coaguayana que aumenta sus aguas con dos torrentes que descienden del volcan de Colima. Hay ademas algunos fondeaderos ó anclajes que prestan á los buques algun abrigo. En toda esta playa se encuentran perlas, carey y corales: en toda ella hay enormes tiburones y tintoreras.

Las siembras de algodón abundan en algunos puntos de la Costa, principalmente en Coaguayana: el comercio de este ramo se calcula en ciento cincuenta mil pesos, que podrian subir hasta tres ó cuatro millones si se cultivaran todos los terrenos propios para dicha siembra.

Bordan estas 39 leguas de costa millares de palmas de coco y de otros árboles frutales, tambien tres ó cuatro serranías que descienden hasta el mar, y algunas playas arenosas cubiertas de conchas, caracoles y otros mariscos.

No muy distante de la playa se encuentran las lagunas de Maruata, las de Ostuta, y las de Maquili: las primeras de agua potable, y las segundas de salada.

Los legisladores de Michoacan debian consagrar todos sus esfuerzos á formar en Maruata un puerto cómodo y abrigado: incalculables serian las ventajas que reportaria la tierra Caliente con el comercio que se

estableciera en estas costas á donde llegarían multitud de buques á cargar algodón, cobre, fierro, brasil y el carbon de piedra que abunda en la Sierra: sé muy bien que algunas compañías norte-americanas de mineros han mandado comisionados especiales que busquen el carbon de piedra en las inmediaciones de la costa, y que éstos informaron no haberlo encontrado; pero yo tengo datos irrecusables para creer que existen los criaderos á 25 leguas al interior de los puertos de Maruata y Buceria; tengo además algunos ejemplares del referido carbon mineral.

Réstame decir algo sobre cada uno de los curatos de clima cálido: comenzaré por los de la Costa.

COAGUAYANA.

Este es el último pueblo del Estado que se sujetó á las *armas* españolas en tiempo de la conquista: sus habitantes huyeron á las montañas y permanecieron sosteniendo valerosamente la guerra por espacio de medio siglo, hasta que al fin fueron vencidos por el genio y constancia de los conquistadores: estos tenían el interés de sujetar la comarca para apoderarse de la enorme cantidad de arenas y granos de oro nativo que se creía, tenían los rios y montañas de estos puntos de la Sierra. Por tal motivo dieron los españoles á Coaguayana el nombre de *Motines de Oro* con que fué conocida la población durante mas de dos siglos.

El lugar está situado á los 18° 17' 30" de longitud y 4° 2' de longitud del meridiano de México: el curato tiene 2,500 habitantes, de los cuales mas de mil viven en la cabecera: colocada ésta en un plan muy fértil, rodeada de bosques y enormes montañas; y con algunos rios pequeños que pasan por sus cercanías para desembocar en el

Pacífico, su temperamento es caliente, húmedo y mal sano.

En algunos puntos de esta costa se estiende la arena á cuatro leguas del mar: en otros hay gran cantidad de frondosos árboles de cocos de aceite y de agua, y en otros feraces algodones que forman el ramo mas productor de esta comarca: las siembras de maiz, la cria de ganados, el queso y algunas frutas constituyen la industria de estos habitantes.

El curato fué fundado en principios del siglo XVII; está servido por un solo clérigo que es el párroco: la iglesia es un gran jacal muy miserable que ha sido algo re- puesta en estos últimos años.

Dependen de esta parroquia los pueblos siguientes:

Xolotlan: situado en la mesa del cerro de su nombre: tiene capilla y 200 habitantes: hay en sus inmediaciones bosques inmensos de chicos zapotes y de limones.

Chamila: colocado en la falda de una loma con capilla y doce familias miserables.

Zinacamillán, limite de este obispado con el de Guadalajara, con una población de diez y ocho familias, capilla y campo santo: está situado en el camino que vá de Coaguayana á Colima.

El curato linda con los de Maquili, Coacomán y algunos pueblos del obispado de Guadalajara. La área del mismo curato se regula en 165 leguas cuadradas, Coaguayana produce de 7 á 8,000 quintales de algodón escarmenado: dista 92 leguas de Morelia por los rodeos que se hacen en el camino.

En territorio de este curato está el puerto de San Telmo á donde han descargado hace pocos años algunos buques que hacen el contrabando: tiene un puerto miserable y 80 ó 100 vecinos.

MAQUILI.

Pueblo mas pequeño que el anterior, situado á trece leguas de él y tres y media de la costa á los 3° 47' de longitud y 18° 13' de latitud, en una especie de hoya formada por cerros elevadísimos. Inmediatas al pueblo se encuentran unas salinas, de las que y de la pesca de perlas sacan los vecinos su subsistencia: se dan en sus inmediaciones el algodón, el maiz y con abundancia el plátano.

El curato debe haberse erigido hace 200 años: lo sirve un eclesiástico del clero secular: la parroquia es un jacal de adobe, sumamente pobre como casi todos los templos de estas comarcas. Maquili tiene 400 habitantes en la cabecera y 2,800 en el curato.

Dependen de esta parroquia los pueblos siguientes:

Pomaro, vicaria fija con ruina iglesia, y 600 habitantes, que se emplean en la pesca de perla: este pueblo es el último de Michoacan por el rumbo del Oriente: está situado en la cima de un cerro á nueve leguas de la Costa, de la que lo separa la laguna de Maruata que es de agua dulce y produce mucho pescado chico. Reside en este pueblo un padre vicario cuando se proporciona.

En esta serranía abundan tanto los venados y las gamuzas, que las pieles de estos animales bien curtidas no valen mas de dos reales, sirven para calzoneras y cotones de los habitantes: en Coacomán se hace algun comercio con estas pieles.

Maruata: puerto inmediato á la laguna de su nombre: tiene hoy 250 vecinos: es el único donde cómodamente pueden anclar los buques en toda esta costa, porque los de *Buceria* y *San Juan de Lima* no tienen la regularidad y abrigo que éste.

Ostuta: pueblo de mejor caserío y población que los anteriores: tiene iglesia y 500 vecinos.

Coire: tiene 300 habitantes, capilla y algun comercio de frutas: dista nueve leguas de la costa, diez de Ostula y cuatro de Pomaro.

Acuña: pueblito de 100 vecinos que comercian en el algodón, en la miel y en la cera de abejas que recogen en los montes inmediatos: está situado á cinco leguas de Maquili y ocho del mar, en el camino que va para Tepacaltepec.

El curato de Maquili linda con los de Coaguayana, Aguililla, Coacomán y algunos pueblos del arzobispado en el Estado de Guerrero: su área es de 134 leguas cuadradas.

AGUILILLA.

Hace 80 años que se erigió este curato por la mucha dificultad que tenían los párrocos de Maquili y Tepacaltepec para administrar los sacramentos á los miserables pueblos de este distrito.

Aguililla era una población de mil habitantes con regular iglesia parroquial: iba subiendo en comercio y caserío cuando fué quemada por el guerrillero Pascual Rodríguez Pinzón en Agosto de 1854: con mucho trabajo se está reconstruyendo el pueblo.

El curato está servido por un solo eclesiástico del clero secular: dependen de él algunas miserables rancherías y tiene 1,800 habitantes que se sostienen de la cria de ganado, siembras de maiz y comercio de algodones en la costa: casi todos los vecinos de estos pueblos son oriundos de Cotija y Zamora de donde han venido á establecerse aquí en estos últimos años.

Aguililla dista 16 leguas al Oriente de

Coalcoman: casi á la mitad del camino se encuentran dos bellísimas cuevas formadas de enormes y magestuosas estaláctitas que elogian mucho los viajeros.

En la sierra inmediata á Aguililla se produce con abundancia la zarzaparrilla.

La área del curato se regula en 120 leguas cuadradas: linda con los de Pinzándaro, Tepalcatepec, Coalcoman y Maquili.

COALCOMAN.

Fué este pueblo sumamente miserable durante cerca de tres siglos, hasta que el Tribunal de Minería de México estableció en él una fábrica de acero que fué á plantear el celebre mineralogista D. Andrés del Río, acompañado de dos alumnos del Colegio de Minería: entonces comenzó á subir en importancia y población.

Durante la guerra de independencia las casas fueron quemadas y el mineral quedó enteramente abandonado: el año de 1827 el benéfico español D. Manuel Gutiérrez de Salceda introdujo de nuevo en esta comarca el movimiento y la vida, formando de nuevo el pueblo é impulsando con un respetable capital el beneficio de las minas riquísimas de hierro en que abundan aquellas montañas.

Salceda era natural de Cádiz, vino á México en 1793 y se fijó en Dolores Hidalgo, donde contrajo estrechas relaciones con el primer jefe de nuestra independencia: adoptó despues el plan de Iguala y fué exceptuado nominatim de la espulsion de españoles por el congreso de Michoacan el año de 1828: falleció en Cuautla el de 1838: he querido dar estas ligeras noticias del Sr. Gutiérrez, porque fué verdaderamente el fundador de una población que está llamada á ser el emporio de la riqueza y del comercio de Michoacan.

Coalcoman es hoy cabecera del distrito de su nombre; tiene ayuntamiento, juez letrado, tribunal de minería, escuela, estafeta y 2,800 habitantes. En 1853 fué erigido en prefectura.

Las fincas urbanas son muy miserables en lo general: apenas una docena tienen comodidad y belleza exterior: la antigua máquina de fundir fierro está hecha pedazos: los martinetes están sirviendo de postes en las esquinas de la plaza: el fierro que se extrae lo sacan los operarios fundiéndolo en fraguas pequeñas con la mayor imperfección.

El curato se erigió en fines del siglo pasado: la iglesia parroquial es una capillita miserable que comienza á decorar el vecindario: el cementerio está contiguo al templo. Un solo sacerdote atiende á las necesidades espirituales de todos los pueblos de este vasto curato, cuya área escede de 160 leguas cuadradas.

Coalcoman dista 24 leguas de Tepalcatepec y está situado á 18 de la costa, en un bajío de la Sierra Madre; así es que la temperatura es templada y su clima muy sano: en los terrenos que lo rodean se siembra maiz, frijol, chile, caña y legumbres: en la costa se recogen algunos quintales de algodon.

El fierro que se extrae de sus minas asciende á 1,500 quintales, cuando podria producir mas de un millon, porque es tan abundante ó mas, como en el cerro de Mercado de Durango.

Las rentas de aquel distrito producen 300 pesos mensales: el congreso de Michoacan pensaba poner un presidio en Coalcoman: no sé qué obstáculos impedirian la realizacion de tan benéfico proyecto.

La cria de ganados es uno de los ramos productores de esos vecinos: el queso y las

pieles de venado, son otros artículos de su comercio.

El curato linda con los de Coaguayana, Tepalcatepec, Aguililla y Maquili.

TEPALCATEPEC.

Pueblo corto distante 15 leguas de Apatzingan: es de temperamento muy caliente y algo malsano: está situado á la orilla del rio de su nombre, y sirve de limite entre los obispados de Michoacan y Guadalajara.

Fué convertido al cristianismo por los padres franciscanos de Tancitaro: hoy es curato secular servido por un solo eclesiástico.

La iglesia parroquial es una de las mejores de tierra caliente por ser siquiera de calicanto y bóvedas: el cementerio está contiguo al templo: el culto estaba dotado con dos cofradías cuyos capitales estaban impuestos en crias de ganado vacuno.

La población del curato es de 1,500 habitantes: su area de 103 leguas cuadradas.

El pueblo está situado en una ladera á la altura de 500 toesas sobre el nivel del mar, á los 3° 3' de longitud y 19° 5' 0" de latitud.

Dependen de este curato los pueblos siguientes:

Santa Ana Tellama: población de 350 habitantes con capilla: antes de la independencia tenia gobernador y república de indios.

Alina: lugar muy miserable de 150 vecinos con una ruin capilla.

Los únicos recursos de todos estos pueblos consisten en la cria de ganados.

El gobierno de Michoacan ha proyectado construir un puente sobre el rio inmediato á Tepalcatepec, para abrir al partido riquísimo de Coalcoman alguna comunicacion con el interior de la República: no hay pa-

ra que encarecer las ventajas de esta mejora que muy breve indemnizaria el costo que ocasionara.

El curato de Tepalcatepec linda con los de Coalcoman, Apatzingan, Pinzándaro y Aguililla.

PINZANDARO.

Fué fundado en el siglo XVII con el título de Villa: está situado á 6 leguas al O. E. de Apatzingan; pero su temperamento caliente y húmedo era tan no-ivo á los labradores, que fué preciso abandonarlo casi enteramente: tiene hoy una población de doscientos vecinos, y el resto se ha mudado á las haciendas y pueblos inmediatos. Subsiste todavia en este lugar una bellísima alameda de tamarindos, colocados en forma circular que plantaron los fundadores de la Villa.

El curato se erigió en el siglo pasado: cuenta apenas con cerca de dos mil habitantes: la parroquia es pobre y triste.

En los terrenos de este curato se siembra mucho añil, se dan toda clase de frutas de los climas cálidos y se crían mas de 20,000 cabezas de ganado vacuno.

Depende de este curato el pueblo de *Santiago Tomatlan*, donde los padres franciscanos fundaron un convento pequeño cuyas ruinas se ven todavia: hay en este pueblo algunos manantiales de agua dulce y gran número de huertas de chicos y mameyes.

Pinzándaro linda con los curatos de Apatzingan, Amatlan, Tepalcatepec y Aguililla.

APATZINGAN.

Ciudad que fué muchos años cabecera de partido: el Sr. Lejarza la considera como la capital y la corte de la tierra caliente

de Michoacan, tanto por su poblacion y riqueza como porque, siendo su temperamento menos nocivo que el de los demas pueblos de este clima, residen en él las familias mas acomodadas: está situado á 48 leguas al S. O. de Morelia, en el centro de tierra caliente y muy inmediata al rio del Marqués á los 2° 59' 30" de longitud y 18° 47' 30" de latitud.

Es poblacion anterior á la conquista, convertida al cristianismo por los padres franciscanos de Tancitaro, quienes sirvieron la doctrina hasta principios del siglo pasado en que fué erigida en curato secular, cuya administracion sirven el párroco y dos vicarios. El templo parroquial es miserable, como todos los de tierra caliente: está dedicado á Maria Santísima en el misterio de la Asuncion.

Esta ciudad tiene ayuntamiento, escuela, y receptoría de alcabalas: las casas están ordenadas en algunas calles y son de aspecto menos miserable que las de los otros pueblos de esta comarca.

Dependen del curato los pueblos siguientes: *San Juan de los Plátanos*, llamado así por el plátano *Musa* que produce en abundancia y forma uno de los mejores ramos de su comercio: tiene 700 habitantes, capilla y gran número de huertas: su temperamento es caliente y enfermizo; dista 4 leguas al O. N. O. de Apatzingan.

Acahuato: dista 4 leguas de su cabecera al N. E.: tiene una capilla dedicada á la Santísima Virgen, en la que estuvo muchos años la célebre imagen de Nuestra Señora de Acahuato, que se trasladó despues al cerro de Tancitaro, donde se le fabricó una regular capilla, que divisan desde muy lejos los navegantes del mar del Sur.

Parácuaro: dista 5½ leguas al N. E. de su cabecera, tiene una pobre capilla y 800

habitantes. Ademas dependen 9 haciendas y 20 ranchos.

La poblacion de todo el curato es de 8,500 habitantes, la area de 84 leguas cuadradas. Linda con los de Tancitaro, Amatlan, Pinzándaro, y Urecho.

URECHO.

Pueblo de temperamento tan maligno, que en estos últimos años ha sido preciso destruirlo y trasladar la poblacion á otro lugar menos húmedo, conocido actualmente con el nombre *Pueblo Nuevo*.

El curato fué erigido por el Illmo. Sr. D. Antonio de Morales; la parroquia, dedicada á San Antonio, es un gran jacal que tiene algun aseó en la parte exterior: está servida por un párroco y un vicario del clero secular.

El valle de Urecho es fertilísimo y produce gran cantidad de caña, de añil, de arroz y de ganado.

Dependen del curato doce ricas haciendas, con otros tantos ingenios de azúcar, 16 ranchos y 2 estancias: la poblacion de aquel es de 5,400 habitantes: su area de 86 leguas cuadradas.

En el territorio de este curato y en el de sus colindantes abundan las víboras de cascabel, cuya mordedura ocasiona una muerte pronta é inevitable: en una hora han fallecido muchas veces las personas mordidas: la rapidez con que acomete este reptil, casi nunca da lugar á huir, porque su agilidad no reconoce igual: ademas, son muy abundantes los moscos, garrapatas, abispas, hormigas y muchas otras sabandijas venenosas que hacen inhabitables estos lugares.

Urecho está situado á los 19° 1' 30" de latitud y 2° 37' de longitud: linda con los curatos de Apatzingan, Taretan, Ario y la Huacana.

TURICATO.

Pueblo excesivamente caliente é incómodo por los muchos animales venenosos en que abunda, principalmente por las *turricatus* que le han dado su nombre: son estos insectos una especie de chinches cuyos piquetes producen una llaga rebelde y algunas veces peligrosa.

El pacientísimo Fr. Juan Bautista fué por muchos años el apóstol de esta comarca: á su celo se debe la fundacion de la iglesia parroquial que es un cañon miserable techado con teja. El curato lo erigió el Illmo. Sr. Medina Rincon en favor de un eclesiástico del clero secular, que administra hoy los sacramentos á cerca de seis mil feligreses: el santo patrono del pueblo es Señora Santa-Ana.

En lo político depende Turicato del distrito de Tacambaro; tiene ayuntamiento, escuela y receptoría de rentas, sus fincas urbanas son de mal aspecto. Las haciendas de caña y labor que hay en su territorio son las mas feraces y productivas de tierra caliente: las principales son, *Chupio*, *Pedernales*, *Puruarán*, *Parota*; *Santa-Ana*, y *Turicato*: las estancias de ganado son once y seis los ranchos de caña de menos importancia. Los productos consisten en añil, arros, azúcar, panocha, queso, maíz, y ganado. El pueblo de *Etucuarillo* con capilla y 300 habitantes depende de esta parroquia. Turicato se haya situado á los 2° 4' 30" de longitud y 19° 0' 30" de latitud, la area del curato se regula aproximadamente en 105 leguas cuadradas; linda aquel con los de Tacambaro, Carácuaro, la Huacana y Ario.

ARIO.

El Illmo. Sr. Munguia dividió este curato

del de Santa-Clara á donde perteneció desde la época del Sr. Quiroga. El lugar se haya situado en la boca de tierra caliente á los 2° 16' 45" de longitud y 19° 15' de latitud, su temperamento es mas frio que templado por la altura en que se encuentra.

La iglesia parroquial dedicada al apóstol Santiago es antigua, sólida y de mal gusto; pero su interior está aseado y decente; la iglesia del hospital y otra capilla construida posteriormente completan los templos de este lugar.

Ario sufrió mucho con la revolucion de 1810, la parroquia y casi todos los edificios urbanos fueron incendiados, su comercio que estaba muy floreciente decayó hasta nulificarse, el año de 1822 comenzó á reponerse el caserío, se alinearon muchas calles, se construyeron regulares fincas y se dió un gran impulso á la agricultura y al comercio.—Ario es por lo mismo uno de los pueblos mas ricos de Michoacan: como cabecera de partido tiene un prefecto, ayuntamiento, juez letrado, dos escuelas de primeras letras y oficinas de alcabalas y correos.

El campo santo de el lugar es nuevo y decente, la parroquia está servida por un cura y dos vicarios del clero secular.

Dependen del curato siete magníficas haciendas de caña y labor que producen añil, arroz, azúcar, panocha, café, cascavate, maíz, trigo, chile, hortalizas, ganados, frutas, y algun algodón de mala clase.

El año de 1842 se plantearon en sus terrenos algunos miles de moreras de China que producen ya excelentes frutos.

En 1853 se construyó cerca del pueblo una magnífica fabrica de destilacion de aguardiente con oficinas para hilados y tejidos y aun para moler trigo; pero el recar-

go de contribuciones, el estado de revolución en que se ha visto frecuentemente esta comarca y otras concausas ocasionaron la disolución de esta compañía, y el edificio donde estaba la fábrica amenaza ruina.

En el cultivo de las haciendas de caña, en el comercio de cobres y en las fábricas de aguardiente hay empleado medio millón de pesos que ha introducido en estos pueblos el movimiento y la vida.

En Ario se funden muchos de los cobres que se traen de Oropeó, Inguarán y Churumuco: se curten algunos miles de pieles y se fabrican quesos de muy buena calidad.

La población del curato asciende á mas de 10,000 habitantes, la area de aquel se regula en 42 leguas cuadradas: linda con los curatos de Santa-Clara, Sirahuan, Taretan, la Huacana y Turicato.

LA HUACANA.

Pueblo antiguo reducido al cristianismo por el padre Fr. Juan Bautista que fué quien construyó su iglesia parroquial: es esta muy pobre y desaseada. El año de 1567 que dejaron los religiosos Agustinos las doctrinas de tierra caliente, erigió este curato en favor de un clérigo el Illmo. Sr. D. Antonio de Morales: hoy está servido por el párroco y un solo vicario.

Además de la parroquia hay una capilla dedicada á San Miguel Arcangel.

La población del curato es de 4,800 habitantes: su área de 165 leguas cuadradas.

El año de 1843 los directores de la empresa de la seda mandaron plantar aquí 200,000 estacas de la morera de China, de las cuales han prendido muchas que pueden ya mantener algunos millones de gusanos. Quizá no está lejos el día en que nuevas empresas aprovechen los plantíos de la primera!

El famoso volcan de Jorullo cuya historia han escrito tantos mexicanos y extranjeros, se encuentra en terrenos de este curato á los 18° 56' 30" de latitud y 2° 25' de longitud del meridiano de México.

El padre Rafael Landivar consagra un elocuente y bellissimo canto á la descripción de este volcan (Rusticatio mexicana pág. 17, 2ª edición) del que han escrito con acierto Clavijero, Humboldt y algunos otros: en el archivo general existe el espediente instruido por el alcalde mayor de Valladolid D. Martin de Reinoso, sobre el repentino apareamiento de este cerro y su volcan, verificado el 29 de Febrero de 1759, con noticias curiosas sobre los fenómenos que antecedieron y siguieron á la catástrofe: el Sr. Orozco y Berra ha publicado un extracto de estas noticias en el tomo 4º pág. 453 del Diccionario universal de Historia y Geografía.

Después de tantos años como han transcurrido no ha vuelto á hacer erupción alguna notable; aunque constantemente arroja fuego, humo y cenizas: del cráter se saca gran cantidad de azufre de muy buena calidad: el cerro tiene una elevación de 1578 piés sobre el nivel de los planos que lo rodean: á corta distancia del volcan se encuentran unas aguas termales que hasta hoy no han sido analizadas.

Dependen de este curato los pueblos siguientes:

Sinagua: pueblo mas grande que la Huacana situado cerca del rio del Marqués é inmediato al paso ó vado que tiene el rio de las Balzas para ir á Cuaguayutla: hay un pueblo y una hacienda con el mismo nombre: el primero tiene capilla dedicada á San Miguel y algo mas de 1,000 vecinos que se mantienen de las siembras de maíz, chile, caña, café y tabaco, de la cria de ganado y

del cultivo de las abejas de cera que han progresado mucho en este curato.

Churumuco: famoso mineral de cobre cuyos frutos se conducen en mulas hasta Santa Clara y Ario que es donde se funden y labran: es muy general el error de creer que en estos puntos existen las minas de este metal: *Churumuco* tiene una población de 1,500 vecinos, regulares iglesias y fincas urbanas: se halla situado á los 18° 16' de latitud y 2° 30' de longitud.

Tamacuaro: pueblo á donde se retiraron á vivir los vecinos de la Huacana por temor de las erupciones del volcan: el año 1813 se restituyeron á sus antiguos hogares y que dó este lugar con 200 vecinos que algo han aumentado: dista tres leguas al O. de la cabecera y tiene una pobre capilla.

Cayaco: pueblo pequeño formado el año de 1813 por las tropas espedicionarias que fueron á combatir á los independientes: está al Sur de la hacienda de San Pedro.

Además, administra el párroco siete haciendas y algunos ranchos y estancias: entre las primeras son notables la ya citada de San Pedro, la del Tejamanil y la del Carrizal.

El curato linda con los de Ario, Carácuaro, Huetamo y Coacomán: por el Sur con el de Coaguayutla en el Estado de Guerrero.

NECUPETARO Y CARACUARO.

Eran antes de la conquista dos miserables aldeas de indios, que fueron convertidos al cristianismo por los padres agustinos Fr. Juan de San Roman y Fr. Juan Bautista: el curato fué erigido por el Illmo. Sr. Morales en 1567.

Estos dos pueblos se hallan situados uno al frente de otro en las orillas del rio de Tacámbaro á tres cuartos de legua de distan-

cia, mediando el rio: las iglesias son antiguas y pobres: en la de Carácuaro se conserva un cáliz de filigrana de mucho mérito artístico que donó el Sr. D. José María Morelos y Pavon, cuando fué cura de esta parroquia: su peso no escede de un marco de plata: el patron de esta parroquia es S. Agustin.

La población de ambos no llega á 1,500 vecinos, pero en sus inmediaciones hay haciendas de labor y de caña bien pobladas, que hacen subir el censo del curato á 5,000 feligreses.

Carácuaro tiene ayuntamiento y una escuela de niños: sus fincas urbanas son de aspecto triste y miserable: de este retiro salió el Sr. Morelos el año de 1810 á unirse con el Sr. Hidalgo.

Los recursos de estos pueblos consisten en la cria de ganados, en la sal que se saca de las cercanías del pueblo de Acuyo, y en el cultivo de las abejas ceríferas.

Dependen del curato los pueblos siguientes:

Acuyo: con capilla y 300 habitantes, situado á la orilla del rio á 7 leguas de Carácuaro.

Purunguéo: á 4 leguas de su cabecera con 600 vecinos y una pobre iglesia.

Ademas dependen del mismo, seis haciendas de labor y caña con sus trapiches, 42 ranchos y 3 estancias.

Carácuaro está situado á los 1° 46' de longitud y 10° 47' de latitud: la área del curato se regula en 86 leguas cuadradas: linda con los de Tacámbaro, Tiquichéo, Huetamo y Huacana.

TACAMBARO.

Se halla situado al pié de una loma muy estensa y fértil á los 19° 12' de latitud y 1° 58' de longitud: su nombre se deriva de la palabra tarasca *Tacamba*, con la cual se

designa un árbol particular de tierra caliente. Antes de la conquista tenía una población de poca importancia: el gobierno español cedió este pueblo y los terrenos cercanos al conquistador D. Cristóbal de Oñate, en calidad de encomienda: como este vió los copiosos frutos que recogían los padres Agustinos que había llevado á Tiripitio el encomendero D. Juan de Alvarado, suplicó al superior Fr. Juan de San Roman, que le diese algunos religiosos que evangelizaran á los indios de Tacámbaro: en 1533 entraron los Agustinos á este pueblo é hicieron en los días de Pascua el primer bautismo solemne de millares de neófitos; fundaron un convento, fabricaron la iglesia parroquial y en 1540 establecieron un priorato: la casa de este pueblo fué la segunda que tuvo la provincia en todo Michoacan: el primer religioso que estuvo de asiento en ella, se llamaba Fr. Juan de Villafuerte, á quien sucedió el venerable apóstol Fr. Juan Bautista que fué el primer cura de la parroquia y el verdadero fundador del pueblo.

Muerto Fr. Juan Bautista, entregaron los Agustinos al diocesano las misiones de esta comarca de las que sacó el prelado 14 beneficios curados en favor del clero secular: Tacámbaro tuvo entonces un cura clérigo; pero continuó el convento hasta mucho después.

Oñate fué uno de los hombres benéficos que atendieron al cuidado espiritual y temporal de los indios: fundó también un mayorazgo en la hacienda de *Chupio* que conservaron sus descendientes hasta el año de 1821.

La iglesia parroquial que hoy existe se construyó con las limosnas de la mitra, con las de los condes de Oñate y con las del vecindario: se concluyó el 2 de Agosto de 1667.

La antigua iglesia era ruin y pequeña: aun subsisten sus escombros: la nueva es un cañon mas amplio cubierto de teja, que está en la actualidad muy deteriorado por no haberse repuesto enteramente despues del incendio que sufrió en la guerra de independencia. El templo del hospital y una capilla erigida hace pocos años, completan los edificios religiosos de este lugar.

La parroquia está servida por el cura y dos padres vicarios: el patron del lugar es San Gerónimo: la población del curato es de cerca de 15,000 habitantes.

Hay en la parroquia una hermandad de vela perpetua, un regular camposanto y una música de viento para las funciones solemnes.

Tacámbaro es un lugar muy fértil por estar casi en la boca de tierra caliente: es cabecera de partido: tiene ayuntamiento, dos escuelas, estafeta, administracion de rentas, juez letrado, muy buenas fincas urbanas, un comercio muy activo, plaza bien surtida, gran número de calles y bellísimas huertas y jardines.

Cerca de la población nace un rio que se junta con el de las Balsas. A poco mas de media legua, en la hacienda de la Magdalena, se encuentra un lago pintoresco que produce excelente pescado blanco: algo mas distante se halla el cerro llamado *de la Alberca*, porque tiene en su cima un enorme receptáculo de agua dulce, purísima y cristalina.

De Morelia á Tacámbaro se ha establecido una diligencia que corre con regularidad y conduce siempre muchos pasajeros. Los terrenos inmediatos á Tacámbaro están cubiertos de una tierra colorada y polvorosa que molesta bastante en tiempo de secas.

La área del curato se regula en 38 leguas

cuadradas: linda aquel con los de Tiripitio, Turicato, Etúcuaro y Santa Clara.

Los recursos de los habitantes consisten en la agricultura, en la cria de ganados, en el comercio de dulces y en la destilacion del aguardiente. Hace algunos años que se trabajaron dos ó tres minas de plata en esta Sierra, cuyos frutos se beneficiaban en las haciendas de San Juan y Serano que hoy están abandonadas.

HUETAMO.

Fué este pueblo conquistado á la fé católica por los Franciscanos de Taximaroa, y despues por el venerable Fr. Juan Bautista, último apóstol de la tierra caliente.

Erizado en curato secular desde el año de 1567, tuvo al principio una parroquia muy miserable que construyó el referido Fr. Juan: ésta fué reparada á mediados del siglo pasado y ampliada suficientemente: es un cañon de adobe, cubierto con tejas que fué destruido por un incendio el año de 1838: en estos últimos años ha concluido su reparacion y la ha aseado bastante el celoso párroco D. Luis G. Solis. Está dedicada á San Juan Bautista: tiene coniguo un amplio cementerio que sirve de camposanto: hay ademas la iglesia antigua del Hospital y otras dos capillas de menos importancia.

El cura y dos vicarios atienden á las necesidades espirituales de la población del curato que asciende á 8,600 vecinos.

Huetamo es uno de los lugares mas poblados y ricos de esta comarca: está situado cerca de la orilla del caudaloso rio de las Balsas á los 1° 44' 0" de longitud y 18° 22' 30" de latitud: su caserío se puede decir que está en una sola calle que es la que contiene los principales edificios: las demas

fincas urbanas están sin orden ni plan alguno, defecto que se nota en todos los pueblos de tierra caliente: el piso es plano, el terreno firme: el temperamento caliente y reseco.

En el orden político, Huetamo es cabecera de partido con ayuntamiento, escuela, estafeta y receptoría de rentas. Dependen del curato los pueblos siguientes:

Cutzio: dista de la cabecera menos de media legua por el rumbo del Norte: se haya situado a la orilla de un rio pequeño que desemboca en el de las Balsas: tiene una hermosa capilla dedicada á Maria Santísima, que construyó hace pocos años el Sr. cura Escoto: tiene buenas esculturas y decentes paramentos. El giro principal de los habitantes consiste en las engordas de cerdos, en la caña dulce, en los plátanos y en las demas frutas que cultivan.

Purechicho: este nombre significa *Navigación*: el pueblo es pequeño: dista una legua al Sur de Huetamo casi en las márgenes del rio grande: tiene regular capilla y 1,200 vecinos.

San Lucas: situado también en las márgenes del rio pequeño: dista cuatro leguas de su cabecera, tiene una miserable capilla y produce los mismos frutos que el anterior.

Santiago: dista ocho leguas de Huetamo: está situado al otro lado del rio que descien de de Tacámbaro: es mas chico que el anterior, del mismo temperamento caliente y reseco; produce mucho en su territorio el ganado vacuno.

Mineral del Espíritu Santo: congregacion con 200 vecinos: las minas fueron descubiertas hace 100 años: el Sr. cura D. Juan Pastor Morales, las explotó despues de la independencia y últimamente los Sres. Oamendi y Cagadevilla. En las cercanías de este mineral se encuentra un árbol cuya ma-

dera está, por explicarme así, incrustada con bellísimos filamentos que tienen todo el brillo de la escarcha de plata: se le conoce con el nombre de *Curindari*: el Sr. Lic. D. Pascasio Echeverría posee un ejemplar de este curioso palo.

Hay, á cuatro leguas de distancia, por el rumbo del Norte de Huetamo, otro mineral que se dice produjo en otro tiempo mucho oro: la mina principal, llamada de San Ignacio, está hoy abandonada: se explotan también en estos cerros, el plomo y el estaño: se encuentran el carbon de piedra y la sal-gema.

En terrenos de este curato abundan las sandías, melones, mameyes, chicos, anonas, timbiriches y pitallas de la mejor calidad.

En los bosques abundan los monos, venados, chachalacas y faisanes.

En la misma serranía se encuentran unos cuadrúpedos conocidos con el nombre vulgar de *Marticas*, descritos estensamente por D. Juan José Lejarza con el nombre de *Osos de Michoacan*: son sumamente ágiles y vivos: tienen una especie de manos con las que se afianzan de los árboles: la cola es muy larga y se sirven de ella lo mismo que los monos: este animalito se domestica, y le agrada mucho chupar á las gentes los dedos de las manos.

La área del curato se regula en 90 leguas cuadradas: linda aquel con los de Tiquichéo, Cutzamala, Pungarabato, Coyuca y Sirándaro.

PUNGARABATO.

Pueblo antiquísimo situado en el ángulo que forma la confluente de los rios de Zitácuaro y las Balsas á los 1° 25' de latitud y 18° 16' de longitud: su temperamento es muy caliente: su clima mal sano. Es el límite del Estado de Michoacan con los de

México y Guerrero; pero no lo es del obispado porque este avanza á una parte del territorio del segundo.

Su terreno es muy propio para crias de ganados vacuno y lanar que es en lo que comercian sus habitantes: se dan también con abundancia el maíz, las frutas, el algodón cascarilla y el cascalote. Pueden aclimatarse fácilmente el tabaco y la pimienta. Los padres Franciscanos bautizaron á los indios de Pungarabato y Coyuca el año de 1535: permanecieron aquellos pueblos sin ministro hasta el año de 1554 en que el venerable Fr. Juan Bautista, religioso Agustino y último apóstol de tierra caliente escogió á este pueblo como centro de sus misiones: á la paciencia y caridad de tan celoso varon debieron estas comarcas su civilización, porque él enseñó á los indios no solamente la religion, sino también las letras y las artes: él abrió los caminos, fundó el hospital y planteó una escuela de música. La iglesia parroquial que hoy existe es la misma que levantó Fr. Juan Bautista, una de las mejores de tierra caliente por ser las paredes de cal y canto: está cubierta con una enorme tijera, cuyas maderas trajeron los indios en hombros desde partes muy remotas: hecha la iglesia, trazó la plaza, calles y solares á la manera conque estaban trazadas las de *Tiripitío*, segun refiere el padre Basalenque.

Al principio dependieron de Pungarabato, Coyuca y Ajuchitlán hasta el año de 1568 en que los padres Agustinos entregaron estas doctrinas al Illmo. Sr. D. Antonio de Morales quien erigió entonces á Pungarabato y á Ajuchitlán en curatos seculares independientes, quedando Coyuca anexado al primero y permaneciendo mas de dos siglos como vicaría suya hasta hace pocos años en que fué erigido en beneficio sepa-

rado por el Illmo. Sr. D. Juan Cayetano Portugal.

Pungarabato tiene actualmente un párroco y un padre vicario, una capilla del antiguo hospital, cementerio y escuela de primeras letras para niños: la parroquia dedicada á San Juan Bautista, tenía dos cofradías fincadas en cabezas de ganado mayor, como lo estaban muchas de las de tierra caliente.

Con motivo de una feria que se ha concedido á este pueblo, se ha aumentado en estos últimos años su caserío, comercio y población: esta en el casco del pueblo es de 3,500 habitantes y en el curato de mas de 4,000.

Riegan el territorio de este curato á mas de los rios de Zitácuaro y las Balsas algunos arroyos caudalosos que se juntan con aquellos: en los primeros se encuentran peces abundantes y ricos como bagres, robalos, blancos, sardinas y aun atunes: también abundan las tortugas, anguilas y camarones; lo que hace temible el rio de las Balsas, es el mucho número de caimanes que se presentan en sus playas en los días del calor fuerte: los indígenas los suelen cojer atando á una cuerda robusta una varilla puntiaguda de fierro de veinte pulgadas de largo que envuelven en un pedazo de carne corrompida: el lagarto, al comerla con la voracidad que acostumbra, se atraviesa ambas mandíbulas y entonces lo estraen del agua y lo matan sin encontrar mucha resistencia: hay algunos de estos animales hasta de cinco varas de largo: en las márgenes de este rio depositan las hembras los huevos en los lugares mas secos para que el calor los vivifique: durante la incubacion casi nunca se separan de ellos y los defienden con ferocidad: se han visto ya muchos casos de haber sido muertos por los caimanes los nadadores

imprudentes que atraviesan el rio. Existen en las inmediaciones de Pungarabato algunas yacatas de las que sacó el Sr. cura D. Tomás Arriaga el año de 1828, un ídolo de oro que vi en poder del Illmo. Sr. D. Angel Mariano Morales á quien se lo enseñó aquel eclesiástico.

Pungarabato en el orden civil depende del partido de Huetamo, tiene ayuntamiento y un colector de alcabalas y contribuciones.

Dependen del euraró los pueblos de *Tangahuato* y *Tlapchuala*. El primero tiene capilla y 600 habitantes: éstos se mantienen de las siembras de melones y sandías, de la pesca y de la cria de ganados: dista de su cabecera cerca de dos leguas y seis de *Pollutla* que pertenece ya al obispado de México.

Tlapchuala tenía mas de mil habitantes que han aumentado en estos últimos años por la feria y por las circunstancias políticas de Coyuca, cuyos vecinos se han radicado en este pueblo: fué fundado por Fr. Juan Bautista y reformado el año de 1598 por D. Martín Serón Savedra comisionado por el virey para congregar los indígenas dispersos de estas comarcas: tiene una iglesita regular dedicada á la Santísima Virgen de la Asuncion. En este pueblo se habla el mexicano y no el tarasco.

La área de todo el curato es de 96 leguas cuadradas: linda con los curatos de Coyuca, Ajuchitlan, Cutzamala, y Huetamo: también con algunos pueblos del arzobispado.

ZIRANDARO.

Pueblo situado á la otra banda del rio de las Balsas: el territorio de este curato es el único que conserva el Estado de Michoacan del otro lado del referido rio que en otros puertos le sirve de límite con el Estado de Guerrero. Fué evangelizado por Fr.

Juan Bautista y despues por los Franciscanos de Tancitaro, quienes tuvieron ahí una doctrina: la parroquia es un gran jacal de adobe y teja que tiene contiguo el cementerio: la administra un eclesiástico del clero secular: el patron es San Nicolás Obispo.

En el órden político tiene ayuntamiento que depende del Distrito de Huetamo, una escuela y una receptoría de alcabalas. Los recursos principales del vecindario consisten en la agricultura, cria de ganados y en la pesca de robalos, bagres y camarones en que abunda el rio de las Balsas.

Dependen de este curato los pueblos siguientes:

Huimco: lugar ameno donde ha estado alguna vez la cabecera del curato: tiene regular capilla, algunas casas bien construidas y 500 habitantes.

San Gerónimo: pueblo de 600 vecinos con capilla y algún tráfico por la mucha fruta, queso y pescado que se vende en su plaza los dias de tianguis.

San Agustín: dista cerca de dos leguas al Sur de Zirándaro, tiene 300 vecinos y una pobre capilla.

Las producciones, temperamento y costumbres, son semejantes á las de Pungarabato.

El rio Grande de las Balsas no tiene un solo puente; así es que, en tiempo de lluvias casi se impide todo comercio por el mal estado de los caminos y dificultades para el paso; sin embargo, por medio de balsas se atraviesa en los puntos siguientes:

Coyuca, Tanganguato, Santa Rosa, Pomaracua, Queruséo, Carrizal, Zirándaro, Santiago y San Gerónimo.

La área del curato se regula en 68 leguas cuadradas: linda con los de Coyuca, Huetamo y Huacana.

TIQUICHEO.

Curato formado hace pocos años con ter-

ritorio de los curatos de Tuantla, Carácuaro y Huetamo: está situado á la márgen del rio de Zitácuaro á nueve leguas al S. O. de Tusanla.

La iglesia parroquial es bien miserable: se ha reparado algo en estos últimos años: está servida por un eclesiástico del clero secular.

Tiquichéo tiene terrenos muy feraces para el algodon; así es, que esta siembra constituye su riqueza: ademas sus vecinos se dedican á las siembras de maíz y cria de ganado vacuno.

La poblacion del curato es de 4,500 habitantes, su área de 52 leguas cuadradas: linda con los de Tusanla, Tacámbaro Huetamo y Carácuaro.

TUSANTLA.

Pueblo muy antiguo reducido al cristianismo por los Franciscanos de Zitácuaro el año de 1533: el curato se erigió en 1648 por el Illmo. Sr. D. Fr. Márcos Ramirez del Prado: estuvo la doctrina servida algunos años por los religiosos; pero despues la entregaron al ordinario y desde entonces está desempeñado el beneficio por un cura del clero secular.

La iglesia es buena: el patron de ella y del pueblo es San Francisco de Asís. Hay dos cofradías, y una capilla que parece habersido la del Hospital: el pueblo se halla situado á los 1° 19' 00" de longitud y 19° 7' 0" de latitud en un ameno llano, entre el rio que viene de Enandio y un brazo que entra en éste, á corta distancia de los valles feraces, amenos y estensos que hay entre este lugar y Zitácuaro: el clima no es muy mal sano y la temperatura caliente.

La industria de los habitantes son los ingenios de azúcar, las crias de ganado vacuno y caballar, la agricultura y las frutas, principalmente la caña y la ciruela.

La poblacion de la cabecera disminuyó mucho durante la guerra de la independencia: hoy tiene 600 habitantes y el curato todo 4,700: hay en la jurisdiccion magnificas haciendas de caña que producen gran cantidad de azúcar y piloncillo.

En Holanda se ha inventado hace pocos años una máquina muy sencilla y poco costosa para moler la caña. Seria conveniente que los dueños de estos ingenios examinaran las ventajas que pudiera proporcionarles este nuevo descubrimiento.

Dependen del curato los pueblos siguientes que todos tienen su capilla:

Tiquicheo, situado á la orilla del rio de Zitácuaro que desemboca en el de las Balsas y producen sus terrenos con abundancia ciruela y algodon de buena calidad. El patron del lugar es San Lucas.

Copándaro: pueblo pequeño inmediato al de *Enandio* que sirve de lindero á los Estados de México y Michoacan: linda con *Temascaltepec* pueblo del arzobispado: es de temperamento frio y sano: sus terrenos producen bastante maíz y trigo.

Susupato: tiene una capilla dedicada á San Miguel: está en el mismo lindero que el anterior y por él pasa la linea divisoria entre los obispados de México y Michoacan: linda con *Ozoloapan* del Estado de México: sus vecinos se mantienen de las siembras de maíz, caña y ciruela.

Chirangangúo, real de minas de cobre, de temperamento caliente, á tres leguas de Tusanla, con una iglesia pequeña.

Las haciendas principales son: Laureles, Orocutén, Tinipiño, la Barranca, Irapéo y la Barranquilla: las cinco primeras tienen capillas. Ademas de estas haciendas hay 19 ranchos independientes y 22 estancias de ganado.

El curato linda con los de Zitácuaro, Ta-

cámbaro, Tiquichéo y Tejupilco: su área se regula en 78 leguas cuadradas.

ZITACUARO.

Está situada ésta villa á los 1° 5' 30" de longitud y 19° 24' de latitud, en una ladera y unas lomas bajas circuidas de cerros elevados: no puede entrarse á la poblacion, sino por alguna de las tres cañadas que se conocen con los nombres de *San Mateo*, *Tuxpan* y *Laureles*.

El nombre de Zitácuaro es Tarasco: quiere decir en español *lugar de la resurreccion*: algunos dan tambien este mismo significado á la palabra *Erongaricuaru* como insinué en su artículo respectivo; pero realmente solo conviene esta traduccion á la voz *Zitácuaro* segun me han dicho las personas intruidas en la lengua Tarasca.

La conquista espiritual de estos habitantes, se debió á los pabres Franciscanos: el curato lo fundó el Illmo. Sr. D. Vasco: la iglesia parroquial fué construida por los religiosos, quienes tuvieron ahí un convento de la órden hasta principios de este siglo en que lo entregaron al ordinario.

Zitácuaro debió sus progresos materiales á una imágen de la Santísima Virgen María que visitaban en romería todos los pueblos comarcanos, y á la que todavía tributan un culto especial y tiernísimo: el origen de esta imágen es el siguiente:

El encomendero de Taximaroa D. Juan Velasquez de Salazar, trajo de la Península esta Virgen en fines del siglo XVI, y al pasar por Zitácuaro se la dió á los religiosos Franciscanos, para que la colocaran en la iglesia parroquial: D. Manuel de Santa Cruz, minero rico y afortunado que habia conseguido grandes bonanzas, construyó el hermoso santuario que hoy existe.

La iglesia nueva que actualmente sirve de parroquia fué edificada despues de la in-

dependencia: la concluyó el Sr. cura D. Mariano Carreon.

El templo del hospital es coetáneo con la fundacion del pueblo: el curato está desempeñado por un párroco y dos vicarios del clero secular.

En el orden político, Zitácuaro es cabecera de partido: tiene ayuntamiento, juzgado de letras, dos escuelas, estafeta y oficina recaudadora de alcabalas. El caserío fué quemado durante la guerra de la independencia: repuesto despues de nuestra emancipacion, se arreglaron mejor las calles y se mejoraron algunos edificios.

La poblacion del curato llega á 9,000 habitantes: su área no escede de 72 leguas cuadradas dentro de las cuales se comprenden los pueblos siguientes:

1º *San Juan*: muy cercano á la villa por el rumbo del Oriente: tiene una regular iglesia y 700 vecinos.

2º *San Andrés Xilotepec*: á media legua del anterior por el rumbo del Este: tiene 600 habitantes y capilla dedicada á su Santo Patrono.

3º *Santa María Apucio*: dista cuatro leguas de Zitácuaro por el rumbo del Oriente: este es el último lugar del obispado y del Estado por el rumbo referido, por donde lindan con el pueblo de Xoconusco que pertenece á la mitra y Estado de México: tiene capilla y 600 vecinos que se mantienen de la agricultura.

4º *Timbincó*: dista tres y media leguas de su cabecera por el rumbo del Oeste: tiene capilla dedicada á San Miguel y una poblacion de 300 habitantes.

5º *Santa Isabel Enandio*: de temperamento caliente á seis leguas al S. O. de Zitácuaro con 600 habitantes y una regular iglesia: la paladra *Enandio* se deriva de *Enandi*, que significa guayava.

6º *Chichimequillas*: pueblito con 600 vecinos que dista de Zitácuaro 1,500 varas por el rumbo del Sur: la capilla está dedicada á San Miguel.

7º *San Francisco Coatepec*: dista de la cabecera 500 varas por el rumbo del Oriente: su poblacion es de 400 almas.

8º *San Bartolomé del Monte*: está en la sierra dos leguas al N. de Zitácuaro: tiene capilla y 300 vecinos que se mantienen de hacer carbon.

9º *San Francisco el Nuevo*: dista de su cabecera dos y media leguas por el rumbo del Norte: está en la sierra y es de temperamento frio.

10º *San Mateo del Rincon*: pueblo grande, que es vicaria fija de Zitácuaro del que dista 4 leguas al N. E.: está situado á la orilla del rio de Guadalupe, que despues se conoce con el nombre de Zitácuaro, corre de N. á Sur y entra en el de las Balsas: la iglesia parroquial es amplia y aseada: la poblacion del lugar es de 1,200 vecinos que se mantienen de cortar y labrar madera.

11º *San José Coategé*: pueblo de 800 habitantes al N. de Zitácuaro, con capilla y muchas huertas de verdura.

Tanto en Zitácuaro como en los 11 pueblos del curato se dan el maíz, las frutas y las producciones de su clima respectivo: la poblacion y el comercio han disminuido mucho en este partido por la paralización de giros que ha ocasionado la guerra civil: las minas y la agricultura recibieron graves perjuicios con los desastres del año de 1812 en que se verificó el sitio y toma de Zitácuaro por Calleja; pero la continuacion de esas inquietudes han impedido el desarrollo de los grandes elementos de prosperidad en que abundan estos pueblos.

El curato linda con los de Tuxpan, Tuxantla, Tlalpuxagua y otros del arzobispado.

Valor de las propiedades rústicas y urbanas del Estado de Michoacan en cada una de las municipalidades del mismo, segun aparece en las noticias oficiales que posee la oficina de contribuciones.

DISTRITOS.	MUNICIPALIDADES.	VALORES.
Morelia	Morelia	2,136,363
	Capula (1) . .	
	Tarimbaro . .	306,254
	Acuitzio . . .	439,584
	Copándaro . .	172,280
Puruándiro	Puruándiro . .	823,693
	Cuitzeo	227,070
	Huango	59,793
	Angamacutiro .	98,487
Cocupao.	Panindicuaro .	178,448
	Cocupao	55,794
	Huaniqueo . .	86,807
	Coeneo	16,353
Purépero.	Zacapu	243,084
	Tzinzuntzan . .	
	Purépero . . .	73,495
Piedad.	Tlasasalca . .	98,429
	Penjamillo . .	105,943
	Piedad	265,723
Zamora.	Yurécuaro . .	138,660
	Tamhuato . . .	82,997
	Ecuanduréo . .	130,581
Tangancicó	Zamora	1,090,128
	Jacona	206,287
	Chavinda . . .	4,200
Xiquilpan.	Tangancicuaro .	69,503
	Ixtlan	379,015
	Tangancicuaro .	150,352
Tlalpuxagua	Chilchota . . .	15,054
	Xiquilpan . . .	141,470
	Sahuayo	162,479
Maravatío.	Cotija	196,061
	Huarachita . .	211,590
	Al frente	8,226,077

Reyes.	Del frente	8,226,077
Reyes.	Los Reyes . . .	338,962
	Periban	000,000
	Zacan	22,608
	Tinguindin . . .	137,850
Coalcoman.	Coalcoman . . .	26,725
	Tancítaro	14,289
Tancítaro.	Parácuaro	71,716
	Apatzingan . . .	301,641
	Amatlán	44,571
Uruapan.	Uruapan	166,191
	Taretan	292,436
	Parangaricutiro.	13,254
Paracho.	Paracho	00,000
	Nahuatzen . . .	00,000
	Cherán	00,000
Pátzcuaro.	Charapan	00,000
	Pátzcuaro	517,102
	Erongaricuaro .	51,108
Ario.	Santa Clara . . .	173,375
	Ario	1,006,104
	Huacana	24,225
Tacámbaro.	Tacámbaro . . .	317,851
	Carácuaro . . .	000,000
	Turicato	521,721
Huetamo.	Huetamo	233,558
	Zirándaro	150,786
	Pungarabato . .	24,066
Zitácuaro.	Zitácuaro	147,666
	Susupuato . . .	000,000
	Tuxpan	67,900
Tlalpuxagua	Tlalpuxagua . .	322,635
	Contepec	000,000
	Angangué	30,333
Maravatío.	Maravatío	478,811
	Senguio	000,000
	Irimbo	95,547
	Taximaroa . . .	95,286
Zinapécuaro	Zinapécuaro . .	350,881
	Indaparapéo . .	533,324
Suma		14,947,624

(1) El valor de la propiedad de este municipio está incluido en el de su cabecera de Distrito, lo mismo que los valores de los demas pueblos que no los tienen espresados.

Notas sobre el mapa de Michoacan.

Concluidas las noticias históricas y Estadísticas del Estado de Michoacan que con gran trabajo he podido recoger he creido conveniente decir algo sobre la carta Geográfica que las acompaña. Esta la formó el año de 1852 el Sr. coronel D. José María Márquez: yo no he hecho otra cosa que haberle puesto las adiciones y correcciones siguientes:

Adiciones: le puse la cordillera de montañas de la Sierra madre que viene del Estado de Guerrero, atraviesa á Michoacan por Pomaro, Maquili y Coalcoman, entra por este último pueblo hasta Colima y estiende algunos brazos por el interior de tierra caliente: tambien algunas montañas cercanas á varios pueblos. Le puse los caminos principales que conducen de la capital á los Estados de Colima, Jalisco, Guanajuato y México, le agregué varios pueblos y haciendas, y el territorio de Contepec que la Constitucion de 1857 separó del Estado de Guanajuato y dió al de Michoacan. Hice marcar con líneas de color los 21 Distritos ó prefecturas cuyas cabeceras están designadas con letras mayúsculas.

Correcciones: suprimí la antigua division política en cuatro prefecturas, que habia puesto el Sr. Márquez, y formé una nueva absolutamente conforme con la que hace la ley de 29 de Febrero de 1861 que seguí al pié de la letra: corregí los límites con el Estado de Guanajuato aumentando su territorio hasta el pueblo de Iramuco que está en la costa de la laguna de Cuitzeo, reforma que no he visto en ninguno de los mapas que se han publicado hasta hoy.

Fijé la desembocadura del rio Zacatula á los 2° 59' de longitud; y no á los 3° 30' como la ponen los Sres. Márquez, García Cubas y algunos otros, porque el Sr. Vard

Poole la rectificó hace pocos meses y sus observaciones están conformes con otros datos que posee la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

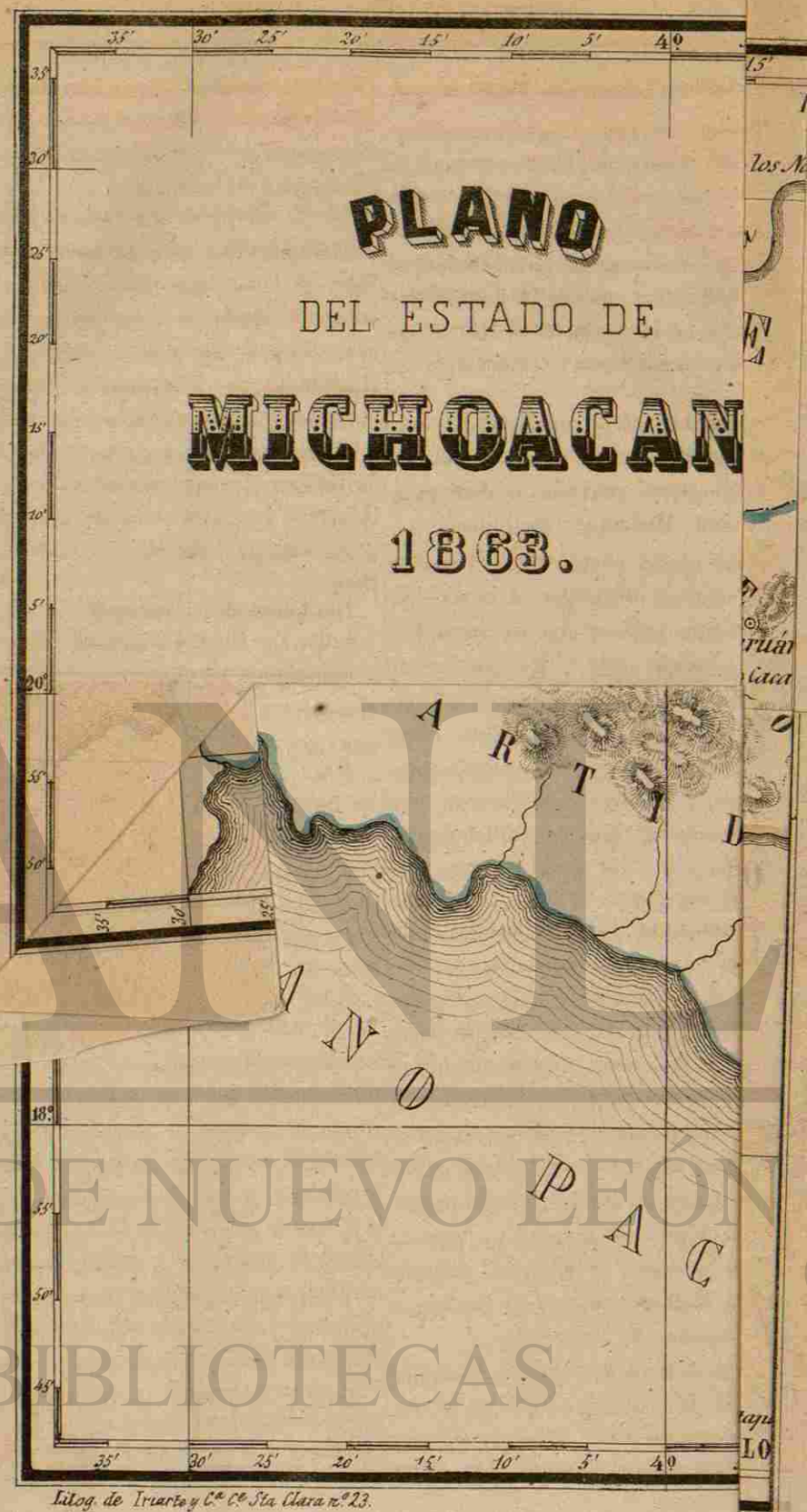
El Sr. Márquez colocaba en Michoacan la municipalidad de Jerécuaro que pertenece á Guanajuato: el Sr. García Cubas colocaba tambien á Acámbaro en Michoacan, á la vez que quitaba á éste las municipalidades de Zirándaro y Pungarabato: todas estas equivocaciones están corregidas, y los límites con respecto á los Estados de Jalisco, Guanajuato, Querétaro, México, Guerrero y Colima están puestos conforme á las noticias oficiales del Gobierno del Estado.

Las longitudes y latitudes de Huetamo, Jorullo, La Piedad y algunas otras las he rectificado por las observaciones de los Sres. Bustamante (D. J. María) y Vard Poole que son, sin duda, de confianza.

Los puertos de Maruata y Bucería los he fijado aproximadamente conforme á las noticias que he tomado de un plano antiguo que poseía el gobierno diocesano: lo mismo hice con las lagunas de Maruata y Maquili, que tampoco he visto colocadas en la mayor parte de las cartas modernas.

La área total del Estado y las particulares de cada curato las he calculado, despreciando la esfericidad de la tierra. Confieso francamente, que á pesar de todas estas correcciones, la carta ha de haber sacado muchos defectos, porque muy pocas longitudes y latitudes se han fijado astronómicamente, y la mayor parte han sido deducidas solamente de distancias y rumbos tomados por mí y por algunas personas de confianza; pero el tiempo y los esfuerzos de la Sociedad de Geografía perfeccionarán estos ensayos.

En el número siguiente del Boletín continuaré las Noticias Estadísticas del Estado de Guanajuato y de la parte del de Guerrero que pertenece al Obispado de Michoacan.



PLANO DEL ESTADO DE MICHOACAN 1863.

ESPLICACION DE LOS SIGNOS.

Capital	●	Pueblo	○
Cabecera de Distrito	⊙	Hacienda	◌
Villa	⦿	Mineral	⦿
Distritos	—		



LONGITUD OCCIDENTAL DE MEXICO.

Edic. de Irujo y C.ª de San Blas n.º 23.

ESTADO O DEPARTAMENTO

DE GUANAXUATO.

El Estado de Guanajuato se halla situado casi en el centro de la República, entre los 19° 53' y 21° 50' de latitud y los 0° 31' 5" y 2° 51' 00" de longitud del Meridiano de México: linda por el Norte con el Estado de San Luis Potosí por varios puntos de la jurisdicción del curato de San Felipe, por el Jaral y por San Diego del Bizcocho: linda por el Sur con el de Michoacán en varios puntos de los curatos de Acámbaro, Salvatierra y Yuririapúndaro: al Este con el de Querétaro por los curatos de Apaseo y Casas Viejas, y al Oeste con los de Jalisco y Zacatecas por Leon, Comanja y la laguna del Blanco.

La superficie de la antigua Provincia es hoy la misma que la del Estado con excepción del pequeño territorio de Contepec, vicaría fija del curato regular de Acámbaro, que la constitución de 1857 agregó á Michoacán: por esta disminución la área del Estado se regula en 1743 leguas cuadradas de 26½ al grado: tiene de largo en su diámetro mayor 54 leguas desde el límite con Michoacán perteneciente al curato de Yuririapúndaro, hasta los términos del curato del Jaral: su diámetro menor es de 40 leguas desde el límite con Querétaro perteneciente al curato de Apaseo hasta el de Jalisco en jurisdicción de Leon: el suelo es montañoso en la Sierra, y plano y fertilísimo en la parte baja conocida con el nombre de *Bajío*.

Poquísimas noticias se tienen sobre los primeros pobladores de esta comarca: se cree que fueron algunas tribus bárbaras de la emigración del Norte que vivían errantes de la caza, sin otro asiento fijo que unas miserables aldeas que establecieron en las márgenes del río grande de Lerma al que entonces se le llamaba con el nombre mexicano de *Tololotlán*.

En los tiempos de la conquista solo se sabe que en Yuririapúndaro existía una población de seis mil indios gobernados por un cacique que, después de su conversión al cristianismo, se llamó D. Alonso de Sosa: á éste llaman los antiguos cronistas *General de los Chichimecas*, nombre con que se conocían las tribus salvajes de Otomites, Pames y Guachichiles que aun subsisten formando masa homogénea en algunos pueblos del Estado. También en los pueblos de Acámbaro y Apaseo había antes de la conquista algunas chozas de indios Tarascos, en Pénjamo una aldea de Guachichiles y en Xichú una reunión de Pames.

Los primeros españoles que penetraron al territorio del Estado fueron los conquistadores de Acámbaro al mando del cacique de Jilotepec D. Nicolás Montañez de San Luis, pariente cercano de Moctezuma: este capitán iba acompañado de varios peninsulares que se repartieron los terrenos de Acámbaro, Jerécuaro y Coronéo por los años de 1526 según aparece de la re-

lacion inédita escrita por Montañez que copia íntegra el P. Fr. Pablo de la Concepcion Beaumont en su historia manuscrita de la provincia de franciscanos de Michoacan, que existe en el archivo general.

El año de 1531 penetró Nuño de Guzman por Pénjamo hasta las inmediaciones de Guanaxuato y agregó estos territorios á sus conquistas, segun refieren el P. Tello en su historia de Nueva Galicia, Mota Padilla en su historia de la conquista de la provincia de Nueva Galicia escrita en 1732, y el P. Freges en su Historia de los Estados independientes del Imperio Mexicano: parece que D. Juan de Villaseñor Cervantes se creia con derecho á estos terrenos por habérselos concedido el virey en encomienda; así es que se los disputó judicialmente á Guzman; pero éste ganó el punto ante la audiencia y desde entonces quedaron como conquistas de la corona, segun he indicado ya en las noticias de Michoacan.

Los Chichimecas disputaron al gobierno español sus terrenos con admirable constancia é intrepidez: defendieron el suelo palmo á palmo por el espacio de setenta años hasta que al fin el general D. Rodrigo del Rio, en nombre del monarca, hizo las paces con estas tribus belicosas el año de 1598, obligándose el rey á darles de comer y vestir, y los indios á reducirse á la obediencia y á prender á los inquietos y revoltosos: se dió por el gobierno tal importancia á estas paces que del Rio fué condecorado con el hábito de Santiago.

Para civilizar y contener en lo futuro á los Chichimecas mandó el virey á las nuevas poblaciones indios de Tlaxcala y mexicanos que enseñaron á los primeros la agricultura y las artes, bajo la direccion de los misioneros.

Por los años de 1599 hasta 1603 se formaron los pueblos principales del Bajío, reduciéndose á congregaciones los indios errantes y los de las rancherías lejanas: el virey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo nombró un comisionado especial quien, de acuerdo con los ministros, escogió los lugares mas acomodados para fijar las cabeceras, y desde entonces quedaron establecidas definitivamente las ciudades, villas, pueblos y congregaciones mas importantes que hoy existen, desapareciendo las demas y dejando apenas algunos recuerdos de su origen.

Se vé por lo espuesto que casi todos los lugares del Estado se formaron despues de la conquista como se verá en sus lugares respectivos, al hablar de cada uno de ellos. El gobierno concedió á los conquistadores algunas *mercedes* de terrenos que llamaron *estancias*: estas se subdividieron con el trascurso del tiempo y así se fueron formando las haciendas fertilísimas que son en la actualidad las fuentes de la riqueza agrícola de estas comarcas.

En Yuririapúndaro parece que se fijó el primer registro de minas y de hipotecas: cuando se fundó la ciudad de Celaya quedaron sujetos casi todos los pueblos del Estado á su alcalde mayor: á proporcion que aumentó el vecindario se fueron estableciendo ayuntamientos y subdelegados que dependian de la audiencia de México: así estuvo gobernado el pais hasta el año de 1785 en que se plantearon las intendencias, dividiéndose la nacion en varias provincias: la de *Guanaxuato* fué una de las principales y su cabecera se fijó en la ciudad de este nombre, que por la bonanza de sus minas habia crecido en caserío, riqueza y poblacion: los últimos intendentes de la provincia fueron los Sres. D. Juan Antonio de Riaño y D. Fernando Perez Maraño.

El año de 1824 la constitucion federal creó á Guanaxuato Estado soberano y le asignó los mismos límites que á la antigua provincia: el de 1836 se le dió el nombre de Departamento por la constitucion central: las bases organicas, el año de 1843 le conservaron el mismo rango: la constitucion reformada de 1847 le devolvió su soberanía que volvió á perder en 1853: por último, en 1857 se restableció el pacto federal que lo constituyó en Estado independiente.

En el orden eclesiástico ha dependido siempre de la mitra de Michoacan exceptuando los curatos de Casas Viejas y Xichú que pertenecen al arzobispado y el de la hacienda de Jalpa que toca á Guadalupe.

El gobierno del Estado lo han desempeñado los sugetos siguientes: D. Carlos Montesdeoca, D. Manuel Gomez Linares, D. Manuel Baranda, D. Ignacio Urbina, D. José María Esquivel y Salvago, D. Luis de Cortazar, D. Manuel Gomez Linares por segunda vez, D. Pedro Cortazar, D. Juan B. Morales, D. Manuel Doblado, D. Lorenzo de Arellano, D. Octaviano Muñoz Ledo, D. Francisco Pacheco, D. Manuel Doblado por segunda vez. Interinamente lo han servido, por poco tiempo y en distintas épocas, los Sres. D. Juan Liceaga, D. Mariano Chico, D. Jacinto Rodriguez, D. Mariano Leal y Araujo, D. Manuel Chico Alegre, D. Ignacio Mora y Villamil, D. Feliciano Liceaga, D. Francisco Velez, D. Severo del Castillo, D. Francisco de P. Rodriguez y D. Juan Ortiz Careaga.

El congreso consta de once diputados propietarios y otros tantos suplentes elegidos cada dos años por mitad, en eleccion directa que califica el mismo poder legislativo.

El gobierno está depositado en un individuo del estado secular, nacido ó vecino

del Estado y mayor de treinta años de edad. El consejo está compuesto de cuatro vocales que son presididos por el vice-gobernador.

El tribunal de justicia consta de ocho magistrados y dos fiscales: hay tambien diez y seis jueces letrados para la administracion en primera instancia.

La division politica se ha hecho en cinco Departamentos que se denominan de Guanajuato, de Leon, de Celaya, de Allende y de Sierra Gorda.

El de Guanaxuato se compone de la capital, La Luz, Silao, Irapuato, Salamanca y el Valle de Santiago que son otras tantas municipalidades.

El de Leon de su municipalidad y de las de Pénjamo, Cuitséo de Abasolo y Piedra Gorda.

El de Celaya comprende su municipio y los de Salvatierra, Acámbaro, Jerécuaro, Santa Cruz, Chamacuero, Yuririapúndaro y Apaseo.

El de San Miguel Allende consta de su municipalidad y las de San Felipe, Dolores y San Diego del Bizcocho.

El de Sierra Gorda cuenta con las municipalidades de San Luis de la Paz, Casas Viejas y Xichú.

Las montañas de la Sierra Madre atraviesan el Estado de S. E. á N. E.: las mas elevadas en la parte montañosa son el cerro de los *Llanitos* que tiene 3,359 varas sobre el nivel del mar á tres leguas de distancia de Guanaxuato por el rumbo del Norte, el cerro de *Calzones* enorme masa porfídica, el pico del *Gigante* de donde nace el rio de Silao, el del Fraile cerca de San Felipe y el de San Judas cerca de San Miguel de Allende. En las llanuras son notables por su aparente elevacion y porque se distinguen desde lugares muy distantes el de *Culiacan*, cerca de Salvatierra, el de

la *Batea* inmediato al Valle de Santiago, el *Cubilete* cercano á Silao y el *Agustino* que dista poco de Tarimoro.

Las montañas de esta sierra son en su mayor parte compuestas de granito, de porfido y de guijarros comunes: otras, como las de Paso Blanco, contienen rocas calcáreas y arcillosas, bancos de creta y de margo de donde se sacan las tierras propias para las fábricas de piezas de porcelana que se hacen en Salamanca y Tancubaya: estas lomas son mas bajas y carecen absolutamente de vetas metálicas: tanto en las primeras como en las segundas se encuentran restos de seres orgánicos, de conchas marítimas, de peces, de reptiles colosales y aun de vejetales petrificados: en muy pocas de estas montañas se hallan pequeños depósitos de carbon mineral: este fósil del que la industria humana saca hoy tantos recursos de prosperidad y riqueza, es muy probable que exista en los cerros inmediatos á Santa Cruz y Chamacero de donde se han sacado algunas muestras: pero hasta hoy no se han examinado detenidamente esas montañas: las inmediatas á Yurirapundaro y al Valle de Santiago abundan en tezontle y materias volcánicas: muchas cercanas á Silao, Irapuato y Salamanca están cubiertas de tierra vegetal que cultivan los labradores. En todos estos cerros del territorio del Estado se ven á cada paso confirmadas las tradiciones bíblicas sobre el Diluvio Universal, al examinar geológicamente las diversas capas que cubren el esqueleto de nuestro continente.

Casi no hay una ciudad ó pueblo del Estado que no esté fundada cerca de algun rio ó arroyo caudaloso: los rios mas importantes del Estado son el *Grande de Lerma*, que pasa por Salamanca, Salvatierra y Acámbaro; el de la *Laja* que pa-

sa por Celaya y San Miguel, y el *Turbio* que corre cercano á Leon, Piedra Gorda y Pénjamo.

El clima de todos los lugares del Estado es delicioso y envidiable porque nunca excede el termómetro centígrado de 28 grados en el rigor del verano, ni baja de 15 en el invierno: la temperatura es poco variable, el cielo siempre puro y los pueblos muy sanos porque casi no se conocen enfermedades endémicas.

La agricultura es la mas adelantada de toda la República: se cultivan en el Estado las producciones de las tierras frias y templadas, y aun algunas de tierra caliente, como la caña de azúcar, el zapote prieto y la papaya. Se regulan los productos de todas las posesiones agrícolas en solo las semillas de maiz, frijol, cebada, garbanzo, lenteja y chile en mas de seis millones de pesos.

Los minerales mas afamados del país son los de Guanajuato, la Luz, el Monte de San Nicolás, Xichú, &c., donde se cria la plata y el oro; Atargéa, el Gigante, el Fraile, &c., donde se encuentran el sinabrio, el estaño y el plomo. El año de 1852 se trabajaban en el Estado cuarenta y cuatro minas de plata, cuyas memorias semanarias ascendian á sesenta mil pesos. Las haciendas ó ingenios de beneficio son treinta y dos, y ocho sangarros, que tienen entre todos 1,050 arrastres, é importan las memorias de veinticinco hasta treinta mil pesos semanarios.

Las minas de Guanajuato han producido desde el año de 1827 hasta la fecha muy cerca de ciento sesenta millones de pesos acuñados en oro y plata; sin contar las fuertes cantidades que se han extraído en barras, y las que se emplean en bajilla y otros usos particulares. Puede calcularse en mas de ochocientos millones de

pesos la plata y oro que ha producido Guanajuato desde la conquista hasta nuestros dias.

Las rentas ordinarias del Estado producen cómodamente ochocientos mil pesos de solo los ramos de alcabalas, platas y contribuciones directas: las municipales de los pueblos han ascendido á ciento ochenta mil pesos: los fondos de instruccion pública llegaron á subir hasta doscientos cincuenta mil pesos impuestos al seis por ciento anual: la guerra ha hecho desaparecer este recurso.

La poblacion total del Estado excede de ochocientos mil habitantes: la de los curatos del obispado no pasa de setecientos veintiun mil. Cuenta el Estado con seis ciudades, seis villas, sesenta pueblos, ocho congregaciones y gran número de haciendas, ranchos y minerales.

Veintidos poblaciones tienen ayuntamiento; y los pueblos de alguna categoría alcaldes constitucionales y sindicos procuradores: en las ciudades, villas y pueblos hay dotadas cincuenta y una escuelas para niños de ambos sexos: en ellas y en las de particulares reciben la instruccion primaria mas de veinte mil niños y niñas.

En la capital hay establecido un tribunal de minería con arreglo á las ordenanzas del ramo: á su cargo está tambien el cuidado de los bosques de la sierra: estos se están destruyendo con rapidez por la falta de tino y prudencia con que se verifican los cortes, no menos que por la poca vigilancia para los nuevos plantios: el gobierno debe consagrar su atención á mantener la riqueza montuaria, haciendo que se cumplan las leyes sobre bosques y promoviendo la formacion de un código rural que evite los gravísimos perjuicios ocasionados por los rebaños, por los carboneros y leñadores. La compañía ingle-

sa mandó plantar cerca de cien mil árboles que no han reemplazado la décima parte de los destruidos.

La propiedad urbana del Estado asciende á nueve millones de pesos y la rústica excede de veinte, sin que hasta la fecha se hayan designado los verdaderos valores de ambos por la falta de avalúos exactos.

El año de 1808 se sembraban en los terrenos de los veintiseis curatos del Estado que pertenecen á la diócesis veinticuatro mil ciento sesenta fanegas de tierra; y en los que no le pertenecen que son Jalpa, Casas Viejas, Xichú de Indios y la mision de Arnedo dos mil setecientas: ambas de solo maiz: el año de 1851 ascendian las siembras de maiz de todo el Estado á treinta y seis mil fanegas: se cultivaban ademas otras diez y seis mil con cebada, garbanzo, frijol y lenteja: diez mil con trigo y mil ochocientas con huertas de frutas y verduras; total de tierras cultivadas sesenta y tres mil ochocientas fanegas que muy facilmente pueden aumentarse al duplo el dia que haya paz y un gobierno que favorezca el desarrollo de la agricultura.

Desde mediados del siglo pasado el comercio de Guanajuato y sus pueblos fué aumentando con asombrosa rapidez hasta el de 1810, en que abundaban tanto los efectos como el numerario, y este se conseguía con el módico rédito de cuatro por ciento cada año. Durante la guerra de 1810 quedó casi destruido, en términos de llegarse á vender el cuartillo de aguardiente á cuatro pesos, á tres pesos los paños de paliacate, á veinte y cinco pesos la vara de paño de primera y á seis pesos el marco de plata de ley. Despues de la independencia comenzó á reponer sus pérdidas hasta el de 1848 en que tuvo un aumento extraordinario por la bonanza de

algunas minas que hicieron duplicar los productos de las rentas públicas. En esta época se pusieron en circulación grandes capitales, volvió á florecer la industria, progresó la agricultura y se aumentó sensiblemente la población: con las guerras de estos últimos diez años se han paralizado los giros; pero Guanajuato está llamado á ser bajo todos aspectos el primer Estado de la confederación Mexicana: cuando un gobierno probo é ilustrado haga desarrollar en el seno de la paz sus abundantes y variados elementos de prosperidad, este país no tendrá rival en la vasta extensión de la República.

Los pocos monumentos arqueológicos que hay en la área del Estado están demostrando la poca cultura de las primeras tribus que habitaron en el país. En las cercanías de Pénjamo hay unos edificios de piedra, bajos, ruines y sin decoración alguna: en el cerro ó fuerte de San Gregorio, en las cercanías de San Felipe y en terrenos de la hacienda de Chichimequillas se encuentran algunas cuevas abiertas á mano por los antiguos pobladores: en Santa Ana Pacueco, Yuriripundaro y Apaseo se han encontrado figuras de barro muy mal hechas que representan hombres, peces, ranas y tortugas, con las que figuraban los indios sus ídolos ó Penates: algunas veces se ven pequeñas elevaciones de tierra, cubiertas de piedras comunes que indican el sepulcro de algún cacique: en la hacienda de Chichimequillas, que dista tres leguas de Silao por el rumbo del Norte vi hace muchos años exhumar tres cadáveres de uno de esos montecillos que allí llaman *coecillos*: ninguno de aquellos estaba momificado: se encontraron solo las osamentas en actitud de estar en cucullas, con unas ollas de barro que les cubrían las cabezas, manos y piés; se ha-

llaron también un metate, un molcajete, algunas flechas y muchos tiestos de barro cocido.

Las obras públicas de mas importancia que se hicieron en tiempo del gobierno español fueron la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato, las casas municipales de varios pueblos; los puentes de Salvatierra, Acámbaro y Celaya, y las miserables é inmundas cárceles de todos los lugares donde había subdelegados. Después de la independencia se han mejorado notablemente los edificios de los ayuntamientos, se han levantado los puentes de San Miguel de Allende, Piedra Gorda, Dolores, Leon, Irapuato, los tres de Marfil y el de Tepepetapa en Guanajuato; se ha construido una calzada en la Charca de Salamanca, que tiene dos leguas de extensión; otras en Celaya, Guanajuato, Irapuato, Apaseo y Leon que facilitan la entrada á estas poblaciones, teniendo la primera cerca de dos leguas de largo de terraplen; se han comprado locales cómodos para las escuelas de niños de ambos sexos y se han mejorado notablemente los caminos. Se ha introducido á las plazas de los pueblos el agua potable, se han abierto colegios, hospicios y hospitales, se han levantado suntuosos templos y panteones y se han fundado algunas poblaciones importantes como la Luz, la Congregación de Uriangato, etc. Sin embargo de estos adelantos, es necesario advertir que falta mucho para que los caminos estén cómodos, que se necesitan grandes mejoras en las cárceles, que faltan en los pueblos fuentes públicas, paseos y mil otras cosas de necesidad ú ornato. Salamanca necesita un puente sobre el Rio Grande, Pénjamo otro sobre el Turbio, Acámbaro y Silao, bordos para evitar la inundación:

en muchas poblaciones de primer orden faltan aceras, alumbrado, desagües etc.

Los europeos se han ido avecindando lentamente en el estado; hoy existen 240 españoles y portugueses, 85 franceses, 42 ingleses, 21 alemanes, 5 italianos, 2 belgas y 17 norte-americanos. En los curatos de S. Felipe y S. Luis de la Paz, así como en los pueblos de Atargea y Xichú hay vastos terrenos que colonizar y que deben sin disputa ser preferidos á los de otros estados por su buena temperatura y situación.

Concluyo estas noticias generales, designando los verdaderos linderos del Estado que hasta hoy no han sido publicados.

Comenzando por el Poniente en el rio grande de Lerma y siguiendo hacia el Norte pasa dicha línea por terrenos de la hacienda de Santa Ana Pacueco, entra á la municipalidad de Piedra Gorda, pasa por la hacienda de Frias cerca de la casa principal, prosigue por el rancho del Palmito en jurisdicción de Jalpa; luego por terrenos de las haciendas del Comedero y Lagunillas entra al municipio de Leon, corre inmediata al mineral de Comanja (que ya pertenece á Jalisco) y va á salir por el llano de Cuarenta á la hacienda de Gachupines que pertenece al curato de San Felipe y sirve de limite á los tres Estados de Guanajuato, Zacatecas y Jalisco: cambia ahí de rumbo dirigiéndose al Oriente há la laguna del Blanquillo que lo separa de Ojuelos (lugar perteneciente á Zacatecas) y por San Pedro del Blanquillo, terrenos del Jaral y hacienda de Villela

que lo dividen del Estado de San Luis Potosí: entra después á la Sierra Gorda por terrenos montuosísimos pertenecientes á la municipalidad de Xichú hasta llegar al mineral de Atargea: de ahí comienza á voltear hacia el Sur y prosigue en esa misma dirección por el Puerto Blanco y ranchos de San Nicolás y del Fraile que dependen de Casas Viejas: cerca del Puerto de Carretas cambia de rumbo hacia el Poniente algunas leguas, hasta cruzar el camino carretero de San Miguel á Querétaro en el rancho de Buenavista: de ahí se dirige al Sur por los ranchos del Potro y Mapimi, sigue por terrenos de la municipalidad de Chamacuero, continúa por cerca del pueblo de Ixtla y las haciendas del Obrajuelo hasta el rancho de la Calera cerca de la Estancia de las Vacas, á tres leguas de Querétaro: desde aquí prosigue por el Sur inmediata á el pueblo de San Bartolo y á las haciendas de San Vicente, Espejo, Gamboa, Barranca y Sabañilla en jurisdicción de Jerécuaro hasta llegar al pueblo de Tarandacuaro, desde donde tuerce para el Poniente hasta el pueblo de Acámbaro: muda ahí su rumbo hacia el Sur por la hacienda de Santa Clara hasta tocar con el lago de Cuitséo en el pueblo de Iramuco: de aquí camina al Norte hasta el de Pejo en terrenos de la municipalidad de Salvatierra, sigue de Oriente á Poniente hasta el rancho de San José cercano á Uriangato, luego por el pueblo de Piñicuaró y la mesa de Serano que lo dividen de Puruándiro, continúa hasta tocar con el rio grande cerca de Santiago Conguripo, y volver, rio abajo, hasta el punto de Santa Ana Pacueco, lugar desde donde comencé á trazarla.

GUANAXUATO.

Antes de hablar de la fundacion de esta ciudad, es necesario decir algo sobre los primitivos habitantes que ocuparon el territorio donde está situada. Fueron estos algunas tribus errantes de los indios llamados chichimecas que formaban una nacion belicosa á la que no habian podido domar ni el poder de Moctuzuma, ni setenta y tres años de guerras continuas con los españoles.

Algunos escritores de nota, tanto rec-nicolas como extranjeros, sostienen que los chichimecas ocuparon el Valle de México y poblaron la Nueva España antes que los mexicanos, y en esto se fundan para creer que el idioma de aquellos indios fué el primitivo de todos los pueblos que habitan nuestro territorio.

Las continuas guerras que hicieron estos bárbaros, costaron mucha sangre al gobierno español. Los vireyes para asegurar el camino á Zacatecas, cuyas minas recién descubiertas estaban en bonanza, se habian valido de diferentes medios: D. Luis de Velasco primero habia fundado los presidios de las villas de San Felipe y San Miguel el Grande, que sirvieron de frontera contra esta nacion valerosa; D. Martín Enriquez de Almanza habia tomado empeño en que los antiguos pueblos de Apaseo, Acámbaro y Yuririapúnda-

ro aumentaran su vecindario, y habia mandado tambien comisionados para que fundaran grandes congregaciones de españoles é indios en las fértiles llanuras del Bajío; pero todo esto no impedia que los chichimecas penetraran frecuentemente en los pueblos medio civilizados. Parecidos á los árabes, no tenian asiento fijo, haciendo la guerra en tribus desbandadas, á las que no era fácil resistir. A estas circunstancias debieron su fundacion los pueblos principales del Estado de Guanaxuato.

El lugar que hoy ocupa la ciudad era una sierra espesa y despoblada, que donó el virey Mendoza á D. Rodrigo Vazquez como recompensa de sus servicios en calidad de conquistador.

La fundacion del mineral se dice que se verificó de la manera siguiente. Uso de la palabra *se dice* porque habiéndose quemado los archivos de la ciudad el año de 1810 y no encontrándose historiadores que refieran la formacion del lugar, he tenido que atenerme á lo que dicen los que leyeron en los referidos archivos las actas de fundacion.

El año de 1548 pasaban unos arrieros de México á Zacatecas: hicieron alto en el cerro del Cubilete y descubrieron la veta de San Bernabé, situada en una de

las pertenencias de la mina de la Luz. Participaron su descubrimiento á unos españoles aventureros que deseaban trabajar minas, y estos construyeron una pequeña fortaleza que llamaron *Real de Minas*, para defenderse en ella de las continuas agresiones de los chichimecas, quienes varias veces pretendieron quemar la naciente poblacion. Esto se verificó el año 1554: el primer fortin estuvo en Marfil: despues se levantó otro en Tepetapa y desde ambos salian los operarios á esplotar las minas de Mellado y Rayas que fueron las primeras que se trabajaron formalmente. No se sabe que haya habido allí algun eclesiástico hasta el año de 1560, en que se menciona uno á quien daban el nombre de *Padre Vicario*. La poblacion debe haber sido de muy poca importancia, porque Guanajuato estuvo sujeto algunos años á la alcaidia mayor de Celaya y el registro de la mina de San Bernabé se verifico en Yuririapúndaro que era el pueblo mas próximo donde habia oficio público.

El año de 1582 todavia no habia párroco, porque, segun refiere el padre Alegre, el padre vicario fué personalmente hasta Zamora á traer á misionar á un religioso jesuita; y concurrió tanta gente á confesarse que se hizo necesario que los padres de la Compañía mandaran otros dos obreros evangélicos.

El curato se fundó en fines del siglo XVI y el año de 1679 concedió el rey á la poblacion el título de *Villa y Real de minas de Santa Fé de Guanaxuato*.

El nombre primitivo fué *Qnanashuato*, que en idioma tarasco quiere decir *Cerro de ranas*, nombre que se puso por haberse encontrado allí los indios una piedra enorme con figura de rana, á la cual tributaron despues culto religioso.

El nombre de *Santa Fé* le fué dado el

año de 1658 por el Lic. D. Antonio de Lara y Mogrovejo, oidor de la real audiencia de México que vino á Guanaxuato con el carácter de comisionado por el virey duque de Alburquerque á beneficiar las platas del erario, llamadas *del rey*.

El primer juez de minas que hubo en ella fué el caballero granadino D. Perafan de Rivera á quien Felipe II le encargó la conduccion de la célebre imagen de Nuestra Señora llamada de *Guanaxuato*.

La poblacion de Guanaxuato el año de 1,600 no escedia de 4,000 habitantes: el de 1,700 ascendia á 16,000: el de 1,800 habia credido á 66,000 vecinos incluso los habitantes de las minas.

En los años de la insurreccion decayó de tal manera el vecindario, que las casas se daban gratis para habitarlas al primero que las queria cuidar: llegó á nacer con abundancia el zacate en las calles y se asegura que disminuyó la poblacion hasta 6,000 habitantes. Despues de la independencia poco á poco ha ido aumentando como se verá por el estado siguiente sacado de las noticias oficiales que obran en la secretaria de gobierno.

El año de 1,825 mandó formar un censo el gobernador D. Carlos Montesdeoca y resultó ya una poblacion de 33,444 vecinos.

Desde esa fecha ha tenido los progresos siguientes:

Años.	Matrimonios.	Nacidos.	Muertos.	Total poblacion.
1825	743	2,698	1,587	33,444
1826		2,636	1,513	33,442
1827		2,542	1,564	34,611
1828		2,777	2,011	35,589
1829		2,805	2,374	36,355
1830		3,237	2,220	40,716
1831		3,443	3,372	48,954
1832		4,233	3,550	49,827
1833		4,007	9,962	43,872

En el censo que se formó el año de 1854 aparece la poblacion del municipio

con 63,000 habitantes: la de la ciudad no escedía de 40,000: hoy ha disminuido notablemente por las guerras intestinas que han ocasionado la paralización de muchos giros y la emigración de gran número de familias: el curato cuenta con 42,000 feligreses, que son en su mayor parte de raza española y mista, porque en esta ciudad existen pocos indios.

La altura de Guanajuato sobre el nivel del mar es de 1,020 toesas, la de la plaza mayor es de 2,084 metros sobre el nivel del mar y la de la boca de la mina de Valenciana de 2,313.

El año de 1807 había entre denunciadas y abandonadas 1,816 minas, 366 sangarros ó haciendas de beneficio, 116 molinos, 1898 arrastres y 9,000 operarios: se molían diariamente 11,500 quintales de metal.

La primera iglesia que tuvo el mineral fué la que hoy es capilla del colegio de la Purísima Concepción en la que Rivera colocó la imagen de la Santísima Virgen. Poco tiempo después se fundó la otra capilla inmediata, que servía de hospital conforme á las disposiciones vigentes del Ilmo. Sr. Quiroga. La primera iglesia sirvió de hospital para los indios tarascos y la otra para los otomites: hubo una tercera para los indios mexicanos de la que hablaré después. La parroquia actual fué construida por los Sres. marqués de San Clemente y D. Pedro Lascurain de Retana. La fábrica duró más de veinte y cinco años hasta el de 1696 en que se dedicó solemnemente y se trajo á ella la imagen de Nuestra Señora, á los ciento treinta y nueve años de su permanencia en la iglesia del hospital.

El templo parroquial es un magnífico cañon de sesenta y ocho varas de largo, construido en forma de cruz: estaba ri-

quisimamente decorado con altares dorados, de palo de una arquitectura irregular pero de muy buen gusto: hoy solo existe uno de los antiguos que es el que levantó de su bolsillo el Sr. D. Ramon de Aranda en honor de San Nicolás Tolentino patron de la minería con un costo de setenta mil pesos: la fisonomía de su arquitectura demuestra que esta fué caprichosa y muy semejante á la de la mayor parte de los retablos que se construyeron por los españoles en este siglo. Este magnífico altar se estrenó el 10 de Setiembre de 1781.

En el crucero del lado del evangelio se colocó la Virgen de Guanajuato formándole de él una magnífica capilla, y con un elegante camarín á su espalda: el adorno de este altar y su servicio eran todos de plata de martillo. El año de 1814 se trasladó esta imagen al retablo principal, que fué renovado en 1839 con bastante gusto y elegancia. Es sensible que esta bella iglesia no tenga unidad en el orden arquitectónico de sus altares y adornos interiores: cuando el socalo, las columnas, la cornisa y el balaustrado del altar mayor se estiendan á todo el templo, será este uno de los primeros de la República.

Hay en esta parroquia erigidas canónicamente varias cofradías y confraternidades; las más notables son las de Nuestra Señora de Guanajuato, la de la vela perpetua y la de la congregación de S. Pedro. Entre las obras pías deben mencionarse las que fundó el Sr. Retana para dotes de niñas huérfanas, y otra para socorros anuales de casadas y viudas.

La sacristía y el bautisterio son sumamente bellos; aquella está adornada con pinturas de Vallejo, de incuestionable mérito; y éste que era el antiguo camarín

de la Virgen, es elegante, aseado y magestuoso.

El convento de S. Diego fué fundado por la misma provincia, á petición de los vecinos, el 22 de Enero de 1663, con licencias del virey marqués de Baños y del Ilmo. Sr. obispo D. Fr. Márcos Ramirez del Prado. La referida provincia acudió después al rey para que confirmara la licencia otorgada por el virey; pero el consejo de indias con fecha 13 de Octubre de 1664, pidió informe al obispo, mandó suspender la fábrica y multó al asesor que estendió la consulta, por haberse comenzado la fábrica sin expresa licencia del monarca: suspendida por tal motivo la fundación, no llegó á verificarse sino hasta el año de 1667 en que se obtuvo por fin la real aprobación. En el capitulo de 1679 se erigió el convento en guardiana.

De resultas de la terrible inundación que sufrió la ciudad en la noche del 27 de Julio de 1780, fué necesario subir el piso de la mayor parte de la población y dejar enterrados muchos y grandiosos edificios: tocó esta suerte al templo de S. Diego, juntamente con el Tercer Orden y el convento; pero todo fué magníficamente reemplazado por los antiguos condes de Valenciana y por algunos hermanos de la confraternidad de *el Cordon*.

Las dos iglesias son muy bien construidas y han sido hermoseadas el año de 1846 conforme al gusto moderno. El convento está dedicado á S. Pedro Alcántara, del que posee una reliquia auténtica, el dedo índice de la mano derecha que está colocado en una custodia pequeña de plata sobre dorada.

Mantenia esta casa una comunidad edificante de seis religiosos que trabajaban en la predicación y confesonario.

En la iglesia principal hay dos capillas magníficas que están á los lados del presbiterio. La primera está consagrada al culto de la Purísima Concepción. La imagen que se venera en ella fué colocada el año de 1735: después el venerable religioso Fr. Manuel Mendez estendió mucho su culto é hizo adornar decentemente la capilla: permaneció ésta así hasta el año de 1846 en que el R. P. Fr. Luis Sanchez le hizo bellísimas reparaciones, construyendo un bonito templete y reparando la graciosa cúpula: se estrenó el nuevo altar el 2 de Febrero de 1847.

La otra capilla en que se venera la devota imagen del *Señor de Burgos*, es también decente y magestuosa.

En los claustros del monasterio había colocados algunos cuadros de mediano mérito. En la portería había una capilla dedicada á S. Antonio. (1)

El convento y hospital de religiosos Belemitas lo fundaron los mineros el año de 1829 con el objeto de auxiliar á los muchos enfermos y heridos de las minas: los condes de Valenciana favorecieron mucho esta institución: el año de 1820 que fueron suprimidas las órdenes hospitalarias, servían los Belemitas una escuela con 600 niños, una botica donde se daban gratis las medicinas á los pobres y el hospital con cincuenta camas. En los años siguientes, solo subsistió éste por la piedad y constancia de D. Matias Santoyo, que caritativamente cuidaba algunos enfermos. Hoy está á cargo de las Hijas de la Caridad: sostiene hasta cien camas con un cuarto de barra de la mina de S. José de los Muchachos, que le donó el Sr. Lic. D. Juan Ignacio Godoy, con algunos de los capitales de su primitiva fundación

[1] Esta capilla y la iglesia del Tercer Orden ya no existen: fueron derribadas hace dos años para formar una calle al rededor de la iglesia principal.

y con el déficit que se cubre por los fondos municipales. La iglesia quedó á cargo del párroco desde el año de 1821. El cañon era amplio y cómodo: pero está notablemente bajo por habersele subido varias veces el piso, con el fin de evitar las inundaciones que algunas veces sufre la ciudad.

El año de 1732 el Contador Real D. Agustin de la Rosa construyó á sus expensas la calzada y santuario de Ntra. Señora de Guadalupe: éste se dedicó el 30 de Noviembre de 1733: se venera en él una imagen tocada al original: el Sr. Lic. D. Miguel Llorente, adornó y compuso esta iglesia el año de 1835 con fondos que habia legado para tal objeto el Sr. D. Francisco Mariño, albacea de las señoras Irizarres: alguna vez se proyectó fundar allí un convento de monjas teresas: hoy cuida del culto el Sr. Lic. D. Domingo Montero de Espinoza, último albacea del referido Sr. Mariño.

El magnifico templo de la Compañía de Jesus, fué construido por los Jesuitas y dedicado el año de 1765 pocos meses antes de la espulsion de estos regulares.

Ya he dicho antes que recién fundado Guanajuato trajo el padre vicario una mision de padres Jesuitas; desde entonces los habitantes los amaron tiernamente, y pocos años despues, el de 1616, juraron por patron de la villa á S. Ignacio de Loyola. Durante el siglo XVII varias veces se pretendió la fundacion de un colegio dirigido por estos religiosos: en principios del siglo XVIII lo solicitó el oidor D. Fr. Antonio Bracamonte oriundo de esta ciudad: la opinion estaba prevenida en favor de la Compañía, cuando se hizo á S. Francisco Javier un solemne novenario en el templo de Ntra. Señora de Guadalupe: asistió á él la señora doña Josefá Teresa de Busto y Moya, marque-

sa de S. Clemente quien de resultas de la predicacion, se fijó en el pensamiento de fundar en su patria un colegio de la Compañía: se puso de acuerdo con su hijo D. Ildefonso de Aranda, eclesiástico ilustrado y virtuoso y con el párroco D. Juan de Osio y Ocampo, quienes negociaron la fundacion con el padre provincial Juan Antonio de Oviedo, que en esos dias estaba en Guanajuato: por último, la señora Busto, el Sr. D. Pedro Retana, el marqués de Rayas D. José de Sardaneta, D. Francisco Iramategui, D. Bernardo Riaño y D. José de Liceaga aprontaron las sumas necesarias para la fundacion y consiguieron que los padres entraran á la ciudad el 2 de Septiembre de 1734: desde luego se encargaron de la enseñanza de la juventud y comenzaron á construir el colegio de la Purisima Concepcion que concluyeron diez y nueve meses antes de su expatriacion.

El soberbio templo que levantaron estos regulares comenzó á fabricarse el 6 de Agosto de 1747 con inmensos trabajos y gastos, porque fué preciso allanar el terreno donde debia edificarse la basilica proyectada, y consumir grandes sumas en fabricar una presa que suministrase la agua. Los PP. Ignacio Rafael Coromina y José Joaquin de Sardaneta corrieron con la fábrica bajo la direccion de un hábil arquitecto que habia en la ciudad: llamábase éste Fr. José de la Cruz, lego belemita que fué sustituido despues por el ingeniero D. Felipe Acuña: á los diez y ocho años de asiduos trabajos hubo de dedicarse el templo con inaudita solemnidad el 8 de Noviembre de 1765, cuando ya habian muerto los ilustres PP. Coromina y Sardaneta.

Tenia entonces el edificio las dimensiones siguientes: setenta y cuatro y media

varas de longitud, treinta y cuatro de latitud y veinticuatro de altura: la nave de enmedio estaba coronada con una magestuosa cúpula que remataba en una cruz de gran mérito artístico: el costo total del colegio, templo y dotacion, exedió de medio millon de pesos.

Guanajuato correspondió á los jesuitas los eminentes servicios que prestaron á su juventud estudiosa y á los miserables operarios de las minas. Profundo fué el sentimiento que las clases todas de la sociedad mostraron por la ejecucion de la pragmática de Carlos III que expatriaba aquellos hombres apostólicos. Siguieron algunas leguas los coches que conducian á los religiosos espulsos, prorrumpieron en gritos de dolor, lloraron públicamente y declamaron contra la iniquidad de un decreto tan déspotico como bárbaro. Estas manifestaciones de gratitud ocasionaron el injusto y ruidoso castigo que el visitador Galvez impuso al pueblo de la ciudad, de que cada año pagara un tributo de ocho mil pesos, especie de multa que por equidad satisfizo el Tribunal de minería, y subsistió hasta el 26 de Setiembre de 1810 en que el intendente Riaño, conociendo la indignacion con que el pueblo soportaba tan inicuo yugo, publicó la derogacion de aquel decreto, creyendo que con este paso impediria los progresos del movimiento de Dolores.

Espulsados los jesuitas, el templo quedó bajo la jurisdiccion y cuidado del párroco hasta que el P. Perez fundó el oratorio de San Felipe Neri y lo dotó con la hacienda de Cerritos que era de su pertenencia. La fundacion de los oratorianos se hizo el 16 de Mayo de 1793: desde entonces cuidaron del culto con empeño; pero tuvieron la debilidad de permitir que se reformara la obra material del templo, adelgazando las

columnas que sustentaban la cúpula del edificio: ésta se desplomó el martes 24 de Febrero de 1808 á las once y media de la mañana. Por mas esfuerzos que ha hecho el vecindario no ha podido reparar esta iglesia con la magnificencia que tenia: se han aprovechado las naves primeras desde la entrada hasta la del cuarto arco que son las que cierran el templo actual: éste, á pesar de una pérdida tan lamentable, es todavia el primero de la ciudad, tanto por su hermosura como por la magnificencia con que en él se hacen los actos del culto.

Antes de la extincion de los regulares habia en esta casa seis sacerdotes que ayudaban al párroco en la predicacion, confesonario y direccion de una casa de ejercicios, que está contigua á este magnifico templo.

Ademas de esta casa de retiro hay otras dos en el recinto del curato, una contigua á la iglesia de Rayas y otra á la de Cata, fundadas todas ó protegidas por los Sres. presbíteros D. Juan Pacheco, D. José María García de Leon y D. Marcelino Mangas á quienes tanto debe la moral pública en Guanajuato.

Por muchos años pensaron los vecinos de esta ciudad fundar en ella un convento de religiosos franciscanos: lo consiguió al fin el año de 1792 el Sr. D. Manuel de Otero, quien les formó provisionalmente una pequeña iglesia y un ruin monasterio: fué el primer guardian el V. Fr. Pedro Ruiz, religioso de gran virtud y literatura, que falleció en esta casa el 11 de Marzo de 1800 con profundo sentimiento del pueblo. El convento grande debia haberse construido en la calle de Cantaranas en el lugar donde hoy se halla la panadería de la Soledad con todo el fondo de la plazuela de Mejiámora: no habiendo

podido llevarse adelante este proyecto, los religiosos cambiaron el año de 1828 su antigua iglesia por la de San Juan que era mas grande y mas decente. Esta la habia construido y dotado en fines del siglo anterior el finado Sr. D. Juan Antonio Santa-Anna: los franciscanos la fueron mejorando sucesivamente hasta que el P. guardián Fr. José Maria Espinosa en los años de 1850, 51 y 52 construyó todos los altares de piedra estucada con limosnas que le ministraron la Sra. D.^{ca} Florentina Echeverría y otros vecinos piadosos. Con tal reforma la iglesia ha quedado hermosa y aseada, aunque desde luego se le nota la falta de unidad arquitectónica.

Cuando los padres franciscanos entregaron al párroco el pequeño templo provisional que tenían, puso éste la capilla al cuidado del Sr. Br. D. José Maria Fuentes para que en ella se le tributase culto á Nuestra Señora de Loreto. Este eclesiástico mandó derribar la iglesia antigua y construyó desde sus cimientos un elegante edificio en forma de rotunda. Este templo es muy bello y su ejecución honra la memoria del desgraciado arquitecto que lo levantó: era éste un miserable albañil aplicado y estudioso que fué asesinado por unos ladrones el año de 1852, casi al concluir la obra que habia dirigido con acierto y constancia: por fin esta iglesia se estrenó el 8 de Septiembre de 1853.

El pequeño templo y la Santa Escuela de Señor San José, formaban en otro tiempo el hospital de indios mexicanos: he apuntado ya que la que es hoy capilla del colegio fué la del hospital de tarascos: debo añadir que tambien los otomites y mexicanos que venian á trabajar en las minas ó á comerciar en la ciudad, tenían hospitales propios donde posaban y eran

atendidos en sus enfermedades: el hospital de los primeros se conoce todavia con este nombre, y tiene una capilla decente dedicada á la Purísima Concepcion: el segundo, como llevo dicho, está contiguo á la Santa Escuela de Señor San José: la iglesia fué reedificada con las limosnas del vecindario por D. Juan Martinez, y se estrenó el 19 de Marzo de 1820: el Sr. D. Ruperto Campuzano, con laudable celo, ha decorado riquisimamente la imagen del santo patron y sigue sosteniendo su culto.

La iglesia de San Roque es un templo amplio y de sólida construcción, levantado en la pequeña plazuela de su nombre por los hermanos de la cofradia del Rosario: fué erigido á mediados del siglo pasado, y el culto se sostenia con las rentas de la referida confraternidad.

San Sebastian es una iglesia sólida y de mal gusto que está contigua al campo santo; fué construida hace mas de cien años en la salida de la ciudad para el paseo de la Presa: vive allí de pié un padre vicario, sirve de ayuda de parroquia y hay en ella una hermandad de la Vela Perpetua.

Las iglesias de Pardo y del Señor del Buen Viaje no pasan de unas miserables capillas.

Pertenecen á este curato muchas poblaciones pequeñas que se hallan en las minas y haciendas de plata de las inmediaciones. El casco de la ciudad encierra 36,560 vecinos: la mina de Valenciana tiene 1,800, á pesar de la decadencia en que se encuentra: daré algunas noticias de ella y de las otras que le han dado al mineral tanta celebridad é importancia.

Esta poblacion, tan famosa en otro tiempo, es hoy un monton de ruinas. Da lástima contemplar los edificios destechados y

sin puertas: las calles empedradas y sin habitantes: la poblacion se ha concentrado á la plaza en donde están construidas las casas de mas valor, que las han dado sus dueños sin renta á los que se ofrecen á cuidarlas. De esta sola mina se han extraido frutos que produjeron mas de ciento cincuenta millones de pesos. El tiro general de ella es la mayor profundidad conocida en el mundo, que ha hecho la mano del hombre.

La magnífica iglesia que domina á todos los edificios se construyó, con licencia pontificia, á espensas de los dueños de la mina, y se estrenó el 7 de Agosto de 1788. Fué desde luego enriquecida por el Sr. Pio VI con muchas indulgencias y algunos jubileos perpetuos.

La planta de su primitiva construcción era tan grandiosa, que ocasionó zelos al cura de Guanaxuato D. Manuel Fernandez: reclamó éste oficialmente porque se levantaba una basilica cuando la licencia se habia otorgado para una capilla: se le dió á esta especie toda la importancia que se concedia entonces á las de su clase, y despues de reñidos debates, se transó el negocio, conviniendo en que la obra no siguiera adelante: se concluyó por lo mismo donde iba y por tal motivo la iglesia quedó con un cuerpo de menos. El retablo principal, dedicado á San Cayetano, importó cuarenta mil pesos: los cuatro altares del cañon fueron construidos con mucho gusto: el órgano es doble, tiene cuatro fuelles y cincuenta misturas: el ornamento con que se estrenó la iglesia es tan rico que el tizú de que fué formado costó á 300 pesos vara: las pinturas son de bastante mérito artistico.

A los lados del altar mayor se encuentran dos capillas: en una se venera la imagen de Jesucristo Crucificado conocida

con el nombre *del Señor del Perdon*: la reparó con decencia y buen gusto el Sr. canónigo D. José Alejandro Quesada el año de 1838 que servia de capellan á la feligresia. Es muy notable en esta capilla el cuadro que representa á San Cayetano, pintura soberbia de algun insigne pintor de la escuela española.

En la otra que estuvo dedicada á San Juan Nepomuceno y fué adornada el año de 1813 por el bachiller D. Apolinario Aspeitia, colocó el mismo Sr. Quesada el año de 1832 una bellissima escultura de la Concepcion Inmaculada de Maria que donó el Sr. D. Ignacio Fragoso.

Hay una tercera capilla en el lado izquierdo de la entrada de la iglesia donde se venera una devota imagen de Jesus Nazareno que donó el Br. D. Ignacio Vergara.

Los condes de Valenciana pensaron fundar un monasterio de PP. Teatinos que cuidaran del culto de la iglesia, y con este fin construyeron una casa cómoda que ocupan los capellanes: estos fueron al principio cuatro hasta el año de 1810 que se redujeron á dos. El año de 845, en que decayeron absolutamente los productos de la mina, quedó la iglesia al cargo de un solo ministro.

Los gastos del culto se costeaban con el valor de una piedra de mano que sacaba semanariamente cada uno de los operarios y que llegó á producir hasta quince mil pesos anuales: con esta renta se hizo un magnífico servicio de plata que duró hasta el año de 1818 en que los parcioneros de la mina lo pidieron prestado para socorrer las necesidades que les ocasionó la revolucion: al hacerse el reparto, el antiguo conde de Perez Galvez mandó devolver la porcion que le tocaba y comprar de su cuenta las piezas mas

necesarias para el culto que despues donó; aun se conserva original la carta en que dice á su apoderado D. Anastasio Alegre "cuando yo doy una cosa á mi cochero y él la recibe suya es y no mia: él puede disponer de ella y no yo: Dios no es de peor condicion que mi cochero, y vd. ha hecho muy mal en recibir lo que no me pertenece." ejemplo de moralidad que ha premiado el Señor con las prodigiosas bonanzas que las minas dieron á su casa, á la vez que las familias de los que ocuparon la plata se encuentran hoy casi en la miseria: el conde regaló tambien el año de 1826 doce magníficos blandoncillos que hizo construir en Londres para el altar del Santísimo: por último el Sr. D. Melchor Campuzano regaló á esta iglesia seis bellos candelabros de plata.

Mellado cuenta hoy con 1850 habitantes: la mina de este nombre es una de las mas antiguas y dista media legua de Guanajuato: los dueños de la negociacion fabricaron una bonita iglesia y una vivienda decente para tres capellanes que dotaba la mina: el 3 de Octubre de 1752 la marquesa viuda de San Clemente y los Sres. D. Juan Antonio de Quintana, D. Domingo de Alegría, D. Lorenzo de Olazábal y D. Gonzalo de Aranda firmaron un convenio con Fr. Antonio de Artalejo, facultado por la provincia de Nuestra Señora de la Merced, en el cual se estipuló la fundacion del hospicio que tienen allí los religiosos de esta orden, bajo la condicion de que todo volveria á los dueños de la mina el dia que una autoridad superior impidiese á los mercedarios habitar el monasterio: estos desempeñaron fiel é infatigablemente la administracion por el espacio de ciento ocho años: el culto de esta iglesia era muy decente: es bastante celebrada la funcion anual que

hacian los religiosos en honor de Nuestra Señora de la Merced: la administracion espiritual de esta poblacion está al cargo de un padre vicario que nombra el cura de Guanajuato.

Inmediata á Mellado se encuentra la devota capilla del Señor de los Trabajos que construyó un piadoso albañil llamado Encarnacion, con los auxilios que le ministraron los presbiteros D. Juan N. Pacheco y D. José Maria Garcia de Leon: esta iglesia se estrenó el 6 de Enero de 1834: se recuerda todavia la época de su fundacion por los costosos altares de las posas que pusieron los mineros en las calles por donde pasó la procesion.

Mellado es la única mina de este distrito que no ha cesado de dar utilidades á sus dueños desde que se descubrió hasta la fecha.

La mina de Rayas es tambien muy antigua, dió grandes bonanzas á los parcioneros, y hoy todavia costea los gastos de su laborio: tiene 750 habitantes, una hermosa iglesia construida por el primer marqués de Rayas y una casa de ejercicios que construyeron y dotaron los señores presbiteros Pacheco y Garcia de Leon: el primero fué muchos años capellan de esta casa en la que falleció el de 1839 despues de haber prestado provechosos servicios á los fieles y de haber edificado la ciudad con sus virtudes: el P. Leon fué algunos años rector y catedrático del colegio de la Purísima Concepcion: dió reglamentos al establecimiento, y amó con ternura á la juventud estudiosa: tenia un anhelo vivisimo por fundar casas de ejercicios en cuyas obras gastaba cuanto adquiria: falleció en Guanajuato el año de 1844.

La mina de Bata tiene una poblacion de 350 vecinos y un hermoso santuario

en que se venera la imagen del Señor de Villa Seca: esta iglesia fué construida en 1725 por D. Juan Martinez de Soria y los dueños de las minas de Cata y San Lorenzo: contigua á ella hay tambien otra casa de ejercicios en que se dan cuatro tandas de retiro anuales.

El año de 1724 tuvo esta mina una bonanza que duró once años en que produjo á sus dueños mas de 10.000.000 de pesos: en fines del siglo dió otra que duró hasta el año de 1810: el de 1861 se concluyó un zocabon muy amplio para desaguar, por el tiro de esta mina, la de Sirena que está mucho mas elevada: la comunicacion con el tiro se verificó el 22 de Marzo con un costo de treinta y nueve mil cincuenta y siete pesos y con una estension de setecientas varas.

A mas de las capillas de las minas que he mencionado hay otras en las haciendas de Pastita, Flores, Escalera y San Clemente, y la de la Presa de la Olla que construyó el año de 1848 el Sr. D. Cenobio Vazquez.

El curato, como he dicho, abraza un territorio de once leguas cuadradas que contienen 42.000 habitantes: está servido por un párroco y cuatro padres vicarios: puede mantener con comodidad hasta veinte y cinco sacerdotes.

Réstame hablar de la vicaria fija del monte de S. Nicolás: es este un mineral pequeño que tiene en el casco 880 vecinos y mas de 3.000 en las minas y ranchos adyacentes: lo administra un vicario del párroco que debe *vinar* los dias festivos: la iglesia es pequeña y poco aseada; hay aqui un campo santo pequeño y miserable.

Hecha mencion de los edificios religiosos de esta ciudad, daré alguna idea de los otros que la decoran, así como de los

establecimientos de instruccion y beneficencia que posee.

El gobierno tiene un palacio bien construido, contiguo á la cárcel pública, y al frente de la iglesia parroquial: el congreso tiene otro en la subida de la plaza: en este edificio se han colocado el Tribunal de Justicia, el Ayuntamiento y las oficinas de Hacienda pública: este palacio fué antes una casa particular que perteneció á las señoras Irizares: es muy bello y está sólidamente construido: llaman tambien la atencion del viagero las casas de D. Guadalupe Ibarguengoitia, doña Concepcion Otero, D. Gregorio Jimenez, doña Florentina Obregon y D. Marcelino Rocha, la hacienda de Flores, la casa de diligencias, el colegio, el ensaye, y otras muchas que tienen cada una, en su línea, grandes bellezas de construccion de las que no se avergonzaria la capital de la República: las fincas urbanas de muchos particulares demuestran el adelanto en las artes y tienen un tipo grandioso y peculiar, son generalmente de dos pisos, sumamente aseadas, y notables por su bella arquitectura.

Sobresale entre todos estos edificios por su magnificencia, la magestuosa Alhondiga de Granaditas que está situada en medio de la cuesta de su nombre, cerca del punto donde se juntan el rio de Cata y el que atraviesa la poblacion: fué construida el año de 1785 por el intendente D. Juan Antonio Riaño: es un cuadrilongo, cuyo costado mayor tiene 80 varas de longitud: tiene en el exterior dos pisos por los lados del Norte, Oriente y Poniente; y por el lienzo del Sur, tiene tres porque así lo exigió la desigualdad del terreno: me abstengo de hacer una descripcion minuciosa de esta bellísima obra, porque casi todos nuestros historiadores

necesarias para el culto que despues donó; aun se conserva original la carta en que dice á su apoderado D. Anastasio Alegre "cuando yo doy una cosa á mi cochero y él la recibe suya es y no mia: él puede disponer de ella y no yo: Dios no es de peor condicion que mi cochero, y vd. ha hecho muy mal en recibir lo que no me pertenece." ejemplo de moralidad que ha premiado el Señor con las prodigiosas bonanzas que las minas dieron á su casa, á la vez que las familias de los que ocuparon la plata se encuentran hoy casi en la miseria: el conde regaló tambien el año de 1826 doce magníficos blandoncillos que hizo construir en Londres para el altar del Santísimo: por último el Sr. D. Melchor Campuzano regaló á esta iglesia seis bellos candelabros de plata.

Mellado cuenta hoy con 1850 habitantes: la mina de este nombre es una de las mas antiguas y dista media legua de Guanajuato: los dueños de la negociacion fabricaron una bonita iglesia y una vivienda decente para tres capellanes que dotaba la mina: el 3 de Octubre de 1752 la marquesa viuda de San Clemente y los Sres. D. Juan Antonio de Quintana, D. Domingo de Alegría, D. Lorenzo de Olazábal y D. Gonzalo de Aranda firmaron un convenio con Fr. Antonio de Artalejo, facultado por la provincia de Nuestra Señora de la Merced, en el cual se estipuló la fundacion del hospicio que tienen allí los religiosos de esta orden, bajo la condicion de que todo volveria á los dueños de la mina el dia que una autoridad superior impidiese á los mercedarios habitar el monasterio: estos desempeñaron fiel é infatigablemente la administracion por el espacio de ciento ocho años: el culto de esta iglesia era muy decente: es bastante celebrada la funcion anual que

hacian los religiosos en honor de Nuestra Señora de la Merced: la administracion espiritual de esta poblacion está al cargo de un padre vicario que nombra el cura de Guanajuato.

Inmediata á Mellado se encuentra la devota capilla del Señor de los Trabajos que construyó un piadoso albañil llamado Encarnacion, con los auxilios que le ministraron los presbiteros D. Juan N. Pacheco y D. José Maria Garcia de Leon: esta iglesia se estrenó el 6 de Enero de 1834: se recuerda todavia la época de su fundacion por los costosos altares de las posas que pusieron los mineros en las calles por donde pasó la procesion.

Mellado es la única mina de este distrito que no ha cesado de dar utilidades á sus dueños desde que se descubrió hasta la fecha.

La mina de Rayas es tambien muy antigua, dió grandes bonanzas á los parcioneros, y hoy todavia costea los gastos de su laborio: tiene 750 habitantes, una hermosa iglesia construida por el primer marqués de Rayas y una casa de ejercicios que construyeron y dotaron los señores presbiteros Pacheco y Garcia de Leon: el primero fué muchos años capellan de esta casa en la que falleció el de 1839 despues de haber prestado provechosos servicios á los fieles y de haber edificado la ciudad con sus virtudes: el P. Leon fué algunos años rector y catedrático del colegio de la Purísima Concepcion: dió reglamentos al establecimiento, y amó con ternura á la juventud estudiosa: tenia un anhelo vivisimo por fundar casas de ejercicios en cuyas obras gastaba cuanto adquiria: falleció en Guanajuato el año de 1844.

La mina de Bata tiene una poblacion de 350 vecinos y un hermoso santuario

en que se venera la imagen del Señor de Villa Seca: esta iglesia fué construida en 1725 por D. Juan Martinez de Soria y los dueños de las minas de Cata y San Lorenzo: contigua á ella hay tambien otra casa de ejercicios en que se dan cuatro tandas de retiro anuales.

El año de 1724 tuvo esta mina una bonanza que duró once años en que produjo á sus dueños mas de 10.000.000 de pesos: en fines del siglo dió otra que duró hasta el año de 1810: el de 1861 se concluyó un zocabon muy amplio para desaguar, por el tiro de esta mina, la de Sirena que está mucho mas elevada: la comunicacion con el tiro se verificó el 22 de Marzo con un costo de treinta y nueve mil cincuenta y siete pesos y con una estension de setecientas varas.

A mas de las capillas de las minas que he mencionado hay otras en las haciendas de Pastita, Flores, Escalera y San Clemente, y la de la Presa de la Olla que construyó el año de 1848 el Sr. D. Cenobio Vazquez.

El curato, como he dicho, abraza un territorio de once leguas cuadradas que contienen 42.000 habitantes: está servido por un párroco y cuatro padres vicarios: puede mantener con comodidad hasta veinte y cinco sacerdotes.

Réstame hablar de la vicaria fija del monte de S. Nicolás: es este un mineral pequeño que tiene en el casco 880 vecinos y mas de 3.000 en las minas y ranchos adyacentes: lo administra un vicario del párroco que debe *vinar* los dias festivos: la iglesia es pequeña y poco aseada; hay aqui un campo santo pequeño y miserable.

Hecha mencion de los edificios religiosos de esta ciudad, daré alguna idea de los otros que la decoran, así como de los

establecimientos de instruccion y beneficencia que posee.

El gobierno tiene un palacio bien construido, contiguo á la cárcel pública, y al frente de la iglesia parroquial: el congreso tiene otro en la subida de la plaza: en este edificio se han colocado el Tribunal de Justicia, el Ayuntamiento y las oficinas de Hacienda pública: este palacio fué antes una casa particular que perteneció á las señoras Irizares: es muy bello y está sólidamente construido: llaman tambien la atencion del viagero las casas de D. Guadalupe Ibarguengoitia, doña Concepcion Otero, D. Gregorio Jimenez, doña Florentina Obregon y D. Marcelino Rocha, la hacienda de Flores, la casa de diligencias, el colegio, el ensaye, y otras muchas que tienen cada una, en su línea, grandes bellezas de construccion de las que no se avergonzaria la capital de la República: las fincas urbanas de muchos particulares demuestran el adelanto en las artes y tienen un tipo grandioso y peculiar, son generalmente de dos pisos, sumamente aseadas, y notables por su bella arquitectura.

Sobresale entre todos estos edificios por su magnificencia, la magestuosa Alhondiga de Granaditas que está situada en medio de la cuesta de su nombre, cerca del punto donde se juntan el rio de Cata y el que atraviesa la poblacion: fué construida el año de 1785 por el intendente D. Juan Antonio Riaño: es un cuadrilongo, cuyo costado mayor tiene 80 varas de longitud: tiene en el exterior dos pisos por los lados del Norte, Oriente y Poniente; y por el lienzo del Sur, tiene tres porque así lo exigió la desigualdad del terreno: me abstengo de hacer una descripcion minuciosa de esta bellísima obra, porque casi todos nuestros historiadores

hablan de ella con el elogio que merece. Son muy sabidos los terribles acontecimientos que se verificaron en su recinto el año de 1810.

El colegio de la Purísima Concepcion lo fundaron los señores D. Pedro Lascu-rain de Retana y la marquesa de S. Clemente doña Josefa de Busto y Moya: mientras fué dirigido por los jesuitas produjo hombres insignes en ciencias y virtudes: expatriados estos religiosos quedó cerrado por algunos años hasta que el gobierno español lo restableció en fines del siglo pasado, siendo su primer rector el padre D. Pedro Regil: en él enseñaron los célebres profesores Rojas y Diosdado: el primero abrió un curso de matemáticas, al que asistieron los señores D. Lucas Alaman y los tres Bustamantes, D. Benigno, D. José y D. Miguel: el segundo tuvo por discípulos á esos mismos señores y á los muy conocidos D. Juan Ignacio Godoy, D. Juan José Espinosa de los Monteros, D. Juan B. Morales, D. Manuel Baranda y algunos otros de menos nombradía. El primer congreso del Estado mandó reconstruir y ampliar este colegio el año de 1826; era gobernador entonces el Lic. D. Carlos Montesdeoca quien encargó la direccion de la obra al catedrático de mineralogía D. Juan Méndez Arroyo: concluida la reforma del edificio se abrió el establecimiento el 24 de Febrero de 1828.

Se enseñan en él los idiomas latino, francés é inglés, el primero y segundo curso de matemáticas, la física, la química, la mineralogía, el dibujo, la pintura, la delineacion, la música, la gimnasia, la religion, la retórica, la teología, la geografía é historia, la lógica y metafísica, la economía política, el derecho natural, el público, el de gentes, el civil, el criminal y el canónico.

La fábrica material de este establecimiento es elegante, sólida y grandiosa: su capilla es amplia y llena de luz, tiene un altar de piedra estucada dedicado á la Purísima Concepcion: en esta capilla se han colocado los retratos de los fundadores, y algunas buenas pinturas de Cabrera y de Juarez.

Cada jóven tiene su cuarto, la comida y el servicio son los mas decentes que he visto entré todos los colegios de la República: el estado sostiene un alumno por cada municipalidad. Las cátedras de física, química y mineralogía cuentan con excelentes aparatos, instrumentos y demas útiles para la enseñanza: hay tambien un observatorio astronómico y una biblioteca pública con abundante surtido de obras científicas y morales: por último la academia teorico-práctica de jurisprudencia, planteada el año de 1851 por decreto del octavo congreso constitucional, cuenta con alumnos muy distinguidos.

Guanaxuato tiene tambien un hospicio de pobres, un montepío, un bello establecimiento de baños, una casa de diligencias, decentes hoteles, ocho mesones, una oficina de telégrafo, muchos depósitos de agua potable que introdujo á la ciudad el año de 1859 el Sr. D. Marcelino Rocha, de muy buenos puentes para atravesar los arroyos que cruzan la poblacion, dos imprentas, una administracion de correos, un buen teatro que se estrenó el año de 1826, una plaza de toros, una casa de moneda y gran número de almacenes y establecimientos de comercio.

Las calles son irregulares, esceden de ciento veinte, están bien empedradas y tienen buen alumbrado; la plaza mayor es una cuchilla de terreno desigual y las que se llaman plazuelas de S. Diego, Me-

jiamora, de San Fernando y San Roque son pequeñas y de forma poligona: los paseos se reducen á una pequeña alameda que se está concluyendo en la entrada de Silao, y el de la Presa de la Olla donde los vecinos principales han fabricado bellas quintas y casas de campo.

El rio, que nace en el monte de San Nicolás, y los distintos arroyos que corren por las cañadas sobre las que está asentada la ciudad, atraviesan de tal manera muchas de las calles principales, que casi todas las casas tienen desagüe fácil y cómodo esto hace que la ciudad sea limpia, aseada y sana en tiempo de aguas, en que las corrientes arrastran las inmundicias; á la vez que se halla pestilente, asquerosa y enfermiza en tiempo de secas, en que las aguas no tienen fuerza para conducir las fuera del recinto de la poblacion. El ayuntamiento gasta cada año sumas considerables en la limpia del rio.

Una compañía inglesa tiene contratada la casa de moneda y el Apartado desde el año de 1826 en que se plantearon estos establecimientos. Es muy sensible que nuestros disturbios políticos hayan fijado en manos extranjeras estos recursos tan productivos para el erario, recursos que han dado á los empresarios una utilidad líquida de mas de tres millones de pesos. ¿Cuántos sacrificios se hubieran ahorrado á los pueblos, si el gobierno hubiera contado con esa enorme suma para socorrer sus necesidades!

Se han acuñado en esta casa mas de ciento cincuenta millones de pesos: el año de 1850 se sellaron mas de ocho y medio millones. El ensaye se planteó el año de 1826, y el de 1850 repuso y mejoró notablemente la localidad el Sr. gobernador D. Lorenzo Arellano.

El ayuntamiento de Guanaxuato comenzó á ejercer sus funciones desde que el monarca español concedió al mineral el título de Villa que fué, como dije, en 1619: el de ciudad le fué otorgado en 8 de Diciembre de 1741: los fondos municipales fueron acreciendo sucesivamente hasta llegar á producir cerca de setenta mil pesos anuales, con los cuales esta corporacion atiende á los ramos de instruccion, salubridad, beneficencia, comodidad y ornato.

El escudo de armas que el rey dió á la ciudad, contenía una estatua con los ojos vendados, con un cáliz en una mano y una cruz en la otra representando la Fé.

El Tribunal de minería conoce de los negocios de minas con arreglo á las ordenanzas y á algunas leyes del Estado que han modificado su jurisdiccion. La administracion judicial está confiada á dos jueces de letras, cuatro alcaldes y gran número de tenientes que se conocen con el nombre de *auxiliares*.

Entre las mejoras materiales que llaman la atencion, la mas notable es la de el *camino nuevo* que conduce de Guanaxuato á Silao. Se comenzó en 1767 por la falda de las montañas que forman el tortuoso cauce de la cañada de Marfil, y despues de haberse gastado cerca de medio millon de pesos, no pudo concluirse, sino hasta el año de 1852, durante la administracion del Sr. Muñoz Ledo, con un costo de poco mas de cincuenta mil pesos. Esta obra tan necesaria como urgente duró cerca de un siglo, y las pensiones que se colectaron para ella escudieron con mucho de un millon de pesos. Las obras principales que se han ejecutado para hacer transitible este camino consisten: en un magnífico y elevado puente de un solo arco, que dá comunicacion á la ciudad con el barrio de *Tepetapa*, en la apertura del

Cerro trozado, en gran número de enormes terraplenes, y en tres hermosos puentes construidos sobre los ríos de Guanajuato y Santa Ana.

No debo omitir las mejoras que debe esta capital á la administracion del Sr. gobernador D. Manuel Doblado: los puentes y bóvedas que se han levantado sobre el río en la calzada de Nuestra Señora de Guanajuato, en la espalda del convento de San Diego y en otros puntos de mucho tránsito: la plazuela de Belen, formada en el antiguo corral inmediato á la iglesia de este nombre, la Alameda, que comenzó el Sr. Arellano y se ha concluido casi, el magnífico Cementerio nuevo y las mejoras del alumbrado y empedrado de las calles. Es muy sensible que algunas de ellas no se hayan practicado con la prévia indemnizacion del valor de las propiedades ocupadas ó destruidas, que mandan la razon y las leyes.

La ciudad tiene una fuerza de policia dotada por los fondos municipales. El mercado está siempre tan bien provisto como el de México, con escepcion del pescado que solo se encuentra en los dias de vigilia: el pan y las carnes son tan buenas como en Europa: quanto es necesario para la vida y hasta las cosas mas superfluas se hallan con abundancia. Las aguas nevadas y los helados que se hacen en esta ciudad no tienen rivales en la República.

Por último, cerca de la ciudad existen varios objetos dignos de una mencion especial. El fuerte de San Miguel construido en la mesa del cerro de su nombre, es una especie de ciudadela que domina completamente la poblacion. Hay tambien en la cola de la Presa de la Olla varios lozeros de donde se sacan las bellísimas canteras que sirven para los emban-

quetados, fachadas y escaleras de las fincas urbanas: en ninguna parte de la República creo que haya lozas de construccion tan buenas, sólidas y hermosas como en los lozeros de Guanajuato; así es que los edificios son tan admirables como sorprendentes, por la belleza solidéz y tersura de esta clase de piedra. Los lozeros son unas enormes cuevas, abiertas á mano, cuyos cielos están sostenidos por pilares de la misma piedra: en ellos están los bancos de las canteras ó cuarterones que convidan al viajero á descansar y á disfrutar de la agradable frescura y claridad de esos salones encerrados en el corazon de las montañas.

La tierra de ladrillos y la arcilla para la alfarería son sin duda de las mejores del país, por cuyo motivo gran número de operarios se ocupan en esta clase de trabajos. Tambien se fabrican las hermosísimas figuras de plata peya, que con mucha avidéz compran los europeos para llevarlas á su patria como un objeto de curiosidad, y para dar á conocer las costumbres de nuestros mineros.

La ciudad de Guanajuato en el trascurso de los cincuenta y tres años de nuestras discordias civiles ha sufrido diez ataques terribles; el mas cruel de todos que destruyó su floreciente comercio, fué el que dió el Sr. cura Hidalgo el 29 de Septiembre de 1810. El mineral ya no pudo reponerse á su antigua florecencia: en esa época sus fincas urbanas tenían un valor de cinco millones de pesos, incluso el precio de las haciendas de beneficio: hoy apenas llegará á tres millones.

No debo omitir, al hablar de esta ciudad, que el año de 1784 hubo en ella por muchos dias ruidos subterráneos que llenaron de terror al vecindario y lo hicieron abandonar la poblacion. Se ha crei-

do que fueron ocasionados por grandes peñascos que se desprendieron en esos dias de la cima de una de las montañas inmediatas.

El pueblo de la ciudad es religioso, vivo, valiente y sumiso á las autoridades: la clase minera se entrega frecuentemente á la embriaguez, al juego y al desorden en los dias festivos en que despilfarran en un rato lo que con tantas fatigas y peligros ha ganado en la semana. La mayor parte de los habitantes son de raza española ó mista: hay ciento ochenta extranjeros europeos y muy pocos indios. Uno de los objetos de lujo en los vecinos acomodados es un magnífico caballo de silla: el número de coches es corto por lo desigual y molesto del piso.

La situacion geográfica de la ciudad es á los 2° 30' de longitud del meridiano de México y 21° 00' 50.3" de latitud: el curato linda por el Oriente con el de Dolores, por el Norte con el de Santa Ana: por el Sur y por el Oeste con el de Marfil.

El municipio linda por el Norte con los de la Luz y San Felipe: por el Oriente con el de Dolores: por el Poniente con el de Silao y por el Sur con el de Irapuato.

Concluyo las noticias de esta ciudad con una reseña de los hombres distinguidos por su capacidad, instruccion y beneficencia, ó por los servicios que prestaron á su patria. Durante los tres siglos de la dominacion española florecieron los sugetos siguientes:

El P. jesuita Andrés Prudencio de la Fuente que nació en 21 de Mayo de 1719: salió espulso á Italia con todos los individuos de su orden el año de 1767 y escribió en magníficos versos latinos su célebre elogio y descripcion de Maria Santísima de Guadalupe.

D. José Ignacio Bartolache: nació en 30 de Marzo de 1739, se dedicó al estudio de la medicina y de las ciencias exactas: fué un buen químico, se distinguió tambien como astrónomo y botánico: escribió varias obras que hacen honor á su literatura: la mas celebrada es la "Observacion astronómica del paso de Venus por el disco del sol" que fué reimpresa en Paris: falleció en fines del siglo pasado.

El P. jesuita Andrés de Bazuerzabal: nació en 30 de Noviembre de 1748: salió desterrado á Italia donde falleció: escribió un curso de filosofia y fué reputado como uno de los mejores ingenios de su época.

Fr. Diego de Burgos, religioso mercenario: el P. Manuel de Cantabrana, jesuita, los eclesiásticos seculares D. Pedro Regil y D. José Antonio Rangel catedráticos del colegio de la Purísima Concepcion en fines del siglo pasado y el P. jesuita Pedro Zorrilla se disringuieron como oradores y literatos.

El P. Andrés Valencia, jesuita, celebrado por su virtud y sabiduria: nació en 1578: falleció en Puebla en 1644: dejó inéditas algunas obras teológicas, y publicó las vidas de algunos varones ilustres de la Compañía de Jesus.

El célebre humanista P. Magdaleno Osio: nació en 28 de Noviembre de 1746: tomó la sotana de la Compañía de Jesus y se hizo notable en Italia por su vasta literatura: falleció en fines del siglo pasado, dejando inéditas algunas de sus obras.

El P. Manuel de Guevara y Basosábal, autor del curso de filosofia que ha servido de texto tantos años en algunos colegios de España y Puebla; fué un jesuita ilustrado y se distinguió como teólogo, orador, naturalista y matemático: falleció en Italia en principios de este siglo.

La poetiza D. ^{ra} Maria Josefa Mendoza que falleció durante la revolucion de 1810, dejando publicadas é inéditas algunas composiciones en verso.

El Sr. D. Pedro Ignacio Lejarzar, ensayador mayor de las cajas reales, perito en matemáticas y autor de varios tratados sobre amalgamacion y ley de los metales preciosos de Guanaxuato: falleció en 6 de Octubre de 1797, y despues de su muerte se publicaron algunos libros ascéticos que dejó inéditos.

El Dr. D. Juan Bautista Arechederreta, hermano por parte de madre del Sr. D. Lucas Alaman: fué canónigo y gobernador de la Iglesia Metropolitana, de buena literatura y sólida virtud.

El Sr. D. Lucas Alaman, célebre por los altos puestos que desempeñó en España y en México, por su amor á las ciencias, y por los escritos históricos y políticos que le han grangeado una reputacion europea.

El Sr. D. José Maria de Bustamante, naturalista, político, geógrafo, astrónomo, geólogo y botánico: enriqueció la fisica con un nuevo termómetro aplicado á medir alturas, perfeccionó el teodolito, descubrió nuevas plantas y sustancias minerales, fijó los cerros y lugares principales del Estado de Guanaxuato, adiciónó las obras de Linéo y falleció el año de 1824 á la edad de 35 años.

Los Sres. D. Benigno y D. Miguel Bustamante hermanos del anterior: el primero nació accidentalmente en Queretaro; pero debe reputarse y él mismo se reputó siempre como Guanaxuatense: fué geógrafo, botánico y estadista. El segundo sirvió muchos años la cátedra de botáni-

ca; y ambos publicaron varias obras científicas que hacen honor á su saber.

El Lic. D. Juan José Espinosa de los Monteros á quien el Dr. Mora califica como *un hombre superior de aquellos que no vienen al mundo sino tarde ó pocas veces, como el primer juriscónsulto de la República*: falleció en 1848.

El Lic. D. Carlos Montesdeoca, notable por el acierto y honradez con que gobernó el Estado en los años de 1826 á 1830: él reorganizó el colegio de la Purísima Concepcion, erigió la escuela lancasteriana normal y creó en cierta manera las rentas generales del Estado y las municipales de los pueblos.

Los Sres. D. Juan Ignacio Godoy, D. Manuel Baranda, D. Juan B. Morales y Dr. D. Casimiro Liceaga son bien conocidos por sus talentos y literatura. El Sr. D. Juan del Valle se distingue ya por sus Composiciones poéticas. Son dignos de un recuerdo especial por los grandes beneficios que han hecho á los habitantes de esta ciudad, por los establecimientos que fundaron y por las mejoras materiales que protegieron los sugetos siguientes: el oidor D. Juan Antonio Bracamonte, la Sra. D. ^{ra} Teresa de Busto y Moya, los PP. jesuitas Coromina y Sardaneta, el marqués de San Clemente, los condes de Perez Galvez y Valenciana, los eclesiásticos D. Juan Pacheco, D. José Maria Garcia de Leon y D. Marcelino Mangas, fundadores de las casas de ejercicios de la ciudad: á el último debe mucho la juventud Guanaxuatense por haberse consagrado 45 años á la enseñanza gratuita; y cuando, como cátedrático, recibia alguna indemnizacion, consagrábala á los pobres: falleció este sacerdote respetable el año de 1853.



EL B. D. MARCELINO MANGAS.
1.º Rector del Colegio de Guanajuato despues de su restablecimiento.

®

MARFIL.

Este real de minas es un suburbio de Guanaxuato, del cual dista una legua justa, y á cuya proximidad debe su existencia.

Está situado en una cañada profunda, único punto por donde pueden entrar los carruajes á aquella capital. Todos los ingenios ó haciendas de beneficiar metales que hay por ese rumbo están construidos á las orillas del rio, lo mismo que gran parte de las casas: muchas de éstas se hallan diseminadas en las laderas de los cerros en una forma irregular y pintoresca.

La primera iglesia que se levantó en el vecindario fué una capilla dedicada á la Santísima Virgen Maria, que sirvió despues de hospital de indios. Existe todavía en la eminencia donde fué construida: sus altares han sido renovados, y el culto se sostenia con los fondos de una antigua cofradía.

La parroquia es un buen edificio, amplio, sólido y elegante, construido á mediados del siglo pasado. Sus altares y esculturas fueron renovadas por el Sr. cura D. Crescencio Anguiano en los años de 1841 á 1852. Hay una capilla que sirve para el depósito del Santísimo, donde está fundada la hermandad de la Vela perpetua. En este templo hay erigidas tres cofradías: la de Nuestro Amo, la de la Virgen y la de Animas.

El curato debe haberse erigido hace mas de doscientos años. La sacristia mayor lo fué en tiempo del Illmo. Sr. D. Juan José de Escalona y Calatayud. El párroco necesita cuatro vicarios para la administracion espiritual, y todos ellos tienen que decir dos misas los dias festivos para satisfacer las necesidades de la feligresía.

Cerca de la iglesia parroquial haya una casa que sirve para los dias de retiro espiritual, que acostumbran tomar cada año los labradores y mineros.

El camposanto tiene una capilla de ánimas pequeña y pobre.

El curato linda por el Oriente con Guanaxuato, por el Poniente con Silao, por el Sur con el de Irapuato y por el Norte con el de Santa Ana.

Depende del párroco de Marfil la vicaría fija de la hacienda de Burras. Esta finca de campo perteneció á los Sres. Sardenetas, marqueses de San Juan de Rayas, á cuya piedad se debe la construcción de la bella iglesia del lugar, dedicada á Señor San José. Burras tiene mucho vecindario, gran comercio y regulares edificios.

Desde el pueblo de Jaripitio, último punto de este curato por el rumbo de Irapuato, hasta Marfil hay muchas ventas, mesones, haciendas y ranchos donde abunda cuanto puede apetecer un pasajero.

En la bella y amena hacienda de Cuevas hay una hermosa capilla, cuyo culto sostenian los propietarios de la finca.

Otra iglesia mas hermosa y decente se encuentra en la venta llamada *de D. George*: su arquitectura, sus esculturas, sus paramentos y todo el servicio es elegante y de mucho gusto.

El pueblo de Jaripitio y la hacienda del Chapín tienen también capillas y misa los dias festivos.

La poblacion del curato es de 18,000 habitantes, casi todos de raza española y mista.

El giro principal de estos es la minería y el servicio en las haciendas de plata. La agricultura, el comercio y la tragejería ocupan gran número de vecinos.

El cura de Marfil tiene que atender á la instruccion de miles de operarios que trabajan en las haciendas de la Trinidad, Santa Ana, Barrera Grande, Barrera de en medio, San Antonio, Rocha, los Cipreses y Casas Blancas. En muchos de estos ingenios hay capillas habilitadas para la administracion de los sacramentos. El número de arrastres en giro de las haciendas de Marfil pasa de 350.

En lo político Marfil depende de Guanajuato, cuyo ayuntamiento cuida de su alumbrado, escuelas, puentes, empedrados y cárceles. Está regido por un alcalde auxiliar y algunos ayudantes que vigilan las diferentes secciones en que está dividido el lugar. Este ha sufrido mucho con nuestras revueltas políticas. Existen todavía arruinados edificios de gran valor, que quemaron ó destruyeron los insurgentes en la guerra del año de 1810. En los disturbios de estos últimos años las haciendas han sido varias veces saqueadas por los constitucionalistas, y por los que han invocado el nombre de otros partidos políticos.

La área del curato se regula en 55 leguas cuadradas, casi todas de terreno montañoso y árido.

SANTA ANA GUANAXUATO.

El lugar que hoy ocupa esta poblacion era, antes de la conquista, una sierra espesa y despoblada. El año de 1554, en que se verificó la fundacion de Guanajuato, comenzaron á trabajarse las minas de San Bernabé y algunas otras de este mineral. El curato se erigió en 1640.

Santa Ana está situado en un pequeño valle al pié de cuesta, en cuya cima están las poblaciones de Valenciana, Esperanza y otras de menos importancia. Fué por

muchos años la cabecera del curato, hasta el de 1845 en que el gobierno diocesano permitió que se pasase á la *Luz*, que se habia hecho el centro del comercio y poblacion de toda esta comarca. La parroquia de Santa Ana es muy hermosa y aseada: fué construída en fines del siglo pasado. Los altares, vasos sagrados y paramentos son bastante ricos, y el culto se sostiene con mucha decencia á pesar de la pobreza del lugar.

La *Luz* que, como he dicho, es hoy la nueva cabecera, está situada en una enorme altura que domina aun á la cumbre del cerro del Cubilete, en una planicie pequeña que forma el descenso de una loma. Esta poblacion se comenzó á reunir, bajo un orden regular, el año de 1844 que las minas empezaron á producir frutos en bonanza. El terreno donde está el caserío era estancia de ganados. Parece que los dueños de él fueron unos vecinos pobres de Silao que se apellidaban Cervantes.

La plaza y calles de la poblacion fueron trazadas por los Sres. D. Ignacio Alcocer y D. Benito Herrera, al hacer el reparto de los primeros solares. Los peritos tuvieron que sujetarse á la irregularidad del terreno y á la necesidad de respetar las propiedades existentes.

Antes de la bonanza habia una capilla miserabilísima, incapaz de contener la numerosa concurrencia que acudia á los divinos oficios.

En 1846 se comenzó á construir un templo decente que está concluyendo el párroco D. Manuel García Dueñas.

El cura y tres vicarios atienden á las necesidades espirituales de la poblacion: este curato tiene sacristan mayor. En la nueva parroquia hay erigida una her-

mandad de la Vela Perpetua en honor del Santísimo Sacramento.

La poblacion de la *Luz* asciende á diez y ocho mil habitantes, y la de el curato á veinte mil. Dependen de éste las minas de la Purísima, Gilmonene, Sangre de Cristo, el Puertecito, y otras tres que tienen capilla donde se celebra misa los dias festivos: tambien veinte y dos minas que son otras tantas poblaciones pequeñas.

La *Luz* es cabecera de partido que depende de la gefatura política de Guanajuato: tiene Ayuntamiento, cuyos fondos municipales le producen hasta veinte mil pesos cada año, un juez letrado, dos escuelas para niños de ambos sexos, alumbrado, una pequeña fuerza de policía, dos plazas, sesenta y siete calles, muy buenos edificios de uno y de dos pisos, administraciones de rentas y de correos, plaza de gallos, cuatro mesones y gran número de almacenes y tiendas de comercio: carece de agua potable y de paseos públicos: hace pocos años que el ayuntamiento hizo construir una presa á alguna distancia de la poblacion, que provee á las mas precisas necesidades del vecindario. Los habitantes se mantienen de jornaleros en las minas, del comercio al menudeo, de la arrieria y de algunas artes y oficios.

El curato tiene una superficie de 28 leguas cuadradas. Linda por el Norte con el curato de San Felipe: por el Sur con los de Silao, Marfil y Guanajuato: por el Oriente con los de Guanajuato y Dolores; y por el Poniente, con los de Silao y San Felipe. Comprende dentro de su área catorce ranchos pequeños de labor.

El clima es generalmente sano: las enfermedades epidémicas desarrollan ter-

riblemente por los desórdenes de la clase minera. El viento dominante es el de el Poniente: por lo comun es muy molesto porque la poblacion no tiene montañas inmediatas que la abriguen bien. El termómetro de Fahrenheit baja en invierno hasta 17 grados y sube en verano hasta 71 grados: los cambios admosféricos son muy frecuentes.

El camino que conduce de Guanajuato á la *Luz*, es el único carretero: los que vienen de San Felipe, Leon y Silao son sumamente fragosos y angostos; sin embargo, con un costo de cincuenta mil pesos bien empleados, se calcula que podrian hacerse cómodos y transitables para carruajes.

Las aguas de las minas que se juntan en dos cañadas, podrian aprovecharse como motores para algunas máquinas de vapor de mediana potencia.

El clima no es muy sano á pesar de estar la poblacion bien ventilada, limpia y al pié de grandes montañas. El cólera de 1850 hizo mas de 2,500 victimas, y las pestes de viruelas, tifos &c., desarrollan por lo comun con mucha fuerza: esto debe atribuirse tambien á los vicios de la clase minera y á la poca ventilacion de las mismas minas. El año de 1845 y siguientes hasta 1850 murieron seis mil enfermos envenenados con el aire mefítico de algunas labores. A los infelices heridos de este horrible mal les llaman vulgarmente *maduros* por la suma palidez de sus semblantes: la enfermedad acaba con el hombre mas robusto, en ocho meses: son muy raros los que han logrado sanar completamente de ella. Se emplean para su curacion con algun éxito las preparaciones ferruginosas; pero entre ellas he visto producir excelentes resultados á la limadura de fierro tomada

maron á levantar una decente iglesia y una cómoda casa para retiro: la segunda se estrenó el año de 1837; y el templo que se ha edificado con mucho gusto arquitectónico, y se ha dedicado á los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria, quedará concluido dentro de poco tiempo. En esta casa toman ejercicios, en tandas alternativas de hombres y mujeres, mas de seiscientas personas cada año.

La pequeña iglesia del Señor de la Buena Muerte la levantó desde sus cimientos y á su costa, el año de 1848, la Sra. D. Dolores Soto de Alvarez, superando dificultades y oposiciones de gran tamaño: es muy aseada y aunque está construida con poco gusto, tiene siquiera un plan arquitectónico y una esbelta y graciosa torre, colocada sobre la puerta mayor del edificio: este templo se estrenó el Viernes de Dolores del mismo año de 1848.

La casa y templo de las Hijas de la Caridad se debe á la generosa cooperacion del Illmo. Sr. obispo Portugal, á la de la provincia de franciscanos de San Pedro y San Pablo de Michoacán que donó el terreno y la parte del templo y convento que tenia comenzados, á la piedad de algunos pocos vecinos, y á los esfuerzos de un eclesiástico oriundo del lugar que promovió y llevó á cabo la fundacion. La iglesia provisional se estrenó el 24 de Octubre del año de 1845, celebrando en ella la primera misa el Sr. Br. D. Rafael de Borja, despues de cumplir cincuenta años de sacerdote. Las Hermanas tomaron posesion de la casa el 3 de Noviembre de 1846: desde entonces dirigen la enseñanza de quinientas niñas, y asisten á veinte enfermos, cuyas camas comenzó á dotar con veinte mil pesos el Sr. Br. D. Ignacio Gutierrez.

La capilla de la Sangre de Cristo está contigua á la parroquia y fué fabricada hace mas de cien años por el Sr. cura Vazquez de Victoria: es muy pequeña, tiene en el retablo principal una pintura regular de Jesucristo Crucificado: los párrocos colocaron en ella una imagen de Nuestra Señora de Loreto, mientras se concluye la capilla que se le está fabricando.

La del Campo Santo tiene mas de cien años de fabricada y es muy miserable: á mas del cementerio antiguo, hay uno nuevo, contiguo á aquel, bien cercado y de bastante capacidad.

La capilla del Señor del Perdon está situada en la esquina de la calle de su nombre: aunque tiene mas de cien años de levantada, no comenzó á celebrarse en ella el sacrificio de la misa sino hasta el de 1848.

En Silao hubo dos curas hasta la muerte del Sr. D. José Gregorio Bustillo que falleció en España el año de 1834: entonces el Illmo. Sr. Portugal unió el curato y lo confirió al Sr. Br. D. Salvador Muñoz, con la condicion de que aumentase un padre vicario en la cabecera y otro en Romita; el párroco desde entonces tiene cuatro vicarios en aquella y dos en ésta: hay ademas un padre sacristan y otros diez sacerdotes particulares que viven en el territorio del curato.

Hay establecidas canónicamente en la parroquia las cofradías de Nuestro Amo, Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora del Rosario y la de Animas: habia dotaciones para la Pia Union y para un novenario solemne al arcángel San Miguel que fundó el Sr. Br. D. Ignacio Gutierrez, á solicitud del Sr. cura D. Miguel Bahamonde. El vecindario profesa una tierna devocion al Santísimo Sacramento del

Altar: por tal motivo celebra siempre con gran solemnidad el octavario de Corpus, y ha donado á la parroquia para los Viáticos una magnífica estufa que no tiene rival en toda la nacion.

Silao está situado á la altura de 1858 metros 56 centímetros sobre el nivel del mar, casi al pié de la falda del cerro del Cubilete, á los 20° 43' de latitud y 2° 40' de longitud del meridiano de México, á cinco leguas de Guanajuato, ocho de Irapuato, ocho de Leon, diez y nueve de Piedra Gorda y veinte de San Felipe, que son los curatos y municipios con quienes linda: la poblacion del casco asciende á 17,000 habitantes y la del curato á mas de 40,000, casi todos de raza mista y española: el número de indios es insignificante y todos hablan el español.

Silao tuvo el título de congregacion hasta el año de 1833 en que el congreso de Guanajuato le dió el de Villa: el año de 1861 fué elevado al rango de ciudad: cuenta hoy con una buena plaza, cinco plazuelas, ciento veinte calles, muchas casas cómodas y decentes, una escuela pública para niños, dos para niñas, cinco mesones, una plaza de gallos donde se verifican todas las diversiones públicas, algunos almacenes de efectos extranjeros, y gran número de tiendas de comercio. En lo político es cabecera de partido que depende de la gefatura política de Guanajuato.

Desde la independencia hasta la fecha han crecido sensiblemente el comercio y la poblacion, en términos de haber sido necesario formar un *barrio nuevo* en la salida para la mina de la Luz, en unos terrenos que pertenecian á la cofradia del hospital y que hizo dividir en lotes el Sr. D. Maximiano Marmolejo. Cada uno de los propietarios paga á la cofradia el

censo ó cánon de un peso cada año. Dentro del territorio del curato (que es el mismo que el del municipio,) hay un pueblo llamado *Romita*, una congregacion que se denomina la *Aldea*, veintitres haciendas de campo, veinticuatro ranchos independientes y setenta y dos anexos á las referidas haciendas. En la mayor parte de éstas hay capillas rurales donde se celebra misa los dias festivos.

Romita es vicaria fija del curato, donde residen dos ministros. Dista de Silao tres leguas justas, medidas con el pedómetro. Su temperatura es á los 75 grados en lo mas fuerte del estio. Fué por muchos años una pequeña congregacion. El de 1826 que el religioso dieguino Fr. Manuel María Amorrosta se encargó de la administracion eclesiástica, comenzó á aumentar el caserío y vecindario: á los esfuerzos de este infatigable sacerdote se deben la completa renovacion del santuario de Ntra. Señora de Guadalupe, y los progresos materiales de la poblacion. Los vecinos cooperaron gustosos á favorecer las empresas del padre, y el congreso de Guanajuato concedió á Romita el título de pueblo el año de 1830.

Este lugar tiene elementos suficientes para separarse de Silao y constituirse en curato independiente; cuenta la vicaria con quince mil habitantes, con una excelente iglesia parroquial, un buen Campo Santo, reloj público y una pequeña capilla dedicada á San Antonio. Ademas, tiene una plaza bien provista, algunos portales, veinte tiendas de menudeo, dos mesones y escuelas para niños y niñas. No tiene ayuntamiento, sino un alcalde constitucional y un síndico procurador que dependen del gefe de partido de Silao.

La *Aldea* esta situada en el camino de Silao á Romita, á dos leguas de aquel y una de este lugar. Tiene una capilla dedicada á San Mateo Apóstol, que se debe á los esfuerzos del Sr. D. Mateo Navarro quien recogió del vecindario las limosnas para construirla. Se estrenó el año de 1847. Cuenta en solo el casco con 1,500 vecinos.

La población del municipio de Silao excede de cuarenta mil habitantes: la principal industria de éstos consiste en la agricultura, en la traginería con mulas que conducen las semillas á Guanajuato, en el comercio al menudeo y en el trabajo de las minas. Las siembras de maiz y cebada son las mas abundantes. El terreno es muy propio para el cultivo de la *viña* y principalmente para el de la *lima dulce* que se da mejor que en los demas pueblos del país.

Silao surte á Guanajuato de comestibles y de gran cantidad de semillas y pasturas para las bestias de los ingenios del beneficio de metales: tambien de muy buenas harinas que se muelen en *tahonas*; pero los trigos de la jurisdiccion no bastan para dar ocupacion á las piedras de estos establecimientos.

Los habitantes en lo general son de muy buenas costumbres. La casa de ejercicios y la escuela de las Hijas de la Caridad cooperan mucho á la moralidad del pueblo. El dia que llegue á desterrarse la ociosidad de algunos propietarios á quienes la feracidad del terreno mantiene con poco trabajo, Silao podrá contarse entre los lugares mas ricos y felices de la República.

La temperatura es muy agradable y el clima sumamente sano: no hay enfermedades endémicas y son muy frecuentes los casos de una longebidad robusta y es-

traordinaria. El viento dominante es el del Poniente: el termómetro de Fahrenheit sube en Mayo hasta 76 grados. Cerca de la ciudad pasa un pequeño rio que toma su origen en el elevado cerro del *Gigante*: este rio en tiempo de lluvias se ha desbordado muchas veces é inundado la población. Hace cerca de veinte años que se mudó su cauce, retirándolo cosa de 500 varas de las goteras del lugar.

Dentro de la área del curato se encuentran las famosas aguas termales de *Aguas Buenas* en la falda del cerro del Cubilete; y una parte de las de Comangilla que están situadas al pié de la cuesta de su nombre. La temperatura del agua de *Aguas Buenas* al salir del manantial es de 45° del termómetro centígrado: y la altura, sobre el nivel de Silao, de 67 metros, 98 centímetros. La temperatura de la de *Comangilla* asciende á 96 grados del mismo termómetro, calor superior al de todas las aguas termales conocidas en el mundo: ambas son sulfúreas y se emplean con buen éxito contra el mal venéreo, las enfermedades cutáneas y todas las otras que requieren abundante traspiracion.

Las rentas de la municipalidad ascienden á cerca de seis mil pesos: las de Romita á seiscientos. La área del partido y la de el curato son una misma, que comprende sesenta y seis leguas cuadradas.

Silao está colocado casi en el centro de la República; por cuyo motivo todos los que van de México á Potosí, á San Blas ó á Mazatlán tocan por lo comun en su territorio: este continuo movimiento de los transeuntes, la proximidad á los minerales en bonanza, y la poca distancia en que se halla de San Juan de los Lagos, forman las fuentes de su comercio y rique-

za. A tres cuartos de legua de la población, cerca de la hacienda del Coecillo, se cruzan los caminos carreteros de Veracruz á Guadalajara, y de Tampico á México, por el Bajío.

El terreno de todo este curato carece de ojos de agua, de rios y aun de arroyos considerables; así es que toda la agua que sirve para el riego se saca de pozos ó se recoge en grandes vallados y presas. No hay en él montes naturales; los que tienen las haciendas son todos formados por la mano del hombre, y están cercados de una muralla de piedra que ha sido preciso traer de largas distancias.

En todo el tiempo de la guerra de independencia consiguió el vecindario evitar las devastaciones de ambos partidos, defendiéndose valerosamente contra los insurgentes, y apoyando al gobierno español. Los generales Bustamante y Cortazar proclamaron allí la independencia, á su tránsito para Guanajuato. El general Santa-Anna supo en este lugar el movimiento verificado en México el 6 de Enero de 1844, y retrocedió con su ejército para aquella capital. El 10 de Agosto de 1860 perdió allí el Sr. Miramon la batalla que eclipsó sus glorias. La última revolucion ha paralizado notablemente el comercio, y cegado casi las fuentes de la riqueza de Silao.

Esta ciudad dista ochenta leguas de México: pasa por ella la diligencia que corre hasta Guadalajara, y otras que comunican á Leon con Guanajuato.

El curato linda por el Oriente con el de Marfil: por el Poniente con el de Leon, con el de los pueblos del Rincon y con el de Piedra Gorda: por el Norte con los de Leon y San Felipe y por el Sur con los de Irapuato y Piedra Gorda.

De Silao han sido oriundos algunos hombres distinguidos por sus talentos y literatura, como el Sr. Dr. D. Francisco Arandar y el Sr. Br. D. Vicente Carranco; otros que han prestado buenos servicios á su patria como los Sres. D. Joaquin y D. Luis Parres, y algunos que se han señalado por su beneficencia como el cura Vazquez de Victoria y el Sr. D. Ramon de Aranda.

IRAPUATO.

Irapuato se comenzó á formar el 15 de Febrero de 1547, en virtud de una cédula del emperador Carlos V quien facultó á cinco españoles para que levantaran la población, donándoles un terreno eriazó de 9,000 varas de circunferencia, colocando el centro en la iglesia parroquial. Los nombres de estos españoles son los siguientes: D. Francisco Hernandez, los hermanos D. Andrés y D. Antonio López, D. Estéban Gamiño y D. Francisco Sixtos, que fueron los primeros pobladores del lugar. La congregacion progresó poco hasta el año de 1599 en que se redujeron á ella los vecinos de los ranchos inmediatos en virtud de la cédula de congregaciones.

Desde luego el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga erigió el curato, segun afirma el Dr. D. Juan José Moreno en la vida de aquel prelado.

Se cree que el primer templo fué el que fabricaron los indios, en la plaza, dedicado á Señor San José. La parroquia actual se comenzó á construir á fines del siglo XVII: es muy sólida; pero no tiene orden alguno arquitectónico: está situada en la plaza principal: tiene un cañon ámplico de 60 varas de largo en forma de cruz.

El año de 1838 levantó el Sr. cura D. Juan José de Zimavilla el balaustrado de cantería que decora el atrio, y los altares de piedra estucada que sustituyeron á los antiguos retablos de madera. La torre ha quedado sin concluir.

El hospital es casi coetáneo con la fundación del lugar: la iglesia es pequeña, decente y aseada: se reparó el año de 1840. Había erigida en ella una cofradía para el culto de la Santísima Virgen.

El convento de San Francisco fué erigido el año de 1760, por el celo del V. P. Fr. Domingo de Villaseñor que falleció con fama de santidad en México, el 24 de Abril de 1784.

El templo, contiguo al monasterio, es un magnífico cañón de 66 varas de largo, amplio y con cruceros: sus altares son hoy de piedra estucada: la torre ha quedado con solo el primer cuerpo. El convento mantenía cuatro religiosos, una escuela de primeras letras y una cátedra de latín.

El cementerio tiene capillas para las estaciones: dentro de su área existe el Tercer Orden, templo erigido por los hermanos del Cordón en fines del siglo pasado: la iglesia es regular y se distingue de todas las de la población porque su torre termina en un enorme cono de muy mal gusto.

Casi al frente de San Francisco se construyó el magnífico convento de religiosas de la Enseñanza: es un edificio bellissimo y de muy buen gusto, levantado bajo los planos que formó el intendente de Guanajuato D. Juan Antonio Riaño. El fundador del colegio fué el Br. D. Ramon Barreto y los que construyeron y dotaron el convento fueron el conde antiguo de Valenciana y el Sr. cura D. Juan José Salvago. Las religiosas llegaron á Irapua-

to el 27 de Diciembre de 1800, siendo su primera priora la madre Sor Josefa Gil de Leon, que trajo consigo otras cinco monjas de la antigua Enseñanza de México.

La iglesia de este monasterio está dedicada á Nuestra Señora de la Soledad. Las funciones de la Semana Santa se hacen en ella con gran pompa, principalmente la del Sábado de Gloria.

El día 2 de Abril de 1812, que fué atacada la población por las fuerzas desmoralizadas de algunas partidas de insurgentes, se vió ésta próxima á su destrucción: desde entonces prometió un aniversario á Nuestra Señora que tiene lugar en este día. Los altares de este templo, decorados conforme al gusto moderno, poco tienen de notable. Hay uno dedicado á San Juan Nepomuceno en el que se venera un dedo de la mano izquierda del Santo, colocado en un elegante viril de plata sobre dorada.

Pocos conventos hay en la República tan bellos como este en su parte exterior: los claustros interiores quedaron sin concluirse: el número de religiosas es hoy de diez y seis, treinta el de niñas internas y doscientos sesenta el de esternas.

Las iglesias de San Cayetano, Santiago y Santa Ana son pequeñas, y no pasan de unas pobres capillas. Cerca de la primera se ha construido en estos últimos años una casa de ejercicios de poca capacidad.

Uno de los vecinos mas benéficos de este lugar, el Sr. D. José de Alcántara, construyó en fines del siglo pasado una bella iglesia en honor de San Francisco de Paula. Este templo tiene muy pobres los altares y adornos interiores. En él se dan algunas tandas de ejercicios: está ubicado en la calle de la salida para Guanajuato.

El Sr. cura D. Manuel Almanza erigió y dotó en 1846 un santuario en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, situado en los suburbios de la población, cerca del puente construido en la salida para Salamanca. Es iglesia aseada y de bastante culto.

En el centro de la villa se está construyendo otro templo de muy buen gusto á la misma Virgen Santísima, bajo la advocación de Guadalupe. Es probable que, si se concluye bajo el mismo plan, sea el mas hermoso de Irapuato.

Existen además otras capillas donde se celebra misa: la del Señor de la Salud, la de San Antonio y otras dos de menos importancia.

En la iglesia parroquial y demás templos hay erigidas muchas obras pías, cofradías, capellanías y fundaciones para objetos de beneficencia que aliviaban en gran manera la miseria pública y mantenían la decencia del culto. La reforma ha dado un golpe mortal á esta población, despojando á sus vecinos de los recursos que les habia legado la piedad de sus mayores.

Irapuato tiene dos curas, un padre sacristán, dos vicarías fijas en Pueblo Nuevo y la Calera, cuatro vicarios en la cabecera, doce haciendas habilitadas de capilla y paramentos para la celebración de la misa en los días festivos, catorce eclesiásticos del clero secular y tres del regular.

El año de 1855 mandó el Illmo. Sr. Munguía que uno de los dos curas de Irapuato residiera en Pueblo Nuevo, alternativamente con el otro, mudándose cada mes.

Pueblo Nuevo tiene una población de 3,500 habitantes y una parroquia decente que se ha levantado con las limosnas del vecindario.

Irapuato ha hecho notables progresos después de nuestra independencia, no so-

lo en lo material de sus edificios, sino en población y comercio: ha erigido nuevos templos y reparado los antiguos: ha construido casas cómodas y elegantes, calzadas y puentes en las garitas de Salamanca y Guanajuato, empedrados en las plazas y calles, alumbrado, y escuelas para ambos sexos; motivos porque el congreso del Estado elevó la congregación al rango de villa el año de 1833. Tiene además ayuntamiento, juez letrado, administraciones de rentas y de correos, trece mesones, ochenta y siete calles, tres plazuelas, plaza de gallos, gran número de tiendas de comercio y algunas fábricas de paños y pañetes.

La población del casco de la villa es de 14,000 habitantes y la del curato de 35,000. Esta se halla repartida en la cabecera, Pueblo Nuevo, treinta haciendas de campo, treinta y ocho ranchos independientes y cincuenta y cuatro anexos á aquellas. La área del curato se regula en cincuenta y dos leguas cuadradas.

En lo político depende de la gefatura de Guanajuato, de donde dista once leguas, ocho de Silao, cinco de Salamanca y doce de Pénxamo, que son los curatos con que linda.

Su situación geográfica es á los 20° 40' de latitud, y 1° 57' de longitud.

A ocho leguas de distancia por el rumbo de Pénxamo están los baños de Munguía: son realmente lodazales sulfurosos bastante calientes que toman con buen éxito los enfermos galicados.

El clima de Irapuato es muy sano: su temperatura agradable: el termómetro de Reaumur no escende en verano de 25°: la industria principal es la agricultura, los tejidos de rebozos, y la tragería con mulas.

Irapuato ha sido la patria de varios hombres que se han distinguido por su literatura y por los puestos que han ocupado en su país. El Sr. Dr. D. Victorino de las Fuentes, quien después de haber hecho una brillantísima carrera de estudios, falleció de canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana; el Dr. D. Manuel López, cuya erudición fué muy conocida en estos últimos años, y el Sr. Lic. D. José Sans de Escobar abogado muy célebre que dió á luz algunas de sus alegaciones jurídicas. Es digno también de mencionarse el Illmo. Sr. Dr. D. José Gomez Villaseñor fundador de la universidad de Guadalajara, que sirvió por algunos años el curato de esta parroquia, aunque no era hijo de ella. El día 10 de Julio de 1793 el Lic. D. Juan Antonio Salvago, oriundo de esta villa, se opuso á la cátedra de teología del colegio de San Nicolas de Valladolid, abriendo puntos al pié de la cátedra y disertando con tal elocuencia que sorprendió al auditorio: fué después cura de esta parroquia.

SALAMANCA.

Muchos años antes de que se fundara la villa de este nombre erigió el curato el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga y nombró para servirlo uno de los primeros clérigos que trajo consigo de España. Así lo asegura el Dr. D. Juan José Moreno, en la vida de aquel venerable obispo. Esto me hace presumir que el año de 1563, en que fué creado el beneficio, había ya alguna pequeña congregación que fué elevada al rango de Villa el año de 1603, en los últimos meses del gobierno de el virey D. Luis de Velasco II.

El venerable Basalenque, historiador de mucho crédito, hablando de esta fun-

dación dice: "Esta Villa se fundó el año 1603 en unas tierras que eran estancia de ganado mayor." Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el Sr. Quiroga asignó á este beneficio en 1563 los cuatro novenos decimales por la pobreza de sus productos. La población no tomó incremento sino hasta mediados del siglo XVII.

La parroquia actual está construida con solidez: es sencilla en el exterior; pero triste y pobre en el interior: su fábrica material se concluyó en 1690.

Hay erigidas en ella cofradías del Santísimo, de Ntra. Señora y de Animas, confraternidad de vela perpetua, y de cocheros de Nuestro Amo.

La administración espiritual se hace por el párroco, un padre sacristan y cuatro vicarios.

La población del curato asciende á 32,100 habitantes, la mayor parte de ella es de indios otomites. La cabecera cuenta con 14,000 y los demas están diseminados en haciendas y ranchos.

La Villa está situada en una llanura espaciosa y fértil, rodeada de tierras negras que se inundan en tiempo de aguas y forman una especie de ciénega, á la que se ha dado el nombre de *Charca*.

Muy cerca de la población corre el río grande de Lerma que se pasa por canoas para ir á el Valle Santiago. El octavo congreso constitucional de Guanajuato decretó la construcción de una calzada en la Charca para evitar los gravísimos peligros y molestias de los caminantes: el Sr. Muñoz Ledo, que era gobernador del Estado, cumplió esta disposición; y á sus esfuerzos se debe una mejora que honrará la época de su gobierno.

Inmediato al río, en una ligera elevación, fundaron los padres agustinos su

primer convento el año de 1616, siendo provincial Fr. Juan Caballero, con tanta pobreza que fué necesario que el convento de Cuitseo hubiera donado á éste una finca que le producía cuatrocientos pesos anuales de renta.

La fundación pasó del modo siguiente:

El padre provincial Fr. Diego de Avila, consignó del rey Felipe III en 1609, las licencias necesarias para fundar en el Obispado de Michoacan cuatro conventos de su orden. El Illmo. Sr. D. Fr. Baltazar de Covarrubias le designó á Salamanca, que estaba recién fundada, para que allí erigiese uno de los referidos conventos. Admitida la propuesta, se verificó la fundación *con mucha paz de todos*, como dice el cronista Basalenque. La primera Iglesia y convento fueron muy miserables: eran todos de adobe y no había local mas que para cuatro religiosos; pero considerando la provincia las muchas ventajas que sacaría el público, de situar la casa capitular en una Villa tan céntrica y cómoda como Salamanca, se decidieron á construir la iglesia y convento que hoy admiramos. El año de 1771 se concluyó la fábrica y desde entonces ha sido esta casa el lugar de la residencia del provincial y el de todos los capítulos.

La iglesia es magnífica por sus dimensiones y por sus costosísimos adornos góticos. Los altares están llenos de estatuas y ornamentos de todo género, entre los que figuran algunas pinturas de Juárez y de Cabrera. La sacristía abraza los cruceros y el presbiterio: el convento es una obra de mucha solidez, estension y buen gusto. El culto es decente.

En este convento costeaban los religiosos una escuela de primeras letras y sostenían un colegio donde se enseñaba gramática y filosofía.

Hay además en esta villa seis templos sujetos á la jurisdicción parroquial: á saber: el santuario del Señor del Hospital, la Santa Escuela de Jesus Nazareno, Ntra. Señora de Guadalupe, y tres capillas.

La iglesia del Hospital es coetánea de la villa; en aquella se venera hace mucho tiempo una imagen de Cristo Crucificado á la que tienen singular devoción todos los pueblos inmediatos. Es chica, con poca luz y no ha habido mucho gusto en las reformas que se han hecho á sus altares en estos últimos años.

La de Jesus Nazareno fué levantada en la calle principal hace pocos años: se estrenó en 1840. Es de calicanto, aun no tiene decoración interior arquitectónica.

Las otras capillas son de poca consideración. En las haciendas inmediatas hay cuatro capillas rurales.

Los presos de la cárcel tienen una capilla pequeña. Hay otra en el campo santo y en ambas se dice misa algunos días festivos.

En esta villa hay una gran fábrica de porcelana del país, debida á los nobles esfuerzos del Sr. cura D. Luis Saavedra quien descubrió, en 1844, la arcilla, los barnices y dorados. Con el tiempo será éste para Salamanca un ramo productivo.

La única industria del lugar, son los tejidos de lana; porque los de algodón los arruinó la fábrica de mantas que puso uno de los vecinos, el Sr. D. Patricio Valencia.

La agricultura y el comercio ocupan á la mayor parte de los habitantes: algunos se dedican á hacer sombreros, rebozos y zapatos que expenden por mayor en las poblaciones inmediatas.

Salamanca depende de la gefatura política de Guanajuato: tiene ayuntamiento, juez letrado, doce mesones, buen co-

mercio al menudeo y dos escuelas de enseñanza. Los fondos municipales producen 1800 pesos que no alcanzan á cubrir las necesidades de la poblacion. Las calles están sin alumbrado, ni banquetas: las casas son todas de un solo piso, pero bastante cómodas.

El clima es sano: la temperatura en verano de 25° del termómetro de Reaumur y en invierno de 10°, aun en los días mas rigurosos de la estacion. Su situacion geográfica es á los 1° 52' de longitud y 20° 32' 8" de latitud.

Este curato tiene una vicaría fija en la hacienda de los Dos Rios, y una hermosa capilla en la de Cerro-Gordo que mandó construir en 1854 el Sr. D. Ramon Muñoz, propietario de la finca.

Este curato tiene una area de 74 leguas cuadradas, en la que están comprendidos los pueblitos de Nativitas y Valtierrilla que tienen sus capillas, doce haciendas de labor, treinta y nueve ranchos anexos y diez y ocho independientes.

En esta villa se ha desarrollado, de pocos años á esta parte, la elefanciásis ó mal de San Lázaro. Como todos saben esta terrible enfermedad afecta sobre todo la piel, que se cubre de pústulas ó de manchas rojas y blancas, corroe el exterior del hombre dejándole intactas todas sus facultades, de suerte que lo hace testigo de su propia descomposicion. El gobierno debe tomar provideneias para averiguar las causas de este cruel y asqueroso mal.

Pueblo Nuevo pertenece en el orden civil á esta municipalidad; pero en el orden eclesiástico depende del curato de Irapuato. Está situado cerca de la rivera de Río Grande, al Poniente de Salamanca: fué fundado hace cerca de doscientos

años: hoy tiene regular iglesia; algun comercio, alcalde constitucional, dos mesones y regular caserío. Fué vicaría fija de Irapuato y hoy es lugar de la residencia de uno de los párrocos de aquel curato: cuenta con 3,500 vecinos.

VALLE DE SANTIAGO.

Debe su existencia á la cédula llamada de congregaciones, por la cual se reunieron algunos indios á los españoles que fundaron el pueblo. El año de 1562 era de tan poca importancia que se administraba en lo espiritual por el curato de Salamanca: ya en 1600 era vicaría fija de este beneficio, en cuyo estado continuó hasta fines del siglo XVII en que fué erigido en curato independiente á cargo de un eclesiástico secular. Hoy tiene sacristia mayor y está administrado por un párroco y tres padres vicarios.

La iglesia parroquial es pequeña; pero sólida, decente y aseada: se le aumentó una bóveda despues de la independencia: tiene por patron al apóstol Santiago. Construida en principios del siglo XVIII fué la única que escapó de la quemazon del pueblo el año de 1810: en 1824 fué recompuesta y adornada sucesivamente por los curas y vecindario: en los años posteriores á la independencia se iba á concluir la torre, con un capital que dejó para ese fin un eclesiástico del lugar; pero el Sr. cura Villaseñor consiguió que el Illmo. Sr. obispo conmutase la voluntad, y con esos fondos se construyó la sacristia actual.

Hubo en este lugar un sacerdote venerable que se apellidaba Machuca, á quien deben su existencia los templos de la Santísima Trinidad y el Tercer Orden, iglesias de alguna capacidad donde hay erigidas una Santa Escuela, y una Her-

mandad del Cordon que preside un clérigo autorizado al efecto por el provincial de franciscanos.

El templo del hospital es el mas antiguo de la poblacion: hoy está reparado y tiene algun aseo.

El de Señor San José se cree tambien que fué erigido por el padre Machuca.

Los padres mercedarios tienen en este lugar un hospicio de su Orden, que está situado en los términos de la poblacion al pié de una loma, donde abunda el tezonle. Fué fundado hace mas de cien años. La iglesia antigua era una miserable capilla: hace diez años se concluyó la nueva: es un cañon de bóveda, cómodo y sin orden alguno arquitectónico; pero los religiosos sostenian allí un culto decente.

En esta iglesia hay erigida una cofradia del Santo Escapulario: en la parroquia existen las de Nuestro Amo y de las Animas: ademas una confraternidad de Vela Perpetua.

El camposanto está en buen estado, en los suburbios de la poblacion.

El caserío del Valle está situado casi al pié del cerro de *La Batea* llamado asi por la figura de su cima: esta montaña es una enorme masa de tierra, mezclada con gran cantidad de siliza: del lado opuesto se levanta otro cerro llamado de *La Alberca* por el gran depósito de agua que contiene. La referida *Alberca* es un enorme pozo, cuya boca mide 895 varas de diámetro: es de forma casi circular, y es tanta la elevacion de sus paredes sobre el nivel del agua, que los robustos árboles que hay cerca de ella se ven, desde la cima, como si fueran pequeños arbustos: el aspecto de este pozo, la gran cantidad de tezonle que hay en las inmediaciones y aun las noticias tradicionales, hacen conjeturar que la *Alberca* es el cráter de algun

antiguo volcán apagado. El agua no es potable, y nadie ha podido encontrarlo fondo. El general D. Luis Cortazar mandó hacer varios reconocimientos; pero nunca se ha podido descubrir su profundidad. Sin embargo, me han asegurado algunas personas que la plomada ha tocado el lodo á las cuarenta y cinco brazadas de cordel. Las aguas se usan como medicinales para las enfermedades de la piel.

En las cercanias del Valle se encuentran muchas señales que demuestran haber habido allí grandes erupciones volcánicas: las montañas que separan á este pueblo de la hacienda de Paranguéno mantienen aun algunas bocas de cráteres pequeños, tezonles, cenizas y lavas.

Las haciendas de campo pertenecientes á este curato, son casi todas, en su figura, unas largas tiras de terreno de mucha longitud y poco ancho: se riegan con las aguas que ministra la laguna de Yuriria que se reparten conforme á las mercedes que disfrutaban los terrenos: el reparto ocasiona gran número de pleitos que arruinan á los labradores de esta comarca y los mantienen en continua inquietud: el terreno es fertilísimo: produce con abundancia caña de azúcar, melones, pepinos, camote, maiz, trigo, garbanza, chile, cebada y toda clase de hortalizas: estas tierras son quizá las mejor cultivadas de todo el Bajío. Véase en el mapa la direccion del canal que sirve para el riego.

El caserío del Valle fué quemado y destruido por Albino Garcia el año de 1814. Se ha reparado con gusto despues de la independencia: hoy tiene el pueblo una decente plaza, dos plazuelas, mas de cien calles, seis mesones y algunas casas de dos pisos.

El saqueo horrible que sufrió el comercio el año de 1855 por las fuerzas de los

defensores del plan de Ayulla ha hecho decaer notablemente la población, el movimiento y la vida que se observaba en este lugar. La área del curato es de 30 leguas cuadradas, que comprenden veintisiete haciendas de campo, ocho ranchos independientes y 24,000 habitantes. La población del municipio es mayor que la del curato, porque aquel abraza también la vicaría del pueblo del Jaral que pertenece á Yuriria. El municipio cuenta con 35,000 habitantes. Los fondos municipales del Valle ascienden á cerca de 2,000 pesos anuales. El pueblo depende en lo civil y político de la gefatura política de Guanajuato: tiene ayuntamiento, juzgado de letras, administraciones de alcabalas y correos, dos escuelas diurnas para niños y una nocturna para adultos.

La temperatura es generalmente agradable y el clima sano: el termómetro sube en verano á 24°: las enfermedades dominantes son fiebres y calenturas intermitentes.

A distancia de una y media leguas de la población pasa el río grande de Lerma, que va para Salamanca: sus aguas pueden también utilizarse por los labradores de la comarca.

La situación geográfica del Valle es á los 20° 23' de longitud del meridiano de México y 1° 51' 48" de latitud.

El curato linda únicamente con los de Yuriria, Salvatierra y Salamanca que lo cercan.

El Jaral es un pueblo de 3,000 vecinos que tiene algún comercio, regular caserío, dos mesones, una escuela para niños y muy buenas tierras de labor en sus egidos: reside aquí un vicario fijo del orden de San Agustín.

De la laguna de Yuririapándaro sale un canal que pasa cercano á este pueblo, tiene mas de cinco leguas de largo y riega las haciendas de San Javier, Compañía, Huantes, Santa María, Santa Ana, Sintora, La Bolsa y otras muchas que están situadas cerca de sus bordes. En todo el Bajío no hay haciendas de labor que puedan competir con estas en fertilidad y buen cultivo: los propietarios de ellas siembran muchas fanegas de tierra de camotales, melones, sandías, pepinos, chilares y verduras que les producen grandes utilidades.

Pantoja es una hacienda grande, con vicario fijo del curato de Yuriria: tiene 2,000 vecinos, escuela y regular comercio.

DEPARTAMENTO DE LEON.

LEON.

Antes de la conquista el sitio que hoy ocupa la ciudad era habitado por las tribus de los indios Chichimecas: cuando Pedro Almíndes de Chirinos hizo sus incursiones á Lagos y Comanja, algunos de

sus soldados llegaron hasta Leon y le dieron á la comarca el nombre de *Valle de Señora*.

Aunque el decreto para la fundación de Leon lleva la fecha de 12 de Diciembre de 1575, yo creo que muchos años antes se avecindaron allí algunas familias

con autorización del gobierno de México, y hasta el año referido no se espidió la real cédula. Apoyo mi juicio en que Carlos V en el decreto que dió para la fundación de Pénxamo, fechado en Valladolid el 12 de Agosto de 1552, encarga su cumplimiento á *vos mi alcalde mayor de esa Villa de Leon*. Sin embargo de todo esto, la fundación legal no se verificó hasta que el virey D. Martín Enriquez de Almanza trató de reunir á los indios en congregaciones numerosas donde pudiesen aprender la doctrina cristiana, dedicarse al trabajo y adquirir las maneras de la vida social: entonces cometió la ejecución de la cédula al Dr. D. Juan Orozco, consejero real que pasaba para Guadalajara. Este magistrado autorizó el nombramiento de los primeros alcaldes y concejales, y declaró terminada la fundación de la villa el 20 de Enero de 1576. Trascurrieron todavía muchos años para que se espidiera por la corte de España el título respectivo, que no llegó á publicarse, sino hasta el 22 de Marzo de 1712. Las armas que ennoblecían la villa contienen, entre otras cosas, la imagen de San Sebastian mártir patron del lugar.

El aumento de población y comercio que tuvo Leon despues de nuestra independencia fué tan rápido que el segundo congreso de Guanajuato lo elevó al rango de ciudad y cabecera del Departamento de su nombre.

El curato fué erigido por el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon quien nombró por primer párroco al Br. D. Alonso Espino, eclesiástico sábio, caritativo y lleno de celo por la salvación de las almas. Este santo sacerdote fué sacrificado por los Chichimecas el año de 1586. Su retrato se conservaba hace pocos años en la sacristía de la parroquia de Leon.

De resultas de este desgraciado suceso, la mitra, á instancias del virey, encomendó la administración espiritual á los religiosos franciscanos á quienes los indios amaban y respetaban mas que á los clérigos: el curato fué servido por aquellos muy cerca de doscientos años hasta fines del siglo pasado, en que la provincia lo entregó al diocesano en virtud de la cédula que redujo á solo dos los curatos de regulares en cada obispado.

Desde esa época lo han servido clérigos altamente recomendables por su virtud y literatura. Entre ellos merecen la gratitud pública el Sr. Dr. D. Francisco Contreras que falleció el año de 1849: y el Sr. Br. D. José Ignacio Aguado, de cara y respetable memoria para cuantos lo conocieron: el primero consumió en limosnas la renta del curato y los pingües productos de su rico patrimonio: del segundo hablaré con mas estension al ocuparme del colegio Seminario de esta ciudad.

La parroquia actual fué construida por los franciscanos en principios del siglo pasado y decorada decentemente por el Sr. cura Contreras en 1834: está dedicada á San Sebastian: la planta tiene la forma de una cruz; oscura é insuficiente para el numeroso vecindario de la feligresía. El año de 1848, que el Sr. cura D. José Ignacio Aguado encomendó á los padres de San Vicente de Paul el colegio que habia fundado en esta ciudad, la parroquia se trasladó á la iglesia de los Angeles, y los sacerdotes de la mision se encargaron del culto de la antigua iglesia matriz.

Contigua casi á esta se encuentra la iglesia del tercer Orden, que levantaron á sus espensas los hermanos del Cordon, desde la época en que los franciscanos servian el curato: es pequeña y pobre;

pero muy aseada: las estatuas de los santos han sido construidas con gusto. Está al cargo de un franciscano que preside la cofradía con el carácter de comisario.

Los religiosos de San Juan de Dios fundaron en Leon su convento y hospital desde fines del siglo XVII: extinguidos en 1820, la iglesia ha sido entregada á los párrocos y el hospital al ayuntamiento, cuida este de mantener hasta 25 camas con el producto de los capitales destinados al socorro de los enfermos.

Los jesuitas entraron á Leon el 18 de Julio de 1737. Fundado su colegio por el Br. D. Nicolás de Aguilar y sus hermanos D. Manuel y D. Marcos, el virey marqués de Casa Fuerte concedió licencia para la erección, mientras se obtenía el permiso del monarca: tomaron posesion del sitio y rentas para la fundacion el P. Manuel Alvarez de Lara y otros dos religiosos; pero por encontrarse incógruos salieron de la ciudad algunos años despues: por fin asegurada su subsistencia, se concluyó la deseada fundacion el año de 1744. Entonces levantaron el templo antiguo que es una iglesia de tres naves muy baja, ruin y desaseada.

Pocos años despues se comenzó á construir el magnífico templo conocido hasta hoy con el nombre de *Compañía Nueva* que tiene ochenta varas de largo, diez y seis y media de ancho, veinte y cuatro de elevacion y paredes de dos y media de espesor, con una modesta fachada, y una elegante cúpula, trazada por el arquitecto D. Manuel Gomez, que está al concluirse. Este es el único templo capaz que tendrá la ciudad; admira ciertamente que un pueblo tan piadoso no haya tomado empeño porque se acabe una obra que lleva ciento cuarenta años de comenzada: hace ocho que se paralizó; y solo se usa

el cañon por la comodidad que presta para las misas de once y doce en los dias festivos.

En la Compañía antigua se venera la imagen *original* de Nuestra Señora de la Luz, que regaló á Leon el P. jesuita José María Genoveci: consta esto por una certificacion firmada por cuatro respetables jesuitas, que está al reverso de la pintura. La ciudad juró solemnemente por su patrona á la Santísima Virgen de la Luz el 23 de Mayo de 1840, y el Sumo Pontífice confirmó este juramento en 20 de Diciembre de 1851.

La iglesia de Nuestra Señora de la Soledad está situada al pié del pequeño cerro de su nombre: es coetánea con la fundacion del lugar: contiguo á ella se construyó hace muchos años un aseado campo santo que ya no se usa, por estar hoy sustituido con el que se llama de *S. Nicolás*, cuyo terreno fué cedido, para dar sepultura á las víctimas del Cólera de 1833, por su dueño el Sr. Urtiaga, con cuyo cadáver se hizo la primera inhumacion. El corredor del panteon de la Soledad se ha convertido hoy en una devota capilla dedicada á Nuestra Señora del Rosario, que sirve para los ejercicios de los hermanos de la Santa Escuela.

Para la educacion de las niñas se ha erigido un beaterio de *señoras Jesuitas* que es el único que se conoce en todas las Américas: las que visten hábito son diez y seis, están consagradas á la enseñanza de trescientas niñas, y cuidan del culto del templo de Nuestra Señora de los Angeles. Esta iglesia es bella, sólida y capaz; muy aseada, con escelentes esculturas construidas por D. Sixtos Muñoz, célebre artista de esta ciudad; con muy buenos paramentos para el culto, y con una casa de ejercicios anexa que levantó el

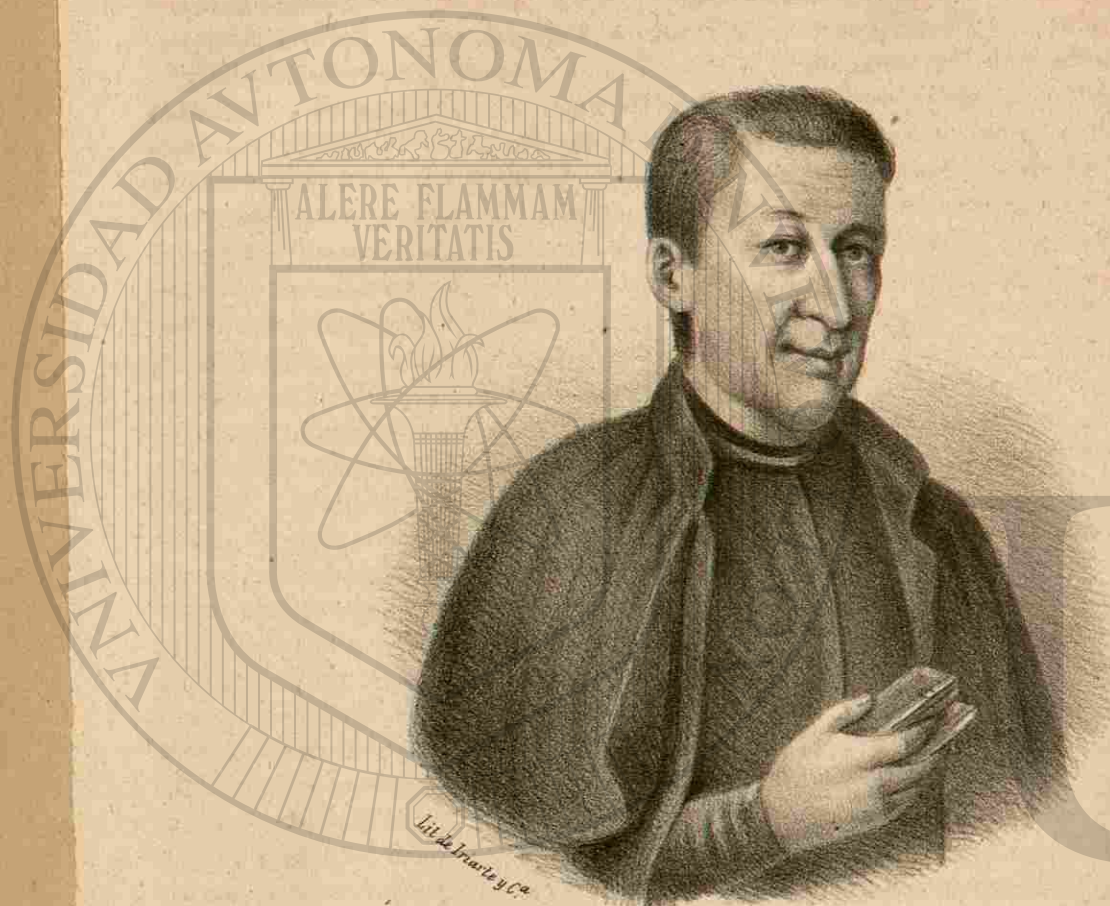
Sr. cura Aguado para que tomasen días de retiro las personas de ambos sexos.

Los presbíteros D. Manuel Somera y D. Manuel Quijano fundaron á sus espensas el Oratorio de San Felipe Neri, levantando desde sus cimientos el templo y la casa en los años trascurridos desde 1835 hasta 1839: el primero es pequeño, pero construido con gusto: su parte interior no ha podido decorarse enteramente por falta de recursos: lo mismo ha sucedido con algunas habitaciones y claustros del monasterio, en el que hay actualmente siete eclesiásticos que ayudan al párroco en la predicacion y confesonario.

Habia tambien en la ciudad otra congregacion de clérigos regulares de S. Vicente de Paul que tomaron á su cargo, el año de 1847, el colegio erigido por el Sr. cura D. José Ignacio Aguado: antes de pasar adelante debo dar á conocer á este sacerdote ejemplar, á quien tanto deben la juventud estudiosa y la clase miserable de Leon. Nació en esta ciudad el año de 1793: hizo brillantes estudios en Guanajuato con el profesor Diosdado, y en Valladolid en el colegio de San Nicolás Obispo: su pasion dominante fué siempre la enseñanza y moralidad de la juventud, á cuyos trabajos consagró toda su vida desde el año de 1808 en que se ordenó de sacerdote: dió mas latitud á sus proyectos sobre educacion el año de 1824 en que se asoció con el Br. D. Manuel Somera y con el padre jesuita D. Rafael Fuentes, planteando un colegio formal que fué progresando hasta el año de 1847 en que logró unirlo al Seminario de Morelia, y ponerlo bajo la direccion de los hijos de San Vicente.

Habia contiguo á la iglesia parroquial un monasterio de franciscanos, cuyos claustros se aprovecharon para el nuevo colegio, que se construyó en 1849: su fachada

es magnífica, y muy cómoda la distribucion de las cátedras, habitaciones y oficinas: el culto del templo quedó tambien encargado á los sacerdotes de la mision, y la iglesia matriz se trasladó á la de los Angeles mientras se acababa la de Nuestra Señora de la Luz que es la destinada por el diocesano para parroquia de la poblacion. El Sr. Aguado tuvo el consuelo de ver organizado el colegio con ciento sesenta alumnos internos y cuatrocientos externos, de contar entre sus discipulos mas de seiscientos eclesiásticos, abogados y médicos, y de plantear en su curato ochenta escuelas de primeras letras, que sostenia á sus espensas. Sorprende en verdad al hombre imparcial la consideracion de los trabajos pastorales y literarios de este párroco enmedio de las penosas enfermedades de que adolecia. Visitaba á pié todas las haciendas y ranchos, misionando en ellos, planteando capillas y escuelas, derramando limosnas entre los necesitados y consolando todo género de infortunios. El instituyó en Leon la Vela Perpetua, las asociaciones de señoras de la Caridad, del Corazon de Maria para la conversion de los pecadores, y de la propagacion de la fe: él visitaba los presos de la cárcel y los enfermos del hospital, socorria á los estudiantes pobres y recogia los huérfanos: él, en fin, escribió un *Tratado de Hermeneutica*, un *Curso completo de Filosofia moderna*, una impugnacion de las cartas provinciales de Pascal, y algunos devocionarios: tradujo del francés la Historia eclesiástica de Lihomont y publicó varios opúsculos de otros autores, propios para la educacion de la juventud: estas santas atenciones lo ocuparon hasta su muerte verificada el 12 de Setiembre de 1854, á la edad de mas de setenta y un años. El Sr. Aguado fué el modelo mas



José Ignacio Aguado

DIRECCIÓN GENERAL

completo de todas las virtudes cristianas y sociales: simplicidad, dulzura, paciencia inalterable, humildad, amor á las ciencias y á las letras, serenidad de humor, de semblante y de palabra; pero sobre todo la caridad, la mansedumbre y la modestia fueron las virtudes que sobresalieron en este ejemplar é ilustrado sacerdote. Yo le consagro estos recuerdos como un homenaje de gratitud por la amistad que me dispensó. Leon no le ha correspondido como debiera, porque no ha levantado un solo monumento á su bienhechor: apenas he visto en los Angeles un retrato que recuerda su memoria.

El colegio fué destruido y los paulinos espulsados por el gobierno de Guanajuato en 1857: *Summ cuique decus posteritas rependit.*

Cuenta tambien Leon con otras nueve iglesias de segundo orden, que son: primera la del barrio de San Miguel, segunda la del Coecillo, tercera la del Barrio de Arriba, cuarta la de Nuestra Señora de la Paz, quinta la del Señor de los Pachecos, sexta la de San Francisco del Coecillo, sétima la del Refugio de los Hernandez, octava la de San Pedro, novena la de San Nicolás: todas son aseadas y tienen muy buenas esculturas.

Habia antiguamente ocho confraternidades compuestas de gran número de individuos: ignoro el estado en que las dejó la reforma.

El curato es administrado por un párroco, un sacristan mayor, un teniente de cura y ocho vicarios: hay ademas treinta y dos eclesiásticos particulares.

Antiguamente dependia de este curato el mineral de Comanja, donde residia un vicario fijo: hoy está erigido en curato independiente desde el año de 1850.

La poblacion del curato de Leon el año de 1781, segun el estado que remitió al vireinato con fecha 2 de Abril el administrador de alcabalas D. Juan Antonio de Alegre, era la siguiente:

	Gente de azon.	Indios.	Otras castas.
Villa de Leon.....	1,585	378	3,544
Pueblo de San Miguel...		1,386	
Id del Coecillo.....		2,472	
Haciendas del curato...	1,619	2,109	5,482
	3,204	6,345	9,026

Total 18,575, de los cuales cinco mil quinientos cuatro vivian en el casco de la cabecera, y el resto en los pueblos y haciendas.

El año de 1810 ya Leon contaba con diez y ocho mil habitantes: sucesivamente fué creciendo con rapidez hasta tener hoy cerca de cien mil vecinos en la ciudad, y ciento veinte mil en la parroquia entera: los pueblos de San Miguel y el Coecillo se han unido completamente con Leon.

Las haciendas de esta jurisdiccion son treinta y una, á saber: Los Castillos, los Hernandez, Cerro Gordo, Lagunillas, Palma, Palote, Placilla, Sitio, Loza, Ferrer, San Juan de Abajo, Potrero, San Nicolás de Arriba, Otates, Concepcion, Duarte, San Nicolás de Abajo, Pompa, Jagney, San Júdas, Resplandor, Sardina, San Vicente, Ocotes, Gabia, Olla, Malpaso, Jerez, Sandia, Patiño y Santa Rosa.

Los ranchos independientes son cuarenta y nueve, y ciento setenta y nueve los que dependen de las haciendas referidas.

Para el gobierno político y civil hay en Leon un funcionario que se denomina: *Gefe político del Departamento*, un juez de letras y seis alcaldes, un ayuntamiento

compuesto de ocho regidores, dos procuradores y un secretario; estafeta y administracion de rentas. Ademas guardan el orden público sesenta alcaldes auxiliares, trescientos cincuenta vigilantes de manzana, y cuatrocientos ayudantes que se reparten el cuidado de los diez y seis cuarteles en que se halla dividida la ciudad. El plan de esta fué perfectamente orientado con los puntos cardinales de la aguja: sus calles son rectas, aseadas, anchas y adornadas con decentes edificios: estos son los mas de un solo piso; pero cómodos y contruidos con elegancia y gusto.

Leon tiene casa municipal, Alhondiga, dos cuarteles para la tropa, imprenta, seis escuelas, magnífica plaza de armas, doce plazas y plazuelas, seiscientas calles, diez y ocho mesones y posadas, dos hoteles, una casa de diligencias, un hospital, un hospicio de pobres, muy buenas aceras y empedrados, decente alumbrado, plazas de toros y de gallos, muchas huertas de fruta y bellisimos paseos: el de la calzada elegante y pintoresca que se encuentra en la entrada, por el camino de Silao, es digno de una capital europea.

El año de 1851 decretó el octavo congreso constitucional de Guanajuato la construccion de una Penitenciaría, en los suburbios de esta poblacion, por el rumbo del Oriente: formó los planos y comenzó la obra el Sr. D. Lorenzo Hidalgo: quedó levantada una parte del edificio que no han dejado continuar nuestras continuas revueltas políticas.

El comercio de la ciudad es muy activo y sus habitantes son inclinados al trabajo é industriosos. En la plaza se encuentran almacenes de ropa y abarrotes, de granos y de maderas: tiendas de comercio con muchas puertas, gran número

de alacenas con efectos del pais, y cuanto puede apetecerse para la subsistencia, comodidad y ornato. Casi no hay uno de los ramos productores de la República que no se cultive en este lugar: artes, oficios, agricultura, comercio, traginería: en todo hay empleados grandes capitales.

El clima es sano y delicioso: el calor fatiga mucho en los meses de Mayo y Junio en que el termómetro de R. sube hasta 27 grados; las enfermedades dominantes son tifos, inflamaciones del hígado y disenterias; y sin embargo en ningun punto del obispado se presentan tantos ejemplos de longevidad como en Leon, segun he visto por la comparacion que he formado en los estados de nacidos y muertos de cada uno de los curatos.

Esta ciudad está rodeada de gran número de huertas y de bellisimos jardines: no hay un punto de las cercanías que no ofrezca sitios amenos y deliciosos de paseo y recreacion: los terrenos de las haciendas de campo son en su mayor parte de buena calidad: se siembran en la jurisdiccion 3,200 fanegas de maiz, 850 cargas de trigo, 1,800 fanegas de cebada, mucho frijol, garbanzo y chile. Se ocupan en el cultivo de frutas y legumbres mas de 450 fanegas de tierra regadas á brazos con vimbalete, á mas de algunas que fertiliza el rio *Turbio* que pasa por las inmediaciones de la poblacion: nace este en las montañas de la Sierra cerca de los Altos de Ibarra: al pasar por Leon está poco caudaloso, de manera que el puente tirado sobre él es solo de un arco.

En la salida para Lagos se encuentran dos ojos de agua: uno de fria y otro termal: en ambos se bañan los habitantes y lavan las lanas los tejedores y obreros.

En jurisdiccion de Leon están situadas las principales vertientes de las aguas de

Comanjilla que, según afirma el Barón de Humboldt, son las de más elevada temperatura que se conocen en el mundo.

Los cerros más altos de las inmediaciones de Leon son el *Cerro Gordo* que está al Norte de la ciudad en el camino para Lagos, el Gigante y las montañas de Ibarra y de Comanja: dentro de la población se encuentra la pequeña colina de la *Soledad*.

Los árboles y arbustos más comunes de este territorio son sauces, mesquites, encinos, pirules, casahuates, álamos, madroños, pingüicas, higuerrillas, nopales y maguelles: se dan también, con buen cultivo, el nopal de grana y el olivo.

Este curato es el último que tiene el obispado por el rumbo del Poniente, por donde linda con los de Adivos y Lagos: por el de Oriente con el de Silao: por el Norte con los de Comanja y San Felipe, y por el Sur con los Pueblos del Rincon.

La área del curato se calcula en sesenta leguas cuadradas.

La situación geográfica es á los 2° 17' de longitud, y 21° 4' 38" de latitud.

La Feria de San Juan y la que el congreso de Guanajuato ha concedido á Leon son las fuentes principales de su comercio y engrandecimiento; así es que en estos últimos años, en que no ha podido verificarse la primera y ha sido poco concurrida la segunda, el comercio ha sido herido de muerte.

En la hacienda de los Otates se encuentran mármoles de excelente calidad con los que se ha construido ya un altar en el templo parroquial.

Leon es la patria del Sr. D. Ignacio Aldama, uno de los primeros campeones de nuestra independencia: y de los Sres. Obregones Poleos que han consagrado algunas sumas de consideración á las

obras de beneficencia, comodidad y ornato de la ciudad, así como al culto y socorro de los necesitados.

No debo terminar estas noticias sin decir una palabra siquiera sobre la erección de la Sede Episcopal de esta ciudad y preconización de su primer obispo, verificada por Nuestro Santísimo Padre Pío IX el 19 de Marzo del presente año.

Desterrados de la República todos los prelados de la iglesia mexicana, el Padre común de los fieles los llamó á la capital del mundo cristiano, con el fin de consultarles sobre el remedio de las necesidades espirituales de los numerosos pueblos encargados á su vigilancia. En las reuniones que tuvieron en Roma se acordó la división de las antiguas diócesis, y una nueva demarcación que facilitará la cómoda instrucción y gobierno de los fieles. El Illmo. Sr. Munguía propuso desde luego la división de su obispado en tres secciones, (cuyos límites no se han designado hasta la fecha) la erección de Zamora y Leon en ciudades episcopales, y las personas que deberían servir los nuevos obispados: el Señor canónigo Lic. D. José Antonio de la Peña fué el nombrado para Zamora, y el Señor cura del Sagrario Metropolitano Dr. D. José María Díez de Sollano lo fué para Leon: diré algo sobre este nuevo pastor que la Providencia destina para fundar la nueva diócesis. El Illmo. Sr. Sollano nació en San Miguel de Allende el 25 de Noviembre de 1820: es hijo de padres distinguidos por su virtud, nobleza y posición social: comenzó su carrera literaria en el colegio del oratorio de aquella ciudad, la prosiguió algún tiempo en el Seminario de Morelia, y la concluyó con gran brillo en el seminario Metropolitano de México: después de haber sido beca de honor, catedrático

de filosofía y de teología, rector del colegio civil de San Gregorio, y Dr. de la Nacional y Pontificia Universidad, fué nombrado por el Illmo. Sr. Arzobispo D. Lázaro de la Garza Rector del mencionado seminario y cura del Sagrario: en el primer puesto llamó la atención por el empeño que puso en que la enseñanza se diera conforme á los progresos de las ciencias: en el segundo ha sido un perfecto dechado de todas las virtudes evangélicas: en los días terribles de la persecución fué el centro de todos negocios áridos, el consuelo de los atribulados y el apóstol de la capital, motivos que decidieron al difunto Sr. Arzobispo para nombrarlo obispo auxiliar de la diócesis de México. Preconizado obispo *in partibus* de Troade, en 7 de Abril de 1862, fué consagrado solemnemente por el Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Ramirez, en la iglesia del Sagrario Metropolitano, el 12 de Julio del presente año. El Sr. Sollano es actualmente miembro del consejo de gobierno, Rector de la Universidad é individuo de número de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

COMANXA.

Real de minas descubierto por Pedro Almendez de Chirinos el año de 1530, que espedicionó por este rumbo al frente de ochenta españoles por orden de Nuño de Guzman: al llegar á Comanxa se extravió con sus fuerzas por lo fragoso del terreno, y fundó allí una pequeña congregación que no ha tenido gran aumento en el trascurso de más de tres siglos.

Comanxa fué vicaría fija del curato de Leon, hasta el año de 1840 en que el Illmo. Sr. Portugal la erigió en curato independiente.

Hubo un tiempo en que las minas dieron á sus dueños grandes utilidades: hoy apenas se trabajan cuatro, dos sangarros y una hacienda de beneficio.

La iglesia parroquial, dedicada á Nuestra Señora de la Asunción, es pequeña: ha sido renovada hace pocos años conforme al gusto moderno.

La población del curato es de 4,600 habitantes: la de la cabecera de menos de 2,000. Comanxa dista seis leguas de Leon, siete de Lagos y catorce de San Felipe, que son los curatos con que linda.

Sería muy útil á las mitras de Guadalupe y Michoacan que cambiaran el curato de Xalpa, perteneciente á la primera y situado en territorio de Guanajuato, por el de Comanxa, perteneciente á la segunda y situado en el de Xalisco; ó que ambos curatos se asignasen al nuevo obispado de Leon.

Comanxa está situado en la misma sierra de Guanajuato: su temperatura en verano es á los 24° y en invierno á los 12° del termómetro de Reaumur.

Hay en este lugar una escuela de niños, un juez de paz, y un subreceptor de alcabalas: los fondos municipales ascienden á 500 pesos.

En la serranía, dentro de los límites del curato, se halla situado el enorme cerro del *Sombrero*, donde se fortificaron los independientes el año de 1817, al mando de Mina y de D. Pedro Moreno: aun se ven los restos de los edificios y de las fortificaciones arrasadas por orden de Liñan que dirigió el sitio y tomó la fortaleza.

Comanxa, en el orden político, depende del ayuntamiento de Lagos y pertenece al Estado de Xalisco: lo he puesto en este lugar porque, como he dicho, dependió por tres siglos del curato de Leon.

PUEBLOS DEL RINCON

DE LEON.

A distancia de cinco leguas de la ciudad de Leon, entre Sur y Poniente, se hallan situadas dos congregaciones que se fundaron por los años de 1603. La primera se llama San Francisco del Rincon y la segunda Purísima del Rincon. Fueron reunidas en virtud de la cédula de congregaciones. Por algunos años dependieron del curato de Leon, hasta el de 1690 en que el diocesano las erigió en curato secular. Como la mayor parte de los habitantes eran indios tarascos y otomites, el beneficio se daba á un eclesiástico que poseyera ambos idiomas.

La cabecera se fijó en el pueblo de San Francisco, donde está la iglesia parroquial. Esta es amplia, sólida y de mala construcción arquitectónica: es de bóveda y está dedicada á San Francisco de Asis. Tiene tres cofradías y confraternidad de Vela Perpetua.

El pueblo de San Francisco es pequeño, tiene una plaza fea, pocas casas decentes y una población de 2,000 habitantes.

El cura, tres vicarios y un sacristan mayor administran la parroquia. Uno de los ministros reside en el pueblo de la Purísima.

El hospital y una capilla miserable de los indios son las únicas iglesias donde se celebra misa, á mas del templo parroquial.

El Camposanto es pobre; pero aseado.

El pueblo de la *Purísima* dista media legua de San Francisco: tiene una iglesia pequeña techada de vigas, dedicada á la Santísima Virgen.

Desde la independencia hasta hoy ha crecido notablemente este pueblo en sus fincas urbanas y vecindario. Tiene mu-

cho comercio, una regular plaza, bastantes edificios de buena construcción, y cerca de 6,000 habitantes.

Dependen de este curato las pingües haciendas de Cañada de Negros, Peñuelas, San Cristóbal, y algunas otras que tienen capillas habilitadas para la celebración de los divinos oficios.

El curato linda con los de Leon, Silao, Piedra Gorda, y con los de Xalpa y Adobes que pertenecen al obispado de Guadalupe.

La población total del curato es de 16,000 habitantes.

En lo político tiene cada uno de estos pueblos un alcalde constitucional y un síndico procurador, que dependen de la gefatura política de Leon: un receptor de alcabalas, un encargado del correo y dos escuelas para ambos sexos. Los fondos municipales de los dos pueblos ascienden á 1,600 pesos.

La area del curato se calcula en 53 leguas cuadradas: las *granadas* que se dan en estos terrenos son las mas grandes, dulces y jugosas que se conocen en el país.

Es oriundo del pueblo de San Francisco el padre jesuita Pedro Márquez, sábio insigne que dió honor á su patria, por lo que he creído conveniente dar aquí algunas noticias biográficas de él:

Nació el 22 de Febrero de 1741: después de una carrera brillante, abrazó el instituto de San Ignacio y profesó en 1763. Publicada la pragmática de estrañamiento, salió de su patria para Italia en union de sus demas hermanos: dedicóse allí al cultivo de las letras y principalmente al estudio de la arquitectura y demas nobles artes, en el que sobresalió de tal manera, que llamó la atención de grandes artistas y sabios europeos. Roma ha sido siempre la escuela clásica de la arquitectura, escultura, arqueología y buen gusto: allí escribió el padre Márquez sus

obras principales, que son mas conocidas en el viejo mundo que en su misma patria: allí, donde se aprecian los trabajos literarios, le grangearon éstos el título de socio de las academias de Roma, Florencia, Bolonia, Madrid y Zaragoza, así como la estimación de grandes personajes; entre ellos la de D. José Nicolás de Azara (enemigo antes de los jesuitas), por cuyo influjo volvió á México el año de 1814 en que se restableció el instituto, después de 47 años de destierro. Vivió enseñando las ciencias y la virtud en el colegio de San Ildefonso, donde formó gran número de jóvenes, hasta el 2 de Setiembre de 1820 en que falleció á la edad de 80 años. El Sr. D. José Bernardo Couto fué uno de sus mas aprovechados discípulos: siempre me hablaba del padre Márquez con admiración y respeto; logró adquirir las obras impresas é inéditas de este sábio jesuita, y deseaba traducirlas del italiano al español para que vieran la luz pública, cuando le sorprendió la muerte el 11 de Noviembre de 1862. Las obras impresas del padre Márquez, son las siguientes: "De las casas urbanas de los antiguos romanos segun la doctrina de Vitruvio." "De las casas de Plinio el menor con un apéndice sobre los atrios de la Sagrada Escritura &c." "Indagaciones sobre el órden dórico." "Ejercicios arquitectónicos, sobre los espectáculos de los antiguos con un apéndice sobre lo bello en general." "La casa de campo de Meenas en Tiboli." "Los monumentos antiguos de arquitectura mexicana, ilustrados." "Ensayo sobre la astronomía, cronología y mitología de los antiguos mexicanos." "Tablas en que se señala el punto de medio dia y media noche, del nacimiento y puesta del Sol, segun el meridiano de Roma."

Las inéditas que tenía el Sr. Couto, están en castellano, y son las siguientes: primera, "Apuntamientos por órden alfabético, pertenecientes á la arquitectura, donde se exponen varias doctrinas de Mr. Vitruvio Pollion." Tres tomos en 4.º con tres suplementos. Segunda, "Dicer-tación sobre las construcciones de los antiguos."

SAN PEDRO PIEDRA GORDA.

Congregación fundada por D. Juan Montañez y otros españoles en Enero de 1684. El curato se erigió pocos años después. Tiene un párroco, un padre sacristan, dos vicarios en la cabecera y uno fijo en la *Puerta de San Juan*.

La parroquia es pequeña; pero bien construida: se venera en ella una imagen de Jesucristo cargando la cruz, á la que el pueblo vé con singular devoción: tiene erigida una cofradía para las funciones de la Semana Santa. Hay también una hermandad de Adoración y vela perpetua al Santísimo Sacramento.

Ademas de esta iglesia hay cuatro capillas donde se celebra misa, y son conocidas con los nombres siguientes: el Señor del Perdon y Señor San José, coetáneas de la fundación del pueblo; Nuestra Señora de San Juan, construida hace sesenta años por D. Ignacio Arias, y el Señor del Polocote.

El cementerio es muy miserable.

Este curato es el mas lejano que tiene Michoacan por el rumbo del Poniente en el Estado de Guanajuato: la línea divisoria entre este obispado y el de Guadalupe pasa por la hacienda de Frias, que dista tres leguas al Noreste de la cabecera.

Linda con los curatos de Xalpa, Ayo y Arandas, pertenecientes al obispado de

Guadalajara; con el de los Pueblos del Rincon, con el de Silao y con el de Pénxamo.

Tiene una vicaría fija en la hacienda de la Puerta de San Juan, lugar de algun comercio que tiene 850 vecinos: la capilla de éste es muy miserable: hace pocos años la repusieron para que no se destruyera del todo: está dedicada á Nuestra Señora de la Merced.

La poblacion de la cabecera se halla situada al pié de una loma, en un llano rodeado de pantanos; por lo mismo el clima es insalubre y las enfermedades dominantes son las calenturas intermitentes. El año de 1810 se iba estendiendo el caserío por la parte elevada del cerro inmediato; así lo demuestra la suntuosa fábrica de un templo que se comenzó á levantar en honor del Corazon de Jesus: hoy ha disminuido mucho por las revoluciones del país y por la insalubridad referida. Sin embargo, la jurisdiccion civil asciende á 24,300 habitantes; pero la eclesiástica es menor; porque aquella comprende tambien el curato de Xalpa que pertenece á Guadalajara. El de Piedra Gorda solo tiene 16,480.

El congreso constituyente de Guanajuato le concedió ayuntamiento el año de 1824: hoy pertenece al Departamento de Leon en el referido Estado.

Existen, dentro del curato, muy buenas haciendas de labor que producen gran cantidad de trigo, maiz y frijol. En tres de ellas hay capillas rurales que son: la Concepcion, Frias y Atotonilquillo.

Aunque no está determinada astronómicamente la situacion geográfica de este pueblo, se calcula que se halla á los 2° 38' de longitud y 20° 44' de latitud.

Hay por cuenta del gobierno dos escuelas para hombres y mujeres, á las que asisten trescientos cincuenta niños.

A distancia de poco mas de una legua de Piedra Gorda pasa ya bastante caudaloso el rio Turbio, sobre el cual el vecindario hizo construir un puente que dirigió el Sr. D. José María Torres, vecino laborioso y emprendedor á quien debió mucho esta poblacion. Este puente que apenas quedó cerrado y no ha podido concluirse es sumamente útil para facilitar á los pasajeros un camino mas corto, mas recto y mas cómodo de Guanajuato á Guadalajara, que el que generalmente se usa por Lagos y San Juan. Dentro del casco de Piedra Gorda hay cuatro manantiales de agua dulce, conocidos con los nombres del Carmen, la Alcantarilla, Positos y Paredes.

A mas del Rio Turbio pasan por el territorio del curato, el del Sabino, el de Xalpa y el de Frias que son menos caudalosos que aquel, á el cual se reúnen. Los arroyos de Isabelota, Sta. Lugarda, Sta. Inés y el Sauz, rodean la poblacion. Los terrenos de Piedra Gorda son propios para el cultivo de la linaza: el Sr. Torres ensayó la siembra de ella, y le produjo por muchos años una abundante cosecha.

Piedra Gorda puede gloriarse de que hayan nacido en su recinto algunos personajes notables: El Illmo. Sr. D. Juan Cayetano Portugal, obispo de Michoacan: su hermano el Dr. D. José María: el Sr. D. José Antonio Torres caudillo de la independencia que ocupó á Guadalajara, los tres hermanos Olazaranes, eclesiásticos de gran literatura, los doctores Arlegui y Gallaga, y el Sr. Lic. D. Manuel Doblado actual gobernador del estado de Guanajuato.

San Pedro dista de Silao 18 leguas, de Leon 17, de Pénxamo 15 y 12 de los pueblos del Rincon que son las cabe-

ceras de sus curatos colindantes por el lado de Michoacan.

La área de este curato es de 67 leguas cuadradas, en las que se contienen ocho haciendas, cuarenta y un ranchos anexos y seis independientes.

Xalpa.—Hacienda muy productiva y poblada, que pertenece á los descendientes de la última condesa de Xalpa D.ª Manuela Monterde: en lo civil y político pertenece su territorio al Estado de Guanajuato; pero en el órden eclesiástico depende de la mitra de Guadalajara: es curato secular servido por un solo ministro.

La iglesia parroquial es de buena construccion: ignoro la historia y época de la fundacion del curato.

El valor de esta hacienda escedia de 300,000 pesos: hoy sus dueños han vendido algunos terrenos.

Hace veintitres años que sufrieron los vecinos de este lugar una horrible inundacion, ocasionada por haberse desbordado la magnífica presa de dicha hacienda, gran depósito de agua cuya potencia destruyó las cortinas enormes de cal y canto que habian resistido mas de un siglo: muchas victimas hizo esta inesperada irrupcion de las aguas, destruyó fortunas considerables y ha dejado hasta hoy un recuerdo funesto.

La Sra. Monterde reparó el muro con tal solidez, que hoy se recoge en el vaso de la presa mas agua que antes de la catástrofe. El titulo del condado tomaba el nombre de esta presa que se estiende á mas de una legua cuadrada de caja.

El curato de Xalpa tiene una poblacion de 6,500 habitantes: el lugar y casi todas las haciendas y ranchos sujetas al párroco dependen del ayuntamiento y gefatura del partido de Piedra Gorda.

En toda la jurisdiccion de esta gefatura se siembran 1,600 fanegas de maiz, 580 de cebada, 800 cargas de trigo, y 120 de linaza, frijol, garbanzo y hortaliza.

PENXAMO.

Tres clases de tribus casi bárbaras habitaron antes de la conquista los terrenos del Estado de Guanajuato. Los Otomites, Guachichiles y Pames que todos eran conocidos con el nombre genérico de chichimecas: los primeros tenían su capital en Yuririapúndaro y vagaban por los terrenos de Celaya, Salamanca, Silao, Guanajuato, San Miguel, San Felipe, Dolores y otros pueblos mas pequeños. Los Pames vivian en Xichú, San Luis de la Paz y Arnedo: y los Guachichiles en Pénxamo, Cuitséo de los Naranjos y Piedra Gorda. Esta tribu dió el nombre al cerro cerca del cual está situado el pueblo de Pénxamo, que es muy antiguo y fué ocupado por los españoles despues de una resistencia tenaz el 4 de Octubre de 1528.

El 12 de Agosto de 1532 espidió Carlos V una real cédula en favor del capitan D. Diego Tomás Quesuchigua, uno de los hijos del gran Calzontzin, último rey de Michoacan: en ella le mercedaba algunos terrenos, lo facultaba para fundar el pueblo y le otorgaba otras gracias de mas importancia: en ella le dice lo siguiente: "Y porque vos nos habeis servido, poniendo vuestra noble persona á todo riesgo y peligro é por nuestro servicio con toda lealtad, siguiéndonos con toda vuestra gente contra los guerreros y bárbaros chichimecas, gente indómita y de crecida prosapia, é como tal capitan en compañía del noble conquistador y capitan general D. Fernando Cortés y D. Nicolás Montañez de San Luis é demas caudillos los vencisteis y en

el glorioso día del seráfico Patriarca Señor San Francisco los hicisteis pedir paz abrazándose á la ley del Santo Evangelio, y arruinasteis la inespugnable fuerza de los guachichiles por lo que habeis hecho muchos gastos de vuestro caudal. E vos queriendo remunerar, por esta nuestra real cédula y merced, os hacemos ser como hijodalgo del rey y capitán general de esta frontera de chichimecas y Cerro Fronton, é cacique y principal de los caciques de esa gran provincia de Michoacan é de esas partes de esa villa de Leon, é vos hacemos merced de 10,000 varas por cada viento para la fundación de vuestro pueblo, é midiendo desde el centro de la iglesia &c." Consecuente á lo mandado en esta cédula el virrey designó el terreno para fundar á Pénxamo el 12 de Noviembre de 1542. Uno de los primeros fundadores fué el capitán D. Antonio Diego Lopez Guin.

El Illmo. Sr. Quiroga erigió el curato que comprendia tambien los de Puruándiro, Guango y Yuririapúndaro: lo dió á un clérigo que no pudo administrar por sí solo tan vasto territorio, por cuyo motivo el mismo señor obispo pocos meses antes de su muerte dejó al clérigo los territorios de Pénxamo y Puruándiro; y entregó á los agustinos á Yuriria, Cuitséo y Guango. Por fin algunos años despues se separó tambien Puruándiro y quedó todavia el curato de Pénxamo con vasto territorio que mantuvo hasta el año de 1855, en que el Illmo. Sr. Munguia separó de él varias haciendas, con las que se ha formado el nuevo curato de Cuitséo de los Naranjos.

Pénxamo tuvo desde su fundación el título de pueblo hasta el 22 de Marzo de 1851 en que el octavo congreso constitucional de Guanajuato, á petición mia, le concedió el título de villa.

La población del curato, antes de la separación de Cuitséo, escedia de cincuenta mil habitantes: hoy tiene cerca de cuarenta mil de los cuales una tercera parte es de raza indígena.

El párroco administra el curato con seis vicarios, de los cuales tres residen en la cabecera y los otros en las vicarías fijas de Cuérámaro, Numáran, Guanamaro y Santa Ana Pacueco.

El Sr. cura D. Luis Bravo, el año de 1835, pretendió poner otras dos en terrenos de la hacienda de Santa Ana cuyos dueños no lo permitieron.

La parroquia es una iglesia antigua y decente, aunque todavia pequeña respecto de la población: fué construida en principios del siglo pasado y quemada por el P. Torres el año de 1815: quedó entonces sumamente maltratada y no se ha podido reponer á su antigua hermosura. Es un cañon embovedado con cúpula y cruceros.

Poco despues de la fundación del pueblo se erigió el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, patrona del lugar, á la que profesan grande devoción aquellos vecinos. El templo es de bóveda y pequeño; pero bastante aseado: fué el único que respetó el P. Torres el año de 1815 y por esto estuvo sirviendo muchos años de iglesia parroquial.

El año de 1846 se construyó una hermosa capilla nueva, consagrada al culto de Nuestra Señora de la Cueva Santa. Otras dos pequeñas capillas y la del Camposanto completan los edificios religiosos de Pénxamo.

En la parroquia hay erigidas sacristía mayor, tres cofradías y una Hermandad de Vela Perpetua.

La situación del pueblo es á cuatro leguas del Rio Turbio cerca del cerro Gua-

chichil á los 20° 25' de latitud 2° 22' 40" de longitud del meridiano de México.

El clima es sano: el termómetro de Reaumur no escede de 25° en tiempo de verano. La mayor parte de los vecinos se mantienen de la agricultura. El maiz se da con tal abundancia que ha llegado á producir hasta 600 granos por uno: pocas familias se dedican á los hilados y tejidos de algodón y lana.

Pénxamo es cabecera de partido que depende de la gefatura política de Leon: tiene ayuntamiento, juzgado de letras, administraciones de alcabalas y correos: dos escuelas de primeras letras, fuentes públicas, una pequeña alameda, regular plaza, mas de cien calles, dos mesones, pocos edificios de buen gusto y algun comercio de efectos del país: su población asciende á 6,000 vecinos.

Las iglesias de las vicarías están aseadas y bien servidas, pero carecen lo mismo que la cabecera de paramentos decentes para el culto: cada una tiene su Camposanto.

En el cerro de San Gregorio y en los de sus inmediaciones se encuentran varias cuevas abiertas á mano, donde se refugiaron los indios en la época de la conquista del pueblo: éstas sirvieron tambien de asilo á los insurgentes el año de 1818 que el general D. Pascual de Liñan, al frente del ejército realista, tomó el fuerte construido en aquel cerro por el P. Torres: asimismo se ven los restos de antiguos y groseros edificios que levantaron los indios Guachichiles.

En la hacienda de Corralejo, sita en jurisdicción de esta parroquia, nació el cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla el 8 de Mayo de 1753. Cerca de cien años despues, el octavo congreso de Guanajuato mandó erijirle una estatua

de bronce en la plaza principal de Pénxamo.

En esta misma hacienda hay baños termales muy calientes: los hay tambien en el fuerte de San Gregorio inmediatos al lugar donde fué fusilado el general español Mina el año de 1817. En el rancho de Churipicéo se encuentra un hermoso manantial de agua delgada y dulce que surte las fuentes de la cabecera.

Los fondos municipales de ésta producen mas de tres mil pesos anuales, con los que se podrian empedrar las calles y sostener un buen alumbrado, si las continuas revoluciones del país hubieran permitido gastarlos en su objeto.

La área del curato tiene 98 leguas cuadradas en las que se comprenden 10 haciendas, 25 ranchos anexos y 38 independientes. Linda con los de Irapuato, Piedra Gorda, Yuriria, la Piedad y Ayo.

El Rio Turbio se une con el grande á ocho leguas al Oriente de Pénxamo.

CUITZEO DE LOS NARANJOS.

Como he dicho en el artículo anterior, Cuitzeo fué erigido en beneficio independiente el año de 1854 por el Illmo. Sr. Munguia. El año de 1851 fué declarado pueblo por la legislatura de Guanajuato: antes era una hacienda de labor perteneciente á la casa de D. Julian de Obregon, vecino de Leon: la tuvo en arrendamiento por muchos años el Sr. D. José Luis Bribiesca, quien la administró con prudencia y logró que aumentara notablemente en comercio y población: esto obligó á los párrocos de Pénxamo á situar allí una ayuda de parroquia y un vicario fijo.

Quando los vecinos acudieron al poder legislativo, solicitando para Cuitzeo el

rango de pueblo, ofrecieron comprar los terrenos necesarios para los egidos. Con tal condicion se expidió el decreto: y para perpetuar la memoria del Sr. D. Mariano Abasolo, que fué uno de los caudillos de nuestra independencia, se mandó que en lo futuro llevase el nombre de *Cuitzeo de Abasolo*.

La iglesia es pequeña, pero aseada. El vecindario ofreció á la mitra, levantar otra mas cómoda y capaz. Hay en ella fundada una hermandad de Vela Perpetua.

La poblacion del curato es la misma que la de la municipalidad: asciende á quince mil habitantes que se mantienen de la agricultura, comercio al menudeo, la tragería y las artes y oficios mecánicos.

La temperatura es suave y el clima muy sano: el termómetro de Reamur en verano sube hasta 24 y medio grados.

Este pueblo tiene ayuntamiento, dos escuelas, receptorías de alcabalas y correos, algunas casas de buena construcción, un meson y algunas huertas.

El párroco y un solo vicario atienden hoy á la administración espiritual. El

vecindario ha construido un modesto Camposanto.

Cerca de este pueblo hay algunos manantiales de aguas termales: el mas notable es el llamado *Sabino*, que es muy concurrido por personas de todas clases: el manantial es muy abundante, nace en una montaña vecina y su temperatura es de 54° del termómetro de Reamur. Las aguas son limpias, ligeramente saladas y tienen un olor sulfuroso bastante pronunciado. La abertura donde brota el manantial mas abundante tiene un diámetro de 4 pies: los bordes están incrustados de piedra de azufre de un color claro y reluciente. El calor de esta agua endurece los huevos en cinco minutos: se cree que estas aguas están compuestas de azufre y sal, porque espuestas al sol se evapora aquel y queda un sedimento de sal amarga.

La superficie del territorio de este curato se regula en 40 leguas cuadradas en las que se comprenden tres haciendas, veintiocho ranchos anexos y veinticuatro independientes. Linda con los curatos de Pénxamo, Irapuato, Yuririapúndaro y Valle de Santiago.

DEPARTAMENTO O DISTRITO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE.

SAN MIGUEL DE ALLENDE.

Es capital del Departamento de su nombre, y está asentada la ciudad en la falda de una de las mas elevadas montañas de la sierra de Guanajuato. Su altura sobre el nivel del mar es de mas de 3,000 varas y su posición geográfica á los 20° 58' de

latitud y 1° 25' de longitud del meridiano de México.

Como la población se halla colocada en el declive de una colina, las calles no son muy regulares; pero sí bastante limpias y aseadas en tiempo de lluvia por el rápido curso de las aguas. En un punto mas elevado de la loma se halla el pintoresco pa-

seo de Guadiana: un poco mas arriba, en la falda del cerro de la *Moctezuma*, al Sudeste de la población, nace el famoso manantial de aguas termales, conocidas con el nombre del *Chorro*, donde manan las aguas que surten la ciudad y riegan las numerosas huertas de sus inmediaciones. A seis mil varas de distancia de la garita por el rumbo del Norte corre el rio de *La Laja* que nace en las cercanías de San Felipe y llega aqui bastante caudaloso: sobre él hizo construir el gobierno de Guanajuato, el año de 1850, un puente hermosísimo, que fué destruido por la extraordinaria potencia de las aguas del año de 1855.

El clima de la ciudad es mas frio que templado; pero reseco y sano. En los pueblos situados en esta sierra no son raros los hombres que viven mas de ochenta años. El termómetro de Reamur llega á subir en verano hasta 24° y nunca baja de 15° en invierno. El viento dominante es el del Nordeste.

Antes de la conquista el sitio donde hoy está ubicada la población se llamaba *Izcuinapan*, que quiere decir: *agua de perros*.

Disputan los historiadores sobre la época en que se verificó la fundación: algunos sostienen que ésta se hizo, el año de 1560, por el virey D. Luis de Velasco 1.º con el objeto de que sirviera de frontera contra los indios chichimecas; otros defienden que el religioso franciscano Fr. Juan de San Miguel, siendo guardian del convento de Acámbaro, el año de 1542, trazó el pueblo y construyó la primera iglesia: ambas cosas son ciertas y no hay en ellas contradicción alguna. No cabe duda en que el P. San Miguel, despues de haber fundado el pueblo de Uruapan, fué nombrado guardian del convento de Acámbaro;

desde donde se internó hasta Rio Verde á predicar el Evangelio á los chichimecas: al pasar por el sitio donde estuvo antes la población, que es el que hoy se llama *Pueblo antiguo*, construyó una capilla de ramas y celebró en ella los santos misterios: reunió en su contorno gran número de indios bárbaros y algunas familias de los ya convertidos, á quienes encargó que fueran reduciendo á aquellos á las maneras de la vida social. Al volver de su misión de Rio Verde permaneció algun tiempo en la población, le dió por patron al santo de su nombre y dejó encargada la feligresía á Fr. Bernardo Cosni, que fué quien construyó la primera iglesia. Por lo espuesto se ve, que el P. San Miguel fué el fundador de la población indígena: esta progresó poco en los años que trascurrieron hasta el de 1555, en que el virey Velasco le concedió el título de villa y mandó establecer allí un presidio compuesto de algunas familias de españoles, gran número de mexicanos y otomites, y treinta hombres de guarnición: desde entonces los habitantes y el caserío aumentaron con rapidez. Así concuerda las opiniones el P. Fr. Pablo Beaumont, cronista juicioso de la provincia de franciscanos de Michoacan; y comprueba su juicio con documentos fehacientes que no es del caso insertar.

El mismo cronista asegura que la parroquia estuvo muchos años en el *Pueblo viejo* y que de allí se mudó toda la población, juntamente con el templo, al lugar que hoy ocupan, para aprovecharse de la cercanía de las aguas.

El curato lo erigió el año de 1564 el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga y lo confirió á un eclesiástico del clero secular: su territorio era muy vasto; pues com-

prendia el del curato de *Dolores* que se separó algunos años despues. La area que hoy tiene comprende sesenta y dos leguas cuadradas.

La iglesia parroquial que hoy existe es una de las mejores del obispado, por su solidez, hermosura y grandes dimensiones: fué construida en principios del siglo pasado, sin omitir gasto alguno para formar un edificio suntuoso: es un cañon amplio y bien ventilado, en forma de cruz, con capillas á los lados: es notable la bóveda donde se inhuman los cadáveres de los sacerdotes por su mucha luz y atrevida construccion. El Sr. canónigo D. José Alejandro Quesada, siendo cura de esta parroquia, repuso los antiguos altares de madera con otros de piedra estucada, y renovó la pintura del edificio en los años de 1840 á 1846. El templo está dedicado al arcángel San Miguel, patron del lugar, y tiene á cada uno de sus lados una hermosa capilla del mismo orden arquitectónico que la iglesia principal. En una de ellas se ha colocado el depósito del Santísimo, y en la otra una devota imágen de Jesucristo crucificado que llevaron consigo los primeros pobladores y que se conoce con el nombre de *Señor de la Conquista*. Un elegante camarín colocado detras del altar mayor completa el edificio. En dicho camarín colocó el Sr. cura Quesada una imágen del Santo Ecce Homo, que el pueblo venera con singular devocion y para cuyo culto se erigió una cofradia con autoridad pontificia. No debo omitir, al hablar de este templo, que su altar mayor es igual al del Sagrario de México, que posee magnificas pinturas de Cabrera y de Juarez, esculturas de gran mérito hechas por los artistas queretanos Arce y Perrusquia, lujosos ornamentos y buenos vasos sagrados:

tampoco que el párroco tiene contigua á la iglesia una decente habitacion.

Las cofradias erigidas en la parroquia son seis: la del Santísimo Sacramento, la de la Virgen María, la de San Miguel, la de Señor San José, la de Animas y la hermandad de la Vela Perpetua.

La administracion espiritual la desempeñan el cura, un padre sacristan y cuatro vicarios de los cuales, uno debe saber el idioma otomí para confesar á los indios: residen ademá en la parroquia catorce clérigos y dos religiosos franciscanos.

El templo de San Francisco está unido al Monasterio: se distingue por su graciosa y esbelta torre, por su bella fachada, por su magnífico cañon de orden jónico, y por el buen gusto con que están adornados sus altares. La fundacion de este convento pasó de la manera siguiente. En principios del siglo XVII pretendieron los vecinos fundar allí un monasterio de religiosos del orden de San Agustin; pero el provincial de éstos no quiso admitir las propuestas; y entonces llamaron á los franciscanos, quienes acudieron gustosos á evangelizar aquel pueblo formado por el V. Fr. Juan de San Miguel.

La iglesia principal se bendijo solemnemente el 13 de Abril de 1773: inmediata á este templo levantaron los Terceros la capilla del *Cordon* que tambien es de buen gusto y tiene bellas esculturas, construidas en Querétaro por los célebres artistas Arce y Perrusquia.

El Oratorio de San Felipe Neri se estableció en San Miguel el año de 1712 por el Dr. D. Juan Antonio Perez de Espinosa, cura de Pátzcuaro que habia concurrido allí á dar unas misiones en compañía del P. Fr. Antonio Margil de Jesus: levantaba entonces el vecindario una capilla para la imágen del Santo Ecce Homo que

se venera en la parroquia: tal como estaba la fábrica, fué donada al Dr. Espinosa para la nueva fundacion: uno de los mas insignes bienhechores de ella fué el capitán D. Severiano de Jáuregui. En 1734 el rey Felipe V concedió su licencia para que los Felipenses erigiesen un colegio y mandó que la Universidad de México admitiera los cursos literarios ganados en él: este establecimiento tuvo gran reputacion durante la vida del P. D. Benito Diaz de Gamarra y Dávalos, doctor en cánones por las universidades de Bolonia y de Pisa, y en teología por la de la Sapiencia de Roma. Era este eclesiástico natural de la villa de Zamora, fué el primero que enseñó en Nueva España la filosofia moderna, en un curso de artes cuyo testo corre impreso, y fué el que dió constituciones al establecimiento. Este literato á quien tanto debe la juventud de San Miguel, falleció de apoplegia fulminante el 1.º de Noviembre de 1783. Durante su vida publicó varias obras científicas y literarias; á su muerte dejó inéditos otros opúsculos. El año de 1827 decretó el congreso de Guanajuato que se continuase la enseñanza en este colegio, y desde entonces lo dirigió el R. P. D. Miguel Frias, á quien debe grandes servicios la juventud de este lugar.

En la vida del Sr. obispo Rocha apunté las controversias que los Felipenses de esta casa sostuvieron con aquel prelado con motivo de la visita.

La iglesia del Oratorio fué nuevamente decorada por el P. Frias y por su inmediato sucesor. Por uno de los costados de este templo se entra á la elegantísima capilla de la Casa de Loreto, construida y dotada por el Sr. D. Manuel María de la Canal y por su esposa la Sra. D.ª María de Herbás y Flores. Los adornos de la iglesia y camarín son costosos y de mu-

cho gusto: las estatuas de los fundadores en actitud de adorar al Santísimo Sacramento con las lámparas en la mano, que arden continuamente, recuerdan todavia la piedad de los ilustres patronos de este templo. Para concluir las noticias del Oratorio diré que tanto en la iglesia como en los claustros se encuentran gran número de pinturas de los mejores artistas mexicanos: la vida de San Felipe Neri es una de las obras maestras de Cabrera.

Los hospitalarios de San Juan de Dios servian la iglesia y el hospital de su nombre. Desde la extincion de estos religiosos el templo está pobrisimo, y el hospital casi destruido.

Hay en esta ciudad un convento de monjas Concepcionistas fundado por las religiosas Sor Josefa Lino Canal, y por el conde de Casa de Loja D. Francisco José de Landeta: aquella contribuyó con cincuenta mil pesos y éste con el resto de los gastos que ocasionaron la fábrica de la iglesia y la dotacion de las religiosas: estas tomaron posesion de su convento el 28 de Diciembre de 1785: el monasterio tiene hoy diez y seis monjas profesas, algunas niñas y una iglesia aseada y decente.

Para la educacion de la juventud hay erigidos dos colegios de niñas: el de Santo Domingo y el de Señora Santa Ana: el primero está servido por doce señoras que visten hábito y hacen votos simples; el segundo por personas seculares: ambos tienen muy bellas iglesias y proporcionan la educacion á ciento cincuenta niñas.

La iglesia del hospital de indios, que estaba cerca de la parroquia, era sumamente antigua y fué derribada hace pocos años por orden del gobierno diocesano para construir allí la casa cural.

Contigua á la parroquia, fundó el padre Felipe Neri de Alfaro la iglesia de

San Rafael y una santa escuela de hombres que cuidan del culto de la referida capilla. También se debe á la piedad de este insigne sacerdote la pequeña iglesia de Nuestra Señora de la Salud, que se conoce con el nombre de *Oratorio Parvo*.

Hay además en la ciudad las iglesias de San Antonio y el Camposanto que no pasan de unas mirerables capillas.

En el orden político, San Miguel es capital de Departamento: tiene ayuntamiento, juez letrado, administraciones de alcabalas y correos, tres escuelas y un batallón de milicia cívica. Está dividida en seis cuarteles: tiene setenta y dos manzanas, mil doscientas cincuenta casas de regular construcción, veintitres fuentes públicas, doscientas ochenta y cuatro mercedes de agua, buenas aceras y empedrados, ciento veinticinco calles y callejones, una plaza, cinco plazuelas, alumbrado, baños públicos, siete mesones, un coliseo, muchos edificios de dos pisos, y 19,000 vecinos. El pintoresco paseo de Guadalupe que mantiene una primavera casi perpetua, embelesa á cuantos concurren á él.

El primer congreso de Guanajuato, el año de 1826 elevó á San Miguel al rango de ciudad y cabecera de Departamento, del cual dependen esta municipalidad y las de San Felipe y Dolores.

Los habitantes del curato, ascienden á treinta y cinco mil, de los cuales una tercera parte hablan el idioma otomite, y se hallan diseminados en los barrios de la ciudad, en diez y ocho haciendas de campo, en treinta y seis ranchos independientes y en cincuenta y cuatro anexos á las referidas haciendas.

Las rentas municipales del ayuntamiento producen de siete á ocho mil pesos cada año. La industria principal de los vecinos consiste en la agricultura, en las

fábricas de zarapes, colchas y jorongos, en las alfarerías y en el comercio al menudeo.

Dentro de los límites de este curato, existen el famoso santuario y casa de ejercicios de *Atotonilco* fundados por el venerable padre Felipe Neri de Alfaro. Este ejemplar sacerdote, deseando evitar los frecuentes robos y asesinatos que cometían los malhechores en el punto donde fabricó el santuario, á la vez que moralizar á los habitantes de aquellos contornos, levantó desde sus cimientos las seis iglesias y la casa de ejercicios: ambas se estrenaron el 20 de Julio de 1748. En este lugar solitario se sorprende el viajero al ver unos magestuosos edificios que lo convidan á detenerse y examinarlos. No hallará en su recinto otra cosa que vivos y tiernos recuerdos del nacimiento, vida, pasión y muerte del Salvador del mundo, una casa amplia con las comodidades necesarias para tomar días de retiro espiritual, y un eclesiástico dispuesto siempre á dirigir los movimientos del corazón arrepenido para encaminarlo á Dios. El padre Alfaro vivió treinta años haciendo notables conversiones en esta casa hasta su muerte verificada en 22 de Marzo de 1776. Hace trece años que fueron renovados los altares de estas iglesias, y reparada la casa de ejercicios á la que acuden miles de personas cada año á tomar algunos días de retiro. Es ciertamente digno de sentirse que no se le haya conservado á estas capillas la fisonomía primitiva que el padre Alfaro les imprimió en su creación.

Las iglesias de este santuario son seis: el templo grande comenzado á construir el 3 de Mayo de 1740; la capilla de Belén y la del Santo Sepulcro concluidas en 18 de Marzo de 1763; la de la Casa de Loreto, la del Calvario y la de Nuestra

Señora del Rosario: en todas hay pinturas al óleo de Rodríguez Juárez y de Ibarra.

Cerca del santuario se hallan los baños termales que son muy celebrados en toda la comarca.

El curato de San Miguel linda por el poniente con el de Santa Ana Guanajuato: por el Norte con el de Dolores: por el Sur con el de Marfil y por el Oriente con los de San Luis de la Paz y Casas Viejas.

Concluiré este artículo con las noticias de los varones distinguidos que han nacido ó florecido en esta ciudad. He hecho ya mención honorífica de los señores D. Manuel de la Canal, D. Severiano de Jáuregui, del conde de Casa Loxa y del padre Luis Felipe Neri de Alfaro que se señalaron por su beneficencia. He hablado de los señores Gamarra y Frias que prestaron tan buenos servicios á la juventud. Añadiré ahora al Sr. D. Ignacio Allende, caudillo ilustre de nuestra independencia, á los sabios eclesiásticos D. Francisco de Uruga y D. Tomás Vargas que desempeñaron el curato, á D. Mariano Loreto de la Canal que se asoció el año de 1786 con el conde de Casa Loxa para socorrer á las víctimas del hambre y recoger sus huérfanos, en cuya empresa gastaron mas de cien mil pesos: y á el Illmo. Sr. Dr. D. José María Díez de Sollano, todos dignos de nuestros recuerdos por su literatura ó por los servicios que prestaron á su país.

Los linderos de este curato por el rumbo de Casas Viejas son también los del obispado de Michoacan con el arzobispado de México: dichos límites son los siguientes:—Rancho de los Llanitos, Paraje de Lagunita, el Venadito y el rancho llamado *La Estancia*.

San Miguel dista diez y nueve leguas de Guanajuato, ocho de Dolores, siete de Chamacuere y trece de Casas Viejas.

Las montañas mas inmediatas á la ciudad, son: el cerro de la *Moctezuma* y los picachos de *San Judas*, *Rueditas* y *Pajaritos*.

DOLORES HIDALGO.

El terreno donde está situada esta villa era antes de la conquista un lugar eriazó y despoblado: debió Dolores su fundación á los esfuerzos que hicieron los vireyes D. Martín Enriquez y D. Luis de Velasco, para reunir á los indios en congregaciones. No tengo datos fijos para designar la fecha de ésta fundación: pero segun parece por los antecedentes que tengo á la vista, se verificó antes del año de 1590.

En lo eclesiástico estuvo sujeta al curato de San Miguel el Grande, del que fué vicaria fija con el nombre de *Congregación de Nuestra Señora de los Dolores*. El año de 1717 fué erigida en pueblo y poco despues se hizo curato independiente. El Illmo. Sr. Calatayud erigió en esta parroquia un sacristan mayor.

La iglesia parroquial es magnífica: se compone de un amplio cañon con cruceros: su vasta estension, la seriedad de sus formas y de sus relieves, y un altar medio gótico de madera que no llegó á dorarse, le dan un aspecto venerable que despierta el sentimiento religioso en el corazón del que la visita. El exterior es magestuoso y está decorado con una regular portada y dos bellas torres que se concluyeron á mediados del siglo pasado. Hay establecidas en esta iglesia ocho confraternidades, á saber: las del Santísimo Sacramento y Vela Perpétua, las de la Purísima y Nuestra Señora de los Dolores, las de San Miguel y Santa Gertrudis, la de las Animas y una Santa Escuela de hombres.

En fines del siglo pasado se erigió también el templo del tercer Orden de San Francisco, que es iglesia muy bella de tres pequeñas naves: una Hermandad de Terceros cuida de su culto y conservación.

Las capillas del Hospital, el Calvario, el Señor del Socorro, San Juan Nepomuceno y la *Otra Banda* son iglesitas pequeñas en que se celebra misa: todas están diseminadas en los barrios principales de la población. Fuera de ella se encuentran las capillas foraneas de San Marcos, el Señor del Llanito, Espejo, Santa Bárbara, Trancas, Rincon, Soconostle, Martínez, Cruz de Piedra, Durasno, Capulín y Guadalupe que están en los pueblitos y haciendas que llevan los nombres mencionados.

Dolores tiene un nombre histórico desde el 16 de Setiembre de 1810 en que resonó allí el primer grito de nuestra independencia; existen todavía gratos recuerdos del Sr. Hidalgo: las muchas viñas que rodean la población, las moreras, las avejas de cera, las alfarerías, las fábricas de ladrillo, las curtidurías que hizo plantear en beneficio de sus feligreses, y hasta la casa en que vivió que conserva la misma fisonomía que el año de 1810, todo esto mantiene en el pueblo casi indeleble la memoria de aquel hombre célebre. El que promovió la independencia nacional es acreedor al recuerdo de sus compatriotas: el lugar donde habitó tiene derecho á ser conocido, y la casa en que vivió merece las visitas de los que disfrutamos del beneficio debido á sus patrióticos esfuerzos.

La población está asentada en la parte superior de la Sierra de Guanajuato á once leguas de esta capital, ocho de San Miguel y doce de San Felipe, á las ori-

llas del mismo rio que pasa por estos dos últimos lugares.

El congreso constituyente de Guanajuato dió á Dolores el título de villa el año de 1826. El octavo congreso constitucional mandó construir un puente sobre el rio; que se hubiera ya concluido, si nuestras revueltas políticas no hubieran extinguido los fondos del erario: la misma asamblea decretó la erección de una estatua de bronce al Sr. Hidalgo, que debería colocarse en la plaza de la referida villa.

Cuenta esta con una población de nueve mil habitantes en el casco, y treinta y cinco mil en toda la jurisdicción civil, que es igual á la eclesiástica. La raza indígena, que habla el Otomí, forma poco más de la mitad de aquella.

El clima de Dolores es muy sano y su temperamento templado: en invierno se siente algo el frío. El viento dominante es el del Norte.

Dolores es cabecera de partido que depende de la gefatura política de San Miguel de Allende: tiene ayuntamiento, juez letrado, administraciones de alcabalas y correos, dos escuelas para niños de ambos sexos, setenta y ocho calles, una buena plaza, tres plazuelas, algunas casas de dos pisos, cuatro mesones, muchas huertas y gran número de solares valdíos en sus egidos.

El curato linda por el Oriente con los de Marfil y Santa Ana: por el Norte con el de San Felipe: por el Sur con el de San Miguel, y por el Poniente con el de San Luis de la Paz. Su territorio comprende sesenta y ocho leguas cuadradas; en él hay dos pueblos, dos congregaciones, quince haciendas de campo, ciento trece ranchos anexos á ellas y once independientes que pertenecen á otros due-

ños: la hacienda de la Erre, que dista una y media leguas de la cabecera, abraza más de la mitad del territorio del curato.

Su situación geográfica es á los 21° 14' 36" de latitud y 1° 28' de longitud del meridiano de México.

La mayor parte de los habitantes se mantienen de la agricultura: el resto del comercio al menudeo, las artes, los tejidos ordinarios de lana, el cultivo de la uva, las alfarerías, fábricas de ladrillo y curtidurías.

El Sr. D. Mariano Abasolo y el Br. D. Mariano Balleza que acompañaron al Sr. Hidalgo en la empresa de nuestra emancipación política, nacieron en esta villa.

Dolores dista catorce leguas de San Luis de la Paz, diez de San Diego del Bizcocho, doce de San Felipe, ocho de San Miguel y once de Guanajuato. Dentro de su municipio se encuentran el mineral de San Antón y otros muchos criaderos de plata, algunos de sinabrio y pocos de plomo: casi ninguno se explota en la actualidad.

En pocos puntos del Estado de Guanajuato se pueden hacer en grande los plantíos de viñas, como en Dolores. La experiencia demuestra que la tierra es propia para la cepa, y siendo seguro el consumo del vino en las ricas y pobladas ciudades del bajo, los empresarios en esta industria sacarian pingües utilidades. El vino que se hace en esta villa no escude hoy de ciento cincuenta barriles, y no es de la mejor clase: en Silao se saca un vino como el de Málaga. ¿Por qué no ha de conseguirse igual en Dolores en donde la uva es mejor? Yo creo que en este curato pueden estenderse las siembras hasta lograr una cosecha que produzca mil quinientos barriles.

El producto de las alfarerías de este lugar se calcula en 1,300 pesos anuales.

SAN FELIPE.

Era este lugar antes de la conquista, una ranchería de indios chichimecas. El virey D. Luis de Velasco mandó nueve familias de españoles y gran número de mexicanos y tlascaltecas para que fundasen la población actual con objeto de que sirviera de presidio y frontera contra aquellos belicosos naturales, que hacían frecuentes escursiones hasta Zacatecas y Guanajuato. La fundación tuvo lugar el 21 de Enero de 1562: la área de los egidos y las calles del lugar fueron trazadas por D. Francisco de Velasco, pariente del virey y comisionado especial para formar la villa.

Su conquista espiritual se debió al venerable padre Fr. Francisco Doncel que murió martirizado en Chamacuero. Este religioso fué el primer cura nombrado por el Illmo. Sr. Quiroga. Después de haber bautizado muchos indios y formado la población, erigió el convento de su órden: poco tiempo después, salió de San Felipe en compañía del padre Fr. Pedro Burgense con el fin de mandar hacer en Pátzcuaro una imagen de Cristo Crucificado que quería colocar en su parroquia. Volvía con ella muy contento, acompañado de una escolta; pero los chichimecas lo esperaron emboscados en la cuesta de Chamacuero, y le dieron muerte en unión de Fr. Pedro que lo acompañaba. El padre Doncel exaló el último suspiro abrazado de la imagen del Santo Cristo que todavía se ve teñido con la sangre del mártir.

Este Crucifijo se venera en San Felipe con el nombre de Señor de la Conquista.

Los cadáveres de los mártires, fueron recogidos por los vecinos y el beneficiado de San Miguel el Grande, y están sepultados en la capilla misma que hoy tiene la santa imagen, á un lado de la iglesia parroquial.

El curato se secularizó el año de 1770: el de 1796 tomó posesion de él, el Sr. D. Miguel Hidalgo y Costilla: lo desempeñó hasta su ascenso al curato de Dolores, que se reputaba entonces por superior á éste, en rango y poblacion.

La primera parroquia fué una iglesita pequeña que subsistió hasta el año de 1728, época en que los franciscanos concluyeron la que hoy existe: esta fué quemada por los insurgentes en la guerra de independencia, por la que el pueblo quedó destruido y casi sin habitantes. La reposicion de este bello templo, que dirigió D. Francisco Eduardo Tres Guerras, se debe á la piedad del Sr. cura D. Manuel Tiburcio Orozco. El adorno interior es magnifico y de mucho gusto: las estatuas de los santos construidas por Perrusquia son de indisputable mérito, principalmente las que representan á San Felipe, á San Pedro y á San Pablo. El Sr. Orozco no pudo decorar el exterior de esta iglesia que formaba un horrible contraste con el adorno interior; pero el año de 1852 siendo yo cura de esta villa, hice asear la fachada y construir el balaustrado de cantería y fierro que docora el átrio, para cuya obra cooperó con mil pesos el piadoso vecino D. Sixto Benabente.

El órgano, las campanas y los paramentos sagrados corresponden en todo á la grandeza del edificio.

Por el interior del templo se entra á una capilla sumamente aseada, donde se colocó la imagen del Señor de la *Conquista*: tiene esta capilla una cofradía que

cuida del culto. La parroquia contaba antes del despojo de los bienes eclesiásticos, con las de Nuestro Amo, la Vela Perpetua, las Animas y Nuestra Señora, con unos terrenos pequeños dentro de los egidos, con dos huertas y con algunos cortos capitales piadosos.

El templo de Nuestra Señora de la Soledad, que llaman *del Pueblito*, fué fundada hace mas de dos siglos por los indios del barrio de San Francisco, situado á la otra banda del arroyo que atraviesa la poblacion: con el trascurso del tiempo se ha unido este pueblo con la villa y forma hoy una parte de ella: la iglesia es de bóveda, de cuarenta y ocho varas de largo y diez y media de ancho: el Sr. cura D. Eusebio Portugal comenzó á construir una pequeña casa de ejercicios contigua á este templo: yo la continué y la dejé casi concluida el año de 1852, que repuse el templo y construí la hermosa capilla del Calvario que sirve para el depósito de la Santa Eucaristia. En ella coloqué una devota imagen de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado: sobre la puerta hice poner estos versos latinos:

*Quos anguis dirus tristi mulcedine pavit,
Hos Sanguis mirus Christi dulcedine lavit.*

Los indios tienen establecida en esta iglesia una cofradía para los gastos ordinarios del culto y funciones de la Semana Santa.

El cementerio queda á estramuros de la villa, es amplio y decente: hay en él una capilla aseada, para cuya construcción cooperó con limosnas considerables el Sr. D. Manuel Ortiz.

En el barrio de San Antonio hizo construir el Br. D. Trinidad Alcaraz una capilla en honor del mismo santo.

Los presos de la cárcel tienen un oratorio que yo les concluí en Enero de 1853.

La poblacion de esta parroquia es muy vasta: en la época en que yo servi el curato, ascendia á 47,500 habitantes, de los cuales tres cuartas partes son de raza blanca ó mestiza, y el resto de indios que hablan el idioma castellano. Este curato necesita dividirse en dos para la cómoda administracion de los sacramentos, porque comprende una área de 125 leguas cuadradas. El párroco necesita sostener siete padres vicarios, dos en la cabecera y uno en cada una de las haciendas siguientes: la Quemada, San Isidro, el Blanquillo, San Juan de Llanos y Tachiquera. San Felipe es uno de los curatos que tiene sacristia mayor.

En cada hacienda de las referidas hay una vicaria fija que ayudan á dotar los dueños de aquellas: el párroco costea el sueldo de un notario en cada vicaria: éstas tienen capillas decentes, y Camposantos por la grande distancia que las separa de la cabecera. Los vicarios dicen dos misas los dias festivos: San Felipe es cabecera de partido que depende de la gefatura política de San Miguel: tiene ayuntamiento, juez de letras, administraciones de alcabalas y de correos, dos escuelas para niños de ambos sexos, fuentes públicas, una hermosa plaza, dos plazuelas, setenta y cinco calles, cinco mesones, muchas casas de buena construcción y gran número de huertas de peras y perones. Los fondos municipales producen 3,300 pesos cada año.

El rey Felipe II le concedió el título de villa el año de 1563: además cinco leguas de terrenos por cada viento para sus egidos; pero el virey marqués de Casa Fuerte, de acuerdo con la audiencia, las redujo á dos por orden de 18 de Marzo de 1748: la área de dichos egidos debia tener diez y seis leguas cuadradas; pero muchos particulares están en posesion de la tercera

parte de estos terrenos, que son muy fértiles y de riego en su mayor parte. La envidia de los vecinos por obtener el arrendamiento de estas tierras, y el injusto reparto que de ellas hace el ayuntamiento, son las causas que ocasionan casi todos los disturbios de la poblacion y la ruina de muchas familias: en cada renovacion de funcionarios municipales, despojan éstos de sus ranchos á los antiguos poseedores para darlos á sus parientes ó amigos, que son despojados á su turno por los concejales del año siguiente: tal inseguridad y tales injusticias mantienen perpetuamente la discordia entre los vecinos. El congreso de Guanajuato mandó dividir el terreno en lotes que deberian recibir en enfiteusis los padres de familia pobres. Con este fin el Sr. Muñoz Ledo hizo venir de México al agrimensor D. Manuel Ploves, quien dividió los lotes, mapéo el terreno y todo parecia que iba á terminar felizmente; cuando se cambió la forma de gobierno el año de 1853 y ya no pudo realizarse tan benéfica idea: hoy parece que trata de llevarla á cabo el gobierno de Guanajuato.

Entre las mejoras importantes que ha obtenido esta villa debe justamente numerarse la de haber conseguido que el camino carretero de Tampico á Guanajuato pasase por el centro de la poblacion: el año de 1852: el octavo congreso constitucional de Guanajuato mandó inutilizar el derrotero antiguo que pasaba á dos leguas de la villa, y trazar uno nuevo mas cómodo, que facilita al caminante mejores alojamientos; á la vez que hace mas difícil el fraude de las alcabalas que hacian los traficantes entre el puerto y la capital del Estado. Esta medida cooperó mucho á aumentar el comercio y poblacion de la villa.

El temperamento de ésta es muy frío por estar situada en una vasta llanura en los puntos mas elevados de la sierra. El trigo se dá con abundancia; no así el maíz cuyas cosechas son siempre escasas. Los habitantes se sostienen de la agricultura, la cria de ganados, las matanzas de chivos, el comercio al menudeo y la arriería.

Los habitantes en lo general son sencillos y de costumbres muy puras: en tiempo del cumplimiento de iglesia llegan á comulgar hasta diez mil personas en solo la iglesia parroquial, á pesar de que la poblacion del casco de la villa no escede de seis mil habitantes.

En los alrededores de San Felipe hay muchos ojos de agua zarca, delgada y saludable que surten á la poblacion y riegan los sembrados. En ellos tambien se fabrica la mayor parte de la pólvora que necesitan para su consumo las minas de Guanajuato, se elabora el salitre, y se recoge gran cantidad de azufre que se encuentra en los cerros inmediatos. En el del *Fraile* se encuentran vetas de estaño, y á mayor distancia en los del *Gigante* abundan los mantos de sinabrio, cuya explotacion no ha podido continuarse porque el valor del mercurio estraido no cubre los gastos que ocasiona. Cuando disfrutemos el beneficio de la paz, estas minas darán quizá á sus dueños una riqueza superior á la que han producido las de Californias. El mineral de la Chica y aun el cerro del *Fraile* producen tambien gran cantidad de azogue que sacan los pobres, quemando las piedras en vasijas de barro: el Sr. D. Antonio del Castillo, que reconoció estos criaderos en 1844 ha dado amplias noticias de su riqueza en una memoria que presentó á la junta de fomento el año referido.

A tres leguas de distancia del mismo San Felipe por el rumbo del Norte, en

terrenos de la hacienda de San Bartolo, se encuentra una cueva enorme casi en la cumbre de un cerro de cuya cima baja un cauce de agua cristalina, que cae de gran altura sobre unos peñascos que se hallan al frente de la misma escavacion: esta cascada presenta un bellissimo espectáculo. La cueva parece hecha á mano por los indios chichimecas.

En la jurisdiccion de este curato se encuentran veintiseis haciendas de campo, noventa y tres ranchos anexos á ellas y nueve independientes, cuatro molinos de trigo, dos fábricas de vino mescal y una de aceite.

Dentro de su territorio ganó D. Francisco Javier de Mina la accion de guerra de San Juan de Llanos el 28 de Junio de 1817, y tambien dentro de él fué hecho prisionero el mismo Mina por el general Harrantia en el rancho del Venadito, que dió su título al virey D. Juan Ruiz de Apodaca.

San Felipe dista diez y seis leguas de la Luz, veinte de Guanajuato, diez y nueve de Silao, veintiuna de Leon, veintiseis de Lagos y veinte de San Luis Potosí: para subir á la villa por los puntos de Guanajuato, Silao y Leon es necesario dominar las montañas enormes de la Sierra por caminos fragosísimos y peligrosos que, con poco costo, podrian hacerse transitables para carros y coches.

El curato linda por el Sur con los de Leon, Silao y Santa Ana Guanajuato, por el Norte con los del Jaral y Santa Maria del Rio, por el Poniente con el de Ojuelos del obispado de Guadalajara, y por el Oriente con los de Dolores y San Diego del Bizcocho: es uno de los últimos curatos del obispado que lindan, como se ha dicho, con las diócesis de Guadalajara y Potosí.

La situacion geográfica de la villa es á los 21° 27' de latitud y 1° 47' de longitud del meridiano de México.

Las montañas mas elevadas de este curato, son el enorme cerro de Calzones á nueve leguas por el rumbo del Sur, los cerros de los Altos de Ibarra, y el del *Fraile*.

Los linderos del obispado de Michoacán con el de Xalisco por el curato de San Felipe, son: la hacienda de Gachupines á trece leguas de distancia, que separa los Estados de Zacatecas, Xalisco y Guanajuato: los cerros de la Comanxa á doce leguas que dividen á Jalisco y Guanajuato: el rancho de Lucio que separa á éste de San Luis Potosí.

SAN DIEGO DEL BIZCOCHO.

Fué erigido este curato hace muy pocos años: antiguamente era vicaria fija del Valle de San Francisco; linda por lo mismo con él, y el es último curato que posee Michoacan por el rumbo del Norte. El pueblo se fundó el 30 de Noviembre de 1719 por el Sr. D. Manuel María de Torres, comandante militar de San Luis Potosí, que fué el que hizo avencindar algunas familias de españoles é indígenas que poblaron el lugar.

La iglesia parroquial es chica fea y muy pobre: tiene de construida algo mas de cien años: es administrada por un párroco y dos vicarios, tiene un regular Camposanto y una Hermandad de *Ve-la Perpetua*, está dedicada á San Diego de Alcalá patron del pueblo.

En lo político está sujeto al gefe de partido de San Felipe: su poblacion en el casco es de 2,600 vecinos, y en todo el curato inclusas las magníficas haciendas de la Noria, Peñuelas, la Saucedá, Ojo Ciego y San Juan, asciende á 18,000 habi-

tantes, la mayor parte agricultores y comerciantes en pequeño.

Está gobernado por un alcalde constitucional y un síndico procurador: tiene una plaza donde se hace regular comercio los dias festivos, treinta y una calles, dos escuelas, dos malos mezones y un regular caserío.

El territorio del curato comprende cuarenta y ocho leguas cuadradas, con diez y siete haciendas de campo, veinte y ocho ranchos anexos y cuatro independientes: los terrenos son feraces aunque sumamente resecos: el agua potable se estrae toda de pozos, y las presas de las haciendas de Peñuelas, la Noria, la Saucedá y San Juan apenas riegan cosa de noventa caballerías de las mil docientas y pico que tiene la jurisdiccion.

Los fondos municipales producen quinientos pesos cada año: hay en la cabecera una receptoría de alcabalas, y un solo correo semanario que trae las comunicaciones de la administracion de San Felipe.

El curato linda por el Norte con el del Valle de San Francisco, por el Poniente con el de San Felipe, por el Sur con el de Dolores y por el Oriente con el de San Luis de la Paz.

JARAL.

Fué por mas de 150 años vicaria fija del curato del Valle de San Francisco hasta que se independió el año de 1855 con motivo de la ereccion del nuevo obispado de San Luis Potosí: el Santo Padre fijó como limites de esta diócesis los mismos que tiene el estado político de Potosí con el de Guanajuato: el Jaral pertenece á éste en lo civil y dependia en lo eclesiástico del Valle de San Francisco; así es que el delegado apostólico tuvo

que escluir esta vicaria del referido curato para conformarse con lo dispuesto en la bula. El Illmo. Sr. Munguia atendiendo á la poblacion y recursos del Jaral, la ha dejado con el rango de curato en estos últimos años.

Esta hacienda es propiedad de los descendientes del conde del Jaral: á la muerte de D. Juan N. Moncada último poseedor del título, el casco de la finca tocó por herencia á uno de los hijos de aquel opulento propietario, á quien probablemente pertenecen los edificios religiosos del lugar.

La parroquia es un edificio antiguo, cómodo y decente, habilitado de buenas imágenes, paramentos y vasos sagrados.

La iglesia de Nuestra Señora de la Merced, construida hace treinta años por el último conde, es bellísima y sumamente aseada: los adornos interiores y los altares son de mucho gusto: las estatuas de los santos de gran mérito artístico: la torre es elegante y está construida al frente del edificio, sobre una bóveda sostenida por gruesas columnas: la cúpula está también asentada sobre columnas y es semejante á la que se desplomó en la capilla del Señor de Santa Teresa de México.

Contigua á este templo se ha levantado una pequeña casa de ejercicios para los dias de retiro espiritual de los feligreses. La familia de los Moncadas hizo construir en esta iglesia una magnífica capilla sepulcral, donde se inhuma los cadáveres de los que le pertenecen.

El párroco y dos padres vicarios administran los Santos Sacramentos á los feligreses: éstos ascienden á 6,500 en el casco de la hacienda y 9,500 en todo el ter-

ritorio del curato. Este se ha calculado en 28 leguas cuadradas.

He dicho antes que el Jaral pertenece al estado de Guanajuato en lo político; añado ahora que está sujeto al jefe de partido de San Felipe, y que tiene oficinas de alcabalas y correos, dos escuelas, dos mesones, una plaza, algunas calles cómodas, casas decentes y una alameda. Las trojes piramidales que se han construido en medio de la plaza la desfigurán notablemente. La casa del propietario es un verdadero palacio.

El clima es reseco, templado y sano: el agua potable es de pozos porque no hay rios ni manantiales en las inmediaciones: la hacienda tiene una magnífica presa que sirve para el riego de los chilares: contiene enorme cantidad de aguas que se teme rompan el muro é inunde la poblacion del valle de San Francisco.

El año de 1827 fijó el general Terán la longitud de esta hacienda en 1° 40' del Meridiano de México y su latitud en 21° 40' 45."

El curato linda por el Norte con el de su antigua cabecera, por el Sur con el de San Felipe, por el Oriente con el de San Diego del Bizcocho y por el Poniente con los de San Felipe y el Valle. Este lugar como he insinuado ya, es también límite del obispado de Michoacan con el de Potosí.

En la vasta jurisdicción civil y política de la municipalidad de San Felipe, se siembran 4,800 fanegas de maiz, 1,128 cargas de trigo, 1,480 fanegas de cebada y 1,800 de frijol, garbanzo, chile y hortalizas: se crían 40,000 cabezas de ganado vacuno y los mejores caballos de todo el Estado.

DEPARTAMENTO O DISTRITO DE CELAYA.

CELAYA.

Esta ciudad fué fundada el 12 de Octubre del año de 1570 por orden del virey D. Martin Enriquez de Almanza. Antes de la conquista, el suelo de la poblacion actual era un terreno eriazó; despues fué una estancia de ganado mayor, rodeada de tribus chichimecas. Los dueños de la referida estancia y los de las haciendas inmediatas alcanzaron del gobierno español las licencias necesarias para fundar una villa, y obtenidas, se decidieron á establecerla en el paraje que hoy está, porque los terrenos podían regarse por dos aguas, que son las de Apaséo y las del rio de San Miguel. La fundacion pasó de la manera siguiente:

Se hallaban avecindados en Apaséo muchos españoles, oriundos la mayor parte de la provincia de Vizcaya. Se les habían mercedado terrenos vastos donde pudieran dedicarse á la agricultura; pero las continuas agresiones de los chichimecas los tenían en la mayor inquietud, y no podían hacer productivos los feraces terrenos de su propiedad: creyendo que ésta duplicaría su valor si estuviera inmediata á una poblacion respetable, determinaron fundar una nueva villa, en medio de aquellos, con la autorizacion del virey que en ese mismo tiempo se afanaba por reunir á los indios en congregaciones, para facilitar así su enseñanza religiosa y su civilizacion.

Casi todos los pueblos antiguos de los indios tienen un nombre que da á conocer

su situacion física ó las cualidades que lo distinguen. Los fundadores de Celaya quisieron seguir la misma costumbre, y pusieron á la villa el nombre de *Zalaya*, que en idioma vascuense quiere decir *Tierra llana*.

El primer cabildo fué nombrado por el virey antes de trazarse la planta de la poblacion, y la primera sesion que tuvieron los concejales fué debajo de la sombra de un corpulento mezquite que se conservó por muchos años.

Como quizá se quemaron las actas originales de la fundacion, en el tumulto é incendio del archivo municipal verificado el año de 1857, creo conveniente poner aquí la nómina de los pobladores y la de los primeros empleados municipales.

Los primeros sitios de la villa se repartieron á los vecinos siguientes, todos españoles:

Pedro Fernandez de los Reyes, Vasco Dominguez, Cristóbal Benites, Gonzalo Diaz, Juan Núñez de Torres, Pedro Uribe, Francisco Ramirez Vives, Juan Gallegos, Francisco Ramos, Cristóbal de Estrada, Domingo Santos, Melquiades López Pallares, Gonzalo Gorje, Sebastian de Arriola y Juan de Salazar que eran casados y llevaron sus familias. Además se avecindaron diez y siete solteros mas, y gran número de indios tarascos y otomites.

El cuerpo municipal lo compusieron los alcaldes D. Domingo de Silva y D. Juan Freire, el alférez real D. Antonio Marti-

nez de Contreras, el alguacil mayor D. Francisco Ramirez y los regidores Miguel de Santillan, Pedro Lemus, Domingo Martinez y Felipe Garcia: á cada uno de ellos se les asignaron sus solares respectivos.

La poblacion progresó con tal rapidez que el rey Felipe IV le concedió el título de ciudad, y todos los fueros y preeminencias que habia otorgado antes á la ciudad de Puebla. La fecha de esta concesion fué el 20 de Octubre de 1655, mucho antes de que consiguiese este honor la ciudad de Guanajuato. El virey marqués de Mancera espidió en México el título respectivo en 7 de Diciembre de 1658.

El mismo monarca le concedió escudo de armas, en que figuran una imagen de la Purísima Concepcion en campo azul, la cifra del rey, el mezquite bajo cuya sombra se tuvo el primer cabildo, una cueva para conservar la memoria del virey D. Francisco Fernandez de la Cueva por cuyo gobierno se espidió el título, y dos brazos desnudos rindiendo dos arcos que recuerdan á la posteridad el triunfo sobre los chichimecas en cuarenta años de guerras continuadas que sostuvieron los referidos pobladores.

La ciudad está situada en una hermosa llanura, á tres cuartos de legua del rio de *La Laja*, á los 20° 32' 31" de latitud y 1° 28' de longitud del meridiano de México: su altura es de 2,095 varas sobre el nivel del mar. La temperatura es siempre agradable; pues el termómetro de Reaumur nunca escede de 23° en verano, ni desciende á menos de 10½° en invierno.

Existen en sus cercanías muchos bosques naturales y artificiales de guisaches y mezquites: es muy notable el de savinos, fresnos y pirules al Sudeste de la ciudad. A legua y media de esta, por el

rumbo del Sur, se encuentra el cerro de la Gavia que provee á la poblacion de maderas y carbon: tiene esta montaña 859 varas castellanas de altura sobre el nivel de Celaya.

El terreno es en general salitroso; pero los dueños y arrendatarios de las labores han conseguido enlamarlas con las aguas del rio que conducen por costosas acequias. Así riegan los grandes sembrados de trigo, maiz y chile que son los mas productivos á aquellos labradores. Hace algunos años se han comenzado á cultivar con muy buen éxito los olivos, de los cuales se saca ya gran cantidad de aceite, capaz de competir con el de la Península en su sabor y color.

El curato lo erigió el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon y lo comenzaron á servir los padres franciscanos; porque ellos hicieron la conquista espiritual, superando los obstáculos que les oponia un pais casi salvaje al establecimiento del cristianismo y de la civilizacion. La mayor parte de las poblaciones del Estado de Guanajuato deben grandes servicios á los hijos de San Francisco: ellos dejaron en todo él los vestijios indelebles de las mas heróicas virtudes cristianas y políticas: ellos anunciaron el evangelio en Celaya, Apaséo, Acámbaro, San Miguel el Grande, Chamacuero, San Juan de la Vega, San Felipe y Leon: ellos hicieron con sus neofitos los oficios de padres, los defendieron valerosamente de las vejaciones de los conquistadores, introdujeron las artes y la industria, les enseñaron la agricultura y conaturalizaron multitud de plantas, frutas y animales que hicieron venir de Europa: ellos fueron los fundadores de la literatura del pais y casi los únicos escritores que en sus crónicas han conservado la memoria de lo acaecido en

aquellos tiempos: ellos en fin enseñaron en México cuanto se sabia en la Península, y nos han conservado hasta hoy los diccionarios, gramáticas y demas monumentos de los idiomas, historia y literatura indiana. No son mios estos elogios: son del Dr. D. José Maria Luis Mora.

Tales virtudes y servicios les conciliaron el respeto, el amor y la confianza de indios y españoles quienes se prestaron gustosos á cooperar con gruesas limosnas para la construccion de la parroquia, convento y colegio.

Siendo provincial el R. P. Fr. Juan Lopez, costeó la fábrica y dotacion del colegio Pontificio de esta ciudad el Sr. D. Pedro Núñez de la Roja, á quien la Provincia reconoce por patrono. La fundacion del establecimiento se hizo el año de 1729 por bula del Sr. Urbano VIII de 5 de Octubre de 1724. La casa primitiva no tenia la magnificencia y grandeza que hoy admiramos: esta se debió á los esfuerzos del R. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, ilustrado religioso que habia hecho sus estudios en el colegio de Celaya: siendo guardian del convento el año de 1715 levantó la iglesia grande, fabricó el colegio, le dejó una copiosa y selecta libreria, erigió las principales cátedras y alcanzó cedula real para que la Universidad de México pasara por los cursos ganados en él. Este infatigable sacerdote, que llenó de grandiosos monumentos á los conventos de la provincia de franciscanos de Michoacan, fué nombrado comisario general de Indias y á pocos años falleció en Santa Maria la Redonda de México el 28 de Diciembre de 1734 á la edad de 62 años. En principios del siglo actual el Sr. D. Francisco E. Tresguerras levantó los bellisimos altares nuevos que decoran el templo, y el R. P. Fr. Mariano Sanchez, siendo guardian del

convento el año de 1843, construyó la cúpula que corona el edificio. Este religioso no cesó de trabajar en el ornato de la iglesia hasta haber concluido la fachada, que era lo único que faltaba para darle á la parte exterior del templo alguna unidad con la reforma interior que habia hecho Tresguerras.

Las estátuas, pinturas y relieves de esta iglesia son magníficos: su sacristia está enriquecida con muy buenos ornamentos y vasos sagrados. Los cuadros de los claustros pintados por Ibarra y otros artistas de la escuela de Cabrera son de un mérito indisputable.

El culto se hace en este templo con tal magnificencia y tanto esplendor que compite con el de las primeras catedrales: hay frecuentes funciones en que se ilumina la iglesia con cien arrobas de cera, en que la música es compuesta de mas de cincuenta instrumentos, y en que se despliega toda la magestad del culto católico.

He hablado de este templo antes que de la iglesia parroquial, por ser el mas antiguo y porque los religiosos sirvieron el curato hasta el año de 1777 en que se verificó su secularizacion.

Desde entonces la parroquia está servida por un cura, un padre sacristan y tres vicarios. El territorio del curato es mucho mas pequeño que el del municipio, porque este se estiende á cinco pueblos auxiliares de indios otomites que son San Juan de la Vega, Rincon de Tamayo, Amoles, Huaje y San Miguel Octopan, cuando aquel está casi reducido al casco de la ciudad y cercado por poblaciones que dependen del curato de San Juan de la Vega, con el que linda por los tres rumbos, de Norte, Sur y Poniente y solo por el Oriente confina con el de Apaséo.

La Parroquia está dentro del cementerio de San Francisco. Es una Iglesia antigua, baja é irregular de tres naves que los mismos religiosos cedieron al ordinario cuando entregaron el beneficio: hacia muchos años que servia para las funciones parroquiales.

La superficie del curato no escede de seis y media leguas cuadradas, cuando la del municipio se estiende á setenta.

La iglesia del Tercer Orden fué construida por los Hermanos Terceros en principios del siglo XVII: Tresguerras renovó sus altares, y el retablo principal lo consideraba él mismo como la mas agraciada de todas sus obras.

Dentro del bello átrio se encuentran la iglesia hermosísima que fabricó Tresguerras para su sepulcro consagrada á Nuestra Señora de los Dolores, las catorce capillas de las estaciones que son de mucho gusto, y un monumento sencillo que la provincia de franciscanos erigió en memoria de aquel distinguido y afamado artista.

El convento del Carmen lo fundó el venerable religioso carmelita Fr. Pedro de San Hilarion, el 20 de Agosto de 1597, durante el gobierno del cabildo eclesiástico en sede vacante por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso Guerra.

Lo que hay de mas notable en Celaya es la famosa iglesia del Carmen. La primitiva era de feo aspecto y de arquitectura muy comun. Habiéndose destruido por un incendio en fines del siglo pasado, el P. Fr. Francisco de San Cirilo supo conocer y apreciar el génio artístico de D. Francisco Eduardo Tresguerras prefiriéndolo á Zapari, á Garcia, y á Ortiz, arquitectos que gozaban de muy buena reputacion en la capital de México, para la construccion de la iglesia nueva

que deseaba levantar con gusto y magnificencia.

Tresguerras siguió en esta obra las inspiraciones de su génio y "contra el torrente de la opinion y de la envidia escogió lo mas hermoso, lo mas bello, lo mas sencillo y lo mas sólido de la arquitectura moderna, y comenzó á levantar un monumento que hará eterno su nombre y su memoria."

El templo es de orden corintio: la parte exterior es grandiosa, bellissima y magnífica: ocho enormes columnas del mismo orden forman el pórtico y corresponden á tres puertas que dan entrada al templo: sobre aquellas está construida la bóveda que sostiene una graciosa y esbelta torre enmedio de la fachada.

El interior es una nave en forma de cruz latina de ochenta varas de largo, veinte de ancho y veinticinco de altura. Tanto el conjunto, como cada una de las partes de este templo, es magnifico y de esquisito gusto, aunque luego se conoce que no iguala la grandeza interior á la de las fachadas, cúpula, torre y demas adornos exteriores.

Es muy celebrada, y con razon, la capilla de los *Cofrades* que está dentro del templo grande en el crucero del lado del evangelio. En ella se encuentra la pintura al fresco del Juicio Final que han admirado los viajeros.

La obra fué concluida el año de 1798. Es sin duda la mas hermosa y proporcionada de todas las iglesias de la República.

Tresguerras, despues de haber hermo-seado á Celaya con muchas é importantes obras de gusto, fué nombrado por sus compatriotas varias veces individuo del ayuntamiento, y en 1820 miembro de la diputacion provincial de Guanajuato.

Apasionado por la causa de la independencia, la defendió siempre en el círculo de sus amigos con calor y valentia.

Nació en Celaya el 13 de Mayo de 1765 y murió del cólera morbus el 3 de Agosto de 1833 á los 88 años de su edad. Su cadáver fué inhumado en la capilla que construyó para su sepulcro dedicada á Nuestra Señora de los Dolores de quien fué siempre muy devoto.

La provincia de agustinos de Michoacan habia alcanzado del rey Felipe III una real cédula para fundar cuatro conventos de su orden en el obispado. El año de 1603 fué presentado este documento al Ilmo. Sr. obispo D. Fr. Baltazar de Covarrubias y este prelado asignó desde luego para las primeras fundaciones á Celaya y á Salamanca. El R. P. Fr. Diego de Avila, provincial, logró concluir la fundacion el año referido, con los fondos que le proporcionaron muchos vecinos que contribuyeron con quinientos pesos cada uno. La provincia los reconoció á todos por patronos. Algunos años despues se hicieron los claustros y la hermosa iglesia que hoy existe. El templo en su interior está pobre; pero tiene una hermosa torre dirigida por Tresguerras.

El convento, iglesia y hospital de San Juan de Dios están en la entrada de la ciudad por el camino de Salamanca: son pequeños y muy pobres. El hospital sostiene ocho camas con los fondos del 9.º de cimal, que en estos últimos años ha rebajado considerablemente.

Los padres jesuitas fueron establecidos en Celaya por la piedad del Sr. D. Manuel de la Cruz y Sanabria. Llegaron los fundadores el 2 de Octubre de 1719, enviados provisionalmente por el P. provincial Alejandro Romano, mientras se obtenia

la aprobacion del rey. El dia 4 asistieron á la funcion de San Francisco y fueron presentados solemnemente al pueblo por el guardian que lo era entonces Fr. Fernando Alonso Gonzalez. Desde la espulsion de aquellos regulares, la iglesia y la casa se fueron deteriorando, y se habrian arruinado enteramente si el celoso franciscano Fr. Mariano Sanchez no hubiera tomado á su cargo la iglesia. En ella erigió una Santa Escuela de hombres, fundó contigua una Casa de Retiro, y construyó los altares al estilo moderno. Durante su vida dió en esta casa muchas tandas de ejercicios que moralizaron notablemente la poblacion.

Para la educacion de las mujeres hay un beaterio dedicado á Jesus Nazareno. Las hermanas que visten hábito rara vez esceden de diez: sirven con laudable empeño una escuela de niñas.

En el curato hay gran número de cofradías tanto en la parroquia como en los conventos: las principales son la del Santísimo Sacramento, la Vela Perpetua y la de Animas en la parroquia: la de la Purísima en San Francisco, la del Cordon en el Tercer Orden, la del Santo Escapulario en los conventos del Carmen y la Merced, y la Hermandad de la Santa Escuela en la Compañía.

Las iglesias sujetas al párroco á mas de la parroquia son: la Cruz, templo muy bello y aseado, el Señor de la Piedad, el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, donde se encuentra un apostolado de pintura de gran mérito, la Resurreccion, San Miguel, el Pueblito, el Zapote, la de Santiago y el Camposanto que está contiguo á la iglesia de San Antonio.

Hay ademas en la ciudad un rico y bello oratorio privado en la casa del Sr. D. Francisco Villaseñor.

El cura administra su parroquia con un padre sacristan y tres vicarios. Los sacerdotes que hay en la ciudad, incluso los religiosos, apenas llegan á veinte.

No se puede dar un paso por esta poblacion sin encontrar algun recuerdo de Tresguerras porque su génio artístico está pintado en todos los edificios. No hay uno por miserable que sea que no tenga una fachada graciosa y elegante conforme á las mas estrictas reglas del arte. Son notables las casas de D. Francisco Gonzalez y de D. Pedro Cortazar.

En el órden político Celaya es capital del Departamento de su nombre: está gobernada por un gefé político: tiene ayuntamiento y juzgado de letras: ademas hay en ella dos escuelas para ambos sexos, mil cuatrocientas casas, fuentes públicas, buenas aceras y empedrados, alumbrado, teatro, alhondiga, imprenta y una fábrica de tejidos de lana que mantiene gran número de familias.

Los fondos municipales llegan á producir, incluso el producto del peaje, hasta veintitres mil pesos con los cuales se mantienen el alumbrado, las cárceles, las carnerías &c.

La poblacion del municipio, segun la memoria del gobierno de Guanajuato, es de mas de cuarenta mil habitantes cuando la del curato apenas llega á veintitres mil. Esta es casi toda de raza española y mista: en la de aquel está comprendida la de los indios otomites que habitan los pueblos sujetos á la municipalidad. La gefatura política tiene ciento noventa mil habitantes en las ocho municipalidades de su cargo, á saber: Celaya, Acámbaro, Jerécuaro, Salvatierra, Yuriria, Chamacuero y Santa Cruz.

Aunque la ciudad tiene fuentes públicas que se proveen de una toma de agua

del rio de Laja, sin embargo el vecindario aprecia mas las aguas del *Algodonal* y de *Juan Martin*.

La industria principal de los habitantes, que no son agricultores, consiste en tejidos de manta y rebozos, en estampados y en fábricas de jabon. El comercio es activo y se hace por mayor con México y Guanajuato. A una legua de la ciudad pasa el rio de *la Laja* que nace en las inmediaciones de San Felipe y corre por San Miguel de Allende y el pueblo de Amoles. Sobre este rio construyó Tresguerras un puente elegante, sólido y cómodo que llama la atencion del viajero. A pesar de las continuas revueltas del pais, el ayuntamiento ha hecho levantar un terraplen que llega hasta Apaséo sobre el cual va el camino carretero que conduce á Querétaro. Por medio de esta calzada se evitan hoy los gravísimos peligros que ocasionaba á los transeuntes el estanco de las aguas.

Para concluir este artículo daré noticia de las aguas termales de San Miguel de Octopan que están situadas á una y media leguas de la ciudad por el rumbo del Noroeste. Son sus baños muy frecuentados por los que padecen enfermedades cutáneas, venéreas ó nerviosas. El calor natural del agua al salir del manantial es de 56° del termómetro centígrado. No sé que estas aguas hayan sido analizadas; pero luego se conoce que contienen gran cantidad de azufre.

SAN JUAN DE LA VEGA.

Pueblo formado hace mas de doscientos años, y administrado por religiosos franciscanos de la provincia de Michoacan. El año de 1777 que se ejecutó la cédula que redujo á solo dos los curatos

de los regulares en cada provincia, la de franciscanos se quedó con este curato que administra hasta el dia.

Aunque la cabecera está en el pueblo de San Juan, sin embargo, el párroco reside en Santa Cruz, que tiene mayor número de vecinos. San Juan es una poblacion de indios de 3,000 habitantes. Su iglesia es muy bella y aseada: tiene pinturas de mérito y ornamentos decentes.

La iglesia principal de Santa Cruz es magnífica: se estuvo fabricando muchos años, desde el de 1842 hasta que la concluyó hace poco tiempo el R. P. Fr. José María Vazquez. El interior es de órden jónico: sus altares son todos de cantera estucada. El exterior es elegante, y le dan mucha vista el bello cimborrio y hermosa torre que la decoran. La cantera con que se ha construido es toda encarnada. Cerca de ella hizo el mismo padre Vazquez una bellísima capilla dedicada á María Santísima. Esta obra no se desdénaria Tresguerras de llamarla suya.

Santa Cruz tiene ayuntamiento, una poblacion de 15,000 habitantes en toda la vicaria, muy buen comercio, casas construidas con comodidad y gusto, gran número de calles, y huertas amenas en sus alrededores.

Este curato tiene ademss de la cabecera y de Santa Cruz, las vicarias fijas de Amoles, Rincon de Tamayo, San Miguel Octopan, Neutla y el Huaje. En cada una de ellas hay un religioso que administra los sacramentos.

El Huaje era una hacienda de este mismo nombre que fué creciendo en poblacion y riqueza, en términos de que sus vecinos, indios la mayor parte, acudieron á la audiencia pidiéndole obligase á los propietarios á venderles terrenos para los

egidos y declarase pueblo el casco de la hacienda. Fué atendida su solicitud el año de 1711: lo mismo consiguieron en esta época los vecinos de San Miguel Octopan y del Rincon de Tamayo.

El Huaje es un pueblo de indios otomites, situado casi á igual distancia de Salamanca y Celaya sobre el camino carretero entre ambas poblaciones. Tiene una iglesia muy pobre, una escuela, casa para el vicario y pocas fincas urbanas de regular construccion.

Su única industria consiste en la agricultura y en dar posada y vender alimentos á los transeuntes de Guadalajara y Guanajuato á México. El número de sus habitantes no pasa de 2,400. El vicario dice dos misas los dias festivos.

San Miguel tiene mejor iglesia que el Huaje, pero menos poblacion. Aqui se encuentran las aguas termales de su nombre de que hablé al ocuparme de Celaya.

El Rincon se llama así por estar el pueblo como escondido en la cima del cerro, á el lado izquierdo del camino que va de Celaya para Salvatierra y Acámbaro. Tiene una iglesita mediana y aseada, una decente casa cural con un bello portal, buena música de viento que sirve para las funciones, escuela y algunas huertas. Está unido á la hacienda de su nombre: tiene 2,680 habitantes que se mantienen de la agricultura, de los tegidos de algodón y de un miserable comercio al menudeo.

El pueblo de *Amoles* es mas grande y poblado que los anteriores con excepcion de Santa Cruz. Tiene ayuntamiento, escuelas de ambos sexos, muy buenas fincas urbanas y 6,000 habitantes.

Su iglesia es muy decente: la mejoró notablemente el año de 1840 el R. P. Fr. José María Ansquerque. En este pue-

blo hay tres religiosos que se ocupan en la administracion.

Neutla está sobre unas montañas de la Sierra entre Santa Cruz y Chamacuero: su iglesia es bastante aseada y su poblacion de 2,000 indios otomites.

Todos estos pueblos están rodeados de gran número de haciendas y ranchos que pertenecen al curato de San Juan. Este cuenta en su totalidad con 28,000 feligreses.

En la parroquia hay establecidas las cofradías del Santísimo, la Purísima Concepcion y la de Animas. Además, en Amoles y Santa Cruz hay confraternidad de Vela Perpetua.

El curato linda con los de Salamanca, Marfil, Celaya y Apaseo.

El clima de todas estas poblaciones es muy sano: su temperatura es casi igual á la de Celaya, á escepcion de Neutla que es mas frio.

Cuanto hay en estos pueblos se debe al celo y caridad de los religiosos franciscanos quienes despues de haber civilizado á los indios que los habitan, les han enseñado las artes, las letras y el amor al trabajo. El culto en todos es respectivamente espléndido.

En lo civil dependen del gefe político de Celaya. Como he dicho, Santa Cruz y Amoles tienen ayuntamiento propio: los demas dependen del de Celaya.

La área de este curato consta de 101 leguas cuadradas y comprende los siete pueblos mencionados, veintiocho haciendas de labor, cuarenta y nueve ranchos anexos y diez y siete independientes.

La provincia de franciscanos acumuló á los inmensos beneficios con que habia ya señalado su piedad hácia la clase indígena, el de plantear en los pueblos escuelas y hospitales que ya no existen.

En terrenos de este curato se siembran 2,800 fanegas de maiz, mil cargas de trigo, 1,280 fanegas de cebada y 450 de otras semillas y de hortalizas.

APASEO.

Es uno de los pueblos mas antiguos del Estado de Guanajuato: era frontera de los indios tarascos con los chichimecas. Fué conquistado por los capitanes D. Nicolás Montañez de San Luis y D. Fernando de Tápia el año de 1525 que vencieron á los indios de Querétaro. Algunos historiadores sostienen que esta fundacion no llegó á verificarse sino hasta 1531; pero esto no es exacto: en la fundacion de Acámbaro se verá mas estensamente comprobada la exactitud de la fecha que he asignado á la conquista de Apaseo: D. Fernando de Tápia el año de 1571 trató de comprobar sus méritos y al efecto rindió unas informaciones de testigos en las que declaran éstos: que el referido Tápia fué el primer poblador de este lugar y de la villa de San Miguel el Grande.

Los religiosos franciscanos formaron el pueblo y se encargaron de su administracion espiritual, hasta al año de 1777 en que entregaron el curato al diocesano, en virtud de la cédula de reduccion de beneficios de los regulares. La parroquia fué construida por aquellos: es un edificio amplio, sólido y decente; tiene dos capillas interiores que reparó el Sr. cura D. Luis Toledo, destinando una de ellas para los ejercicios espirituales que toman los vecinos en algunas temporadas del año: él mismo decoró los altares de la iglesia, estableció una santa escuela de hombres y mantuvo durante su vida las escuelas de niños y un pequeño colegio, donde muchos jóvenes desvalidos debieron á la

beneficencia de este caritativo sacerdote el beneficio de la educacion.

No debo pasar en silencio que el Sr. D. Francisco de P. Meza regaló á la parroquia el relox público que disfruta el vecindario desde el año de 1845. Tampoco que esta iglesia cuenta con tres cofradías y una confraternidad de Vela Perpetua.

A mas de este templo existen en Apaseo otros tres donde se celebra el sacrificio de la misa: son conocidos con los nombres del Hospital, la Divina Pastora y San Antonio. En las haciendas de la Labor, Mayorazgo, el Tunal y otras de menos importancia, hay tambien capillas rurales donde se dice misa los dias festivos.

Este curato tiene sacristía mayor, está desempeñado por el párroco y tres vicarios, uno de los cuales reside en el pueblo de San Bartolo.

La superficie ó área del curato comprende ochenta y una leguas cuadradas, dentro de las que se encuentran cuatro pueblos, treinta y cuatro haciendas de campo con veintinueve ranchos anexos y once independientes: la poblacion de la parroquia es de 17,500 habitantes, la mayor parte de indios tarascos y otomites.

Apaseo es sumamente ameno: está rodeado de hermosas huertas donde se dan las frutas mas esquisitas, chirimoyas, limas, aguacates, sandías, duraznos, melones y pepinos: además se siembra en sus terrenos toda clase de verduras con que se proveen las plazas de Querétaro y Celaya. La agricultura está muy adelantada en las haciendas de esta jurisdiccion: la mayor parte de los habitantes se dedican al cultivo de la tierra que produce abundantes cosechas de trigo, maiz, chile, cebada, frijol y garbanzo.

Este pueblo es cabecera de partido: tiene ayuntamiento que depende de la

gefatura política de Celaya, dos escuelas para niños de ambos sexos, administraciones de alcabalas y correos, una plaza de aspecto desagradable, dos plazuelas, tres mesones y algunas casas de buena construccion. Los fondos de la municipalidad ascienden á 1,500 pesos anuales, que se recogen en su mayor parte del arrendamiento de los fértiles terrenos de sus egidos.

Dependen de este curato los pueblos de San Bartolo, San Pedro Tenango, San Andrés el Alto y San Pedro de la Istla. *San Bartolo* es una poblacion de indios, situada á cuatro leguas de Apaseo y cuatro y media de Querétaro, en una especie de joya que se forma por los cerros que lo rodean. Es muy celebrado por sus famosas aguas minerales y por los baños y magnifico hospital erigido por la piedad de D. ^a Beatris de Tápia. Falleció esta señora el 4 de Julio de 1602, y en la cláusula 71 de su testamento dejó un cuantioso legado para la fábrica del referido hospital. Con motivo de un *litis* que suscitó á la provincia de San Hipólito el convento de Santa Clara de Querétaro, se demoró la fundacion hasta el año de 1770 en que la promovieron con calor el eminentísimo Sr. cardenal de Lorenzana, el prior de los Hipólitos de Querétaro Fr. Juan Colon y el religioso franciscano Fr. Pablo de la Concepcion Beaumont, quien escribió un tratado sobre las virtudes medicinales de estas aguas: la obra no pudo concluirse hasta el año de 1801. Este hospital es una de las mas sublimes é interesantes creaciones del génio cristiano de nuestros padres. El edificio consta de una regular iglesia, un hospicio para los religiosos Hipólitos, un hospital para los enfermos y unos baños decentes que subsisten todavía. El general Santa-

Anna ocupó los fondos de este utilísimo establecimiento el año de 1844: en vano la asamblea departamental de Guanajuato protestó contra la venta de los bienes: en vano la administración del general Paredes anuló el contrato; al fin el mismo general Santa-Anna el año de 1847 lo consumó, y este magnífico hospital quedará arruinado dentro de pocos años. El agua mineral de estos baños es sumamente caliente y mana con abundancia en muchos ojos que llaman calderas: el cronista Antonio de Herrera afirma que esta agua, cuando se enfria, queda salobre y engorda mucho los ganados.

San Pedro Tenango está situado entre Apaséo y San Bartolo, y habitado por indios otomites que tienen una iglesia pequeña; y aunque están levantando un templo magnífico, es muy probable que no lo puedan concluir por el estado miserabilísimo que hoy guarda la población.

Los pueblos de *Apaséo el Alto* y *San Pedro de la Isla*, tienen regulares capillas; pero muy corto vecindario.

Apaséo dista tres leguas de Celaya y siete y media de Querétaro: está situado á los 20° 24' de latitud y 21° 1' de longitud del meridiano de México.

El curato linda por el Sur con el de San Juan de la Vega, por el Oriente con el de la Cañada de Querétaro y por el Poniente, y por el Norte con los de Celaya y San Juan de la Vega.

Sus linderos por el Oriente constituyen la línea divisoria entre el obispado de Michoacan y el arzobispado.

En el territorio del curato se siembran 1,500 fanegas de maiz, 860 cargas de trigo y 200 fanegas de cebada, frijol, garbanzo y hortalizas.

CHAMACUERO.

Habiéndose mantenido muchos años los indios bárbaros emboscados en los cerros

que rodean á Chamacuero y habiendo dado muerte á los religiosos franciscanos Fr. Francisco Doncel y Fr. Pedro Bourgeme que iban para la villa de San Felipe, el virey, para evitar estos asaltos, mandó fundar á Chamacuero por los años de 1561: se encargaron de la conquista espiritual los padres de San Francisco, y levantaron allí un magnífico convento que parece no llegaron á concluir y que está hoy casi destruido. El curato lo erigió el Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Guerra y estuvo servido por los religiosos hasta fines del siglo pasado en que lo entregaron al ordinario.

La iglesia parroquial es muy buena y está enriquecida con pinturas de gran mérito que le regaló Felipe IV: se cree que algunas son de Murillo: hay también magníficos cuadros de Cabrera y de Juarez. Hace algunos años vi en esta parroquia una custodia de plata sobredorada en figura de urna que regaló Felipe II. Los altares han sido renovados al estilo moderno con poco gusto.

Hay además en este pueblo una capilla dedicada á Nuestra Señora de los Remedios y otras dos iglesias pequeñas, tres cofradías y un modesto Camposanto. La parroquia está dedicada á San Francisco que es el patron del lugar.

El curato lo administran el párroco, dos padres vicarios y un sacristan mayor.

Chamacuero es uno de los pueblos más fértiles y bellos del Estado de Guanajuato: está asentado en un valle cerca del río de la Laja y rodeado de gran número de huertas donde se dan frutas exquisitas, principalmente las limas que son muy afamadas y cuya renta es un gran recurso para los habitantes.

Este pueblo es cabecera de partido, tiene ayuntamiento constitucional que de-

pende de la gefatura política de Celaya: además cuenta con dos escuelas, receptoría de alcabalas, oficina subalterna de correos, una plaza, dos mesones, fuentes públicas, algunos edificios cómodos y decentes y regular comercio los días festivos.

El clima es suave y delicioso: el termómetro de Reaumur en tiempo de calor sube hasta 25.°

La área del curato es de 28 leguas cuadradas, donde existen diez y nueve haciendas de campo, veintiocho ranchos anexos y siete independientes: su población es de 11,000 habitantes, la mayor parte de indios otomites que comprenden el idioma castellano: la población de la cabecera no escede de 3,800 vecinos.

El curato linda por el Oriente con el de Apaséo, por el Norte con el de San Miguel de cuya ciudad dista 7 leguas menos 168 varas castellanas, y por el Sur y Poniente con el de San Juan de la Vega. La situación geográfica de la cabecera, es á los 1° 22' de longitud y 20° 45' de latitud.

El giro principal de los habitantes consiste en la agricultura. Los fondos municipales ascienden á 450 pesos anuales.

En el orden civil dependen de Chamacuero los pueblos de *Neulla* y del *Rincon de Centeno*: del primero, hablé ya en las noticias del curato de San Juan de la Vega: el segundo es una congregación de 600 vecinos que se mantienen de la agricultura y de esplotar el azogue: hay en sus terrenos grandes mantos de sinabrio, cuyo beneficio apenas costea hoy los gastos que invierten los empresarios: el lugar tiene una pequeña iglesia y muy poco comercio.

En los terrenos de este curato se siembran 890 fanegas de maiz, 245 cargas de

trigo, 200 fanegas de cebada y 128 de otras semillas.

En este pueblo nació el célebre mexicano Dr. D. José María Luis Mora el año de 1794: el Sr. D. Bernardo Couto, ha publicado en el Diccionario de Historia y Geografía algunas noticias exactas y curiosas sobre la vida de este literato, quien falleció en Paris repentinamente el 14 de Julio de 1850 acabando su misión de plenipotenciario de la República cerca del gobierno inglés.

SALVATIERRA.

Esta ciudad fué fundada en unos terrenos de la hacienda de Huatzindéo de D. Andres de Alderete y de su esposa: deseando estos señores formar una población de españoles en las inmensas y fértiles tierras que poseían y que valían entonces quinientos mil pesos, acudieron al rey ofreciéndole la donación de estas propiedades para fundar la ciudad. Pusieron los donantes varias condiciones: entre ellas, que la población sería honrada con el título de *ciudad*, que ésta se debería llamar *Salvatierra* para perpetuar la memoria del virey conde de Salvatierra que gobernaba entonces el país, y que tanto el fundador como sus descendientes habían de tomar cada año *con su propia mano* 2,000 pesos de las cajas reales como una especie de retribución por las propiedades donadas: admitidas estas ofertas por el año de 1643, se escogió para el asiento de la ciudad uno de los sitios más pintorescos y deliciosos de toda la Nueva España: este sitio está colocado á la orilla derecha del río grande de Lerma, sobre una altura donde las aguas forman una bellísima cascada y tienen un rápido descenso.

Pocos años despues de la fundacion, se construyó sobre el rio un magestuoso puente que comunica á la ciudad con las muchas huertas que hay en la orilla opuesta. Las calles principales son irregulares por la desigualdad del terreno donde fué fundada; pero los edificios son decentes y muy bien contruidos. Cuenta Salvatierra con una plaza amplia, tres plazuelas, ciento dos calles y callejones, cuatro mesones, plaza de gallos y gran número de huertas que producen frutas de las tierras templadas y aun de la caliente. Ademas, tiene ayuntamiento, juez letrado, dos escuelas y oficinas subalternas de alcabalas y correos.

El curato lo erigió el Illmo. Sr. D. Fr. Márcos Ramirez del Prado: linda por el Oriente con los de Acámbaro y San Juan de la Vega: por el Norte y Poniente con el de Yuriria: por el Sur con el de Cuitzéo, por el punto de Santa Ana Maya. Administran la feligresia el cura, dos vicarios en la cabecera y uno en la vicaria fija de Tarimoro: Salvatierra tiene sacristan mayor y otros cuatro sacerdotes que pueden mantenerse con las limosnas del vecindario.

La iglesia parroquial es una de las mejores del obispado. Elegantísima en sus formas, perfectamente arreglada á un plan arquitectónico dado por Tresguerras y seguido con fidelidad, presenta en su interior un aspecto imponente y magestuoso. Está dedicada á una imagen de Maria Santísima bajo la advocacion de Nuestra Señora de las *Luces*: comenzó á edificarse á fines del siglo pasado: se siguió la fábrica del hermoso cañon y de la bellissima cúpula por espacio de algunos años; pero la decoracion exterior se ha continuado haciendo poco á poco por los párrocos. El Sr. cura D. Manuel Bermu-

dez, levantó la torre que corona el edificio. En esta parroquia hay erigida una confraternidad de Vela Perpetua y cuatro cofradias consagradas al culto del Santísimo, de la Virgen Maria y de algunos santos.

El convento de Nuestra Señora del Carmen se fundó el año de 1644: se dijo la primera misa en la iglesia pequeña que se había fundado el 28 de Noviembre de dicho año y fué el primer prior el padre Fr. Pedro de San Juan. El sitio en que se erigió la primera casa no prestaba las comodidades necesarias y fué preciso mudar el convento al lugar que hoy ocupa, que es en el descenso de una pequeña cuesta inmediata á la plaza. La iglesia actual se estrenó el 4 de Febrero de 1655, y se dedicó á San Angelo Mártir. Hubo época en que se mantenian allí hasta doce religiosos: en estos últimos años no habia mas que uno ó dos. El templo ha sido renovado con poco gusto, despues de la independenciam.

El convento de San Francisco se fundó pocos años despues que el del Carmen. El templo es muy bueno, aunque todo el edificio se reciente por la humedad que ocasiona la acequia que pasa por su entrada. El Tercer Orden es una iglesia mas pequeña, pero bastante aseada: fué construida por la confraternidad del Cordón.

A principios del siglo pasado se proyectó hacer la fundacion de un convento de religiosos dominicos; y al efecto, se levantó un templo y un pequeño monasterio: ignoro el motivo porque no se llevó adelante este pensamiento. El templo está hoy al cuidado del párroco, y el Camposanto se ha erigido contiguo á aquel.

Hay una iglesia pequeña conocida con el nombre de la *Santa Escuela*, porque

una hermandad llamada así cuida del culto de aquella. Es pobre y construida con poco gusto.

El monasterio de las monjas capuchinas está dedicado á la Purísima Concepcion. El día 13 de Junio de 1798 se hizo la fundacion con licencia del Illmo. Sr. obispo D. Fr. Antonio de San Miguel. Las religiosas salieron del convento de capuchinas españoles de Querétaro el día 11 del mismo mes y año, llevando por primera superiora á la madre Sor Serafina Josefa que falleció el 30 de Junio de 1805. Viven estas religiosas con mucha pobreza por la miseria que ha reinado en la poblacion en estos últimos años. Están sujetas al ordinario: hay regularmente hasta treinta profesas. Tienen una pequeña iglesia cuyos altares han sido renovados el año de 1848.

El año de 1682 se construyó y colocó en la capilla de San Juan á estramuros de la ciudad, la imagen del Señor del Socorro, cuyo origen admirable consta en un espediente que existia en el archivo del convento de los carmelitas: allí tambien se hallaban los documentos relativos al origen del Señor de la Clemencia que está en Sto. Domingo.

En el orden político, Salvatierra es cabecera de partido que depende de la gefatura política de Celaya. Tuvo antes de la independenciam algun comercio que hoy está reducido casi á nulidad. La agricultura, unos molinos de trigo y la fábrica de hilados que estableció allí D. Patricio Valencia, mantienen á la mayor parte del vecindario.

La poblacion del curato es la misma que la del municipio: ambos tienen una área que se calcula en ochenta y cuatro leguas cuadradas y que contiene cerca de treinta mil habitantes. Las rentas mu-

nicipales ascienden á cuatro mil pesos anuales.

Dependen de este curato los pueblos de Tarimoro, Emenguaro, Uirréo, y Pejo que es linderero entre los Estados de Guanajuato y Michoacan, ademas veinte y nueve haciendas de campo, y ochenta y nueve ranchos. Entre las haciendas hay siete que tienen capilla, lo mismo que los pueblos referidos. Estas haciendas son Guadalupe que está unida á la ciudad, San Buenaventura, Cacalote, Esperanza, Maravatio, San José y la Magdalena.

Inmediato á la ciudad están los cerros de Esperanza, Tetillas y Parácuaro: la gran montaña de Culiacan dista cuatro y media leguas por el rumbo del Nordeste.

El clima de la ciudad es templado; pero el calor se siente muy fuerte en los meses de Mayo y Junio, en que el termómetro de Reaumur sube hasta 27°: las fiebres, disenterias y enfermedades epidémicas toman en su desarrollo un carácter maligno en el casco de la ciudad: las invasiones del cólera en los años de 1833 y 1850 hicieron en Salvatierra mas víctimas que en todos los otros lugares del Bajío.

He insinuado que el párroco tiene un vicario fijo en el pueblo de *Tarimoro*. Es este una congregacion antigua que dista seis leguas de la cabecera y está situada en el camino que conduce de Celaya para Acámbaro. La iglesia es pequeña pero aseada: tiene contiguo el cementerio. Hay en la poblacion dos mesones y algunas fondas para servir á las pasajeros: tiene alcalde constitucional, una escuela de niños, una plaza, donde se hace el día Domingo regular comercio, veinte y una calles y callejones y algunas huertas de frutas.

La situación geográfica de Salvatierra es á los 20° 16' de latitud y 1° 29' de longitud del meridiano de México.

Esta ciudad ha sido muchas veces el teatro de algunas de las guerras civiles que nos destruyen. Es memorable el ataque dado por el Sr. D. Agustín Iturbide el Viernes Santo 16 de Abril de 1813 á las fuerzas independientes que mandaba D. Ramón Rayón; en la última revolución han sufrido mucho los habitantes de esta comarca.

Salvatierra es la patria del Sr. cura D. Manuel Basurto humanista distinguido, del Sr. Lic. D. José María Esquivel y Salvago gobernador que fué del Estado de Guanajuato, y de algunos otros individuos de ménos importancia.

YURIRIAPUNDARO.

En el idioma Taraseo este nombre quiere decir *Laguna de sangre*. El pueblo es muy anterior á la conquista: la historia de su fundación nos es desconocida y solo se sabe que en la época de su reducción al cristianismo tenía seis mil vecinos y mas de quince mil en los lugares inmediatos.

Yuririapundaro está situado á los 20° 11' de latitud boreal y 1° 42' de longitud del meridiano de México, á la falda de un cerro que hoy se conoce con el nombre del *Capulín*, su temperatura en lo mas rigoroso del estío es de 26° del termómetro de Reaumur: el clima en lo general es sano: las enfermedades dominantes son las fiebres, disenterias, y algunos años las calenturas intermitentes.

El año de 1852 á petición mia y del Sr. Lic. D. Francisco Guisa concedió el octavo congreso constitucional de Guanajuato á Yuriria el título de villa y algunos otros

privilegios para animar su comercio decaído y su industria miserable.

Este pueblo fué la frontera del Sur entre los indios chichimecas y el antiguo reino de Michoacán: se hizo muy célebre por haber sido el lugar de la residencia del jefe de aquella tribu belicosa.

Los padres franciscanos de Tzintzuntzan y un clérigo que residía en Huango bautizaron á los indios de esta comarca: pocos años despues los padres agustinos de Tiripitío se hicieron cargo del curato, y el P. Fr. Diego de Chavez, que venia encargado de servirlo, convirtió á la fé católica al general de los chichimecas, que se llamó despues de su bautismo D. Alonso de Sosa. Inmensos fueron los servicios que este caudillo prestó al cristianismo. A su valor y constancia se debió la pacificación del pais porque como práctico conocia el idioma, la táctica y los recursos de los chichimecas á quienes venció en muchas acciones de guerra.

El mismo D. Alonso ayudó con grandes limosnas para la fundación del convento. Yuriria perteneció como he insinuado, al inmenso curato de Huango. El Illmo. Sr. Quiroga lo independió de su antigua cabecera el año de 1550.

El P. Chavez comenzó á edificar la iglesia parroquial en la cima de la colina, y cuando habia ya gastado en la fábrica mas de treinta mil pesos, se decidió á mudarla al sitio que hoy ocupa por las ventajas, del agua que produce un manantial situado dentro de la huerta del convento.

Como los indios bárbaros atacaban con frecuencia la naciente población, el P. Chavez construyó el templo en forma de una fortaleza; precaución que sirvió mucho para defender á los vecinos del terrible asalto que les dieron los chichimecas

el año de 1588. Esperaron éstos la ocasión de que no estuviese en el pueblo D. Alonso de Sosa cuyo valor y prestigio temian: se decidieron entonces á acometerlo, y fué tan rápido é impetuoso el ataque, que los vecinos apenas tuvieron tiempo para abandonar sus habitaciones y refugiarse en la iglesia, en cuya fachada se conserva todavía la estatua de piedra que representa á San Nicolás Tolentino, en la que se perciben distintamente las señales de las flechas.

En esta jornada se apoderaron los chichimecas de la mujer y de la hija de un indio cantor de la iglesia: las iban ya á sacrificar á los ídolos, cuando fueron los vencedores acometidos por D. Antonio Trompon, encargado por Sosa de la custodia del pueblo: este caudillo rescató las victimas y persiguió á los invasores: los indios cristianos, para perpetuar la memoria de esta acción, trasplantaron con mucho trabajo tres enormes sabinos que colocaron cerca del manantial de la huerta del convento, y les pusieron los nombres de Trompon y de las mujeres libertadas. Yo he visto estos robustos árboles que se conocen hasta el día con los nombres referidos: uno de ellos tiene en el tronco una hoquedad en la que caben cómodamente ocho personas: y me informaron los vecinos que esta especie de cueva fué formada por el fuego que mandó pegar el P. Torres cerca de estos árboles, el año de 1815 que quemó la población de Yuriria.

La guerra del año de 1588 fué la última que emprendió la nación chichimeca; porque el siguiente de 1589 hizo las paces con ella el general D. Rodrigo del Río, facultado por el monarca español: en la capitulación se estipuló que aquellos belicosos indígenas prestarían obe-

dencia al rey con tal que éste los alimentase y vistiese por cierto número de años: los que se rehusaron á entrar en los convenios fueron perseguidos con constancia hasta que se internaron al Norte. Felipe II concedió á del Río, como premio de esta pacificación, la cruz y hábito de Santiago, y mandó que en todos los pueblos de chichimecas se avencindasen familias de Tlaxcaltecas para que estos mantuviesen á aquellos en la obediencia y los habituasen al trabajo.

El curato continuó servido por los agustinos hasta la secularización del beneficio, verificada en fines del siglo pasado: se entregó aquel al ordinario, y el año de 1802 volvieron los religiosos á administrarlo en virtud de un convenio que la provincia tuvo con el diocesano: en él se estipuló que al fallecimiento del cura secular D. Francisco Antonio de Eguía dejarían los agustinos el curato de Tiripitío con la hacienda de *Coapan* que le sirvió de dotación, y volverían á recibir la administración de esta parroquia, entregando á la mitra aquella finca, como una compensación que serviría para mantener el mismo número de sacerdotes que se sostenían en Yuririapundaro, y á los que no podia dar congrua suficiente el pequeño curato de Tiripitío.

En el casco de Yuririapundaro hay cinco iglesias: la parroquia, que como he dicho construyó Fr. Diego de Chavez, era el primer templo de la diócesis por su suntuosidad y magnificencia. Es un bello cañon en forma de cruz que tiene ochenta y dos y media varas de largo, catorce y media de ancho en el cuerpo y cuarenta y siete en los cruceros, veinte y cinco de altura y enormes murallas de tres varas de espesor. Han trascurrido ya mas de trescientos años despues de su

construcción, y no ha sufrido otro deterioro que el ocasionado por el incendio que se ejecutó el año de 1815 por orden del P. Torres: este bárbaro eclesiástico, que tanto deshonró la causa de nuestra independencia, tenía un feroz empeño por destruir las poblaciones más opulentas: las hermosas iglesias de Pénxamo, San Felipe y el Valle de Santiago, las haciendas principales del Bajío y gran número de fincas urbanas de otras poblaciones, fueron incendiadas por él.

La parroquia de Yuriria tenía retablos de mucho mérito artístico, pinturas de Baltazar de Echave y de Juárez, esculturas de mucho gusto hechas en Europa y paramentos tan ricos, que admira la descripción que de ellos hacen los cronistas. La custodia tenía dos varas de tamaño, era toda de plata con los relicarios de oro, fué construida en España en unión de un magnífico cáliz y de un Santo Cristo, cuyas piezas costaron enormes sumas: parece que estos objetos se conservaban hasta el año de 1858, en que fué saqueada la población por los partidarios de la reforma. No debo concluir la historia de esta parroquia, sin recordar el importante servicio que prestaron las mujeres de este pueblo el año de 1815 en que fué incendiada la población: como los hombres habían huido á los montes por temor de los insurgentes, las mujeres que vieron arder los colaterales de madera del templo, se reunieron en cuerpo, y arrojando toda clase de peligros lograron extinguir el fuego. De resultas de esto la bóveda del coro se desplomó y la iglesia quedó inservible hasta el año de 1826 en que la comenzó á reponer la provincia.

El padre cura Fr. Vicente Contreras, el año de 1843, levantó casi á sus espaldas el hermoso templete del altar mayor,

los retablos de los cruceros y el altar de la Purificación, que tiene anexa una cofradía: hay además en esta parroquia las confraternidades del Santísimo, de la Vela Perpetua, de San Agustín y de las Animas. El patron de este templo y del lugar es el apóstol San Pablo.

Hay también otras cuatro iglesias pequeñas donde se celebra el sacrificio de la misa; las más notables de estas son el Hospital y la capilla de la Purísima, donde está inhumado el cadáver del R. P. Fr. Pascual Aranda, religioso franciscano oriundo de este lugar, que por algunos años edificó con sus virtudes á los habitantes de Morelia.

El Camposanto está fuera de la población: es nuevo y bastante decente.

El convento sostenía una cátedra de gramática latina y una escuela de primeras letras.

La población del curato excede de 50 mil habitantes, de los cuales la mitad pertenecen á las razas española y mista y el resto á la indígena.

Yuriria es cabecera de partido: tiene ayuntamiento, juzgado de letras, dos escuelas para niños de ambos sexos, oficinas subalternas de alcabalas y de correos, dos malos mesones, tres plazas, más de ochenta calles y algunas huertas de árboles frutales.

La industria principal de los habitantes consiste en la pesca y en los tejidos de lana y algodón. El año de 1845 se sostenían tres mil personas en todo el curato con solo el ramo de telares: hoy ha decaído mucho este giro; pero á proporción se ha desarrollado más el de la agricultura. Los terrenos de esta comarca son de muy buena calidad, y producen gran cantidad de maíz, trigo, cebada, garbanza, chile y hortalizas, que se dan en

cinco haciendas de particulares y en la de Santa Mónica, que era propiedad de la Provincia de Agustinos y estaba dividida en noventa y un ranchos: estos se arrendaban en precios sumamente módicos, que hoy han alterado los adjudicatarios con notable perjuicio de los miserables labradores de este pueblo. El comercio es sumamente ruín, sin que haya podido animarse por las tandas mensuales que le concedió el congreso de Guanajuato el año de 1851.

La área de este curato se calcula en ciento cuatro leguas cuadradas, dentro de las que se encuentran aguas de diversas clases: las del río de Lerma sirven para regar algunos cortos terrenos: se usan como potables las de varios pequeños manantiales, y hay además dos lagos que están inmediatos á la cabecera: el primero es la gran laguna hecha artificialmente, el año de 1548, por el V. P. Fr. Diego de Chavez, con el objeto de estancar esas aguas para provecho de los habitantes.

Cuando este religioso recibió el curato, los terrenos que hoy ocupa la laguna se encenagaban y hacían intransitables los caminos: al secarse los pantanos producían gran número de enfermedades que diezaban la población: para evitar estos males, regar las haciendas de la jurisdicción del Valle de Santiago y proporcionar pescado fresco y un ramo de industria al vecindario, construyó Fr. Diego un enorme canal, por el que condujo al plan de la laguna el río de Lerma, que corre á dos leguas de distancia: luego que llena la laguna rebalsa y continúa su curso natural, hasta desembocar en el mar Pacífico por el puerto de San Blas.

El terreno que baña este lago comprende cuatro y media leguas de largo y una de ancho: hay en él riquísimos pescados

vagres tan grandes que se encuentran hasta del peso de una arroba, mucho pescado blanco y abundante número de sardinas y charares: los indios se mantienen de la pesca, de la fábrica de petates, que hacen con el tule que se reproduce en las orillas del lago, y de algunas obras de alfarería, que construyen con la excelente arcilla que se encuentra en las costas.

Las aguas de este lago pueden tal vez utilizarse, no solamente para regar los terrenos inmediatos al Valle de Santiago, sino para alimentar un canal (distinto del que riega las haciendas del Valle) que recoja las aguas de los ríos, arroyos y pantanos que existen en la parte baja del Estado de Guanajuato: un canal que pueda extenderse hasta la ciudad de León de los Aldamas, y servir para la navegación y transporte de frutos, á la vez que para mover molinos y regar los sembrados, dando así un poderoso impulso á la agricultura y á la industria.

Las maderas principales que se encuentran en este curato son mezquites, huisaches, palo en cruz, granadillo, granjeno, uña de gato, palo prieto y pico de pájaro.

En el territorio del curato se siembran 2,860 fanegas de maíz, 646 cargas de trigo, 1,200 fanegas de garbanzo, frijol, cebada, chile y hortalizas, algunas de camote y pocas de caña de azúcar.

El otro lago es más pequeño: propiamente es una alberca, situada en los suburbios del pueblo por el rumbo del Sur: en mi concepto fué producida por alguna erupción volcánica: apoya mi juicio en la multitud de cráteres apagados que se encuentran en las cercanías, en las calcinaciones que allí aparecen, en lo imponible de las aguas que constan de azufre y tártaro vitriolado, y en la enorme profundidad de este depósito que nunca ha

podido determinarse, á pesar de haberse reconocido arrojando en el punto céntrico una plomada con mas de mil varas de cordel: los fabricantes de pañetes y rebozos usan estas aguas para afirmar el color de los tejidos.

Dentro de la gran laguna y á distancia de una legua del pueblo, está ubicada la isla donde construyó el general D. José María Liceaga la célebre fortaleza, que logró tomar el Sr. Iturbide el año de 1814, despues de un largo y penoso sitio: la superficie de dicha isla fué medida el año de 1830 por el Sr. D. Benigno Bustamante y resultó con un plano de 64,000 varas cuadradas: el gobierno de Guanajuato ha pensado varias veces poner en ella un presidio donde los criminales cumpliesen sus condenas: en mi concepto este proyecto es fácil de realizarse con poco costo y notables beneficios tanto en favor de estos desgraciados, como de la sociedad Guanajuatense.

Los fondos municipales de Yuriria apenas producen poco mas de mil pesos anuales; así es que no pueden alcanzar para los empedrados, mantencion de presos &c.

El año de 1829 hubo en este pueblo un motin formado por los indigenas con motivo de haber mandado el gobierno eclesiástico que entregaran éstos á los vecinos de Uriangato la imágen de un Santo Entierro que se veneraba en el lugar: la cuestion se hizo muy ruidosa y fué cortada prudentemente por el general D. Luis Cortazar quien puso en depósito la escultura en la parroquia del Valle de Santiago.

Dependen de este curato once pueblos en los que hay otras tantas vicarías fijas: daré una breve noticia de ellos. *Uriangato* y la *Congregacion* son poblaciones casi coetáneas, formadas en los años tras-

curridos desde 1818 á 1830 por los vecinos de Yuriria, Salvatierra y el Valle que emigraron por la revolucion: ambos pueblos están situados sobre el camino que conduce del Valle de Santiago á Cuitséo de la Laguna. Aunque no están separados mas que por un arroyo, mantienen siempre escandalosas odiosidades y recriminaciones tanto entre sí, como con Yuriria su cabecera: el origen de ellas es el comercio, siempre creciente que ha habido en la *Congregacion*: ésta cuenta con cuatro mil quinientos habitantes, dos escuelas, una regular iglesia, seis mesones, muchas tiendas y buen caserío: es lindero entre los Estados de Guanajuato y Michoacan. *Uriangato* tiene tambien un templo pequeño y aseado, una escuela, un meson y ochocientos vecinos. Cada uno de estos pueblos están gobernados por un alcalde constitucional y un sindico procurador.

San Nicolás es una magnífica hacienda que D. Alonso de Sosa donó á los padres agustinos: tiene una hermosa iglesia y mucho vecindario, aunque las casas no están dispuestas en forma de calles.

El Jaral, como he dicho ya, pertenece en lo civil al Valle de Santiago: es vicaría de esta parroquia: su iglesia es bastante decente y su poblacion escede de dos mil habitantes.

Santa Rosa tiene una iglesia nueva y magnífica. *Pinicuaró*, *Pantoja*, *Maravatío*, *San Lucas*, *la Magdalena* y *San Gerónimo* son pueblos de indios de menos importancia; pero que todos tienen capillas bien habilitadas de paramentos y vasos sagrados. Además en todas estas vicarías hay modestos cementerios.

Los curatos servidos por regulares no tienen erigida sacristia mayor, y el juzgado eclesiástico lo desempeña por lo regu-

lar alguno de los curas clérigos de las inmediaciones.

Linda este curato por el Oriente con el de Salvatierra: por el Poniente con los de Puruándiro y Huango: por el Norte con el del Valle de Santiago y por el Sur con el de Cuitséo de la Laguna.

Concluyo estas noticias con las de algunos hombres ilustres que han desempeñado el curato ó han nacido en la poblacion. El mas notable de todos es el V. Fr. Diego de Chavez obispo electo de Michoacan, cuyas noticias he dado al hablar de él en la série de los prelados de la diócesis.

D. Alonso de Sosa general de los Chichimecas nació en este pueblo, cooperó en gran manera á la pacificacion del pais, dió grandes sumas para la construccion de la iglesia, dotó el convento, y falleció en 1561.

El R. P. Fr. Bartolomé Gutierrez, natural de Puebla que salió de este curato para las misiones del Japon donde fué martirizado: en el convento de San Agustín de Morelia existia una carta tierna y edificante que dirigió este religioso al padre provincial, poco antes de salir para el suplicio.

El Sr. cura Eguia, clérigo, fué muy benéfico á la poblacion: dejó dotada la escuela de primeras letras.

El R. P. Fr. Vicente Contreras que murió el año de 1860 acabando de llegar de Roma adonde habia ido al capitulo general: Yuriria le debe la reposicion de su templo parroquial, la iglesia del pueblo de Santa Rosa y la ereccion de la cátedra de latinidad.

El Sr. Dr. D. Juan José Moreno, canónigo de la iglesia de Guadalajara fué un insigne humanista, buen orador, y literato muy versado en la historia y antigüeda-

des del pais. Falleció en 1799 y escribió entre otras cosas la vida del Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga.

ACAMBARO.

Este pueblo es el segundo que se fundó en el Estado de Guanajuato despues de la conquista. Está situado á los 20° 3' de latitud boreal y 1° 20' de longitud segun el meridiano de México, cerca del rio grande que nace en Lerma, y en medio de dos pequeños cerros.

Su nombre es Tarasco: quiere decir *lugar donde abunda el maguey*.

Era frontera del reino de Michoacan con los indios chichimecas, quienes defendieron el terreno palmo á palmo. Fueron vencidos el año de 1526 por D. Nicolás Montañez de San Luis, pariente inmediato de Moctezuma y Cacique de Jilotepec, á quien el gobierno habia comisionado para hacer la conquista de varios pueblos chichimecas: él mismo escribió una relacion de sus expediciones que no copio al pie de la letra por ser muy difusa y llena de repeticiones.

Aunque el padre Larrea, cronista de la provincia franciscana de Michoacan, asegura que Querétaro y Apaséo se fundaron el año de 1531, Montañez que acompañó á D. Fernando de Tápia á la conquista de aquellos pueblos, afirma que luego que estos se fundaron, se vino el ejército á conquistar á Acámbaro el citado año de 1526. Debemos dar mas crédito á este cacique por la circunstancia de haber sido contemporáneo, haber tomado parte en los sucesos, y haber llevado un diario de la expedicion. En este diario espresa con claridad el orden con que se fueron haciendo estas fundaciones. Dice así: "con este van tres pueblos que se

han fundado, lo primero fué el pueblo de Santiago de Querétaro y el pueblo de San Juan Apaséo, y este pueblo que se intitula el pueblo de San Francisco de Acámbaro, provincia de Michoacan."

La fundacion de Acámbaro se refiere de la manera siguiente: el 19 de Setiembre de 1526 mandó fijar una cruz de sabino de cinco varas de alto en el lugar donde hoy está construida la parroquia del pueblo: inmediatamente trazó diez calles en el mismo lugar donde se hizo la guerra, al pié del cerro grande: cinco calles desde donde está el rio grande hasta la parte del Sur donde están unos cerritos, y las otras cinco al pié del cerro grande por la parte del Poniente.

El dia 20 que fué domingo, hizo construir una ermita en el lugar donde estaba la cruz: se colocaron las campanas sobre un palo atravesado en dos palos altos y dijo la misa de Espiritu Santo al ejército conquistador y á mas de cinco mil indios chichimecas, que se hallaban presentes, el padre D. Juan Bautista, cura y vicario de Tula, que era el capellan de la expedicion. Concluida la misa, se rezó el rosario, se cantó el alabado y se comenzó la esplicacion de la doctrina cristiana, enseñando á los indios á persignar en la frente con la mano derecha.

Se repartieron los solares, colocando desde luego en los mas grandes á los caciques y en los mas pequeños á los otros indios fundadores: á las dos de la tarde comenzó el paseo dentro de esta fundacion del pueblo nuevo.

Con el mayor candor refiere D. Nicolás Montañez el vestido que llevó y todas las circunstancias del paseo. "Subi, dice, en mi caballo blanco que se llamaba la Balona: yo siempre tengo mi cuerpo armado con las armas que me dejó Cortés cuan-

do vino á esta tierra: puse el murrion con tres plumajes de tres colores, de blanco, colorado y verde, y el peto en la mano siniestra y la conduta en la mano derecha &c." Terminado el paseo se repicaron las campanas, se tocaron los pifanos, clarines y tambores, se quemaron seis arrobas de pólvora y se concluyó la fundacion dando gracias á Dios.

El domingo 28 se formó una junta de caciques para nombrar gobernador, y resultó electo D. Pedro de Granados y Mendoza, señor cacique y principal de los principales del pueblo de Tula: se nombró el ayuntamiento y se victoreó solemnemente al emperador Carlos V.

Alonso de Estrada mandó á nombre del rey construir el convento é iglesia de San Francisco. La primera capilla fué muy pequeña de veinte brazadas y cuatro celdas, fuera del refectorio y la cocina. Los padres franciscanos Fr. Antonio Bermul y Fr. Juan Lazo, que acompañaban á los conquistadores, fueron los primeros apóstoles de este pueblo.

Nuño de Guzman el año de 1529 mandó hacer el convento é iglesia de piedra: los cimientos de la bella parroquia que hoy existe, se acabaron en 1532. El mismo año dió licencia para fundar el hospital el Illmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal.

El curato lo erigió en favor de los padres franciscanos el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga. La parroquia que es la misma iglesia del convento, fué sucesivamente mejorada por los religiosos que servian el curato. En estos últimos años la renovó el R. P. Fr. Macedonio Romero que falleció el año próximo pasado de 1861. Acámbaro debió mucho á este párroco respetable: cuidó con empeño de la educacion de la juventud, estableciendo

escuelas en todas las vicarias y un colegio en la cabecera: favoreció las artes, ya poniendo una escuela de música, ya otra de dibujo, ya derramando cuantiosas limosnas entre los artesanos pobres. Esta iglesia fué saqueada, en los dias de la revolucion, por los constitucionalistas.

El hospital sirvió á los indios desde su fundacion, y hoy es una iglesia pobre casi abandonada.

La iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe que está en la plazuela de su nombre es un templo regular, aunque algo desaseado.

El Sr. cura Romero comenzó á construir el año de 1850 una capilla á Nuestra Señora del Refugio, en accion de gracias por no haber desarrollado el cólera morbus con fuerza en la poblacion. Es muy bella, y si llega á concluirse será la mas hermosa de la poblacion.

En la calle llamada de la Amargura hay catorce capillas devotas que sirven para las estaciones. Terminan estas en la de la Soledad que está en la cumbre de una loma baja: la iglesita es bella y tiene mucho culto. Cerca de este templo está la capilla de San Antonio que fundó D. Pascual Paniagua.

Acámbaro tiene cinco vicarias fijas servidas por otros tantos religiosos franciscanos: estas vicarias son Jerécuaro, Coroné, Tarandácuao, Contepec é Iramuco. El cura administra en la cabecera con tres vicarios.

En la parroquia hay cofradias del Cordón, Vela Perpetua, una Santa escuela y confraternidades del Santísimo Sacramento, de la Purísima y de las Animas.

El camposanto tiene tambien una capilla, y es de los mas decentes del obispado.

El curato linda con los de Ucaréo,

Tzirizicuaro, Tzinapécuaro, Salvatierra y Apaséo.

Jerécuaro es un pueblo grande con ayuntamiento: tiene 7,000 habitantes. Su iglesia es muy decente, y está habilitada de buenos paramentos y vasos sagrados. Mantiene tres religiosos: hay en él otro templo pequeño llamado el Hospital. El pueblo fué fundado por el V. Fr. Jacobo Daciano.

Coroné y Tarandácuao son mas pequeños y sus capillas son aseadas y cómodas.

Contepec está casi enclavado en terrenos del arzobispado: es un pueblo corto con decente capilla, escuela y 2,000 habitantes.

En todos estos pueblos hay cementerios y en algunos hermandad de Vela Perpetua.

Hay ademas en este curato tres capillas rurales en las haciendas de San Cristóbal, la Encarnacion y Santa Inés. Los pueblos de Chupicuaro y Tocuaro, aunque no tienen vicario de pié fijo, si tienen buenas capillas y un religioso que pasa á confesar durante el tiempo cuaresmal. Este segundo pueblo lo fundó el P. Bermul al conducir el agua que surte á Acámbaro.

En el órden político Acámbaro es cabecera de partido, en donde reside tambien un juez de letras. Tiene alumbrado, regulares edificios, algunos portales, buenos empedrados y un puente construido con gusto y solidez sobre el rio de Lerma. El ayuntamiento, con solo el fondo que se formó de los pilones que voluntariamente dejaban los compradores en las tiendas, levantó este grandioso puente.

El pueblo es sumamente ameno y bello: los vecinos disfrutan el beneficio de la agua potable que toman de las fuentes públicas, el de unos lavaderos cómodos para

las personas pobres y el de algunas tomas de agua para el riego de las huertas.

La poblacion del curato asciende á treinta y un mil habitantes; pero la del municipio no escede de trece mil: el resto pertenece á la municipalidad de Jerécuaro.

El agua potable que disfruta la poblacion se debió al celo del P. Fr. Antonio Bermul. Este fué personalmente á pedir la á los indios de Tocuaro, trazó las cañerías y costeó la conduccion, ayudado de algunos caciques de los que fundaron el pueblo. Entró el agua á éste el año de 1527.

La mayor parte de los habitantes son indios tarascos y otomites: dos quintas partes son de raza europea y mista: la industria principal del lugar son los tejidos de paños de lana. El comercio es re-

gular: la agricultura nada prospera porque la propiedad rústica está estancada en pocas manos. El Sr. Pedreguera, dueño de la hacienda de San Cristóbal, posee casi la mitad de los terrenos de cultivo.

Acámbaro dista de Salvatierra ocho leguas, diez y seis de Celaya, doce de Maravatío y diez y siete y media de Morelia.

El clima es sumamente benigno y muy sano: el termómetro de Reaumur nunca sube mas de 25° ni baja de 10°.

Los fondos municipales, sin incluir el peaje del Puente, son de dos mil quinientos pesos anuales.

La área de este curato tiene 118 leguas cuadradas en la que están comprendidos los pueblos mencionados de Jerécuaro, Coronéo, Contepec, Tarandácuao, Iramuco y Tocuaro, treinta y nueve haciendas de labor, ochenta y un ranchos anexos, y diez y siete independientes.

DEPARTAMENTO O DISTRITO DE SIERRA-GORDA.

SAN LUIS DE LA PAZ.

Este pueblo es hoy cabecera del Departamento de su nombre en la Sierra-Gorda; está sujeto á un gefe político que nombra el gobierno de Guanajuato.

Se halla situado cerca de un arroyo ó pequeño rio que pasa por sus inmediaciones, á los 21° 23' de latitud y 1° 7' de longitud del meridiano de México.

Este pueblo fué fundado el año de 1595 por el virey D. Luis de Velasco 2º con el fin de asegurar las conquistas y fundaciones que habian hecho sus antecesores: no habian sido suficientes hasta enton-

ces para contener las agresiones de los chichimecas ni los presidios establecidos en San Miguel, Celaya y San Felipe, ni las fuerzas que pagaba la real hacienda; por cuyo motivo el referido virey determinó fundar en la frontera principal de la nacion Chichimeca, que poco á poco se habia conseguido internarla hácia el Norte, un nuevo pueblo á quien por devocion al santo de su nombre puso *San Luis*, y en atencion al piadoso desegno de la pacificacion, añadió el sobre nombre de *la Paz* con que es hasta ahora conocido.

Encargó el virey esta colonia á los padres de la compañía de Jesus á quienes

se obligó á mantener en nombre del monarca. Hizo conducir tambien gran número de indios otomites ya cristianos, á quienes asignó tierras y agua para sus sementeras y eximió de todo tributo.

No puedo menos de copiar la carta que, el padre Zarfate, encargado de la mision, dirige al provincial con fecha 20 de Noviembre del mismo año de 1795, para que se vean los progresos de la fundacion y los trabajos apostólicos de los jesuitas. El padre Alegre la inserta en su historia de esta provincia. Dice así:

“A este pueblo de *San Luis de la Paz* venimos en Setiembre pasado á petición é instancia del señor virey. Vase por la gracia y favor de Dios haciendo algun fruto, y cada dia se espera mas: solo tememos la inconstancia natural de estos indios. Por lo que hemos experimentado, podemos decir que no es poco lo que se hace en esta frontera, que aunque en otra parte hicieran mas los chichimecas, pero aquí cualquiera cosa es mucho por ser éstos los peores de todos y los mayores homicidas y salteadores de toda la tierra. Precian tanto de esta inhumanidad, que como por blason traen consigo en un hueso contadas las personas que han muerto, y hay quien numere veintiocho y treinta, y algunos mas. Es gente muy holgazana, especialmente los hombres; las mujeres son las que cargan y traen leña y lo demas de su servicio. Ahora han sembrado algun maiz con la esperanza del provecho, porque cuasi todo lo venden al rey para que vuelva á dárselos. Las mujeres hacen el vino, y ellos lo beben largamente hasta perder el sentido cada tercer dia. El material de que sacan este licor es de la tuna: el modo de fabricarlo es quitar la cáscara á esta fruta, colar el zumo en unos tamices de paja, y ponerlo

al fuego ó al sol, donde dentro de una hora fermenta y hierve grandemente. Como esta especie de vino no es muy fuerte les dura poco la embriaguez y vuelven á beber. Este es uno de los mayores obstáculos para la propagacion del Evangelio. La tuna dura siete y ocho meses: los que la tienen en casa, están perdidos con la ocasion; los que la tienen fuera, están remontados, y desamparan sus chozas sin dejar en ellas mas que un viejo ó una vieja. El amancebamiento no es deshonor entre ellos; antes las mujeres lo publican luego, y si algunos las celan ó las riñen, con gran facilidad se van á otra casa y no vuelven sino despues de muchos alhagos. No hay cabeza entre ellos, ni género de gobierno, si no es en la guerra, y esta es la mayor dificultad, porque es menester ganar á cada uno de por sí; tanto, que el hijo no reconoce al padre ó madre, ni le obedece. En sus operaciones no tienen mas motivo ni mas fin que su antojo, y preguntados no dan otra causa sino que así lo dice y lo quiere su corazon. Son muy codiciosos de lo ageno, muy avarientos de lo suyo, y estremadamente delicados. Una palabra, un mal gesto basta para ahuyentarlos. Los indios de la Tier-radentro, como criados en mas simplicidad, tienen mejores respetos: aquí tenemos de ellos algunos *Pamies*, que son como los otomies de por allá, y en éstos se puede hacer mucho mas fruto. Ellos se han venido á convidar que quieren poblar aquí y ser cristianos. Dios lo quiera, porque con éstos de aquí lo mas que se podrá hacer será domesticarlos, é ir muy despacio imponiendo bien á sus hijos. Tambien es mucha la dificultad del idioma, porque en treinta vecinos suele haber cuatro y cinco lenguas distintas, y tanto, que aun despues de mucho trato

no se entienden sino las cosas muy ordinarias. La paz se va fomentando con el buen trato, aunque de una y otra parte no faltan temores. Nosotros llegamos aquí el 10 de Octubre con salud, aunque no sobrada, por los serenos y soles. Fuimos bien recibidos de los indios, que aun, lo que es muy admirable entre ellos, nos ofrecieron de lo poco que tenían. Lo mismo hicieron en San Marcos, donde el sitio no es tan bueno, aunque hay mas gente. Vuelto aquí, les envié un indio bien instruido que les enseñase y dispusiese al bautismo; pero el padre Monsalve, que fué allá á los dos ó tres dias, los ganó de tal modo, que tenían preparadas las ollas del vino, y no bebieron en diez ó doce dias, y el padre comenzó á catequizar algunos en la lengua *guaxabana*, y bautizó diez y seis adultos, y casó seis pares. Indias gentiles no hay ya mas que dos, y esas han pedido el bautismo. De éstas, la una se catequiza, porque tenemos ya el catecismo traducido en su idioma. La otra es una vieja que vino á mí cuasi desnuda con un presente de tunas, y puesta de rodillas me pidió que la bautizase. La consolé y dí de comer, y procuré que se bautizase cuanto antes. Dos pares han pedido aquí casarse, y mandándolos apartar mientras se doctrinaban, obedecieron con prontitud, que en gente tan acostumbrada á una entera libertad no es poco.

“Todos nos van teniendo respeto y se dejan reprender, aunque sean capitanes, y se va consiguiendo alguna enmienda de la embriaguez. La escuela de los niños va bien, aunque con harto trabajo, porque no se les puede castigar. Con su mucha habilidad aprenden y empiezan ya á cantar. Sus padres que gustan mucho los dan de buena gana y vinieron á ver-

los á la escuela. Un capitan que no halló á su hijo lo mandó buscar y lo castigó. Esta semana nos han traído sus padres dos, de cuatro leguas de aquí. Cada dia acuden mejor, y hoy se me vino á quejar uno muy escandalizado de que otro lo habia llamado *diablo*. El padre Monsalve les ayuda y enseña canto, y otro muchacho de los que vinieron de Tepetzotlan. Estos son de mucho provecho: nos hacen compañía aquí y donde quiera que vamos, y atraen á otros niños y aun á sus padres: proceden con mucha edificacion confesando y comulgando á menudo para la enseñanza de los demas: no entran á ninguna casa de los indios del pais, ni salen de la nuestra sin licencia: á uno de estos dijo no sé que chanza poco honesta la hija de un capitan; el jóven se horrorizó, y con admirable simplicidad dió cuenta al padre de la moza, que vino á contármelo muy edificado porque es de mucha razon, y castigó á su hija. Los chichimecas, segun lo entiendo, son de mas brio y capacidad que los demas indios: no se sientan en el suelo: son amigos de honra y de interes, y si ellos diesen en buenos, me parece lo serian ventajosamente.”

La iglesia parroquial está colocada en una estremidad de la poblacion de la que la divide el rio que pasa por la orilla del cementerio y por un costado de la plaza que queda frente de el templo. Este se comunica con la poblacion por un puente.

La iglesia es muy buena y muy capaz, aunque está sumamente maltrada. Hay en ella cuatro cofradías, la del Santísimo Sacramento, la de la Virgen, la de las Animas y la confraternidad de la *Ve-la Perpetua*.

El cura administra con cuatro vicarios, de los cuales uno debe saber el idioma otomite.

En la cabecera, hay una iglesia consagrada á Nuestra Señora de Guadalupe, la del Hospital, y la capilla de Animas de el Camposanto. Hay ademas otras dos capillas rurales en las haciendas de San Isidro y Jofre.

En lo politico, he dicho ya que San Luis de la Paz es cabecera del Departamento de Sierra Gorda que comprende la municipalidad del mismo lugar y las de Casas Viejas y Xichú. Tiene juzgado de letras, dos escuelas, una plazá, tres plazuelas y algunas casas cómodas y decentes.

La industria de los habitantes consiste en algunos tegidos de algodón y lana: en la agricultura, en un ruin comercio y en la construccion de lazos, costales y manufacturas de jarcia.

La poblacion de la municipalidad asciende á 28,000 habitantes: la del casco únicamente á 7,600.

Las haciendas que administra el párroco son diez, y los ranchos ciento veinticinco.

El curato linda con los de Dolores, Xichú, Casas Viejas y San Miguel de Allende.

En el territorio de este curato se encuentran varios criaderos de sinabrio que explotan en pequeño algunos especuladores.

CURATO DE POZOS O PALMAR

DE LA VEGA.

Este mineral es muy antiguo; pues el pueblo se fundó en 1585.

El curato fué erigido en principios del siglo diez y siete. Hay en el pueblo una regular iglesia parroquial consagrada á San Francisco: los altares han sido renovados en estos últimos años, con pobreza y poco gusto. Hay en la parroquia una

cofradía de Animas y hermandad de *Ve-la Perpetua*. La capilla del Hospital es muy pobre, lo mismo que la del Camposanto.

El cura administra la feligresía con un solo vicario. Ambos tienen que vinar los dias festivos.

La poblacion del curato es de indios otomites en su mayor parte: hay algunos pames, y poca gente de raza española. Asciende la de todo el territorio á 10,000 habitantes, que viven en la cabecera y en cuatro haciendas de labor y algunos ranchos. La hacienda de Santa Ana y los Lobos mantiene hoy capellan fijo que ayuda al cura en la administracion de los Santos Sacramentos. Hay en ella una capilla habilitada de buenos paramentos y vasos sagrados.

A una legua de distancia de Pozos se encuentra la casa de ejercicios de San Cayetano, construida por el Sr. cura actual D. Cayetano de Salas. Tiene una bella iglesia y bastante comodidad para que tomen ejercicios hasta cuarenta personas.

Este pueblo está sujeto á la municipalidad de San Luis de la Paz: tiene un alcalde constitucional y un procurador, dos escuelas y pocas casas de comodidad y decencia.

El pueblo está construido en una cañada como todos los reales de minas: hoy se trabajan dos únicamente, y no con fuertes capitales.

Los pueblos que siguen no pertenecen al obispado de Michoacan, sino al arzobispado: doy noticias de ellos para completar las del Estado de Guanajuato, á cuyo territorio pertenecen en el orden politico.

XICHU EL GRANDE.

Es un mineral antiguo que se halla en lo mas montañoso de la Sierra: comenzó

á explotarse en 1585: tiene buena iglesia parroquial, servida por el párroco y un vicario.

Atargéa.—Es un mineral de azogue, conocido ya por los españoles desde el siglo pasado: hoy se explota poco; pero el año de 1848 trató el gobierno de Guanajuato de poner allí un presidio para explotar en grande los abundantísimos criaderos de sinabrio que circundan la población: esta es pequeña: tiene regular iglesia y caserío.

Es muy probable que en los terrenos frios de esta serranía se aclimataran fácilmente las *Llamas del Perú*, que procrean siempre en los montes elevados: el servicio de estos animales sería de grande utilidad á los indios de la comarca.

XICHU DE INDIOS.

Este pueblo fué fundado el año de 1580 por el cazique D. Alejo de Guzman con ochenta indios de Temascaltepec de donde era gobernador. D. Luis de Velasco le hizo merced de los terrenos de Xichú y le dió posesion de ellos el teniente de la alcaldía mayor de San Luis Potosí D. Juan Santos Holguin: Guzman construyó á sus espensas, y con ayuda de los nuevos pobladores, la iglesia parroquial y el hospital; obtuvo permiso para fundar un pueblo, y entonces vinieron el gobernador y alcaldes de San Luis Potosí, el justicia de la villa de San Felipe y el de Rio Verde á dar á los pobladores solemne posesion ante el escribano Andrés de Rojas.

Los títulos que existen en el archivo general refieren de esta manera la posesion: "y puesta ya y fabricada su iglesia y hospital, é lo cual visto por el dicho teniente, le cojió de la mano al actor de

la dicha poblacion que lo es D. Alejo Guzman, y en el nombre de los demas y del dicho pueblo le metió en posesion por el asiento y fundacion de dicho pueblo, donde despues de lo dicho existian de fábrica hechas veintiuna casas de su morada etc." Concluida la posesion se repicaron las campanas y todos juntos dijeron en altas voces: "En el nombre del rey nuestro señor, debajo de su amparo despues del de los cielos, estamos sujetos á su servicio, y nos hallamos y congregamos en su real nombre y fundamos el dicho pueblo de San Juan Bautista Xichú."

El curato lo erigió el Illmo. Sr. D. Fr. Rayo Enriquez de Rivera.

La iglesia actual fué construida sobre las ruinas de la primera capilla que levantó Guzman. Es buen edificio y está habilitada competentemente de lo que se necesita para el culto.

El párroco y un solo vicario atienden á la administracion. En la parroquia hay cofradía de Nuestro Amo y Vela Perpetua. El camposanto es muy indecente. En este pueblo y en los otros de la Sierra la propiedad raiz se encuentra muy concentrada. Por uno ó dos propietarios hay miles que solo son arrendatarios ó jornaleros miserables. A esta causa se atribuyen las continuas sublevaciones de estos pueblos. El sétimo congreso de Guanajuato para mejorar la suerte de aquellos formó un nuevo Departamento en la Sierra Gorda, cuya capital es San Luis de la Paz: á esta cabecera está sujeto Xichú en lo político.

La area del curato de Xichú es de 105 leguas cuadradas.

La población del curato es de nueve mil quinientos habitantes, de los cuales nueve décimas partes son indios, y el resto de raza mista.

Linda con los curatos de San Luis de la Paz, Xichú el grande, Peña Miyer y Santa María del Rio.

El idioma de estos indios es el otomí: algunos que se avecindaron en la mision de Arnedo hablan el Pame: esta mision la fundó en 1805 el Illmo. Sr. Lizana: estuvo al cargo de los religiosos de la Cruz de Querétaro hasta el año de 1860 en que fué secularizada.

La situacion geográfica de Xichú es á los 21° 29' de latitud, y 0° 55' de longitud.

A dos leguas de distancia al Poniente de este pueblo está el de la Sienuilla que se fundó en principios del siglo XVII segun aparece de las informaciones hechas el año de 1687 ante el justicia de San Luis de la Paz.

Xichú tiene ayuntamiento y sus fondos municipales ascienden á poco mas de 1,500 pesos.

CASAS VIEJAS,

LLAMADO HOY SAN JOSE DE ITURBIDE.

Esta villa se encuentra situada á los 21° 3' 30" de latitud y 1° 5' de longitud del meridiano de México, en la falda de una colina conocida con el nombre de *El Pájaro*, en terrenos de la antigua hacienda del Capulin que perteneció al mayorazgo de Guerrero Villaseca. Todo el territorio principal del curato y de la municipalidad pertenece á las haciendas de San Diego, San Gerónimo, Charcas, y el mencionado Capulin.

El suelo es casi plano, á pesar de encontrarse la poblacion asentada sobre una de las mesas de la Sierra Madre, en un valle ameno y pintoresco.

El lugar fué fundado en 5 de Febrero de 1754 por empeños del arzobispo, con el

fin de facilitar la administracion espiritual de los indios: se escogió el sitio donde habia restos de una poblacion preexistente; pero tan antiguos que se ignora su origen histórico: por tal motivo se le puso el nombre de *Casas Viejas*. Al hacer las escavaciones para los cimientos de la iglesia se encontraron grandes subterráneos con cadáveres, ídolos, utensilios domésticos y armas de guerra de los antiguos Chichimecas.

Antes de ser fundada la congregacion espidió el Sr. arzobispo Rubio y Salinas el decreto de ereccion de una ayuda de parroquia del curato de Xichú con fecha de 18 de Julio de 1753: el curato independiente fué erigido en 15 de Julio de 1777 por el Illmo. Sr. Lorenzana, quien confirió el beneficio al Br. D. Secundino Perez.

La parroquia es un edificio sólidamente construido; pero poco capaz para contener la feligresía: el actual párroco Dr. D. Domingo Rodriguez ha repuesto y adornado los altares, establecido la Vela Perpetua y cuidado de mejorar en todo la fábrica material: la administracion espiritual se desempeña por el párroco y dos padres ministros.

Casas Viejas fué completamente arruinada durante la guerra de independencia: trazada de nuevo la planta fué reconstruida en un orden regular por el párroco Br. D. José Antonio Garfias y por el comandante D. José María Casarin el año de 1819. Creció desde luego en poblacion y fincas urbanas y obtuvo ayuntamiento constitucional en Marzo de 1821, siendo sus primeros alcaldes D. Juan José Gomez y D. Anastasio Mendieta á cuyo celo y desinterés debió mucho la naciente congregacion.

El dia 9 de Octubre de 1859 le concedió el sétimo congreso de Guanajuato el

título de villa: ésta cuenta actualmente con seiscientas casas, cuarenta y cinco calles y callejones, una plaza de ciento treinta varas por cada lado, una plazuela de ochenta varas, dos escuelas, receptoría de alcabalas, estafeta, tres mesones y algunas huertas de árboles frutales.

La población del casco es de tres mil seiscientos vecinos, la del curato de diez y ocho mil, y la del municipio, junta con la de los pueblos de *Tierra Blanca*, *Santa Catarina* y otros que se le agregaron asciende á treinta y dos mil quinientos habitantes.

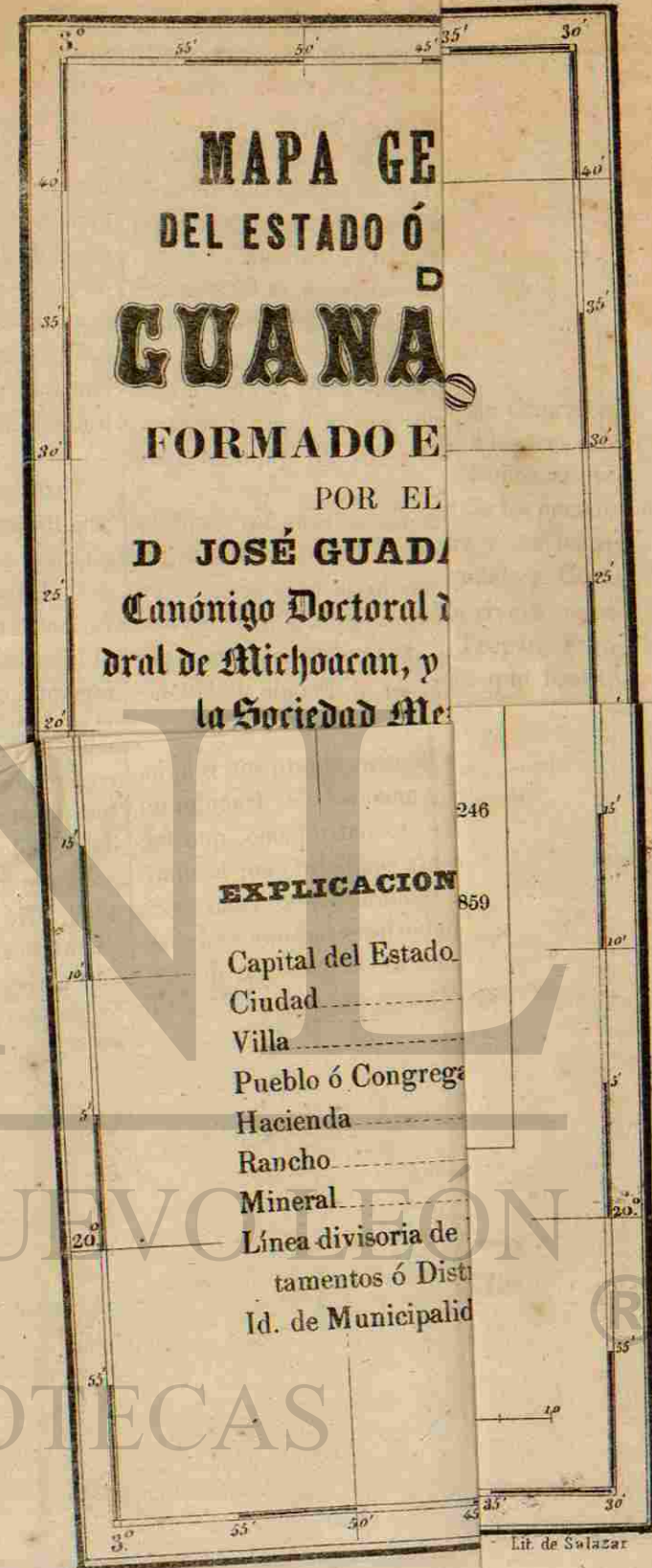
Casas Viejas ha sufrido los cambios consiguientes á los diversos sistemas políticos que ha tenido la nación: en 20 de Julio de 1855 fué agregado al territorio de Sierra Gorda: posteriormente en 1856 volvió á pertenecer al Estado de Guanaxuato.

Los vecinos de este curato son religiosos, pacíficos y amantes del trabajo: un principio noble de patriotismo, que fué escandalosamente combatido por la administración del general Santa-Anna, decidió á aquellos laboriosos habitantes á comprar los terrenos de la hacienda del Capulín para redimirse del censo de cuatro

pesos anuales que pagaba por cada solar al propietario de aquella finca, á la vez que para subdividir la propiedad: al fin, despues de grandes contradicciones, han logrado comprar esa hacienda y la de San Gerónimo; cuyos terrenos se han fraccionado en grandes ranchos, que dentro de pocos años, se habrán convertido en magníficas haciendas de campo.

El curato linda con los de San Miguel, San Luis de la Paz, Xichú de Indios, Toliman y la Cañada de Querétaro.

Termino aquí las noticias históricas y estadísticas del Departamento de Guanaxuato, y solo me resta decir algo acerca del plano geográfico que las acompaña. Lo he formado con los datos que recogió el laborioso geógrafo D. José María Bustamante, con los que posee la Sociedad de Geografía y Estadística, con los que recogí en los muchos años que serví diferentes puestos públicos y algunos curatos del Estado, y con los que remitieron al gobierno los pueblos del mismo el año de 1852. No dudo que mi carta contendrá grandes errores; pero estoy seguro de haber corregido muchos de los que tenían los mapas ya publicados.



MAPA GEOGRÁFICO DEL ESTADO Ó DEPARTAMENTO DE GUANAJUATO

FORMADO EL AÑO DE 1863

POR EL DOCTOR

D JOSÉ GUADALUPE ROMERO,
Canónigo Doctoral de la Sta. Iglesia Cate-
dral de Michoacan, y miembro de número de
la Sociedad Mexicana de Geogra-
fía y Estadística.



EXPLICACION DE LOS SIGNOS

- Capital del Estado
- Ciudad
- Villa
- Pueblo ó Congregacion
- Hacienda
- Rancho
- Mineral
- Línea divisoria de Departamentos ó Distritos
- Id. de Municipalidades

CERROS PRINCIPALES DEL ESTADO

Id.	Nombre del Cerro	Altura en varas cast.
1	La Sierra Gorda	
2	Sierra de S. Pedro	
3	Id. del Pájaro	
4	Id. del Fraile	
5	Id. del Cubo	
6	Mesa de los Caballos	
7	Cerro de Calzones	
8	Id. del Gigante	3254
9	Id. de los Llanitos, el mas elevado del Estado	3369
10	Id. del Cubilete	3176
11	Id. Gordo de Leon	
12	Cerro del Güilote	
13	Id. de Sta. Rosa	
14	Id. Grande	
15	Fuerte de S. Gregorio	
16	Tetas de Parangueo	
17	Alberca del Valle	
18	La Bata	
19	Cerro del Capulin	
20	Id. de Culiacan	3246
21	Id. Augustino	
22	Id. de la Gavia, sobre el plano de Celaya	850
23	Puerto del Novillero	
24	Sierra de Piñonero	
25	Cerro del Toro	
26	Id. de la Trinidad	
27	Id. del Gusano	
28	Id. del Tlasaguan	
29	Id. de Parícutaro	

LAGO DE CUITZÉO
Con una longitud de 2 1/2 leg.

Escala de Leguas mexicanas

Longitud 50° Occidental de México

ESTADO DE GUERRERO.

Este Estado debió su existencia á la acta de reformas de la constitucion federal espedida en 18 de Mayo de 1857: se compone de los territorios que se le asignaron en la referida acta: á saber, los distritos de Acapulco, Chilapa y Tasco, pertenecientes al Estado de México, del de Tlapam perteneciente al de Puebla, y del de Coyuca á Michoacan.

La area es de 4,165 leguas cuadradas que están comprendidas entre los $16^{\circ} 8'$ y $18^{\circ} 45'$ de latitud y los $1^{\circ} 12'$ y $3^{\circ} 0'$ de longitud del meridiano de México.

La cordillera principal de la Sierra Madre recorre todo el Estado y entra al de Michoacan por Pomaro, Maquili y Coalcomán, por donde pasa para el Estado de Colima.

Al Norte del Estado se halla el caudaloso rio de las Balsas llamado tambien de Zacatula, que sirve de lindero con Michoacan en toda su estension, menos en los terrenos de la municipalidad de Zirándaro que aun pertenece á dicho Estado: este rio nace en el territorio de Tlaxcala, atraviesa el de Guerrero por Cutzamala, Ajuchitlan y Coyuca, entra á Michoacan, pasa por Tlathuala, Pungarabato, Zirándaro y Churumuco, y va á desembocar al Oceano Pacifico, donde forma la barra de Zacatula á los $2^{\circ} 59'$ de longitud y $18^{\circ} 0'$ $36''$ de latitud.

El territorio del Estado de Guerrero, en lo eclesiástico, pertenece á las tres diócesis de Mexico, Puebla y Michoacan: yo solamente me debo ocupar de los curatos que pertenecen á esta mitra y son los siguientes: Ajuchitlan, Cutzamala y Cocuya que están situados en la rivera opuesta del rio de las Balsas: Tecpan, Petatlan, Atoyac y Coaguayutla que forman lo que se llama costa chica por estar colocados cerca de ella en el mar pacífico.

AJUCHITLAN.

Poblacion anterior á la conquista cuyos habitantes fueron bautizados en 1540 por el religioso agustino Fr. Francisco de Villafuerte, y despues civilizados en 1556 por Fr. Juan Bautista: hoy es curato secular de la diócesis, y ciudad cabecera del partido de su nombre en el Estado de Guerrero.

La parroquia es un cañon techado con teja: está servida por el cura y un padre vicario: hay ademas otras cuatro iglesias que son: primera, la capilla del Señor de los Quevedos que es de bóveda, está bastante aseada y tiene erigida una cofradía con que se sostiene el culto: segunda, la de la Santa Cruz que es de adobe y está techada con zacate: tercera, la de San Lorenzo: cuarta, la del Espiritu Santo que son muy miserables. El camposanto es indecente: está cercado de madera.

Ajuchitlan se halla situado á doscientas varas del rio de las Truchas y un cuarto de legua del de las Balsas á los 1° 10' de longitud y 18° 14' de latitud: su poblacion es de cuatro mil quinientos vecinos y la del curato de cerca de nueve mil.

Las montañas inmediatas son el cerro del Aguila al Norte que es el fuerte, llamado de los independientes porque allí se sostuvieron estos contra el gobierno español durante la guerra de 1810: el cerro Azul al Oriente, donde se encuentran grandes mantos de sinabrio: el criadero mas abundante es el del *Guamuchil*.

Las haciendas mas importantes del partido son Cuagolotitlan, el Cubo, Santa Fé, San Andrés, Jesus Nazareno y San Rafael: producen maiz, ganado y poca caña.

Los montes abundan en maderas finas y plantas medicinales, con que los pobres se curan sus enfermedades en estos pueblos donde no reside un solo médico: las primeras son Caoba, Rosa, Bálsamo, Caramo, Parota, Granadillo, etc.: las segundas son Palo mulato, Guayacán, Piñoncillo, Coatecomate, Huaco y Sen.

En jurisdiccion de este curato se hallan los criaderos de unos pedernales casi redondos, en forma de cocos, que contienen en el centro algunas cristalizaciones durísimas que muchos creen que son *diamantes*. Es muy sabido que el general D. Vicente Guerrero trajo á México algunos de dichos cristales que hizo reconocer á los lapidarios, y estos declararon que eran legítimos diamantes: el Sr. D. Pablo Llave en el tomo 2.º de Registro trimestre página 47 y el diccionario general de Historia y Geografía tomo 9.º página 214 traen la historia de este descubrimiento. Los criaderos han sido denunciados repetidas veces; pero las con-

tinuas revoluciones del Sur han impedido á los empresarios esplotarlos: creo que uno de los que tienen derecho á ellos es el Lic. Arreguin que fué algun tiempo juez de letras de Ajuchitlan.

El curato linda con los de Cutzamala, Pungarabato y Coyuca: tambien con el de Tlacotepec que pertenece al arzobispado: la area de aquel se calcula en setenta leguas cuadradas.

COYUCA.

Hay en el Estado de Guerrero dos pueblos de este nombre: uno que está doce leguas distante de Acapulco, y se llama *Coyuca de Benites*, y éste que se halla situado en la orilla opuesta del rio de las Balsas, frente casi de Pungarabato: es anterior á la conquista y perteneció al reino de Michoacan.

Fué civilizado por el religioso agustino Fr. Juan Bautista: debió su aumento á la orden del virey D. Gaspar de Zúñiga de 14 de Setiembre de 1598, por la que comisionó á D. Martin Cerón Saavedra para obligar á los indios de los pueblos inmediatos á radicarse en Pungarabato y Coyuca: éste perteneció á la intendencia y despues al Estado de Michoacan, hasta el año de 1849 en que la constitucion federal reformada lo agregó al de Guerrero, con anuencia del congreso de aquel Estado.

La poblacion está situada en un llano fertilísimo, á los 1° 20' 30" de longitud y 18° 11' 30" de latitud, cerca del ángulo que forma el rio de las Balsas con el llamado *del Oro*.

En el órden eclesiástico dependió del curato de Pungarabato hasta el año de 1838 en que el Illmo. Sr. Portugal lo erigió en beneficio independiente: la pobla-

cion del curato es de 9,000 habitantes, la de la cabecera de 5,000.

Causa dolor ver la iglesia parroquial de este pueblo: es un jacal de zacate tan pequeño que apenas caben el altar y el celebrante, tan miserable, tan desaseado que da lástima ver que en semejante lugar se celebren los augustos misterios de nuestra religion: existe una nueva que comenzaron los vecinos; pero que no se ha concluido aún: debe dedicarse á Santa Lucia, patrona de Coyuca.

Deseando el Sr. obispo Portugal ilustrar los pueblos de Tierra caliente, á la vez que formar eclesiásticos indígenas conaturalizados el con cruel clima de estas regiones, fundó el año de 1837 un colegio seminario en Coyuca, bajo la direccion del religioso agustino Fr. Martin Ochoa: grandes esperanzas se concibieron de este nuevo plantel, en el que gastó la mitra de Michoacan mas de 50,000 pesos; pero la muerte del P. Ochoa y la del Illmo. prelado, que se verificaron con pocos meses de diferencia, las escaseces ocasionadas por las revoluciones, y la circunstancia lamentable de haberse fabricado el edificio con piedra caliza que se desgranaba con solo el agua y el sol (circunstancia que nadie conocia al construirlo) obligaron al gobierno diocesano á desistir por entonces de la realizacion de aquel pensamiento, que no han dejado consumir las continuas revueltas del país. Destruído el primer edificio, se mudó el colegio al pueblo de *Juba* en la municipalidad de Sirandaro, y se formó allí una congregacion á la que se dió el nombre de *Corazon de Jesus*; pero ni aun esta ha podido subsistir.

Coyuca tiene ayuntamiento, una escuela y un meson: depende en lo político de la gefatura de Ajuchitlan.

Los productos del curato consisten en el maiz, la panocha, el queso, los ganados, el ajonjolí, el algodón y las frutas; en la pesca del robalo, del vagre y del camarón y en la curtiduria de las pieles.

Dentro de la misma poblacion hay un cerrito pequeño, llamado *de las Campanas*, que está frente de la iglesia principal: de él se sacó la piedra para fabricar el colegio. En tiempo de la guerra de independencia hubo allí un fuerte donde se defendieron los insurgentes.

Inmediatos á Coyuca se encuentran algunos criaderos de fierro, que se comienzan á esplotar muy en pequeño: tambien se hallan en territorio del curato placeres ó criaderos de oro, que sacan los habitantes lavando las tierras y dejando asentar el metal.

Las enfermedades dominantes de estos lugares son: los frios, fiebres, disenterias y la *Quiricua ó pinto*, que segun se dice comenzó á desarrollarse en ellos inmediatamente despues de la erupcion del volcán de Jorullo.

Las haciendas principales del curato son las de San Rafael, Santa Fé y las Anonas: entre los cerros es notable el llamado de la *Piedra imán*.

Coyuca linda con los curatos de Ajuchitlan, Pungarabato y Huetamo: su área se calcula en ochenta y ocho leguas cuadradas.

CUTZAMALA.

Pueblo muy antiguo cuyos indios fueron bautizados por el padre Villafuerte y por Fr. Juan Bautista, lo mismo que lo fueron los de Ajuchitlan. El Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon erigió el curato.

La parroquia de este lugar es magnífica: se puede llamar la catedral de toda

esta comarca: fué construida en 1754 por el párroco de aquella época y por un vecino llamado D. Marcelo Mata, que fueron los dueños de la ruidosa bonanza que dieron las minas de Alba de Liste: en las últimas conmociones ocasionadas por el plan de Ayutla, el Sr. Arteaga incendió y comenzó á destruir este soberbio edificio: el camposanto está contiguo á esta iglesia. Hay tambien en el lugar una capilla de adobe dedicada á la Santa Cruz.

La poblacion del curato es de 8500 habitantes, que son atendidos en las necesidades espirituales por el cura, y por un vicario del clero secular que reside en la vicaria de *Tlachapa*.

Los productos de este territorio consisten en el Cacalote, el maiz, el queso y la cria del ganado vacuno.

Las casas de Cutzamala, aunque colocadas sin orden alguno, son de mejor construccion que las de otros pueblos de esta comarca.

Dependen de este curato los pueblos siguientes: *Tlachapa*, á cuatro leguas al Sur de Cutzamala con una pobre capilla, regular caserío y un vicario fijo para la administracion de los Sacramentos: se está construyendo una iglesia nueva hace algunos años.

Zacapuato, situado á las orillas del rio llamado de los *Bejucos*, cuyas aguas disminuyen en el estío y aumentan en el invierno: dista seis leguas al Norte de su cabecera: en este pueblo y en el anterior se engordan muchos cerdos y se siembran algunos terrenos con ajonjolí.

Alba de Liste, mineral antiguo de plata, casi abandonado.

Tecomatlan, mineral situado cerca de un pequeño rio: depende de la vicaria de *Tlachapa*: en sus inmediaciones se encuentran minas de cobre y mantos de sinabrio.

Las haciendas principales son Tlapauco, Truchas, Pamauro, Palmar, Puchote, Saivas y la de Sirapitiro donde abundan el salitre y la sal: en la mayor parte de las cuadrillas hay capilla dedicada á la Santa Cruz.

La área del curato se calcula en noventa y seis leguas cuadradas: linda este con los de Huetamo, Pungarabato, Ajuchitlan, y con Tejupilco que ya pertenece al arzobispado de México.

Cutzamala tiene ayuntamiento, escuela y dos mesones: depende de la prefectura de Ajuchitlan.

COAGUAYUTLA.

Pueblo antiguo, convertido por el P. franciscano Fr. Pedro de Garrovillas, y curato tambien antiguo erigido ya desde fines del siglo XVI. Está situado entre muchos cerros áridos que solo producen pastos. Su poblacion es corta y únicamente se anima su comercio en los meses de Agosto y Diciembre, en que tiene concedidos algunos dias de ferias. En ellos cambia sus ganados y quesos por jabon, harinas, tabaco, &c.

La iglesia parroquial es un jacalon sucio y miserable. Un eclesiástico secular sirve el curato, cuya poblacion es de 3,000 habitantes.

La parroquia tenia en ganados, dos ricas cofradías que han sido ocupadas por el gobierno de la *reforma*.

Dependen de este curato diez haciendas, cuatro trapiches y gran número de ranchos. La principal de las primeras es la de la Cofradía, que pertenece á D. Manuel Cabrera.

En todos los terrenos inmediatos á esta costa se encuentran grandes palmeros de diferentes especies: en estos últimos años se ha descubierto en Austria

el modo de aprovechar un aceite que destilan los palmeros, empleándolo en hacer *bujías*. ¡Ojalá que el gobierno mexicano hiciera venir de Europa á los que conocen el método de esta nueva industria, que seria de gran provecho á los habitantes de estas comarcas!

Los terrenos de este curato son muy á propósito para aclimatar los *Camellos de Africa* que ya otra vez se han traído al territorio mexicano, y han procreado felizmente. En principios de este siglo el Sr. Otero los hizo venir á Guanajuato y los colocó en la hacienda de Cuevas, donde se multiplicaron hasta nueve individuos: el general Garcia Conde, temiendo que los insurgentes se aprovecharan de ellos, los mandó matar el año de 1811. Si estos útiles animales procrearon en el Bajío, ¿por qué no habrian de multiplicarse en los terrenos montañosos y arenosos del Sur, que son tan propios para el aumento y desarrollo de su especie.

Zacatula.—Este pueblo fué reducido al cristianismo por el apóstol franciscano del convento de Tzintzuntzan Fr. Pedro de Garrovillas. Hablando el cronista Larrea de los indios de este pueblo, dice: "que en él se usaban los mas horribles y espantosos sacrificios que se usaron en toda esta occidental idolatría."

Zacatula tuvo un convento de franciscanos que subsistió pocos años: su iglesia parroquial es regular: la cuida un padre vicario que depende del curato de Coaguayutla.

Zacatula es puerto poco frecuentado: está casi en la desembocadura del rio de las Balsas, á los 18° 3' de latitud y 3° 0' 15" de longitud.

PETATLAN.

Pueblo situado á las hermosísimas orillas del rio que lleva su nombre y en la

falda de la Sierra madre, lo que hace que su temperamento sea algo benigno. Está rodeado de inmensos bosques de naranjos de china, mameyes y árboles de chico, que producen enorme cantidad de estas frutas, que no pueden consumirse por falta de poblacion.

Esta costa es famosa por sus muchos bancos de ostras perlíferas y por las numerosas tortugas que producen el carey: muchos *rescatadores* acuden á la *pescas* para comprar á los empresarios ó á los *buzos* las perlas que les tocan. Una poblacion errante se presenta en tiempo de dicha pesca, y aquella se retira cuando ésta concluye. En estas costas hay enormes tintorerías que acometen á los buzos, y que estos matan con admirable destreza por medio de una estaca que les introducen en la boca.

El rio forma cerca de su embocadura la laguna de Potosí, que produce magnifico pescado y gran cantidad de sal.

Ya he dicho que todos estos pueblos fueron civilizados por el apóstol de Tierra caliente V. Fr. Juan Bautista: en este lugar construyó una pequeña iglesia de adobe que hoy han mejorado los habitantes. En ella se venera una imágen de Jesus con la Cruz á cuestas á la que profesan mucha devocion los habitantes de aquellos contornos. Su fiesta se hace el tercer viérnes de cuaresma.

El camposanto es miserabilísimo.

La poblacion del curato es de 600 habitantes, de los que algunos se dedican á la pesca de perlas. El curato cuenta con algunas haciendas y ranchos y una poblacion de 3,500 habitantes. Las primeras son Juluchuca, San Gerónimo el Chico, Cuacoyol, &c.

De este curato depende el pueblo de Sihuatanajo, que dista catorce leguas de

la cabecera y en donde pueden calar buques de cualquiera porte sin riesgo, por ser el fondeadero limpio y las aguas man-
sas como todas las del Pacífico. Es célebre este puerto, como he dicho, por la gran cantidad de conchas de perlas que se recogen en sus costas. Alguna vez se han recogido aquí calabacillas de mucho valor: ha habido una que pesó 850 granos.

El pueblo de Petatlan fué quemado en la guerra del año de 1810. Después de la independencia se repuso construyéndolo de nuevo: los pobladores son todos de la raza europea y mista.

El curato linda con los de Coaguayutla, Tecpan, Ajuchitlan y Coyuca: su área se calcula en 73 leguas cuadradas.

TECPAN.

Es tradición entre los indios de este pueblo que el lugar fué fundado por los aztecas á su paso por el país de Anáhuac: este punto y otros de la comarca permanecieron incultos hasta el año de 1538 en que fueron evangelizados por Fr. Pedro de Garrovillas, franciscano del convento de Tzintzuntzan que bautizó á los indios y levantó las primeras iglesias.

Tecpan está situado al Oriente de Acapulco, á la orilla oriental del río de su nombre á 29 leguas de aquel puerto, á los 17° 22' 46" de latitud y 1° 35' 22" de longitud del meridiano de México. Es cabecera del Distrito de su nombre, con ayuntamiento, escuela, estafeta, un regular cacerío y un pobre comercio.

El curato fué erigido por el Illmo. Sr. D. Fr. Baltazar de Covarrubias. La parroquia es un jacal miserable: hay además en la población otra iglesia pequeña. El territorio del curato es muy vasto y está habitado por 7,000 habitantes, atendidos

en sus necesidades espirituales por el párroco y un solo vicario, cuando se encuentra.

Tecpan fué incendiado durante la guerra de independencia: reparado en 1822, ha vuelto á sufrir mucho por nuestras conmociones civiles y muy particularmente por la sublevación que hicieron los indios contra la raza española en Setiembre de 1835 y siguientes, en que fué destruida por los amotinados la bella fábrica de hilar algodón; que construyó el Sr. Harley, inglés benéfico, á las orillas del río á corta distancia de la población: hoy se ha planteado cerca de Tecpan una máquina de despepitar algodón, que mantiene algunas familias. Los recursos principales de los habitantes consisten en las siembras de algodón que hacen en la costa, y en la cría de ganados: la pesca de las perlas mantiene también á algunos vecinos.

De este curato depende la magnífica hacienda de San Gerónimo que pertenece á los Galeanas: tiene una regular capilla y 3,600 habitantes en el casco y sus cuadrillas.

En ningún punto de la Diócesis se necesitan más los auxilios de la religión como en los pueblos de esta comarca que hace un siglo no han sido visitados por el obispo, carecen de iglesias, de enseñanza, de moralidad y hasta de los más precisos socorros espirituales.

Tecpan linda con los curatos de Petatlán, Coyuca, Ajuchitlán y Atoyac.

La área del curato se calcula en 118 leguas cuadradas.

ATOYAC.

Este pueblo fué reducido al cristianismo, así como el anterior, por el venerable Fr. Juan Bautista en 1551. Erigido des-

pues en curato secular es hoy servido por un solo eclesiástico, que es el pároco: la iglesia es de adobe y está techada de zacate. El actual cura D. Trinidad Diaz está fabricando un templo nuevo más cómodo y decente. El idioma de los habitantes es el Cluitlateca.

El pueblo está situado á la orilla oriental del río de San Gerónimo, á veinticinco leguas de Acapulco. Su temperatura es menos caliente que la de otros pueblos de este distrito, por estar Atoyac muy cerca de la Sierra Madre, y bastante elevado.

En la parroquia del lugar hay dos cofradías fundadas en crias de ganados. El camposanto es miserable: se trata de construir uno nuevo.

Atoyac tiene ayuntamiento y escuela de primeras letras.

El curato linda con los de Tecpan, Ajuchitlan y Zacualpan que pertenece al arzobispado.

Los recursos del vecindario consisten en la cría de ganados y siembras de algodón y tabaco. El año de 1830 los naturales espulsaron á todas las familias de los descendientes de españoles.

Dependen de este curato las haciendas de Nurco, San Luis, Coluquilla, Julachica, con algunos ranchos de la costa.

El terreno de este curato es desigual y montañoso; pero feracísimo y propio para producir frutos de primera calidad: su área se calcula en sesenta y cinco leguas cuadradas.

El clima no es tan enfermizo como el de otros puntos de este distrito.

CONCLUSION.

Las noticias históricas y estadísticas que acabo de esponer manifiestan los admirables efectos que produjo el Catolicismo en toda la Nueva España y principalmente en los pueblos de la diócesis de Michoacan. Se ha visto á los obispos, á los religiosos y á los clérigos introducirse en medio de poblaciones bárbaras y feroces, sin otras armas que la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo que llevaban en sus manos: se ha visto á las familias agruparse á su rededor, levantarse los templos, abrirse las escuelas, dulcificarse las costumbres, trasformarse los pueblos, y cambiarse en pacífica su índole inquieta y turbulenta. Se ha visto á los sucesores de los primeros apóstoles heredar la ciencia,

la caridad y el celo de sus ilustres predecesores, y proseguir la obra de la civilización con una actividad generosa: se les ha visto hacer estrecha alianza con el pueblo oprimido, defender valientemente sus libertades é intereses, proteger á los débiles, resistir á los fuertes, intervenir con su poder benéfico en todos los desórdenes, en todas las desgracias, en todos los peligros: se les ha visto trazar los pueblos, fundarlos, reunir las tribus errantes, hacer bajar á los indigenas de los montes, enseñarles la religión, la agricultura, las artes, los oficios, las ciencias y las letras: se les ha visto aprender más de sesenta idiomas, reducirlos á reglas gramaticales y servirse de estos medios para dar á co-

nocer á Dios, su ley, y el culto con que quiere ser adorado, á hombres para quienes era mudo todo el espectáculo del universo: se les ha visto plantear las universidades, los colegios, las escuelas, los hospitales, los orfanatorios y cuantas instituciones pueden mejorar la condicion del hombre: se les ha visto fundar socorros abundantes y perpetuos para el alivio de todas las miserias que nacen de la edad ó de la educacion, de las desgracias ó de las pasiones, de los vicios ó de los crímenes del hombre: se les ha visto no contentarse con favorecer á las generaciones contemporáneas; sino avanzarse al porvenir y salir al encuentro á las calamidades que aun no existen, para socorrerlas con las mas magnificas liberalidades: se les ha visto desmontar los bosques, poblar los desiertos, abrir los caminos, desecar los pantanos, formar los lagos, los acueductos, los puentes y calzadas, levantar los mejores edificios de los pueblos y crearles recursos sólidos y permanentes: se les ha visto mantener la paz pública por el espacio de 300 años, extinguir las discordias domésticas, promover y llevar al cabo toda clase de mejoras materiales, intelectuales y morales: se les ha visto oponerse con santa firmeza, pero con admirable prudencia y caridad á la introduccion de todos los errores, á la propagacion de todas las doctrinas antisociales y disolventes, á todos los proyectos

de invasion y asalto á la propiedad y á las legítimas libertades de los pueblos: se les ha visto, en fin, sufrir con mansedumbre la persecucion y prepararse á reparar las devastaciones de una época de demencia.

El observador justo é imparcial no puede rehusar al Catolicismo y á sus ministros el homenaje de su admiracion y gratitud, al contemplar las inmensas obras de caridad y civilizacion que ha producido entre nosotros, al recordar las personas y los lugares, los dias, los meses y los años, las circunstancias que han acompañado á los sucesos, la mansedumbre, la abnegacion y demas virtudes del clero, el génio benéfico de la religion pintado en los servicios que sus hijos han prestado y prestan á la humanidad, á las ciencias, á las artes, á las mejoras materiales y morales de todo género; y al notar particularidades que da á conocer la historia y confirma la estadística.

Tales son mis convicciones: concluyo por lo mismo estas noticias, aplicando á mi patria lo que el Sr. Argüelles decia al Sumo Pontífice, de la nacion española: *que sus glorias pasadas al Catolicismo se deben; y que el Catolicismo tan solo podrá estirpar los males que ocasionan sus infortunios presentes.*

México, Enero 15 de 1853.

Dr. José Guadalupe Romero.

INDICE

De las noticias para formar la historia y la estadística
del Obispado de Michoacan.

Págs.	Págs.		
<i>Noticias generales del obispado, linderos de idem</i>	2	<i>Acutizio, Undameo</i>	59
<i>Area de idem, nombre de Michoacan, climas</i>	4	<i>Etucuario</i>	60
<i>Rios y lagos, aguas thermales, idiomas, órdenes regulares, ciudades, villas y pueblos del obispado, curatos que hoy tiene</i>	5	<i>Indaparapéo, Queréndaro, Tzinapécuaro</i>	61
<i>Razas, poblacion y producciones</i>	6	<i>Dr. D. Juan B. Figueroa, Ararón</i> ...	62
<i>Artes, minas y nómina de los curatos. Sacristias mayores y ereccion del obispado</i>	7	<i>Ucaréo, el padre Utrera</i>	63
<i>Série cronológica de los obispos</i>	9	<i>Geráhuaro, Ziricicuaro</i>	64
<i>Division de la diócesis, ereccion del cabildo eclesiástico, hombres ilustres del mismo</i>	10	<i>Tarimaróa, Irimbo, Anganguéo</i>	65
<i>Fundacion de hospitales, religiosos franciscanos</i>	25	<i>Senguío, Epunguío y Aporo, Maravatio</i>	67
<i>Religiosos agustinos y de las demas órdenes regulares monjas del obispado</i>	26	<i>San Miguel el Alto, Tuxpan</i>	68
<i>Beaterios y colegios, bienes eclesiásticos [su valor]</i>	27	<i>Jungapéo, aguas petrificantes de Porúa, salvia de una especie particular, Tlalpuxagua y sus pueblos, fuerte del Gallo</i>	69
<i>Diezmios, agricultura, [sus productos]. Ganados [sus productos], montañas, gigantes</i>	28	<i>Patzcuaro y sus pueblos</i>	71
<i>Animales, pinturas antiguas</i>	29	<i>Primera catedral</i>	72
<i>Monumentos arqueológicos</i>	30	<i>Nuestra Señora de la Salud, D. Pedro Calzontzin</i>	73 y 74
<i>Estado de Michoacan, encomiendas que dieron los virreyes</i>	31	<i>Janicho y la laguna</i>	76
<i>Nómina de los intendentes</i>	32	<i>Hombres notables de esta ciudad</i>	77
<i>Gobernadores del Estado</i>	33	<i>Tzintzuntzan, tradiciones de los tarascos</i>	78
<i>Division política y poblacion de cada lugar</i>	34	<i>Iquatizio y sus monumentos arqueológicos</i>	80
<i>Morelia</i>	35	<i>Cocupao</i>	81
<i>El Sr. Lic. D. Mariano Rivas</i>	36	<i>Santa Fé, yerbas medicinales</i>	82
<i>Hombres ilustres que han nacido en la capital</i>	40	<i>Purunchécuaro, Zirondaro, Erongaricuaro</i>	83
<i>Santa Maria, Charo</i>	41	<i>Pichataro, Santa Clara del Cobre</i> ...	84
<i>Fr. Diego de Basalengué</i>	44 y 45	<i>Sirahuen y su lago, Paracho y sus pueblos</i>	85
<i>Tzitzio, Tarimbaro, Capula</i>	46	<i>Sierra de Michoacan, Tzacapu, fuerte de Xaujilla</i>	87
<i>Tiripitío, Fr. Alonso de la Veracruz, secularizacion de beneficios</i>	47	<i>Coenéo y sus pueblos</i>	88
<i>Jesus Huíramba</i>	58	<i>Huaniquéo, Teremendo</i>	89
		<i>Cerro del Tzirate, Tingambato, Taretan</i>	90
		<i>Ziracuáritiro</i>	91
		<i>Uruapan, Fr. Juan de San Miguel, la Tzararacua</i>	92
		<i>Huanita Urupensis, Axim [gusano], Capacuaro</i>	94

nocer á Dios, su ley, y el culto con que quiere ser adorado, á hombres para quienes era mudo todo el espectáculo del universo: se les ha visto plantear las universidades, los colegios, las escuelas, los hospitales, los orfanatorios y cuantas instituciones pueden mejorar la condicion del hombre: se les ha visto fundar socorros abundantes y perpetuos para el alivio de todas las miserias que nacen de la edad ó de la educacion, de las desgracias ó de las pasiones, de los vicios ó de los crímenes del hombre: se les ha visto no contentarse con favorecer á las generaciones contemporáneas; sino avanzarse al porvenir y salir al encuentro á las calamidades que aun no existen, para socorrerlas con las mas magnificas liberalidades: se les ha visto desmontar los bosques, poblar los desiertos, abrir los caminos, desecar los pantanos, formar los lagos, los acueductos, los puentes y calzadas, levantar los mejores edificios de los pueblos y crearles recursos sólidos y permanentes: se les ha visto mantener la paz pública por el espacio de 300 años, extinguir las discordias domésticas, promover y llevar al cabo toda clase de mejoras materiales, intelectuales y morales: se les ha visto oponerse con santa firmeza, pero con admirable prudencia y caridad á la introduccion de todos los errores, á la propagacion de todas las doctrinas antisociales y disolventes, á todos los proyectos

de invasion y asalto á la propiedad y á las legítimas libertades de los pueblos: se les ha visto, en fin, sufrir con mansedumbre la persecucion y prepararse á reparar las devastaciones de una época de demencia.

El observador justo é imparcial no puede rehusar al Catolicismo y á sus ministros el homenaje de su admiracion y gratitud, al contemplar las inmensas obras de caridad y civilizacion que ha producido entre nosotros, al recordar las personas y los lugares, los dias, los meses y los años, las circunstancias que han acompañado á los sucesos, la mansedumbre, la abnegacion y demas virtudes del clero, el génio benéfico de la religion pintado en los servicios que sus hijos han prestado y prestan á la humanidad, á las ciencias, á las artes, á las mejoras materiales y morales de todo género; y al notar particularidades que da á conocer la historia y confirma la estadística.

Tales son mis convicciones: concluyo por lo mismo estas noticias, aplicando á mi patria lo que el Sr. Argüelles decia al Sumo Pontífice, de la nacion española: *que sus glorias pasadas al Catolicismo se deben; y que el Catolicismo tan solo podrá estirpar los males que ocasionan sus infortunios presentes.*

México, Enero 15 de 1853.

Dr. José Guadalupe Romero.

INDICE

De las noticias para formar la historia y la estadística
del Obispado de Michoacan.

Págs.	Págs.		
<i>Noticias generales del obispado, linderos de idem</i>	2	<i>Acutzio, Undameo</i>	59
<i>Area de idem, nombre de Michoacan, climas</i>	4	<i>Etucuario</i>	60
<i>Rios y lagos, aguas thermales, idiomas, órdenes regulares, ciudades, villas y pueblos del obispado, curatos que hoy tiene</i>	5	<i>Indaparapéo, Queréndaro, Tzinapécuaro</i>	61
<i>Razas, poblacion y producciones</i>	6	<i>Dr. D. Juan B. Figueroa, Ararón</i> ...	62
<i>Artes, minas y nómina de los curatos. Sacristias mayores y ereccion del obispado</i>	7	<i>Ucaréo, el padre Utrera</i>	63
<i>Série cronológica de los obispos</i>	9	<i>Geráhuaro, Ziricicuaro</i>	64
<i>Division de la diócesis, ereccion del cabildo eclesiástico, hombres ilustres del mismo</i>	10	<i>Tarimaroa, Irimbo, Anganguéo</i>	65
<i>Fundacion de hospitales, religiosos franciscanos</i>	25	<i>Senguio, Epunguio y Aporo, Maravatio</i>	67
<i>Religiosos agustinos y de las demas órdenes regulares monjas del obispado</i>	26	<i>San Miguel el Alto, Tuxpan</i>	68
<i>Beaterios y colegios, bienes eclesiásticos [su valor]</i>	27	<i>Jungapéo, aguas petrificantes de Porua, salvia de una especie particular, Tlalpucaqua y sus pueblos, fuerte del Gallo</i>	69
<i>Diezmios, agricultura, [sus productos]. Ganados [sus productos], montañas, gigantes</i>	28	<i>Patzcuaro y sus pueblos</i>	71
<i>Animales, pinturas antiguas</i>	29	<i>Primera catedral</i>	72
<i>Monumentos arqueológicos</i>	30	<i>Nuestra Señora de la Salud, D. Pedro Calzontzin</i>	73 y 74
<i>Estado de Michoacan, encomiendas que dieron los virreyes</i>	31	<i>Janicho y la laguna</i>	76
<i>Nómina de los intendentes</i>	32	<i>Hombres notables de esta ciudad</i>	77
<i>Gobernadores del Estado</i>	33	<i>Tzintzuntzan, tradiciones de los tarascos</i>	78
<i>Division política y poblacion de cada lugar</i>	34	<i>Iquatzió y sus monumentos arqueológicos</i>	80
<i>Morelia</i>	35	<i>Cocupao</i>	81
<i>El Sr. Lic. D. Mariano Rivas</i>	36	<i>Santa Fé, yerbas medicinales</i>	82
<i>Hombres ilustres que han nacido en la capital</i>	40	<i>Purunchécuaro, Zirondaro, Erongaricuaro</i>	83
<i>Santa Maria, Charo</i>	41	<i>Pichataro, Santa Clara del Cobre</i> ...	84
<i>Fr. Diego de Basalengué</i>	44 y 45	<i>Sirahuen y su lago, Paracho y sus pueblos</i>	85
<i>Tzitzio, Tarimbaro, Capula</i>	46	<i>Sierra de Michoacan, Tzacapu, fuerte de Xaujilla</i>	87
<i>Tiripitio, Fr. Alonso de la Veracruz, secularizacion de beneficios</i>	47	<i>Coenéo y sus pueblos</i>	88
<i>Jesus Huiramba</i>	58	<i>Huaniquéo, Teremendo</i>	89
		<i>Cerro del Tzirate, Tingambato, Taretan</i>	90
		<i>Ziracuairitiro</i>	91
		<i>Uruapan, Fr. Juan de San Miguel, la Tzararacua</i>	92
		<i>Huanita Urapensis, Axim [gusano], Capacuaro</i>	94

	Págs.		Págs.
Parangaricutiro, Tzirosto y sus pueblos	95	ro, Apatzingan	135
Zacán, Tancitaro, Pico elevadísimo de ídem	96	Acahuato, Urecho	136
Santa Ana Amatlán, Periban	97	Turicato, Ario	137
Los Reyes, empresa de la seda	98	Huacana, Xorullo	138
Charapan, Patamban	99	Sinagua y Churumuco, Necupétaro y Caracuaro, Tacámbaro	139
Tarecuato, Fr. Jacobo Daciano, San Angel	100	Fr. Juan Bautista [Tomo IX, página 620] y	140
Xiquilpan, Tototlán, Guarachita	101	Huetamo y sus pueblos, árbol particular	141
Lago de Chapala, Sagunyo y Cozumallán, Cotija	104	Oso de Michoacan, Pungarabato	142
Tingüindín	105	Caimanes, Tlapehuala, Zirandaro y Huinéo	143
Tacacuaro y su lago	106	Tiquicheo y su algodón, Tusantla y sus pueblos	144
Zamora, Presbítero Villavicencio	107	Zitácuaro y sus pueblos	145
Río Duero	108	Cuadro sobre los valores de la propiedad en Michoacan	147
Xacona, Fr. Sebastian Trasierra	109	Notas sobre el mapa de ídem, mapa geográfico de ídem	148
Nuestra Señora de la Raíz, Tangamandapio	110	Estado ó Departamento de Guanajuato, superficie, historia de sus pobladores	149
Ictlán, aguas termales y fuente intermitente	111	Gobernadores del Estado, division política, montañas principales	151
Pacacuacán	112	Ríos, climas y agricultura	152
La Piedad	113	Minerales, rentas, poblacion, tierras de cultivo, comercio	153
Dr. D. José Maria Cabadas, Yurécuaro, Tanguato y Numanán, Santa Fe del Río	115	Monumentos arqueológicos, obras públicas	154
Tlasascalca, leyendas de esta comarca	117	Linderos del Estado	155
Penxamillo, Churincio, Acuitzeramo y Sinaparo	118	Guanajuato, origen de su nombre, su poblacion, fundacion de sus templos, &c	156
Purépero, Tangancicuaro	119	Valenciana	162
Chilchota y sus pueblos	120	Mellado, Rayas, Cata	164
Puruándiro, Aguas termales de Simguámbaro, Cacalote	121	Monte de San Nicolás y Santa Rosa	165
Angamacutiro, Santiago Conguripo, Panindicuaro y Epejan	122	Colegio de Guanajuato	166
Nahuatzen, Cherán el grande, Cuitzéo y su laguna	123	Hombres ilustres	169
Santa Ana Maya, Huacao, Guango	125	Marfil, Burras, Jaripitio	171
Fr. Gerónimo Guzman	126	Santa Ana de Guanajuato, la Luz y sus minas	172
Chucandiro y sus aguas termales	127	El cólera mórbus en la Luz	173
Copandaro	128	Silao	174
La tierra caliente	129	Hermanas de la Caridad	176
Plantas medicinales	130	Romita, la Aldea	177
Sierra-Madre, costas de Michoacan, puertos	131	Aguas termales de Aguas buenas y Co-manjilla	178
Coaguayana y sus pueblos, algodón	132	Irapuato	179
Maquili, Pomaro y puerto de Maruata, Salinas, Aguililla	133	Calera	181
Coalcoman y sus criaderos de fierro, D. Pedro Gutierrez de Salceda	134	Salamanca	182
Tepalcatepec y sus pueblos, Pinzanda-			

	Págs.		Págs.
Pueblo Nuevo	184	Apaséo	220
Valle de Santiago, Alberca de ídem	185	Aguas célebres de San Bartolo y el hospital de Hipólitos, el P. Fr. Pablo Beaumont, San Pedro Tenango	221
Departamento de Leon	185	Chamacuero el Dr. Mora	222
El Sr. cura D. Ignacio Aguado	189	Salvatierra	223
Ereccion del obispado y noticias biográficas de su primer obispo	192	Tarimoro	225
Comanca	193	Yuririapindaro, el padre Chavez, D. Alonso de Sosa, laguna artificial	226
Pueblos del Rincon, el padre Jesuita Pedro Marquez	194	San Nicolás, Jaral, y Santa Rosa	230
San Pedro Piedragorda Xalpa	195	Acámbaro, D. Nicolás Montañez	231
Pénxamo	197	Jerécuaro, Coronéo é Iramuco	233
Fuerte de San Gregorio, el Sr. D. Miguel Hidalgo, Cuitzéo de los Naranjos, aguas termales del Sabino	199	Departamento de Sierra-Gorda, San Luis de la Paz y los padres jesuitas	234
Departamento de San Miguel de Alende	200	Pozos ó Palmar de la Vega, Xichú el Grande	237
El P. Luis Felipe Alfaro, Atotonilco, Hombres distinguidos de S. Miguel	204	Xichú de indios	238
Dolores Hidalgo, Viñas de ídem	205	Casas Viejas, Tierra blanca y Santa Catarina	239
San Felipe, el mártir Fr. Francisco Doncel	207	Nota sobre el mapa del Estado de Guanajuato	240
Egidio de San Felipe, camino de Tampico	209	Estado de Guerrero, Ajuchillán	241
San Diego del Bizcocho, Jaral, límites del obispado de Potosi	211	Coyuca, Diamantes	242
Departamento de Celaya	213	Cutzamala, sus minerales	243
Servicios de los franciscanos, Fr. Fernando Alonso Gonzalez, el Carmen	215	Coaguayulla, Tlachapa	244
D. Francisco Eduardo Tresguerras	216	Petatlán	245
San Juan de la Vega	218	Tecpan, Atoyac	246
El Huaje, San Miguel, el Rincon	219	Conclusion.—Servicios que el Catolicismo ha prestado á todos los pueblos de la Nacion Mexicana, y principalmente á los del obispado de Michoacan	247



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 BIBLIOTECA CENTRAL DE BIBLIOTECAS

ERRATAS NOTABLES

De las noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacan.

Página 9, columna 1.ª línea 4 dice *Cocapao, Cuitzeo*; léase Cocupao, Cotija, Cuitzeo.—Idem línea 29 dice *Santa Ana, Guanaxuato*; léase Santa Ana de Guanaxuato.—Página 11, columna 2.ª, línea 16 dice *Tziriticuario*, léase Tziracuaritiro.—Página 13, columna 2.ª, línea 26 dice 1780; léase 1580: línea 28 de id. dice 1785, léase 1585.—Página 14 línea 18 dice 1793, léase 1593.—Página 15, línea 4, dice 1687, léase 1589.—Idem línea 6.ª, suprimanse las palabras *natural de Querétaro* y en la 8.ª estas otras *su patria*.—Página 35, línea 35 dice *Queipo cuya elección*, léase Queipo, y después el Sr. Dr. D. José María Gomez Villaseñor, cuya elección.—Idem línea 35 dice *lo*, léase los.—Página 40, línea 7 dice, *D. Manuel Gonzalez Pimentel*, léase D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle.—Página 81, línea 7.ª, columna 2.ª dice 1º 42' de latitud, léase 19º 42' de latitud.—Página 81, línea 28 dice 1787, léase 1775.—Página 84, línea 4 dice 1,200, léase 2,200.—Página 97, línea 3, columna 1.ª dice 12,000 piés, léase 15,000 piés.—Página 99, línea 6 dice, 12,000 léase 15,000.—Página 105, línea 16 dice 18, léase 48.—Idem línea 29 dice 36 leguas, léase 56 leguas.—Página 134, línea 22, dice *Manuel Gutierrez*, léase Pedro Gutierrez.—Página 148, línea 25 dice *ha*, léase *he*.—Página 152, línea 9 dice *morgo*, léase *morga*.—Página 164, línea 42 dice *Bata*, léase *Cata*.—Página 170, línea 32 dice *falleció en 1824 á la edad de 35 años*, léase *falleció en 1826 á la edad de 43 años*.—Página 172, línea 38 dice *al pié de cuesta*, léase *al pié de una cuesta*.—Página 173, línea 41 dice *sano*, léase *insano*: en la misma página, columna 2.ª, línea 22 dice *El clima no es muy sano*, léase, *El lugar, segun he insinuado, no es muy sano*: en la misma, columna 1.ª, línea 5 dice *veinte mil*, léase *veinte y cinco mil*.—Página 176, línea 24 dice 1834, léase 1836.—Página 192, línea 42 dice *Obregones Poleos*, léase *Obregones*.—Página 208, línea 7, dice 1770, léase 1777.

Cerca de doscientas especies de insectos, repartidos en dos cuadros, uno compuesto de Lepidópteros, muchos de ellos estudiados cuidadosamente. Algunos reptiles y cuadrúpedos, varios de ellos con su clasificación completa.

Finalmente, tres estudios; el primero sobre una nueva especie de palmípedo de la laguna de Mexitlan; el segundo sobre una especie, tambien nueva, de un vegetal del Mineral del Chico, y tercero, el de un coleóptero tetrámero del Mineral del Chico del género *Camtharis*.

Réstame solo decir los trabajos que hicieron los ingenieros en el gabinete. García Cubas dibujó el plano general, reduciéndolo al mismo tiempo, de la escala de $\frac{1}{40,000}$, en que se construyó á la de $\frac{1}{60,000}$, en que se dibujó, porque siendo éste una continuacion de la carta hidrográfica, ésta se publicó en dicha escala: Espinosa dibujó los dos planos mineros y los de las poblaciones de Pachuca y Real del Monte: Romero se encargó de redactar la memoria descriptiva y estadística del Distrito de Pachuca, con los datos que recogió; otros le fueron dados por la Comision; pero las descripciones y la redaccion, ó en una palabra, esta Memoria, es obra exclusiva del Sr. Romero: Yañez se encargó de dibujar el plano del Mineral del Chico; pero á este señor y á Serrano les encomendé otras cosas del campo, tales como que levantasen el plano de las pirámides de San Juan Teotihuacan, y en que ayudaran al Sr. Jimenez á la determinacion de la posicion astronómica del mismo lugar. El Sr. Villada se ocupó de ordenar y clasificar sus colecciones recogidas, y de escribir la Memoria sobre la parte de historia natural, la que se inserta en seguida. Finalmente, el que habla, calculó, coordinó los datos, ayudó en el dibujo y en la posicion astronómica.

Hago, por último, una particular recomendacion de todos los individuos que forman la comision, pues tanto en los trabajos de campo como en los de gabinete, cumplieron exactamente con lo que se les encomendó.

México, Junio 9 de 1865.

El Gefe de la Comision,

RAMON ALMARAZ.



